AÑO VIII (2.ª EPOCA) S[illegible]do 1.º de Abril de 1905 NUM. 1.821

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)
Toda la correspondencia al Director

UNA CONFERENCIA DEL Sr. Marqués del Vadillo

El elocuente ministro de Agricultura, señor marqués del Vadillo, ha dado en el Círculo de la Unión Conservadora de Madrid una interesantísima conferencia que creemos digna de ser reproducida por el vital asunto qne trata y las ideas verdaderamente nuevas que en ella hay difundidas.

Ocupándose de las orientaciones modernas del socialismo, dijo que la cuestión social pudiera llamarse *alquimia* social contemporánea, que constituye el problema del presente y el problema del porvenir.

Añadió qne debe procurarse la adaptación de la clase obrera al modo actual de ser de las Sociedades, y qne es preciso evolncionar los principios hasta conseguir la adaptación al derecho vigente, y con esto se logrará terminar con los graves conflictos obreros; de aquí la necesidad de aspirar á una posible normalidad en esta adaptación.

La confusión del concepto del derecho y el concepto de libertad ha sido causa de grandes errores y perturbaciones profundas en los pueblos. El derecho es un medio racional, que, como tal, ha de tener sus términos. El derecho es medio para el hombre y no el hombre medio para el derecho.

La Historia demuestra las dificultades con que se ha tropezado hasta reconocer el derecho individual.

«La clase obrera—dijo—no está aún preparada para la adaptación al derecho. En el fondo de toda la cuestión social hay siempre un desequilibrio entre las exigencias del derecho y el derecho como medio para conseguir el orden. Esta misma desigualdad existe en los obreros intelectuales.

Esta falta de adaptación hace necesario el arbitraje. El trabajo del obrero no *responde á sus necesidades, y por esto se* asocia; para triunfar, si puede; pero siempre lucha, y de aquí surgen los conflictos obreros. Es necesario un principio de conciliación, el arbitraje, mediante el reconocimiento del derecho, que es el triunfo de la justicia. En un principio el derecho fué regulado por la fuerza material; luego se fné evolncionando, hasta ser regulado por la razón y por la justicia.

El arbitraje es el reconocimiento del derecho; es el reconocimiento de nna autoridad que ha de declarar la verdad jurídica en cada caso. Hay una función judicial, que es preciso se cnmpla en los pueblos para mantener la paz. Es necesario que el derecho se ejerza y sea efectivo. La sentencia del arbitraje ha de ser firme, porque ambas partes se someten á los jueces arbitrales. Es preciso se haga cumplir la sentencia; pues el arbitraje es una forma de dictar el derecho de las voluntades representadas. Sería muy conveniente establecer Jurados permanentes de obreros y patronos; pero siempre el dictamen arbitral debe ser firme.»

Excitó á la Juventud conservadora á estudiar las solnciones del problema social, y terminó afirmando que los principios morales no deben perderse de vista cuando del principio del derecho se trate, así como tampoco debemos desentendernos de los principios de la religión ni de las enseñanzas de la Historia (Grandes aplausos.)

Notas del día

Atinadísimas son las observaciones de un periódico tan poco sospechoso de parcialidad como *El Nacional*, apropósito de la colisión ocurrida hace días en las calles de Madrid, entre los obreros que conducían á nn compañero muerto en el ejercicio de su profesión y la fuerza pública, encargada de velar por el estricto cumplimiento de las ordenanzas municipales.

«Hechos como el realizado—dice—merecen la general censura, y demuestran que hay en las clases obreras de Madrid un germen de rebeldía una peligrosa levadura que necesariamente ha de suscitar prevenciones. No se trata de una pretensión racional, cnya solución fuera denegada ó diferida, ni de una prohibición arbitraria, qne pudiese disculpar el estallido de la irritación de las masas.

Todo lo contrario: tratábase de una exigencia abusiva, de pasar por encima de disposiciones de la autoridad que obligan á todos los vecinos de Madrid y que todos cumplen sin protesta de ningún género, y los obreros han pretendido realizar esa exigencia por la fuerza, por medios violentos, y pasaron á vías de hecho, atropellando furiosamente á los agentes de la autoridad.

Los obreros y sus corifeos reclaman derechos, pero no quieren deberes. Piden respeto á las leyes, pero ellos no las cumplen; protestan del empleo de la fuerza en la represión de los desmanes de orden público, pero acuden á la violencia para imponer sus caprichos. Se dicen esclavos, y simplemente aspiran á sertiranos.»

* *
*

No tienen ellos la culpa decimos nosotros. Son masas inconsciente llevadas y traidas por los que teniendo plena conciencia de sns deberes la conculcan en beneficio de una idea determinada...

Son hombres que odian la autoridad por el carácter de rebeldía que en ellos puso un discurso incendiario pronunciado desde la tribuna por el que no padece sus miserias y en las de ellos encuentra el filón de su vida. Son inocentes, como lo pudiera ser el puñal manejado por un asesino para atravesar el pecho de un hombre...

Después cuando la autoridad velando por sus prestigios, por su alto principio de sanción de los hechos, reprime con mano fuerte el desmán ó el atropello que ellos cuidaron de provocar empleando la fuerza contra la fuerza, vienen las odiosidades contra sus representantes, el frenesí de la rebeldía, la oleada de sangre que ciega los ojos y pone en el cerebro fierezas de muerte, ansias de exterminio, acometividades de brusquedad inconmensurable.

La causa está más arriba. En los instigadores de la muchedumbre que no pueden alcanzar nunca el punto que en un momento determinado pueden dar sus predicaciones.

No es exajeración: aquí y allá surgen chispazos aislados que no por serlo dejan de dar idea de ese estado de efervescencia en que vive sólo una parte, por fortuna, de la humanidad.

El remedio es bien claro. Al que no sabe sus deberes enseñárselo con la represión. Ya irán aprendiendo.

* *
*

Ayer ha llegado á Sevilla una comisión del pueblo de Badolatosa presidida por nuestro estimado amigo don José Nieto, para gestionar las obras del camino vecinal de dicho pueblo á la Roda.

Los informes qne dan acerca del esta do de miseria de los obreros son muy parecidos á los que se reciben constantemente de todos los pueblos de esta provincia.

Las corridas de toros en domingo

VOTO PARTICULAR

de D. Francisco Silvela

He aquí el voto particular formnlado por don Francisco Silvela al dictamen de la mayoría del Consejo de Estado, acerca de la reforma del reglamento del descanso dominical en cuanto se refiere á las corridas de toros:

«Con verdadero sentimiento y recelo fundado de haber caído en error sobre lo que más interesa al bien público, se aparta el que suscribe del anterior dictamen en el extremo relativo á la prohibición de las funciones de toros en domingo, establecida en el reglamento provisional hoy vigente.

Ha pesado mucho en mi ánimo la observación atenta al asentimiento alcanzado en pro de esa novedad, y estimo peligrosa la impresión de inconsistencia y desconcierto que causaría en el juicio de las gentes ver los débiles motivos y el corto espacio bastante á alterar una ley promulgada con intenciones edncadoras, y contemplar con cuánta facilidad el Estado exalta nn día determinados ideales de cultura, para abandonarlos al siguiente, devolviendo á las opiniones é intereses ayer vencidos todo su perdido imperio.

No acierto, por otra parte, con razón suficiente á justificar esa penosa mudanza: ni ante consideraciones de un derecho cuyo restablecimiento explique arrostrar tan mala nota en nuestra manera de gobernar, ni en motivos de prudencia política, adelantamiento en comunes ventajas ó atenciones debidas á la general opinión.

La Ley sobre el descanso dominical de 1904 tiene una estructura harto menos rígida que la usada en los documentos legislativos, redactado bajo la influencia del respeto, no ya religioso, sino supersticioso y ciego, profesado á la estricta división de los poderes, durante el pasado siglo, y la materia en ella contenida há menester de mayor elasticidad; pues así como los antiguos derechos público y privado elaboraron su más acertados monumentos incorporando la vida á la legislación por medio de la costumbre, así es menester, en lo que á las reformas llamadas sociales atañe olvidar aquellas simetrías y ordenamientos lógicos que hicieron la gloria de las codificaciones napoleónicas, y resignarse al casuísmo en la reglamentación, y á ver confundidos á menudo las facultades del legislador y del administrador, unas veces en los Parlamentos, otras en los Gobiernos, quedando como garantía suficiente para los derechos de todos la publicidad y sus libertades auxiliares, donde celosamente se practiquen.

El articulo 1.º de la ley atribnye al reglamento y sus ulteriores modificaciones una autoridad que lo coloca á la altnra de la ley misma, puesto que al igual de ésta, y aun derogándola y modificándola, pueden alterarse por resoluciones puramente reglamentarias las excepciones al descanso, que constituyen la esencia de lo legislado.

Así es qne el Gobierno, al consignar en el reglamento provisional la prohibición de funciones de toros en domingo, ejercitó nna facultad de la qne estaba implícitamente investido; no infringió precepto alguno legislativo; usó un poder amplísimo que deliberadamente le habían otorgado las Cortes con el Rey; se dictó, pues, la prohibición con tanto derecho como si la propia ley la hubiese establecido Si hoy se derogara ese artículo, no sería para restablecer un derecho ilegítimamente herido ó restituir un poder del Estado á su jurisdicción: sería para derogar una medida legal, snstituyéndola con otra, no menos legal seguramente, por entender que el nuevo artículo respondía mejor, ó á las condicio[illegible] presidirá los reglamentos administrativos y á las leyes, ó á con veniencias y mejoramientos para el pueblo.

Sin duda que el arte y la acertada clasificación de materias en las leyes y reglamentos es cosa excelente; pero no en tanta medida que á ella se deban sacrificar ventajas ya logradas, asentimientos del espíritu público adquiridos, esperanzas ciertas de mejoramiento en las costumbres, continuidad en la vida legal y reposo en las reformas; y aún sorprendería más se sacrificaran esos beneficios á aquel arte y se excluya de este reglamento la disentida prohibición por el solo motivo de no ser materia pertinente en una ley de descanso, sino en otra de Policía de espectáculos, cuando venimos viviendo tranquilamente y sin grave daño en medio de diarias anomalías é irregularidades artístico legislativas de mucha mayor desproporción y heterogeneidad. Nadie ignora que leyes de empleados y derechos pasivos de funcionarios, y ascensos y creaciones de Cuerpos especiales, se entrelazan á menudo con leyes de Presupuestos; que los derechos de tanteo para todos los proyectos de Obras públicas se derogaron al votarse una línea particular de ferrocarril, y que son infinitos los reglamentos y leyes de los ministerios de Hacienda y Gobernación que suspenden y modifican artículos del Código civil.)

Menos aún acierto á explicarme este escrúpulo tratándose de una ley cuya finalidad y esfera propia en el ánimo de los que la prepararon y votaron es notoriamente la higiene popular, física y moral. Se persigue con esa ley una redención para cierto número de trabajadores, no sólo de la posible codicia patronal, sino de su propia inclinación á obtener mayor ganancia, quebrantando leyes generales del esfuerzo humano.

La ley logrará esto de un modo muy imperfecto é incompleto, sobre todo en sus principios; pero es su aspiración que ese descanso sea ocasión para proporcionar á las clases trabajadoras reposo y distracciones favorables á su mayor cultura y á la tranquilidad de sus sentimientos; y aunque esto sólo en corta medida pueda alcanzarse, el favorecerlo por todos los medios razonables es un bien, y facilitar las provocaciones á la disipación del jornal en espectáculo el más costoso, el más regresivo y el menos educador de cuantos hoy se les ofrecen, es, sin duda, un mal y una contradicción notoria con las finalidades que persigue la ley.

No es, por otra parte, dudoso que la crianza de reses bravas sea uno de los peores ordenamientos de las industrias agrícolas para el bien común y los rendimientos totales de la prodncción de la tierra en un país. Jovellanos afirma que nuestra agricultura sufre mucho por lo que él llama «manía de las fiestas de toros, y que cuesta más criar uno bueno para la plaza, que cincuenta reses útiles para el arado» (1). Es indudable que importa á la economía nacional reducir esa granjería más que favorecer sus aumentos, y la prohibición de las funciones de toros en domingo es medida, aunque indirecta, eficaz para coadyuvar á tal fin.

Importa, en mi sentir, considerar con algún despacio que el artículo relativo á los espectáculos públicos, del reglamento provisional, representa, á los ojos del mayor número, un paso hacia adelante en la educación popular, en el que han tomado iniciativa mesurada insistente y rodeada de indudable prestigio, los elementos más disciplinados de las clases obreras; y si por livianos motivos de artificio más ordenado y simetría más cumplida en el modo de legislar, el bien tan fácilmente alcanzado se malogra y se deroga lo ya establecido, todo ello conducirá á mover ruido y aun escándalo por la solemne retractación de aquellos honrados propósitos, prestando motivos de acusación contra la aparente inferioridad de las clases directoras por su indiferencia hacia un progreso en la cultura general, pedido y obtenido por las representaciones populares en forma y medida nada atentatorias ni alarmantes para los principios fundamentales de la sociedad.

Y si esa alteración se hiciera proclamando principios radicales de individualismo, convicciones profundas respecto al derecho de la personalidad humana para buscar libremente su perfección y progreso, en la confianza de que una armonía preestablecida asegura el logro del bien por el encadenamiento natural de pasiones é intereses, sin necesidad de que el [illegible] de enseñanzas, ha[illegible] plida borrar la inconsecuencia [illegible] Estado procnrase apartar al pneblo de estos ó los otros espectáculos, mediante prohibiciones de policía; pero si en el mismo reglamento se aconseja cerrar las tabernas los domingos, cuando se dejan abiertas las cervecerías y los cafés, sin que ello tenga absolntamente nada qne ver con el descanso semanal de los trabajadores, ni de las tabernas se diga una palabra en la ley, es difícil sostener que no tiene derecho el Gobierno á incluir en el reglamento la prohibición de lasfunciones de toros, y que ésta es materia ajena á una ley de descanso dominical, y que por cuestión de congrnencia legislativa vuelvan autorizarse, esperando que se prohiban de nuevo en otra ley.

La inmediata aplicación del reglamento provisional tuvo como justificado fundamento el beneficio de recoger en el ensayo advertimientos de la experiencia. Es por ello obligada condición al aconsejar modificaciones, ó al menos muy principal motivo para proponerlas, notar si los preceptos puestos en uso han herido grandes intereses ó suscitado movimientos considerables de opinión en su contra; y si es á todos notorio que la supresión de las funciones de toros en domingo no ha ofrecido en la prática daño de importancia, no ha hallado contradicción, sino, antes bien, aplauso en el común sentir, y puede afirmarse que el resultado más positivo hasta el día de la ley del descanso es el de haber apartado al obrero de la plaza de toros y privado á este espectáculo de su clientela popular, al menos en aquella regularidad y frecuencia que eran las causas de mayor perjuicio.

La reducción de esas fiestas es paulatina, y lo que en ellas hay de arte singular y atractivo subsistirá por largo tiempo aún: quedan muchos días de solemnidades religiosas y profanas, recreos veraniegos, ferias y acontecimientos faustos utilizables para celebrar corridas, y sin duda se mantendrán mercados abundantes para los productores y los profesionales que han consagrado capital y esfuerzo á ese arte.

Lentamente, los ganaderos y lidiadores de menos reputación y facultades irán convirtiendo, su capital los unos y sus actividades los otros, á explotaciones y ejercicios de mayor beneficio común.

En cuanto á movimiento de opinión, sin duda reconocerán todos los espíritus desapasionados que fué recibido el acuerdo de la prohibición con general aplauso, no obstante presentar caracteres de atrevimiento por el lugar y ocasión en que se dictaba, y bien á las claras se ha revelado el apoyo resuelto que en la conciencia pública tiene la medida, por la ineficacia de los pocos y desmedrados esfuerzos que se intentaron para mover protestas contra ella, y esto ha evidenciado que ataca ba el nuevo precepto ó aficiones ya muy atenuadas en su antiguo vigor y popular arraigo y convictas de sn condición anacrónica.

En resumen: la cuestión debe plantearse, en mi sentir, en estos términos: aquellos que por varias y considerables razones, fundadas en la psicología de la muchedumbre y alegadas por críticos de nota en este añejo litigio, entiendan que importa al nervio y originalidad nacionales mantener y aun fomentar en pueblo español la afición á las corridas de reses bravas, sin duda deben aconsejar se derogue la prohibición de esas funciones en domingo; y cuantos estimen que convendría dirigir por otros cauces las aficiones populares, deben sostener lo ya establecido, y por tanto, el consejero que suscribe formula este voto particular en el sentido de que se mantenga en el reglamento definitivo de la ley de 4 de Marzo de 1904 el párrafo del artículo 6.º, relativo á los espectáculos públicos, tal como está redactado en el reglamento provisional de 19 de Agosto del mismo año.

Madrid 15 Marzo de 1905.

F. Silvela.»

(1) Carta de Jovellanos á don José Vargas Ponce.

Ecos de Sociedad

Dice *La Epoca* llegada ayer á Sevilla:

«Un [illegible] de la generosidad [illegible] reclama a[illegible] ta de donativos hechos para la construcción de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Angeles, en los Cuatro Caminos.

Su nombre figura en esa lista contribnyendo con 5.000 pesetas.

No há mucho que el nombre de la marquesa de Squilache fué calurosamente elogiado por la Prensa, al dar cuenta de su desprendimiento en favor del Fomento de las Artes; hace pocos días de nuevo volvió á ser ensalzado justamente, por el sentimiento de caridad que la movió á remediar con espléndido socorro el estado precario de los establecimientos benéficos en Murcia; hoy, que hemos encontrado otra vez su nombre figurando en una lista de donativos, con uno magnífico, para una obra piadosa, otra vez lo elogiamos y enaltecemos.

La marquesa de Squilache es dama ilustre, que por su generosidad en pro de todo empeño noble, merece gratitud pública.»

Junta

La sociedad de carreras de caballos celebrará el lunes 3 de Abril en el Casino Sevillano, junta ordinaria para tratar del sorteo de palcos, nombramiento de Jurados y otros particulares.

Accidente

Ayer tarde pudo ocurrir un sensible accidente en Jerez, á la distingnida señorita Dolores Guerrero, que acompañada de algunos sobrinitos iba en carruaje por la calle Larga.

Uno de los caballos se *embaréó* y emprendió veloz carrera, sin que el mayoral pudiese dominarlo á pesar de los esfuerzos que realizara.

Gracias á un joven obrero que sujetó por las riendas á los caballos, logróse contener su carrera y que ocurriese algún desgraciado accidente.

Resnltó rota la lanza del coche.

Celebramos que el accidente no haya tenido importancia.

Enfermos

Se halla muy mejorado de su enfermedad nnestro querido amigo don Eduardo Delgado y Puig, habiendo salido á pasear en coche.

Nos alegramos.

—El marqués de Marín se encuentra muy mejorado en la corte, después de la reciente operación quirúrgica que se le ha hecho.

—En la misma capital se encuentra ya fuera de peligro el coronel don Luis Girón y Aragón, hermano del duque de Ahumada, de la marquesa de Moctezuma y de los marqueses de Ahumada.

—Se ha agravado en Madrid, en la enfermedad que padece, la señora condesa de Sástago.

La han visitado la Reina, el Infante don Carlos, la Infanta doña María Teresa, la Infanta doña Isabel, acompañada de la marquesa viuda de Nájera, que fueron al palacio de Monistrol á interesar se personalmente por la salud de la camarera mayor de la Reina.

—Sin que haya desaparecido la gravedad, continúa en Jerez en el mismo estado, el Excmo. Sr. Conde de los Andes.

Sinceramente deseamos su completo restablecimiento.

—La señorita Angelita Wiliams y Adalid, hija de nuestro estimado amigo don Francisco, se encontraba ayer bastante aliviada de las extensas y graves quemaduras que se produjo en el colegio donde se educa.

D. E. P.

En la mañana de anteayer falleció en Madrid la señora marquesa de Casa Rávago, madre del secretario de la Sucursal del Banco en Cádiz, don Joaquín Rubio, y madre política del presidente de Sección de la Audiencia de Madrid don Primitivo González del Alba.

Varias distinguidas familias andaluzas vestirán luto con motivo de ese sensible acaecimiento, por el que enviamos nuestro pésame á los hijos de la finada y demás estimables deudos.

Boda

En los primeros días del mes de Abril se verificará la boda de la bellísima señorita Carmen Palazuelos y Miravent, con el distinguido abogado de Alicante don Cristóbal Romeu.

De viaje

Se encuentra entre nosotros, procedente de Jerez, don Simour Dawies, con su distinguida señora.

—Regresó á Cádiz don Faustino Sendra.

Procedente de Madrid pasó ayer en el exprés acompañado de su bella esposa, con dirección á Jerez, el senador del Reino Excmo. Sr. Marqués de Casa Pavón y ...

... ha llegado ayer á esta capital, donde permanecerá varios días, el capitán general de Cataluña don Manuel Delgado Zuleta.

—Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel de París los Sres. L. Pa...ant y J. Famille.

—De Madrid han llegado los señores doctores Mac Kay y Macdogald.

Y al de Roma don Manuel Gamboa, don Rafael Monzon, don José García Sánchez y señora, don Ramón López y señora, don Carlos Cabrera, don Juan Delgado, don José Valverde, Mr. Jacquet Borel, don Rafael Pereira, madame Johanne Voyt y Mr. W, Wullschleger.

Calendario mundano

Mañana domingo celebran sus días la bella señorita Paquita Guerrero, las distinguidas señoras doña Francisca Pérez del Pulgar de Laffitte, doña Francisca Estrada de González Solís, doña Francisca Becker de Laraña, y los señores don Francisco Herrera, don Francisco Andrade, don Francisco Valera Doval, don Francisco Reina, don Francisco Palomino, don Francisco Iriarte, don Francisco Gamero Cívico, don Francisco Pagés, don Francisco Isern, don Francisco Laraña y Becker, marqués de Gandul, don Francisco Camino, don Francisco Medina, don Francisco Velasco, don Francisco Oliva y Palomino, don Francisco Pacheco, don Francisco de Casso, don Francisco Barján, don Francisco Ruíz Martínez, don Francisco Navarro y R. de Verger y muchos más que sentimos no recordar.

A todos deseamos muchas felicidades.

De la Provincia

Desde Utrera

Sí, dignos de elogios han sido los trabajos hechos por los señores del Ayuntamiento en favor del obrero desvalido, y lleno de miseria por la escasez de agua, por la falta de trabajo material donde ocuparse y ganar el pan de cada día, no menos lo son ahora en donde puede decirse que la crisis se encuentra tal como se hallaba á primeros de Enero.

No es un día ni dos los que llevan los obreros faltos de trabajo, y como es natural, todos piden al hoy jefe del pueblo. Los obreros, que hasta ahora han dado prueba de una cordura sin igual, y que no se podía esperar de ellos otra cosa, han estado tocando palpablemente los trabajos realizados por dichos señores para socorrerlos, y hoy se encuentran altamente satisfechos de su proceder.

Aquí, donde lejos de haber fondos se encuentran distraídas por los señores salientes la friolera de 74.000 y pico de pesetas, hace que las dificultades sean más grandes para cualquier gestión que el Ayuntamiento quiera hacer de por sí, y de ahí la necesidad de recurrir al pueblo, de modo que puede decirse que fuera de lo que ha hecho el digno alcalde, el pueblo viene socorriéndose por el mismo pueblo, excepción hecha de ciertos señores.

Esto es lo que debe tener en cuenta la Administración central para acudir en remedio de la crisis de los pueblos que se encuentran sumidos en la miseria, para ver si se puede ó no hacer frente á la calamidad.

Utrera es uno de los pueblos donde el Ayuntamiento se encuentra sin fondos de ninguna clase para atender á la necesidad que hay en el pueblo y por consiguiente sin recursos para hacer frente á ésta, debido á no haber dejado existencia los señores salientes y cuyas inversión nes no quiero juzgar; mas cuando se encuentran en manos del Juez de instrucción llamado á solventerlo, y el no tener un fondo de calamidades; así que el digno representante de Utrera pide para su pueblo, lo pide en la evidencia de que de nada puede disponer el Ayuntamiento para afrontar la calamidad existente y que llegará un día que agotados los medios no haya que darle á los obreros.

Esto empieza á dejarse sentir desde el momento que se han gastado las cantidades recogidas por los señores de la comisión y han tenido que recurrir nuevamente al reparto.

¿Y para qué? Para un resultado poco satisfactorio.

Reunidos en el Auntamiento los mayores contribuyentes, determinaron ir en comisión á Sevilla para hacerle presente al Gobernador lo que no ignora y recabar fondos para la calamidad, y del resultado tienen conocimiento por el telegrama enviado al Gobernador.

Visto su resultado se nombró una comisión de olivareros para repartir á los obreros entre estos en relación al número de ...ranzadas, á la vez que se repartian ... entre los olivareros ... señores como don Manuel Martínez, don Alejandro Jiménez y otros que no recibieron á los obreros y negaron hasta darle el socorro.

Convencido los obreros de su situación y del proceder de estos señores volvieron al Ayuntamiento de donde salieron cual si fuera una manifestación pacífica y á cuya cabeza iban el digno alcalde don José Gutiérrez, don Antonio María Santiago marqués de Casa Ulloa y don Rafael Gallardo que no se desdeñan de estar entre los obreros y de pedir para ellos como lo efectuaron ayer solicitando recursos para aquellos desgraciados que señores de capital y con pretensiones de protectores los habían dejado sin recurso, repartiéndose entre los de la comisión el resto de obreros que no encontraron protección.

Así se demuestra el deseo de proteger á los obreros, el amor hacia su pueblo, olvidándose de la política, sacrificándose por él y haciéndolo todo por el obrero, no buscando rencillas y haciendo política en lo que debe desdeñarse por completo y en lo que no debe verse ninguna clase de color ni ambiciones.

Corresponsal.

30-3-905.

Los estudiantes de Sevilla

Antecedentes

La actitud tomada por los estudiantes de la Facultad de Medicina madrileña y seguida de modo radical por los de la misma facultad en Cádiz, ha sido secundada por los de Sevilla, los cuales desde las primeras horas de la mañana de ayer, se negaron á entrar en clases, para demostrar de este modo su solidaridad y compañerismo con los estudiantes huelguistas de la corte.

La iniciativa partió de los de Medicina, los cuales citaron á los de las distintas facultades de la Universidad Instituto y Escuela de Comercio, para una reunión que habría de celebrarse en un aula de la Escuela de Medicina á media tarde.

Reunidos en dicho centro docente, viéronse defraudados sus deseos, puesto que las llaves del salón de actos y diversas clases no pudieron facilitárseles.

En la Universidad

En vista de esto dirigiéronse en un grupo numerosísimo, que ... sería de 600 estudiantes, á la Universidad, con objeto de pedir permiso ... celebrar la reunión en una de las salas de dicho centro docente.

Concedida la autorización y abierta que fué el aula número 6, entraron en ella los manifestantes, ocupando la presidencia los señores Bajo Delgado, de Medicina; Billén, de Derecho; Fernández Barrón y otros más. La confusión fué indescriptible, pues los gritos ensordecedores y las voces de protesta no dejaban oir la palabra de los oradores. En definitiva y en medio de un griterío fenomenal, acordaron telegrafiar á sus compañeros de Madrid y Cádiz, así como dirigirse ... manifestación pacífica al gobierno civil para que el señor Cano y Cueto telegrafiara al Presidente del Consejo de ministros su actitud.

Asímismo acordaron adherirse á los acuerdos y peticiones de sus compañeros, que consisten en la supresión de la Real orden de 31 de Julio de 1904 y la abolición de la Real orden anulan do aquella otra por la que se concede á los alumnos oficiales reprobados en uno ó dos asignaturas en el mes de Septiembre, el derecho á matricularse en las mismas y en otras distintas en cursos siguientes.

También acordaron por unanimidad no entrar en clase hasta tanto se solucione satisfactoriamente para ellos el conflicto planteado en Madrid.

La manifestación

Próximamente á las cuatro y media salieron los estudiantes, en número de mil, de la Universidad, dirigiéndose en actitud muy pacífica y callada hacia el gobierno civil. Marcharon por la calle Martín Villa, Campana y San Eloy hasta llegar á las oficinas del gobierno. Ya allí, una comisión compuesta de alumnos de las facultades de Derecho y Medicina, entró á ver al señor Cano y Cueto, el cual los recibió afablemente, enterándose de sus peticiones, prometiendo telegrafiar al Gobierno del acto que realizaban, y pidiendo les que se disolvieran pacíficamente.

Una vez reunida la comisión con el grueso de los manifestantes que aguardaban en los pasillos del edificio de San Pablo, un estudiante de Medicina hizo constar el agradecimiento de la comisión por las deferencias y galanterías usadas por la primera autoridad civil de la provincia; rogó á sus compañeros que se retirasen sin formar grupos numerosos y prometió dar cuenta en nombre de la comisión de los trabajos ...efectuasen.

* *

Ya en la calle, disolviéronse sin protestas, citándose para hoy á las dos y media en la Universidad, para adoptar nuevos acuerdos y cambiar impresiones.

Junta Municipal

DE 1.ª ENSEÑANZA

Bajo la presidencia del delegado regio, señor Cañal, se ha reunido ayer tarde la junta municipal de 1.ª enseñanza.

Asistieron los vocales señores marqués de Gandul, Sánchez de Merodio, inspector provincial señor Martínez, doña Carolina de Castro y don Luis Galán.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior y seguidamente se dió cuenta de una real orden nombrando vocal de la junta á doña Carmen Benítez, á la que se dió posesión del cargo, haciéndose constar en acta la satisfacción de la Junta por el ingreso de tan respetable dama, y confiriendo á ésta la misión de inspeccionar las escuelas de niños y niñas de la calle Velarde y la de párvulos de calle Gravina.

Se dió lectura á un oficio del municipio ofreciendo para las Escuelas Modelos el terreno en que se están construyendo las del barrio de San Bernardo.

Después de deliberar la junta sobre este asunto, se acordó pedir al Ayuntamiento la cesión de otros solares que pudieran reunir mejores condiciones que el que se ofrece.

Por último, el señor Cañal hizo presente su decisión de inspeccionar las escuelas privadas de primera enseñanza en uso de las facultades que le da el reglamento orgánico.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

DE TEATROS

Duque

Que «La Pastora» no es obra para asombrar al mundo, ni regenerar, vamos al decir, el género chico, es cosa fuera de duda.

En efecto: revela desde luego inexperiencias propias del principiante, monotonía á veces, exceso de movimiento, tan perjudicial como la pesadez, otras, y en general, una falta muy grande de originalidad en el argumento, que recuerda, desde luego, muchas obras del mismo corte y con idénticos ó muy parecidos tipos y caracteres.

El primer cuadro es un desfile de tipos demasiado movido, y por lo tanto, perjudicial para la exposición de la obra.

El mejor, sin duda, es el segundo. En este cuadro hay escenas, como la del cambio de las jaulas por los *mocitos*, que no por ser secundarias deja de estar muy bien observada y mejor hecha. El final de este cuadro es de poca fuerza escénica, debido principalmente á la falta de interés en su argumento.

Del tercer cuadro vale más no hablar, pues nos pareció una lamentable equivocación.

A pesar de esto y de lo que decía mos al principio, la actitud del público, deliberando tan largo tiempo sobre su fallo, no fué justificada. Cosas peores se han escrito y han pasado con todos los honores.

En cuanto á la música diremos que es apropiada á la índole del libro, es alegre, movida, y sobre todo muy agradable, excepción hecha del paso-doble del primer cuadro.

El pregón mereció unánimes aplausos y fué repetido, así como el dúo, que es una página bien sentida.

A la terminación de la obra y después de algunas protestas, salieron á escena los señores López del Toro y Fons, autores de la música, y el señor Asencio uno de los de la letra.

* *

En la interpretación distinguiéron se el señor Casals, que hizo su papel con gran discreción, y los señores Guillot y Codeso.

En cuanto al señor Valle, si bien puso en el tipo que representaba toda su voluntad, no pudo vencer la rebeldía de sus facultades, que los artistas tienen sus noches malas y este actor hubo de padecer una de ellas.

En general la obra adolecía de falta de ensayos.

DEL AYUNTAMIENTO

Anoche, á las ocho y media, se reunió la Corporación municipal presidida por el señor Barón, con asistencia de los señores Díaz Ruiz, Domínguez López, Camacho Troya, Camacho y Alvarez de Perea, Martínez Ruiz, Ciaurriz, Lázaro Sánchez, marqués de Gandul, Pachón y Rojas, Roldán, Guerra Camarero, Vidal, Arellano, García Díaz, Floranes, Guichot, D'Angelo, Gómez Macías, Palomino, Centeno, Castillo, González Ruiz, Montes Sierra, Alonso de Tapia, Lasso de la Vega, Héctor y conde de Aguiar.

Fueron aprobados todos los dictámenes que figuraban en la orden del día.

El alcalde dió cuenta de la dimisión presentada por el practicante de la casa de socorro de San Lorenzo don Andrés Sánchez por haber sido nombrado por el ministerio de la Guerra para otro cargo.

Estando leyéndose por el señor secretario el despacho ordinario, se notó en la sala algún barullo é inquietud en el público, obedeciendo ésto á la entrada del señor Guichot. El señor Barón, dando muestras de entereza, llamó al orden y ordenó á la guardia municipal que sin consideraciones de ninguna clase se procediera á la detención del individuo del público que no guardara el respeto y consideración que merece el lugar, y ponerlo á su disposición.

El señor Guichot al entrar en la sala, puesto de pie delante de la presidencia, saluda al Alcalde y al Cabildo pidiendo que le dispensaran su ausencia y solicitando de la presidencia que, después de terminado el despacho ordinario, se le reservara hacer uso de la palabra, retirándose al *fumadero* y continuando sin novedad la sesión después del incidente.

El señor Alcalde dá asímismo cuenta al Cabildo del estado de las obras de defensa manifestando que en la actualidad trabajan más de 250 obreros proponiéndose recabar del Ministerio un aumento en la consignación en el presupuesto para dar cabida á mayor número de operarios y conjurar en lo posible la crisis obrera que todos lamentamos.

El señor Barón dá cuenta de las obras realizadas en más de 200 casas de vecindad por sus propietarios, con motivo de las visitas hechas á las mismas por los Inspectores de Sanidad municipal que han trabajado con gran interés y celo en lo relativo á la higienización de la casas de vecinos pobres, y que con tal motivo son dignos de que el Cabildo vea con gusto sus iniciativas y merezcan un aplauso de la Corporación y del pueblo de Sevilla en general.

El señor Vidal hace uso de la palabra para solicitar del Cabildo acuerde se haga constar en acta un amplio voto de gracias para dichos funcionarios acordándose por unanimidad la proposición.

El señor Barón da conocimiento á la Corporación de los trabajos que en unión del señor gobernador, ha llevado á efecto para conjurar en lo posible el conflicto suscitado entre la Empresa abastecedora de aguas, que ya conocen nuestros lectores, manifestando que el señor gobernador, continúa estudiando el asunto á fin de obligar á la Empresa, en la forma más legal, sus compromisos con los abonados, procurando que el servicio sea completo.

El señor Camacho y Alvarez de Perea, se complace en dar las más expresivas gracias á la Comisión y al alcalde por el resultado obtenido en sus gestiones para conjurar el conflicto del agua; denuncia asímismo al alcalde, que existen muchas fuentes públicas que carecen de dicho elemento y que no se han mandado recomponer.

El señor Barón le contesta diciéndole que dará apremiantes órdenes á fin de que se practiquen obras en las mismas, al objeto de evitar los perjuicios que al vecindario ocasionaría lo que ha denunciado el señor Camacho.

El Sr. Guichot en una actitud un tanto dramática saluda al cabildo, diciendo que después de su larga ausencia de la Sala viene á insistir en las dimisiones que tiene presentadas, y en nombre del pueblo de Sevilla, siguiendo en su oratoria largo rato con frases galanas y retóricas, y otras de censura dedicadas al cabildo, dijo en síntesis:

«Vengo aquí después de tan larga ausencia, no inspirado por el espíritu de partido, no, en adelante estaré solo completamente sólo, me inspirará la razón y la justicia venga de donde venga, proceda de donde proceda, allí, donde esté la razón y el derecho, allí estaré yo, solo me ha hecho volver á este sitio el pueblo de Sevilla y quizá el espíritu honrado de mis compañeros (hay que hacer constar que el señor Montes Sierra no se encuentra en la sala capitular durante el *discurso* del señor Guichot.

El señor Arellano denuncia al Alcalde el atropello cometido ayer en el Mercado de la Feria, por una turba de *zulús* contra unos extranjeros arrojando sobre ellos hortalizas, y sirviéndoles de mofa é irrisión.

El señor Barón le contesta lamentando el suceso, manifestándole que la guardia municipal tiene órdenes á fin de que sean detenidos todos los niños que á hora determinada del día se encuentren sin ocupación en las calles, tomándoles el nombre, á fin de proceder á su detención y denunciar á sus padres ó tutores, el que los tenga, y que en lo que hace relación á la denuncia que hace del abuso cometido con los extranjeros, acto indigno de toda población culta, llamará al sargento de la guardia municipal encargado de dicho mercado, para amonestarle por su falta de celo en el desempeño de sus funciones.

Seguidamente el señor Barón declara el cabildo en sesión secreta para proceder á la adaptación con arreglo al nuevo presupuesto de la plantilla del personal que ha presentado la comisión respectiva, acordando que el cabildo toma esta medida por ser un asunto delicado que afecta al régimen interior del Municipio, pues como se trata de conocer la aptitud, méritos y demás circunstancias de los que han de quedar excedentes, se hace preciso recurrir á este medio por tratarse de cuestiones de índole privada de los mismos y que si se hace en público pueden herirse susceptibilidades, cosa que desea evitar en bien de dichos empleados, y seguidamente ordena despejar al público, para cerrado el cabildo á reunirse en sesión secreta.

Transcurridos como unos tres cuartos de hora, vimos salir á los señores concejales, que facilitaron á la prensa para que la hiciéramos pública la nueva plantilla del personal aprobada en la sesión secreta, que es como sigue:

Secretaría

Secretario.—Sr. Sánchez Pizjuán.

Oficial mayor.—Sr. Vázquez.

Jefes de sección.—Sres. Vázquez. Balgañón y Bravo Ferrer.

Oficiales.—Sres. Barrera, Oñoro, Cruz y Sánchez Lozano.

Auxiliares.—Sres. Mosquera, Carrero, Jiménez Aparicio y García Pinto.

Escribientes.—Sres. Borges, Morales, Maqueda, Santos Angulo, Castelano, Vega, González, Suillo, Ortiz Shuir, Sandalio San Juan, Jiménez, Polidoro, Cansino, Garabito, Cardier,

Becerra, Subía Espinosa, Clemente, García Meneses, Rojas, Cobián, Falcón y Martínez Velasco.

Contaduría

Jefe.—Sr. Lanzagorta.

Oficial mayor.—Sr. Pineda Fernández.

Tenedor de libros.—Sr. Bellido.

Auxiliar.—Sr. Acosta.

Escribientes.—Sres. Patiño, Torres, Barrios y González Galán.

Ordenanza.—Sr. Sañudo.

Arquitecto.—Sr. Saez.

Ayudantes.—1.°, Sr. Romero; 2.°, Sr. Navarrete.

Delineantes.—1.°, Sr. Vega; 2.°, señor García Simon.

Escribiente.—Sr. Real.

Portero.—Sr. Lafuente.

Aparejador de cañerías.—Sr. Montanchez.

Pavimentos y albañiles.—Sr. Luque.

Carros.—Sr. Sancha.

Cementerio

Capellán.—Sr. Bencano.

Escribiente.— Sr. Mogner y Galera.

Guardas y sepultureros.—Los actuales.

Ingeniero.—Sr. Manjarrés.

Fogonero.—El actual.

Inspector.—Sr. Vilaseca.

Jardinero.—Sr. Alvarez.

El cabildo acordó que cinco empleados que hoy tiene el municipio enfermos y que por tal causa no asisten á las oficinas se les forme expediente á *fin de averiguar si efectivamente están* inútiles para el trabajo, si tienen derecho para ser jubilados, se les concederá y si no se les declarará excedente, y los empleados señores Cal, Marcilla y Liborio, que con arreglo á la nueva plantilla quedan cesantes, se les dará de gratificación un trimestre de su sueldo y se procurará colocarlos en la primera ocasión, quizá en los nuevos negociados de arbitrios que el Ayuntamiento tiene en proyecto crear.

Las Escuelas Católicas

Objetos recibidos por la Excma. señora Condesa viuda de Casa Galindo, para premios de la rifa que, á beneficio de las Escuelas Católicas de esta capital, se verificará en los días de Feria de Abril próximo:

Reloj de sobremesa de bronce dorado y cristal de S. A. R. el Infante don Carlos, Príncipe viudo de Asturias; Brazalete de oro y perlas, lámpara de niquel con un loro, saco de tapones de corcho, sortijero de cristal, caballete con espejo, de la pertenencia de la Asociación; Plato, dos macetas y dos floreros mayólica, de la señora doña Juana Taravillo de Benjumea; Centro de porcelana figurando un cisne, de la señora doña María Poig, viuda de Delgado; Dos macetas mayólica, de la señora doña Clara Checa de Gabala; Relojera bordada, de la señora doña Victoria Vázquez de Gómez Imaz; Máquina fotográfica, de don E. Beanchy; Dos abanicos de hueso y gasa, de los señores Vadillo, Zabala y Peyré; Grupo de bronce con dos jóvenes jugando al salto, de los señores Marqueses de Esquibel; Sombrilla de seda, de la señora doña Clementina Lacave de Llorente; Plato mayólica, dos floreros japoneses, grupo de gatos, dos abanicos de hueso y gasa y cuadro mayólica con marco de madera, de la Excma Sra. Marquesa viuda de las Torres, Presidenta de la Escuela de Triana; Dos almohadones filipinos de raso amarillo bordados en sedas de colores, de la señora Marquesa de Griñón; Estuche con devocionario y tarjetero de marfil, de la señora doña Josefa Armero de Diosdado.

RELIGIOSAS

En la capilla de María Inmaculada (Jesús, 6), comenzarán el día 3 de Abril, á las cuatro de la tarde, los ejercicios para señoras, con el «Veni Creator» y plática preparatoria.

Los demás días por la mañana, á las seis, santa misa; á las seis y media, meditación; por la tarde, á las cuatro, plática; á las cuatro y media, santo rosario; á las cinco, meditación.

La Comunión el día 9, á las seis y media, y plática de perseverancia, á las cuatro de la tarde.

La víspera habrá confesiones desde las tres de la tarde.

Serán dirigidos por un P. de la Compañía de Jesús.

Se encuentra enfermo nuestro respetable amigo el superior provincial de los PP. Salesianos, don Pedro Ricaldone.

Le deseamos un rápido y total restablecimiento.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, la asociación de señoras de «Las Doctrinas», celebrará hoy, á las nueve, misa de Comunión, acto según la Junta.

En la parroquia del Salvador continúa celebrándose su quinario, á las siete de la tarde.

Hoy, á las diez y media, misa solemne con panegírico á cargo del señor don Antonio Madoz Carrión, presbítero.

NOTICIAS

El gobernador civil, señor Cano y Cueto, ha recibido un telegrama del ministro de Agricultura, manifestándole que ha comunicado las órdenes para comenzar los trabajos de la carretera de Ecija á Osuna.

También ha recibido el señor Cano y Cueto un telegrama del alcalde de Pedrera participándole que un numeroso grupo de obreros se presentó en aquel Ayuntamiento pidiendo trabajo.

En Portugal ha sido detenido por la policía el joven Fidel González, que como recordarán nuestros lectores, figuró como uno de los principales protagonistas en los sucesos desarrollados en la Alameda de Hércules en la mañana del 4 de Agosto de 1903.

Fidel González se hallaba reclamado por el juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, como autor de las graves lesiones inferidas al agente de policía, hoy aventajado, del cuerpo de orden público, Juan García Solares.

Fidel González ha sido trasladado á esta capital, ingresando en la cárcel á disposición del juzgado que interesa ba su captura.

En el expreso de ayer noche salió para Madrid la comisión de ganaderos de reses bravas que va á la corte á influir para que se consienta la celebración de corridas de toros en domingo. Forman aquélla los señores don Eduardo Miura, don José Adalid, don Felipe de Pablo Romero, don Antonio López Plata y don Manuel Fernández Peña.

El miércoles de la próxima semana llegará á Sevilla el conocido empresario señor Tolosa para publicar la lista definitiva y completar la compañía de ópera italiana que empezará sus trabajos el Sábado de Gloria en el teatro San Fernando; y en los últimos días de la misma semana quedará abierto el abono por las veinticuatro representaciones que constituirán la temporada.

Por el guardia municipal de la primera compañía Solís, fué detenido anteanoche en la calle Alameda un joven, timador de oficio, llamado Domingo del Campo Oliva, el cual había llegado el miércoles á esta capital de Madrid, para comenzar sus *trabajos*.

Domingo del Campo fué intimado por el referido guardia en la calle Reyes Católicos, dándose á la fuga, siendo al fin detenido en la calle primeramente citada.

Ante el comandante municipal señor Manzanos, manifestó el referido sujeto, que había llegado á esta capital para enseguida comenzar sus tareas.

Dijo, además, que en distintas ocasiones estuvo en la plaza de Villasís con objeto de hacerse de algunos billetes anunciados, no habiéndolos podido encontrar.

El gobierno civil de esta provincia publica la relación de licencias para uso de armas y de caza que han sido autorizadas durante el mes de Febrero pasado.

La junta Provincial de Beneficencia anuncia el pago por término de quince días de una dote del patronato fundado por Francisco Mendoza, á fin de que los que se crean con derecho preferente á doña Rosario Bermúdez Rodríguez, presenten las oportunas reclamaciones en la secretaría de dicha junta.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 267; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 317; idem id. con bonos ó con vales solamente, 241; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 517; vales de comestibles y combustibles repartidos, 373.

Total de individuos socorridos 1.248.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicesecretario don Francisco Casado Baena.

Siguen muy adelantados los trabajos de instalación en los Jardines de Eslava de la Exposición, para la que hay suscritos muchos conocidos industriales.

Han comenzado los trabajos en las calles del centro para instalar los potentes focos eléctricos que lucirán en las próximas festividades.

A 8.999 pesetas ascendía ayer el total de las cantidades donadas por los comerciantes de Sevilla para subvencionar á las Cofradías.

Un cuadro de Sorolla

Sol de la tarde se titula la última admirable obra pictórica del genial pintor valenciano que aparece en el número próximo de *Blanco y Negro*, donde bajo una originalísima portada á todo color, hay otros interesantísimos originales artísticos de Xaudaró, Martínez Abades, Méndez Bringa, Medina Vera, Lengo, Sancha, Estevan, Melitón González, y literarios de Alcántara, Rusiñol, Camba, Vicente Medina, Gómez Carrillo, Manuel Lassa, etc.

La delegación de Hacienda de esta provincia abre el pago de la mensualidad de Marzo pasado á las clases pasivas de esta provincia:

Día 1.° de Abril.—Señores jefes y oficiales y jubilados.

Día 3.—Montepío militar y remuneratorias.

Día 4.—Montepío civil y tropa retirada.

Día 5.—Cruces pensionadas y todas las clases sin distinción.

Del 10 al 15.—Retenciones.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 30 de Marzo trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Las Antillas francesas (Crónicas de viaje).—El carbón como contraveneno enérgico.—Una policía que quita y pone presidentes y ministros (Los misterios de la policía secreta francesa).—Pactos demoníacos (Yerbas mágicas; astros y perfumes; los «anubladores»; talismanes y maleficios; aquelarres).—La actriz más fea del mundo (Interesantes declaraciones de Mlle. Polaire).—Calamidades peculiares de grandes poblaciones.—Los elogios de piedra (Los arcos de triunfo y monumentales de España).—Secretos de algunas cocinas reales (Los cocineros mejor pagados del mundo; un cargo peligroso; los caprichos del zar).—Cómo corren los animales.—Billetes de tranvía de nueva invención.—Otra expedición ártica perdida.—La música y las mujeres (Nuevo arte de escoger esposa).—Otro remedio contra el mareo.—Un medio de cazar alacranes.—Tortilla al hierro, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Publica, además, este número otro pliego de la preciosa novela italiana titulada «El Hombre de los Ojos Verdes», con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Telegramas

Madrid 31.

Cámaras de compensación

Firmóse decreto creando las Cámaras de compensación en Barcelona y Madrid.

Marina mercante

Ha sido nombrado secretario de la Junta de la Marina mercante el paisano Moriano.

Visita á las Delegaciones

Alix ha designado á los jefes de Hacienda, Fragoso y Llana, para la visita de inspección de las Delegaciones.

Enferma

Agravóse la condesa de Sástago.

Descarrilamiento

París: Descarrió un tren de viajeros de la línea de Seesnx, resultando tres muertos y seis heridos.

Rumor sobre el czar

París: al «Herald» telegrafíanle de San Petersburgo el rumor de que el czar ha intentado suicidarse y que su madre lo impidió, quedando herido en una mano.

Alcoholes

Albacete: Ha sido imponente el mitin agrario contra la ley de alcoholes.

Adhiriéronse las corporaciones incluso el Ayuntamiento y la Diputación.

Vehementes discursos contra el Fisco.

El alcalde ofreció la dimisión del Ayuntamiento.

Aprobáronse las conclusiones.

Los sucesos de Antequera

Málaga: En Antequera repitiéronse los sucesos, siendo asaltado un carro de pan y repartiéndolo los necesitados.

El alcalde reclamó la benemérita.

Riesgo de un recaudador

Zaragoza: En Cepillo el vecindario agredió á un recaudador de consumos. La benemérita impidió que le lincharan.

Desgraciado accidente

En una obra de la calle de Claudio Coello se ha caído un albañil, matándose.

Las sociedades de albañiles acordaron asistir mañana al entierro.

La Escuela Naval

Cobián ha desmentido los propósitos de trasladar á otra localidad la Escuela Naval.

Congreso de Pesca y Navegación

Cobián ha nombrado delegados para asistir al Congreso internacional de Pesca y Piscicultura que en Junio se celebrará en Viena al teniente auditor de primera don Francisco Ramírez y teniente de navío Navarrete.

Para el décimo Congreso de Navegación al capitán de navío Puente y teniente auditor Teixidor.

El cuerpo de Astrónomos

Se ha autorizado el uso de charreteras al Cuerpo de Astrónomos de la Armada.

El intento de suicidio del czar

Dícese que al intentar suicidarse el czar declaró que no podía firmar las derrotas rusas, lo que implicaría firmar el término de su reinado.

El Kaiser en Lisboa

Lisboa: El Kaiser, acompañado del Rey, visitó el Ayuntamiento.

El alcalde leyó una alocución, á la que contestó el Kaiser.

Después salió éste para Tánger: entusiasta despedida.

El Gobierno y las Cortes

Cobián ha negado que el Gobierno se ocupara de la reapertura de las Cortes.

Lo resolverá Villaverde y es probable que pronto aparezca la convocatoria.

Teatros

Jerez: El estreno de la comedia *Los Viejos*, traducida por Jurado de Parra, del autor catalán Iglesias, ha sido un éxito.

El Consejo en Palacio

El discurso de Villaverde trató de las subsistencias, huelga de los estudiantes, viajes de la reina Alejandra y el Kaiser y otros asuntos de actualidad.

Decreto de subsistencias

Firmóse el decreto sobre subsistencias aprobado en el Consejo de anoche.

Del viaje regio

Zarco del Valle y Cobián conferenciaron con Villaverde, ocupándose del viaje regio.

Consumos

Zaragoza: En Mores ha habido un mitin pidiendo la reforma del reparto de consumos.

En favor de Andalucía

El ministro de Agricultura, señor marqués del Vadillo, en su deseo de contribuir á la solución de la crisis agraria en Andalucía, ha ofrecido facilitar 50.000 pesetas más para las obras de los caminos vecinales en la provincia de Sevilla.

La firma

Los ministros de Agricultura é Instrucción pública han estado hoy en Palacio para despachar con el Rey.

El primero presentó á la firma de S. M. los decretos disponiendo se ejecuten por administración las obras de explanación del trozo primero de la carretera de Córdoba á Villaviciosa, de la de Sanlúcar á la general de Madrid á Cádiz, y de la de Peñarrubia á Alora.

También presentó el marqués del Vadillo á la firma regia un decreto jubilando al ingeniero don Mariano Carcer.

Otro disponiendo que las jubilaciones de los ingenieros se sujeten á las prescripciones que rigen para los demás funcionarios civiles.

Otro disponiendo que ningún empleado ó funcionario facultativo pueda ser destinado á Madrid sin haber prestado servicio en provincias cuatro años por lo menos.

El Rey sancionó también con su firma el plan de ferrocarriles secundarios.

El ministro de Instrucción pública presentó á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Nombrando á la Infanta María Teresa presidenta de las escuelas y asilos de Madrid.

Creando una comisión general de Bellas Artes.

Nombrando comisario regio á don Elías Tormo.

Jubilando al catedrático de Valladolid don Juan Puerta.

La Paz

París: Acaba de recibirse un telegrama de San Petersburgo participando que el Consejo de generales celebrado bajo la presidencia del emperador, se ha acordado en definitiva pedir la cesación de las hostilidades en Oriente.

Dícese que en el mismo Consejo se acordó comisionar al presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, para entablar y dirigir las negociaciones de la paz.

Estas noticias han producido honda y justificada impresión.

BOLSA

Madrid 31. 16

4 por 100 interior	78'57
4 por 100 fin próximo	78'62
5 por 100 amortizable	98'55
Banco de España	442'50
Tabacaleras	000'00
Cambios París	31'90
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	92'32
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	96'00
Acciones preferentes de la misma	100'90
Idem ordinarias idem	47'09

Sección amena

ANDALUCIA

A Pepita Vidal.

Es Granada pensil de hermosas flores,
Y Córdoba verjel de la poesía,
Y Málaga jardín de la alegría,
Y Cádiz el amor de mis amores.
Es Jerez por sus célebres licores
Famoso en la riente Andalucía;
Y la perla del mar es Almería,
Y es sol, Sevilla de ígneos resplandores,
Y si es esta andaluza región bella
Pensil de flores y de amor; y es ella
Nido de amor y luz esplendorosa,
Nadie podrá hamarme apasionado
Si en mis versos proclamo y admirado
Del mundo entero sobera y diosa!

Eduardo de Ory.

Centro de contratación

DE SEVILLA

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 contado pequeño 1.200 pesetas á 79.

Ofertas

Interior 4 por 100 fin próximo á 78'65 papel.

Azucareras preferentes á 95 papel.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 2 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18 De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12 30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, ,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9 35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 3.25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Venancio.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la capilla del Seruicio Doméstico.

Mataderos

De reses.

3 toros, 02 bueyes, 11 vacas, 2 novillos, 05 utreros, 11 erales, 30 añojos, 09 terneras, 30 carneros, ..., 22 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'30 á 1'50.—Novillos, utreros, y añojos, 1 45 á 1'60.—Terneras, 1 80 á 2 25.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'30 á 1'35.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	104
Entrados en este día . . .	69
Total	173

Han salido para el consumo, 116, de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día 053

Los cerdos vendidos han pesado, 11.830 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,52 á 1,58.

Sevilla 31 de Marzo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 600 arrobas.

Nuevo vendido: 0.

Nuevo sin venta: 600 á 40 y 1|2.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 8: La reina mora.

A las 9 1|4: La pastora.

A las 10 1|4: La viejecita.

A las 11 y 1|2: Enseñanza libre.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (2.ª ÉPOCA) Domingo 2 de Abril de 1905 NUM. 1.822

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)

Toda la correspondencia al Director

CUADRO ATERRADOR

Los días de sol espléndido alejan la esperanza de remedio á la angustiosa situación que venimos atravesando.

Los labradores van suspendiendo en absoluto sus faenas y sigue aumentando considerablemente el número de obreros sin ocupación.

Las campanas tocan á rogativas y las imágenes son sacadas en procesión de penitencia para impetrar el beneficio de la lluvia, y por las calles pululan sin cesar los grupos famélicos de hombres y mujeres implorando la caridad.

Los propietarios hacen esfuerzos grandísimos para sostener los braceros que les han correspondido en el reparto. Los Ayuntamientos esprimen sus cajas y en breve se agotarán los recursos por ser cada día mayor el número de familias que acuden á pedir pan é ir aumentando el valor de las subsistencias.

Este es el cuadro que presentan hoy todos los pueblos de la provincia.

El Gobierno civil se ve atestado de comisiones de los pueblos que vienen á pedir obras y trabajos para dar ocupación á los obreros parados.

El gobernador con toda su buena voluntad se ve apenado por no poder acudir como fuera su deseo al auxilio de todos.

Los recursos de que dispone no son suficientes para atender ni á la décima parte de las necesidades.

* * *

Ante este cuadro aterrador que presenta hoy la provincia de Sevilla, se hace preciso un esfuerzo extraordinario de todos. Los ayuntamientos deben abrir en cada una de las localidades asoladas por el hambre, cocinas económicas amparadas por sus propios recursos y por los mayores contribuyentes. Es necesario defendernos del hambre que se entroniza en las clases trabajadoras del campo. Es preciso ir pensando en los recursos extremos por que la situación se hace cada vez más insostenible.

Notas del día

Comprendemos que la protesta pacífica contra lo que una clase determinada juzga contrario á sus intereses, prospere, si tiene razón, de existencia la petición. Lo que no podemos comprender por mucho que agucemos el entendimiento, es la actitud de intransigencia adoptada por los estudiantes madrileños y secundada por los de las demás provincias, y los de nuestra ciudad, una vez que el criterio del gobierno es el de la transigencia. El señor Villaverde, con muy buen sentido, niégase de todo punto á convenio de ninguna especie; mientras que los estudiantes no reanuden las clases y desistan del espectáculo tontísimo de una huelga, concluyendo de este modo con la intranquilidad en que están sumidas en estos momentos millares de familias.

Todos los periódicos, con especialidad los de oposición, juzgan correcta la actitud de los estudiantes porque en manifestaciones y reuniones no profieren gritos más ó menos subversivos ni proceden por medios violentos.

Pero en el fondo muévese algo rebelde y contrario al principio de autoridad por el que necesitan velar á toda costa los encargados de mantenerlo. De haber depuesto su actitud los estudiantes madrileños á raiz de la declaración del presidente del Consejo de ministros, de que tra taría con ellos cuando reanudaran sus tareas, hoy quizá estaría solucionado el conflicto.

Pero este carácter de violencia ingénito en nosotros, todo lo trastorna y retuerce, haciendo llegar hasta la gravedad lo que sólo debió ser una petición, una forma apoyada en razones claras y expeditas.

Y es tanto más injustificada esta actitud de violencia por cuanto una de las bases en que apoyaban su protesta no existe. El ministro señor Lacierva ha telegrafiado al vicedecano de la Facultad de Medicina de Cádiz, don Celestino Párraga, diciéndole que no es cierto que se anulen matrículas que comprenden asignaturas de más de un grupo.

Es probable que este despacho lo desconozcan los escolares así como la prensa de oposición; más si de él tienen noticias y todavía persisten en su actitud, sintiéndolo profundamente, habríamos de suponer que el motivo primordial de la huelga llevaba envuelto el pensamiento de una vacación extraordinaria; no disculpable ni aun en inteligencias juveniles, puesto que tal propósito supondría un perjuicio enorme para los intereses sagrados de sus familias.

* *

El concejal republicano don Alejandro Guichot, ha vuelto á las tareas concejiles. En la sesión de anteanoche, al hacer su saludo de regreso, dió á conocer que no reconocía jefaturas políticas y que obraría en lo sucesivo con entera independencia.

¿Qué significado tuvieron las palabras del leader socialista, se refería á su independencia dentro del municipio exclusivamente ó á su actitud política en el partido republicano de Sevilla?

* *

De todos modos, las palabras del señor Guichot, no podían ser más significativas para el jefe del partido, señor Montes Sierra, que, ya dijimos en la crónica de la sesión, no quiso recibir al señor Guichot ausentándose de la Sala Capitular al hacer su entrada el hijo *pródigo* de los concejales republicanos de Sevilla.

Aquella entrada en medio de la sesión, teatralmente preparada, parecía prevista por el señor Montes y quizá su momentánea ausencia significara su sanción á las declaraciones de independencia política y administrativa del señor Guichot.

Ya va saliendo á la superficie la división que reina en el partido republicano de Sevilla y su falta de organización y disciplina.

* *

Una comisión formada por los alcaldes de los pueblos de Bollnllos, Almensilla y Coria acompañada del diputado á Cortes D. Pedro León y Manjón y D. Fernando Altube, visitaron ayer al Sr. Gobernador para gestionar el comienzo de las obras del camino vecinal de Coria á Bollullos y que se activen las obras del de Mairena á Almensilla.

Se telegrafió en este sentido al ministro de Agricultura y el señor Cano y Cueto prometió atender en lo posible tan justa petición.

Otra comisión de Badolatosa visitó también al señor Gobernador para que se comiencen las obras del camino vecinal de La Roda á dicho pueblo.

El señor Cano les ofreció que en cuanto llegue el dinero ofrecido por el gobierno comenzarán las obras de este camino.

El alcalde de Utrera estuvo en el despacho ayer á la primera autoridad civil de la provincia, dándole cuenta del estado calamitoso porque allí se atraviesa.

En suma, el Gobierno civil fué ayer un jubileo de representantes de los pueblos pidiendo trabajo y recursos.

Si Dios no se apiada de nosotros, no sabemos donde va á llegar esto.

* *

Han vuelto los anuncios de crisis á plazo fijo. Pero no ya anunciándola á ocho días vista, por ejemplo, sino afirmando clara y rotundamente que existe ya en el seno del gabinete, y que si no se ha exteriorizado todavía, débese en particular á la búsqueda de un pretexto que la determine. Pero la repetición del anuncio, sin base y sin fundamento, lo ha trocado en completamente inofensivo. ¿Quién hace ya caso de semejantes fantasías, si hasta el lector más apartado de la política comprende que esos anuncios no responden á la realidad de las cosas, sino á los deseos de ciertos periódicos, cuyo ideal parece cifrarse en que haya un cambio ministerial por mes, sin duda como el mejor medio de que se resuelvan los graves problemas que afectan á las entrañas mismas de la existencia nacional?

FOOT BALL

DE SPORT

(De nuestro corresponsal en Gibraltar)

Se ha verificado la partida final en competencia por la copa de Comercio entre los *teams* «Shamrock» y «Prince of Wales.»

Esta partida fué presenciada por un inmenso gentío. El «Shamrock» usaba distintivo verde y el «Prince of Wales» blanco.

De salida, el «Shamrock» atacó con denuedo, pero fué rechazado.

Otra vez atacó el «Shamrock» sin resultado práctico.

Un *free kick* concedido al «Prince of Wales» á causa de un *foul* hecho por Martinez, fué bien tomado por P. Finlayson, pasando la pelota por encima del *goal*.

Un magnífico *shot* de uno de los blaucos fué hábilmente parado por el *goalkeeper* de los verdes.

Una lluvia de *shots* caía sobre el *goal keeper* del «Shamrock», quien con una calma asombrosa y una habilidad digna de las ovaciones que se le otorgaron, defendía su puerta espléndidamente.

Ayudado por el sol y el viento el «Prince of Wales» hacía esfuerzos dignos de mejor suerte, por alcanzar un tanto, pero la defensa del «Shamrock» era invencible.

Cuatro *corners* seguidos obtuvo el «Prince of Wales» sin conseguir ganar terreno.

Uno de ellos muy bien puesto por Wall, fue salvado magistralmente por el *goalkeeper* del «Shamrock».

Uno de los *backs* del «Shamrock» con la ansiedad de salvar su *goal*, tocó la pelota con las manos dentro del *penalty area*, y el Referee otorgó un *penalty* kick al «Prince of Wales» que fué muy bien tomado por Finlayson, y soberbiamente salvado por el héroe del juego (el ya aplaudido *goalkeeper* de «Shamrock.»

El entusiasmo del público aquí no conoció límites, invadiendo muchísimos espectadores el terreno, para abrazar y con gratular al ya popular *Morreño*.

Poco después hizo otra jugada magnífica el mismo jugador que se excedió en el cumplimiento de su deber.

Un *free kick* otorgado al «Prince of Wales» fué bien tomado por Delmar.

De aquí hasta el final del primer *half* el juego se concretó á varias jugadas hechas por ambos bandos en la mediación del *field*.

En el segundo *half* se animaron los dos *teams* y redoblaron sus esfuerzos.

El «Shamrock» especialmente, jugando muchísimo mejor que en la primera mitad.

El «Shamrock» tomó la ofensiva y la mantuvo por un buen espacio de tiempo, y sólo la vigilancia ya reconocida del gran *back* del «Prince of Wales», T. Finlayson, salvó á su club de un desastre.

Tres buenos *shots* de los *forward* del «Prince of Wales» fueron como de costumbre salvados por el ágil y magnífico *goalkeeper* del «Samrock»; en uno de ellos con cinco hombres encima, libró su *goal* magistralmente.

Otra vez atacó el «Shamrock» sin resultado ninguno.

El juego desde este punto hasta el final se convirtió en una serie de gigantescos puntapiés por ambos bandos, con una carretita de los *forwards* de los dos *teams* de cuando en cuando.

En una de estas el *goalkeeper* del «Prince of Wales» se vió bastante apurado, llegando su capitán (T. Finlayson) á tiempo para salvar el *goal*.

Final: *Shamrock*. 0
Prince of Wales. . 0

El jugador que más se distinguió por su buen juego fué el incansable Tomás Finlayson, que estuvo á la altura de siempre.

Prepáranse las jugadas de los *teams* de los artilleros del Sur y los del «Army Ordenance Corps». También se ha concertado un *match* entre los Munsters y los Ingenieros y un nuevo juego entre el «Prince of Wales» y «Shamrock», para que salgan de la tabla en que han quedado en el juego que acabo de reseñar.

Daré detalles.

Corresponsal.

Gibraltar 29-3-905.

ALREDEDOR DE LAS SEQUIAS

REMEMBRANZAS ANDALUZAS

Fué en los tiempos felices de la abundancia. Entonces no había huelgas. La naturaleza, pródiga, nunca regateó su lluvia bienhechora. Y por todas las provincias andaluzas pasaba un rumor de sana dicha que parecía salir de los olivos y viñas como una bendición de dios pagano.

El llano y el monte eran océanos verdes y grises donde alternaba la vid con los olivares. De las montañas, de las salvajes serranías, con sus pueblos colgados sobre abismos, descendía el mar de cepas hasta llegar á las playas. Y dividiéndolo, marcando separaciones y lindes, simétricas frondas cenicientas se perfilaban en tierra roja, abrazando los bancales infecundos, embelleciendo los eriales, orlando los precipicios con la decoración severa de sus ramas.

Y en épocas de vendimia las campiñas resucitaban la Grecia clásica. Era una fiesta de muchos días, en la que tomaban parte pobres y ricos. La esplendidez del fruto, transparente y dorado, hacía á los dueños más generosos. Gañanes y amos fraternizaban ante el altar de la abundancia vieudo en los racimos una obra común resultado del esfuerzo colectivo. Los pámpanos decoraban las fuentes en la noche de luna, cuando la guitarra arrullaba amores y la canción subía á las estrellas, llevando en su ritmo temblorosos aleteos de esperanzas. Y el vino, el néctar digno de encerrarse en ánforas griegas, hacía brillar los ojos, como si les mostrase una visión de paraíso moro.

Y luego era el trajinar en los lagares, la faena de la pisa, el trausformar la vid en espuma fermentada. El mosto caía en las tinas con cierto rumor glotón de hambriento que se harta. Pasaba, por oscuras cañerías, de uno á otro pilón, hasta consumarse el misterio, en un reposo agitado por sordas ebulliciones. Y después, semejando un río de oro líquido, el néctar, perfumado como con aromas de avellanas, se ofrecía al sol de otoño, mientras las copas se recostaban en la tierra rojiza, guardando el germen de nuevas fecundidades.

Cuando el sarmiento, sin hojas, descansaba, esperando el beso abrileño, los campos andaluces preparábanse al acopio de la otra riqueza. Con los villancicos al ternaba el ritmo seco de las varas, golpeando los olivos para hacer descender en lluvia espesa la aceituna. Y en los días pálidos, de cielo gris y triste, las mujeres, en grupos afanosos, recogían el fruto, mientras cantaban canciones alegres como la esperanza. También el invierno tenía sus esplendores...

Y todos los años, un río de oro salía por los puertos de Málaga y Cádiz, y al mismo tiempo, la abundancia entraba en forma de jornales altos, de pegujares propios, de fortunas pequeñas brindadas al trabajador é inteligente.

Pero vino la plaga. En pocos años los verdores de las viñas desaparecieron de montes y valles. El racimo ya no fué artística asociación de dorados granos, sino conjunto informe de bolillas oscuras, de arrugada capa.

Y mientras la vid huía de la tierra andaluza, dejando, cuando más, como recuerdo, un entrecruzado terreno de sarmientos negros, retorcidos en contorsiones enfermas, las frondas olivareras se iban también, doblegando sus ramas grises, cuyos frutos, agujereados por el insecto, despedían un olor singular de pulpa, que se malea y pudre.

Y la sequía llegó con la desaparición de los olivos. Antes, los océanos de árboles daban cita á la lluvia, haciendo descender del cielo el beso húmedo que todo lo fecundiza.

Los secanos no requerían canalizaciones, porque Andalucía confiaba en su pacto con la naturaleza. En las montañas, los carrascales, escalando altozanos y cerrillos, atraían sobre el valle el agua tempera.

Desaparecieron los olivos, huyeron las vides, y el sol, quemador y deslumbrante, brilló implacable sobre la llanura. La lluvia no vino, á despecho de conjuras y plegarias.

Una ráfaga de desolación pasó por la hasta entonces tierra de la abundancia. El cacique que dejara sin un árbol el monte, asesinó su fortuna al provocar la sequía, y el gañán que en sus mocedades fuera en coche á la viña, acogió, hambriento y huraño, la idea rebelde del anarquismo.

Algunas viñas se repoblaron de cepas. Los pagos más famosos rejuvenecieron su tradición con la vid americana. Los valles vieron otra vez el océano de los olivos, agitando al viento sus frondas grises.

Pero no huyó la miseria. La lección no había aprovechado á una raza que sólo espera fortuna del milagro. Las tierras de secano quedaron sin fecundar, huérfanas de regadío, mientras muy cerca de ellas los ríos pasan amenazando con inundaciones. Los montes que el hacha caciquil devastara, siguieron quemando sus peñas estériles, bajo el sol andaluz, que incendia la tierra. Y desde entonces, con periodicidad de calamidades crónicas, todos los veranos la huelga pasa cosechando rencores, y todos los inviernos la sequía y el hambre cruzan las campiñas sembrando tristezas...

Fabián Vidal.

Ecos de Sociedad

Boda

Hoy, á las once y media de la mañana, tendrá lugar la boda de la bellísima y elegante señorita Dolores Fernández de Córdoba y Arias de Saavedra, hija de la marquesa de Grañina, con el distinguido y aristocrático joven don Francisco Maestre y Gómez Barreda, hijo de la marquesa de Gómez Barreda.

Serán apadrinados por la marquesa de Grañina y don Juan María Maestre, tío del novio, actuando de testigos por parte de ella el Excmo. Sr. Conde de Gómara y don Francisco Javier Fernández de Córdoba y Arias de Saavedra, tío y hermano respectivamente de la novia, y por la del novio, su hermano el marqués de Gómez-Barreda y don Ramón Manjarrés.

La ceremonia se verificará en el Palacio Arzobispal, bendiciendo la unión el Rvmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis don Marcelo Spínola y Maestre, tío del novio.

Por bula especial que disfruta la familia de la marquesa de Grañina, después de efectuado el matrimonio tendrá lugar la misa de relaciones que será cantada por el P. Pérez Jorge, de la Compañía de Jesús, por impedírselo al señor Arzobispo sus muchas ocupaciones.

Al acto, que se verificará en familia por el reciente luto de la novia, no asistirán más que los íntimos, no habiéndose repartido invitaciones por dicho motivo.

Una vez verificado el enlace, saldrán los nuevos esposos en coche para Alcalá, hasta el recreo «San José de Buena Vista» propiedad del novio, donde pasarán su luna de miel que por anticipado les deseamos que sea eterna.

Con motivo de la boda han sido obsequiados por parte de sus amigos y relaciones de numerosos y valiosísimos regalos como puede verse por la siguiente:

Lista de regalos

Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla y hermana, centro de cristal y plata; regalo del novio, collar de dos hilos de perlas con broche de brillantes; traje blanco nupcial y otro de encaje negro y blanco y dos abanicos antiguos; regalo de la novia, botonadura de brillantes; señora marquesa de Grañina, madre de la novia, broche de brillantes: abanico antiguo: velo de Chantilly: pañuelo de encaje para la mano y *trouseau*; de la misma al novio, alfiler de perlas con cerco de brillantes; señora marquesa de Gómez de Barreda, madre del novio, collar diadema de brillantes y perlas y dos abanicos antiguos; señores conde de Gómara, tíos de la novia, juego de palangana, jarro y accesorios de tocador de plata; señor don Juan María Maestre y Lobo, tío del novio, metálico, y don Francisco Javier Fernández de Córdoba y Arias de Saavedra, hermano de la novia, alfiler y pendientes de brillantes.

El mismo al novio, colgante para cadena, con iniciales de brillantes y rubíes; doña Juana Arias de Saavedra, viuda de Albarracín, tía de la novia, broche de brillantes y zafiros; doña Filomena Gómez de Barreda, tía del novio, reloj y cadena de oro y estuches con las arras en monedas de oro y anillos nupciales; señor marqués de Gómez de Barreda, hermano del novio, pendientes de brillantes y perlas; don Antonio Maestre Gómez de la Barreda, hermano del novio, sortija de perlas y brillantes; señor don Antonio María Arias de Saavedra y Araoz, tío de la novia, espejo de tocador con marco de plata; don José Fernández de Córdoba y señora, tíos de la novia, un mantón de Manila; doña Josefa y doña Rosario Fernández de Córdoba, tías de la novia, abanico antiguo.

Don José Jácome y señora, tíos de la novia, estuche con bandeja de plata; don Ramón de Manjarrés y Bofarull y señora, estuche con bandejas de plata; señor marqués de Casa-Ramos, bandeja de plata y estuche de escribir de plata; don Ramón de Manjarrés y Pérez de Junquitu y señora, estuche con saleros de plata; señora condesa de Casa-Galindo, estuche con bandeja de plata repujada é imperdible de brillantes y zafiro; señora marque-

sa de Griñón, tintero y pulverizador de p ata; don José Castrillo y Díaz y familia, figura de bronce; Barones de Gracia Real, tibores estilo modernista; condes de Saint Claude, centro de plata; señores marqueses de Torrenueva, alfiler de brillantes y zafiros y señores de Gómez Barreda, de Valencia, lámpara eléctrica para comedor.

Don Salvador Díaz de Ceballos y señora, pasadores de oro; marqueses de San José, bandeja de plata repujada; don Carlos Serra y Pickman y hermanos, centro de plata; conde viudo de la Mejorada, dos bandejas de plata repujada; don Miguel Salvador y señora, bandeja de plata repujada con iniciales; doña María Linares, viuda de Albarracín, bandeja de plata; doña Elena de Llaguno y Arias de Saavedra, bandeja de plata; marquesa de Valencina, espejo con marco de plata.

Doña Emilia Rueda, sortijero de plata; don Rafael Halcón y Gutiérrez de Acuña y señora, un centro de plata; señorita Concepción Cascajares, tarjetero con iniciales de oro; don Pablo Benjumea y señora, un tintero; doña Teresa del Toro, estuche guarda alhajas de bronce; don Miguel Velarde y González Nandín, tintero de plata; don Ricardo Prada, estuche con petaca y fosforera de plata con iniciales; doña Luisa Moreno, viuda de Pérez de Vargas, caja guarda joyas de piel y bronce dorada; don Juan de Grimarest, estuche con hueveros y cucharitas de plata; marqués de la Reunión y hermana, carpeta escritorio con cubierta de plata, y don Francisco Aurelio Alvarez, cenicero de cristal y plata con iniciales.

D. Luis Taviel de Andrade y señora, estuche con tazas y cucharillas de plata; Barones de Horts, reloj de mesa modernista y polvera de plata; señora marquesa viuda de Méritos, juego de botes para esencias; doña Francisca del Toro, viuda de Fernández, bandeja de plata modernista; doña Francisca de P. Castro, viuda de Pareja, palmatoria de plata; don Francisco Pareja y Castro, marcos de plata para retratos; don Alejandro Díez de la Cortina y señora, centro de cristal y bronce; señora marquesa de Villafuerte, estuche con sortijero de plata; don Francisco de la Cueva, escribanía de plata.

Don Francisco Amarillo, tintero de plata; don Juan M.ª Molleuni, devocionario de piel de Rusia; marqués de las Cuevas, estuche con taza de plata; doña Dolores Jácome, viuda de Villena, figura de bronce con espejo; señora viuda de Hoyos Limón, estuche con taza y plato de plata; don Fernando Contreras y señora, centro de bronce y cristal; don Manuel M.ª López, señora é hija, violeteros de cristal y bronce; doña Antonia Cavaleri y Maestre, tintero de plata; doña Rufina Borreguero, espejo de tres lunas y un acerico; don Manuel de Solís, estuche con petaca y fosforera de plata é iniciales de oro, y doña Leonor Lozano y Silva, estuche con devocionario incrustaciones de plata.

D. José de León y Manjón, candelabros de plata; señora viuda de Rodrigo, espejo con marco de plata; doña Enrique ta Reina Aricoategui, maceta de plata; don Juan Roby, estuche con tintero y pluma de plata; don José Joaquín de Bethancourt y señora, juego de tazas de china y plata; doña Casimira de la Vega, viuda de Alzugaray, bandeja de plata repujada; doña Rosario Domínguez, viuda de Sangrán, y nieta, violeteros de cristal y plata; señores marqueses de Arco Hermoso, macetas de plata; señores Condes de Peñaflor, pila de plata para agua bendita.

Don Luis de Alarcón y señora, marco de plata para retrato; marquesa viuda de Villavelviestre, estuche con puño de plata para sombrilla; don Juan de la Rosa y señora, juego de barómetro, termómetro y reloj; don José Benjumea y Pareja, y señora, pila de plata; marqueses de Salvatierra, un pulverizador; don Manuel Salinas y Salazar y señora, petaca y fosforera esmalte con incrustaciones de plata; doña Aurora y doña Dolores Malagamba, portaretratos de plata, forma biombo; don Manuel de Salinas y Malagamba, reloj de mesa con marco de plata y señorita María Teresa Malagamba, pila de plata.

Marquesa del Valle de la Reina, espejo de mano, de plata; don José y don Manuel Iriarte, juego de petaca y fosforera de plata; don Miguel de Mendaro y señora, estuche con tibores, con incrustaciones de plata; don Francisco Campos, petaca de piel con iniciales de plata; condesa Viuda de Villapineda, lámpara eléctrica de plata; don Juan Peinán y Maestre y señora, centro de cristal y plata; señora Viuda de López Spínola, estuche de piel para viaje; sirvientes de la casa de la señora marquesa de Grañina, dos pilas de plata y esmalte; doña Enriqueta Porron, objetos de plata para tocador de señora.

Condes del Sacro Imperio, estuche con saleros de plata; don Antonio Cobos y señora, abanico de encajes; marqueses de Gandul, centro de mesa de plata; doña Juana Arias de Saavedra, viuda de Díaz, palillero de plata; señorita Josefa María Fernández de Córdoba, abanico de sándalo; don Joaquín Rabal, sombrilla, con puño estilo modernista; don Antonio Martos y señora, juego de petaca y cartera de piel y plata, con iniciales; señores Villalva y Baquero, salida de teatro y doña Concepción González, Maripocero de bronce y cristal.

Sirvientes de la señora marquesa de Gómez de Barreda, estuche de tazas y cucharillas de plata con iniciales; sirvientes de los señores condes de Gomara, máquina y tenacillas para rizar, de plata; don José Lafita, una marina pintada en tabla; señora Vinda de Sánchez Bedoya, pila de plata; don Pedro León y Manjón y señora, sortijero de plata y cristal; don José Lecaroz y Leal, estuche con petaca, fosforera, cadena y accesorios de fumar, de plata; marqueses del Nervión, estuche porta-papel con cubierta de plata y un bastón con puño de plata é iniciales; señorita Dolores Domínguez y Caro, dos botes para el tocador, de cristal y plata.

Señores de Périz Herranti, verdeau de cristal y plata y una mesa de centro con inscripciones de nácar; señora doña Dolores Palacio, viuda de Manjón, un marco de plata para retrato; señora doña Mercedes Fernández de Peñaranda, viuda de Arjona, un porta papel con cubierta de plata; señores marqueses de Mirabal, centro de bronce y cristal; señor don José Manuel Lastra y señora, petaca y fosforera de plata, y señor don Pedro y Fernando Armero y Manjón, cenicero de plata.

———

Ha quedado constituída en Madrid la Junta directiva de la aristocrática sociedad Polo Club en la forma siguiente:

Presidente, duque de Arión.

Vicepresidente, marqués de Santa Cruz.

Secretario, duque de Alba.

Tesorero, conde de Montijo.

Vocales: duque de Santoña, marqués de Santo Domingo, marqués de la Scala, conde de Torre-Arias, conde del Real, conde de la Cimera, conde de Clavijo, marqués de Narros, don José Santos Suárez, don Carlos Crespi de Valldaurra y don Justo Sanz Miguel.

———

Por el ministerio de la Guerra le ha sido concedido el retiro por haber cumplido la edad reglamentaria al digno coronel del primero Montado de Castilla, de guarnición en esta plaza don Francisco Pareja.

———

Enfermos

Se encuentra casi restablecido de la enfermedad que padecía el digno juez de Instrucción de San Vicente y distinguido amigo nuestro, don Luis Lozano.

Lo celebramos.

—Se encuentra enfermo nuestro querido amigo don Joaquín Real.

Deseamos su pronto restablecimiento.

———

De viaje

Hoy regresará á las Cabezas de San Juan, donde permanecerá hasta fines de mes, el Capitán general de Cataluña don Manuel Delgado y Zuleta, acompañado de su hijo Guillermo.

LOS ESTUDIANTES

La reunión de ayer

En el aula número cuatro, y previo permiso de la superioridad, reuniéronse ayer tarde los estudiantes de esta capital en número aproximado de mil quinientos, bajo la presidencia de los señores de la comisión nombrada para tomar acuerdos, cambiar impresiones sobre su actitud y ver si persistían en la huelga.

El señor Bajo Delgado, alumno de la Facultad de Medicina, da lectura á un suelto de un colega madrileño en el que, según sus comentarios, se hacen alusiones de determinada especie á la actitud que la clase escolar española ha adoptado.

Refiriéndose al artículo, lo califica de despectivo, y dice que es preciso protestar enérgicamente de ello, haciéndole ver á dicho periódico la injusticia de sus afirmaciones. Agrega que se impone continuar en la misma actitud hasta tanto que se resuelva el conflicto planteado.

Un estudiante de los que forman la comisión, dirige la palabra á los reunidos, haciéndoles ver la necesidad de buscar un local apropósito para sus reuniones, puesto que el señor Rector se había negado terminantemente á ceder de nuevo el local para dicho objeto.

Con este motivo la confusión es indescriptible, se oyen gritos estentóreos, voces de protesta, bastonazos, y le es imposible, durante más de un cuarto de hora á los señores de la comisión, dejar se oir.

Por fin, y algo restablecido el silencio, se acuerda que la comisión vaya á pedir al Rector que siga concediendo el local, pues de lo contrario se verán obligados á reunirse en un sitio público, y es imposible predecir las consecuencias que esto originaria.

Hablando con el rector

Llegada que fué la comisión al despacho del señor Rector que había permanecido toda la tarde en él, y manifestados sus propósitos, el señor Hazañas se negó en absoluto á ello, toda vez que esto sería contrario á lo que prescriben reglamentos y ordenanzas.

Vuelve la comisión

Al dar cuenta ésta del resultado de la entrevista á sus compañeros el escándalo que se produce es enorme. A partir de aquí es completamente imposible hacerse cargo de lo que piden ni de lo que acuerdan.

Los oradores abundan en enérgicos razonamientos y piden dirigirse en pública manifestación á ver al señor gobernador civil de la provincia con objeto de que éste le conceda un local para las reuniones.

En vista de que el tumulto llega á su más alto grado y que es imposible imponer orden el presidente se cubre y abandona el salón. En vista de ello muchos estudiantes se marchan y otros se encargan de nombrar nuevos individuos para que engrosen la comisión.

Por fin se acuerda persistir en la huelga, visitar al gobernador para que conceda un local donde reunirse, telegrafiar á los compañeros de todas las provincias, expresándoles su adhesión y usar un distintivo con objeto de que no puedan agregarseles elementos extraños.

La reunión se disolvió sin incidente.

***

Por considerarlo de interés ya que muchas personas y aún muchos estudiantes huelguistas no conocen el texto de la Real orden por la que se discute, la reproducimos íntegra:

«Ilustrísimo señor: De acuerdo con los informes emitidos por la mayoría de los Claustros de profesores de los Centros docentes oficiales que dependen de este ministerio, reclamados por Real orden de 6 de Abril de 1903, y con lo informado por el Consejo de Instrucción pública en pleno;

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que continúe subsistente y se aplique en el curso próximo lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 7.º del Real decreto de 27 de Julio de 1900, debiendo, por tanto, los alumnos no oficiales, desde 1.º de Octubre venidero, hacer sus matrículas con sujeción á lo que en el mismo se preceptúa, y disponiendo al propio tiempo, de acuerdo con lo propuesto por el Consejo de Instrucción pública en pleno, que en lo sucesivo los alumnos oficiales ó no oficiales que hayan sido suspensos en una ó dos asignaturas de un grupo ó año, puedan matricularse en ellas y en las del grupo siguiente inmediato, quedando en el examen el orden de prelación establecido en los planes de estudios vigentes.

De Real orden, etc.—31 de Julio de 1904.»

**

El señor Rector don Joaquín Hazañas, ha recibido un telegrama del ministro de Instrucción pública, en el que hace constar mantenga el orden severamente ajustándose extrictamente á la ley, así como castigue con mano fuerte, las faltas de asistencia á clase.

El Prelado á las Cofradías

He aquí la circular que nuestro digníssimo Prelado ha dirigido á las Hermandades de Sevilla:

«Tenemos una obligación que cumplir con las Cofradías de Sevilla, y nos parece que debemos hacerlo antes de que llegue la Semana Santa.

No queremos evocar recuerdos poco gratos; pero hemos por fuerza de traer á la memoria un serio conflicto, no ha mucho ocurrido entre entidades sevillanas muy acreedoras al público respeto, que nos puso en inminente riesgo de que nuestras tan celebradas procesiones se suspendieran por este año, y ¿quién sabe, si sentado el precedente, se concluirían de una vez?

Merced á la gestión, nunca bastante elogiada de nuestra autoridad local, á la noble actitud en que se colocó nuestro Comercio y á su generoso desprendimiento, y gracias también á la deferente docilidad y abnegación de las Cofradías, que pusieron su causa en nuestras manos, el conflicto tuvo un término favorable, quedando convenido que llevarían las dichas Corporaciones en procesión sus efigies, como siempre, por las calles de nuestra ciudad, y harían estación en la Santa Iglesia Metropolitana.

Dimos desde luego las gracias á las Hermandades por su perfecto y completo rendimiento á nuestras insinuaciones; pero no quedamos todavía satisfechos; deseamos añadir á aquella manifestación privada, otra más solemne, y hé aquí lo que cumplimos hoy en nuestro *Boletín*. Han ofrecido, cierta mente las Cofradías al mundo un ejemplo merecedor de todos los encomios; pues en estos tiempos en que están, si no rotos, muy flojos los vínculos de la obediencia, se han mostrado espontáneamente tan rendidas á la voz de su Pastor, que una y otra vez nos repetían: Lo que digáis, eso haremos; con lo cual han acreditado que son en verdad agrupaciones en todo el rigor de la voz religiosa, que tributan culto al Dios humano, obedeciendo hasta la muerte y muerte de Cruz.

Estamos complacidos, y más que complacidos gozosos, y esperamos que este año se esmerarán más que nunca los cofrades en demostrar lo acendrado de su piedad, procurando que no haya en sus procesiones ni una nota si quiera discordante, que dé armas á los enemigos de instituciones tan veneran das para atacarlas.

Sevilla 31 de Marzo de 1905.

† Marcelo, Arzobispo de Sevilla.

ACADEMIA DE BUENAS LETRAS

El centenario del "Quijote,,

Anteanoche celebró sesión la Academia Sevillana de Buenas Letras, presidida por el señor La Sota, asistiendo los señores Rodríguez Marín, Chaves, Bores, García Valero, Porrúa, Caballero Infante, Cañal y Montoto.

Se acordó que la velada literaria que organizará la corporación para celebrar el centenario del *Quijote* se verifique el día 9 de Mayo, en el salón de la Academia de Bellas Artes, á las cuatro y media de la tarde.

En dicha velada pronunciarán discursos los señores Montoto y Rodríguez Marín, leerá una poesía el señor García Valero y otra que escoja entre las más selectas referentes á Cervantes el señor Chaves. Hará el discurso resumen el presidente de la Academia, señor La Sota.

En esta velada se repartirá la edición que ha hecho la Academia de la novela de Cervantes «Rinconete y Cortadillo».

Terminado el acto, se descubrirá la lápida que costea la Academia en donde estuvo la Cárcel Real de Sevilla y en la que estuvo preso Cervantes.

Nuestro distinguido compañero en la prensa señor Chaves leyó un boceto, en un acto y dos cuadros, titulado «Un entremés de Cervantes», consignándose en acta, á propuesta del señor La Sota, la complacencia con que la corporación había escuchado la lectura de la obra.

Comisión mixta

DE RECLUTAMIENTO

Sesión del día 1.º de Abril de 1905.

Presidida por el coronel señor García Chapotis, con asistencia de los señores Florindo, Sánchez Apellani Riera, Mallent y Montes, secretario, se reunió ayer á las nueve de la mañana la expresada Comisión, resolviendo y fallando los expedientes de quintas de los pueblos que á continuación se expresan:

Coripe

Pedro de la Santísima Trinidad, útil condicional.

Antonio Villanueva Amador, padre sexagenario; Antonio Cabrera Vargas, padre impedido, excluídos temporalmente.

Juan Cedeño Palma, hijo de viuda como el anterior.

Antonio León Pérez, padre sexagenario, excluido temporalmente.

José Román Luna, padre impedido, pendiente de la observación del padre.

Francisco Dorado Naranjo, inútil.

Francisco Ramírez Guerra, padre impedido, excluído temporalmente

Francisco González Santos, padre sexagenario, excluído temporalmente.

José Rodríguez Rincón, inútil, excluído temporalmente.

Pruna

José Cabrera Bautista y Pedro Barroso Quero, hijos de viuda, excluídos temporalmente.

Andrés Barroso Sánchez, madre célibe, pendiente de ampliación.

Manuel Cuevas Casanova, padre impedido, excluído temporalmente.

Manuel Pascual Rubio, padre sexagenario (regimiento), soldado.

Antonio Romero López, Manuel Gómez Gutierrez, Antonio Romero Castillo, José Parras Vera y José Pulido Asencio, padres sexagenarios, excluídos temporalmente.

Antonio López Gomez, como los anteriores, quedó pendiente de ampliar el expediente.

Juan Muñoz Valle, hermano sirviendo, excluído temporalmente.

Cristóbal Verdugo López, física, útil condicional.

Antonio Barroso Valle, talla tuvo 1'544 m., se le declaró soldado.

Morón

José Ramos Alcántara, Diego Cabrera Aylión, Juan del Río Corbacho, José Alcalá Jiménez, Miguel Ucero Pulido, Francisco Arroyo Cruz, Antonio Morillas Alba, Diego Morilla Espinal, Francisco Millán Dorado, Juan Miguel García Chito, padres sexagenarios; excluídos temporalmente.

Pedro de la Santísima Trinidad, madre adoptiva, excluido temporalmente.

Francisco Bravo Martínez, Juan Nieto Castaño, José Martín Casanova, Antonio Luna Delgado, Juan Rivero Guerrero. Se les ha declarado soldados.

Francisco Oliva López, José Naranjo Luna, José María Carrasco Fernández, Francisco Jiménez Bermúdez, Juan Rosado Costas, Miguel García Durán, Gabriel Díaz Pérez, Blas Durán Gallardo, Juan García Menacho, Ramón López Olmedo, Jerónimo Castillo Morilla, Domingo Reina Sánchez, Antonio Rodríguez Rivera, José Bellido García, José Díaz Martín, Cristóbal Porras Morillas y Manuel Carrasco Cabrera, declarados excluídos temporalmente.

Francisco Bravo Martínez, Manuel Ramírez García, Pedro Guerra Cueva, Juan Moreno Perajo, pendientes de terminación de sus respectivos expedientes.

Manuel Velázquez Toro, soldado de abono.

Fernando Muñoz Menacho, excluido totalmente.

Coronil

Ricardo Reina Prados, útil condicional.

Antonio Noñez Lara, Antonio Sigüenza Roldán, Rafael Moreno Lara, pendientes de ampliación de sus respectivos expedientes.

Fernando García de la Vega, Ricardo Casado Jarreta, Rafael García Mateos, Juan Carmona Rodríguez, Antonio Romero Valle, José Martín Rodríguez, Manuel Murga Orozco, Rafael de la Vega Sigüenza, Antonio García García, José Rosa Lara, excluídos temporalmente.

Francisco Rodríguez Mateos, soldado.

Algámitas

José María Verdugo Morón, excluído temporalmente.

Juan Luis Jiménez Alvarez, pendiente de ampliación de expediente.

El día 3 comparecerán ante la citada Comisión los pueblos siguientes:

Alcolea del Río, Cantillana, Monte llano, Peñaflor, Puebla de Cazalla, Villanueva del Río y Villaverde del Río.

DIA 4

Aguadulce, Badolatosa, Casariche, Lora del Río, Puebla de los Infantes y Tocina.

DE TEATROS

San Fernando

La compañía de ópera italiana

He aquí por orden alfabético la lista de la compañía que bajo la dirección del maestro Tolosa ha de actuar en este teatro.

Tiples.—Allora (Aida), De Vila (Rosa), Corti (María), García Rubio (Luisa).

Mezzo sopranos y contraltos.—Dalhander (Concha) y Luni (Elena).

Segundas tiples.— Remaguera (Amparo) y Zanardilli (Eloisa).

Tenores.—Paoli (Antonio), Viñas Francisco) y Cecarelli (Luigi).

Barítonos.—Blanchart (Ramón) y Bensande (Mauricio).

Bajos.—Rosatto (Luigi), Vidal (Antonio) y Dubois (José).

Segundo tenor.—José Tanci.

Segundo bajo.—José Fuster.

Maestro de coros y otro director de orquesta, don Joaquín Almiñana.

Director de escena, don Pablo Lorenzana.

Maestro al piano, don Juis Arnedo.

Id. de baile, don Angel Estrella.

Id. de banda, don Manuel Farfán.

Id. y apuntador, don Antonio Corvino.

Cincuenta y cuatro profesores de orquesta y cuarenta y ocho coristas de ambos sexos.

Archivo de Vidal Llimona y Brecta.

Sastrería de Hermanos Peris, Atrezo, Gubilla (Julio).

Maquinista, don Isidro Bravo.

Contador, don A. Botelle.

En el repertorio figuran las óperas «Otello», «Gioconda», «Aida», «Hugonotes», «Macbeth», «Lohengrin», «Fausto», «Trovador», «Profeta» y «Cavalleria».

Además de estas óperas se pondrá en escena, por primera vez en España, la preciosa ópera en tres actos, del maestro Giordano, «Fedora», la que será puesta en escena con el lujo y propiedad que requiere, estrenándose decorado pintado por el distinguido escenógrafo de Milán señor Rovescalli.

Se abre un abono por 24 funciones, á los precios siguientes, desde el día 5 hasta el 21 de Abril, de once de la mañana á cuatro de la tarde y desde las ocho á las diez de la noche.

Plateas y palcos entresuelos, sin entradas, 1.500 pesetas; plateas número 3 y 30, 1.700; palcos pricipales sin entradas, 350; butacas con entrada, 180 y lotes con 24 entradas, 36.

RELIGIOSAS

Hoy se celebra la función solemne al Señor de los Desamparados.

Predicará el señor Muñiz de Pablo.

Ha empezado á levantarse en el trascoro de la Catedral el grandioso Monumento.

En la iglesia de las religiosas de Madre de Dios, hoy, á las nueve de la mañana, habrá comunión general, como primer domingo del mes, y á las oraciones, los santos ejercicios del rosario, predicando en ellos el señor licenciado don Francisco Arias y Rivas, presbítero

---

En la iglesia de San Hermenegildo (Puerta de Córdoba) continúa celebrándose, á las siete y media de la noche, una novena misión á cargo de los padres de la Compañía de Jesús.

En el Sagrado Corazón de Jesús se celebrarán hoy los ejercicios de primer domingo, siendo la misa de comunión general á las ocho y media, y por la tarde, á las seis, exposición de Su Divina Majestad, santo rosario, ejercicios y sermón á cargo del P. Director Manuel M.ª Morgado, S. J., y solemne reserva.

En la iglesia de San Benito terminó ayer su septenario á Nuestra Señora de los Dolores, á las oraciones, con sermón.

Santa Cuaresma.—En la Santa Iglesia Catedral predica hoy nuestro excelentísimo y reverendísimo prelado.

En la sacristía de la parroquia de San Vicente continúan las obras de restauración y embellecimiento que, bajo la dirección de reputados peritos, se llevan á cabo gracias á la munificencia de algunos feligreses.

Ayer, á las once, estuvieron en el mencionado templo el gobernador civil, señor Cano y Cueto, y el presidente de la Diputación provincial, señor Checa, admirando y elogiando las reformas realizadas y las que actualmente se ejecutan.

Para estas obras se han recibido muchos donativos, cuya lista publicaremos en breve.

Dice *La Lectura Dominical*:

«El señor obispo de Badajoz ha celebrado uno de estos días en Madrid un banquete original. Convidó á comer á su mesa y en su casa á seis obreros del Círculo de San José, el digno capellán del Círculo y á seis golfillos madrileños.

Los que conozcan al señor obispo de Badajoz ya se figurarán que no quedó la fiesta reducida á un almuerzo ordinario, sino que el señor Soto dejó prendado con su afabilidad y llaneza á los humildes comensales, y que si en la comida fué restaurado el cuerpo, no fué menos restaurada el alma de los convidados.

Y no hay necesidad de notar tampoco el ejemplo que con esta comida ha dado el señor obispo de Badajoz, imitan do la conducta de Jesucristo, porque tales hechos no los realizan sino los que tienen en su pecho el fuego en grado de la caridad cristiana.

¡Veremos cuántos *golfos* sientan á su mesa los filántropos del día!»

Noticias militares

Guerra.—S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos y reales órdenes:

Revisión del despacho de empleo de coronel honorario del regimiento de Húsares de la Princesa, á favor de S. A. R. el infante de España don Carlos de Borbón.

Nombrando jefe de estado mayor de la capitanía general de Galicia al coronel de estado mayor don Cristóbal Aguilar y Castañeda.

Concediendo mención honorífica á los primeros tenientes don Félix Ojeda, don Enrique López, don Lemes Hermoso y don Juan Losada.

Recompensas.—Caballería. — Cruz de primera clase del mérito militar con distintivo blanco, se concede á los capitanes don Antonio González Leiva don César López de Lastra y primeros tenientes don Eliseo Sanz Bolza y don Nicolás Albornoz por profesorado.

Ingenieros.—Recompensas: Se concede cruz de primera clase del mérito militar con distintivo blanco, al capitán don Manuel Mendicuti y Fernández Díez por profesorado.

Guardia civil.—Recompensa: Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo blanco al capitán don José Ibáñez por profesorado.

Matrimonio—Se concede Real licencia para contraerlo al segundo teniente don Ricardo Ferrari con doña Fernanda Ceis Roman.

NOTICIAS

De Alcalá de Guadaira dicen que hay en huelga forzosa unos 400 obreros.

—En Casariche se reunieron los obreros nombrando una comisión de trece individuos, que fué á conferenciar con el alcalde para pedirle ocupación.

Este convocó al ayuntamiento y á los mayores contribuyentes, acordando en esa junta repartir entre los propietarios á los braceros parados; pero algunos propietarios se niegan á admitir á los braceros, fundándose en que no tienen labores donde darle ocupación ni posición para abonar jornales improductivos.

—El alcalde de Alcolea del Río ha oficiado al señor Cano y Cueto pidiéndole que gestione del Gobierno la continuación de la carretera de Lora del Río á Santiponce y el trozo de la que conduce á la estación de Villanueva en la línea de Mérida, obras en las que podrán hallar ocupación muchos de los trabajadores que hoy carecen de él.

—El alcalde de Albaida ha pedido al gobernador auxilios urgentes para contrarrestar los efectos de la crisis agrícola, así como que se dé ocupación á algunos de los obreros allí parados en los trabajos del camino vecinal de Olivares á Albaida.

—En Osuna los propietarios han comenzado á despedir á los trabajadores que les habían tocado en el reparto, por agravar su situación económica la seguridad de haberse perdido ya la cosecha de cebada á causa de la falta de lluvias.

Agrega el alcalde, que al ayudante de Obras públicas del camino de Lantejuela se le han acabado los fondos, y que, si con urgencia no se le remiten más, se verá precisado á suspender los trabajos, quedando en forzosa huelga más de 300 obreros.

Ayer tarde continuó la visita que viene girando á los Establecimientos de Beneficencia que costea la Diputación Provincial el Gobernador civil, acompañado del presidente de la Diputación señor Checa, el diputado señor Herrera y el jefe del Negociado de Beneficencia señor Barraquero, visitando el Hospital de San Lázaro, Manicomio y Hospicio Provincial, terminando en este último Establecimiento el cumplimiento de la R. O. del ministerio de la Gobernación, recientemente publicada.

El señor Cano y Cueto ha quedado sumamente satisfecho del resultado de sus visitas á dichos centros benéficos.

La jura de la bandera por los nuevos reclutas, anunciada para hoy, ha sido aplazada hasta el próximo domingo, 9 del corriente. El acto tendrá lugar en el prado de San Sebastián.

El alcalde tiene citados en la alcaldía para hoy domingo, á las dos de la tarde, á los industriales que han de concurrir á la Exposición de productos sevillanos que se ha de celebrar en este mes en los jardines de Eslava.

Han regresado de su excursión por América los espadas «Parrao y «Chico de la Blusa».

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 267; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 316; idem id. con bonos ó con vales solamente, 239; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 529; vales de comestibles y combustibles repartidos, 365.

Individuos socorridos con una peseta, con motivo del quinto aniversario de la Asociación, 1186.

Total de individuos socorridos 1.226.

La novillada y carreras de cintas á beneficio de la Asociación Sevillana de Caridad, que figura en el programa de festejos, se celebrará el día 2 de Mayo.

La Diputación provincial ha concedido mil pesetas para las fiestas religiosas de la Semana Santa.

Como decíamos en nuestro número anterior, continúan adelantadísimos los trabajos de instalación en la Exposición de Industrias.

En el salón del teatro están ya indicados los sitios de las instalaciones de los señores Piaza, Osly, Caso, Carriedo, March, Pedregal, Pineda, Corbato, Osaña, Puerta y otras varias.

En el escenario se está disponiendo otra instalación y en ambos lados de él se colocarán otros.

Repartido por los jardines, están ya comenzando los trabajos de otras instalaciones como las del señor Ramos, pudiendo apreciarse que la distribución resultará de buen efecto.

Ante el kiosko del café se hará la instalación de las [illegible] militares, estando ya levantadas las construcciones de material que sostendrán las piezas de artillería.

La Exposición de pinturas del Centro de Bellas Artes, estando en la parte de los jardines frente á San Telmo, habiéndose colocado un amplio tablado que formará el salón.

El alcalde señor Barón, acompañado de los señores Ciaurriz, Vidal, conde de Aguiar y otros concejales, visitó ayer tarde los jardines de Eslava inspeccionando detenidamente los trabajos.

En el Ronquillo ha sido mordido en el día de ayer por un perro hidrófobo el niño de diez años Manuel Fernández Visedo.

Por la Diputación provincial se han dado hoy las órdenes oportunas al Instituto provincial de higiene, á fin de que dicho niño sea sometido al tratamiento médico antirrábico.

El Gobierno civil ha admitido la renuncia de la mina denominada «Hullera», del término de Guadalcanal.

La Empresa arrendataria de contribuciones de esta provincia ha declarado la cesación del auxiliar de la agencia ejecutiva de Marchena don Esteban Romero, que prestaba sus servicios en Paradas.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ordena á los alcaldes de los pueblos que sin pérdida de tiempo se pongan á hacerse cargo de las cédulas personales necesarias á fin de que comience la recaudación inmediatamente.

Telegramas

Madrid 1.º

El Kaiser en Tánger

Tánger: Ha llegado el Kaiser.

Mostróse afectuoso con Cólogan.

Sale para Fez un emisario del tío del Sultán, diciendo á éste que Guillermo afirma que Alemania extenderá su cultura por Marruecos é iniciativas comerciales y mantendrá el *statu quo* contra quien sea y que en todos los asuntos tratará exclusivamente con el Sultán.

Bellas Artes

Firmóse nombramiento de Tormo para comisario de Bellas Artes.

Visita de Delegaciones

La visita á las Delegaciones de Hacienda de toda España es medida general propuesta por Viesca por su carácter de inspector general, con objeto de tener idea exacta del funcionamiento de los servicios.

Comenzará por el Norte y Cataluña, yendo Fragenero á Oviedo, Palencia y León é Idiana á Barcelona y Tarragona.

Velgañon que está en Almería para asunto del tribunal gubernativo, visitará aquellas oficinas.

Viesca conferenció con Alix y Tudela sobre el depósito de tabacos de Cádiz, cuyo expediente tiene Tudela.

Los depósitos de tabacos

Viesca le rogó que en el despacho con Alix el lunes le dé cuenta de dicho expediente.

Ferrocarriles

Firmóse el plan de ferrocarriles secundarios.

Los estudiantes

En reunión de los estudiantes designóse una comisión que conferenciara con Villaverde.

—La comisión escolar conferenció con Villaverde resultando desacuerdo. Villaverde pidióles que depusieran su actitud.

La comisión informará á los compañeros del resultado de la entrevista.

Viaje del Rey

Castellón: Se suprimieron algunos preparativos de los festejos al saberse que el Rey permanecerá aquí sólo horas.

La vacante de Sergio

Corre el rumor de que Alexieff ha sido nombrado gobernador general de Moscou.

Explosión

Calatayud: En el muelle de la estación central explotó una caja de explosivos de propiedad de un ajustador del Parque de Artillería de Zaragoza que la remitía á Valencia. Resultó un herido grave.

Más del Kaiser

Tánger: El vapor *Hamburg* conduciendo á Guillermo II fondeó á las 8 y 30.

Saludáronle las baterías y buques aquí surtos y desembarcó á las 11 y 45.

Esperábalo el enviado del Sultán y en la conversación presentóle á la legación marroquí.

Al llegar el Kaiser á la Aduana recibiéronlo las tropas marroquíes, tocan do las cornetas y la música francesa.

Guillermo vestía uniforme del primer regimiento de infantería de la Guardia.

Dirigióse á la Legación alemana.

Al llegar á la plaza del gran Soko, los moros montañeses corrieron la pólvora á los acordes de la música del Sultán.

En el gentío hubo entusiasmo.

En la legación alemana el Kaiser recibió individualmente á los diplomáticos y conversó nuevamente con el enviado del Sultán.

Visitó el barrio de Marinas.

A las dos de la tarde embarcó.

Cumplimentáronle las autoridades y la comisión marroquí.

Recibió muchos y valiosos regalos.

Roosevelt mediador

San Petersburgo: Corre el rumor de que Roosevelt posee las condiciones que para la paz fijan los japoneses y no las trasmitirá hasta estudiar la nota rusa.

Para pedir la paz

París: El *Petit Parisien*, en telegrama de San Petersburgo dice que en el Consejo de guerra extraordinario celebrado el viernes en Isarkole, leyéron se informes lamentables sobre la Manchuria.

Estudiado el asunto, votóse por unanimidad la paz.

Los acuerdos comunicáronse al czar, que llamó á los ministros, los cuales les aconsejaron la paz.

Fiesta hípica

El Rey y el Infante D. Carlos estuvieron en el Pardo examinando la pista para la nueva fiesta hípica.

Mejoría

Balart hállase aliviado.

Los estudiantes

Madrid: Negárense hoy á entrar resueltamente mientras el ministro no acceda á sus peticiones.

La Unión Escolar ostenta colgadura negras conmemorando el aniversario del 3 de Abril de 1903 en Salamanca.

Crisis andaluza

A Málaga llegaron tres mil obreros de los pueblos de la provincia, pidiendo socorros.

Una comisión habló con el Gobernador; éste prometió telegrafiar al Gobierno pidiéndole medios con que atender el conflicto.

El Kaiser

Llegó á Gibraltar el Emperador de Alemania. Recibimiento ceremonioso. Comió con el Gobernador.

Reunión de ganaderos

Llegaron los dueños de ganadería salamanquinas y navarras.

El presidente de la Diputación se dirigió á la Real Maestranza de Caballería de Sevilla y á otras entidades pidiendo su concurso para el apoyo de la petición de los ganaderos á conseguir la celebración de las corridas en domingo.

Reuniéronse en el domicilio del duque de Veragua.

Sección amena

AMOROSAS

TALIÓN

Sois las mujeres así:
cuando una dicha anheláis,
con frenesí la buscáis,
la pedís con frenesí;
pero
si acaso el destino entero
os da el bien que apetecéis,
tras otro nuevo correis,
abandonando el primero.

*

Ayer, mi bien, me querías,
y con amor tan ardiente,
que era yo tan solamente
la dicha que apetecías;
sufrías,
y yo leí en la luz vaga
de tus ojos tus antojos,
y me dijeron tus ojos:
«amor con amor se paga.»

* *

Te amé, porque tu tormento
me hizo ser agradecido,
y mi tesis demostrando,
ya principiaste olvidando
y me olvidaste al momento;
siento,
mi reina, tu amor perdido,
pero á una daga otra daga:
«si amor con amor se paga»,
«olvido lo paga olvido.»

Ludeamaro.

* *

Interesa á los comerciantes

Un comerciante alemán, vendedor de cigarros, tenía la costumbre de remitir á las personas conocidas, médicos abogados, ingenieros, etc., una caja de cigarros, acompañada de una carta escrita en los siguientes términos:

«Muy señor mío: Usted no me ha pedido que le envíe cigarros; pero me permito remitirle 150, convencido de que usted apreciará su fino aroma. Me permito incluirle la factura, que se eleva á 15 marcos.»

Unos aceptaban los cigarros y pagaban la factura, y otros devolvían ambas cosas; pero un médico de buen humor se fumó los 150 cigarros, y escribió al comerciante:

«Muy señor mío: Usted no me ha pedido mis servicios ni solicitado consulta; pero me permito remitirle cinco recetas, convencido de que las utilizará y que estará usted tan satisfecho de ellas como yo lo estoy de sus cigarros. El precio de mis recetas es de 15 marcos: el mismo que el de sus cigarros. Estamos en paz.»

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12.10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2 55 tarde.
Correo de Mérida, 8 25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.
Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llégadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 3 25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Francisco de Paula.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la capilla del Servicio Doméstico.

Mataderos

De reses.

2 toros, 00 bueyes, 15 vacas, 4 novillos, 01 utreros, 13 erales, 32 añojos, 03 terneras, 36 carneros, 00 machos, 13 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'30 á 1'50.—Novillos, utreros, y añojos, 1'45 á 1'60.—Terneras, 1'80 á 2'25.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'30 á 1'35.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	057
Entrados en este día . . .	94
Total	151

Han salido para el consumo, 073, de tránsito, 02.

Quedan para el inmediato día 075.

Los cerdos vendidos han pesado, 11 830 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,52 á 1,58.

Sevilla 1 de Abril de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 350 arrobas.

Nuevo vendido: 0.

Nuevo sin venta: 350 á 40 y 1¦4.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 3 y 1¦2: Carceleras y Congreso feminista.
A las 8: La pastora.
A las 9 1¦4: La viejecita.
A las 10 1¦4: La pastora.
A las 11 y 1¦2: El terrible Pérez.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

ANO VIII (2.ª EPOCA) Martes 4 de Abril de 1905 NUM. 1.823

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)
Toda la correspondencia al Director

DECÍAMOS AYER...

A fuerza de hablar de la sequía, á fuerza de compenetrarse con la desgracia y mirar con ojos llorones hacia el porvenir, el pesimismo ha venido á agriar nuestro carácter, viendo que la murria del alma, la parálisis de la energía y la abulia de nuestros intelectos lo esperan todo de una lluvia benéfica que fecunde las plantas, encenague la tierra y calme las ansias famélicas de los desgraciados trabajadores de un campo yermo.

A fuerza de mirar hacia el cielo hemos concluído por no acudir prontamente á remediar los males de la tierra. A fuerza de esperar una nubecilla parda que apareciendo en el azulado manto de una atmósfera caliginosa lleve hasta el espíritu una esperanza, hemos concluído por no compenetrarnos con la gravedad de las circunstancias que demandan, piden y hasta si es preciso obligan con el imperioso categórico del deber un remedio eficaz, pronto, una cruzada valerosa contra el hambre que en estos momentos se entroniza en los hogares del humilde campesino, poniendo en sus cerebros la desesperación y en sus corazones la hiel de un odio infinito.

En estos momentos hablar de lo que debió hacerse, de nuestras arcáicas costumbres agrícolas, poner en parangón la civilización de los países extranjeros con la antigualla de nuestra agricultura, cantar las excelencias de un sistema de irrigación que beneficie las entrañas mismas de la tierra, querer curar los efectos de una crisis con buenas palabras, es entretenerse en la conversación mortal de la fábula de los conejos de Samaniego; es esperar que el hambre, disfrazada de galgo corredor, concluya de una vez con los que entretienen sus miserias en míseras cantinelas del orador republicano y popolachero, tan falto de razón como ahito de palabrería.

Anuncia el Boletín Meteorológico lluvias desde el día presente hasta concluir la actual quincena. ¡Quiéralo Dios! Quiera Dios que el agua, derramando sus, en este caso argénteas gotas, cure la anemia de los trigales y la murria de las avenas y la sequedad de las viñas y el cuarteamiento de la tierra polvorienta y amarilla. ¡Quiéralo Dios! Nosotros nos inclinamos á creerlo. No perdemos nunca la fe, la soberana fe que tantos milagros ha hecho.

Pero si, por castigo de nuestras miserias, el cielo continuase alegre y sonriente, el ambiente lleno de efluvios primaverales, el sol arrojando cataratas de fuego sobre los campos desiertos y yermos, ¿habríamos de aguardar todavía que la nube cenicienta nos trajera con sus brumas nuevas esperanzas?

Hay que sobreponerse á la desgracia: hay que dar la batida al hambre que llega con sn acompañamiento de desesperaciones y lágrimas. Hay que demostrar de algún modo todos y cada uno el amor hacia el prójimo que nos recomienda la caridad cristiana.

Para los grandes males están los grandes remedios, El Gobierno no puede atender á los clamores que de todas partes le llegan; desgraciado el pueblo que necesita la tutela oficial. Es preciso que en los pueblos, patrocinadas por los mayores contribuyentes, se establezcan cocinas económicas que atiendan á satisfacer las necesidades de las familias.

Que los poderosos salven de la miseria á los que sólo viven del esfuerzo de sus brazos. Que en todas partes se organicen juntas de patronato y de salvamento y comisiones que recojan el óbolo de la caridad. Que el espíritu entristecido y apático se levante de su postración y se oponga á la avalancha de la ruina con la fe de la religión, con la esperanza de mejores tiempos, con el rígido despertar de los espíritus fuertes. De lo contrario la abulia, la dejadez y el temor concluirán por enterrarnos en el fango de nuestras propias miserias, en el abrazo supremo que los brazos paralizados estrechen en el nervíosismo de la exaltación.

Notas del día

Dice *La Epoca* refiriéndose á un artículo del *Mercantil Valenciano* en el que se desmiente rotundamente la inverosímil novela acogida por el *Diario Universal*, de que el gabinete actual hubiera entrado en trato con el republicano de Valencia:

«Si el *Diario Universal*, en vez de ser un periódico monárquico, tuviera otras opiniones y se hubiera propuesto excitar á los republicanos de Valencia é impulsarles á tratar de deslucir el viaje Regio, su artículo, basado en sospechas desprovistas de todo fundamento, hubiera sido muy adecuado para el caso. Mas como esto no es posible admitirlo en un diario monárquico, por ciegas que sean esas ambiciones de que habla *El Mercantil*, lo que se deduce es que el artículo en cuestión, además de ser de todo en todo contrario á la realidad de los hechos, es un error garrafal desde el punto de vista político; pues hace muy sospechosa en esta cuestión la actitud de los liberales.»

* * *

Ayer se hacían comentarios poco favorables para la clase escolar de Sevilla con respecto á el hecho de haber silbado á dos dignísimos catedráticos que en cumplimiento de sus deberes entraban en las aulas en el momento que aquellos se hallaban reunidos en el patio de la Universidad. Las censuras estaban dirigidas con tanta más razón cuanto que se trataba de la falta de respetos que nunca debe tener un discípulo con su profesor. Es más, el hombre que cumple escrupulosamente con su obligación es digno del mayor respeto y consideración tanto más si como decimos anteriormente añadiere la circunstancia de cumplir al mismo tiempo la sagrada misión de cultivar las inteligencias juveniles.

Precisamente el espectáculo dado por los escolares apena el ánimo por la sinrazón de la acometida y la incorrección del ataque.

* * *

Para que nadie pueda poner en duda de quien es la gestión en Madrid de todos los asuntos que á esta provincia interesan en la crisis por que atraviesa, publicamos las siguientes comunicaciones dirigidas á nuestro estimado jefe provincial don Eduardo Ibarra.

Dice un B. L. M. del ministro de Agricultura:

«A mi querido amigo el excelentísimo señor don Eduardo de Ibarra, senador del Reino, y le manifiesto gustoso que se ha ordenado que se ejecuten las obras de los trozos segundo y tercero de la segunda sección de la carretera de Ecija á Olvera.»

—El director general de Obras públicas ha dirigido al señor Ibarra la siguiente carta:

«Mi querido amigo: Tengo el gusto de participarle á usted que acabo de firmar las órdenes disponiendo que el día 6 de Mayo próximo se celebre la subasta del trozo tercero de la carretera del kilómetro 456 de la de Madrid á Cádiz á Algodonales, por Marchena y Morón (sección segunda), que tan recomendado me tenía usted.

Uno de estos días publicará la *Gaceta* el anuncio correspondiente.»

—

El gobernador civil ha recibido un telegrama del director general de Obras públicas, manifestándole que se han librado 10.000 pesetas para que den comienzo inmediatamente las obras de la carretera de Ecija á Olvera y dos mil para las del camino vecinal de Carmona á Villaverde del Río.

* * *

Acompañado del señor Ibarra (don Tomás) ha estado ayer en el gobierno civil nuestro estimado amigo don José Nieto Fajardo, presidente del comité conservador de Badolatosa, ocupándose de asuntos de interés para dicha localidad y de la forma de buscar allí solución á la crisis obrera.

LOS ESTUDIANTES

Hablábamos en nuestro número anterior de la actitud intransigente adoptada por los estudiantes españoles y comentándola decíamos que llevaba envuelto á no dudarlo por la injusticia denotada, un propósito de rebeldía y un pensamiento de holganza mal compaginados con la sensatez demostrada por esa clase en otras ocasiones. Y decíamos también que la prensa en general y muy particularmente la de oposición, excitando á los estudiantes para que éstos, con inconsciencia manifiesta hiciéranle el juego, había contribuído muy mucho desatendiéndose de su obligación primordial, ó sea la de encauzar la opinión, á que tomara caracteres de gravedad suma lo que solo debió ser una petición basada en verdaderos y fidedignos datos.

Y concluímos adelantando la noticia con la afirmación de que no había sido denegada la tan llevada y traída Real Orden de 1905, no existiendo esta idea más que en la fantasía acalorada de la juventud escolar y en la poca reflexión de la prensa de oposición, siempre *á caza de algo* y aun algos que puedan venir en provecho de sus esclusivistas y particularísimos fines.

* * *

Efectivamente. Han venido á darnos la razón. Recibida en el Rectorado de esta Universidad y anunciada por nosotros en la información del domingo, una circular de la subsecretaría del ministerio de Instrucción Pública, ha venido á desautorizar una actitud incorrecta y á confirmar plenamente nuestras afirmaciones basadas en la más extricta justicia y en la más razonada imparcialidad.

Dice así la circular fijada en el tablón de anuncios de esta Universidad:

«El Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, por orden telegráfica de ayer, manda aplicar con todo rigor las disposiciones reglamentarias vigentes sobre penalidad de las faltas colectivas á clase á los estudiantes que las cometan.

El Excmo. Sr. Subsecretario del mismo Ministerio ha comunicado á esta Universidad que no es cierto que haya sido derogada la real orden de 31 de Julio último, y por lo tanto, son compatibles para los alumnos, oficiales y no oficiales, que hubiesen sido suspensos ó no hubiesen examinado de una ó dos asignaturas, éstas y las del grupo inmediato, guardando siempre en los exámenes la natural prelación.

Al hacerlo público para conocimiento de los interesados, espera este rectorado que los señores alumnos, dando una nueva prueba de la cordura y sensatez que siempre ha distinguido á los de esta Universidad, depongan su actitud y eviten á sus profesores tener que aplicar el rigor de las disposiciones vigentes.

Sevilla 2 de Abril de 1905.—El rector, *Joaquín Hazañas.*»

* * *

¿En qué fundan pues esa protesta los escolares de España, y muy particularmente los de nuestra ciudad, que aun comprendiendo la sinrazón de su actitud persisten en ella y burlan la autoridad del primero de nuestros centros docentes, en incorrectas manifestaciones mal compaginadas con el respeto que merece el principio de autoridad?

¿Hay motivo para esas reuniones diarias convertidas en casi sesiones permanentes, ni más ni menos que si se tratáse de disposiciones de trascendencia suma y que concluyesen con las libertades que disfruta la clase estudiantil?

* * *

Después de todo lo antedicho, después de las algaradas, huelgas, desaires de autoridades docentes y *jaleaduras* de los sistemáticos órganos de oposición de Sevilla, debemos lamentarnos profundamente de la indolencia de nuestro carácter, siempre dispuesto á demostrar un gérmen de rebeldía, una levadura de insubordinación propias de un país menos culto y civilizado que el nuestro.

¿Ve, pues *Heraldo Sevillano* como á pesar de la actitud pacífica de los estudiantes, sus peticiones no se fundaban en poderosas razones, ni envolvían una estricta justicia como ellos dicen?

Nunca mejor que ahora pudieran decir «Al buen callar...»

* * *

EL DIA DE AYER

En la Universidad

Desde las primeras horas de la mañana de ayer eran numerosos los grupos de estudiantes que en el patio de nuestro primer centro docente esperaban la llegada de algunos alumnos que, según noticias, obedeciendo á indicaciones de sus al mismo tiempo padres y profesores, que rían entrar en clase, desentendiéndose de los acuerdos tomados en la reunión del sábado. En efecto, dos alumnos, hijos de un señor catedrático, y el de la primera autoridad docente de Sevilla, cumpliendo sus deberes de obediencia, entraron en clase. El escándalo que con esto se produjo fué bastante grande y los silbidos muy frecuentes.

En la Escuela de Medicina

Próximamente á las tres, numerosos grupos de estudiantes discurrían por los pasillos de dicho centro, esperando que el salón de actos cedido por el Sr. Decano fuese abierto.

Llegada que fué la comisión, compuesta por los señores Bajo, Jurado, Cantioso, Quesada y Sandino, y abierta la sesión por el primero de dichos señores, presidente de la ya citada comisión, dáse lectura á varios telegramas y cartas recibidos de Madrid y provincias felicitando á los estudiantes de Sevilla por su actitud.

El señor Bajo dice que es el último día que tendrán local disponible, por cuanto el señor decano lo ha cedido para aquel solo acto.

Blasco Garzón (don Agustín), de la Facultad de Medicina, expresa su opinión de que la huelga es injustificada y agrega que los alumnos del sexto grupo, entre los cuales se cuenta, no necesitan valerse de mañas arteras para disentir de la opinión de los demás y que si tuvieran tal pensamiento lo declararían francamente.

A continuación el señor Torres Alba ataca duramente al Gobierno, diciendo que dará lugar con sus desaciertos y cambios políticos á que la opinión sensata se canse, y agrega que deben persistir en su actitud, aunque independientemente de los acuerdos que adopten en Madrid.

El señor Carrasco, alumno de la Facultad de Derecho, dice elocuentemente que es lamentable la división de opiniones que se nota, y añade, que su criterio es permanecer dentro de la huelga.

En este momento se presenta á la mesa una proposición que no llega en forma y el presidente se niega á admitirla.

Después toman la palabra varios oradores para tratar de este asunto y con especialidad el señor Biú que dice que la circular dirigida por el subsecretario á este Rectorado no debe ser verdadera y que en este caso ya se exigirán responsabilidades.

Después de varias discusiones incidentales que no tienen que ver con lo que se discute y de exponer algunos oradores su criterio con respecto al local donde celebrarán sus reuniones, un alumno de la Escuela de Comercio, (Sr. Velilla), reclama el auxilio de las facultades para que todos impidan en dicho centro docente la repetición de actos como el de la mañana de aquel día en la que entraron varios estudiantes obligados por los profesores.

Se acuerda ir en totalidad á pesar de la protesta del señor Carrasco.

El presidente hace el resumen acordándose por unanimidad: ir todos á la escuela de Comercio á las ocho de la mañana de hoy para imponer la huelga; persistir en la actitud adoptada; dar un voto de gracia á la prensa de Sevilla; dirigir un telegrama protestando de los sucesos de Salamanca y adhiriéndose á los acto realizados y que realicen los alumnos madrileños, y encargar á la Comisión la busca de un local apropiado así como reunirse todas las tardes en el patio de la Universidad de tres á cuatro.

Hablando con el rector

El digno rector de esta Universidad, don Joaquín Hazañas, recibiónos ayer tarde, con la amabilidad que le caracteriza, y á nuestras preguntas sobre la actitud que adoptaría, dado el cariz que tomaban los acontecimientos, dijo que asumiendo toda responsabilidad, y con objeto de evitar un día de luto á Sevilla, en vista de los acuerdos tomados en la reunión anteriormente reseñada, y que la autoridad profesional no quede mal parada con los silbidos é incorrecciones de los estudiantes, había suspendido las clases en el día de hoy comunicándolo de este modo al ministro de Instrucción pública.

De la Provincia

Desde Utrera

Al fin llegó el momento que se esperaba y era tan temido de todos, efecto de lo desastroso de la situación.

Se concluyeron los recursos que se habían recogido por los señores de la comisión y con los que se habían venido atendiendo á los obreros; se concluyeron éstos fondos y como son muchos los obreros faltos de recursos y únicamente los repartidos en determinados cortijos son los que continúan, así como algunos otros de los olivareros, claro es que se encuentran sin protección todos los que no han sido admitidos por determinadas personas y os cuales representan un número muy regular.

Estos, que se hallan en la población, necesitan atender á sus necesidades como los demás, y si en el Ayuntamiento no pueden atender á todos y los señores llamados á hacerlo no lo practican, es evidente que por algún medio han de buscar la forma de llevar pan para sus hijos.

¿Cuál es el empleado por los obreros utreranos?

El más correcto, el de Jesucristo, el de pedir por las calles, pero no porque sí, y de cualquier modo, no; sino reuniéndose una comisión y yendo al frente el jefe de policía para evitar cualquier ignorancia que pudieran cometer; han recorrido las calles, como antes digo, pidiendo, y de este modo recabaron algo con que poder hacer frente á lo que se espera que vuelva mañana, al hambre.

Ya el segundo día no dió el mismo resultado, y esto hace que no las autoridades locales que tienen agotados todos los recursos, sino el gobierno se fije en ello y procure el medio de remediar, cuanto antes, tan aflictiva situación y cuyos caracteres se presentan en fondos bastantes obscuros y que no son de remediar para un día ni dos.

Corresponsal.

2-4-1905.

Ecos de Sociedad

La Reina y la corte de amor, de los próximos Juegos Florales.

Una feliz casualidad nos ha hecho conocer los nombres de las bellísimas señoritas que han sido designadas por el Ateneo para formar este año la corte de amor.

Aunque no creemos que pudiera acusársenos de romper ningún secreto si dijéramos con sus nombres y apellidos quienes son las bellas elegidas, queremos no obstante pecar de prudentes más que de indiscretos, por lo que solo vamos á dar á nuestros lectores algunos datos que permitan colegir quienes sean aquellas, sin gran esfuerzo de imaginación ni gran aguzamiento de la inteligencia.

La Reina será una bellísima señorita perteneciente á una distinguidísima familia [illegible], cuyo apellido figura en primera fila en el mundo de la política, del comercio y de la banca, de esta capital, y como pudiera prestarse á confusiones que no detallaremos algo más por haber en aquella aristocrática familia más de una encantadora joven digna de ocupar el trono de la belleza, diremos que tan gentil señorita vive en calle cuyo nombre recuerda popularísima novela de famoso Príncipe de la Iglesia.

Las damas son: hija menor la una de acaudalado labrador, ganadero de reses bravas y propietario sevillano que tiene más de un grande de España entre sus hijos políticos; hija la otra de bizarro general que ocupa *casi* el más elevado cargo de la milicia en esta capital; recien vestida de largo y perteneciente á aristocrática familia, oriunda de Sanlúcar de Barrameda y propietaria de renombrados vinos, otra de ellas; hija menor de un título de Castilla del mismo nombre que una hermosa y extensa hacienda de olivar que dicho título posee en el vecino pueblo de Dos Hermanas, es otra de las designadas; hija mayor de distinguido título pontificio y perteneciente por su madre á familia cuyo apellido forma la razón social de una conocidísima fábrica cuyo nombre que recuerda una Orden Religiosa notable por el mutismo de sus miembros, es popularísima en Sevilla, la que va en quinto lugar; é hija la sexta de distinguido ingeniero, hermano de un título de Castilla que dirige la más aristocrática publicación diaria de Madrid.

Si con estas señas, nuestras aristocráticas lectoras no logran averiguar quienes sean las bellísimas señoritas sevillanas á quienes admiraremos y aplaudiremos en el próximo mes de Mayo, fuerza será reconocer que no tenemos aptitudes para el logogrifo.

El paseo

Cada día, y á medida que nos acerca mos á nuestras deseadas fiestas, es más grande la animación, mayor el bullicio, viéndose por las calles, plazas y paseos, la alegría de nuestros espléndidos días de Abril.

El delicioso paseo de las Delicias hasta la palmera, vese completamente atestado por distinguidas familias en lujosos trenes, y por conocidos jóvenes y bellísimas señoritas en briosos caballos, prestando las elegantes amazonas el natural encanto á tan amenos lugares,

Gracias al reconocido celo y buen gusto de nuestro digno Alcalde, dentro de poco estará hermoseado el lindo paseo de la orilla del río, pues á más del arreglo del piso, le han sido colocadas en las cunetas con la debida simetría buen número de hermosas palmeras que cuando extiendan sus ramas harán del paseo un sitio encantador para las deliciosas tardes de primavera.

Ahora con el arreglo del piso y con el riego que se efectúa momentos antes de la hora de paseo, el barro que naturalmente se forma, molesta un poco á las personas que en coche lo frecuentan, cuyo mal se evitaría haciendo el riego más temprano para que á la hora de paseo esté el suelo lo suficientemente oreado.

Nuestro aplauso al señor Barón por sus acertadas medidas en el arreglo del paseo de las Delicias.

Boda

El domingo, como anunciamos oportunamente en nuestra edición anterior, tuvo lugar el enlace de la bellísima y distinguida señorita Dolores Fernández de Córdoba y Arias de Saavedra, hija de la marquesa de Grañina, con el distinguido joven don Francisco Maestre y Gómez de Barreda.

La ceremonia se verificó en la forma que detallamos en la edición del domingo.

Sería imposible recordar con exactitud las numerosas y distinguidas personas que asistieron á la boda, pudiendo decirse que estaba allí reunido lo mejor y más escogido de nuestra buena sociedad.

Entre éstas recordamos á las marquesas de Gómez de Barreda, del Nervión, de las Cuevas, de Torres de la Pressa, de Torrenueva, condesas de Gómara, de Casa Galindo, de Saint Claude y de Peñaflor, baronesa de Gracia Real, viudas de Albarracín y de Bethencourt, señoras de Salinas, de Jácome, de Gómez de Barreda, de Manjarrés, de Cavaleri, de Pareja, de Pérez de Vargas, de Pérez Herrasti y de Contreras; señoritas de Spínola, de Arias de Saavedra, de Lasso de la Vega, de Albarracín (Carmen), de Bethencourt, de Armero, de Mavella, de Salinas, de Cascajares y de Pérez de Vargas.

También vimos á los señores marqueses de Gómez de Aarreda, de Torrenueva, de San José, de Casa Ramos, señores condes de Gómara, de Saint-Claude, de Peñaflor y de Villapineda, Barón de ... Real, don José Jácome, M... (D. A.), Manjarrés (D. R.), Bethencourt (D. J. é hijo), Serra (D. Carlos), Salinas (D. M.), Pareja (D. F.), Salinas, Velarde (D. M.), Iriarte (D. J. y D. M.), Solis (don M), Armero Manjón (D. P.), León y Manjón (D. J), Regalo (D. J.), Barquero (don F.), Martos (D. A), Salvador (D. J.), Cascajares (D. F.), Castro (D. J.), Moyenín (D. J.) y León (D. A.)

La novia vestía riquísimo traje de crespón de China blanco, adornado con valiosos encajes y el contrayente el de maestrante de la Real de Sevilla á la que pertenece.

Por la tarde marcharon los novios á la finca de «Buenavista», propiedad del señor Maestre, en donde se proponen pasar los primeros días de su luna de miel, que les deseamos sea eterna.

Jira

El domingo estuvieron de jira en la finca «Caridad», de Aznalcollar, don Carlos Lacave y su hijo don Felipe, don Joaquín M.ª Abaurre y de la Peña, el ingeniero de las minas señor Guasch é hijo, don Gonzalo y don Joaquín Bilbao, don J. Pedro Llosent y Lacave, y los señores Kehler y Castell.

El señor Lacave invitó á los concurrentes á un suculento almuerzo, regresando á esta los expedicionarios á las seis de la tarde, altamente satisfechos de lo agradable de la expedición y de la bondad y exquisito trato del anfitrión.

Tiro de pichón

Mañana miércoles celebrará en Tablada tirada extraordinaria la Nueva Sociedad de tiro de pichón, á las dos de la tarde, bajo el siguiente programa:

1.º tiro de prueba.—Distancia, handicap; entrada, 10 pesetas; matrícula 5 pesetas.

El ganador obtendrá el 85 por 100 de las entradas.

2.º premio de la Sociedad.—Pájaros, 8; distancia, handicap, 23 metros mínimum; entrada, 30 pesetas; matrícula 15.

Dos ceros excluyen con derecho á igualar.

El ganador primero obtendrá el premio y el 45 por 100 de las entradas, y el segundo el 40 por 100 de las mismas.

Habrá rifa y subasta de escopetas para ... unio.

Este programa podrá ser modificado por la Junta directiva.

Dado el tiempo que hace que no se disputan premios por los socios de dicha Sociedad, esperamos que la próxima tirada sea muy animada y divertida.

—

Al publicar la lista de regalos ofrecidos en la boda de don Francisco Maestre con la señorita María de los Dolores Fernández de Córdoba y Arias de Saavedra, dejamos de mencionar el de la señora marquesa viuda de las Torres de la Presa, consistente en una palmatoria de plata y una sortija de brillantes y esmeralda.

D. E. P.

Ha fallecido en Bilbao el presidente de aquella Audiencia provincial don Isidoro Gómez Plana.

El finado había residido largos años en Filipinas, y al repatriarse ingresó en la escala de la magistratura de la península, ascendiendo rápidamente por sus muy notables méritos.

—Ha fallecido en el Puerto el señor don Nicolás Gabriel de Laherrán, hermano político de nuestro querido amigo el señor Conde de Casa-Segovia.

A la distinguida familia del finado enviamos nuestro más sentido pésame.

Para ver las cofradías

Hasta ahora se han abonado á los palcos de la plaza de San Francisco, las familias siguientes:

Don Pablo Benjumea; don José Diosdado, don Manuel Paul, señora marquesa de Esquibel, viuda de Sota del Bosque, don Alfredo Alvarez Espino, don Joaquín Muruve, don Anselmo Rodríguez de Rivas, don Enrique Parladé, don Cayetano Luca de Tena, don Agustín Guajardo, don José de la Cámara, don Manuel Fernández Peña, don Francisco González Alvarez y don Pedro Fernández Palacios.

Enfermos

Ha sufrido un grave ataque congestivo el diputado provincial, señor Hortal (don Donato).

Celebraremos su pronta mejoría.

—Se encuentra muy mejorado del ataque gripal que ha sufrido nuestro muy querido amigo don Joaquín Real.

—Se encuentra gravemente enfermo, habiéndosele administrado los últimos Sacramentos, el exdecano del Colegio de Abogados de esta capital don Nicolás Gómez Orozco.

Oposición

El abogado de este ilustre colegio don Antonio Lemus y Malo de Molina ha obtenido el máximo de puntos en el segundo ejercicio de oposiciones á Notarías verificadas en Madrid, correspondiéndole ocupar una notaría de primera clase.

De viaje

Ha salido para el campo nuestro distinguido amigo el señor don Juan Vázquez.

—También ha salido para el Arahal, nuestro querido amigo don Jose Benjumea Zayas.

—Ayer pasó el día entre nosotros don Juan Calvo de León, regresando en el exprés á sus posesiones de Palma del Río.

—Procedente de sus posesiones de Marchena se encuentra entre nosotros don José Luís Andrada.

—Para pasar una temporada en ésta, llegaron de Sanlúcar de Barrameda don Adolfo Agüera con su distinguida señora.

—Regresaron de Sanlúcar de Barrameda, don Fernando y don Pedro León y Majón.

—De Carmona, don José María Piñar y Pickman.

—También ha regresado, después de haber pasado una larga temporada en el campo, nuestro estimado amigo don Diego Benjumea, con su bella y elegante señora Araceli Vázquez.

—Procedentes de Cádiz han llegado á ésta, donde pasarán temporada, la señora doña Emilia Hortal, viuda de la Puente, y su bella sobrina Emilia.

—De Cádiz regresó don Juan Olmo y su familia.

—Han llegado el domingo á esta ciudad un moro riquísimo emparentado con el Sultán que ha desempeñado cargos importantes en su país. Le acompañan otros tres moros de menos significación.

—Ha llegado a Sevilla el doctor Ezquerdo.

—Se encuentra entre nosotros, nuestro querido amigo el exministro de Instrucción pública don Lorenzo Domínguez Pascual.

—Procedente de Madrid llegará en breve á nuestra capital, con objeto de pasar las próximas fiestas, el señor barón de la Vega de Hoz.

—Igualmente son esperados los señores condes de Vilallonga.

—Se encuentran en Sevilla procedentes de Sanlúcar de Barrameda los distinguidos señores de Gutiérrez Agüera (don Adolfo.)

—También está en Sevilla, y pronto saldrá para Madrid, la señora viuda de Panella, acompañada de sus hijos los señores de Panella y de Conde y Luque.

—Al hotel de Madrid han llegado los señores Villatresano, López Saavedra, Dominguez, Arsuaga, Barrera, Fernández y Romeu y las señoras de Unceta.

Al de París los señores Chaufuar, Schwarte, Ruhn, Sanjurjo, Krabo, Reina, Chevero, Doprh y familia, Chanchard, Cholat y Nicolai.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Abril

Actuarán en el mar del Norte y en el Mediterráneo centros de baja presión, y nuevas fuerzas del Atlántico llegarán al NO. y SO. de la Península.

Se registrarán lluvias y tormentas especiales desde el Cantábrico hasta la región central.

Martes 4.—El centro principal de perturbación se hallará hacia el NO. de Francia, y persistirán los mínimos del SO. de la Península y del Mediterráneo. Lluvias generales y alguna tormenta, con vientos del tercer cuadrante.

Del 5 al 6.—Los elementos perturbadores que continuarán el miércoles 5 en el SO. y NO. de la Península, estarán el jueves 6 en el Mediterráneo, entre Baleares y Argelia, y mantendrán el régimen lluvioso en nuestras regiones, principalmente en Andalucía y Levante.

Del 7 al 9.—Aunque no completamente buenos, serán los más tranquilos de la quincena, por punto general.

Lunes 10.—Volverá á perturbarse el estado atmosférico, pues se acercarán al Cantábrico y al SO. de la Península nuevas depresiones del Atlántico, que causarán lluvias bastante generales y algunas tormentas con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Martes 11.—La depresión del Cantábrico penetrará en Francia y la del SO, se habrá trasladado al Mediterráneo, hacia los parajes de Baleares y Argelia.

Seguirán las lluvias en nuestras regiones, principalmente en la mitad oriental.

Del 12 al 13.—Mejorará la situación en la Península, pero se registrarán lluvias el miércoles 12 en Andalucía y Levante y el jueves 13 en el NO. y N.

Del 14 al 15.—Una depresión se aproximará al S. O. de Irlanda y NO. de la Península, ocasionando chubascos y algunas tormentas desde el NO. y N. al centro, con vientos de entre SO. y NO.

Sfeijoon.

Para la Virgen de la Esperanza

Obras de arte

Vamos á dar cuenta á nuestros lectores de tres obras de verdadero mérito artístico que lucirá en la madrugada del Viernes Santo la popular imagen de la Virgen de la Esperanza, de la parroquia de San Gil.

La primera obra consiste en el pañuelo que la Virgen de la Esperanza ha de llevar en la mano.

Haremos algo de historia:

Se trata de una hermosa joven, hija del populoso barrio que hace años prometió hacer á la Santísima Virgen un pañuelo que llamara seguramente la atención por el trabajo que representara su confección, si conseguía de tan venerada imagen aprobar los años de carrera de profesora del magisterio, habiéndolo conseguido, así como el que su escuela viva una vida próspera y feliz.

El pañuelo, pues, representa un cumplimiento delicado de un alma cristiana que seguramente ha de agradar á la Soberana del Cielo.

Se llama dicha bella y simpática señorita, Rosario Ortega, y su casa se vé diariamente favorecida por muchos inteligentes que desean admirar dicha obra artística.

El pañuelo ejecutado en pocos días por la señorita Rosario Ortega, es trabajo verdaderamente primoroso y digno de elogio, pues á más del esfuerzo material que representa, es una obra artística.

Todo el pañuelo va adornado con hilos y lantejuelas de oro, y en el centro aparece, bordado en relieve, el escudo de la Hermandad, que lo forman las dos cartelas donde aparecen el ancla, símbolo de la Esperanza y la mitra de San Gil, titular de la parroquia.

Cuantas personas han tenido ocasión de ver el trabajo de la señorita Ortega han hecho de él justos elogios.

* * *

La segunda obra de arte es el ancla de gran tamaño, cuajada de sortijas, todas de gran valor, que ha de llevar también la Santísima Virgen, pendiente de su mano, y la tercera obra es la riquísima saya, terminada en el acreditado taller del conocido artista don Juan Manuel Rodríguez Ojeda, que es blanca, bordada toda en oro, y cuyo dibujo llamará segnramente la atención por su gran mérito artístico.

Asociación de Caridad

Presidido por el alcalde señor Barón y con asistencia de los señores Sánchez Dalp, Vázquez Armero, Guerra Camarero, Pérez Viniegra, García Díaz, Haro, Ponce de León, García Barredo, Casado, F. de Peñaranda, Cañal (D. C.), Fariña, Cañal (D. J.), Tobía Buiza, Pérez Rojo, Noel, conde de Saint Claude y Gil Pérez, se ha reunido el Consejo de este benéfico instituto.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y á las de la Comisión Ejecutiva verificadas durante el mes de Marzo próximo pasado, las cuales fueron aprobadas.

Dióse cuenta del movimiento de los acogidos, altas y bajas en la suscripción mensual y del siguiente estado de ingresos y gastos habidos en el citado mes de Marzo que también mereció la aprobación del Consejo.

Ingresos

Existente en caja, remanente mes anterior, 421 pesetas 40 céntimos; diputación provincial mes Enero próximo pasado, 164'55; ayuntamiento mes Febrero idem, 1.481'50; donativos varios, 562'50; cuotas fijas, 5.389'10 y retirado del Banco de España, 5.000; total, 13.019'05.

Gastos

Compra 11.000 bonos Pomarejo, 3.000 Florida y 2.000 Triana, 2.400 pesetas; pago de 9.378 vales comestibles y combustibles á 0'25, 2 344'50; para socorros en metálico, ropas, calzados, etc., etc. á los pobres acogidos, 4 540; socorro extraordinario á los pobres con motivo del V aniversario de la fundación de la Asociación, 1.200; impresión reglamento memoria y libros de oficina, 430 y nómina personal 510; se han gastado 11.424'50; existente en caja, 1.594'35; total, 13.019 05.

El señor Sánchez Dalp, manifestó al Consejo que por la Comisión Ejecutiva se está organizando un festival, el cual se celebrará el día 2 de Mayo en la plaza de toros de esta ciudad, consistente en carreras de cintas, carrousel y novilladas; que se tiene en proyecto organizar una *matinée* cuando venga á Sevilla la compañía de ópera italiana, y que, como el año anterior, se cobrará la entrada para el ensayo general del Miserere, siendo el producto total que se recaude para la Asociación, esperando además otros ingresos que no enumeraba, hasta tanto no tuviera la certeza que para ello necesitaba; encareció á los señores consejeros que gestionen entre sus conocimientos el aumento de la suscripción y terminó dando conocimiento al Consejo, de que la comisión había visitado el albergue de Capuchinos en unión del señor arquitecto municipal para hacer un proyecto de reforma y presentarlo al ayuntamiento que con el citado objeto tiene consignadas 6.000 pesetas en el presupuesto del año actual.

El señor alcalde ofreció al Consejo que tan pronto como se le presente el referido proyecto lo presentará al ayuntamiento para que inmediatamente se realicen las obras de reforma en el Albergue municipal.

También dió cuenta el señor Barón al Consejo de sus gestiones acerca de la aplicación del sello, que, ya había propuesto en una de las sesiones anteriores, manifestando que, había obtenido la conformidad del Casino Sevillano y del Ateneo, que esperaba conseguir la del Círculo de Labradores y que seguiría sus gestiones cerca de los demás casinos.

El Consejo acordó hacer constar en acta la satisfacción con que veía los buenos propósitos que animan al señor alcalde en sus gestiones á favor de la Asociación.

Por último, se acordó hacer constar en acta un voto de gratitud á la memoria del señor don Venancio Moreno Romero (q. e. p. d.) por el legado de 5.000 pesetas que había dejado en su testamento á favor de esta Asociación.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

DEL AYUNTAMIENTO

Comisión de Hacienda

Presidida por el señor Barón, se reunió anoche la expresada Comisión, tratando de los siguientes asuntos:

Se aprobó la distribución de fondos del corriente mes, presentado por la Contaduría.

Se dió cuenta de un oficio de la Delegación Regia, relativo á la construcción de la Escuela Modelo que, con motivo del Centenario del «Quijote,» tiene en proyecto construir, cediendo e para tal objeto el Ayuntamiento un solar que existe en la plaza de Atarazanas.

Se dió asimismo cuenta de la moción presentada en el mes de Enero pasado por los concejales D'Angelo y Hoyuela, proponiendo la construcción por el Ayuntamiento de un grupo de Escuelas modelos, acordándose nombrar una ponencia presidida por el señor D'Angelo que estudie el asunto.

Se leyó un oficio del presidente de la Asociación general de Ganaderos del Reino, interesando el concurso del Ayuntamiento á fin de que se concierte con la misma y marchar unidos para fomentar todo lo relativo á la agricultura y ganadería; se acordó designar al señor Vidal á fin de que estudie el asunto.

Y se levantó la sesión.

CONFERENCIAS filosófico--religiosas

En la iglesia del Santo Angel dió anoche su primera conferencia filosófica el elocuente orador y profundísimo teólogo, Fray Estanislao de la Virgen del Carmen, religioso cuya fama en los conceptos antedichos es proverbial.

Así, pues, no es extraño que el templo, exornado con gusto severo, viérase atestado, principalmente por el sexo masculino.

La conferencia fué presidida por el dignísimo prelado señor Spínola.

De la oración profundísima, soberanamente poética, de Fray Estanislao, pasamos á dar una ligerísima idea á nuestros lectores.

«Nuestro Santísimo Padre Pío X ha dicho: «La separación de los hombres con Dios ha llegado ya á las entrañas mismas de la predicación.» No es extraño, señores, que nuestro Pontífice en una exclamación de soberana franqueza haya hecho semejante declaración. El hecho es cierto y aquí y allá surge por doquier la declaración del ateismo y del descreimiento.

La ciencia sigue su curso majestuoso. El naturalista clasifica y analiza las plantas y los animales; el astrónomo fija el curso de los soles y de las estrellas; el físico busca lo permanente en el movimiento; el químico la afección de los cuerpos... Y sin embargo, en esas inteligencias que buscan la ciencia se ha entronizado el descreimiento; y contra el monstruo que mina en sus cimientos el alma y el corazón, debemos levantarnos noblemente, con toda la fuerza de nuestras convicciones y de nuestras creencias.

Yo me propongo en estas conferencias sentar estas dos premisas: «Existencia de Dios.» «Su Naturaleza». La primera ha de ser el objeto de esta mi primera disertación.

La idea de Dios

La idea de Dios es innata en el hombre; es el paréntesis que empieza y acaba con nuestra vida. Es el primer rayo luminoso que se posa sobre la frente del niño en el alborear de la vida; es la última idea que se aferra en la inteligencia cuando el pecho se levanta á impulsos del estertor agónico. Todos tuvimos una madre cariñosa que inculcó en nuestros intelectos esa idea soberana; todos, en los momentos de tribulación y angustia elevamos nuestros ojos al cielo, en el que encontramos la esperanza. Si no, fijaros en los momentos de la muerte: la razón se apaga, los ojos vidriosos se revuelven en sus cuencas, el pecho se levanta y los miembros se paralizan; ¿en qué piensa en aquel punto la inteligencia del hombre? En Dios, al que se dirigen sus mudas plegarias. Ya dijo Plinio el Joven que no habría nadie que en los momentos supremos de la muerte se atreviese á renegar de la existencia de Dios.

La idea de un Sér infinito no ha sido inventada; es tan grande que nace con nosotros y con nosotros muere.

Supongamos por un momento que Dios no existe. ¿Qué ingenio atrevido, qué portentoso intelígencia sería capaz de inventarle? ¿Fueron los Enciclopedistas franceses? Remontaros y ha la reis en la Edad Media las poderosas cruzadas que iban á conquistar la Tierra Santa en nombre de un Dios. Hallareis

á los musulmanes arrojarse en intrépidas falanjes en nombre de un Dios.

Id más arriba y vereis cómo en las guerras púnicas cartagineses y romanos invocaban á un Dios antes de Zama y antes de Cannas. Vereis como también los pueblos de la antigüedad llamaban á un Dios en esos arranques intrépidos y varoniles de los pechos fuertes y de los espíritus arrojados.

No pueden negar la existencia de Dios. Nace un genio que asombra á la Humanidad, genios que se llaman Platón, Sócrates, Aristóteles, San Agustín y Santo Tomás y el espíritu de contradicción el mísero amor propio, el orgullo humano se levanta y dice: «yo voy contra Santo Tomás, contra San Agustín, contra Aristóles, contra Sócrates y contra Platón.

Pero, por otra parte, yo quiero que me señalen á un ateo; yo quiero que me digan dónde están esos negadores absolutos de la Divinidad; yo no los veo. Si hubiera un hombre justo, virtuoso, santo y ese hombre, en la noche callada, ante las estrellas que titilan en el firmamento, se atreviera en la tranquilidad de su conciencia á negar la existencia de Dios, yo callaría.

Pero no quieren que Dios exista porque entonces pueden impunemente gozar de la concupiscencia, de los placeres y de los goces mundanos.

Pero estas son pruebas morales á las que no soy muy aficionado.

En la Metafísica, Santo Tomás formula sus celebres pruebas y, entre ellas, escojo esta del movimiento.

Dice el doctor angélico: «Si hay movimiento hay un motor.» Y efectivamente, las estrellas se mueven, los sistemas planetarios lo mismo, la tierra gira vertiginosa y entre todo ello es preciso la existencia de un motor único que lo mueva todo y sea invisible.

Pues vamos á buscar la causa. ¿Es el sol? No, el sol es uno de tantos planetas. ¿Es la fuerza centrífuga? ¿Es la centrípeta? No, porque entonces á las cosas se unirían en un punto ó se lanzarían por la tangente en inmensa dispersión. Es preciso una causa que las armonice, es preciso una causa nueva, «esa causa es Dios.»

Cicerón afirma que todos los hombres por su consentimiento universal pregonan la existencia de esa causa única.

Y vamos á otra prueba. Todos sabemos que deben practicar la verdad y sacrificar el error, que una cosa no puede ser y no ser al mismo tiempo; verdades innatas en el corazón, incontrovertible dentro del alma. ¿Y esas ideas quién las puso en el hombre?

Otra prueba es la de lo contingente y lo necesario. Todos somos finitos y contingentes; pero hay una cosa necesaria que lo determina. Kant dice que, entre todas las pruebas, ninguna tan sencilla como el orden perfecto que se ve en el universo, sin el cual desaparecería toda la belleza de la naturaleza.

En párrafos hermosísimos, en los que cita á Fenelón, Aristóteles, Pascal, Santo Tomás y San Agustín, dando muestras de su erudición profunda concluye demostrando la existencia de Dios.

El discurso del orador sagrado fué hermosísimo, siendo objeto de comentarios encomiásticos para su soberana elocuencia y porque efectivamente fué modelo en su género.

LA EXPOSICIÓN

DE INDUSTRIAS

Además del Centro de Bellas Artes Fábrica Militares, de Tabacos, Escuelas de Bellas Artes concurrirán los industriales siguientes:

Sres. Rodríguez Casso y Compañía vidrio; don Juan Cruz, piedra artificial; señores Salto y Compañía idem; don Manuel Ramos Rejano, azulejos; señores Barrau Ramos y Compañía, cemento; don Manuel Carriedo, cerámica; don José Martínez del Real, azulejos; don Julio Barran, mosáico y cerámica; don Manuel de Mata, material refractario; don Andrés Fernández Mensaque, cerámica.

Sres. Sandeman Macgdougall, cerámica; señores Viriato Rull y Compañía, idem, don Manuel Rodríguez Pérez, idem; don Antonio Laverton, carruajes; señores Andrade y Ribet, tallista; don Francisco Salas, tonelería; don Joaquín Díez Pérez, ebanistería y Tapicería; don Manuel Oñoro, carpintería; don Plácido Galván, objetos bambú; don José Ballesteros, tonelería; don José Gutiérrez Cordón, tonelería y don Joaquín Santana, tallista.

Don Alfredo Heraso, idem, don Juan Barrios, tornero; don Rafael Román, muebles; don Francisco Rodríguez, tornero; Agustín Genovés, bocoyes y barriles; H. de Leocadio Molero, carros; don Juan Tornero y Compañía ladrillos y pavimentos de serrín de corcho; don Julio Rossi, dorados; don Manuel Gómez, dorados en yeso; don Manuel Cuesta y Ramos, idem; don Manuel del Olmo, pasamanería; E. Chacón, tapicería, don Francisco Limón, mármoles; Pueyo y Compañía, espejos y molduras; don M. García Sánchez, mármoles; don Rafael Barrado, idem y don A. del Pueyo, molduras.

Enrique Peralta, acetileno; Leopoldo Gil, lampistería; Aurelio Yañez, fuegos y farolillos de papel; A. Navarro, acetileno; José García Tapia, id; hijos de Chico, zapatería; Lázaro Sánchez. tejidos; Miguel Gómez, confección de ropas; Antonio Galí, guantes; Antonio Ocaña, calzado; C. Fernández; id.; N. de Pineda, tejidos, cordelería y jabonería; Galán y Torres, camisería; H. de Gregorio Sartou, sombrerero; Santiago Pedregal, camisería; José Porcina y, sombreros de paja, Franco Pinto, peines; Muro y compañía, flecos grande; Plácido López, sedas; Víctor Muro, cordelería; José Macías, esterería y cestería; Antonio García, jalmería; José Fernández, id.; compañía Asturiana, zinc y plomo; señores Botari y Casau, bronce.

Manuel Aguilar, maquinaría; Manuel Arellano, hojalatería; Manuel Mata, plomo; Manuel N. Zalazar, matálica; Ramón Bugil, id; Manuel Grosso, id.; Alberto Boka, siderúrgica; Pelgarin y compañía, limas; Pérez y hermanos, hierro y máquinas; Pando y compañía, hierros; hijos de Monte, id; Angel López Sánchez, mineral; Manuel Balleto, aparatos agrícolas; Miguel Jiménez, aceite; Francisco Ruiz Muñoz, idem.

Félix Reilhan, Destilería alquitrán; Eladio Calvo, abonos químicos; Diego León Sotelo, perfumería; Concepción Requena, bordados, Miguel Casanova, abanicos antiguos; Enrique Orú, animales disecados; Federico Villegas, alfileres y corchetes; Luis Piazza, pianos; Diego Quesalti, ortopedia; Federico Calioni, filtro.

La Olivarera, preparación de aceites; D. R. Barea, aceitunas; don Roberto Osborne, cerveza, don Joaquín López Rodríguez, vinos; don Genaro Parladé, leche; don Enrique Maguilla, harina lacteada; señores Rodríguez y Díaz; fábrica de cartones; don Ricardo Sanz, idem; don Manuel Cárdenas, idem; don Miguel Castillo, idem; don Juan Barrera, idem; don Juan Pérez Gironés, tipografía; don Cayetano Segovia, idem; don José M. March y Mesa, lavarropas y electro mecánico; don Pedro Sanz Milla, betunes y don Juan M. Moreno Rodríguez, perfumería,

* * *

En el Ayuntamiento, y presidida por el alcalde, señor Barón, celebróse anteayer tarde una junta, á la que concurrieron cerca de cien industriales y los ediles que forman la comisión permanente de la Exposición que se organiza.

El señor Barón dió las gracias á los industriales por la cooperación que han prestado á la idea de celebrar el certamen de productos sevillanos, y recomendó actividad á la comisión permanente, en los trabajos preparatorios y de organización que le están confiados.

Dió cuenta de las gestiones practicadas cerca de la compañía de electricidad y del convenio hecho con el director de esa compañía para que en vez de pagar 12,50 pesetas por bujía durante el tiempo de la Exposición, satisfagan solamente la cantidad de diez pesetas.

Y expresó, después, el señor Barón su proyecto de celebrar en los días que dure el certámen, y en el local en que se verifique, festejos que sirvan como una atracción más para concurrir á la Exposición.

Entre aquéllos figurará un festival infantil, al que concurrirán los niños de las escuelas municipales, á fin de que sus maestros les hagan explicación de las manufacturas y otros productos industriales que se exhiban, dándoles al mismo tiempo, una merienda y regalos consistente en trajes y otros efectos.

El gasto de ese obsequio será abonado con el producto de una suscripción que se han encargado ya de iniciar y recaudar distinguidas damas,

Fué designada luego una comisión de industriales para que se encargue de allegar recursos destinados á ese fin y, después, dió cuenta el señor Barón de otro acuerdo: el de conceder premios á los obreros que trabajen en la Exposición, para lo cual los industriales darán lista completa de sus operarios, con expresión de un 10 por ciento de éstos, á los cuales crean dignos de obtener especial recompensa.

El diploma para la próxima Exposición Industrial Sevillana

Hemos tenido el gusto de admirar en el despacho del señor alcalde, en el Ayuntamiento, el boceto que el notable artista don José García Ramos ha hecho para que sirva en la Exposición Industrial de productos sevillanos para premio de concurrencia al certámen.

Dicho boceto, que está admirablemente ejecutado, representa una matrona puesta de pie, extendiendo el brazo derecho ostentando una corona de laurel en actitud de premiar el trabajo y la familia obrera, representado por un vigoroso obrero genuinamente sevillano, que respaldado sobre un yunque se ve su espalda desnuda y un mandil de cuero delatando su oficio de boca fragua.

Un tipo clásico sevillano de mujer tiene en sus brazos un precioso niño cuyas manecitas se tienden hacia el obrero en actitud cariñosa y sentida; en el fondo siluetas de grandes fábricas representando la actividad de la industria, y en otro extremo del boceto aparece una vista de Sevilla, la torre del Oro, el muelle y varios barcos, denotan que nuestra ría es el fomento de nuestro porvenir y de nuestra riqueza.

En el centro del cuadro aparece, en precioso modelado, el escudo de Sevilla.

La obra es digna de toda alabanza y por ello felicitamos muy cordialmente al señor Barón á quien se debe la iniciativa de que el diploma de la Exposición de Industria sea una verdadera obra de arte.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del 3 de Abril de 1905

Presidida por el señor Florindo y con asistencia de los señores Ordóñez Segovia y Herrera, se reunió ayer tarde la expresada Comisión, despachando los siguientes asuntos:

Negociado de Administración.—Informar al gobernador el repartimiento de arbitrios extraordinarios con que el ayuntamiento de Algámitas ha de cubrir el déficit que le resulta en el presupuesto del corirente año.

Negociado de Cuentas.—Igualmente se informó un recurso de alzada interpuesto por don José García González contra providencia de la alcaldía de Villamanrique que lo declaró responsable al pago de las dietas devengadas por un comisionado de la Administración de Hacienda para recoger ciertos documentos.

Consejo de guerra

Bajo la presidencia del señor coronel del regimiento Infantería de Granada, don Juan Sierra Rodriguez, y con asistencia de los capitanes vocales don Luis Bengoechea, don Rafael Cevallos, don Francisco Gallegos, don Juan Salcedo, don José Lizaro y don Mario Escosura, ayer á las diez y en el cuartel del Carmen, se reunió el consejo de guerra ordinario de plaza nombrado para fallar la causa instruida contra el paisano Manuel Miguel Pérez (a) *Vieja* por haber insultado de palabra á una pareja de la guardia civil en ocasión de que ésta se dirigía al citado paisano que en completo estado de embriaguez amenazó á una vecina de Mairena del Aljarafe.

El fiscal, capitán de Villaviciosa don Juan Lasqueti, apreciando la existencia del delito de insulto de palabra á fuerza armada, solicitó fueran impuestas al procesado seis meses y un día de prisión correccional y accesorias.

La defensa, encomendada al capitán de Estado Mayor don Agustín Robles, interesó en razonado escrito la libre absolución de su defendido.

RELIGIOSAS

La cofradía de Monserrat ha contratado, para que acompañe á sus imágenes en la tarde del próximo Viernes Santo, la banda de música y las de cornetas y tambores del Hospicio, que dirige el distinguido maestro don Francisco Serra.

La hermandad del Cristo de las Siete Palabras y Nuestra Señora de los Remedios celebró anteayer cabildo general, acordando hacer estación á la Catedral en la próxima Semana Santa.

Anoche comenzó en la parroquia de Santa Marina un solemne quinario en honor de Nuestro Padre Jesús de las Virtudes, habiendo predicado don José Bailac y Recacha.

Con gran solemnidad empezó anoche, en San Juan de la Palma, el solemne septenario en honor de la Virgen de la Amargura.

Dicha imagen está colocada en el camarín del titular de la parroquia, con San Juan, y tanto la capilla mayor como el templo todo se halla adornado con gran lujo.

Predicó don Angel Cabezas y Muñoz

Presidía la mesa de la hermandad el hermano mayor don Rafael Illanes.

En la parroquia del Salvador se celebró anteayer una solemne función en honor del Señor de los Desamparados, predicando el elocuente orador don Tomás Muniz de Pablo.

Por la noche terminó el quinario que con gran solemnidad ha venido celebrándose en honor de dicha imagen, siendo cantadas las notables coplas del maestro de capilla que fué de la Catedral don Evaristo de Torres.

Terminado el quinario, fueron llevadas á su capilla las imágenes del Cristo y de Nuestra Señora de los Dolores, figurando en la procesión organizada con tal objeto, muchos cofrades con velas y comisiones de la Sacramental y hermandad de Pasión establecida en dicho templo.

La procesión recorrió la plaza del Salvador, calle de Villegas, plaza del Pan y Alcuceros, cantándose durante el trayecto la Letanía de los Santos y las preces de rogativas.

Después, una vez colocadas las imágenes en su altar, el público desfiló por delante de ellas, besando los pies del Cristo.

Los alrededores de la parroquia del Salvador se vieron muy concurridos.

En la capilla de San Gregorio han comenzado los trabajos de exorno de los pasos de la cofradía de la Sagrada Entrada en Jerusalén.

En la capilla de Escoavas concepcionistas del Divino Corazón de Jesús tomaron ayer el hábito dos postulantas é hizo su profesión religiosa una novicia.

Las ceremonias fueron practicadas por el señor arzobispo.

NOTICIAS

Por orden del alcalde, señor Barón, ha comenzado los trabajos para la plantación de palmeras en el paseo de la orilla del río.

Se encuentra en Sevilla el Inspector de la Compañía de Seguros «El Día» don Federico Algarra.

De Real orden ha sido autorizado el Ayuntamiento de esta capital para imponer arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit de 205 129 pesetas que le resulta en su presupuesto del corriente año.

Ha pasado á informe de la Alcaldía la petición hecha por los ganaderos referente á que se modifique el art. 59 del reglamento de nuestra plaza de toros, que habla de las condiciones que deben tener las puyas. El alcalde. señor Barón, ha delegado en el teniente de alcalde don Félix Palomino, para que dictamine.

Y á este fin, el miércoles próximo, á las dos de la tarde, reunirá el señor Palomino á varios ganaderos, á los aficionados don José María del Rey y don Narciso Ciaurriz, y á los exdiestros don Francisco Arjona Reyes (Currito) y don Antonio Carmona (El Gordito), para conocer sus autorizadas opiniones en este asunto.

Telegramas

Madrid 3

La reina de Inglaterra

Palma: Llegó la reina Alejandra, siendo objeto de cariñoso recibimiento.

Hizo los saludos la plaza: gran gentío.

—La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que en todas las Universidades se lleve un libro foliado donde se transcriban las actas de las licenciaturas en forma de certificación, que visará el decano y firmará el secretario.

En capilla

Dicen de Don Benito que en cumplimiento de las órdenes comunicadas por el ministerio de Gracia y Justicia, han sido puestos en capilla los autores del horrendo crimen cometido en aquella ciudad hace próximamente tres años en las personas de doña Catalina Barragán y de su hija Inés.

Los reos, que conservaban aún la esperanza de obtener el indulto, muéstranse abatidísimos.

—Comunican desde Roma que, según noticias de autorizado origen, la reina Margarita tiene decidido un viaje por España en automóvil.

Todavía no se conoce el itinerário que seguirá la augusta viajera; pero se sabe que se detendrá en Barcelona, en Madrid y tal vez en algunas otras capitales.

Jura de la bandera

Se ha celebrado la jura de la bandera por los nuevos reclutas recientemente incorporados á filas.

El acto tuvo lugar en la plaza del Obelisco, viéndose concurridísima la hermosa avenida que se extiende desde la Cibeles hasta el Hipódromo.

La Reina y la Infanta María Teresa presenciaron la ceremonia desde una tribuna especial.

Don Alfonso XIII iba á caballo y seguido de una lucidísima escolta.

La misa se celebró en un altar elevado delante del Obelisco.

En el momento de alzar, el público se prosternó, las tropas rindieron armas y las bandas de música interpretaron la Marcha Real, resultando la escena grandiosa.

Terminada la misa, un oficial con el pendón de Castilla se colocó al pie del altar y comenzó la jura en la forma dispuesta por la ordenanza.

Juró primero el regimiento del Rey y después por este orden los soldados de ingenieros, artillería, caballería é infantería.

Don Alfonso revistó las tropas, una vez concluída la ceremonia.

El desfile resultó brillante.

BOLSA

Madrid 3, 16

4 por 100 interior	77'75
4 por 100 fin próximo	77'85
5 por 100 amortizable	98'75
Banco de España	442'00
Tabacaleras	407'00
Cambios París	31'90
Londres, libras esterlinas	33'30
París exterior español	91'85
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	95'50
Acciones preferentes de la misma	00'00
Idem ordinarias idem	49'00

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 2 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones peninsulares.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,60 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8.25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.
Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:
San Isidoro Arzobispo de Sevilla.
INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en el exconvento de las Mínimas.

Mataderos

De reses.

3 toros, 00 bueyes, 11 vacas, 3 novillos, 03 utreros, 16 erales, 24 añojos 09 terneras, 53 carneros, 00 machos, 17 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'15 á 1'45.—Novillos, utreros, y añojos, 1 45 á 1'45.—Terneras, 1 75 á 2 00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 20 á 1 25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3 50.—Carnero y macho de 0 00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	141
Entrados en este día. . . .	62
Total	203

Han salido para el consumo, 081, de tránsito, 01.

Quedan para el inmediato día 121.

Los cerdos vendidos han pesado, 8 696 1/2 kilogramos.

Precio por pesetas de 1.52 á 1,58.

Sevilla 3 de Abril de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 220 arrobas.

Nuevo vendido: 0.

Nuevo sin venta: 220 á 40 y 1/2.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 8: La trapera.
A las 9 1/4: La pastora.
A las 10 1/4: La viejecita.
A las 11 y 1/2: Las estrellas.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: O'Donnell, núm. 9

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

ANO VIII (2.ª EPOCA) Miércoles 5 de Abril de 1905 NUM. 1.824

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)

Toda la correspondencia al Director

La cuestión de Marruecos

La información telegráfica da cuenta, aunque en términos sumarios, de la actitud de la prensa inglesa, más airada, pero mucho más que la francesa. La actitud de Alemania se traduce como una provocación á la guerra por gran parte de la prensa británica, y aunque el resto de ella aparezca más prudente, en el fondo la apreciación es la misma.

En cuanto á Francia, la actitud de los periódicos no es tan franca, pero es coincidente con la de los ingleses: como que alguno de éstos, *Le Temps* y otros diarios, insisten en que una explicación diplomática lo aclarará todo, y demostrará que Alemania puede mostrarse satisfecha y tranquila.

A nuestro parecer, estos optimistas juicios se rectificarán en absoluto cuando se conozca de una manera formal la perorata del emperador Guillermo á la colonia alemana en Tánger. Si, como es de creer, dado el carácter resuelto de aquél, ha dicho que Marruecos es un pueblo libre y que allí no hay influencia preponderante, no se necesitarán mayores explicaciones, ni resultará eficaz toda la gran habilidad del ministro francés Delcassé para quitar importancia al incidente.

Tales declaraciones equivalen á una negación absoluta de la influencia francesa en Marruecos y á una clara protesta del Tratado franco-inglés.

La prensa británica considera fijada la situación de Francia en Marruecos por virtud del Tratado con Inglaterra por el convenio con España, y porque Italia ha aceptado las cláusulas de esa inteligencia. Las potencias mediterráneas están, por lo tanto, de acuerdo.

En contra de esto, la *Gaceta de la Alemania del Norte*—y citamos preferentemente este periódico por su carácter semioficial—decía antes de que Guillermo hablase en Tánger del Marruecos libre, *que desde el punto de vista del derecho de gentes* el Imperio del Mogreb es un estado soberano, y que para Alemania nada había cambiado por consecuencia del convenio franco-inglés.

Declaración bastante franca, corroborada ahora por las manifestaciones que se atribuyen á Guillermo II; todo lo cual prueba que la visita á Tánger responde á un plan político, madurado durante un año, estudiados sus antecedentes y meditadas sus consecuencias. Por eso, porque es un plan firme, Alemania no se hace cargo, ni para contestar, de que su Gobierno tuvo conocimiento del tratado por medio del embajador, príncipe de Radolin. Admitir este hecho alteraría la lógica de su proyecto, pues reconociendo la existencia de aquel convenio, no podría el emperador proceder como lo hace ahora poniendo por delante que no ha tenido conocimiento oficial de lo acordado.

Los diarios ingleses dicen que en esta cuestión Inglaterra estará decididamente al lado de Francia, suceda lo que quiera, y por lo resueltamente que se expresan, más parece que el ataque alemán va contra la nación británica que contra la francesa. De este incidente se prevé que va á resultar que se estreche la cordialidad de relaciones entre Francia é Inglaterra, cuya hostilidad hacia el Imperio germánico aparece más de manifiesto cada día.

La opinión alemana no se muestra tampoco unánime respecto de esta grave cuestión, y los periódicos de Hamburgo que representan los grandes intereses comerciales alemanes, se muestran descontentos de la polémica provocada por los diarios de Berlín.

Y con esas manifestaciones se enlaza el deseo expresado por el emperador de que el diario oficioso la *Gaceta de la Alemania del Norte* cese en la publicación de sus artículos tendenciosos.

Los diarios franceses conceden importancia al rumor de que se proyecta un encuentro amistoso de las escuadras francesa é inglesa del Canal de la Mancha y del mar del Norte, después de la cual la de la vecina República hará una visita de algunos días á un puerto británico.

Y como nota de interés, aunque no se refiera directamente á este asunto, consignaremos que el ministro de la Guerra inglés, en su discurso de presentación del presupuesto á la Cámara, dijo que Inglaterra debía sobre todo estar siempre dispuesta á combatir más allá de los mares, y que mientras una invasión no sea de temer, tampoco será necesario el reclutamiento.

Notas del día

¡Loado sea Dios! *El Progreso* se decide á ser imparcial y á reconocer que merecen aplausos las medidas tomadas por el Gobierno en favor de Andalucía.

Son nada más que tres líneas. Tres líneas preciosísimas para un periódico de oposición rabiosa y sistemática, tres líneas que representa para él una rectificación honrosísima y para nosotros una satisfacción inmensa, puesto que al fin nos da la razón á lo que tantas veces hemos venido defendiendo.

Son las primeras de su artículo de fondo; helas aquí:

«Plausibles son las medidas adoptadas por el Gobierno, proporcionando trabajo á los braceros andaluces.»

. . . .

No necesitamos más. De hoy en adelante estas tres líneas serán la roca de Prometeo donde se ha encadenado *El Progreso*.

«Plausibles son las medidas del Gobierno.»

No se olvide *El Progreso* de esta declaración ingenua y sincera para asentir de ahora en adelante con nosotros cuando lo digamos por nuestra cuenta.

Ya tenemos uno más de nuestro lado. Sea enhorabuena.

***

El señor Villaverde en sus últimas manifestaciones respecto al conflicto estudiantil ha manifestado que ignoraba el texto de la circular dirigida por el ministro de Instrucción Pública á los rectores de las Universidades, ordenándoles la adopción de determinadas medidas, como consecuencia de la actitud en que aparecen colocados los estudiantes.

Agregó que las disposiciones vigentes bastaban para mantener el principio de autoridad, añadiendo que en esta cuestión de los estudiantes el Gobierno estaba por completo de acuerdo con la conducta del señor La Cierva.

***

La situación de los pueblos de esta provincia, por motivo de la crisis que atravesamos, sigue en el mismo estado.

El señor Sánchez Dalp (don Miguel) está repartiendo diariamente, entre los obreros sin trabajo, en el pueblo de la Rinconada, tres fanegas de trigo, recibiendo por ello justísimas bendiciones de los pobres socorridos.

Hacemos público tan caritativo proceder, considerándole digno de imitación y de alabanzas.

***

En Los Corrales se alteró ayer el orden público, disolviéndose pacíficamente los grupos de obreros, que en gran número pedían pan y trabajo.

Una comisión, en la que figuraba el cura párroco de dicha villa, visitó ayer al gobernador para comunicarle la tristísima situación por que atraviesan aquellos braceros.

***

De Bollullos de la Mitación, Aguadulce y otros pueblos, se reciben noticias muy alarmantes, temiéndose que la falta de recursos de los obreros obligue á éstos á cometer actos de violencia.

La alcaldía del primero de los citados pueblos solicita autorización para ejecutar por administración varias obras en las calles de dicha villa, para las que tiene presupuestadas 1.000 pesetas.

***

Personas llegadas de Lebrija, dicen que el conflicto obrero ocasionado por la sequía adquiere cada día caracteres más alarmantes.

Pasan ya de dos mil los braceros que se encuentran parados y que no son bastantes los esfuerzos que realizan el ayuntamiento y los particulares para aliviar la situación.

En las obras del camino vecinal de Lebrija á Montellano, conseguido á virtud de las gestiones del diputado señor Cañal tienen colocación en la actualidad unos 150 hombres, y con el fin de que pudieran todos tener trabajo resolvieron las autoridades de Lebrija que turnaran los obreros por semanas.

Con este motivo originóse anteayer una protesta de los obreros, pretendiendo ir todos los parados, petición á la que, como es lógico, no era posible acceder.

Los braceros, en vista de las atinadas razones del alcalde, señor Pacheco, depusieron su actitud, acordando trabajar en la forma propuesta.

***

En Lora del Río la situación creada por la sequía es ya verdaderamente insostenible.

En el expreso de hoy vendrá de dicha ciudad una comisión, compuesta del alcalde y mayores contribuyentes, para conferenciar con el gobernador y buscar, si es posible, una solución al conflicto.

LOS ESTUDIANTES

Una explicación

Al hacer ayer la visita diaria al gobernador civil de la provincia, nos encontramos en su despacho á una comisión de estudiantes de esta Universidad que, según tuvimos ocasión de enterarnos, habían ido en queja por frases vertidas en nuestro artículo de ayer acerca de los estudiantes en general en este litigio que sostienen contra las disposiciones emanadas del Ministerio de Instrucción pública.

Fundaban los estudiantes su queja sintéticamente en dos frases que, según su entender, habían molestado á la clase escolar de Sevilla. Aquellas eran las de *holganza* é *inconsciencia*. Explicóles nuestro director con toda espontaneidad el sentido en que habían sido expresadas aquellas dos palabras, demostrándoles que en manera alguna iban encaminadas á ofender á una clase tan respetable y tan simpática y de la cual venimos todos los que nos dedicamos á las tareas intelectuales.

Decía la comisión de los estudiantes que el acto de rebeldía en que se habían colocado era consciente, porque entrañaba sólo la adhesión al que verificaban sus compañeros de Madrid, sin necesidad de entrar en el fondo de las causas que provocaran su actitud. Esto es, que el acto era consciente sola y exclusivamente á la solidaridad estudiantil.

No tenemos inconveniente ninguno en trasladar la manifestación de los dignos representantes de la clase, no sin agregar que lamentábamos y seguimos lamentando esa actitud de rebeldía que, como dijimos en nuestro artículo citado, causa perjuicios á la misma clase escolar y pone en peligro el orden y la tranquilidad de sus mismas familias.

En cuanto á la de *holganza* no podía mos referirnos más que al estado de huelga en que se han colocado los estudiantes, significando con ella el sentimiento de que tan cercana la época de exámenes, pierdan en discutir el tiempo oportuno para completar sus estudios.

Pueden tener la seguridad los estudiantes de Sevilla de que nuestras palabras podrán llevar siempre y en toda ocasión la idea de mantener en todos los sitios y en todas sus manifestaciones el principio de autoridad, base en que se funda toda buena organización social que nuestra publicación defiende este principio por creerlo necesario siempre para el orden y la tranquilidad pública, pero nunca llevarán la intención de molestias personales que no encajan ciertamente en nuestra manera de ser y en nuestra propia educación.

Con mucho gusto hacemos esta aclaración para evitar torcidas interpretaciones.

El viaje del Rey

VALENCIA

La batalla de flores

Además de las carrozas de que hemos dado cuenta, presentarán coches adornados en la batalla de flores las familias del marqués de Cáceres, del conde de Villamar, y las de los señores don Rafael Santoja, Pérez Sanmillán, Fourrat y Burriel (don Facundo).

También presentan carruaje el círculo Liberal y el Conservador.

Se han pedido flores á Barcelona, Murcia y Andalucía.

Para la confección del coche del Rey ha sido elegido el boceto de don Mariano García Mas: dos enormes leones aparecen en la parte anterior del coche, y la Fama sostiene la corona de España, que cubre la parte trasera en donde van los asientos.

La fiesta del puerto

El Rey colocará la primera piedra del faro.

El día 10, por la tarde saldrá S. M. de la Diputación, donde se habrá celebrado la recepción de alcaldes, en carruaje, dirigiéndose al puerto. Junto á la escala Real se levantará un templete. Allí será recibido el Monarca por una Comisión, subiendo acto seguido en un tren para dirigirse al extremo del muelle de Poniente donde ha de celebrarse la ceremonia de la colocación de la primera piedra del faro. En este punto se instalará otro templete.

Terminada la ceremonia, S. M. será obsequiado con un *lunch*, regresando después á la escala Real, para tomar el coche y marchar por el Paseo de la Alameda.

Fuentes, en tren especial

Dice *Las Provincias*:

«Ayer recibió la Comisión un telegrama de Antonio Fuentes, participando que, á pesar de torear el domingo, 9, en Lisboa, podría tomar parte en la corrida Regia si se le pone un tren especial en La Encina.

A este telegrama contestó inmediatamente la Comisión, con muy buen acuerdo, anunciándole al referido espada que se le pondrá el tren especial que indica.»

Las habitaciones del Rey

Los encargados del decorado de las habitaciones Regias en la capitanía general son los señores conde de Daya Nueva, marqués de González y don Juan Pérez Sanmillán. Los tapices que se han de emplear en el decorado del salón del Trono han sido facilitados por la señora marquesa de Dos Aguas. Son una verdadera preciosidad artística; y de gran mérito como antigüedad. El cuarto de dormir, de estilo Luis XV, que se destina al Rey, será amueblado y alhajado por el señor conde de Villamar.

Viajeros distinguidos

Han pedido habitaciones en Valencia los señores duque de Béjar, marqueses de la Romana y Villa-mayor, y condes de Revillagigedo y Peña-Ramiro, de la Real Maestranza de Valencia, y los señores [illegible] de Viana y Tovar.

PARA LAS DAMAS

LOS REGALOS

Como verdad corre, y no deja de serlo en muchos casos, el dicho de que los regalos fomentan la amistad.

Aun admitiendo como cierta de toda certidumbre la teoría compendiada en esa afirmación, hay algo que advertir en punto á la oportunidad de hacer un obsequio y al criterio que conviene seguir, según que la prudencia aconseje aceptar ó rechazar el don que se nos hace.

Protestemos contra el espíritu sanchopancesco en que se inspira el adagio vulgarísimo de que «á caballo regalado no hay que mirarle el diente.»

La corrección más elemental exige que la persona que regala y la que recibe el agasajo se miren mucho y miren no poco lo que dan ó lo que toman.

Por de contado que esta advertencia no reza con las señoritas jóvenes que viven sometidas á la dulce patria potestad, que no son cabezas de familia y que, no estando en condiciones de corresponder á un obsequio, tampoco tienen actitud para recibirlo.

A una señorita le está vedado en absoluto recibir regalos que no procedan de sus padres, hermanos, padrinos ó parientes muy inmediatos; aún los de éstos últimos exigen para su aceptación el *exequatur* paternal ó maternal.

En buena lógica, un obsequio, de igual modo que un favor, que una atención, obliga y compromete siempre al obsequiado y casi nunca al obsequiador.

Partiendo de este principio, lo natural y acertado es ver si conviene contraer la obligación que la delicadeza y el afecto, cuando no la codicia ú otro mezquino interés, tratan de imponernos.

Pensemos que, en parte, un regalo es un soborno hecho á nuestros sentimientos, una compra de nuestras simpatías y aun una traba á nuestra libertad de proceder.

En manera alguna se admitirá regalo de persona que solicite nuestro favor ó acuda en demanda de nuestro valimento.

En manera alguna es discreto hacer un obsequio á una persona inmediatamente después que ésta nos ha prestado su concurso, sirviéndonos en justicia ó beneficiándonos con su protección.

Tampoco es correcto, después de hecho un agasajo, aprovechar la gratitud del agasajado para solicitar algo de él.

Del inferior en posición social ha de admitirse el regalo más fácilmente que del superior, pero siempre y cuando se trate de objeto de escasa valía y nunca si la cuantía del don nos hace suponer que el donante realizó un costoso sacrificio sólo por agradarnos.

A este obsequio, aprovechando ocasión favorable, tal como bautizo, boda, fiesta onomástica, entrada de año, etcétera, puede corresponderse desplegando tacto singular para que nuestro envío no resulte ni de menos importancia que el que recibimos—cosa que significaría desprecio ó mezquindad—ni de mucho más valor, pues esto podría ser interpretado como orgullo ó como deseo de humillar.

Tratándose de superiores, es difícil por extremo determinar en qué casos se ha de recibir un regalo y en qué otros no.

El corazón, que siempre ha sido y sigue siendo el más noble é inteligente de todos los consejeros del mundo, nos traza rá la línea de conducta á que hemos de ajustarnos para que nuestra decisión no sea hija de la vanidad ridícula que lleva al desaire, ni de un afán de beneficio censurable por inmoderado y torpe.

Huyamos del regalo intempestivo, del obsequio inmotivado, del agasajo que se nos brinde sin causa natural y del donativo de gran valía.

Debemos pensar siempre que el regalo lo tenemos que pagar con otro del mismo género, el favor con favor análogo y la atención con atención de idéntica índole.

En el comercio de los sentimientos es altamente peligroso dar ó tomar moneda falsa, esa moneda es el regalo de ocasión ó sobrado de valor.

Claro es que, cuando dentro de nuestra esfera de acción hemos prestado servicios tales que no puedan pasar sin recompensa, y cuando por razones de afecto ó de posición no es delicado que nos retribuyan ni que aceptemos retribución directa, el regalo proporcionado al servicio [illegible] y del que lo recibe es cosa perfectamente natural y justificada.

Sobrentendido queda que, del propio modo que la hija no debe ni puede admitir obsequios sin el previo consentimiento de sus padres, la esposa no puede ni debe recibir regalo alguno, por insignificante que sea, sin la autorización del marido.

Un regalo sólo ha de estimarse como prueba de recuerdo, como prenda de afecto amistoso, en tal sentido, para una señora nada hay mejor que las flores.

El último trovador de España, el insigne Zorrilla, dijo en felices estrofas:

Rozagantes, alegres,
Frescas, lozanas,
La mujer y las flores
Son dos hermanas.

Por eso es bello y es exquisito ofrecer á la mujer esas hermanas, que con sus aromas y matices son en el campo del mundo lo que la madre amante y la esposa fiel son, con su bondad y virtudes, en el rincón del hogar; alegría de la vida, recreo de los sentimientos, incienso del alma.

Y como la mujer, por ley divina, es mezcla de niño y de ángel, regalos muy apropósito para ella serán siempre los juguetes artísticos y los sabrosos dulces.

También el libro, el libro bueno, el que á la oración convida, el que da esparcimiento honesto al espíritu y nutre de sanas enseñanzas el cerebro, es obsequio muy indicado para señoras.

En fin, cuando sinceramente tratemos de ser agradables, cuando la fantasía no nos señale el don que debemos hacer, levantemos el corazón y sea nuestro agasajo amistad sincera, sentimiento purísimo, abnegación sublime. Las flores se mustian, los objetos se destruyen, lo perecedero perece; pero la esencia del alma, obsequio de inestimable valía, es el mejor de los regalos, es siempreviva inmortal.

Condesa Araceli.

Ecos de Sociedad

Los juegos florales

Completando la lista que en el número anterior dábamos en forma de *logogrifo* de las encantadoras señoritas que en los juegos florales de Mayo próximo han de formar la corte de amor, diremos que

una de las dos que faltaban, es hija menor recién vestida de largo, de un acaudalado propietario, agricultor y ganadero, cuyas demás hijas tuvieron cuando solteras fama reconocida de hermosura y gracia, y la otra es una de las dos hijas de un distinguido bibliófilo que figura en primer término por sus vastos conocimientos artísticos y arqueológicos.

Juntas las ocho, forman el encantador ramillete de beldades, que los afortunados sevillanos admiraremos formando la corte de amor.

—

D. E. P.

En la noche de anteayer falleció en esta capital el sabio jurisconsulto don Nicolás Gómez Orozco, decano que fué del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla.

Persona de altos prestigios y merecimientos supo captarse las simpatías y la admiración de todos cuantos le conocían por su constante amor al trabajo y por las bellas cualidades que adornaban á su alma.

El transporte del cadáver al cementerio, verificado en el día de ayer, fué una verdadera manifestación de duelo. Allí vimos á casi todos los abogados y procuradores de Sevilla, que acudían á rendir el último tributo al compañero querido y al eminente abogado, que tantas veces los había asesorado con su valioso consejo, oyéndose de labios de todos frases de admiración y respeto hacia el veterano maestro.

Entre los concurrentes al acto, imposible de enumerar sin incurrir en omisiones, recordamos á los señores Ibarra (don Tomás), Lacave (don C.), Conradi (don J.), Villagrán (don J.), Checa (don R. y don F.), Abaurrea, Pérez (don T.), Ordóñez, Delgado (don José), los canónigos de esta Santa Iglesia Catedral señores Romero Gago y Marrón, Huertas (don Luís), Alvarez Ossorio (don P.), Mejías y Asensio, Fariñas, Hernández Cámara (don D.), Escobar, Camino (don H.), Franco y Pineda (don R.), González Márquez (don P.), Laraña Ramírez, Rojas Marco (don M.), Suero, Mesa (don F.), Moliní, Reina y Altolaguirre, Rodríguez Cardoso y Campos Palacios (don Joaquín.)

—

Para ver las cofradías

Se han abonado á los palcos que se colocan en la plaza de San Francisco para presenciar el paso de las cofradías, los señores siguientes:

Conde de Valdeinfantas, palco número 19; don Julio Laffitte, número 37; señora viuda de Gordillo, número 77, y don Alfonso Escobar, número 81.

Los trabajos para la instalación de la feria en el prado de San Sebastián continúan con bastante actividad.

En la nueva caseta del Círculo Mercantil se trabaja para que esté terminada con toda oportunidad, y en las de otras sociedades de recreo también se llevarán á cabo las oportunas obras.

—

Enfermos

Se encuentra enfermo, por fortuna no de cuidado, nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Utrera, don Carlos Cañal.

Deseamos su alivio.

—Padece la grippe nuestro estimado amigo don Romualdo Jiménez Cadenas. Celebraremos su restablecimiento.

—Se encuentra completamente restablecida de la afección gripal que padecía a distinguida señora doña Clara Checa de Gavala.

—Continúa en Jerez en el mismo estado de gravedad, el conde de los Andes.

En el exprés y con motivo de la gravedad del señor conde, salió de Sevilla para Jerez su hijo político el excelentísimo señor marqués de Villapanés.

Le deseamos al ilustre enfermo rápida mejoría.

—Se encuentra atacado de *grippe* nuestro querido amigo don Daniel Mac-pherson, al que deseamos completo restablecimiento.

—

Sport

S. M. el Rey y el ministro de Marina han ofrecido premios para las grandes regatas de embarcaciones automóviles que organiza *Le Matin*, entre Argel y Tolón.

Las embarcaciones harán escala en Mahón donde se organizan festejos.

En el puerto de Menorca habrá dos torpederos españoles para auxiliar si fuere preciso á las embarcaciones.

—El campeonato de *Foot ball*, de España, en que se disputará la copa de S. M. el Rey, se verificará en Madrid, en el mes de Mayo, sirviéndole de preparación el internacional de Bilbao, organizado por el Atletic Club.

—Ha llegado á Madrid, procedente de Jerez, el rico cosechero de dicha ciudad y distinguido *sportman* señor Rivero, que, como otros aficionados, proponíase asistir á las tiradas de pichón, en San Sebastián, que iban á empezar el día 3 del corriente, en el local que en los Juncales posee el Real Sporting Club, y han sido aplazadas.

Inscriptos para tomar parte en aquéllas había 112 *sportman*, contándose entre ellos las mejores escopetas de Francia, Inglaterra y España.

También había inscriptos algunos italianos, los cuales se proponían ir á dicha ciudad una vez que terminaran las tiradas de Turín, que comenzaron el día 4 del corriente.

—

Las preciosas señoritas Carmen Mora Figueroa, hija de los marqueses del Tamarón, y María Sangrán, hija de los condes de Saint Claude, han salido del colegio de Castilleja por una breve temporada.

—

La tirada á pichones y almuerzo, anunciados para anteayer en Caulina por los socios del Gun-Club de Jerez, fué suspendida.

—

Madrid

En los días que median entre el 23 de Abril y 4 de Mayo, ambos inclusives, se celebrará en Madrid un concurso hípico en el Hipódromo.

S. M. el Rey es presidente honorario del concurso, y constituyen su comité de honor los ministros de la Guerra y Agricultura, el general de la primera región y el alcalde de Madrid.

Figuran en el programa las siguientes carreras: Debutantes paisanos, Polo-Poneys, Habits Rouges, Campeonato de altura, Campeonato de anchura, Copa del Rey, Parejas y Consolación.

Los jinetes que tomen parte en el campeonato se inscribirán con el mismo caballo en las tres partes de que consta: Primera prueba, trabajos de picaderos y marcha rápida.

También se celebrará un concurso preparatorio para el campeonato internacional de caballos de armas que tendrá lugar en Bruselas en Mayo próximo, constituyendo este concurso los siguientes puntos: Prueba de doma, pruebas de obstáculos civil-militar, prueba de fijeza de aires, recorrido de *steeple chase*, prueba de fondo y recorrido de campaña.

Han concedido premios S. M. el Rey, S. M. la Reina doña María Cristina, S. A. la infanta doña Isabel, el Casino de Madrid, la Gran Peña, el Centro del Ejército y de la Armada y don Severiano Alonso Martínez.

Además, la Sociedad Hípica dispone de importantes sumas y de muchos objetos, y medallas de oro, plata y bronce.

—

De viaje

Ha marchado á Madrid, de donde regresará en breve, el distinguido ingeniero don Carlos Vázquez.

—Se encuentra entre nosotros el marqués de la Vega de Inclán.

—Marchó á Jerez el jefe de la casa de González Byass, don Diego Agreda.

—Procedentes de París llegaron á ésta para pasar las fiestas primaverales, monsieur Paul Caubet y su hermana María.

—Regresaron á Cádiz los señores de Elizondo.

—Pasaron para Madrid los señores de Agustina, que han pasado en Cádiz el invierno; les acompañan sus sobrinas las señoritas de Anglada.

—Procedente de Palma del Río se encuentra entre nosotros la distinguida señora de Gamero Cívico con su encantadora hija Juanita.

—Ayer llegaron á ésta, procedentes del Arahal, don Fernando Jiménez y Arias de Reina y don Miguel Benjumea, alcalde presidente de aquel ayuntamiento.

Hoy regresarán á dicho pueblo.

—Han llegado á esta capital los señores Mr. y Mad. Moynier, miss Joseph Oconner y E. A. Johamin. Se hospedan en el hotel de París.

—Al de Madrid han llegado los señores don Ernesto Maffarque, don Sagrera miss Porte, don J. Marín, don Manuel Tienda y la señora viuda de Uncete.

—

Calendario mundano

Hoy celebran sus días don Vicente Cabezas Conradi y don Vicente Turmo.

Con tal motivo este último sentará á su mesa á los señores de Vázquez Zafra (don Luís), á las distinguidas señoritas de Gestoso y á los señores de Fernández de Pasalagua y Alvarez Daguerre.

También celebran su fiesta onomástica don Emilio Pérez Villegas, don Emilio Serrano Carmona y don Emilio Bormas.

A todos les deseamos muchas felicidades.

—

De la Provincia

Desde Utrera

—

Ya era época que empezaran á descubrirse las armas con que el sanmarcialismo utrerano ha procurado arraigarse y hacerse fuerte, cual si nunca fuera á llegar el día en que se supieran cuales eran éstas y de qué modo se esgrimían.

Primero se descubrieron lo de las listas de compromisarios, y por las cuales fueron procesados, que no deja de ser un ardid entre lo que se creían dueños y señores del Ayuntamiento, y por consiguiente amos de la ciudad.

Pero mal salió el resultado de la cuenta; tal vez un error de número hizo que alterase una de las sumas parciales para que éstas trocaran, como así lo ha hecho, todo el total tan deseado.

Es muy bonito y de un carácter sorprendente hacer el bien á todos; pero hacerlo con lo propio, hacerlo así, obliga á á grandes y chicos, y esto fué precisamente lo ocurrido hasta hace poco con el sanmarcialismo imperante, y de ahí tantos ¡¡vivas!! y tanto agasajo.

¿Quién no grita, quién no defiende la olla, cuando no solamente ésta, sino que teniéndose establecimiento donde hay existencias de consumos no se paga, ó cuando nó, se tiene pendientes de pago 460 y tantas pesetas?

Así, hay que prosperar, se tira con lo del pueblo, y mientras unos cuantos señores tienen un débito con la Administración de Consumos, por sumas así por el estilo de la ya citada, porque lucen cabezas de ciertas cuadrillas propagadoras de las obras bienhechoras practicadas por el sanmarcialismo, otros infelices espían culpas que no han pensado cometer, y son como suele decirse el pagache de los demás.

Pero ya dije, había de llegar un día, una hora en que se descubrieran sus armas invencibles de los antiguos gobernadores figurados para que todos la reconociesen y tocasen más en época como la presente para que aquellas armas con que se habían defendido, con que habían estado atacando al enemigo, se volviesen contra ellos, para demoler todo aquel figurado castillo forjado en la imaginación de algunos señores.

Armas que hoy le ciñen una corona á los que las han descubierto y hace que si simpatías gozaba antes el digno alcalde [illegible] sean más grandes y casi se lea en las caras de obreros y no obreros la satisfacción con que ven demolida la farsa labrada, y verse protegido y amparado por el que tantas veces le ha demostrado la verdad de las armas con que se ha defendido.

Corresponsal.

3-4-1905.

La cuestión de Oriente

—

Las circunstancias porque atravesamos y otros asuntos de indudable importancia para los españoles, han venido á quitar interés al sangriento conflicto que se ventila en el Extremo Oriente y en el que luchan dos potencias de enorme poderío, de incomparable resistencia.

Afortunadamente el telégrafo nos trae á diario noticias tranquilizadoras respecto al giro que toman los acontecimientos; pues, según parece, Rusia lastimada en sus intereses y viéndose en circunstancias de horrible apremio, tanto en lo exterior como en sus convulsiones intestinas, haciendo generosa deposición de sus amores patrios, ha planteado las negociaciones.

Oficialmente nada se sabe; pero hay indicios para sospechar que oficiosamente se han dado ya, por Potencias neutrales, algunos pasos, que pueden estimarse como preliminares de las negociaciones.

—

CONFERENCIAS filosófico-religiosas

Enorme concurrencia se congregó anoche en la espaciosa iglesia del San to Angel ávida de escuchar la segunda de las notabilísimas conferencias pronunciadas por el religioso carmelita y profundo teólogo Fray Estanislao de la Virgen del Carmen.

Puede decirse que la oración que anoche pronunció este modelo de oradores sagrados, fué una crítica profunda, acerada, fundamentada en los más altos conceptos de la Lógica y de la Metafísica, contra los sistemas filosóficos que minan en sus cimientos los ideales de la fe Católica.

Su espíritu, eminentemente sintético y claro, logró exponer en breves períodos toda la sublime filosofía expresada por el doctor angélico en su *Summa Teológica.*

De la notable conferencia pasamos á dar á nuestros lectores una ligerísima idea, ya que la basamos en la flaqueza de nuestra memoria.

«Abstraído en sus estudios y en frascado en el examen de antiguos pergaminos, un religioso benedictino de Monte Casino no vió penetrar en su celda á un niño que más bien parecía un ángel lleno de hermosura infinita; un ángel que falto de alas no pudiera subir á las altas regiones de la grandeza suma.

El niño, elevando sus rasgados ojos hacia el fraile, preguntóle poniendo en su voz todas las inflexiones de la ingenuidad y de la dulzura: «¿Quién es Dios?» El religioso contestóle con toda su elocuencia, con toda su sabiduría, con toda la fe de su religión: «No es bastante—respondióle el niño—quiero saber más, más, mucho más.»

El discípulo de Monte Casino elevó se un día, en alas de su inspiración soberana, á las altas esferas de la sabiduría y cogiendo la pluma hubo de convertirse en el Angélico Doctor, maestro de maestros, ilustre preceptor de la Europa entera.

Esta pregunta la repite en su Suma Teológica, en la que á vuelta de grandes cuestiones y hermosos artículos, surge siempre potente y vigorosa: «¿Quién es Dios?»

Y no sólo es la suprema cuestión de Santo Tomás. Es la cuestión de Aristóteles, el portento de la ciencia, cuando dice que su inteligencia no puede llegar hasta El. Es la cuestión de Platón, el llamado el divino, cuando expresa que no puede hallarse dignamente de Dios...

El rey Hieron preguntóle á Simónides el sabio y el poeta quién era Dios. Simónides pidió dos días de plazo para contestar á su pregunta y, prorrogado indefinidamente, al cabo de meses y meses confesó su impotencia para conocerlo.

Esta es la cuestión que yo me propongo, una vez probada, como lo fué en la noche anterior, la existencia de Dios.

Para mayor claridad dividiré mi conferencia en tres partes: 1.ª Lo que no es Dios. 2.ª Dios visto á la luz de la razón natural. 3.ª Dios visto iluminado por los resplandores de la fe católica.

Decíamos ayer, que el ateo absoluto no existía; que el hombre justo y virtuoso no podía negar la existencia de Dios; que llegado hasta la inteligencia del descreído, éste se replegaba vencido por las poderosas armas de la razón.

Pero no para aquí; busca un algo que sea la base de su sistema y dice: «Dios es una fuerza, Dios es una ley» Pero, ¿es posible pensar en una fuerza que no radique en un sugeto determinado? Es posible pensar siquiera en una ley que tenga tal virtualidad que exista, sin alguien que la determine?

El ateo es vencido en este terreno. Mas se repliega en su inteligencia, busca en sutilísimas elucubraciones, esa algo en que basar su descreimiento y presenta una fórmula conciliatoria .. Dios no es una fuerza, no es una ley—dice —pero Dios es todo y todo es Dios.

Llegamos ya con esto al sistema filosófico que se cubre con tantos vestidos y se disfraza con tantos antifaces; llegamos al asqueroso panteísmo. Con que ¿Dios es todo y todo es Dios? Las criaturas con sus imperfecciones, con sus limitaciones, el barro que pisamos, el fango asqueroso, la sentina que asquea, los vicios, los pecados, tantas y tantas úlceras de la sociedad, son Dios?

¿Es que pueden de un mismo sugeto predicarse atributos contrarios y contradictorios?

¿Con que el todo es infinito y finito, bueno y malo, vicioso y virtuoso, ilimitado y limitado? ¿De modo que un objeto puede ser blanco y negro á un mismo tiempo?

Lo que hay es que con el panteísmo llegaremos á que se hagan añicos las páginas de la lógica y salte roto en pedazos el sentido común. Lo que hay es que siguiendo en ese principio llegamos al Hegelianismo, con su identidad absoluta, con su identidad del yo y del no yo; con la ausencia absoluta de la personalidad que no puede distinguirse de lo que la rodea.

Mas el panteísmo reconoce su error é hipócrita y solapado cubre la tumba en que inmiscuyó á la Divinidad con flores y coronas, con el manto escarlata del más alto idealismo. En el mundo, dicen ellos, hay tres momentos: el *cosmos* que engendra al *hombre* y éste engendra á la *idea* en la que radica Dios. ¿De modo, que lo finito puede engendrar á lo infinito?

Hay más. La idea es engendrada por el hombre y el hombre es engendrado por el *cosmos*, es decir, por la materia, con lo que la Divinidad nace de lo que es inerte, contingente, abstracto y relativo. Esta es la consecuencia lógica que lógicamente se desprende del más absurdo de los principios.

¿Qué es Dios alumbrado por la razón natural? ¿Es la suma, la composición de las criaturas? No. Santo Tomás dice en su Suma Teológica: «Un Sér superior comprende siempre al inferior y es tanto más simple.» En efecto, la vida vegetal, comprende á la materia y es más; la vida sensitiva comprende á la vegetal y es más; la vida animal comprende á la sensitiva y es más; la vida racional propia del hombre comprende á la animal y es más; la vida angélica comprende á lo racional y es más, porque en ella están comprendidos todos los atributos de aquélla, y sin embargo, apesar de su simplicidad, aun se distingue la esencia y la existencia. Dios comprende á todas las vidas anteriores y en El no puede distinguirse nunca su esencia y su existencia.

Me valdré de un ejemplo material: en una montaña, de perfecta forma cónica, ascendéis hasta la mitad de su altura y desde allí divisáis un horizonte más vasto que el que admirásteis en la base, y sin embargo, el diámetro de la mitad de la montaña es menor que aquel otro de la base; seguís ascendiendo y llegáis á la cúspide, á la cima, á la meta, meta que siendo una figura perfecta como hemos dicho, es un punto invisible, y desde allí admiráis el riachuelo que serpentea en la campiña como franja de plata, el mar con sus ondulantes olas, las barcas que se dan á la pesca, el valle, la sierra, y á lo lejos el cielo brillante que se confunde en la lejanía con el oceano semejando un ósculo de paz. Pues ese punto es Dios, Dios infinito, Dios grande, Dios ilimitado, que comprendiendo á todas las cosas no es la composición ni la suma de ellas. Es lo más simple, lo más grande, lo más infinito.»

Concluye en párrafos de soberana elocuencia, pintando la idea de Dios iluminada por los resplandores de la Fe Católica.

La impresión producida por esta segunda conferencia ha sido profunda. En ella, con lógica incontrastable, ha llegado hasta la base de los sistemas panteista y materialista, deduciendo las consecuencias lógicas de sus principios.

DEL AYUNTAMIENTO

Hoy á las dos de la tarde se verificará en las Casas Capitulares la subasta para contratar la iluminación de farolillos á la Veneciana que lucirá en el Real de la Feria.

* * *

Esta noche á las ocho se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Feria y Festejos presidida por el alcalde señor Barón.

* * *

Presidida por el señor Chaves se reunió anoche la Comisión de Obras Publicas, resolviendo varios expedientes de autorización de obras en varias casas particulares y otros asuntos de trámite que figuraban en la orden del día y que por carecer de interés no mencionamos.

* * *

En la primera citación para el próximo cabildo municipal figuran los dictámenes siguientes:

Uno de la comisión de Hacienda sobre inclusión de una cantidad en el próximo presupuesto; otro de la de Obras Públicas autorizando obras en una casa de la calle Rodrigo de Triana, y otro de la misma relativo á las obras que se han ejecutado sin licencia en la calle Santa Marina.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del 4 de Abril de 1905

Presidida por el señor Florindo y con asistencia de los señores Ordóñez, Segovia y Herrera, se reunió ayer tarde la expresada Comisión, despachando los siguientes asuntos:

Negociado de Administración.—Informó una reclamación presentada por don Pedro Delgado, de Alanís, contra el repartimiento de consumos de dicho pueblo.

Negociado de Cuentas.—Igualmente se informó un recurso de alzada interpuesto por varios concejales del

ayuntamiento de Villamanrique contra un acuerdo del mismo declarándo los responsables de varias infracciones cometidas en la ley del timbre.

Negociado de Beneficencia.—Quedar enterada del auto de reclusión definitiva dictado por los juzgados respectivos relativo á las dementes Ana Hidalgo Gallardo y Faconda Expósito.

Participar al alcalde de Ronquillo que se han dado las órdenes al Instituto de higiene para la cura médico antirrábica de Manuel Fernández Visedo.

Admitir en el Manicomio de Miraflores, previo los trámites reglamentarios, á los presuntos dementes Francisco Guerra Brito, Patrocinio Gallardo Navas, Antonio Mateo Jiménez, Cayetano Fernández Feria y Remedios García Vázquez.

Remitir á la Alcaldía de Estepa certificado de existencia en el Manicomio del demente Antonio Santaella.

Idem á la Comisión Provincial de Huelva; liquidación de estancias causadas en el Hospicio provincial por ciegos y sordo mudos pertenecientes á aquella provincia, durante el primer trimestre del año actual.

Idem, id., id., de dos dementes de ambos sexos á cargo de la misma, perteneciente al mes de Marzo próximo pasado.

Y se despacharon varias cuentas correspondientes á los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Comisión Mixta de Reclutamiento

(Sesión del 3 de Abril de 1905)

Presidida por el señor Chapolin, con asistencia de los señores F orindo, Sánchez Apellani, Rodríguez Riera y Mallent, actuando de secretario el señor Montes y Castillo, se reunió por la mañana la citada comisión viendo y fallando los siguientes expedientes.

ALISTAMIENTO DE 1905

Alcolea del Río

Guzmán Romero Gómez, excluído totalmente.

Pedro Martínez Ricar, Juan José Caro Gómez, Juan Manuel Rodríguez, Francisco Naranjo Caro, excluídos temporalmente.

Manuel Aguilar Rejano, útil condicional.

Cantillana

Basilio Macías Falcón, Manuel García Rodríguez, José Núñez Merino, Manuel Pueyo Loma, Antonio León García, Juan Lozano Sánchez, Antonio Zamora Camacho, José Díaz Maqueda, José Quintana López, Aurelio García Merino y José Parrilla Maroco, excluído temporalmente.

José Núñez Merino y Rafael Elías Elías, soldados.

Manuel Daza Cansino, libre.

José Sánchez Domínguez, discordia.

Rafael López Pérez, pendiente de documentación.

Manuel García Alvarez, útil condicional pendiente de observación.

Villanueva del Río

Eduardo Naranjo Castro, Francisco Balon Ramos, Amador Borja Plata y Antonio Rodríguez Muñoz, soldados.

Basilio Palacios Montero y Emilio Vega Palomo, útiles condicional.

Manuel Eduardo Serrano Delgado, Andrés Rodríguez Gómez, Juan José García Onsorbe, Raimundo Márquez Santiago y José González Carrillo, excluidos temporalmente.

Martín Fernández Serrano, Rafael Navajas Santos y José Carranco Rodríguez, pendientes de ampliación de expedientes.

Villaverde del Río

José María Navarrete, Juan Antonio Rodríguez, Antonio Martín García, Antonio Megro Morales y Emilio Campos Jiménez, excluidos temporalmente.

Antonio González Nieves, pendiente de ampliación.

Peñaflor

Alonso Rodríguez Cansino, Antonio Fernández López, Juan Bajo Cabrera y José Naranjo Ocaña, excluidos temporalmente.

Antonio Macías Fernández, libre.

Antonio Sánchez Cruz, soldado.

Puebla de Cazalla

Manuel Vargas López, Juan Romero Vargas, Antonio Moreno Gracia, Juan Gómez Moreno, Diego Gordillo Barrera, Francisco Morales Peláez, Antonio Medina Giraldes, Antonio Romero López, Manuel García Montesino, José Gil Gutiérrez, Ramón Navarro Guerrero, Agustín Pachón Gutiérrez, Juan Sánchez Cordero, Juan Torres Gómez, Antonio Cáceres Reina, Miguel Andrade López, Claudio Orujera Díaz, excluidos temporalmente.

Antonio Angorrilla Núñez, Antonio Pazos Avila, Manuel Rodríguez García, José Santos Contreras, Francisco Pina Romero, soldados.

Luís Carrillo García, Manuel Gutiérrez Serrano, Antonio Gómez Martos, Andrés Rodríguez Vargas, útiles condicionales.

Luís Carrillo García, Juan Guerrero Pérez, pendiente de ampliación de expedientes.

Montellano

Salvador Romero Alvarez, Juan Martínez Cabezas, soldados.

Salvador Luque Amaya, Juan María Mendoza Moreno, Victoriano Garrido Cabeza, Juan Vázquez Romero, Antonio Pedraza Salazar, Fernando Ceballos Luca, Antonio Núñez Romero, Jerónimo Cabeza Merato, Cristóbal Sánchez Castañeda, Juan Carmona Granados, Juan Cabezas Ortíz, Rafael Gallardo Macías, Vicente García Díaz, Antonio Román Figueroa, Pedro Valderrama Pozo, Antonio Romero Moreno, excluídos temporalmente.

José María Gallardo Orellana, libre; Manuel Romero Romero, útil condicional.

Aguadulce

Francisco Mejías Martos, Antonio Prado Pachón, Miguel García Mejías, y Cipriano Narbona, excluídos temporalmente.

Eligio Rincón Luna, útil condicional.

Juan Rodríguez Mejías, libre total.

Manuel Rodríguez Martos, pendiente de documento.

Badolatosa

Manuel Hidalgo García, Juan Romero González, Francisco Chacón Ramírez, Juan Montilla Carmona, Andrés Linares Romero, Juan León Regadera, José María Pino Rivero, Rafael Tellado Santos, Francisco Ferrer Corbacho, excluídos temporalmente.

José Mantilla, Romero, soldado.

José María Nievas García, pendiente de documentos.

Lora del Río

José Cuenca Carrasco, Alfonso García Berbel, Rafael Aranda Cuevas, José Carrasco Carrión, Torcuato Ruiz Hernández, Rafael Borrego Gómez, Rafael Reina Muñoz, José Liñán Garrido, Francisco Guerra Saavedra, Francisco Martín Camuñas, Manuel Rubio Moreno y Antonio Vallejo Gomez, José Tato Caparrot, Antonio García León, Salvador de la Torre García, Manuel Torres García, Manuel Cantero Pérez, Manuel Buiza Aguilar, Agustín Bravo Expósito, Antonio Cesano Fernández y Miguel Martínez Moreno, excluídos temporalmente.

Manuel Jurado Fernández, José Mendoza de la Torre, José Cerona Trigo, José Cuevas Vázquez y Evaristo Lorenzo Brieva, soldados.

Luís Lorenzo Trigo, útil condicional.

Juan Manuel Mendoza Bravo, pendiente de documentos.

Tocina

Juan Manuel López Tirado, Leocadio García Luna, Lorenzo Díez Fernández y Juan Antonio Márquez Fernández, excluídos temporalmente.

Daniel Naranjo Rodríguez, útil condicional.

Puebla de los Infantes

Diego Segura Cabello, libre total.

Anselmo Castaño Millán, Antonio Algarrada Sánchez, Pedro José Sarabia Molina, Antonio Gallardo Santana, José María Montero Gómez, Miguel Castaño Izquierdo y Antonio Alonso Gómez, excluídos temporalmente.

Casariche

José Pozo Romero, José Reina Cano, Eulalio Pazo Parrado, Francisco Llanos López, Miguel Carrasco Gómez, José Pozo Borrego, Antonio Tellez Gil, Antonio Sojo Reyes y José Moriano Escalera, excluídos temporalmente.

Leonardo Jiménez Llamas, útil condicional.

José Galindo Pérez, soldado.

Alvaro Aguilar López, Francisco Gil Escalera, Manuel Herrera Sojo y Miguel Rodríguez Rodríguez, pendientes de documentos.

Para hoy están citados los pueblos siguientes:

Estepa, Gilena, Herrera, Lora de Estepa, Marinaleda, Pedrera y La Roda.

DIA 6

Arahal, Los Corrales, Marchena y Paradas.

DIA 7

Lentejuela, Martín de la Jara, Osuna, El Rubio, Saucejo y Villanueva de San Juan.

DIA 8

Cabezas de San Juan, Dos Hermanas, Lebrija, Utrera, Vilafranca y Los Palacios.

TAURINAS

Un tentadero

En la hermosa finca denomina *Albalá*, termino de Badajoz se ha celebrado el tentadero de becerros y becerras de la parte de la vacada que del reputado ganadero don Antonio Halcón adquirió don Manuel Albarrán.

Por el picador apodado *Céntimo* se tentaron cincuenta y cuatro machos y cuarenta y ocho hembras, dando una y otra faena excelente resultado.

La tienta fué dirigida por el ganadero señor marqués de Villamarta.

Entre los invitados á la faena se encontraban el ganadero señor Halcón, los señores Bohórquez, Picardo y Sierra, de Jerez, varios distinguidos aficionados de Badajoz y numeroso público.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente por el señor Albarrán.

En el correo de ayer tarde llegó á Sevilla el empresario de la corrida regia organizada para el día 14 del corriente en la plaza de Alicante.

En dicha corrida se lidiarán seis toros de la ganadería de don Fernando Parladé, que serán enccajonados hoy en el encerradero del inmediato pueblo de Dos Hermanas.

La combinación de matadores quedará hoy ultimada.

Se encuentra en Sevilla don Martín López, representante de la plaza de toros de Bilbao, habiendo adquirido una corrida de toros de los señores Collantes y Bustillos para ser lidiada el 30 del corriente por las cuadrillas de los espadas Antonio Montes y Cocherito de Bilbao.

El próximo domingo torearán en la plaza de toros de Oporto los espadas Antonio Fuentes y Rafael Gómez (Gallito.)

La corrida que para mañana jueves se había organizado en Madrid con los espadas Fuentes y Machaquito y ganado del duque de Veragua ha sido suspendida, según telegrama recibido ayer por el señor Jimeno (don Jacinto), del empresario madrileño señor Niembro.

Según el mencionado despacho telegráfico, la suspensión del proyectado espectáculo obedece al corto tiempo que media para que los bichos del duque puedan llegar á tiempo.

Pero los aficionados que conocen el acuerdo adoptado por los ganaderos que se encuentran en Madrid, posterior á haber sido organizada la corrida, relativo á no vender ni un solo toro si no se aprueban las corridas en domingo, atribuyen sola y exclusivamente al mencionado acuerdo la suspensión de la corrida.

NOTICIAS

Por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia se han dado las órdenes oportunas para que por el ingeniero señor Parias se comiencen las obras del camino vecinal de Badolatosa á la Roda, que han venido gestionando el senador don Tomás Ibarra y don José Nieto Fajardo, presidente del comité conservador de aquella localidad.

Al transitar ayer tarde, á la una y media, por el palacio de San Telmo Micaela Martín Moredo, que habita en la calle Rodrigo de Triana número 74, tuvo la desgracia de caer en una de las cunetas que forman el paseo de la orilla del río, produciéndose lesiones de relativa importancia, que le fueron curadas por el profesor de guardia de la casa de socorro de la plaza de San Francisco, á donde la condujo un guardia municipal.

Hoy, en la tercera sección, tendrá lugar en el popular coliseo de la plaza del Duque el estreno del sainete lírico «El mal de amores», letra de los hermanos Quintero, música del maestro Serrano.

En la próxima semana «reprisse» de «Venus Salón» y «La rifa del beso».

Y, para muy en breve», se anuncia el estreno de «El rosario de coral», que está ya en ensayo.

También se prepara la función á beneficio de la simpática primera tiple señora Alcácer, con el estreno de un entremés de aplaudidos autores locales.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 263; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 313; idem id. con bonos ó con vales solamente, 234; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 487; vales de comestibles y combustibles repartidos, 374.

Hogazas de pan repartidas, remitidas por el teniente de alcalde señor Roldán, 2.

Total de individuos socorridos 1.213.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero de turno don José Ponce de León, el consejero don Pedro de León Manjón y el señor don Adolfo G. de Agüera.

Telegramas

Madrid 4

Motín en un penal

En el penal de Valencia promovieron motín varios reclusos.

Desarmaron á dos vigilantes y armáronse de cuchillas de zapatero.

Acometieron á la guardia, libertando á los presos.

Redújoseles, pero dos celadores resultaron heridos.

Motín de enfermas

Las enfermas de Higiene especial del Hospital de San Juan de Dios amotináronse: varias sufrieron contusiones leves.

La cuestión escolar

En la Universidad se ha fijado un anuncio declarando á los estudiantes incursos en la penalidad correspondiente á las faltas colectivas.

Sobre el enlace regio

El *Fígaro* asegura se concertará la boda de D. Alfonso con la archiduquesa María Inmaculada, hija del archiduque Estéban.

Añade que al regresar D. Alfonso, de París, la visitará en Cannes.

Los estudiantes en Zaragoza

Zaragoza: hay huelga general de estudiantes.

En manifestación entraron en algunas clases de Medicina atropellando á los catedráticos y algunos alumnos que asistían.

Obligaron á cerrar las escuelas veterinaria y normal.

Guillermo II

Guillermo desembarcó en Mahón y la multitud le ovacionó.

Invitó á almorzar al capitán general y el alcalde y visitó á Villacarlos y San Luis.

14 puñaladas

Del motín ocurrido en el penal de Valencia se sabe que uno de los celadores falleció á consecuencia de 14 puñaladas.

Los sucesos de Rusia

San Petersburgo: En la fábrica de Kroucha Tuder en Lods, han resultado envenenados 80 obreros, 28 de los cuales están gravísimos.

Créese que los autores son los huelguistas.

Inspectores de Hacienda

Los inspectores de Hacienda Illana Frangeso marcharon á Tarragona.

Créditos de Ultramar

Palencia: La Junta de Ultramar ha clasificado en su reunión de ayer 30 relaciones de guerra que suponen unos 2,000 créditos.

Viaje

Marchó á Andalucía el Director de Obras Públicas.

El Aguila Roja

El Kaiser ha condecorado al comandante del *Cisneros* y al capitán general de las Baleares, con la cruz del Aguila Roja.

El Kaiser colocóles las insignias.

Excursión del Rey

La excursión del Rey á Ciudad Real, Cáceres y Badajoz será en los primeros días de Mayo.

Baja de valores

En la Bolsa recibiéronse telegramas de París anunciando que la baja ha obedecido á las complicaciones del asunto de Marruecos.

Almuerzo

Verificóse un almuerzo con que el infante don Carlos ha obsequiado á los jefes y oficiales del regimiento de la Princesa.

Asistieron 30, pronunciándose entusiastas brindis.

En breve marchará á Alcalá á revistar dicha fuerza.

Enferma

Continúa mejorando la condesa de Sástago.

El motín de las enfermas

El origen del motín promovido por las enfermas de San Juan de Dios, fué la escasez de agua.

Destrozaron la vajilla y mobiliario.

Los estudiantes

Reuniéronse los estudiantes en el anfiteatro de San Carlos.

La comisión dió cuenta de haber prometido al rector que entrarían en clase los estudiantes mediante la promesa de que serían atendidas sus peticiones.

Silbidos y gritos.

Se acordó rechazar la dimisión de los comisionados y continuar la huelga hasta que la *Gaceta* publique la derogación del decreto de 1904.

A la salida no hubo incidentes.

—La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:

Convocando para el día 10 de Abril próximo en segundo llamamiento, al cuarto y último grupo de opositores á notarías para practicar el segundo ejercicio.

Convocando oposiciones para cubrir 25 plazas de sobrestantes de Obras públicas y disponiendo que los ejercicios comiencen el día 1.° de Junio próximo.

Publica también los decretos firmados ayer por el Rey; otro autorizando á los gobernadores de Santander y Lugo para permutar en sus cargos, y otro aprobando el plan de los ferrocarriles secundarios.

Acuerdo de los ganaderos

En la reunión celebrada por los ganaderos en el domicilio del duque de Veragua, se ha acordado, de conformidad con lo que ayer se trató y convino en principio, suspender en absoluto la venta de toros si el Gobierno no autoriza la celebración de corridas en domingo.

Por virtud de este acuerdo los contratos que los ganaderos tenían ajustados con las empresas de algunas plazas, serán declarados nulos y sin valor.

BOLSA

Madrid 4, 16

4 por 100 interior	77'70
4 por 100 fin próximo	77'82
5 por 100 amortizable	98'70
Banco de España	442'50
Tabacaleras	405'25
Cambios París	32'42
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	92'20
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	94'50
Acciones preferentes de la misma	99'25
Idem ordinarias idem	47'50

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 9 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas, verificados en el mes de Agosto de 1903 en la Central, y los de Junio, Julio y Agosto del mismo año en la Sucursal primera, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 3 de Abril de 1905.—El Secretario Contador.

Centro de contratación

DE SEVILLA

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 fin corriente 50.000 pesetas á 77'60.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8 25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 3.25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeeiras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren eu Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Vicente Ferrer.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia de las Hermanitas de los Pobres.

Mataderos

De reses.

1 toros, 01 bueyes, 5 vacas, 10 novillos, 03 utreros, 10 erales, 27 añojos 07 terneras, 44 carneros, 00 machos, 06 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'15 á 1'40.—Novillos, utreros, y añojos, 1'40 á 1'55.—Terneras, 1'75 á 2'00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'20 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	121
Entrados en este día . . .	109
Total	230

Han salido para el consumo, 069, de tránsito, 06.

Quedan para el inmediato día 155

Los cerdos vendidos han pesado, 7.317 1/2 kilogramos.

Precio por pesetas de 1.52 á 1,58.

Sevilla 4 de Abril de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 700 arrobas.

Nuevo vendido: 0.

Nuevo sin venta: 700 á 40 y 1/2.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 8: La pastora.

A las 9 1/4: Carceleras.

A las 10 1/4: El mal de amores (estreno).

A las 11 y 1/2: La reina mora.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

ANO VIII (2.ª EPOCA) — Jueves 6 de Abril de 1905 — NUM. 1.825

SEVILLA

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 8
(Principal del Círculo Conservador)
Toda la correspondencia al Director

La gestión del Gobierno

Se atribuye á un ministro la frase de que el tiempo es el mayor enemigo y la oposición más temible que tiene el Gobierno. La frase es gráfica y exacta. El tiempo, la temperatura primaveral casi veraniega, la sequía, el cielo despejado y azul que tan alegre y grato parece al que se guía por la impresión de los sentidos, representan en estos momentos el hambre, la miseria, la paralización de las faenas del campo, el temor de la pérdida de la cosecha: males que constituyen motivo de grave preocupación para cualquier Gobierno, aunque no le sean en modo alguno imputables, puesto que se trata de fenómenos naturales, climatológicos, y de las tristes consecuencias que engendran en un país donde la agricultura es pobre, atrasada y tiene pocas reservas.

Al tratar de este asunto, la Prensa, fuera de algunos espíritus exaltados, que son capaces de reconvenir al Gobierno hasta por que no llueve, reconoce que el mal no es de los que pueden remediarse en días; pero lamenta la esterilidad de nuestra política, que en largos años ha hecho poco para remediar esos fenómenos casi periódicos y constantes.

Tal vez hay que culpar, más que á la pereza ó á la imprevisión en que hayan podido incurrir los gobernantes, á las condiciones en que aquí se ha gobernado durante la mayor parte del siglo XIX. Gobiernos pasajeros, que han contado su vida por meses, más bien que por años; Gobiernos que han tenido que defenderse cada día de conspiraciones y motines, y cuando las conspiraciones y motines han empezado á ser un género algo *demodé* y poco peligroso, de intrigas, de ambiciones impacientes, de todo lo que encierra el interés personal de disolvente; Gobiernos que en esa situación han vivido, no es raro que no hayan tenido ánimo ni tiempo para realizar las grandes empresas de repoblación forestal, de organización y distribución de riegos, de reorganización de Pósitos, que pueden remediar en parte los efectos de un clima desigual y adverso.

Han contribuído también otras causas, la motalidad fácil y floja de nuestra política, indulgente con las talas de bosques y demás excesos asoladores del caciquismo: la penuria de Hacienda, consumida en guerras civiles y coloniales; la ignorancia, dominante hasta há poco, en el personal político en punto á las cuestiones económicas; todo eso ha contribuído á que no se remedie el mal, y aun á que se agrave.

Y ahora ha surgido una de esas frecuentes crisis, bastante grave, bastante dolorosa para preocupar al Gobierno, y éste se encuentra ante la eterna dificultad: los remedios inmediatos son paliativos, no reparan más que lo presente; los remedios que pueden ejercer una influencia más duradera necesitan tiempo, constancia, no se improvisan, ni son de rápida eficacia.

Por eso ha atendido primero el Gobierno á la necesidad imperiosa, que no admite espera; á proporcionar socorros y trabajo á los menesterosos, medio que podrá parecer vulgar á los espíritus superiores, pero que es el único eficaz cuando se padece hambre en una comarca. Y al mismo tiempo, atendiendo á una cuestión de capital importancia económica, como la de las subsistencias, agravada en una economía débil como la nuestra, en que todos los males, acaparamientos, exceso de intermediarios, etc., se exacerba por esa misma debilidad general del organismo ha empezado á llevar á la *Gaceta* una serie de medidas sobre la municipalización de la fabricación y venta de pan, la reforma de los mercados, el establecimiento de Cámaras de compensación; medidas que responden á buenos principios económicos y á los resultados de la experiencia en otros países. Si el Gobierno encuentra condiciones propicias para desarrollar sus planes, por seguro tenemos que entre sus obras, por lo menos sus intentos, han de figurar aquellas medidas encaminadas al mejoramiento de la agricultura, á que antes aludíamos.

Notas del día

Cuenta *El País* que los elementos de segunda fila de los partidos liberal y demoerático se han dirigido á los señores Moret y Montero Ríos, excitándolos á emprender una activa campaña de oposición.

Añade el colega que el señor conde de Romanones, aprovechando la apatía de aquéllos, ha procurado atraerse las voluntades de las huestes disidentes, y és, «por derecho propio y por autonombramiento, jefe verdadero de ellas».

«Considerándose como tal—escribe *El País*—, cuando el exministro de Instrucción pública regrese del viaje que anoche emprendió, comenzará sus trabajos de disidente; apremiará por última vez á Moret, su jefe aún, y á Montero, su casi jefe todavía, y si, como es de suponer, ellos no se atreven á lanzarse á los procedimientos radicales, se lanzará él con el partido, recogerá la herencia de Sagasta y dejará á Montero y Moret solos con sus respectivos deudos, suponiendo que éstos no se marchen también.»

Si esto sucediese, que no lo creemos, escusado es decir que *El Progreso* dejaría de llamar á Moret «nuestro querido jefe», y se lanzará tras de Romanones en busca de aventuras.

Afortunadamente, el suelto de *El País* parece de cizaña para ahondar di visiones liberales.

Y no tendremos que asistir á ese nuevo cotillón político local.

* *
*

Ayer nos ha visitado una comisión del pueblo de Los Corrales, presidida por el señor cura párroco, que ha venido á Sevilla á gestionar recursos con que atender á la calamidad que aquel pueblo sufre por consecuencia de la sequía.

* *
*

Tenga la seguridad *El Progreso* de que el alcalde de Sevilla no hace distinción ni tiene preferencias en la prensa local para darle las noticias de información de aquel centro.

Si hemos anticipado alguna noticia, se deberá á la mayor ó menor actividad en los reporters.

Cosa que como comprenderá *El Progreso* no se mete en ello el alcalde.

* *
*

No han resultado ciertos los informes publicados por la prensa acerca del acuerdo de los ganaderos de anular los contratos de ventas de corridas celebrados con anterioridad á la última reunión.

Los contratos firmados con anterioridad á la fecha en que se tomó el acuerdo de no vender toros no pueden anularse.

Se celebrarán, pues las corridas de feria de Sevilla, la primera de Bilbao y la que se ha organizado en Valencia con motivo de la visita del Rey.

El Director general de Obras públicas EN SEVILLA

Reunión de representantes en Cortes.—Favorables disposiciones del Gobierno.—Peticiones de los señores Ibarra y León y Manjón.—Demandas del Alcalde de Sevilla.—Gestiones del señor Cañal.

El director general de Obras públicas, señor conde de San Simón, llegó ayer á Sevilla en el expreso, ocupando el coche-salón del mencionado centro directivo.

En la estación esperábanle el alcalde, el gobernador civil, el jefe de Obras públicas de la provincia, varios diputados y senadores y el general señor Delgado Zuleta.

A causa de no haberse tenido noticia cierta de la hora de llegada del Director de Obras públicas, no fueron, sin duda, á esperarle á la estación, muchas más personalidades políticas de Sevilla que de haberlo sabido hubieran tenido mucho gusto en ir á recibirle.

Desde la plaza de Armas dirigióse el conde al Gobierno civil, verificándose inmediatamente una reunión de representantes en Cortes y técnicos, y en la que figuró el alcalde de Sevilla.

Asistieron á la reunión los senadores don Tomás de Ibarra y el marqués de las Cuevas; diputados á Cortes señores Cañal y León y Manjón; el alcalde de Sevilla y los ingenieros señores Conradi, Molini, Barón, Valenciano y Berastegui.

Se examinaron las condiciones en que se encuentran los expedientes de carreteras, sobre lo cual facilitaron informes tan to el director general como el ingeniero jefe de la provincia, conviniendo en imprimir el posible impulso á las carreteras de Lebrija á Trebujena, Carmona á Villaverde y Ecija á Olvera, así como solicitar del ministro que acuerde comiencen por administración todas las que sean susceptibles de ello, lamentando los allí reunidos que esto no pudiera solucionar por completo el problema planteado en la provincia.

Sobre lo que hicieron principal hincapié los senadores y diputados allí presentes, fué sobre la necesidad de activar y de fomentar las obras de los caminos vecinales por ser las que según los informes facilitados por el ingeniero, son más susceptibles de emprenderse rápidamente y de atender á mayor número de pueblos.

Y á este efecto pidieron insistentemente al director que se salvaran todos los trámites legales que fuera posible suprimir á fin de poder emprender otras, no solo en los caminos vecinales concertados con la diputación, sino también en los que constituyen el segundo grupo de aquéllos. Si esto se obtiene como esperamos confiadamente constituiría ello de por sí elemento bastante para proporcionar trabajo á un gran número de obreros.

Se acordó remitir al ministro un telegrama en solicitud de aquellos extremos, haciéndole saber que esto podría hacer sobrellevar aunque no resolver la gravísima crisis.

Y sobre ese importante extremo insistieron mucho los señores Ibarra y León y Manjón, llevando el convencimiento al ánimo del director general de Obras públicas.

Sobre este punto, referente á recomposición de carreteras, que también fué objeto de demanda, alegaron el Director general y el Ingeniero jefe el escaso trabajo que esto proporcionaría á los braceros por ser casi todo el gasto de aquellas obras el del acopio de piedra, siendo preferible en los momentos presentes, que los gastos sean para personal más que para material, prometiendo no obstante facilitar aquellas recomposiciones que fueran susceptibles de realizarse y siempre que dos ayuntamientos respectivos se prestaran á hacer el acopio de piedra, ofreciéndose el señor Ibarra á gestionarlo del vecino pueblo de Dos Hermanas.

El señor Leóu y Manjón solicitó también del Director general el rápido despacho del expediente que tiene paralizados los trabajos en la carretera de Santiponce á Lora del Rio, con lo que podría darse trabajo á muchos braceros de Santiponce, Alcalá del Río, Villanueva de las Minas y Alcolea del Río, ofreciéndole el conde de San Simón activar en cuanto esté en su mano el rápido despacho, así como también obtener del ministro se emprendan por administración las obras de la carretera de Fuentes á La Campana, cuyas obras, á más de otras que afectan á la circunscripción, fueron también solicitadas por el diputado por Sevilla.

*
* *

Nuestra primera autoridad popular informó al conde de San Simón del estado en que se encuentran los trabajos y la crisis en nuestra capital.

Abiertos —dijo—gran número de tajos, para dar ocupación al mayor número posible de obreros; con las obras que se realizan para la celebración de la Exposición de industrias; trabajándose en unas 300 casas, donde se han dispuesto reformas en bien de la higiene y, sobre todo, con la instalación de nuestra grandiosa feria, en las que están empleados este año más operarios que nunca, en Sevilla y de momento es llevadera la situación calamitosa que representa en la provincia la pertinaz sequía; pero, agregó, por si dentro de algunos días aun falta la lluvia y el Ayuntamiento no puede subvenir del todo á las necesidades del obrero, precisa que se disponga el comienzo de las obras de levantar tierra para el proyecto de defensa contra las avenidas del Guadalquivir.

Para que pueda eso disponerse, salió ayer para Madrid el expediente relativo al trozo primero de aquellas obras y, al efecto, ha trabajado muchos días en horas extraordinarias el personal técnico á las órdenes del señor Valenciano, de quien hemos oido hacer ayer grandes elogios en el despacho de la alcaldía.

*
* *

No obstante haberse formulado esas manifestaciones verbalmente por el alcalde, el senador vitalicio señor marqués de Benamejí, que ha acompañado en su viaje á Cádiz al director general de Obras públicas, lleva nota detallada de todo lo que á Sevilla interesa, para hacer más extensa explicación á dicho funcionario.

El diputado á Cortes por Utrera, señor Cañal, presentó al director general á los alcaldes de Arahal y Lebrija, señores Benjumea Zayas y Pacheco, obteniendo del conde de San Simón, el primero, un aumento en el número de obreros afecto á los trabajos que allí se realizan, para que puedan abonarse 300 jornales diarios con lo que se remediará en parte la crisis que atraviesan los braceros de Arahal.

Respecto á Lebrija, acordóse efectuar los trabajos correspondiente al trozo de carretera que irá hasta Trebujena, saliendo el alcalde muy complacido del éxito de su gestión, en la que le auxiliaron eficazmente el Diputado del distrito y nuestro querido amigo don Cristóbal Vidad que también concurrió al despacho de nuestra primera autoridad civil.

*
* *

El conde de San Simón almorzó en casa del gobernador civil y después estuvo en el despacho de éste, donde le visitaron algunas personas, entre ellas el ingeniero director de Obras del Puerto y el señor Núñez de Prado.

*
* *

El conde de San Simón marchó en el tren correo de Cádiz, de donde saldrá hoy para Málaga.

Le acompaña á Cádiz el marqués de las Cuevas y hasta Utrera el señor Becerra, amigo del Director general.

En la estación fué despedido por las autoridades, diputados á Cortes y personal de ingenieros.

SEVILLA espera que la visita á nuestra ciudad del inteligente y prestigioso funcionario señor conde de San Simón, sea fructífera en resultados, viniendo las medidas acordadas á aliviar en lo posible, ya que no resolver por completo, para lo que sería necesario el esfuerzo de todos, el pavoroso problemadel hambre.

Consejo de amigos

Ayer creció de modo inusitado el jubileo de representantes de los pueblos en el Gobierno civil.

Quién pretendía que no les cobraran el reparto de consumos, quién hablaba de la urgencia de enviar recursos con que atender á las necesidades de los pobres campesinos ya desesperados por la falta de jornal conque llevar el pan á sus hijos; todos á pedir, todos á solicitar lo que ya va siendo cada vez más escaso, recursos para atender á todos.

No nos cansaremos de repetir, á guisa de aviso amistoso y previsión digna de ser atendida, que los propietarios de cada una de las localidades, hagan cuantos sacrificios les sean posibles para sofocar el hambre y detener un acto de desesperación que pudiera repercutir mañana en mayores perjuicios para sus propios intereses.

No hay que dejarlo todo al cuidado de la acción oficial. La iniciativa individual por sí, independientemente de lo que el Gobierno haga, debe coadyuvar por modo eficaz en la solución del problema presente.

Si se tratara de esas exigencias destempladas y violentas, de esas pretendidas reivindicaciones que las predicaciones sectarias producen, bien estaría la indiferencia y aun la defensa, si necesaria fuese; pero como no es así, la más elemental regla de caridad y justicia y aun el propio egoismo, aconsejan á los ricos el auxilio.

Es llegado el caso de que la cooperación social se realice; ha llegado la hora en que el capitalista debe ceder de sus rentas y el industrial de sus beneficios, todo aquello que no le sea absolutamente preciso.

La lucha de clases, cuyo desarrollo vemos en los actuales tiempos, debe sufrir una tregua, durante la cual la protección (estrechando por el agradecimiento los lazos que naturalmente unen á los hombres), temple el furor inhumano que ha de caracterizar á las futuras batallas sociales.

Y todo esto debe hacerse con urgencia inusitada, porque la necesidad es apremiante y no permite ninguna clase de aplazamientos ó dilaciones. El solo transcurso de un día puede variar los caracteres de la cuestión y debe evitarse que estos obreros, hoy resignados con su desgracia, truequen su resignación en ira y conviertan en exigencia lo que hoy sería objeto de su agradecimiento.

No hay que esperar á que la desesperación estalle porque en este caso ningún principio de moral de derecho ó de religión autorizaría el empleo de la fuerza contra los que, agotados los medios pacíficos echaran mano de los violentos, proclamando su innegable derecho á la vida.

Por propia conveniencia no debe dejarse que llegue ese caso.

Ecos de Sociedad

Gran cruz

S. M. D. Alfonso XIII ha concedido la gran cruz de Alsonso XII al señor conde del Retamoso.

Infante

Procedente de París y de riguroso incógnito llegará á Sanlúcar hoy ó mañana S. A. R. el Infante de España D. Antonio de Orleans y Borbón.

Carreras de caballos

Las carreras de caballos que se celebrarán en Gibraltar en la presente Primavera, tendrán lugar los días 8, 10 y 12 de Mayo próximo.

Bodas

El domingo pasado se celebró en Osuna el enlace de la bella y elegante señorita María Teresa Oriol y Puerta, de aristocrática familia de la buena sociedad usaonense, con el distinguido é ilustrado joven don Plácido Gómez, de Cádiz.

Después de efectuado el matrimonio salieron los nuevos esposos para ésta, hospedándose en el Hotel de Madrid.

Mañana salen en el correo para Málaga, en cuya capital pasarán su luna de miel, que les deseamos sea eterna.

—El próximo día 12 tendrá lugar en Córdoba el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita de dicha capital Dolores Barea, con don Diego Jordano.

Los futuros esposos marcharán después á ésta, donde pasarán los primeros dias de su luna de miel.

—Pasadas las fiestas de Semana Santa se trasladarán á Jerez donde, fijarán su residencia.

—Han firmado su contrato de esponsales en Jerez, don Manuel Gamboa y Ramírez con la bella señorita calpense Rosa Cruz.

La boda se celebrará uno de los últimos días del presente mes.

—Ayer también se tomaron los dichos en aquella capital, la bella señorita María Argullós, con don Guillermo Montero.

Para ver las cofradías

Se han abonado á los palcos que se colocan en la plaza de San Francisco para presenciar el paso de las cofradías, los señores siguientes:

Don Antonio Caballero, don Nicolás Luca de Tena, don Juan Caballero, don Angel Amores, don Eduardo Monti, don Antonio Gamero, doña Dolores Zarzuela, don Fernando Barquín, don Gaspar Alonso, don Liborio Díaz, don Lope Sánchez, don Luis Pérez Nieto, señora viuda de García, don José Morales Roldán, don Juan Segura, doña Amalia Arce, don Manuel de Luque, doña Josefa de la Vega, don Miguel Bernalde, don Luis Peña Centurión, don Ramón Lopez, don Manuel Gandaria, don Juan Pérez López, señora viuda de Villegas, don Fernando Díaz, don Manuel Herrera, don Andrés Saenz, don José Tomás López, don Federico Avila, don Juan Letona, señora viuda de Haceña, don Bernardino Solís, don Juan Ortiz de Saracho, don Rafael Marquez, doña Angela Cano, don Onofre Súnico, don Isidoro Pérez Rojo, don Modesto de Toro, don Enrique García Díaz y don Félix Quintero.

Tienta

Regresaron á Jerez los señores don Manuel de la Sierra y Oronoz, don Fermín y don Rafael Bohorquez y don Marcelino Picardo, que en el cortijo de «Albala» en Badajoz han tomado parte en la tienta de reses del rico ganadero don Manuel Albarrán.

Se tentaron cincuenta becerros y treinta y seis becerras dando la tienta excelentes resultados.

Además de dichos señores estuvieron varios invitados, entre los que se encontraban los ganaderos señores marqués de Villamarta y don Antonio Halcón, conde de la Corte, don Juan Biera y don Emilio Rodríguez.

El señor Albarrán para festejar más á

sus huéspedes, organizó el último día una cacería de liebres que resultó animadísi..., cobrándose treinta.

Una boda

En la iglesia de San Lorenzo, y ante la imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, contrajo ayer tarde matrimonio la señora doña Concepción Luque y Navarro con el conocido abogado de este Colegio, juez suplente de San Román y muy querido amigo nuestro, don Antonio Montells y Raya.

Terminada la ceremonia, dirigiéronse los invitados á casa del contrayente, en donde se les sirvió un espléndido *lunch*, siendo muy grande la alegría al descorcharse el espumoso Champagne.

Recordamos entre los invitados á las distinguidas familias de Luque, de Toranzo, de Losada, de La Sota, de Arenas, y á los señores Montells (don Emilio), Fernández Barron (don Manuel), que concurrió con el carácter de delegado del juez municipal de San Vicente, Laraña (don Rafael), Losada (don José), Zayas (don Daniel), y otros más que sentimos no recordar.

—

(Por telégrafo)

Fallecimiento del señor Conde de los Andes

Jerez 5.

Esta mañana falleció el opulento aristócrata, prestigioso caballero y ex-senador del Reino señor Conde de los Andes.

Su muerte ha sido sentidísima entre todas las clases sociales, por disfrutar tan respetable convecino de universales simpatías. El entierro, que se verificará mañana, se cree revestirá caracteres de imponente manifestación de duelo.

Corresponsal.

* *

La noticia de la muerte del conde de los Andes, tenemos la evidencia que habrá de producir en los círculos aristocráticos de Sevilla general sentimiento por ser muy conocido y estar emparentado con distinguidísimas familias de esta capital, á las cuales y muy especialmente á sus hijos los señores marqueses de Villapanés enviamos la expresión de nuestro sincero pesar por tan sensible pérdida.

Con tan triste motivo vestirán de luto las familias de los marqueses de Villapanés y de Méritos, señores de Laraña, Del ... Zuleta, Leguina, duques de Montemar y otras varias.

—

Tiro de pichón

Con extraordinaria animación se celebró ayer en Tablada la tirada extraordinaria de la Nueva Sociedad de Tiro de pichón, que anunciamos en el número anterior.

Después del tiro de prueba se disputó el premio de la Sociedad, consistente en una elegante copa de plata.

Se quedaron disputándosela don Clemente y don Manuel del Camino y don Carlos Martínez Mora, y después de encarnizada lucha, lo ganó el primero, haciendo una serie de trece pájaros.

El segundo premio, que consistía en el 40 por 100 de las entradas, se lo llevó don Manuel del Camino.

Después de los premios se tiraron varias «piñas», concluyendo la tirada á hora bien avanzada de la tarde, saliendo los tiradores muy satisfechos de lo agradable y animada de la tarde y esperando que se repita á la mayor brevedad.

—

Defunción

Tras larga enfermedad dejó de existir ayer, á las cuatro de la tarde, la distinguida dama doña María de los Dolores de la Portilla.

Con motivo de su muerte, que ha sido muy sentida, vestirán luto muchas conocidas familias de esta buena sociedad.

Descanse en paz la virtuosa señora y reciba su distinguida familia especialmente nuestro querido amigo don José Domingo de la Portilla, la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

—

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la señora de nuestro estimado amigo don Luís Abaurrea.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud, por lo que le felicitamos.

—

Enfermos

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, nuestro querido amigo el Excmo. Sr. D. Fernando de Checa y Sánchez, presidente de la Diputación provincial de Sevilla.

—

De viaje

El alcalde del Arahal, don Miguel Benjumea y don Fernando Jiménez y Arias de Reina, regresaron á dicho pueblo.

—Se encuentra en esta capital desde ayer, nuestro querido amigo el diputado provincial electo don José Benjumea Cárdenas.

—Ha regresado de Madrid el distinguido abogado don Gonzalo Sánchez Lozano.

—En el expreso de ayer mañana llegó á Sevilla, procedente de Madrid, el notable maestro concertador y empresario del teatro de San Fernando, don José Tolosa.

El miércoles próximo comenzarán los ensayos á orquesta de la ópera del maestro Giordano, *Fedora*.

La temporada se inaugurará el Sábado de Gloria, cantándose la grandiosa ópera del maestro Verdi *Otelo*, en cuya ejecución tomarán parte la tiple señora de Vila, contralto; señora Lucci, y barítono señor Blanchart.

LOS ESTUDIANTES

Ayer por la tarde un grupo, formado por unos 50 estudiantes, recorrió algunas calles del centro, dirigiéndose á la Escuela Normal de maestras, y al enterarse de que las alumnas habían entrado en clase, no obstante el ofrecimiento que anteayer se les hizo, protestaron en forma algo violenta, arrojando algunas piedras sobre la fachada del edificio.

Un alumno rompió la puerta de entrada, produciéndose con este motivo en el interior del establecimiento la consiguiente alarma.

El esposo de la directora se dirigió á la jefatura á pedir auxilio á la policía.

El activo inspector señor Barrinaga marchó inmediatamente á la calle Riego, logrando apaciguar los ánimos y despejar las inmediaciones de la Escuela Normal.

Un pequeño grupo de estudiantes recorrió después varias calles del centro de la población, en actitud pacífica, sin que se registrasen nuevos incidentes.

En el cuadro de órdenes de la Escuela Normal aparece un anuncio, del que extractamos los siguientes párrafos:

«Las críticas circunstancias que atravesamos me obligan á dirigiros la palabra para expresaros mis deseos.

Vosotras sabeis que he estado á la muerte y que gracias á la Divina misericordia he podido salir de la grave enfermedad que he sufrido. Estoy segura de que no quereis darme el menor pesar, en el delicado estado en que me encuentro, porque sé que nos amais como hijas cariñosas tanto á mí como á las dignas profesoras.

Hoy, por causas que ignoro, los estudiantes de todos los centros de enseñanza no acuden á recibir las lecciones de los maestros.

Yo tengo la completa seguridad de que como caballeros, no os obligarán á abandonar vuestros deberes y á desobedecer á vuestros padres y maestros.

Y así como espero de ellos que no os molesten, deseo de vosotras la más eficaz cooperación en el cumplimiento de nuestros deberes ¡y obligaciones.—La directora, M. Belén de la Peña.»

Dimisión del Rector

Ayer recibió el señor Hazañas un telegrama en el que se le ordenaba que mantenga abierta la Universidad, y que, en caso de una alteración del orden público, pidiera auxilio al gobernador civil de la provincia.

Personas cuyos informes nos merecen crédito nos dicen que tan pronto como el digno rector recibió el despacho, dirigió otro al ministro presentando su dimisión con el carácter de irrevocable.

Después hizo entrega del rectorado al vice rector, don Ricardo Checa, extendiéndose las oportunas comunicaciones para los efectos consiguientes.

A las cinco se reunieron en la Universidad, bajo la presidencia del vicerector, don Ricardo Checa, los decanos de las cuatro facultades, señores Adames, Mihura, Giles y Sanz Agut.

Según nuestros informes, en dicha reunión se trató de la dimisión presentada por el señor Hazañas y de las disposiciones recibidas del ministro referentes á la apertura de la Universidad.

Creemos que en la reunión no se acordó nada en concreto, guardándose absoluta reserva sobre los puntos discutidos.

Dicen que pasado mañana se abrirán de nuevo los establecimientos de enseñanza.

El vicerector ha convocado á los decanos á una nueva reunión, que se celebrará hoy en la que, probablemente, se tomarán acuerdos definitivos, de conformidad con las órdenes comunicadas por el ministro de Instrucción pública.

Los estudiantes

Hoy, á las diez de la mañana, se reunirán los estudiantes en el teatro del Duque, para tratar de varios asuntos. Con objeto de evitar la entrada de elementos extraños, deberá llevar cada estudiante un distintivo en el ojal de la americana, con el color de su respectiva facultad.

También, con el mismo objeto, se situará una comisión en la puerta de entrada.

De la Provincia

Desde Utrera

¡POR QUE!

¿Por qué se ha de venir siguiendo el procedimiento de molestar y ver el medio por el que se acarta la acción al hombre que desde el primer día que entró en unión de los demás concejales no ha hecho más que seguir el mismo plan que antes se había trazado, por él demostró su administración, su aptitud, su deseo de ser el primero en quitar todo lo que pudiera ser perjudicial, y de seguir el camino recto? ¿Por qué no se ha de atender sus aspiraciones hacia el bien, hacia el pueblo de Utrera y se ha de procurar ayudarle en aquello que es, para el bien común?

Utrera atraviesa una época harto penosa para toda persona que esté al frente de su administración, efecto del estado precario que se halla en todos los ramos y el hoy representante del pueblo ha demostrado tener el suficiente tacto para poder llevar cual una balanza este estado y atender á todas partes.

¿Por qué se han de criticar sus actos en vez de elogiarlo? ¿Porqué callar la verdad, si ésta es la que debe reinar y triunfar en todas partes?

Porque se han descubierto las armas enemigas, porque se le ha demostrado una vez más al pueblo su administración y porque hoy agradecido el obrero de lo hecho con él, tributan respeto y cariño á aquel que ha sabido sacarle de su desgracia, que atiende á sus necesidades y le sigue socorriendo.

¿Por qué creyó determinado elemento que por oponerse á su gestión, disgustando á los obreros con no darle lo que á ellos debían darle para socorrerle, para remediar en algo su aflición y que por eso iba á quedar sin socorrer y á dar lugar que ocurriese lo que desgraciadamente ha ocurrido en otros pueblos, por la falta de recursos?

No; y la prueba la tienen muy palpable.

Aquí se concluyó todo lo que podía servir de ayuda al pobre, no siguieron contribuyendo á sostenerlos aquéllos que deben tener presente que no son más que administradores de sus riquezas y que deben compartir su pan con el pobre; se olvidan de esto porque así creen perjudicar á un tercero que le ha enseñado el camino recto y que le ha puesto coto á sus armas, y que para demostrarle su deseo de hacer bien le establece una cocina económica donde han podido ir todos los desgraciados á saciar su hambre, donde han visto que no porque cierto elemento no haya seguido contribuyendo para sostenerlo, no por eso se han quedado sin comer ellos y sus hijos.

Utrera ha dado un ejemplo grande y hermoso, ha demostrado que sus dignos representantes no se dejan arrastrar de la ambición del mando, que no quieren más que el bien para todos, el bien para el obrero, para el que trabaja, para el que produce las primeras materias, para el que hace que la tierra produzca, por eso atiende á sus necesidades, les ayuda y y cuando llega un momento como el presente que no puede recurrir á medios ninguno, sabe establecer sus cocinas económicas para que todos coman, para que estén satisfechos y vean todos el amor que hacia ellos tienen.

Y viendo esto, ¡por qué!

¿Por qué no se ha de ayudar su gestión tan hermosa y tan digna del pueblo que le vió nacer?

Corresponsal.

Utrera 5 4-905.

CONFERENCIAS filosófico-religiosas

Anoche dió en la iglesia del Santo Angel su tercera conferencia fray Estanislao, de la Virgen del Carmen.

La misma concurrencia que en anteriores noches pudo admirar la elocuencia del carmelita y la profundidad de sus conceptos.

Del discurso pronunciado en ésta, su tercera disertación, es difícil coordinar la suma de conceptos y de razonamientos que empleó en la prueba de su tésis. Sin embargo, procuraremos dar una síntesis, una idea ligerísima de lo mucho bueno que desde la sagrada cátedra pronunció el elocuente teólogo.

«Quedábamos en nuestra anterior conferencia, una vez probada la existencia de Dios, en que su naturaleza era grande, infinita, ilimitada. Quedábamos desechando los errores panteísta y materialista, siendo lo que era Dios alumbrado por los resplandores hermosísimos de la fé católica. Esta noche sentaré esta proposición. «El hombre necesita si quiere cumplir con sus deberes ser religioso.»

Decía Plutarco, que podía concebir un pueblo sin gimnasios, sin juegos, sin aulas científicas; pero que no concebía su mente un pueblo irreligioso. El sabio historiador no vivía en el siglo XVIII. No sabía que detrás de él y avanzando la civilización y el progreso hombres que vertían su ciencia en libros y problemas habían de negar la necesidad de una religión desde la altura de su sabiduría.

A menudo vemos que una madre cariñosa inculca en su hijo los ideales de la fe católica; vemos que procura cultivar su inteligencia, y también que el padre, desintiendo de la santa opinión de la madre cariñosa y del hijo amantísimo, encoje sus hombros ante la protestación de su fe; y, es claro: el ángel purísimo que creó la madre en su regazo, sale al mundo y va á la escuela, al liceo, á la academia, y allí donde tantos impíos moran, va perdiendo lentamente su pureza y manchando el manto blanquísimo de su virginidad. Si á esto se agrega la energía de la naturaleza lozana y los placeres que le brinda el vicio, comprenderemos que la concupiscencia va filtrándose en su corazón lentamente.

Llega á la virilidad y su cerebro se dedica al estudio, su razón se amplía y entonces, creyéndose un sabio y recordando aquellas frases de sus compañeros aludiendo á que la religión la practican sólo los necios y las mujeres, y los actos impíos de su padre, arrastra por el fango de la impudicia y de la maldad las ideas santas que su madre inculcóle, meciéndole sobre su regazo.

Este es el proceso, lento, pero fatal; proceso que surge en el hogar doméstico con los ejemplos que vió practicar por el padre; proceso que concluye por que el indiferentismo va filtrándose en la sociedad de una manera que asusta.

Contra ese indiferentismo voy yo con todas las fuerzas de mi corazón y de mi alma. Contra ese indiferentismo, porque contra el rabioso panteísmo del infierno, contra aquellos que predican con soberbia infinita el descreimiento y el ateísmo, no me dirijo.

Yo no puedo darle cuartel á los que en nombre de la libertad conculcan y pisotean los más sagrados de los derechos del hombre; yo no puedo dirigirme á los que sólo estriban su satisfacción, usando de la palabra libertad, en perseguir, maltratar, herir, apedrear, insultar á los defensores de la religión. No. Yo me dirijo á los indiferentes, á los que han dado vidas á los defensores de previsoras doctrinas.

Por lo demás yo quiero hacer constar que la necesidad de la religión se siente por nuestras propias facultades: el entendimiento desentraña el cálculo algebráico, se eleva en asombrosas elucubraciones metafísicas, va buscando la ciencia de infinitas maneras por infinitos medios. Y, sin embargo, en ningún cálculo, en ninguna cuestión se para; siempre quiere saber más esto diar más quiere llegar hasta lo infinito.

El sentimiento busca el cariño, el amor canta el pájaro en la enramada y en sus trinos parece que nos dice «amor, amor». Se yergue la hiedra alrededor del tronco y en su abrazo parece que nos dice «amor, amor.»

El hombre dirije sus ojos hacia la belleza, en sus ojos y en sus actitudes, en sus movimientos, parece que nos dice «amor, amor,» y nunca se sacia; busca la línea, la belleza escultural, la sublime concepción estética y va más allá. Aspira á la belleza suprasensible, ilimitada. Ya decía Kant «que la belleza era un reflejo de lo infinito.»

En hermosos periodos concluye preguando las excelencias de nuestra religión y las bellezas de la Omnipotencia divina en lo que se resumen todas las perfecciones, todas las grandezas de lo infinito.

Comisión Mixta de Reclutamiento

(Sesión del 5 de Abril de 1905)

Presidida por el coronel señor García Chápoli, con asistencia de los señores Florindo, Sánchez Apuel ai Riera, Mallent y Montes, secretario, se reunió la expresada Comisión, resolviendo y fallando los expedientes de quintas de los pueblos que á continuación se expresan:

Pedrera

Aplazado hasta el 10 de Mayo, Francisco Palomas Muñoz.

Excluídos temporalmente: Mariano Cabezas Gómez, José Rodríguez Díaz, Francisco de P. Pulido Gomez, José E tudillo Gómez, Manuel Castilla Guillén, Gabriel Humanes Lacota, Manuel Ohís Paez y Manuel Luna Vega.

Pendiente de documentos, Baltasar Humanes Paloma, hijo de viudo.

Soldado, José Pedraza Humanes.

Marinaleda

Excluídos temporalmente: Lorenzo Rodríguez Gómez, Antonio Gómez Ramos, Francisco Blanco Saavedra y Manuel Márquez Díaz.

Pendientes de documentos: Doroteo Domingo Tejada y Antonio Baena Aguilar.

Herrera

Excluídos temporalmente: Tomás Cabello Benjumea, Bartolomé Cabello Bermudo, Andrés Domínguez Carrión, Urbano Moreno Muñoz, Julián García y García, Andrés Figueroa Fernández, José María Galvez Vázquez, Antonio Cabello Benjumea, Francisco González Domínguez, Antonio Trigos Valdés.

Libres: Apolonio Nieto Gutiérrez, Ambrosio Benjumea Ruidrogo.

Soldado, José Rodríguez Merino.

Pendiente de documentos, Enrique Pastor Gonzalez Vázquez.

Pendiente de observación: José Gómez Muriel, Antonio Durán Díaz.

Badolatosa

Utiles condicionales: Faviano Botillo Galindo, Manuel Borrego García, Manuel Regadera Montilla.

Libre, José María Tenor Aguilar.

Excluído temporalmente, Manuel Ruiz Artacho.

Lora de Estepa

Excluídos temporalmente: Teodoro Cruz Vegel y Pedro Aguilar Marín.

La Roda

Excluídos temporalmente: Juan Borrego Montero, José Silva Villalobo y Antonio Rodríguez Ruiz.

Soldado, Mamerto Moreno Montero.

Plazo el 10 de Mayo, Manuel Pinto París.

Gilena

Excluídos temporalmente: Manuel Ponce Pozo, Francisco Gutiérrez Ponce, José Maiseles Rodríguez, José Alvarez Orejuela, Antonio Ohís Castilla, Ramón Cornejo Marquez, Francisco Montilla Rivero, José Gálvez Rodríguez, José Ruiz Díaz y Dimas Merilla Gordillo.

Soldado, José Rodríguez Moreno.

Estepa

Pendientes de documentos: José Blanco Barrionuevo y Angel Santaella Gamito.

Excluídos temporalmente: Miguel Borrego Muñoz, Rafael González Bsena, José González Quirós, Francisco Robles Silva, José Machuca González, y Manuel Cejudo León.

Soldados: José Barrionuevo Bernal y Juan Aléa Martín.

DEL AYUNTAMIENTO

Comisión de Policía Urbana

Presidida por el señor Vidal, con asistencia de los señores Gómez Macías Montes Sierra, Guerra Camarero, Arellano, Martínez Ruiz, Alonso Tapia y Ciaurriz se reunió anoche la citada comisión.

La Comisión acordó proponer al Cabildo abra un concurso público para la adquisición de material de incendios y organizar el cuerpo de Bomberos de conformidad al proyecto presentado por el señor Ciaurriz.

La citada Comisión quedó enterada de la autorización concedida por el ministerio de la Guerra al Ayuntamiento para que el parque de Artillería de esta plaza facilite á aquel veinte tercerolas y veinte sables con destino á la guardia municipal montada, importan te el coste de las mismas 220 pesetas.

Se dió cuenta de un oficio de la Empresa de Tranvías solicitando del Ayuntamiento el aumento de la tarifa de la línea del Parque, estableciendo el precio de 30 céntimos, facultando al alcal

de para que oiga á la Compañía y diga en qué se funda con arreglo á la concesión para cobrar 10 céntimos por kilómetros á los viajeros y además resulta excesiva para el público, porque el recorrido no alcanza ni la distancia de dos y medios kilómetros, teniendo presente que en otras poblaciones donde los trayectos son bastante más largos que en Sevilla, no alcanzan ni con mucho el precio que establece la Empresa de esta capital.

Quedó sobre la mesa la tarifa esta blecida por dicha Empresa en la línea del cementerio, para su estudio.

A continuación fué reproducido el dictamen relativo á la repetida Compañía exigiendo á la misma establezca vidrieras en las plataformas de sus coches y coloque en su fábrica los interruptores que se le ha ordenado colocar.

Y por último, se despacharon varios pedidos hechos para el negociado, cuentas y reclamaciones sobre apertura y se levantó la sesión á las once.

* * *

En el Ayuntamiento se reunió ayer tarde la comisión de Hacienda y el Sindicato de acreedores para proceder al sorteo de varias láminas de la deuda municipal, resultando favorecidas aquellas á quienes corresponden los siguientes números:

2.230, 2.525, 84, 1.654, 763, 742, 821, 1.059, 177, 2.757, 200, 2.237, 2.060, 59, 2.326, 383, 2.012, 705, 2.155, 1.051, 686, 128, 2.505, 1.088, 2.694, 2.575, 2.920, 400, 2.010, 1.275, 2.763, 2.149, 1.729, 2.005, 1.416, 228, 2.220, 2.721, 2.599, 20, 291, 949, 1.932, 1.497, 2.475, 2.411, 377, 2.532, 2.695, 1.162, 2.770, 2.274, 2.221, 2.542, 1.860, 2.526, 2.843, 148, 1.783, 2.710, 624, 1.345, 1.795, 4.673, 2.759, 2.327, 2.204, 232, 1.968, 2.104, 1.598, 2.333, 899, 2.230, 2.656, 44, 2.273, 1.536, 2.142, 1.194, 2.414, 863, 1.550, 1.822, 2.672, 1.910, 2.830, 2.894, 246, 2.456, 1.426, 268, 476, 152, 2.798, 2.025, 2.801, 708, 2.490, 2.140, 1.359, 399, 911, 180, 179, 534, 2.877, 2.435, 55, 2.369, 2.726, 2.912, 2.139, 1.568, 862, 314, 2.130, 2.537, 1.391, 430, 2.120, 963, 2.053, 2.686, 1.234, 1.393, 2.627, 692

Crimen horrible

Un parricida

El viernes último se cometió en el camino de Estepona á Casares, á una legua escasa de aquella villa, uno de esos crímenes espantosos que la razón no concibe y hace á los hombres de peor condición que las fieras.

Manuel Jiménez Ortiz, natural de Casares de 50 años de edad, dió muerte de dos tremendas puñaladas á su hijo Cristóbal Parra, de 19 años.

Ambos regresaban de Estepona, donde habían dejado unas cargas de carbón, en compañía de otros arrieros.

Al llegar al arroyo de Guadalobón no se sabe lo que ocurriría entre padre é hijo, lo cierto es que aquél, quebrantando las leyes de la Naturaleza, acometió al desgraciado muchacho asestándole una puñalada en el hombro que dejó el hueso al descubierto, y otra en el pecho, que se cree interesó la región cardiaca.

La muerte debió ser casi instantánea.

Una hora después, se presentó en el teatro de este crimen espantoso, el juez de instrucción de Estepona, acompañado del actuario y del médico forense, ordenando el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al depósito judicial del cementerio.

Cristóbal Jiménez, víctima del más atroz de todos los crímenes, se hallaba disgustado con su padre, porque este pretendía explotar su trabajo y vivir en compañía de su abuelo materno.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del 5 de Abril de 1905

Presidida por el señor Florindo, con asistencia de los señores Ordóñez, Segovia, Herrera, Ternero y O medo, se reunió ayer tarde la citada Comisión, despachando los siguientes asuntos:

Negociado de Fomento.—Se autorizó á la Alcaldía de Santiponce para construir un nuevo cementerio en dicha villa, con arreglo al expediente formado.

Informar al Gobernador un recurso de alzada interpuesto por don Eduardo Márquez contra una resolución de la Comisión Especial de aguas, confirmada por la Alcaldía de esta capital, sobre la obligación de tener contador para el suministro de aguas por la Empresa.

Negociado de Beneficencia.—Admitir el ingreso reglamentario en el Manicomio de Miraflores á la presunta demente Tomasa Atienza y López.

Conceder seis meses de licencia para continuar la curación en el domicilio de sus familias respectivas á los enfermos dementes Antonio Mejías Osuna y Juan Nisto Barea.

Remitir á la alcaldía de Almegija (Granada), partida de óbito de José Sánchez, fallecido en el Hospital Central el año 1904.

Quedar enterado del auto de reclusión definitiva dictado por el juzgado respectivo, de los dementes Andrés Fernández Pasamonte y José Jiménez Tejada.

Admitir en el Manicomio como presunto demente Juan Naranjo Bejarano.

Remitir al alcalde de esta capital, datos relativos al expósito número 33 del año 1885.

Participar á la Comisión provincial de Huelva, por conducto del gobernador, la fuga del Manicomio del demente Miguel Fernández Rodríguez.

Remitir á la Comisión de Huelva y Córdoba, liquidación de estancias causadas por azarinos á cargo de dichas provincias durante el primer trimestre del año actual.

Escuelas Católicas

Continuación de la lista de los objetos recibidos por la señora condesa viuda de Casa Galindo, para la rifa á favor de las Escuelas Católicas.

Fotografía iluminada de Nuestra Señora de los Reyes, con marco antiguo dorado, de la señora condesa viuda de Casa Galindo, presidenta general de la Asociación; abanico de marfil, seda y caja maqueada con esencias, de la señora doña Concepción Maravar de Luque; doce panderetas pintadas, 24 abanicos, de don Carlos Rubio; un billete de 50 pesetas, de los señores presidente y socios del Nuevo Casino; estuche de tocador con espejo, tres cepillos, peine, tijeras y otras piezas de plata, de doña Adelaida H. de Sherenmüller; espejo, de don Isidoro Pérez de Herrasti y señora; columna de madera y bronce dorado, con termómetro, de doña Concepción Odero, viuda de Cornejo.

Escribanía de mármol y plata, de doña Josefa Bustamante, viuda de Díaz Villegas; dos cuadros al óleo con marco dorado, de don José Gil y Compañía; dos latas de té y dos pilones de azúcar, de don José Puigjaner; bandeja y caja japonesas, de doña María G. de la Puente y Oss; estuche de costura de terciopelo verde, de doña Gracia F. Palacios de Recur; juego de tres violeteros de cristal y bronce dorado, de doña Adela Gándara de García Parejo; triciclo para niño, de don Manuel de Solís y Desmeisieres; fonógrafo con 15 placas, de la señora marquesa viuda de Esquibel.

DE TEATROS

Duque

El chiste es la característica de los hermanos Quintero.

Indudablemente han conquistado el cetro en este sentido y son dueños de la voluntad de las concurrencias.

En «Mal de amores» no hay que buscar argumento pensado á conciencia ni situaciones admirablemente planeadas. Pero sí, y en esto hay que llegar á apurar el vocabulario de los elogios, unas frases de indudable *vis cómica*, unas oportunidades que difícilmente se encuentran en algún otro autor cómico. Porque ¡cuidado que es difícil arrancar un aplauso estrepitoso, sincero, con una sola frase, con un chiste dejado caer al azar!

Es claro que con «Mal de amores» no propusiéronse otra cosa los autores, y aparte de las situaciones algo sacadas de quicio y tal ó cual tipo caricaturesco en demasía, lo consiguieron, y con creces. Desde luego y tratándose de las plumas de los autores sevillanos, hay que admirar á veces un ambiente acabado y un estudio profundo de la realidad.

En cuanto á música, aunque ningún número fué repetido ni aplaudido, diremos que es agradable y revela la marca de fábrica del tantas veces ovacionado maestro Serrano.

Indudablemente el músico no pudo sustraerse á ciertos recuerdos y por eso se parece la partitura á otras del mismo autor y por cierto muy aplaudidas.

De los números merece consignarse el dúo.

En cuanto á la interpretación, distinguiéronse la señora Alcácer, el señor Garro, que estuvo afortunadísimo, y el señor Casals, muy en carácter y discreto.

RELIGIOSAS

Continúan las conferencias filosófico religiosas en la Iglesia del Santo Angel, bajo la presidencia de nuestro Exmo. y Rvmo. Prelado, á las ocho y media de la noche, por el R. P. Fray Estanislao de la Virgen del Carmen, Carmelita Descalzo.

Hoy tratará de la «Necesidad de la Religión en la Sociedad.»

En la parroquia de San Juan de la Palma continúa su septenario, á las seis y media de la tarde, con sermón á cargo del señor cura, Ldo. D. Angel Cabezas Muñoz.

DISPAROS EN CALLE BAILEN

Anoche á las diez traía conducido á la jefatura de vigilancia un cabo de la Guardia civil del puesto de San Bernardo auxiliado por dos vigilantes, á un «pájaro de cuenta», llamado Hilario Vilar, célebre por sus robos de caballerías.

Dicho sugeto, al llegar próximo al edificio de San Pablo se soltó de los que lo conducían y emprendió veloz carrera por la calle Bailén, siendo perseguidos por el citado cabo y vigilantes á los voces de alarma, que daban sus perseguidores acudió el cabo de serenos del distrito señor Moreno.

No pudiendo darles alcance el guardia civil, al llegar á la esquina de la calle Miguel de Carvajal, hizo uso del revolver, haciendo sobre el criminal dos disparos que no hicieron blanco, secundándole con otro disparo un vigilante; no pudiendo huir por ningún lado se entregó á sus perseguidores siendo conducido con las seguridades convenientes á la jefatura y puesto á la disposición del juzgado correspondiente.

Novios suicidas

En el pueblo del Castillo de las Guardas ha ocurrido el lunes último un suceso que ha causado verdadera sensación entre aquellos vecinos.

Según los antecedentes que hemos recogido en los centros oficiales, resulta que próximamente á las nueve de la noche del lunes pasado salió de la casa del vecino de aquella villa don Joaquín Rodríguez de la Fuente su criada María Martín Alonso, agraciada joven de veinticuatro años de edad, y de esta do soltera, manifestando que pronto volvería.

Pero como transcurriera bastante tiempo sin que la doncel a regresase, y sospechando el señor Rodríguez de la Fuente que algo debiera haberle ocurrido, practicó las oportunas investigaciones, que no dieron resultado satisfactorio, al propio tiempo que dió cono cimiento de la desaparición de la joven á los padres de ésta, que residen en la aldea de Archidona, de aquel término municipal.

A la mañana del siguiente día varias mujeres que se disponían á lavar ropas en la ribera del Guadiana encontraron á la joven María Martín Alonso, tendida en el suelo, que presentaba una tremenda cuchillada en el cuello, que le causó la muerte en el acto. A corta distancia del cadáver se hallaba una faca ensangrentada.

Próximo á la joven se hallaba moribundo su novio José Romero Prior, de 21 años, que empuñaba en la mano derecha una navaja barbera, con la que se había asestado un enorme tajo, también en el cuello, como su novia.

Las mujeres, alarmadas ante el cuadro que habían presenciado, corrieron al pueblo dando aviso á las autoridades.

El juzgado municipal del Castillo, acompañado del médico titular, se personó en el sitio mencionado, encontrando aun con vida al José Romero. Con grandes esfuerzos, dado lo gravísimo de su estado manifestó al juzgado que desde hace bastante tiempo venía sosteniendo relaciones amorosas con la joven María Martín y que el domingo último acordaron ambos suicidarse juntos en la ribera del Guadiana.

Fué curado por los facultativos del referido pueblo, quedando en estado gravísimo.

El cadáver de la desgraciada María fué trasladado al cementerio de aquella villa, en donde se le practicó la autopsia.

Finalmente declaró que el lunes, á la una de la madrugada, llevaron á cabo sus inquebrantables propósitos, degollándose su novia con la faca que se encontró al lado del cadáver y asestándose él una cuchillada, no consiguiendo causarse la muerte en el acto, como eran sus deseos.

UN HUNDIMIENTO

Obrero herido

Ayer tarde se hundió el terraplén de las minas de Cala por la parte de la cuesta de la «Mascareta», cogiendo á un obrero y sepultándole entre los escombros, resultando con heridas de gravedad.

El herido fué trasportado en una camilla á la casa de Socorro de Triana, donde fué curado de primera intención.

NOTICIAS

El Centro de Bellas Artes ha nombrado una comisión que se entenderá con todo lo referente á la Exposición de pinturas, que ha de celebrarse en Eslava.

Formarán aquella los señores García Ramos (don José), Tova Villalva, González Santos, Sanz Arizmendi y Cáceres.

Ha tomado posesión del cargo de maestro auxiliar en propiedad de la escuela pública de niños de Cumbres Mayores (Huelva), nuestro apreciado amigo el estudioso joven don José Posadas Benítez.

Hasta el viernes y sábado de esta semana no empezará á pagarse sus haberes á los jubilados y pensionistas de esta provincia.

La Comisión Provincial se reunirá el lunes, martes y miércoles de la semana próxima.

La alcaldía ha publicado ayer el siguiente bando:

«Las tiendas, talleres y obradores deberán cerrarse desde las diez de la mañana del Jueves Santo, hasta el Sábado después del toque de Gloria. Se exceptuarán los establecimientos en que se expendan artículos de primera necesidad, las farmacias y otros análogos, así como los cafés y sus similares que en los días feriados sirven de puntos de reunión y pasatiempo.

Queda prohibido durante los días expresados producir toda clase de ruidos y manifestaciones que molesten y distraigan la atención de las personas que se hallen dedicadas á prácticas religiosas.

Así mismo se prohibe disparar armas de fuego, cohetes y petardos el Sábado Santo al toque de Gloria.

Las personas que concurran á las procesiones guardarán en ellas la corrección y compostura convenientes.

No se permitirá transitar por medio de las procesiones, ni el paso de caballerías y vehículos durante las horas del trayecto que aquel as hayan de recorrer.

Igualmente queda prohibido durante su paso proferir voces altas ó realizar cualquier acto que moleste, perturbe ó impida el libre ejercicio del culto.

Atendida las dificultades que ofrece verificar la limpieza general de la población por no ser permitido el tránsito de carruajes se cuidará eficazmente de que por ningún motivo se depositen las basuras en las calles».

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 263; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 314; idem id. con bonos ó con vales solamente, 239; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 505; vales de comestibles y combustibles repartidos, 372.

Socorrido con recomendación para trabajar, 1.

Total de individuos socorridos 1.213.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero de turno don José Fernández de Peñaranda en representación del teniente hermano mayor de la Real Maestranza y el consejero don Manuel Tobía y Buiza.

Telegramas

Madrid 5

Competencia

París: El tribunal de apelación ha declarado competente á la Audiencia de lo criminal para entender en el proceso instruido contra Loiciel, autor del artículo publicado en un periódico, haciendo la apología del autor del atentado de que fué víctima en Barcelona hace un año el entonces jefe del gobierno español señor Maura.

Motín

En Vitigudino, provincia de Salamanca, se amotinaron los vecinos del pueblo para dar posesión de unos montes que la Hacienda había rendido.

Apedrearon varias casas.

La guardia civil restableció el orden.

Para la Virgen del Pilar

Las damas de la aristocracia que iniciaron una suscripción para regalar una corona á la Virgen del Pilar, han tenido el más satisfactorio resultado en sus gestiones, pues han reunido 15.000 piedras preciosas.

Con ellas se ha construido una rica corona, evaluada en 600.000 pesetas.

Las susodichas damas llevarán á Roma la hermosa joya para que la bendiga el Papa.

Viaje del Rey

En Valencia se activan los preparativos para la llegada del Rey.

Numerosas cuadrillas de trabajadores se ocupan en el arreglo de las calles que ha de recorrer don Alfonso durante su permanencia en esta capital y en el exorno de los edificios que visitará.

Es esperada la escuadra que acompañará al «Giralda» á Alicante.

Los reos de Don Benito

A las ocho y media de la mañana han sido ejecutados en Don Benito los reos Carlos García de Paredes y Rafael Castejón.

En el momento en que el ejecutor de la justicia cumplió su misión, fué izada en el edificio de la cárcel una bandera negra.

La aparición de la fúnebre insignia produjo en el público tristísima impresión.

El público pidió que se les dejara ver los cadáveres para identificarlos, acordando las autoridades acceder á la petición.

BOLSA

Madrid 5, 16

4 por 100 interior	77'80
4 por 100 fin próximo	77'90
5 por 100 amortizable	98'80
Banco de España	443'50
Tabacaleras	405'00
Cambios París	32'15
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	90'92
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	94'00
Acciones preferentes de la misma	99'25
Idem ordinarias idem	27'50

Centro de contratación

DE SEVILLA

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 fin corriente 25.000 pesetas á 77'90.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 3.25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santos Celestino y Timoteo.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia de las Hermanitas de los Pobres.

Mataderos

De reses.

0 toros, 00 bueyes, 14 vacas, 2 novillos, 09 utreros, 18 erales, 28 añojos 06 terneras, 44 carneros, 00 machos, 10 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'15 á 1'40.—Novillos, utreros, y añojos, 1'40 á 1'55.—Terneras, 1'75 á 2 00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 20 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	155
Entrados en este día. . .	108
Total.	263

Han salido para el consumo, 085, de tránsito, 01.

Quedan para el inmediato día 177.

Los cerdos vendidos han pesado, 8 273 1/2 kilogramos.

Precio por pesetas de 1.50 á 1,55.

Sevilla 5 de Abril de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 500 arrobas.

Nuevo vendido: 0.

Nuevo sin venta: 200 á 40 y 3/4.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 8: Enseñanza libre.

A las 9 1/4: La viejecita.

A las 10 1/4: El mal de amores.

A las 11 y 1/2: La Pastora.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (2.ª EPOCA) Viernes 7 de Abril de 1905 NUM. 1.826

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)
Toda la correspondencia al Director

Espíritu de rebeldía

A gusto de nuestras aspiraciones, al antojo de nuestros intereses, siempre en busca de exteriorizar pasiones, siempre buscando en las inteligencias el motivo que origine la exteriorización de esa levadura de rebeldía, de ese espíritu de oposición creado por una predicación desordenada en extraño contubernio con el carácter aventurero de una raza, es imposible el cumplimiento de las leyes, es misérrima anemia, falta de savia la labor de los ministerios, cuando la opinión desatada va y viene azotada por un vendaval desenfrenado, por una estrecha compaginación de las inteligencias variables y de los hechos completamente contradictorios.

Escuchan los gobiernos la voz popular; procuran con sus actos ajustarse á los dictados de su conciencia y á los aires que vienen de Europa para calmar la eterna petición de adelantos y de progreso; dictan leyes cuya necesidad era sentida, y cuando parecía que el elogio de la opinión vendría á coronar sus esfuerzos, el chispazo salta á veces de lo inexplicable, á ratos de la obscuridad, muy á menudo de lo imprevisto; prende en corazones impresionables, hace mella en espíritus preparados por una labor interminable y entonces la insubordinación cunde, el chispazo se convierte en hoguera, por doquier el fondo removido sale á la superficie la levadura, sube en imponente fermentación... Y las causas permanecen desconocidas, ignoradas en la penumbra de lo inexplicable, en la obscuridad de lo imprevisto.

El principio de la autoridad yace roto en pedazos; el orden se trastueca; la nación se contrae en convulsiones de epilepsia y el estado anárquico, que tal vez comenzara en un dato insignificante, en una torcida interpretación, se enseñorea del orden de la patria y de la justicia.

Ese es el proceso; esa la gestación.

La represalia de la resistencia pasiva, de la huelga, de la inacción preparada y sostenida, podrá ser de indudables ventajas cuando la causa es de justicia, de razón, de grandeza suma.

Pero cuando ante una ley dictada por que el clamoreo de la masa obrera la pedía poniendo en ella sus satisfacciones y sus esperanzas; ¡pero cuando ante una ley que atendiendo á la tan llevada y traída europeización, se implanta apoyándola en la razón natural y en la ley divina, surje la protesta de aquellos que por un error lamentable se consideran perjudicados en sus intereses, poniéndose en actitud resuelta de rebeldía contra lo que representa la autoridad, el prestigio y el orden, entonces hay que confesar que las variaciones en las leyes, las conculcaciones de las leyes, la ineficacia de las leyes vienen de abajo, no parten de arriba.

Buscando la tan anhelada *europeización* en la enseñanza, surjen planes más ó menos beneficiosos; á uno de tantos se le ocurre protestar no en la forma prevenida, antedicha, especificada en leyes y reglamentos, y entonces el conflicto surje, la vanidad de la muchedumbre se quiere sobreponer á la autoridad del gobernante y cuando triunfa muy á menudo la sinrazón, entonces el vocerío ensordece, el amor propio se hincha y ya el cetro de la autoridad, maltrecho y roto, rueda al embate atrevido de lo irracional.

Los que fundándose en motivos sistemáticos de oposición no vacilan en azuzar á la fiera, puede que les asuste el incremento de su obra.

Que de esos fermentos victoriosos, de esas refriegas sin tregua, de ese desenfreno de la muchedumbre conquistando la meta racional ó irracional de sus aspiraciones, surjen las grandes catástrofes que trastornan por completo la vida de la Humanidad.

Notas del día

Nos propone *El Progreso* que, á cambio de su declaración de que son plausibles las medidas del Gobierno respecto á la crisis que atravesamos, digamos que no son suficientes con relación á la cuantía del mal que atravesamos.

Poco trabajo nos cuesta repetir una vez más lo que venimos diciendo hace mucho tiempo.

Los recursos oficiales no son bastantes para remediar la crisis del hambre.

Hace falta que la caridad cristiana suavice los efectos desastrosos de la sequía y los ricos mantengan á los que se mueren de hambre.

¿Se habia figurado quizá *El Progreso* que nosotros íbamos contra los pobres? Ayer lo dijimos; lo repetimos hoy: Año de hambre nacional debe ser año de inmensos sacrificios por amor de Dios, y por Dios á los hombres, realizados por los que tienen la fortuna de estar á cubierto del hambre general.

No es año de ahorro ni de aumentar la renta, ni de acrecentar las comodidades que ya se disfrutan, ni de proporcionarse nuevos placeres egoístas; no es año de comprar automóvil, ni suntuosos trenes, ni de renovar el mobiliario de la casa, ni de gastar un dineral en vestidos, ni de jugar, ni de viajar por el extranjero.

Es año de reducir los gastos á lo indispensable, dentro de la condición de cada familia, y dar todo lo que sobre á los pobres, ya en forma de limosna propiamente dicha, ya emprendiendo obras, acometiendo empresas agrícolas, industriales y mercantiles que aumenten la riqueza pública, patrimonio de todos, y proporcionen honrado trabajo á los que no tienen otra riqueza que su labor.

Queda complacido *El Progreso.*

* * *

Dos cosas ha extrañado *El Progreso* en la visita del señor conde de San Simón á Sevilla: que no viniera con él el señor Ibarra, y que no asistiera á la reunión de primates el presidente de la Diputación. El primero hace más allá en la corte gestionando prácticamente todo lo que se puede recabar del Gobierno en estos momentos, y el segundo ya habrá leído el colega que se encontraba enfermo.

Huelga, por consiguiente, la extrañeza del órgano de Romanones respecto á este punto.

* * *

Dice *La Epoca* refiriéndose al incidente escolar y á la campaña política emprendida por la prensa con dicho motivo:

«En este caso se está viendo una vez más la imprevisión absoluta que distingue á las campañas políticas de nuestra Prensa. En ellas no significa nada lo porvenir. Con tal de crear una dificultad á un ministro ó á un Gobierno, importa poco minar el prestigio del Poder público, acostumbrar á todos, grandes y chicos, altos y bajos, á burlarse de la autoridad, y añadir nuevos precedentes á los muchos con que, por desgracia, cuenta entre nosotros la anarquía mansa que á algunos les parece el mejor estado social.

La verdad es que, si por la actitud de la Prensa liberal, fuésemos á calcular lo que puede esperarse de esa agrupación política, habría que declarar desde ahora á los liberales peligro nacional. No hay camino que les parezca malo para acercarse al Poder. Un día excitan y provocan á los republicanos de Valencia, en vísperas del viaje Regio: otro día aprovechan la exaltación de los estudiantes para buscar ahí la suspirada crisis. Están escribiendo en este período de oposición un bonito prólogo para su futuro Gobierno; prólogo tal que es fácil que al público no le queden ganas de ponerse á leer la obra.»

Nuestro comentario ha visto la luz en números anteriores. Es lamentable que se haga cuestión política, lo que sólo debía ser un incidente de una clase con su superior.

* * *

De *Heraldo Sevillano*, refiriéndose al conflicto escolar:

«Es lamentable que continúe este estado de huelga estudiantil porque aparte de los perjuicios que entraña para la cultura del porvenir, es expuesto á incidentes desagradables.»

No otra cosa hemos dicho siempre; no otra cosa dijimos en el suelto cuyos conceptos considerara otro día disparatado el mismo colega.

Siempre mantuvimos el criterio de la pronta terminación de un estado de huelga lamentable tanto para los estudios de los mismos escolares, cuanto para la tranquilidad de sus familias. No fué otra cosa. Sólo que según la frase profunda de un historiador romano, dejó de tener razón porque la tuviera un solo hombre.

De la Provincia

Desde Utrera

Lejos de ver las pardas nubes, de oir el acompasado son de la lluvia tan deseada y el silbar del aire que pudiera servirnos de alivio á tantos males como se encuentran ocasionados, no vemos más que el limpio azul del cielo, el sol abrasador que con sus rayos, cual si estuviéramos en el rigor del verano, concluye de secar las mieses que van quedando, y entristeciendo más cada día el corazón de labradores y obreros.

Pero, Utrera siempre hospitalaria y caritativa, amante de la caridad, dispuesta siempre al bien, lejos de dejar á sus hijos desamparados y expuestos á la miseria, como ocurre en otros pueblos, mira por ellos, los socorre, los atiende como madre cariñosa.

En épocas como la presente, en momentos de verdaderos apuros y sufrimiento, es cuando demuestra su amor y amparo hacia los desgraciados.

Parece que el digno Alcalde actual ha estado reservado en sus diferentes etapas de Alcalde presidente para remediar las diversas calamidades que sobre esta ciudad han venido; desde la arriada del año 1895 que dejó tristísimos recuerdos, hasta la actual calamidad, él ha sido quien ha demostrado su tacto y discreción al atender á las necesidades de los desvalidos.

El probó entonces su valor como Alcalde, pero ahora, en la actual calamidad, es cuando ha concluído de afianzar y probar su valer.

Cuando en todas partes se encuentran abatidas ante la lucha por la existencia, y ha habido que lamentar desgracias, Utrera, si ante un problema difícil de resolver no hace más que admirar el modo de atender sin recursos á las necesidades de los obreros.

El Ayuntamiento de Utrera es uno de los que merecen toda clase de elogios por los diferentes trabajos realizados para favorecer tanto desgraciado.

Abrió trabajos, llamó á los contribuyentes nombrando una comisión que postulando allegase recursos, después se ha establecido una cocina económica para tener la seguridad de que todos comen y como es natural, ante ejemplo tan hermoso, no ha habido más que seguirlo por todos.

Ya no son los señores los que salen á pedir, ayer salió una comisión de señoras acompañadas del Vicario don Juan Padilla, con el fin de ir postulando y sostener la cocina, pero entre esas señoras no hemos visto ninguna de las que bajaron á la estación acompañadas de la banda de música para esperar á un concejal que llegaba de gestionar el sostenimiento del Ayuntamiento saliente.

Tal vez cuando hayan visto el ejemplo dado por las demás señoras, quieran imitarlas, porque es digno de imitación, y si antes fueron á esperar con música y júbilo á un concejal, creo que con más fe y entusiasmo debe pedirse para el necesitado.

Corresponsal.

6-4-1905.

LOS ESTUDIANTES

La reunión de ayer

En el teatro del Duque, cedido galantemente por su dueño, don Antonio López Moreno, reuniéronse ayer, á las diez, los estudiantes huelguistas, con objeto de cambiar impresiones, con respecto á la dimisión del Rector don Joaquín Hazañas y persistir en la actitud adoptada.

Componían la mesa presidencial los señores Bajo, Cantioso, Sandino, Jurado y Casas.

Abierta la sesión por el señor presidente, hace uso de la palabra el señor Carrasco, el cual pinta la situación de los escolares y hace comentarios á la digna actitud en que se ha colocado el mi ministro de Instrucción pública.

El señor Blasco Garzón dice: sin duda habrá extrañado á mis queridos compañeros que yo no haya tomado parte activa en los actos públicos por ellos organizados. Mas hoy, me levanto á dirigiros la palabra informado por ese espíritu de rebeldía que en mí existe y que me hace en mi modesta vida acudir á todos los sitios en que hay un despertar de la conciencia pública, un surgir de la conciencia colectiva que pide las más sublimes reivindicaciones.

A continuación extiéndese en otras consideraciones sobre la situación actual, concluyendo por hacer un elogio de don Joaquín Hazañas, con quien dice no le ligan los vínculos de la enseñanza, y pidiendo que vayan en manifestación á hacerle presente el cariño de todos los estudiantes de la capital.

Un orador propone que se verifique la manifestación á la salida y el señor Bajo afirma que esto no debe hacerse por cuanto prometió la comisión al Gobernador civil de la provincia disolverse ordenada y pacíficamente á la terminación. El señor Barranco, en discurso muy razonable apoya la opinión de la presidencia y propone como fórmula conciliatoria la de que se redacte un mensaje de felicitación y de simpatía á la primera autoridad Universitaria, se pida el obligado permiso al Gobernador y en manifestación pacífica se le entregase á don Joaquín Hazañas. Así se acuerda.

Después de esto, la nota cómica dióla el joven alumno señor Vázquez Ordoñez, el cual desenvuelve un enorme pliego y se empeña en leer su discurso.

Con este motivo prodúcese algún revuelo, tiene que intervenir la presidencia ordenando al orador entregara el citado discurso á la mesa para que ella vea si tiene ó no congruencia con el asunto que se discute.

Por fin, tras varios discursos que versan sobre el mismo tema, el presidente hace el resumen, acordándose persistir en la huelga hasta tanto se conozcan las determinaciones de los estudiantes madrileños, redactar el ya mencionado mensaje de felicitación al señor Hazañas é ir en pública manifestación á entregárselo en el día de hoy.

Por último, el señor Bajo imita á los estudiantes á cumplir con los deberes de gratitud y cortesía cerca del amable dueño del teatro, y en este momento aparece en el escenario el popular empresario don Antonio López Moreno, al que dedican los escolares una *larga y cariñosa* ovación.

Dimisión del rector

Ayer mañana recibió el rector de la Universidad un telegrama del ministro de Instrucción pública anunciándole que no le admitía su dimisión.

En el mismo despacho el ministro autorizaba al señor Hazañas para mantener cerrada la Universidad si así lo juzgaba conveniente.

El señor Hazañas contestó al ministro con otro telegrama, ratificando la dimisión presentada con el carácter de irrevocable.

La actitud del señor Lacierva negándose á admitir la dimisión del señor Hazañas produjo buen efecto entre los escolares, que traducían el acto del ministro como una prueba de consideración dispensada al digno rector de nuestro primer centro docente.

El señor Hazañas ha marchado ayer tarde con su hijo á pasar una temporada al campo.

El señor Lacierva insistirá en no admitirle la dimisión del cargo de rector.

El ministro de Instrucción pública ha dirigido un telegrama al vicerector de la Universidad, ordenándole que aplique en caso necesario las penalidades académicas y pida auxilio al gobernador en el caso de que alguno de los escolares ejerzan coacciones sobre los compañeros que deseen entrar en las clases.

Por la secretaría de la Universidad se extendieron las oportunas comunicaciones á los demás centros de enseñanza de Sevilla trasmitiendo las disposiciones del señor Lacierva.

Reunión de los decanos

Ayer tarde, á las cuatro, se reunieron en la Universidad, bajo la presidencia del vicerector, don Ricardo Checa, los decanos de las Facultades, señores Adame, Giles, Mihura y Sanz (don Serafín), para tratar de la cuestión referente á la apertura de la Universidad.

Después de cambiar impresiones sobre el estado del conflicto pendiente, se acordó no abrir la Universidad hasta tanto no vuelva al rectorado don Joaquín Hazañas ó se haga nombramiento de nuevo rector.

En Madrid

Algunos alumnos de sexto año de Derecho, considerando que ya han hecho por su parte cuanto han podido para contribuir á que los demás logren sus aspiraciones, y que si se prolonga el estado de huelga éste es puramente caprichoso, pues to que los escolares no han querido aceptar la resolución que les proponían el rector y los decanos, han decidido entrar en clase.

Teniendo en cuenta estas razones, los alumnos de sexto año de Derecho han entrado en clase, si no todos, una parte considerable de ellos.

UN ACUERDO GENEROSO

Todos los individuos del Cuerpo de Telégrafos de España han tomado, telegráficamente, el acuerdo unánime de celebrar el 55.º aniversario de la creación del Cuerpo cediendo un día de su respectivo haber para constituir un fondo, con el que se contribuya á aliviar la miseria de un pueblo de aquellos en que la sequía produzca más tristes efectos.

La cantidad resultante—unos cuatro ó cinco mil duros—se entregará á la Prensa, que se encargará de hacer el reparto.

Como se sabe, el Cuerpo de Telégrafos invertía todos los años esa suma en un banquete, al llegar la fecha en que se cumple el aniversario ya mencionado.

Esto no necesita comentarios. El único apropósito sería el de la más grande alabanza para el Cuerpo que así cumple con sus sagrados deberes cívicos.

Ecos de Sociedad

Temporada de ópera

El tenor Viñas, aceptando de muy buen grado la invitación hecha por nuestro Ayuntamiento, cantará el *Miserere* de Eslava en las noches del Miércoles y Jueves Santos.

Así lo ha manifestado, en telegrama dirigido desde Nápoles, al presidente de la comisión de Festejos.

La dificultad ahora es que, aun cuando dicho cantante asegura que llegará á Sevilla el Martes Santo, no puede precisarse si podrá tomar parte en el ensayo general, que, según costumbre establecida, se celebra ese día, porque con viaje directo de Nápoles á Sevilla es de suponer no se llegue en las mejores condiciones de cantar, siendo muy de agradecer que para poder estar en esa fecha entre nosotros deja de percibir dos sueldos en Nápoles.

Sepelio

Ayer, á las cinco de la tarde, tuvo lugar el sepelio del cadáver de la virtuosa dama doña María de los Dolores de la Portilla.

Al acto, que fué una verdadera manifestación de luto, asistieron numerosas y distinguidas personas de todas las clases sociales, entre los que figuraban los señores Camino (don H., don B., don M., don F. y don C.), Tobía (padre é hijo), Fernández Barrenechea, Fernández Barrón (don Manuel), Fariñas, Velasco (don Francisco), Quijano (don Alejandro) y mucho más que sentimos no recordar.

También acompañaban al cadáver los obreros de la fundición de los señores Portilla, que acudieron á rendir el último tributo á tan ilustre dama.

Presidían el duelo sus hermanos don Federico y don Eduardo, su hijo don José Domingo de la Portilla, don Manuel de la Portilla y el director espiritual.

El funeral por el eterno descanso de su alma, será mañana sábado, á las diez de su mañana.

Descanse en paz su alma y reiteramos á su familia nuestro sentido pésame.

Enfermos

Se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que venia padeciendo, la bellísima señorita Rejina Vázquez.

—Se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejaba el distinguido catedrático de esta Universidad don Simón de la Rosa y López.

—Se halla algo más aliviado de la afección *grippal* que le aqueja nuestro querido amigo don Daniel Macpherson, al que deseamos completo restablecimiento.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la excelentísima señora marquesa de Benamejí y de las Cuevas del Becerro.

—Sigue más aliviado de la afección

gripal que padece, nuestro querido amigo el señor don Fernando de Checa y Sánchez.

—

El más pequeño de los hijos de nuestro distinguido amigo don Ramón Fuentes y Cantillana, ha tenido la desgracia de dar una fuerte caída en el colegio produciéndose la fractura del brazo derecho.

Conducido á la casa de socorro de la plaza de San Francisco le fué practicada la primera cura por el médico de guardia señor Sánchez Pizjuán, quedando en estado bastante satisfactorio.

Para ver las cofradías

Se han abonado á los palcos que se colocan en la plaza de San Francisco para presenciar el paso de las cofradías, los señores siguientes:

Conde de Valdeinfantas, núm. 19; don Julio Laffite, 37; viuda de don José Gordillo, 71; don Vicente Turmo, 77; don Alfonso Escobar, 81; conde de Castilleja de Guzmán, 15; don Luís Ibarra, 23; señora de Macpherson, 29; viuda de Catalina, 31; don Pedro Zubiría, 39; marquesa de Pickman, 75; don Manuel Salinas, 9; don Ramón Ibarra, 14; viuda de Puigcerver, 38; don Eduardo Sánchez Hontorias, 11; don Antonio Guajardo, 63.

Marquesa de Marchelina, 27; don José María Benjumea y Gil de Gibaja, 49; don José María Piñar, 69; conde de Gómara, 107; Nuevo Casino, 113; don José Bethencourt, 34; don Leonardo García de Leaniz, 70; don Pedro Rodríguez de la Borbolla, 46 y doña Concepción Carreño, 66.

—

Feria de Jerez

Hemos recibido el anuncio oficial de la feria de ganados que se celebrará en Jerez de la Frontera durante los días 1, 2 y 3 de Mayo próximo. Entre los festejos organizados por aquel municipio figuran batalla de flores, carreras de cintas y de caballos, tiro á pichones, juego de polo, gran torneo de Tennis, una velada literaria, organizada con motivo del centenario de la publicación del «Quijote»; bailes en las casetas de los casinos, funciones pirotécnicas, dianas é iluminaciones. También se celebrará una corrida de toros, lidiándose reses de la ganadería de Saltillo y actuando de matadores los diestros Fuentes y Lagartijo.

—

Defunción

Nuestro querido amigo el acreditado facultativo don Manuel Reyero y Ramos ha tenido la inmensa pena de ver morir á su hijo Paco, precioso niño de 16 meses.

Le acompañamos sinceramente en su justo dolor.

—

De viaje

Se encuentra en esta capital el diputado provincial por Marchena, nuestro distinguido amigo don Mariano Ternero é Ibarra.

—Se encuentra en Sevilla, procedente de Ronda, nuestro estimado amigo el médico don Agustín Centeno.

—Nuestro respetable y estimado convecino el señor conde de Saint Claude sale hoy para Madrid, con objeto de entrar de servicio en el Palacio Real, como mayordomo de semana.

—Continuando su viaje de novio, salieron ayer para Málaga los nuevos esposos don Plácido Gómez de Cádiz y su distinguida señora doña María Teresa Oriol y Puerta.

—La bellísima señorita de Torres Cortina ha venido á esta capital, con objeto de pasar una temporada al lado de su hermana, la señora de Vázquez Serna.

—De Madrid son esperados muy en breve para pasar las próximas fiestas primaverales, los señores de Barrié, que se hospedarán en su casa de la calle Hernán Cortés.

—Hoy regresará á Utrera, después de haber pasado unos días entre nosotros, hospedándose en casa de sus hijos los señores de Leguina, la distinguida señora doña Luisa de los Ríos, viuda de Delgado.

—Han llegado á Sevilla, hospedándose en el hotel de Madrid, los Sres. Pient, Lamothe, Segarra Roune, Alvarez, Longines, Barnahu, Farrenner, Aluya y señora y Anginer.

En el hotel de París se hospedan los señores don Marcial Martínez y don Ernesto Pency.

Revista de mercados

Trigos.—Los centros productores de la Península siguen acentuando cada vez más el movimiento de alza; el retraimiento de los vendedores es también cada vez mayor, y en algunas localidades ya no se quiere vender á ningún precio. La preocupación por la cuestión de subsistencias se va extendiendo desde Andalucía á todo lo demás de España.

El estado de los campos continúa como en semanas anteriores, ó más bien agravado por el tiempo transcurrido y por haber desaparecido la posibilidad de las lluvias, principalmente en Andalucía. También en la Mancha y Extremadura empieza á cundir el descontento por la pertinaz sequía, siendo ya muchos los Ayuntamientos que, en previsión de una gran carestía, se disponen á adquirir el trigo necesario hasta el fin de la campaña, para asegurar la alimentación del vecindario.

En Barcelona han sido casi nulas las operaciones con las clases del país, cuya oferta vendedora escasea muchísimo, aun dentro de los altos tipos que se pretenden. Los arribos de trigo extranjero son lo suficiente abundantes para que no se sienta en esta plaza la carestía de los del país.

Los mercados extranjeros han estado por lo general encalmados. Los norteamericanos han señalado alguna más variación y ésta en baja.

Las exportaciones mundiales de trigo han sido de hectolitros 3.248.000, contra 2.552.500 en la semana anterior y tres, millones 190.000 durante igual tiempo del año pasado.

Se van desvaneciendo los temores que había hecho surgir en el mundo agrícola la interrupción de las siembras de primavera; la situación de los trigos de invierno continúa satisfactoria, pues la progresiva elevación de la temperatura favorece el desarrollo de la vegetación.

España.—Arévalo, 56 reales la fanega; Barcelona, 54'40; Madrid, 60; Medina del Campo, 55'50; Salamanca, 55 y Valladolid, 55'75.

Extranjero.—París, 23'75 francos los 100 kilos; Budapest, 21; Amberes, 18 con 75; Liverpool, 18'63; Nueva York, 22'17 y Chicago, 21'70.

Maíz.—No se registra alteración en Barcelona.

En Santander no se han registrado arribos por mar; la venta es normal, cediéndose en almacén á 27 pesetas cada saco de 100 kilos con tela.

En Nueva York se ha cotizado á 11'20 fancos los 100 kilos.

Las últimas entradas del Oeste han ascendido á 238.000 hectólitros; id. en los puertos del Atlántico, á 118.300. Las expediciones de los puertos del Atlántico han sido de 104.650 hectólitros.

En Chicago ha regido el precio de 9'95 francos los 100 kilos.

Vinos y alcoholes.—El aspecto de llo mercados continúa como en semanas anteriores: no aparece animación por ninguna parte y lo poco que se vende es á precios por extremo ruinosos, que pone bien de manifiesto lo angustioso de la situación.

En Tafalla (Navarra) las existencias de vinos son regulares, cotizándose los tintos á 9, 10, 11 y 12 reales (11,77 litros) según clase.

En Biar (Alicante) el vino que se ha vendido otras veces de 1'50 á 2 pesetas el cántaro (11 litros), ahora no tiene compradores, y en las destilerías sólo pagan á 4 céntimos grado y cántaro, con lo que vienen á salir á 55 céntimos los 11 litros, para un vino de 14°, ó sea á menos de la mitad del coste de producción.

Los vinos para el consumo interior se cotizan en Albacete; tintos, á 10 y 15 céntimos litro; blanco añejo á 1'50 pesetas.

En Barcelona la situación sigue siendo la misma que la de hace ya bastantes semanas.

Casi no se ha hecho nada en el negocio de alcoholes durante la semana última en Valencia, continuando por lo mismo poco menos que nominales los precios de 115 á 116 pesetas.

En Santander parece dominar entre los interesados en el negocio de aguardientes el mismo criterio que el desarrollado recientemente por los que se reunieron en la Cámara de Comercio, ó sea el de que se grave el artículo con el impuesto único, recaudado en el acto de la fabricación, dejando luego al comercio y á la industria la necesaria libertad, sin intervención fiscal para sus operaciones.

Los negocios han estado en Francia generalmente muy encalmados, excepto en los departamentos meridionales donde el comercio se abastece con preferencia. En esta región es donde los negociantes encuentran las más ventajosas condiciones para permitirles sostener la lucha contra los que en las grandes ciudades venden á un precio ínfimo productos totalmente defectuosos.

Se continúan registrando algunos negocios en el Bordelais, en el Centro Norte y en Borgoña; pero esto no es todavía la gran reposición que se hará esperar sin duda hasta que pase el período de las heladas de primavera. Entretanto el comercio se abstiene de grandes compras limitándose á surtirse según las necesidades del momento.

Aceites.—La situación del artículo apenas ofrece variación.

En Madrid, la cotización se ha presentado en baja, á causa de las muchas existencias con que se contó en un principio, la mayor parte medianas, y también por escasez de transacciones. Ahora las existencias, quedan bastante reducidas. Los precios en el muelle, para los aceites nuevos, han sido: para jabón 43,50 rs. arroba; extrarradio, 44,50; corrientes, de 45 1½ á 46; superiores, de 46 á 46,50; Laguna, 50.

La situación en Barcelona continúa la misma de semanas anteriores.

Tampoco han experimentado variación los precios en Valencia.

En Trujillo (Cáceres) el aceite nuevo se ha cotizado, con bastante oferta, á 11 pesetas arroba.

En Baza (Granada) se sigue vendiendo á 40 reales arroba; hace poco han salido de esta grasa 300 arrobas.

En Santander se cotiza, con tendencia al alza, á 47 reales para el consumo y á 46 para extraer.

El mercado de Londres se ha presentado encalmado, cotizándose el aceite de España á 34 ch. 6 p.

LA JURA DE LA BANDERA

Según hemos anunciado, el acto de la jura de la bandera, por los reclutas recientemente incorporados á los cuerpos de esta guarnición, se verificará con toda solemnidad en el prado de San Sebastián el próximo domingo, día 9, á las diez de la mañana.

Antes de dicho acto se dirá una misa de campaña.

Con las fuerzas de esta guarnición se formarán dos brigadas: una con los cuerpos á pié, al mando del coronel del regimiento de Soria, don Julio Vidaurre (por ausencia del general que manda la citada brigada), que llevará á sus órdenes al capitán de Estado mayor don Eusebio Rubio, y otra con los cuerpos montados, al mando del general de artillería don Fernando Alvarez de Sotomayor, que llevará á sus órdenes al capitán don Agustín Robles.

Las tropas vestirán el traje de día festivo.

La línea estará mandada por el general de la tercera división don Francisco Alaminos, que llevará á sus órdenes al comandante de Estado mayor señor García y al capitán señor Curiel.

Terminado el acto, las fuerzas desfilarán por la avenida de María Luisa, en dirección á la orilla del río. La fuerza veterana desfilará en columna de honor, seguido cada cuerpo de sus reclutas, excepción hecha de los cuerpos montados, que marcharán: detrás del regimiento de Soria los de artillería y del de Granada los de caballería.

El capitán general, señor Luque, se colocará en la glorieta de San Diego para presenciar el desfile. Le acompañarán todos los jefes de la guarnición que siendo plazas montadas no tengan puesto en la formación.

Los reclutas de Administración militar y Sanidad militar serán agregados para el acto de la jura á los regimientos de Soria y Granada, respectivamente.

En dicho día el toque de retreta se dará á las diez.

Todos los jefes y oficiales que no sean plazas montadas, se encontrarán á las diez en el prado de San Sebastián, poniéndose á las órdenes del coronel de Ingenieros don Linos Sánchez.

Al acto serán invitadas todas las autoridades civiles, habiéndose nombrado al coronel don Gabino Aranda para recibirlas.

En dicho día se izará el pabellón nacional en todos los edificios militares.

La cuestión de las puyas

Anoche se reunió en el despacho del señor alcalde la comisión que entiende en el asunto.

La comisión acepta en principio la presentada por el señor Halcón que representa á la Asociación de ganaderos andaluces de reses bravas; esta puya difiere de la de Madrid modelo 1880 en que tiene tres líneas menos que aquélla.

Como quiera que á la reunión estaban citados para asistir los matadores de toros Antonio Fuentes y Ricardo Torres (Bombita), no asistiendo el primero por encontrarse ausente de esta ciudad, los reunidos autorizaron á Ricardo para que presentara á los demás compañeros de profesión y á los picadores el modelo propuesto por los ganaderos, y una vez que estos al ser visto por ellos la puya digan si la aceptan ó no, dando poder al (Bomba) para que competentemente autorizado presente á la resolución del gobierno por conducto de la Comisión de puya que ha de regir en la plaza de Sevilla.

A la reunión asistieron los conocidos aficionados señores Ciaurriz, marqués de Gandul, el conocido ganadero señor Halcón y el veterinario municipal.

Comisión Mixta de Reclutamiento

(Sesión del 6 de Abril de 1905)

Presidida por el coronel señor García Chápoli, con asistencia de los señores Florindo, Sánchez Apeltani, Mallent, Rodríguez Riera y el secretario señor Montes, se reunió la expresada Comisión, resolviendo y fallando los expedientes de quintas de los pueblos que á continuación se expresan:

Pruna

Excluído temporalmente, Cristóbal Verdego López.

Paradas

Excluídos temporalmente: Manuel Hidalgo Recacha, Manuel Hurtado Barrera, Manuel Ortíz Vera, Eduardo Recacha Dorado, Antonio Rodríguez Conejero, Juan Aveci la Benjumea, José Triguero Reyes, Manuel Portillo Jené, Juan Reina Espinar, José Bozón Dorado, Joaquín Recacha Baviera, Juan Torres Lozano, Joaquín Vargas Algarín.

Soldados: José Dusan, José Parrilla Pintado.

Util condicional, Rafael Reina Cansino.

Libres: Antonio Lara García, Manuel Moreno Roldán.

Estepa

Soldados: Salvador Gálvez Reina, José Páez Rivero, Antonio Manjón Jiménez, Miguel Jiménez Alés.

Excluídos temporalmente: Francisco Busto Varona, José Fernández Jurado.

Plazo al 10 de Mayo, José Díaz Manzano.

Arahal

Pendiente de documentos: Vicente Crespo Zenete, Antonio Marchan, Antonio Oliva, Rafael García Parra, Juan Rodríguez Oliva, Antonio Antequera Roldán, Antonio Sánchez González, Antonio Rosado González, Francisco Amador Machado, Antonio Gómez Suárez, Felipe Carrasco Sánchez, Trinidad Jiménez Antequera y Daniel Arias de Reina Zayas.

Plazo el 11 de Mayo, José Maldonado Ruiz.

Excluídos temporalmente: José Hurtado Barrera, Antonio García Portillo José González Bravo, Manuel Castillo García, Antonio Antequera Zaá, José Portillo Jerez, Juan Pérez Sánchez Amores, Fernando Almagro Ponce, José Baena Pérez, Enrique Gamero López, Antonio Segura Ruiz, Francisco Pérez Gallego, Antonio Jiménez Sánchez, José Cadenas Pérez, Francisco Expósito Gómez, Francisco González Bravo, Trinidad Peña Gallego, José Rodríguez Fernández, Ildefonso Esquivel Romero, Antonio Alvarez Lobato, Manuel López Trigueros, Antonio Segura García y Juan García Gil.

Util condicional: José Muñoz Madera.

Soldados: Fernando García Antequera, Miguel Gallego Hermosín y Juan Sánchez Lobato.

Libre, José Barrios Osuna.

Los Corrales

Soldados: Antonio Martín Valle Francisco Reyes Hidalgo.

Excluídos temporalmente: Juan Miranda Rodríguez, Enrique Jiménez Flores, Manuel Heredia Durán, Francisco Lara Heredia.

Libre, Manuel Reyes López.

Aplazado hasta el 11 de Mayo, Miguel Rivera Hidalgo.

Marchena

Soldado, Antonio Salvador García.

Excluídos temporalmente: Manuel Morales Ramírez, Antonio Parras García, Mariano Moreno García, José Suárez Muñoz, Antonio Quesada Delgado, José Martín Jiménez, Enrique Sánchez Atoche, Manuel Martín Alcázar, Manuel Sánchez Pérez, Fernando Castro Pabón, Juan Torres García, José Valle Sánchez, Antonio Vargas López, José Jiménez Rodríguez, Juan Mesa Moreno; Francisco López Hierro, Antonio Ponce Vázquez, Ricardo Martín León, Manuel García Romero, Juan Salvador Mayorga, Juan Romero Luna, Manuel Alvarez Gordillo, Manuel Gómez Roncel, Manuel Tejada López, José Cadenas Moreno, Manuel Gavira García, Sebastián Baco Martín, Antonio Pareja Lebrón.

Utiles condicionales, pendientes de observación: Antonio Hidalgo Morillas, Juan Melero Hernández, José Lobo Barroso y Ramón Suárez Ramos.

Pendientes de documentos: José Moreno Vicente, Manuel García López y Fernando García Cabrera.

Libres: Manuel Gómez Ledesma, Sebastián Lopez Perea y Manuel Jiménez Vázquez.

Aplazados hasta el 11 de Mayo: Manuel Perea Buendía y Juan Martín Hidalgo.

CONFERENCIAS filosófico--religiosas

La cuarta disertación de fray Estanislao de la Virgen del Carmen, ha sido un magnífico canto á la religión, sirviendo de sublime mediadora en la sociedad.

La pura doctrina vertida en la conferencia demuestra claramente cómo la religión presenta con su caridad, con su amor infinito, soluciones á los más hondos y pavorosísimos problemas. El interés creciente de los asuntos tratados, la importancia manifiesta de las conclusiones que el profundo teólogo saca lógicamente de sus premisas aplicándolas á los aspectos de la vida práctica, hacen de estas conferencias un magnífico estudio digno de figurar en primera línea entre las más sublimes, inspirados por la fe católica.

Del discurso pronunciado por fray Estanislao en la noche de ayer procuraremos dar una ligerísima idea á nuestros lectores.

Comenzó desmintiendo el rumor circulado acerca de que aquella era su última conferencia, rumor que propaló un periódico local y anunciando que trataría en la de hoy del tema: «Necesidad de la religión católica.»

«Vimos en anteriores conferencias—dijo—que el ateo desmentido en su negación de la existencia de Dios, batíase en retirada y proponiendo fórmulas conciliatorias llegaba hasta el panteísmo y el materialismo. Vimos que desalojado de esta trinchera llegaba á negar la religión en el individuo y por último que agotando los últimos recursos aceptaba la religión en el individuo pero la negaba en la sociedad.

Este es el punto que me propongo desarrollar en esta noche.

Hay sabios que dando la razón al dicho de Cicerón, de que no hay errores que no hayan entrado en la Filosofía, dicen que el hombre es salvaje por naturaleza, que la sociedad si se ha formado de algún modo ha sido por mutua concordia, por un pacto establecido. Esta es la teoría de Rousseau. No la refutaré directamente, pero sí haré comprender á mis oyentes el impío error en que han caído los iniciadores y partidarios de tales teorías.

De un manantial de la montaña nace un hilo de agua, una franja de plata que serpentea por la campiña: crece y su escaso caudal se une al hilo que mana de otro manantial que borbotea. Juntos forman el arroyo, el arroyo crece y se une á otros y forma el río que aumenta majestuoso, recoge en su cauce las aguas que bajan de la montaña y al cabo se transforma en el inmenso mar de azuladas ondas, de infinita grandeza.

El hombre primitivo siente amor, desea una compañera de su vida y nace la sociedad conyugal, pequeña sí, pero perfecta y completa sociedad, ese es el manantial de que han de partir los hilos de agua semejando franjas de plata que serpentean por la campiña. Nacen los hijos, y con ellos la sociedad fraterna, la sociedad perfecta, grande, hermosísima, llena de afecciones y de cariños. Un día el anciano siéntase bajo la palmera, cerca de la fuente que arrulla caricias y á su alrededor reúnense los nietos, los parientes todos. En busca de cariños, el anciano, encórvase y busca las guedejas de los pequeñuelos y estampa en ellos sus besos amantísimos: ahí tenéis la sociedad patriarcal. Los hombres se dispersan y coronan con sus pueblos las cimas de las montañas y la base de las colinas y el valle fecundo, la orilla de los ríos. Pero no pierden sus cariños, sus aficiones.

Y entonces surgen las provincias, en

tonces son las provincias gallegas y asturianas con sus montañas siempre llenas de verdor, y entonces es la laboriosa Cataluña: y entonces es la bellísima Andalucía con sus sueños, con su fé, con sus leyendas, con su cariño amantísimo á la Virgen y todas juntas forman la nación: y todas las naciones juntas forman la Humanidad, inmenso oceano en que se juntaron todos los hilos de agua, y todos los arroyos y todos los ríos de enorme caudal.

Vimos en el día de ayer que era necesaria la religión en el individuo; vimos que ella formaba su honradez, su honor, su gloria. Esa religión es también necesaria en la sociedad.

Dicen los impíos que esa religión puede ser muy bien la religión de la mente, la religión del culto interior; no la religión de la sociedad, la religión exteriorizándose. Que puede ser muy bien la religión del hogar doméstico, no la religión de la colectividad.

En el primer punto asentimos, pero no en el segundo. Efectivamente, sin religión no puede haber hogar doméstico. El amor es exclusivista: pide un corazón, un alma, dos existencias solas que se ven mutuamente.

Con ello surje la sociedad conyugal, la perfecta sociedad ligada por la bendición del sacerdote. Fijaos en el hogar religioso. El padre es el rey, el que legisla, el que ofrece ante el altar como sacerdote de su familia las plegarias las oraciones que surjen de los pechos amantísimos de la compañera y de su vida, de los pedazos de sus entrañas. Sale á la calle á conquistar con el sudor de su frente el pan para sus hijos y cuando vuelve, causado el cuerpo, pero rozagante el alma, encuentra una madre que cuidó del hogar, unos hijos que bendicen: el placer de la vida santa y honesta.

No sucede lo mismo en el hogar profanado por la impiedad: surjen enemistades, odios; las pequeñeces se aumentan paulatinamente y al cabo el problema pavoroso surje con ese asqueroso acompañamiento que no puede decirse desde la cátedra del Espíritu Santo. Ese es el proceso fatal, inevitable, pero cierto, ciertísimo.

Y lo mismo ocurre en la colectividad. ¿Puede concebirse una sociedad sin religión? Los mismos impíos pregonan la necesidad ineludible de una religión. Voltaire decía que la religión era una necesidad para la conservación del Estado. Sin ese perfume excelso, soberano de la religión, el odio ciega, los pechos se levantan á impulsos de la soberbia y de la ira y al cabo surgen esas catástrofes sanguinarias, horribles... Los ricos atesoran sus riquezas y gozan con banquetes, festines, lujo y poderío. Los pobres en la fábrica, en los talleres inclinándose sobre el surco, dirijen una mirada hacia el banquete del poderoso, de donde no recogen ni las migajas. En Roma los señores reúnense en festines que costarán millones de sectercios; corónanse de rosas y derraman por doquier el fausto, el esplendor, el lujo, mientra los esclavos, raidos, miserables, con la cadena al pie, con las espaldas acardenaladas por el látigo, están á la disposición de los señores que á veces les arrojan á los estanques para que sirvan de pasto á las murenas. ¿Pero tendré que remontarme á la Roma imperial y pagana? Aquí en nuestros tiempos ¿no vemos á menudo los esfuerzos titánicos de los obreros que riegan con el sudor de su frente sobre la dura tierra, entre los volantes de la fábrica, en los espaciosos talleres el pan que han de llevar á sus hijos, mientras que el poderoso derrama sus recursos en festines, banquetes, holganzas y caprichos ridículos y extravagantes? Los esclavos romanos reuniéronse en las faldas del Vesubio, y Espartaco dirigiéndose con potente voz á los allí reunidos díjoles: «Somos los más, tenemos la fuerza, el poderío, la grandeza: vamos á conquistar el mundo». ¡Ay de nosotros el día en que un nuevo Espartaco se levante y arengue á la fiera socialista, poniendo en sus frases la hiel de su odio infinito, la insana de sesperación de los sufrimientos y de los padeceres! Pero hay más, sin religión no hay ni patria.

Voltaire decía: «No hay más que el placer; corramos en su busca.» Y es claro, como el placer se conquista lo mismo en nuestra patria que en la extranjera, allá van en inmensa peregrinación de desagradecimiento los partidarios de esa doctrina nefasta é infiel. No hay patria sin religión. Yo he sentido por mis mejillas correr lágrimas de sangre, de fuego, de desesperación.

Llegó para España el día funesto de su derrota de Cavite y yo ví á un pueblo de una ciudad culta correr en loco festival á presenciar una corrida de toros.

Es más: hay quien dice que más valía estar cobijado bajo la bandera extranjera que bajo los girones gloriosos de nuestra inmarcesible bandera.

¡Tumbas que encerráis los cuerpos de nuestros antepasados; losas que cubrís los cuerpos gloriosos de nuestros campeones, saltad hechas añicos y demostrad que vale más el harapo agujereado que simboliza el León español que todos los mantos purpúreos que pudieran tendernos las naciones extranjeras!

La solución del problema social está en la religión, por medio de la caridad; con ella hay amor de hermanos, amor de la raza, amor de la patria.»

Concluye en párrafos asombrosos, haciendo la apología de la religión como bálsamo para cicatrizar las mayores heridas.

La impresión que ha causado el hermoso discurso de fray Estanislao ha sido grande y profunda.

RELIGIOSAS

Ha quedado ya colocado el segundo cuerpo del grandioso Monumento de la Catedral y las figuras que coronan el primero.

Con motivo del septenario de la Virgen de la Esperanza, de San Gil, ha quedado colocada dicha imagen en el altar mayor, y á los lados de la Epístola y Evangelio, respectivamente, se hallan las de San Juan y María Magdalena.

El septenario empezará el sábado próximo, á las oraciones.

Hoy, como viernes de Cuaresma, predica en la Catedral el canónigo doctoral don José Cañamache.

Ha llegado de la corte la real cédula nombrando capellán de la de San Fernando á nuestro querido amigo el señor don Juan Pedro Sánchez Romate.

Este tomará posesión de su cargo el domingo próximo.

Hoy, á las tres y media de la tarde, predicará en la capilla de las Esclavas concepcionistas del Divino Corazón el Excmo. Sr. Arzobispo.

En la iglesia de San Hermenegildo (Puerta de Córdoba) continúa una novena misión á Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado, á las siete y media de la noche, con sermón á cargo de los PP. de la Compañía de Jesús.

En la parroquia de Santa Marina continúa su quinario al Señor de las Virtudes, á las siete y media de la noche, con sermón.

En las iglesias siguientes y por las hermandades que se expresan, se celebran Ejercicios de Pasión:

Salvador, por la de Nuestro Padre Jesús de la Pasión; San Lorenzo, por la del Gran Poder; San Pedro, por la del Cristo de Burgos; San Vicente, por la de las Siete Palabras; en el Santo Angel, por las de la Coronación y la Lanzada; en el Baratillo, por la de la Piedad; en San Isidoro, por la de las Tres Caidas; en el Museo, por la Expiración; en San Juan de la Palma, por la del Desprecio de Herodes, y en San Gil, por la de Nuestra Señora de la Esperanza.

NOTICIAS

El Ayuntamiento de Marchena ha dispuesto se saquen á pública subasta, para su venta y remate en el mejor postor, 34 fincas rústicas y urbanas, en parte de pago de deudas del Pósito de dicha villa.

Dicho acto se celebrará el 18 del mes actual.

Ha llegado á esta capital el oficial primero del Ayuntamiento de Marchena, don Enrique Serrano M. de Pinillos.

Por el gobierno civil se ha autorizado á este Ayuntamiento para que, con carácter de preferente y sin sujeción al turno establecido en las Reales disposiciones citadas, realice los pagos de los gatos que ocasionen las solemnidades de Semana Santa y los festejos de las Ferias de Abril y Septiembre del presente año.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 264; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 313; idem id. con bonos ó con vales solamente, 237; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 512; vales de comestibles y combustibles repartidos, 365.

Total de individuos socorridos 1.219.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el contador, don Enrique García Díaz.

En Cantillana ha sido mordido por un perro hidrófobo el niño Pablo Dara Zayas.

La Diputación provincial ha dado las órdenes oportunas al Instituto de Higiene para la cura médico antirrábica del expresado niño.

El Museo de Pinturas estará durante el presente mes de Abril abierto al público, todos los días, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde, excepto el Jueves y Viernes Santo, que sólo estará abierto de diez á una.

Le ha sido concedido el execuatur por el ministerio de Estado á don Rafael Tovía, cónsul de la República Argentina y á don Manuel Tovía Baiza, vicecónsul de Bolivia en esta capital.

Los mozos pertenecientes á los reemplazos de 1902, 1903 y 1904, deberán presentarse á recoger sus expedientes en el negociado de quintas de la secretaría municipal.

Por el gobierno civil ha sido admitida la renuncia de la mina titulada «San Andrés» del término de Puebla de los Infantes.

La tesorería de Hacienda de esta provincia ha declarado incursos en el primer grado de apremio á los contribuyentes comprendidos en los pueblos de 1.ª y 2.ª de Cazalla, 1.ª y 2.ª Osuna y 1.ª y 3.ª de Sanlúcar la Mayor, por territorial, industrial, carruajes de lujo, transportes, casinos y círculos de recreo.

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Cataluña» salió el 3 de Habana para Colón.

El «Cristina» salió el 3 de Habana para Veracruz.

El «Buenos Aires» llegó el 3 á New York.

El «Alicante» llegó el 4 á Bilbao.

El «Satústregui salió el 2 de Montevideo para Tenerife.

Telegramas

Madrid 6

Consejo de ministros

Lacierva dió cuenta de la huelga de los estudiantes y aplicación por los Rectores de las penalidades á las faltas colectivas.

El consejo mostróse conforme con Lacierva y dispuesto á mantener la autoridad de los jefes de los centros docentes.

Aprobóse decreto referente al servicio de mataderos y abastecimiento de agua.

Aprobóse el expediente sobre las tarifas presentadas por las Compañías de ferrocarriles para transporte de las carnes muertas en vagones frigoríficos.

Regirá en breve.

Villarrutia dió cuenta de los nombramientos de comisiones para estudiar las cuestiones de límite, sometidas al arbitrage de don Alfonso en Honduras y Nicaragua, y otra del Perú y el Ecuador.

Aprobáronse expedientes para adquisición de material de Marina.

Besada dió cuenta del proyecto sobre emigración.

Acordóse que informe el Instituto de Reformas Sociales.

Ugarte propuso los indultos para el Viernes Santo.

Acordóse continuar las obras del puerto de Melilla.

Besada comenzó á informar sobre el proyecto de presupuesto de su departamento.

Rumores de crisis

Durante toda la tarde circularon rumores sobre crisis.

No se confirmaron.

Marina

En virtud de decreto, firmado hoy disponiendo que pasen á situación de supernumerarios los jefes y oficiales de la Armada que sean diputados ó senadores, ascienden Paramo, Borja, Suanes, Lara, Mezquita, Ibarrata, Servando Muñoz y González Vieites.

Algunas vacantes se amortizan.

Estudiantes de Valencia

Valencia: Los estudiantes, en manifestación, recorrieron las calles con un estandarte y haciendo protestas contra Lacierva.

Insisten en que persistirán en su actitud mientras subsista el decreto.

Entusiasmo japonés

Tokio: comenzaron las fiestas para conmemorar la victoria de Mukden: entusiasmo.

Fué vitoreado el Mikado.

Ferrol

Se ha agravado la crisis obrera en el Ferrol.

Los estudiantes

Una comisión escolar visitó á los prohombres de la política para pedirle su apoyo en la solución del conflicto.

El Consejo acordó proceder con energía.

Terremoto

Calcuta: La gran ciudad de Lahore (India), ha sido destruída totalmente por un terremoto.

Quedan ruinosos los templos y hundiose el ayuntamiento.

Centenares de muertos.

Guillermo II

El Kaiser llegó á Nápoles.

Entre las tripulaciones cambiáronse saludos, vitoreándole con entusiasmo.

E. P. D.

Bruselas: Falleció el célebre escultor Constantino Maunier.

Canalejas en el Instituto

Firmóse decreto admitiendo la dimisión de vocal del Instituto de Reformas sociales á Sanz Escartin y nombrando para sustituirle á Canalejas.

Los toros en domingo

Los ganaderos se reunieron persistiendo en no vender toros hasta que se autoricen las corridas dominicales.

Invitar á los diestros á que se nieguen á torear.

Del extranjero

Varsovia: Se ha reformado la policía.

Clausurada la Universidad: á muchos estudiantes se les han ocupado armas.

Marsella: Llegó la reina Alejandra.

París: La visita de la princesa de Prusia al Ozar influirá en la paz.

Para obras públicas

Para el ministerio de Agricultura giráronse el martes 15.000 pesetas para obras públicas en Cádiz, de ellas 3.000 para Chiclana.

Ayer libráronse 12.000.

Consejo

Como jueves, se ha celebrado en Palacio el Consejo semanal de ministros, bajo la presidencia del Rey.

El señor Villaverde dedicó algunos párrafos de su discurso á dar cuenta de los viajes que actualmente realizan varios soberanos extranjeros.

Habló preferentemente del viaje del emperador de Alemania y dió cuenta del cariñoso recibimiento que le tributaron en Mahón, y de las afectuosas frases que dirigió el augusto huesped á las autoridades españolas que acudieron á cumplimentarle.

Habló después el señor Villaverde de la crisis agraria planteada en Andalucía y de las medidas que ha adoptado el gobierno para atenuar en lo posible las funestas consecuencias de la sequía.

También habló del conflicto de los estudiantes, expresando el firme propósito del gobierno de mantener el principio de autoridad.

Terminado el discurso del señor Villaverde, el Rey sancionó con su firma los siguientes decretos:

Concediendo el mando del 12.° tercio de la guardia civil al coronel señor Felíu y Prieto.

Autorizando la adquisición de material de guerra con destino á varios establecimientos militares.

Concediendo la gran cruz del Mérito naval al conde de Rodas.

El ministro de la Gobernación presentó á la firma el tercer decreto sobre las subsistencias, que se refiere á los mataderos públicos.

El conflicto de las subsistencias

El ministro de Hacienda, señor García Alix, no queriendo demorar la aplicación de las disposiciones encaminadas á facilitar la solución del problema de las subsistencias, ha presentado hoy mismo á la firma del Rey el decreto rebajando los derechos arancelarios de los trigos y harinas.

En virtud de dicha disposición, se reduce en cuatro pesetas por cada cien kilos los derechos arancelarios que actualmente satisfacen los trigos y en siete pesetas, también por cada cien kilos, los señalados á las harinas.

Este decreto regirá interin el precio medio de los trigos exceda de 28 pesetas los cien kilos, para lo cual deberán tenerse en cuenta, como reguladores, los precios corrientes en los mercados de Valladolid, Palencia, Salamanca, Zamora y Burgos.

Rebaja de los derechos

Se publicará un decreto poniendo en práctica el proyecto, pendiente de aprobación de las Cortes, sobre rebaja de los derechos arancelarios para los trigos y harinas; es decir, reduciendo transitoriamente en cuatro pesetas por cada cien kilos los derechos que actualmente satisfacen aquellos artículos, lo que significa una baja de cuatro céntimos en cada kilogramo.

Cuando el precio del trigo sea inferior á 28 pesetas, pero sin bajar de 27, se restablecerán los derechos fijados en la ley de 14 de Marzo de 1904, y cuando descienda el precio de 20 pesetas los cien kilos, entonces se restablecerán los derechos del arancel vigente.

La reducción de los derechos se aplicará á los cargamentos de trigos y harinas que lleguen á los puertos de la Península después de publicarse en la *Gaceta* el correspondiente decreto.

También se aplicará á los trigos que se encuentren pendientes de despacho y que al publicarse el decreto se hallasen sobre los muelles, á los qué estén en depósito y á aquellos que disfrutan almacenaje.

El Gobierno dará luego cuenta de este decreto á las Cortes.

La crisis agraria en Andalucía—La subida del pan

Madrid: El director general de Obras públicas, conde de San Simón, traerá un plan completo de obras encaminado á remediar la miseria de los trabajadores.

Si las consignaciones existentes en los presupuestos resultasen insuficientes, se pedirán á las Cortes créditos extraordinarios antes que el hambre se enseñoree de los campos de Andalucía.

El gobierno, añadió, tiene los mejores deseos y trabaja activamente para resolver este problema, al que concede toda la importancia que tiene.

Hablando luego de la subida del pan, la considera injustificada, y afirma que se obligará á que desciendan los precios.

El gobierno piensa llegar hasta la supresión de los derechos de importación de los trigos y harinas, con lo que ya no habrá motivo para el alza del tan indispensable artículo. Esta reforma puede hacerse con las Cortes cerradas, pues hay precedentes.

BOLSA

Madrid 6, 16

4 por 100 interior	77'80
4 por 100 fin próximo	77'85
5 por 100 amortizable	98'75
Banco de España	444'00
Tabacaleras	406'00
Cambios París	32'30
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	92'00
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	94'50
Acciones preferentes de la misma	99'25
Idem ordinarias idem	47'25

Centro de contratación

DE SEVILLA

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 contado pequeños 5.000 pesetas á 78 20.

Idem 3.500 á 78'82.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santos Donato y Rufino.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia de las Hermanitas de los Pobres.

Mataderos

De reses.

0 toros, 00 bueyes, 14 vacas, 2 novillos, 09 utreros, 18 erales, 28 añojos 06 terneras, 44 carneros, 00 machos, 10 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'15 á 1'40.—Novillos, utreros, y añojos, 1'40 á 1'55.—Terneras, 1'75 á 2 00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'20 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

De cerdos.

Existencia anterior. . . . 155
Entrados en este día . . . 108

Total 263

Han salido para el consumo, 085, de tránsito, 01.

Quedan para el inmediato día 177.

Los cerdos vendidos han pesado, 8.273 1/2 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,50 á 1,55.

Sevilla 5 de Abril de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 500 arrobas.

Nuevo vendido: 0.

Nuevo sin venta: 200 á 40 y 3/4.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 52 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 8: La Pastora.
A las 9 1/4: El mal de amores.
A las 10 1/4: Venus salón.
A las 11 y 1/2: Carceleras.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (2.ª EPOCA) — Sábado 8 de Abril de 1905 — NUM. 1.827

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)

Toda la correspondencia al Director

LA SITUACION
pintada desde un pueblo de la provincia

Ayer hemos recibido una carta que lo mismo pudiera suscribirse en este que en otro pueblo cualquiera de esta provincia.

En todos pasa lo mismo.

He aquí algunos de sus párrafos más interesantes:

«Estoy seguro que la crisis por que atraviesa toda Andalucía, no llega ni con mucho á la de este pueblo (Los Corrales).

En esta comarca no hay otra producción que cereales.

La cosecha de 1904 fué mala, y la de 1905, si Dios no lo remedia, será nula.

Aun cuando las deseadas lluvias lleguen pronto, no tendrán ya gran eficacia, pues aun contando con los beneficios de este indispensable elemento, la cosecha sería escasa. Lo último que se pierde es la esperanza y ésta ya son pocos los que la mantienen.

En las inmensas llanuras de la comarca no se ve oja verde: sólo se aprecia el color de la tierra. Los ganados no disponen de pastos y habrá que malvenderlos ó llevarlos, el que pueda, á otros terrenos donde puedan tener vida.

Los labradores que han hecho grandes sacrificios, primero para preparar las tierras de barbecho y luego para depositar en ellas las simientes, han perdido el dinero y el trabajo que tantos sudores les ha costado. Por eso se ven hoy imposibilitados de dar pan á sus hijos. Y esta desesperante situación, sólo puede resolverse con la emigración á tierras lejanas, que sean menos ingratas que las en que uno ha nacido y á que tiene todos sus cariños.

Muchos jornaleros han recorrido ya varios pueblos de las comarcas próximas en busca de trabajo con que ganar para el sustento de sus hijos; pero regresan á sus hogares sin poder realizar sus anhelos.

La mayoría de ellos ha tenido que recurrir á la mendicidad, para poderse acercar á sus familias y abrazar á sus hijos, que en vano han esperado el pan por el que había abandonado su padre el hogar.

¡Qué escenas tan tristes se han presentado á nuestra vista! señor director.

Y no es á la clase jornalera solamente á la que ha de llegar los horrores del hambre; la situación alcanza también al que tiene dos ó tres caballerías, á las cuales no puede sostener por no disponer ni aun de paja para alimentarlas, es tan mala ó peor que la de los braceros. Estos si abandonan el pueblo, nada dejan de interés material que necesite cuidados; pero aquél os ¿pueden marcharse y dar al olvido sus tierras y cosas? Si lo hacen, la ruina es segura y si no lo hacen ¿cómo y con qué viven? ¿Cómo y con qué alimentan sus caballerías? Esto es, como he dicho, desesperante.

Si por esta comarca vinieran agentes proponiendo la emigración, fuera para donde fuera, estoy seguro que el contingente que reclutarían serían grande; quizá más de la mitad de los veeinos.

Si la providencia no lo remedia, no sé lo que va á suceder en esta desventurada comarca.

Notas del día

En la madrugada de ayer y durante el día, á largos intervalos cayeron sobre nuestra ciudad algunas gotas de agua en forma tal que resultaron hasta anoche escasísima para remediar la calamitosa sequía por que atravesamos.

Anoche llovió algo más fuerte pero sin gran abundancia.

Sin embargo, el barómetro sigue bajando y el cielo agrisado y tormentoso hace esperar días de fecunda lluvia. ¡Quiera Dios que caiga abundante, continuada en la medida que reclaman las necesidades de la tierra, en la medida necesaria para paliar el hambre, la miseria entronizada en las campiñas y en en los pueblos!

* * *

Dió *El Progreso* la noticia de haber quedado suspenso de empleo y sueldo el jefe de policía de Sevilla.

En el gobierno civil, nos hemos informado de que no es cierta semejante noticia.

El jefe de policía de nuestra ciudad no ha sido objeto de tal suspensión.

* * *

Heraldo Sevillano debe recordar que al aprobarse la nueva plantilla del personal del ayuntamiento, el cabildo acordó pagar tres meses de sueldo á los que habían quedado excedentes para darles tiempo para buscar otra colocación ó manera de vivir y no privarles del sustento de sus familias inmediatamente.

Esto es lo que ocurre con esos empleados que la suerte ha dejado fuera de plantilla. El alcalde cumple ese acuerdo capitular sin que en ello tome iniciativa alguna por cuenta propia.

Es mucho más humanitario lo que se acordó, incluso por los amigos del colega, que dejar á la inclemencia aquellos desgraciados.

Probablemente *Heraldo Sevillano* al pensar bien en esto estará de acuerdo con nosotros.

* * *

Pierda todo temor el mismo periódico liberal con respecto al gasto de las consignaciones. Aun no se han excedido ninguna y respecto á las *fogosidades* del Alcalde, llevan por norma un fin plausible y cristiano, cual es el de dar trabajo al mayor número posible de obreros parados por efecto de la sequía.

* * *

Un suelto escogidísimo de *Heraldo Sevillano*:

«Y va otro consejo de ministros, sin que según las manifestaciones de los consejeros de la corona, se haya *ablado* nada, de la fecha de la reapertura de Cortes.

La cuestión va pasando de castaño oscuro...

¡Cuidado que se necesita tener poco *cutis*, para obrar de la manera que lo hace, el gabinete Villaverde!..»

¡Poco *cutis*!... ¡ablado!

¿Qué será esto?

* * *

El alcalde, señor Barón, convocó ayer tarde en su despacho oficial á una representación del gremio de panaderos para invitar á éste á que no suba el precio del pan, que ya es bastante elevado en Sevilla.

Los panaderos ofrecieron acceder á los deseos del señor alcalde.

* * *

Hoy en el exprés llegará á Sevilla, nuestro querido amigo y jefe del partido conservador de Sevilla, don Eduardo de Ibarra.

El vicepresidente de la Comisión Provincial, nuestro estimado amigo don Cristóbal de la Puerta, continuará en esta corte algunos días más hasta ultimar los trámites que se siguen para la aprobación de algunas carreteras de esta provincia.

* * *

El diputado á Cortes por Sevilla nuestro querido amigo don Pedro León y Manjón, en vista de que se agotan los recursos para proseguir los trabajos emprendidos en los caminos vecinales, dirigió al señor ministro de Agricultura el siguiente telegrama:

«Marqués Vadillo, Madrid.

Con fondos existentes Jefatura sólo cabe continuar trabajos caminos vecinales cuatro días. Indispensable remitir nuevo libramiento para continuar actuales trabajos y emprenderlos en nuevos caminos aun no comenzados, especialmente pueblos circunscripción.

Pedro León.»

El ministro de Agricultura ha contestado al señor León con el siguiente telegrama:

«Madrid 7, 17.

Hoy he dado órdenes para que inmediatamente haga libramiento de treinta mil pesetas para caminos vecinales.»

Merece de todos la más entusiasta enhorabuena el diputado por Sevilla por sus trabajos en pró de los intereses de esta provincia.

* * *

Los señores Cañal, Cano y Cueto y Orbe, diputado á Cortes por Utrera, gobernador civil de la provincia y jefe de Obras públicas de la misma, respectivamente, han recibido ayer telegramas del ministerio de Agricultura, diciéndoles que se ha autorizado la ejecución de las obras, por administración, en el trozo de Lebrija á Trebujena.

Mañana saldrá para el primero de dichos puntos el ingeniero, señor Copeiro, á fin de que principien aquellos trabajos el próximo lunes.

Y ayer lo participaron así al alcalde de Lebrija los señores Cañal, gobernador civil y el jefe de Obras públicas.

* * *

En el gobierno civil se han recibido ayer los siguientes telegramas:

«Lebrija 7, 1430.—Hora presente se aglomeran más de 600 jornaleros puertas esta Casa Capitular, pidiendo pan. Contribuyentes facilitan 60 hogazas pan; ayuntamiento se encuentra sin fondo alguno para conjurar conflicto.

Témese alteración orden público, según estado de ánimos.»

—«Ecija 7' 1435.—Cual manifesté á V. E. en mi último escrito, hoy al proceder la comisión de contribuyentes al reparto de braceros, se han negado éstos á admitir el jornal de cinco reales que se les ofrece por dicha comisión, á pesar de haberse acordado que el jornal fuese de una peseta.

Continúan las gestiones para llegar á un acuerdo. Caso de que los obreros no depongan su actitud y se conformen con lo que se les ofrece como socorro, témese altérese el orden.»

—En Estepa un numeroso grupo de obreros y mujeres se presentó en la plaza de abastos, apoderándose á viva fuerza de algunos panes, teniendo que intervenir la guardia civil para restablecer el orden.

* * *

El gobierno ha concedido un premio de 3.000 pesetas para las carreras de caballos que se celebrarán en Sevilla á fines del corriente mes y otro de igual cantidad para la Exposición de ganados.

LÉASE en la tercera y cuarta plana: "El señor Silvela en el Ateneo de Madrid. Ensayo de una historia de las ideas èticas en España".

De la Provincia

Desde Utrera

Ayer tuvo esta ciudad un motivo de alegría por el auxilio que hacia la clase trabajadora parece que se le ha de prestar.

Pasaba hacia Málaga el conde de San Simón, Director general de Obras públicas, y pasaron á saludarle una comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde, don José Gutiérrez, y otra comisión de obreros á fin de interesar de dicho señor socorros para Utrera.

Después de haber hablado don José Gutiérrez se adelantó un obrero de los de la comisión que estuvo exponiéndole en términos muy correctos el estado en que se hallan.

Parece haber logrado ante la triste situación, que se obtengan fondos para lo que telegrafió el Director general al gobernador, á la vez que lo hacía á Madrid.

Se ha interesado también para que remitan fondos y concedan abrir el camino vecinal de Utrera á Arahal y otro de Utrera á Alcantarilla y en lo que se han de invertir bastantes obreros, solucionando en algo el conflicto, ya que se tienen agotados todos los medios y parece ir cansándose los que han venido dando para sostener la calamidad.

Ahora que se encuentra abierta la cocina se van recogiendo algunos donativos; entre otros se han recibido dos arrobas de aceite y aceitunas de un señor y las señoras siguen colectando para el sostenimiento de la cocina.

Ya anoche empezó á variar la temperatura y ha estado trabajando una tormenta que ha venido acompañada de una pequeña llovizna.

Hoy continúa amenazando lluvia, con lo que se ve alguna animación entre la clase trabajadora.

¡Quiera Dios que así sea y no se vaya todo en preparativos!

Corresponsal.

7-4-1905.

Una sociedad de estafadores

Aviso á los industriales españoles

El cónsul de España en Burdeos tiene la honra de prevenir al público que des confíe de las personas que solicitan su cooperación á supuestas Exposiciones internacionales que han de celebrarse en Burdeos, por tratarse de una estafa en gran escala practicada por ciertos individuos completamente desconocidos en esta ciudad.

En 1904 no ha habido Exposición internacional alguna en Burdeos, ni por el momento se tienen propósitos de celebrarla.

Burdeos 28 de Marzo de 1905.

El Cónsul de España,
José Congosto.

Caridad heróica

Los ejemplos de caridad cristiana se propagan con mayor rapidez de lo que podría esperarse dados los tiempos que corremos.

Un telegrama de Barcelona da cuenta de haberse realizado una operación quirúrgica en el Hospital del Sagrado Corazón, haciendo numerosos cortes en la piel de varias personas para injertarlas en el cuerpo de un niño.

Esta infeliz criatura había sufrido que maduras de importancia trabajando en la fábrica de don Eusebio Güell, establecida cerca de Llobregat.

A pesar de la prontitud con que fué auxiliado, le quedaron abiertas unas úlceras, que se hallaban extendidas desde el pie hasta la media pierna.

En vista de que no cicatrizaban, los médicos que le asistían indicaron que el único remedio para curarle era el injertarle trozos de piel de hombre.

La dificultad que se ofrecía, por ser enorme la cantidad de piel humana que era necesaria para cubrir las piernas del niño herido, arredró á los médicos, ante el temor de que no hallaran todos los hombres que hacía falta que se prestasen á ser despojado de la piel.

Entonces se ofrecieron espontáneamente á que se les arrancase trozos de su epidermis don Claudio Santiago Güell y los hijos del dueño de la fábrica, don Gaspar Villarrubia, sacerdote que es de dicho centro fabril, y 35 obreros.

Seguidamente fueron reconocidos todos ellos, siendo aceptados los ofrecimientos del señor Güel, de los dos hijos del [illegible] de la fábrica, y [illegible] Ramón Pons, Pablo Pascual, Antonio Sánchez, Tomás Guinot, Cristóbal Arteagas, Alfonso Estellés y Miguel Morera.

Tiene razón un colega madrileño:

«El proceder admirable de los hijos de don Eusebio Güell y del capellán y operarios de su casa, ha de ser unánimente enaltecido. Para una obra de caridad tan hermosa, se han unido ricos y pobres los hijos de un prócer, los hijos del trabajo y un ministro del Altísimo.»

Ecos de Sociedad

Título

Previo dictamen favorable del Consejo de Estado, el de ministros acordó anteayer proponer á S. M. la concesión de merced de título del Reino, con la denominación de conde de Castro-Sierra á doña María Valdés y González, esposa del senador por Teruel y coronel de Marina, retirado, don José María de Castro y Caléiz.

Por la línea materna, la distinguida dama es nieta del ilustre hombre público don Antonio González, marqués de Valdeterrazo y vizconde de los Antrines.

El primer marqués de Valdeterrazo ejerció grande influencia en la época del predominio del general Espartero, siendo varias veces ministro de Gracia y Justicia y de Estado, plenipotenciario en Londres, donde sustituyó al general Alava á petición de éste, presidente del Consejo de ministros, del Estado y del Congreso y senador vitalicio.

Y por línea paterna, del famoso general asturiano don Jerónimo Valdés y Sierra, cuyos heróicos hechos de armas en América, durante la guerra de la Independencia, le valieron los títulos de conde de Villarín y de Torata. El general Valdés, cuyas dotes militares elogiaron grandemente los críticos extranjeros, fué además ministro de la Guerra, general en jefe del Ejército del Norte y capitán general de Cuba.

Carreras de cintas

Se trabaja con gran interés por la comisión nombrada para ello, para la celebración de novillada y carreras de cintas en el mes de Mayo próximo.

Todavía no se sabe nada respecto á cuales sean los distinguidos jóvenes de nuestra aristocracia que correrán cintas pudiéndose decir que entre ellos hay mucha animación por tomar parte en la diversión da fiesta.

En cuanto á quiénes sean los *toreros* se da por seguro que actuarán de espadas los distinguidos aficionados don Manuel D. Fernandez Arabal y don Francisco Barrionuevo que en años anteriores formaron parte como *matadores* de las cuadrillas, en las novilladas de carreras de cintas.

Tenemos fundadas esperanzas de que las distinguidas señoritas de esta buena sociedad, como en primaveras pasadas den muchas y bonitas cintas y lujosas moñas y banderillas para la becerrada.

De tiro

S. M. el Rey ha concedido como premio para las tiradas que en primavera celebrará la Sociedad de Tiro de Pichón, un elegante y soberbio medallón de oro con las iniciales y corona real de rubíes y brillantes.

Es una magnífica alhaja de gran valor y mérito artístico.

D. E. P.

Ha fallecido en Cádiz don Federico Quintanilla y Valiente, de antigua familia gaditana.

Sepelio

Leemos en un periódico de Jerez:

«De las generales simpatías y afectos de que disfrutaba en vida el finado señor conde de los Andes (q. e. p. d.), da una idea el acto de conducir hoy su cadáver al Cementerio católico, imponente manifestación de duelo, en la que han tomado parte las personas más distinguidas de la población y representaciones de todas las clases sociales.

A las dos en punto, hora en que se efectuó el sepelio, numeroso público se encontraba en los alrededores de la casa mortuoria.

El ataud fué sacado á hombros desde la capilla ardiente hasta la puerta de la casa por los hijos políticos del finado: el señor duque de Montemar y marqués de Villapanés y seis dependientes, antiguos servidores del difunto.

[illegible] dían el Excmo. Sr. Duque de Nájera de uniforme, el alcalde accidental Sr. Conde de Peraleja, gobernador militar de esta plaza, general señor Figueroa, el vicepresidente del Senado Excmo. Sr. Marqués de Casa-Pavón, el Decano del Colegio de abogados don Salvador Dastis, el señor conde de Casares, hermano político del finado, los hijos políticos de éste, duque de Montemar y marqués de Villapanés, don Sebastián Orbaneja Dávila, director espiritual, presbítero, don Manuel Jiménez, doctor don José Carrasco, el Prior de los franciscanos, don Antonio Romero Valdespino y otros individuos de la familia doliente.»

Enfermos

Se encuentra enfermo de alguna gravedad en San Fernando el ex-alcalde de aquel ayuntamiento don Manuel de Bustillo y Pery.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de gravedad, habiendo tenido necesidad de guardar cama, la bellísima señorita Regla Miura, hija del rico propietario y ganadero de reses bravas don Eduardo.

Le deseamos rápida mejoría.

—Se encuentra muy aliviado de la enfermedad que padece, habiendo abandonado el lecho, nuestro querido amigo el Excmo. Sr. D. Fernando de Checa y Sánchez.

Periódico en verso

Es muy probable que no se publique en todo el mundo periódico tan raro como uno que ve la luz semanalmente en Atenas; todo el texto está escrito en verso y los anuncios también.

Ayer han sido fijados en los sitios públicos los carteles anunciadores de las corridas de nuestra próxima Feria.

De viaje

El día 14 del actual llegará á la corte el ministro de Méjico en Berlín, señor Icaza, con objeto de acompañar á su señora y á sus hijos, con quienes vendrá á pasar unos días en Sevilla antes de regresar á la capital de Alemania.

—Regresó á ésta el señor marqués de Villapanés.

—De la corte para Jerez don Enrique Macpherson.

—Procedente de Jerez llegó á ésta el señor don Fermín Aranda, con su distinguida señora.

—Pasa temporada en su precioso re-

ra o de Castilleja de la Cuesta la distinguida señora viuda de Puigcerver con su bellísima hija Elena y con su hijo nuestro querido amigo don Ramón.

—Procedente de Sanlúcar de Barrameda, ha llegado á esta capital nuestro querido amigo don Tomás Delgado y Ñudi.

—Regresaron de Cádiz los señores de Pardo.

—Salió para Gibraltar Mr. Wilson.

—Han llegado á Sevilla, hospedándose en el hotel de Madrid, los señores don Welfe, O'Goldichmidt, Prichard, Lembeke, don Angel García Marchante, de La Presilla, de Durán, Valenzuela Sivorri y Bentoiller.

En el hotel de París se hospedaron ayer los señores don Pascual Sentabrogia, Massagne, Cerri y S. Treves.

Y en el hotel de Roma, monsieur Loui, Chauliac y señora, don Alfonso Palma, don Emilio Marcet, don Juan Casanovas monsieur Martz, doctor don Luís López y señora, don Francisco Montaño y hermano y don Nicolás Escoriaza.

Las Cofradías sevillanas

Ayer tarde estuvo en el palacio Arzobispal la comisión de representantes de Cofradías sevillanas para someter á la aprobación del prelado la distribución hecha entre las hermandades de las cantidades donadas, en concepto de subvención, por el Ayuntamiento y el comercio.

El reparto se ha hecho en la siguiente forma:

Hermandades de un paso.—Santo Cristo de las Aguas, de la parroquia de San Jacinto, 450 pesetas. Santo Cristo de las Siete Palabras, parroquia de San Vicente, 425. Santo Cristo de Burgos, parroquia de San Pedro, 450. Quinta Angustia, parroquia de la Magdalena, 450. Nuestra Señora de la Soledad, parroquia de San Buenaventura, 425. Cristo de la Expiración, capilla del Museo, 450. Santo Cristo de las Misericordias, parroquia de Santa Cruz, 425. Nuestra Señora de la Piedad, capilla del Baratillo, 425. Sagrada Mortaja, parroquia de Santa Marina, 500. Nuestra Señora de la Soledad, parroquia de San Lorenzo, 500.

Hermandades de dos pasos.—Nuestro Padre Jesús de las Penas, exconvento de San Jacinto, 750. Nuestro Padre Jesús de las Penas, parroquia de San Roque, 750.

Cristo de la fundación, capilla de los Angeles, 750. Nuestro Padre Jesús del Silencio, parroquia de San Juan de la Palma, 750. Sagrado Prendimiento, vulgo Panaderos, Cristo de la Salud, parroquia de San Bernardo, 750. Cristo de la Exaltación parroquia de Santa Catalina, 800.

Oración en el Huerto, iglesia de Monte-Sión, 750. Columnas y Azotes, Fábrica de tabacos, 750. Nuestro Padre Jesús de la Sentencia, parroquia de San Gil, 800. Cristo del Calvario, parroquia de San Ildefonso, 800. Tres Caídas, iglesia de San Jacinto, 750. Jesús de la Salud, parroquia de San Román, 750.

Tres Necesidades, de la Carretería, 800. Nuestro Padre Jesús con la Cruz al Hombro, de la O, 800. Conversión del Buen Ladrón, Monserrat, 750. Jesús de las Tres Caídas, San Isidoro, 750.

Hermandades de tres pasos.—Sagrada Entrada en Jerusalem, capilla de San Gregorio, 850. Coronación de Espinas, del Santo Angel, 850.

Resumen: Hermandades de un paso, 4.500 pesetas; hermandades de dos, trece mil ochocientas pesetas; hermandades de tres, 1.700 pesetas. Total, 20.000 pesetas.

—

El señor Spínola aprobó la distribución, sancionándola con su firma. También suscribieron el acta como individuos de la comisión, los señores don Romualdo Jiménez Cadenas, don Rafael Illanes, don Juan Roix, don Francisco Morales, don Emilio Galiano, don Alfredo Amores y don José Lecaroz.

DEL AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión la corporación municipal, presidida por el señor Barón, con asistencia de los señores Arellano, Guichot, García Díaz, Martínez Ruiz, Sánchez de Merodio, Ciaurriz, Camacho y Alvarez de Perea, Díaz Ruiz, Jimeno de Ramón, Alonso de Tapia, Montes Sierra, Palomino, Castillo, Guerra, Camarero, Roldán, Gómez Macías, Gandul, Vidal, González Ruiz, Palazuelos, Lázaro Sánchez, conde de Aguiar, Pachón, Camacho Troya y Centeno.

Leída el acta de la sesión anterior, el señor Guichot pide la palabra para hacer una adición á la misma, siendo aprobada.

Se da cuenta de un dictamen de la comisión de Hacienda relativo á la distribución de fondos para el presente mes.

El señor Guichot vuelve hacer uso de la palabra para combatir la partida de 90.000 pesetas consignadas para pago de créditos reconocidos, los de ferias y festejos, exposición de ganados y cofradías que debe ser sufragado este gasto por el comercio que es á quien le produce más este festejo, así como que el cartel que ha costado al municipio 7.000 pesetas, que el comercio se lo facilitara gratis á la corporación y que por todas estas causas votaba en contra del dictamen, ya que no lo hizo en la sesión en que se presentó.

El señor Sánchez de Merodio coincide con las manifestaciones del señor Guichot.

Se concedió sepultura gratuita á doña Claudia García viuda de un municipal.

Se concedió al beaterio de la Santísima Trinidad 120 pesetas que tiene solicitada para la reposición de ropa de las niñas pobres acogidas en aquel beaterio.

De la comisión de Obras públicas se presentó un dictamen sobre autorización de obras en la casa número 66 de la calle Rodrigo de Triana.

El señor Guichot pide al Cabildo vuelva el dictamen á la Comisión á fin de que se cumplan ciertos requisitos que á su juicio carece el dictamen, acordándose así.

De la misma Comisión sobre el arreglo del reloj de las Casas Capitulares, importando su presupuesto 1.500 pesetas.

El señor Guichot combate el dictamen diciendo le parece excesivo el coste del arreglo y que á lo sumo importaría 300 pesetas, vuelva nuevamente á la Comisión á fin de que por el Ingeniero se estudie nuevamente el asunto.

El señor Montes dice que á pesar de haber dictaminado en el proyecto, no tiene inconveniente en que vuelva á la Comisión.

El señor Vidal hace atinados razonamientos relativos á los presupuestos que hacen las Corporaciones y que no debe dársele importancia á una cosa que realmente no tiene, y que por lo tanto no tiene necesidad de volver á la Comisión el dictamen.

De acuerdo con lo propuesto por el señor Guichot, pasa el dictamen á la Comisión.

El dictamen relativo á la demolición de las obras ejecutadas en Santa Marina después de larga discusión, se aprobó que se ordene al cura de dicha Iglesia la inmediata demolición de las obras ejecutadas.

Se dió cuenta de un dictamen de la comisión de Cementerios, sobre varias facturas presentadas por conducción de cadáveres de pobres.

Impugna el dictamen el señor Guichot, haciendo constar su protesta de que las cuentas no están justificadas y que deben ser devueltas a la comisión para que sean estudiadas nuevamente, exigiéndose responsabilidades y se forme expediente para depurar los hechos.

El señor Barón dice que el dictamen volverá á la comisión con una copia del acta con las palabras proferidas por el señor Guichot y que se formará el oportuno expediente.

Se concedieron á perpetuidad en el cementerio terrenos para varias sepulturas.

Puesto á votación el dictamen relativo á la adquisición de veinte tercerolas y veinte sables para la guardia municipal, es aprobado por 21 votos contra el del señor Guichot, que pedía al cabildo no se dotara á los guardias de las tercerolas.

Los señores Castillo y Roldán explican sus respectivos votos.

Se dió asimismo cuenta de un dictamen relativo á la reorganización del cuerpo de bomberos, importante el presupuesto á 28.000 pesetas.

El señor Vidal, con el buen criterio que le distingue, propone al cabildo pase el dictamen á la mayor urgencia á la comisión de Hacienda para su estudio, por tratarse de un asunto de tan vital interés para la ciudad.

A continuación se da cuenta del dictamen relativo á las obras que se ejecutan en la calle Alcáceres y que la Compañía de Tranvías no se encuentra dispuesta á levantar la vía que tiene en dicha calle.

En este asunto intervienen los señores Guichot, Montes, Jimeno de Ramón y Vidal.

Después de una larga discusión, fué puesto á votación, de conformidad á lo propuesto por el señor Vidal, en el sentido de que no obstante la reforma que se ha de introducir en la expresada calle, continúan las vías que existen en ella.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de policía Urbana relativo á la subasta para la confección de prendas con destino á la guardia municipal.

Después de una extensa discusión, en la que intervienen los señores Vidal, Guichot, Montes, Martínez Ruiz, Castillo Baquero, Palomino, Arellano, Lázaro Sánchez y Sánchez de Merodio, fué puesto á votación nominal, siendo aprobado el dictamen en el sentido de que no debe ser anulada la subasta, quedando á favor del rematante, señor Yañez, la construcción de dichos trajes.

Como en este dictamen intervinieron casi todos los concejales, excusamos dar detalles del desarrollo de la discusión, pues son las tres de la madrugada cuando terminamos estos apuntes.

CONFERENCIAS filosófico-religiosas

Anoche dió su última conferencia en la Iglesia del Santo Angel el religioso fray Estanislao de la Virgen del Carmen, desarrollando el tema, síntesis de los discursos pronunciados en veladas anteriores: «Necesidad de la religión católica.»

Puede decirse que los estudios profundísimos de teología que revelan dichas conferencias, así como la elocuencia levantada y noble del carmelita han producido impresión profunda en nuestra ciudad. Tal vez desde muchos años á esta parte no se ha escuchado desde la cátedra del Espíritu Santo un tan perfecto y acabado estudio de la verdadera filosofía cristiana con tan gran acopio de datos, citas, pruebas filosóficas y pruebas morales de indiscutible veracidad. Y es mayor si cabe el mérito de estas conferencias por cuanto la trabazón, y el enlace que desde el primer concepto hasta el último y desde el primer razonamiento empleado para probar la existencia de Dios hasta el último encaminado á asentar la necesidad de la religión católica, hacen que estas conferencias sean de claridad indiscutible para las inteligencias menos cultivadas, sin que por eso dejen de asombrar por su profundidad y la gestación laboriosa que suponen.

Del discurso de anoche, lleno de sólida doctrina, procuraremos dar una breve idea á nuestros lectores.

«Señores: hemos visto cómo el ateismo sabe batirse en retirada: hemos visto cómo probada la existencia de Dios, el ateo lo confunde con la naturaleza y cómo concluye por afirmar la religión en el individuo pero negándola en la sociedad y cómo por último niega las excelencias de la religión católica, afirmando qué basta ser religioso para que Dios acepte la oferta que nace del pecho fervoroso.

La proposición que me propongo desarrollar en esta noche, no es otra que ésta: «es imposible que Dios acepte otra religión que la católica.»

Ya decíamos que la religión es el vínculo soberano que liga á las criaturas con Dios; ya decíamos que la religión daba honradez, virtud, moralidad; ya decíamos por último que ella era el sostén necesario de la sociedad. Pues bien ¿cómo vamos á suponer que dos cosas contradictorias convengan á un mismo sujeto? ¿Cómo vamos á suponer que dos religiones distintas sean verdaderas ambas. Decíamos que la línea recta es la más corta distancia entre dos puntos dados; pues entonces? ¿cómo podremos decir qué la línea recta es la más larga distancia entre esos dos mismos puntos? Aquí está la base de mi disertación: probando que una religión es verdadera, prueba al mismo tiempo que todas las demás son falsas.

Hasta aquí todo lo dicho puede comprenderlo hasta la inteligencia del niño. Pero ¿cómo probar que la religión católica es la verdadera? Aquí está la verdadera dificultad. Para ello procuraré pintar las excelencias del dogma católico. Las religiones paganas, los grandes sabios y filósofos de la antigüedad Aristóteles, Platón, Séneca, Plutarco, admitían graves errores. El dogma cristiano no permite ni las más leves trasgresión de la ley.

Empieza pidiendo virtud, moralidad, caridad amplísima para su prójimo. Pero no sólo caridad, moralidad y virtud para el amigo, para la familia, para el pariente.

Esto se cumple sin excitaciones, sin morderse el corazón y sacrificar el orgullo y la vanidad. El dogma católico dice: «Ama no sólo á tu prójimo, sino á tu enemigo». ¡Pero es que me injurió, que me calumnió, que me abofeteó! No importa—le responde el dogma católico.—Amale, quiérele, devuélvele bien por mal. No es sólo eso: Dios derrama la esencia de su Divinidad, busca el corazón del católico y en él se asienta convirtiéndole en sacratísima custodia, en hermosísimo copón de su gracia. Si el hombre peca, si el hombre se deja llevar por la concupiscencia, por los placeres y por los vicios, si se deja arrastrar por el pecado, entonces Cristo coge la cruz de los pecados humanos y con la pesada carga recorre la calle de la Amargura y llega hasta las cumbres del Gólgota. Vedlo allí, coronado de espinas, manando la sangre de sus venas, yerto, escarnecido, sacrificándose por los pecados de la Humanidad. Si el hombre persiste en sus pecados, si su corazón encallecido en el vicio y en la podredumbre no se conmueve ante la sublime redención, entonces el dogma católico lo castiga con las llamas del infierno y allí perece la maldad, el error y la sentina asquerosa en que todo vicio tuvo su asiento.

La Iglesia Católica ha sostenido siempre la inflexibilidad de la ley, la intransigencia en materia de moralidad. Fijémonos en la larga serie de Pontífices que se han sentado durante veinte siglos en la silla de San Pedro. Fijémonos cómo siempre sostuvieron inmarcesible el prestigio de la Iglesia; los dogmas sostenidos por ella: la virtud, la moral, el bien, la caridad.

Porque nunca transigieron en esta materia, hijos, pueblos enteros, naciones, millones de creyentes divorciáronse de ella. Las sectas todas fúndanse en la ambición, en móviles rastreros y egoístas.

Veamos el proceso de los cismas Griego y Anglicano. Focio tuvo un día el pensamiento de ocupar la silla patriarcal de Constantinopla. Minó sobre a' puesto elevadísimo que no soñara y no vaciló en sostener una campaña vil contra Ignacio, el verdadero delegado del soberano Pontífice. Focio acude á Roma, pone al Papa en el dilema de acceder á su petición ó perder para siempre á millones de hijos, y entonces el sucesor de San Pedro no duda un momento en la repuesta: «Mil veces perdería el imperio, mil veces perdería á esos hijos de la Iglesia antes que consentir que la ambición triunfe sobre la humildad, que la fuerza, la bastardía y el móvil rastrero triunfe sobre la caridad la virtud y el bien.»

Y la Iglesia Griega se separa de la Romana y el Sumo Pontífice con lágrimas en los ojos ve perder á millares de hijos. Enrique VIII de Inglaterra fué gran católico, tanto que mereció un día ser llamado el defensor del Catolicismo.

Un día la lujuria se asienta en su corazón, quiere sentar en el trono á una prostituta, divorciándose de su legítima esposa Catalina, la infanta de Aragón, hija de nuestros célebres reyes católicos. Y el pontífice con entereza sin igual, viendo cómo se le marchaba la tierra de los Santos, no consiente en que se conculquen los sacramentos del matrimonio.

Extiéndese después en consideraciones sobre la excelsitud de los ejemplos dados por las vírgenes y santos, concluyendo con un hermoso canto á nuestra religión.

Después anuncia que la sagrada comunión con bendición Papal, se ha adelantado á las nueve de la mañana.

Escuela-Modelo

Continuación de la suscripción para dicha escuela.

Don Luis Ortega, 2 pesetas; don L. Gil, 20; don Manuel Contreras, 5; don Agapito Moreno, 10; don Silvestre Muñoz, 3; don Juan González, 2; don José Moreno, 4; don Vicente Domené, 5; don Manuel G. Pesquera, 5; don Francisco Blanco, 10; don Manuel Cañas, 5; don Rafael Hermoso, 5; don Luis Halcón, 10; don Carlos Halcón, 10; excelentísimo señor conde de Peñaflor, 50, don Rafael Rodríguez Castro, 5; don Manuel Díaz 2; don Manuel Corbato, 10; don Antonio Roche, 5; don José Fernández Caro, 5; don Francisco Sánchez, 1; doña Carlota Conradi viuda de Haro, 25; don Manuel Sánchez Castañer, 5, don Cayetano Sánchez Castañer, 2; don A. de Urioste, 50; doña María García, 1; don Diego Montiño, 1; don José de los Heros, 5; don Augusto Franci, 5; doña Ana Bervez, 5; don Joaquín Luque, 5; don Francisco Morales, 2; don Manuel de la Puente, 25; don Salvador Jiménez, 1; don Manuel Falcón, 1; un vecino, 5; don Antonio García, 2'50; don Manuel Carmona, 3; don Francisco Gaínares, 5; doña M. G., 5; ilustrísimo señor Delegado de Hacienda y personal á sus órdenes, 65; total, 392 50.

Importa lo suscripto hasta hoy pesetas 9.345 75.

RELIGIOSAS

Ayer quedó colocado el tercer cuerpo del Monumento de la Catedral.

Muchos forasteros estuvieron ayer visitando nuestra hermosa Basílica y las alhajas que se encierran en la sacristía mayor.

El Viernes de Dolores, por la noche, serán llevados los pasos de la cofradía de la Virgen de la Esperanza á la iglesia de San Gil, y el sábado se celebrará el cabildo llamado de insignias.

En el correo de hoy llegará á esta capital don Juan Pedro Sanchez Romate, capellán de la real de San Fernando de esta capital.

Mañana predica en la misa mayor de la Catedral el arzobispo, señor Spínola.

En la iglesia de San Hermenegildo terminó anoche la novena misión á Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado, habiendo predicado uno de los padres de la Compañía de Jesús.

En Santa Marina terminó, con gran solemnidad, el quinario al Señor de las Virtudes.

Después del sermón, que estuvo á cargo de don Casimiro Fernández Sousa, se dió la bendición á los fieles con el Santísimo Sacramento.

En la parroquia de San Juan de la Palma continúa su septenario á la Virgen de la Amargura, á las seis y media de la tarde, con sermón á cargo del señor cura licenciado don Angel Cabezas Muñoz.

Se está construyendo un magnífico altar portátil de estilo gótico, que los señores condes de Saint Claude dedican á la Virgen de la Salud, para la novena que anualmente celebra su hermandad en la parroquia de San Isidoro, de esta ciudad.

En el salón Piazza se verificó anoche el ensayo general de las composiciones que han de interpretarse en los solemnes cultos del septenario que costeado por la hermandad de la Coronación de Espinas, comenzará hoy en honor de la Virgen del Valle en la iglesia del Santo Angel.

Hoy conferirá sagradas órdenes el Arzobispo señor Spínola.

Esta noche dará comienzo en la parroquia de San Julián, un solemne septenario en honor de la Virgen de los Dolores, estando los sermones á cargo de los oradores siguientes:

Día 1.° don Severo Daza Sánchez, capellán del Hospicio y catedrático del Seminario; días 2.° y 6.°, don Rafael Palacios Rodríguez, cura de la parroquia; día 3.°, don Manuel Martín Campos, cura de Santa Marina y San Marcos; día 4.°, don José Bailac y Recacha, capellán de la Misericordia; día 5.°, don Casimiro Hernández Sousa, coadjutor de la parroquia, y día 7.°, don Miguel García Miranda, capellán de San Hermenegildo.

Donativos con que algunos de los feligreses de la parroquia de San Vicente han contribuido para las obras de reparación de la sacristía y dependencias de la misma.

Excelentísima señora marquesa de Gañina, 50 pesetas; señor don Juan M.ª Maestre, 100; señor don Luís Ramos, 100; excelentísima señora condesa de Casa Galindo, 50; señor don Antonio León y Armero, 100; señora doña Concepción Vargas de Zúñiga, 25; señora doña Francisca Bécquer de Laraña, 10, señora doña Josefa Mesa, 25; señoritas de Benjumea y Taravillo, 56 metros de mármol blanco; señor don Antonio Gabaza, tarima (parqué) de un metro de ancho por siete de largo; señorita de Guerrero de la Escosura, 11 metros de azulejos; señor Menasque, 8 metros de azulejos; señor Ramos, 9 metros de azulejos; señora viuda de Corbato, 8 metros de azulejos; señor don José Guerrero, 85 pesetas de jor

nales invertidos en la colocación de estos últimos azulejos; señor Amorrs, 4 metros de azulejos, y excelentísima señora marquesa de las Torres, mesa antigua con tapa de mármol.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Alberto

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia de las Hermanitas de los Pobres.

TAURINAS

La opinión de diestros y ganaderos respecto al conflicto pendiente sobre la celebración de corridas de toros en domingo coincide en mostrarse contraria al acuerdo.

Con respecto al rumor circulado de que no se celebrarían las renombradas corridas de feria de nuestra capital, diremos que el ganadero señor Miura no ha recibido telegrama alguno de sus compañeros en la corte que se relacione con la corrida de toros que de su ganadería está anunciada para el tercer día de feria de Sevilla.

Los espadas Bombita y Lagartijo, contestando á los telegramas que les dirigiera la comisión defensora de la celebración de las corridas en domingo, han telegrafiado en el sentido de que se abstendrán, ínterin no se resuelva el conflicto satisfactoriamente, de contratar nuevas corridas, estando dispuestos á dejar de torear las que tienen ajustadas si las respectivas empresas los dejan en libertad.

Gallito, á quien también telegrafió la comisión, no ha contestado por encontrarse camino de Oporto, en cuya plaza toreará mañana en unión de Antonio Fuentes.

Ignoramos lo que este último espada haya contestado á la comisión, pero es de suponer que lo haya hecho en idéntica forma que sus compañeros Bombita y Lagartijo.

Ya han sido repartidos los carteles anunciadores de las corridas de feria y Pascua de Resurrección y desde luego puede asegurarse que éstas se celebrarán en la forma en que están anunciadas.

DE TEATROS

Duque

Anoche tuvo lugar en la tercera sección la *reprisse* de la fantástica cómico lírica en un acto y tres cuadros «Venus Salón», de los señores Limendoux y Marín, música de los maestros Calleja y Lleó.

La obra era mala. Reformada resultó peor.

NOTICIAS

El delegado regio, señor Cañal, ha ordenado la clausura de dos escuelas, en las cuales se ha declarado la epidemia del sarampión entre los alumnos.

Ha sido jubilado el maestro de la escuela pública de Las Cabezas de San Juan, don Francisco Vargas García.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 261; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 313; idem id. con bonos ó con vales solamente, 241; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 517; vales de comestibles y combustibles repartidos, 366.

Total de individuos socorridos 1.222.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero, don Pablo Barthe Boyer y el consejero don Luís J. Sangareau.

Un obrero llamado Manuel Solano Mallán, de 69 años de edad, fué cogido ayer tarde entre dos topes de un tren de mercancías en la estación de la plaza de Armas, muriendo casi instantáneamente.

Ayer tarde se reunió la Junta provincial de teatros en el despacho del gobernador civil, acordando que por el inspector de Sanidad se giren visitas á todos los coliseos de Sevilla para determinar si las distintas dependencias de los mismos reunen las debidas condiciones higiénicas.

También se acordó que los respectivos arquitectos giren una visita á todos los teatros y expidan certificaciones en que consten el estado de seguridad de cada uno de ellos.

Por último se acordó dirigir oficio al empresario de la plaza de toros, ordenando que al terminar las corridas se obran todas las puertas del circo para mayor comodidad del público.

Presidida por el señor Gobernador y con asistencia de los señores Liendo, Pozo, Tassara, Florindo, Jiménez Cadenas y secretario, señor Iriarte, se reunió ayer tarde la Junta provincial de Pósitos, informando una instancia dirigida al ministro de Agricultura por el ayuntamiento de La Algaba, solicitando un préstamo para atender á las necesidades de las clases obreras, en vista de la crisis por que atraviesan.

La comisión, teniendo en cuenta las razones que se exponen en la citada instancia y la necesidad de solucionar el conflicto obrero por cuantos medios sean precisos, acordó informarla favorablemente, á pesar de lo que en contrario disponen varias reales órdenes.

Además fueron despachados otros asuntos referentes á algunos pósitos y del régimen interior.

Telegramas

Madrid 7

Sello de urgencia

En breve se firmará real orden creando un sello de urgencia para las cartas, que costará veinte céntimos. El cartero percibirá quince.

Subsistencias de Madrid

El Gobierno ha desmentido la dimisión del alcalde.

Este conferenció hoy con Alix acerca de las subsistencias de Madrid.

La crisis agraria

Acerca del conflicto agrario dícese que Besada pedirá un crédito extraordinario y se suprimirán los derechos de importación de trigos y harinas, para contener la subida del pan.

Gran cruz

Firmóse concesión de la gran cruz del Mérito Naval al conde de Roda.

Los trigos extranjeros

Fijando en cuatro pesetas el derecho de introducción de los cien kilogramos de trigos extranjeros y en siete la de igual cantidad de harina.

La cuestión escolar

Ha quedado solucionado el conflicto de los estudiantes.

Estos entrarán mañana en las clases.

Para Sevilla

La *Gaceta* publica una Real orden autorizando á la Pirotecnia militar de Sevilla para adquirir directamente de la Sociedad Anónima Industrial asturiana 58.000 kilos de latón, con destino á la fabricación de cartuchería maüser y otros materiales á la casa Dick y Compañía, de Sevilla, y Rico, de Inglaterra.

Carreteras

Real decreto concediendo un crédito de 40.000 pesetas para las obras de la carretera de Madrid á Cádiz, en la sección de Jerez al Cuervo.

BOLSA

Madrid 7, 16

4 por 100 interior	77'75
4 por 100 fin próximo	77'82
5 por 100 amortizable	98'80
Banco de España	451'00
Tabacaleras	406'00
Cambios París	32'25
Londres, libras esterlinas	33'27
París exterior español	90'85
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	95'50
Acciones preferentes de la misma	99'25
Idem ordinarias idem	47'00

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 8: Carceleras.

A las 9 1/4: Venus salón.

A las 10 1/4: El mal de amores.

A las 11 y 1/2: La Pastora.

EL SEÑOR SILVELA EN EL ATENEO DE MADRID

Ensayo de una historia de las ideas éticas en España

SEÑORES:

Al empezar la parte propiamente histórica de estas conferencias, me conviene recordar y dejar sentado que ha de ser ésta una historia puramente de ideas, hasta el punto de que los hechos sólo han de ser traídos á colación y usados ó analizados en cuanto representen una idea, ó lleven en sí mismos, ó tengan por consecuencia y desarrollo, modificaciones en las ideas del tiempo.

Esto explica y justifica que, al ocuparme de las ideas éticas en España, comenzando por el período en que la Nación toma carácter propio por el desenvolvimiento de la civilización visigoda, viniendo al examen del monumento fundamental de su espíritu jurídico, el Fuero Juzgo, al examen de sus instituciones fundamentales también, como los Concilios, y el análisis después de la grande Enciclopedia de las Partidas, de los Códigos que á ellas siguieron y del desenvolvimiento en la historia, en la literatura y en la filosofía de estas propias ideas, parézcame absolutamente indispensable y enteramente justificado el ocuparme en una de estas primeras conferencias de las ideas y de los pensamientos de los moralistas greco-romanos de la decadencia, que fueron los inspiradores, los instructores, los verdaderos pedagogos de todo el elemento intelectual de nuestra época visigoda; unido, es verdad, este conocimiento con las ideas cristianas que lo completaban, y que llevaron su influencia á todos los Códigos, á todas las obras históricas, morales y literarias posteriores, hasta llegar á la época del Renacimiento, en que tuvieron su mayor influencia, extendiéndose después aún en manifestaciones y monumentos de nuestra literatura, de la que puede señalarse como uno de aquellos, en que aparece mayor vestigio de esas enseñanzas, el teatro de nuestro gran Lope.

Fueron los moralistas greco romanos de la decadencia los que resumieron y humanizaron, por decirlo así, las enseñanzas de la filosofía griega, aplicándola singularmente á la ética, y Séneca, Epicteto, Plutarco, fueron considerados por los Padres de la Iglesia como los precursores de la idea cristiana, en el sentido científico y moral de esta palabra, llamando Lactancio á Séneca «nuestro Séneca», diciendo San Jerónimo que había hablado de la idea de Dios con tanta exactitud como un cristiano, y citándole el Concilio de Trento y otros como autoridad, en el orden moral, irrecusable.

No es fácil comprender hoy, tras diez y ocho siglos de una unión íntima, estrecha, absolutamente inseparable de las ideas religiosas con las ideas morales, de qué suerte estos dos conceptos estuvieron totalmente separados en el espíritu de los hombres durante todo el florecimiento y vigor de las ideas paganas.

El sacerdote pagano no era director de la conciencia, no era educador de los sentimientos morales del pueblo, ni en la infancia ni en la edad madura, no tenía influencia alguna en el hogar por el intermedio de la mujer: era mero sacerdote del Dios misterioso é incomprensible, que vivía en relación con la Humanidad, al parecer sin influencia alguna sobre sus ideas morales, y esto determinó que los progresos de la moral y de las ideas religiosas fueran totalmente diversos y siguieran por caminos de todo punto distintos siendo la resultante de esto, á mi entender, que el paganismo murió, no tanto por la idea cristiana que lo negaba; y que lo condenaba, cuanto por las propias ideas éticas que él había engendrado, y que le destruyeron y arruinaron.

Esta destrucción de las ideas paganas es lo que los Padres de la Iglesia han considerado como preparación providencial de la predicación cristiana, y es evidente que, si en vez de llegar San Pablo á Atenas y de predicar en el ágora, cuando predicó, hubiera llegado en los tiempos de Pericles, cuando se hallaba en completo vigor la idea pagana, cuando sentían todavía los espíritus aquel dominio verdaderamente extraordinario, producido por las bellezas maravillosas de su Biblia especial, de su Homero, la predicación de San Pablo hubiera resultado inútil, y su martirio no hubiera sido más eficaz ni más fecundo que lo fué el de Sócrates.

Pero el progreso de las ideas morales, consecuencia de las investigaciones de los filósofos griegos, humanizadas y aplicadas de una manera más concreta á las necesidades de la vida social en la esfera del derecho, de la política y de la filosofía morales, fueron destruyendo, minando por su base las creencias religiosas, que hasta entonces habían estado separadas de los criterios y de los conocimientos morales, y se pudo llegar, y aun asombra que se tardara en llegar tanto tiempo en verdad, á aquellas interrogaciones satíricas que encontramos en los diálogos de Luciano. que, refiriéndose á las principales figuras del Olimpo, y recordando las historias de Júpiter, Vulcano, Venus, Marte y Mercurio, interrogaba al legislador de su tiempo, preguntando: «Pero, ¿es que esta serie de adulterios, de violaciones, de estafas, de crímenes, de falsedades, son la verdad? Pues entonces nuestra legislación, que lo condena, nos engaña. ¿Dice ésta lo cierto? Pues aquellos dioses son la mentira.» Y, en efecto, el desenvolvimiento de las ideas morales, de las ideas propiamente éticas, que tienen su expresión más cumplida, aunque no fuera más nueva, en los moralistas de la decadencia, empezando por Séneca, siguiendo por Marco Aurelio y Epicteto, y concluyendo en el último apóstol de las ideas paganas, en Plutarco, nos está revelando esa lucha, que había de concluir necesariamente con la destrucción, en el espíritu y en la conciencia humana, de las ideas paganas.

Es verdaderamente admirable la armonía de ideas y pensamientos que existe entre la moral de Séneca y la moral cristiana, no ya sólo en aquello verdaderamente fundamental que constituye una verdad eterna relacionada con las cualidades fundamentales del alma humana, sino aun en lo que pudiéramos entender que se relaciona casi exclusivamente con la disciplina, con el culto, con las costumbres, con la manera de ser y de vivir.

Para Séneca la filosofía no es otra cosa que la ciencia de aprender á morir y á volver el alma al origen de donde nació, al seno de la Divinidad; debe para esto el alma abandonarse constantemente á la providencia de su creador; no puede, sin el auxilio de él, mantenerse en el camino de la virtud y de la honradez. Algunas veces la Divinidad la abandona, y entonces el alma cae en el error y en el vicio: doctrina de todo punto semejante á la de la gracia.

Debemos mantenernos, en íntima y continua comunicación con la Divinidad, por la oración, y con el pensamiento constante de que la Divinidad nos asiste dentro de nosotros mismos; y no debe hacerse esta oración simplemente con la actitud del cuerpo y la colocación de los brazos, y ni aun con la expresión externa de la palabra, sino con el espíritu y el corazón elevándose al conocimiento y á la presencia de su Creador.

Admite como indispensable para la vida moral la existencia de una discreción espiritual, de todo punto análoga á la de nuestra confesión auricular, porque dice que los meros preceptos escrito en los libros y predicados por los filósofos no bastan para mantener al hombre en el camino de la virtud, y que es necesario que una dirección inteligente resuelva en cada momento sus casos de conciencia y le guíe con sus consejos por el camino del bien, y esto debe ser obra de filósofo que asiste á el alma en todas sus tribulaciones y refiere las confesiones—que este nombre propiamente merecen—que recibía de sus devotos en Roma; pinta, con admirables caracteres, el *spleen* romano, tan semejante al de nuestros tiempos; describe aquellas almas de los patricios y jóvenes de la aristocracia romana, deseosos todos de goces infinitos, y hastiados de ellos en el propio instante de tocarlos; esa tristeza que se apodera, en medio de los placeres más buscados; esa facilidad con que se exponía á los mayores riesgos, por la carrera violenta de los carros, y se resistían y repugnaban, en cambio, de las menores molestias y de los más pequeños peligros, para la asistencia de los enfermos ó para la realización de cualquier obra de piedad y de amor al prójimo, y procurando distraer su ociosidad y su hastío, viajaban á remotos países, sin conseguir otra cosa que pasear de playa en playa su hastío, su disgusto y su desdén, llegando algunos á considerar como un círculo insoportable éste de la existencia, siempre por sus sensaciones idénticas y con gustos y satisfacciones iguales, que para ellos son dolores ó indiferencia perpetua, no dejando otro refugio ú otra salida que el suicidio. Combate, sin embargo, este filósofo esta debilidad con energía, y declara que ni aun el sufrimiento de la enfermedad debe autorizar ir á él; pues mientra la inteligencia se conserve íntegra, eso constituye una deserción, y ni aun en el caso—que él parecía prever para sí mismo—de que la tiranía del Poder enviara á los filósofos ó los creyentes al verdugo, ni aun entonces entendía que es ilícito el suicidio, y que es más grande la virtud del que, tranquilo, confiadamente y seguro de su conciencia y de su virtud, deja el paso al verdugo, para no prestarle las manos con que haya de ejecutar su crimen.

Extendiéndose al orden ético socio lógico, estima como indiscutible la igualdad de los hombres, y declara que la diferencia de caballeros, de plebeyos ó esclavos, hijos son *ex ambitione aud ex injuria nata*; esto es, producidos por la ambición y por la violación del derecho.

Condena, antes que San Agustín, los combates de los gladiadores como elementos de educación funesta para el pueblo y de sus malos instintos, y reduce la vida entera á la contemplación de la virtud y á la preparación para la muerte, considerando que nuestra existencia en la tierra no es sino una preparación para la inmortalidad. (Muy bien, muy bien.)

Este conjunto de doctrinas, que podréis recorrer y habréis recorrido, sin duda, muchas veces la mayor parte, al menos, de vosotros, al examinar las cartas familiares y todas las obras de la numerosa biblioteca que constituye la vida moral y literaria de este eminente filósofo, donde están muy sucintamente extractadas, revelan, como os decía al principio, una semejanza extraordinaria con la moral y con la idea cristiana, hasta el punto de que la si do opinión muy general, durante largo tiempo, que Séneca había tenido comunicación directa con San Pablo, y algunos llegaron á afirmar que había sido cristiano en lo íntimo de su corazón. Negado esto hoy por las investigaciones históricas; seguro ya de que Séneca no conoció, ni vió, ni habló nunca con San Pablo, podemos afirmar, de una manera negativa, pero á mi entender concluyente, que tanto por lo que se desprende de sus escritos, como por lo que se desprende también de todos los escritores de su tiempo, que ni Séneca, ni Epicteto, ni Plutarco, ni Dion Crisóstomo, ni ninguno de los que figuran en primera y segunda fila de esa que constituyen la gran pléyade de los moralistas de la decadencia, conocieron el cristianismo, ni tuvieron idea exacta de sus dogmas, ni la mayor anticipación intelectual de la inmensa revolución que representa en el mundo moral de las ideas; lo consideraron como una secta judaica, mezclada con aspiraciones anárquicas y desordenadas, é inspirada en sentimientos groseros y plebeyos, que no se elevan á la concepción de la verdadera filosofía.

No fué tan grande la influencia de Séneca en su tiempo, como lo ha sido en siglos posteriores. Por un singular fenómeno, este filósofo tuvo mayor imperio en el campo de sus adversarios que en el propio, y le dificultaron circunstancias que en Roma tenían gran de importancia. Fué Séneca profundo moralista, y aun, si no profundo, al menos sintético filósofo; pero no fué hombre de letras propiamente di ho; su estilo áspero, pedantesco y desagradable, le hacía poco á propósito para penetrar en las inteligencias y para hablar á los corazones, y con su gracia habitual dice de él Montaigne, después de ponderar su gran valor filosófico y moral, haciéndose cargo de estas dificultades, arideces y sus amarguras de su estilo, «que era, por su pedantería, hombre poco á propósito para la propaganda y para la popularización de las ideas», que sus escritos nos servían hoy de mucho, porque sobre ellos había arrojado su pátina caritativa el tiempo, dulcificándolos, y concluye diciendo: *en cuanto á él, afortunadamente se ha muerto*. (Risas.)

Otra dificultad se le ofreció á Séneca para ser hombre que popularizara sus ideas, verdaderamente revolucionarias dentro del organismo de la vida del Imperio romano, y es que no se ajustaban sus actos á su conducta y manera de ser: él había sido gran predicador de la pobreza: él es el que había por primera vez escrito esa frase, tan repetida después, de que «los bienes de este mundo debemos poseerlos, pero no ser

poseidos por ellos, y que todos debemos colocarlos de una manera superficial sobre nuestra vida, de suerte que cuando el destino quiera llevárselos se los lleve, pero no nos los arranque»; y á pesar de esta ponderación de la pobreza, de sus beneficios y de sus bienandanzas, vivió constantemente en medio de la mayor ostentación, de la opulencia y del lujo, y aprovechando y utilizando todos los medios que aquella vida le proporcionaba, fué personaje influyente en la Corte de Nerón, aun que de cuando en cuando mezclara, con su aprovechamiento, sus consejos y sus enseñanzas; era algo así—y sin duda los romanos eran más susceptibles que nosotros en este punto—como algunos colectivistas, especialmente de la vecina República, que predican furiosamente contra la propiedad individual y ponderan las excelencias y la justicia de la propiedad colectiva y del crédito gratuito, y de la nacionalización de todas las industrias y de las tierras; pero que, entretanto que esto les proporcione algún acceso á el Gobierno, cortan con perfecta regularidad su cupón, cazan faisanes en sus tierras, disponen discretamente los *menús* de sus comidas y sus cenas, y suelen alternar con alguna asistencia á los congresos socialistas y *meetings* colectivistas, las agradables visitas de los salones de las actrices de la ópera. (Risas y aplausos.)

Tipo y personaje muy diferente era Epicteto, nacido del pueblo, esclavo del que recordareis la leyenda de sus sufrimientos y de su estoicismo para soportarlos; el que, atormentado en el potro por orden de su señor, y estando éste delante, le decía: *Mira que la pierna se va á romper*; y cuando, en efecto, se rompió, no tuvo otras palabras que decirle: *¿No te lo había dicho?* Vivió este hombre constantemente en la mayor pobreza; predicó las propias ideas de Séneca, la escuela estóica, sin otras diferencias que aquellas que la exposición de todo programa y doctrina impone, por la índole especial del propagandista ó del profesor que las predica; pero se dedicó especialmente á la propaganda y trazó en vigorosa línea la figura del apóstol, como si hubiera tenido delante la propia representación de San Pablo. Debe ser—dice—el hombre inspirado por la idea constante de la Divinidad y asistido de ella, para lo cual debe ser su vida pura como el sol; debe amar aun á los que le injurian y ocuparse de los pobres y necesitados extendiendo sobre ellos sus doctrinas; *para ello ha de ser pobre y necesitado* también, y no ha de tener sobre sí otra cosa que su túnica y su manto, y otras necesidades que el cielo y la tierra para socorrerle; predicó la necesidad de esta especie de celibato eclesiástico, con los propios argumentos y con las propias palabras con que se ha predicado después por el cristianismo y por la Iglesia católica: el hombre consagrado al bien de sus semejantes y á la dirección de sus conciencias—dice—no puede vivir la vida de familia y estar sujeto á las exigencias de los hijos ni á los caprichos de la mujer ó de la suegra; el hombre dedicado á la dirección de la conciencia ajena ha de estar libre de todos los cuidados de la humana vida, hasta donde esto es humanamente posible, y no me arguyais—dice—con que de esta manera priva de su concurso á la propagación de la especie humana; porque, ¿cómo podeis comparar traer al mundo dos ó tres chiquillos, débiles y feos por lo común (Risas), con los beneficios de dirigir la conciencia ajena, de vigilar la conducta de los demás y de asistir en sus desfallecimientos morales á la Humanidad? Y desentendiéndose por completo de la idea pagana en sus escritos, habla siempre de la Providencia y de la Divinidad, sin hacer relación alguna á los dioses del Olimpo, que todavía constituían el fondo de la conciencia nacional en el tiempo en que él vivió.

Marco Aurelio, el Emperador, desenvuelve doctrinas de todo punto análogas: es un estoico que, por su carácter dulce, dulcifica también las asperezas de aquella ruda doctrina; es lo contrario de Séneca, un hombre que se impone por el cariño, por la sencillez y la elocuencia natural. Está pintado, á mi entender, en una de las primeras frases con que encabeza una de sus memorias ó cartas: «La falsa modestia es cien veces más insoportable que el mayor orgullo.» Era un modesto sincero, era un hombre enamorado de la virtud, era un espíritu verdaderamente selecto, dominado por la idea estoica y por un amor el mayor que, á mi entender, se descubre en todos los escritores de la antigüedad hacia la Humanidad entera. ... ción del Poder público es perfecta; para él, el Jefe del Estado, el Emperador, no es otra cosa que el primer representante de los intereses de su pueblo y de la Humanidad; debe estar en cada momento dispuesto á abandonar su puesto en este mundo al primer toque de la trompeta que le llame á la guerra; á la muerte, y aun, si es necesario, á la derrota. Su misión en la paz debe ser mantener la igualdad entre los hombres, y su primero y supremo deber debe ser respetar la libertad de los ciudadanos.

Lleva su teoría del perdón de las injurias todavía más lejos que Séneca y que Epicteto. De él son aquellas afirmaciones, tan repetidas después, de que las injurias, no sólo deben perdonarse, sino que deben ir seguidas del amor á los que nos las dirigen. Muchas veces, la mayor parte de ellas, son estas injurias producidas por falsas informaciones y prejuicios, que con nuestra bondad debemos deshacer. Si logramos con vencer y desarmar á los que nos injurian, nuestra victoria es admirable; si no conseguimos este fin, ¿no es mucho más hermosa la benevolencia que la Divinidad ha puesto en nuestra alma, que no la venganza? Y concluye con estas palabras, que son reproducción exacta de las palabras cristianas: «Cuando os injurien, pensad que las más de las veces no saben, los que os injurian, lo que se hacen.

Desenvuelve las propias ideas de Séneca, con cuya repetición no quiero cansaros, acerca de la indiferencia hacia los bienes de este mundo, de las satisfacciones íntimas producidas por el ejercicio de la virtud y del sentimiento de igualdad entre los hombres. Y concluye la exposición de su sistema moral con esta singularísima interrogación: «¿No es verdaderamente extraño—dice—, convencido como lo estaba por la idea puramente estoica y antiplatónica, que la Humanidad no tenga vida ulterior y extraterrena? ¿No es verdad—dice—que es cosa extraordinaria, que habiendo la Divinidad arreglado tan bien las cosas del alma en este mundo, siendo tan admirable la constitución y la creación de la virtud y del bien, no haya dispuesto nada para que los hombres honrados, después de este mundo no revivan en otro, donde poder continuar el ejercicio de su virtud y de su bien?»

Desenvuélvense estas ideas éticas, tan extraordinariamente progresivas como esta simple exposición se desprende, en un mundo á la sazón completamente descompuesto y corrompido. Ni antes ni después se ha presentado en la Historia espectáculo como el que ofrecía el mundo entonces, que pueda compararse á él; bien nos lo pinta Juvenal, el poeta, y los satíricos de su tiempo.

Las ideas de Lucrecio, expuestas en el período y en el momento de mayor amplitud y de más vigor del Imperio romano, tenían el haber hecho gran número de prosélitos en las clases elevadas y en las clases medias; había acertado á cantar el materialismo con acentos poéticos que pueden compararse con los de los mayores cantores del mundo. El espectáculo de la naturaleza, de sus fuerzas y de sus luchas hallaron en él un pintor admirable. Pero su doctrina, puramente epicúrea, del bien, del goce, de la satisfacción material, era sin duda doctrina corruptora, destinada á aumentar considerablemente los otros elementos de destrucción que en el pueblo romano existían, y la pintura de su estado social en el momento en que se desenvuelven estas ideas éticas entre los filósofos, es bien espantosa, aun rebajando lo que de todo pintor satírico hay que rebajar.

Juvenal nos lo traza con caracteres que historiadores del tiempo afirman y aseguran: al César, como una fiera en su antro, devorando la sangre de los ciudadanos; las clases altas, el patriciado, las matronas, ejercitando la libertad, que la mujer había adquirido en las leyes con un desenfreno de la sensualidad nunca igualado hasta entonces ni superado después. Los hombres de las clases superiores, entregados al juego y á las orgías de la noche ante los retratos de sus antepasados, y retirándose á descansar en sus lechos, cuando esos antepasados despertaban y llevaban las águilas á las victorias de Numancia y de Sagunto. Otras veces, disfrazados con los trajes de los esclavos, recorriendo las tabernas y mezclándose con los marineros, los gladiadores y los histriones en los más inmundos y repugnantes juegos. Y el mismo Marcial, menos satírico y más delicado que Juvenal, nos traza graciosamente en uno de sus epigramas, la explicación de la famosa crisis, pudiéramos llamarla así, del triunvirato de Agusto. Antonio y Lépido, en términos que son verdaderamente reveladores de las ideas ético políticas del tiempo, especialmente encontrándolas consignadas, no en el secreto de alguna memoria íntima ó en la murmuración de algún periódico que pudiéramos llamar callejero y desacreditado, sino en toda la forma poética de los epigramas, en uno de los más bellos de este ilustre español. Parece, según él, que la mujer de Antonio, frenéticamente apasionada de Octavio, hallaba resistencia en la frialdad estoica y bien conocida de este gran ambicioso, que no se quería dejar dominar por ninguna otra pasión que la ambición misma. Excitada por aquella resistencia, llegó á amenazarle con provocar los horrores de la guerra civil; de hacer marchar inmediatamente sobre Roma, si no cedía á sus instancias, las cohortes de Antonio y de Lépido, de las que parece que también disponía, y á lo que contestó fría y severamente Octavio: «¿Me das á elegir entre tu amor y la guerra? Pues *signa canant*: ya puedes mandar tocar las trompetas».

Esto es lo que lleva á la literatura la explicación, verdaderamente repugnante, de un hecho histórico que en otros tiempos y en otras ocasiones podrá haberse realizado en condiciones parecidas, pero seguramente nunca, antes ni después, ha podido hacerse materia de poesía, ni de literatura de ninguna clase.

Y sobre esta corrupción flotaba, sin embargo, un aliento espiritual que iba conmoviendo aquel edificio, ya por todas partes cuarteado. Por Grecia, por Roma y aun por el Oriente, gran número de oradores, de sofistas, como entonces se llamaban, recorrían las comarcas y obtenían las adhesiones del pueblo, que en gran número acudía á oir aquellos discursos, ávido de ideas, ansioso de sentimientos, deseoso de algo que le libertara del peso de aquel materialismo brutal que en el orden social y en el político les abrumaba. Y no se comprende hoy como un orador que á veces hacía tema de sus discursos los más sútiles, los más ingeniosos, los que hoy nos parecerían más inverosímiles, Luciano, por ejemplo, que recorriendo la Grecia atraía así gran número de trabajadores y obreros, que dejaban los talleres y los arsenales para escucharle un discurso sobre las excelencias de las moscas. (Risas). Juzgad por esto de la existencia de un sentimiento espiritualista, necesitado de ideas, necesitado de palabras hermosas que tuvieran forma poética; de algo, en fin, que no fuera la corrupción que había por todas partes.

Predicaciones, otras veces, que tenían objetos morales, literarios ó históricos, y que algunas respondían á exigencias mismas de la muchedumbre, que planteaba al orador temas para que los desarrollara con su palabra y recogiendo estos sofistas y oradores el tributo aquel que como complemento recomendaba Moratín, que es «la mitad en aplausos y la otra mitad en pesos duros», porque no sólo obtenían crédito y autoridad, sino también riquezas y ventajas materiales. Preparación ésta de las ideas morales que generalmente predicaban inspirados en las doctrinas preponderantes del estoicismo y que prepararon admirablemente la predicación cristiana; que fué como una especie de elemento de libertad de imprenta, que dió lugar á que los apóstoles, recorriendo el mismo camino que los sofistas, pudieran predicar con una libertad que parece verdaderamente incomprensible en los primeros momentos, y antes que la persecución se extremara, y que estaba explicada por esta costumbre de las predicaciones de los sofistas y filósofos en las plazas públicas, en los campos y en el pueblo. Y como acontece siempre que las religiones se descomponen y corrompen, se unía á la desaparición de los dogmas la aparición de las supersticiones de todo género.

Ya decía Juvenal que aquello de la lengua Estigia y del barquero Caronte, que cobraba unas monedas por el paso de esa laguna, y del cancerbero y de los jueces que se encontraban detrás, era cosa que ya no creían ni los niños; pero, en cambio, las matronas romanas y los patricios más ilustres llamaban á sacerdotes caldeos y á divinos orientales, que realizaban milagros, que explicaban los sueños y misterios, y que introducían nuevos y misteriosos dioses, al lado de los antiguos de la Mitología, desarrollándose estas supersticiones como un alivio, como un alimento para las necesidades del orden espiritual y para el contacto constante de lo incognoscible y de lo infinito, que es condición esencial de la mente humana. (Muy bien.)

Y fijémenos, por un solo momento, en este singular fenómeno, que esta vez se presenta en la Historia con caracteres verdaderamente considerables cuanto cabía hacer, por parte y por ingenio humano, para matar el alma y el espíritu, se había hecho en el mundo antiguo. La religión separada como directora de la vida; el materialismo de los epicúreos dominando en las clases altas y medias durante largo tiempo, servido por una tan grande y maravillosa imaginación como la de Lucrecio y por autoridades tan grandes como las de los poetas que se inspiraron en el despotismo más feroz, haciendo presa de esas doctrinas é imponiéndolas como soluciones concretas de la vida del Estado, de la provincia y del Municipio. Cuanto se pudo hacer, repito, por matar el alma, se hizo en la antigüedad, y el alma no murió. ¿Habrá quien dude, examinando estos hechos meramente históricos, de la inmortalidad, y de la subsistencia, y del poder inmenso del espíritu? Porque el alma humana despertaba en medio de estos combates y corrupciones, y antes de que la idea cristiana la inspirase, solo por su fuerza de espíritu el alma humana iba preparando la reacción que dió lugar después y abrió paso á la idea cristiana.

Estas doctrinas, representadas, como lo he hecho, en síntesis ante nosotros por un filósofo, por un hombre del pueblo, por un esclavo y por un Emperador, hallaron, puede decirse que su síntesis, al menos su expresión y manifestación más general, en Plutarco, moralista el de mayor importancia en las edades sucesivas y singularmente en el Renacimiento; hombre que aun cuando no hubiera prestado otros servicios á la Humanidad que haber dado tema y enseñanza é inspirado á Shakespeare varios de sus dramas (*Marco Antonio y Cleopatra, Julio César, Corodiano*), habría hecho ya algo muy grande en la Historia.

De Plutarco os diré pocas palabras, á pesar de su importancia, porque es el último expositor de las doctrinas estóicas, con cierto eclecticismo que permite unirlas á las doctrinas de Platón, y que le coloca en una situación de vulgarizador; cosa que ha realizado mucho después de su siglo, con mayor fuerza que lo realizó entonces. Puede decirse que Plutarco fué el último de los paganos, al parecer por su vida y por sus obras, sinceramente convencido de la idea religiosa, aunque modificada, por las necesidades de su tiempo, con la intervención que la antigua Mitología no autorizaba, de los genios, especie de intermediarios entre el hombre y la Divinidad, que le servían para la explicación de determinados fenómenos, y poner en relación la nueva ética con las ideas puramente religiosas de la mitología de Homero. El hizo un esfuerzo poderoso para contener la decadencia; pero todos los esfuerzos para contener la decadencia de los pueblos son, á veces, individualmente gloriosos, pero son constantemente, y sin excepción alguna, absolutamente estériles. Y lo fué el de Plutarco, que en sus libros resumió las doctrinas de todos los moralistas, sus antecesores, y aun acertó á colocar en alguno de ellos lo que se ha justificado después por los escritores cristianos, que fué el anuncio milagroso de la muerte del paganismo.

Sin duda habéis recorrido muchos de vosotros aquel pasaje en que, lleno de unción, convencido de la verdad de lo que refiere, cuenta poéticamente cómo un bajel que venía de Egipto, tripulado por gente alegre y divertida, hallándose cerca de las islas de Paxos, hubieron de sentir todos una voz estentórea que llamaba al piloto egipcio nombrado Thamus. Ante la insistencia de aquella voz, acudió el piloto á la proa, y oyó que le decía: «Cuando llegues cerca de Palodés, anuncia en alta voz que el gran Pan ha muerto». Todos quedaron estupefactos; pero pronto se disipó el miedo, y le preguntaron al piloto si iba á cumplir la orden de aquella especie de oráculo; á lo cual contestó que si cesaba el viento al pasar delante de Palodés, la cumpliría, y si no seguiría adelante. El viento cesó, y entonces el piloto repitió las palabras del oráculo: «El gran Pan ha muerto». Pan, que era la antigua representación de la Mitología en sus relaciones con la Naturaleza.

Cuentan que, al proclamar la muerte de Pan, se oyeron misteriosos sollozos á todo lo largo del mar y de la costa, y que habiendo dado cuenta del hecho al llegar á Roma, el Emperador Tiberio mandó hacer lo que hoy se llamaría una minuciosa información para acreditarlo, y consultados los sabios, se dijeron que este Pan no era el dios Pan, sino un hijo de Penélope y de Mercurio; pero todos los escritores cristianos entendieron que aquella predicción era la muerte de la antigua Mitología, que se había pronunciado en medio de los mares. (Muy bien.)

Estas ideas morales, de las que vengo haciendo sintética exposición, las encontraremos después, como ya os lo indiqué al principio, en toda la intelectualidad de la vida visigótica, en las clases eclesiásticas, que entonces principalmente la representaban, en las obras enciclopédicas de D. Alfonso el Sabio, y en todas las obras de los poetas y moralistas del Renacimiento, unidas á la idea cristiana.

Pero en ellas, no obstante todas las semejanzas de que antes os hice ligera exposición, dos cosas faltan que la idea cristiana trajo y completó, y esas dos cosas son: el concepto espiritual del amor, y la conmiseración y el derecho de los humildes y de los pobres; porque claro es que estas dos ideas existían en el paganismo, y otras palabras, enteramente análogas, las representaban en los escritos de los sabios y en las oraciones de los filósofos; pero su sentido íntimo ha sido esencialmente diverso desde el cristianismo acá.

El amor tuvo sus dos principales cantores en Lucrecio y Ovidio. Los dos le describieron con una potencia de color, con una delicadeza en el dibujo, en cuanto á las imágenes y figuras, en cuanto al símbolo, á la que nadie ha llegado, ó por lo menos nadie ha podido superar después; pero no acertaron á comprender absolutamente nada de su espiritualidad. En uno y en otro se encuentran descritos los efectos de la pasión, sus dolores, sus amarguras, las violencias y las inquietudes de los celos; todo, en fin; lo que constituye el amor, en su concepto de pasión puramente fisiológica, vital; pero el amor espiritual, el comercio y comunicación del alma, independientemente de la vida del cuerpo; el goce inefable y tan superior del que ama al que es amado; la posibilidad y la verdad de ese amor sin correspondencia posible, satisfecho con la mera comunicación del espíritu, y rindiendo culto á ese sentimiento, como se rinde culto á la Divinidad, sin esperar de ella más que el participar de su vida espiritual, eso fué completamente desconocido por unos y por otros. Lucrecio, cuando más elocuentemente lo describe, sin dejo ninguno satírico, sin la menor intención de burla ni de broma, recomienda para curar el mal del amor, que él considera como pasión funesta que compromete la vida y tranquilidad del alma, un remedio muy usado, el de la inconstancia, y dice que cuando una pasión nos haga sufrir cruelmente, el medio de disminuir su daño, es otra pasión semejante; anticipando, pero en tono perfectamente serio y filosófico, aquel tan conocido verso de pura broma de nuestro gran Ayala, cuando, ponderando el estrago mortal que un amor puede causar en el hombre más grave, dice: «Dos amores, no se sabe que hayan matado á ninguno».

Y Ovidio, poeta único y pintor sublime de los sentimientos más delicados de la Naturaleza, nos cuenta, y se complace y se recrea en delinear y colorear el cuadro, los bestiales amores de Parsiphae. Y esto, que no pasaría hoy de algún rincón de un *Tratado de Fisiología*, ó aberraciones sexuales, ó de causas criminales horrendas, esto constituye uno de los pasajes más cuidados y mejor descritos de su famoso *Arte de amar*. Y este concepto, puramente sensual y fisiológico del amor, se traducía en el mundo antiguo en grandísimas consecuencias para toda la literatura, y aun para la vida social, que sería prolijo enumerar ahora.

Es el segundo punto, que esencialmente diferencia de la moral y de la ética antigua la ética cristiana, éste que, os señalaba antes, de la conmiseración y del derecho de los humildes, que forma parte importantísima de las obras de los estoicos, pero en un concepto muy distinto del que ha tenido después que la idea cristiana se ha desenvuelto; considerado por los estoicos como un privilegio, como una excelencia del alma humana, que cultiva esa sublime virtud, pero no como un derecho, como una participación en la vida del pobre y de los humildes, que es lo que ha venido á ser después de la idea cristiana; representando, por tanto, este sentimiento, no ya el ejercicio de una virtud del alto hacia el bajo, sino una igualdad de derechos y una comunicación entre los hombres; lo cual, lentamente desarrollado, como se desarrollan estas ideas morales en la Historia, ha venido produciendo la abolición de la esclavitud, de la servidumbre, de la gleba, del vasallaje, y hoy por hoy plantea con interrogaciones verdaderamente alarmantes, los problemas del salario, del capital, del retiro para los inutilizados y para los ancianos, del impuesto, de la herencia y de todas las demás cuestiones que significan el triunfo y la reivindicación de la consideración á los humildes y á los necesitados.

Desprendiéndose de aquí una vez más lo que yo creo que se desprende del análisis de todos los fenómenos históricos y de todo el desenvolvimiento de las ideas, es á saber: que la idea se sobrepone constantemente al hecho; que no hay nada más falso, en el curso y en la prolongación de la Historia, que aquella tan repetida frase de un hombre ilustre y práctico, según el cual, «la fuerza se sobrepone al derecho». Reúnense al lado de los intereses, que son los que parecen gobernar al mundo, las fuerzas más considerables, las organizaciones políticas más firmes é inquebrantables, como lo era la del Imperio romano, y les fortifican filosofías, que favorecen su existencia, fuerzas militares considerables interesadas ellas también en su mantenimiento y, sin embargo, basta que una idea moral, basta que una idea ética hiera cualquiera de esas fuerzas, para que al fin y al cabo mueran y sucumban al empuje de aquella idea moral; al lado de la cual no parece que hay ni intereses, ni fuerzas militares. Y es que cuando una idea moral llega á penetrar en la conciencia del hombre, como las instituciones y en las sociedades, sufren dentro de sí mismas aquella tremenda tragedia que concluye con su existencia y las derriba, y que consiste en menospreciarse á sí propias. He dicho. (Grandes y prolongados aplausos).

Imp. Monsalves 17.

AÑO VIII (2.ª EPOCA) — Domingo 9 de Abril de 1905 — NÚM. 1.828

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)

Toda la correspondencia al Director

LABOR PROVECHOSA

En tanto que las oposiciones, atentas casi exclusivamente á las menudencias de la política, se preocupan de pequeños incidentes y encaminan todos sus esfuerzos á hacer imposible la vida del Gabinete, como si el remedio de los males que sufre el país consistiera en la contínua mudanza de ministros, continúan éstos preparando la solución de aquellos problemas que con mayor urgencia reclaman la acción de los Poderes públicos.

De todos ellos, en las circunstancias por que atraviesa la Nación en estos momentos, ninguno excede en interés, por la generalidad que reviste, ni en importancia, por la gravedad del mal á que hay que poner remedio, al problema de las subsistencias.

Por esto merece la preferente atención del Gobierno, el cual, aun sabiendo que no ha de recoger el aplauso que merece, ya que no por su acierto, con ser éste indiscutible, por la intención que le guía, por la tendencia á que obedece y por la actividad con que procede, no vacila en llevar á la *Gaceta* decretos como el relativo al servicio de panificación, de que nos ocupamos hace pocos días, y el referente á la reforma de los Mataderos; que inserta la *Gaceta*.

Tiene éste, como ya notamos en el primero, un carácter esencialmente práctico; responde á necesidades cien y cien veces expuestas en la Prensa y en los Congresos, y se inspira en las conclusiones que en una y otra ocasión han propuesto á los Gobiernos los que de un modo más directo y constante se han consagrado al estudio de estos asuntos.

El mal es evidente, y la necesidad de reformar el servicio de los Mataderos reconocida por todos, porque la carestía de la carne, restringiendo considerablemente el consumo, hace que la generalidad carezca de la alimentación que como límite mínimo marca la ciencia, y porque *el precio de ese artículo está producido* artificialmente por la mala organización de los establecimientos destinados al sacrificio de las reses; mala organización que agrava el daño producido por la existencia de numerosos intermediarios que viven á costa de los ganaderos y de los consumidores.

Hasta ahora todos los esfuerzos encaminados á remediar ese mal y á modificar el funcionamiento de los Mataderos, han resultado inútiles.

El Gobierno entiende que el remedio más adecuado sería municipalizar de una vez ese servicio, atribuyendo á los Ayuntamientos, aunque fuese con derecho á la exclusiva, la misión de surtir de carne á las poblaciones; pero no se decide á plantear reforma tan radical, porque sabe que habría de luchar con dificultades que, por el momento, es imposible vencer, y se limita á dictar aquellas disposiciones y adoptar aquellas medidas que tienden á disminuir el mal en gran parte, y cuya práctica puede servir como de preparación para el cambio fundamental que es preciso operar. A ese número pertenecen las que se preceptúan en el Real decreto que examinamos.

Como medidas de Gobierno, no tienen exclusivamente la autoridad que, sin duda alguna, le da la competencia del ministro que las dicta; competencia que todos reconocen y que obliga á todas las personas imparciales á aplaudir la campaña del señor González Besada; tienen, además, la de que todas ellas concretan las aspiraciones de los principales interesados en ese problema, y traducen en preceptos legales cuanto de momento es posible llevar á la realidad de las conclusiones formuladas por el congreso nacional de ganaderos y la Cámara de Comercio de Madrid.

Construcción de una nave libre en los Mataderos; aproximación de los productos á los lugares de consumo; mejora de las condiciones del transporte; establecimiento de dehesas boyales; construcción de mercados; creación de tablajerías reguladoras del precio etc. He aquí las líneas generales de la reforma; líneas generales cuya sola indicación demuestra, como queda dicho, que el señor González Besada se ha inspirado en los dictámenes de cuantos con verdadera competencia se han ocupado de estos asuntos.

El Gobierno hace, pues, cuanto está á su alcance. Falta ahora, claro es, que los ayuntamientos secunden su acción. Si lo haeen, recobrarán gran parte de la autoridad que han perdido; y si, por unas ú otras causas, no responden á lo que hay derecho á exigirles, se concluirá de demostrar que su actual organización es incompatible con los intereses de los pueblos.

¡De todos modos, es evidente, el Gobierno no lo ignora, y por esto es más laudable su campaña, que los efectos de esas reformas no han de tocarse de nna manera inmediata; mas lo es también que, realizando aquélla con perseverancia, se evitarán en el porvenir, ó se atenuarán al menos, crisis como la que en estos momentos sufre el país, al cual presta aquél un servicio que merece el aplauso de la opinión.

Notas del día

El importante decreto que ha firmado S. M. el Rey, y que publicamos, rebajando á cuatro pesetas el derecho arancelario de cada 100 kilos de trigo y á siete pesetas el de las harinas que se importen, demuestra que el Gobierno se preocupa del problema de las subsistencias y satisface los clamores de la opinión, facilitando la entrada y abaratamiento de un artículo de tanta necesidad.

Lo dispuesto es lo mismo que se propuso á las Cortes, y que estuvo mucho tiempo sobre la Mesa, sin conseguir el Gobierno que se discutiera.

Ante la necesidad apremiante, el Gobierno no ha vacilado en llevar á la práctica esa medida, que será bien acogida por la opinión general, y, sobre todo, por las clases necesitadas.

Ahora sólo falta que los Ayuntamientos coadyuven por su parte á que la rebaja llegue á los consumidores.

* * *

Los estndiantes de Córdoba, Jaén y Valladolid, han reanudado sus tareas escolares, entrando en clase.

En la Universidad de Valladolid lo ha hecho la mayor parte de los alumnos de Medicina y de Derecho.

Sería de desear que los estudiantes siguieran en Sevilla el mismo ejemplo; pues, dados los propósitos que hay de resolver el asunto, teniendo en cuenta todos los intereses, antes ganarían que perderían en ello los escolares.

* * *

Dice *El Progreso* de ayer:

«¡*Huelga de guardias municipales*!

Que recordemos nosotros, la primera de esta clase probablemente tendrá lugar en Santiago, donde los agentes municipales amenazan con declararse en huelga si no se castiga al jefe que, según ellos, les reprendió con ocasión de un servicio, en forma destemplada.

Los estudiantes de la Universidad les han ofrecido su apoyo.

¡*Oh tempora, oh mores!*»

No comprendemos la extrañeza del colega. Lo mismo da que los estudiantes jaleen á los mnnicipales como que los periódicos jaleen á los estudiantes.

Lo mismo se va contra el principio de autoridad de una manera que de otra.

Y los periódicos liberales no han hecho otra cosa en esta ocasión.

* * *

No puede dudar nuestro estimado colega *El Noticiero Sevillano*, de la buena voluntad que en todos los asuntos de interés para Sevilla demuestra el alcalde señor Barón.

En este de las subsistencias está como en todos interesadísimo, y no perdona medio ni sacrificio para conseguir lo que á Sevilla convenga.

Tenga de ello seguridad el colega.

* * *

Hemos recibido el número primero de *La Administración Española*, revista semanal dedicada á tratar asuntos administrativos, lo que hace revelando su redacción gran competencia en tan árduas materias.

Es una publicación muy conveniente á los Ayuntamientos y á cuantas personas siguen con interés la marcha de esas corporaciones.

LA SEQUÍA

—

El personal de Obras públicas

La *Gaceta* ha publicado la siguiente Real orden del ministerio de Agricultura y Obras públicas:

«Ilmo. Sr.: Para poder atender con la brevedad que el caso requiere las reclamaciones del personal facultativo de Obras públicas á que han de dar lugar los múltiples trabajos emprendidos en distintas provincias, y particularmente en las de Andalucía, con el fin de remediar en lo posible la aflictiva situación que ha creado en la clase obrera la prolongada y tenaz sequía del corriente año;

Su Majestad el Rey (q. D. g.), teniendo en cuenta que los servicios que actualmente tienen á su cargo las divisiones de trabajos hidráulicos, además de ser muy limitados, no reviste ninguno de ellos carácter urgente, se ha servido disponer:

1.º Dejar en suspenso la provisión de todas las vacantes que en la actualidad existen y las que puedan ocurrir en lo sucesivo en las plantillas de los distintos Cuerpos facultativos de Obras públicas de las divisiones de trabajos hidráulicos.

2.º Que se reclute de las citadas divisiones el personal facultativo que reclamen los ingenieros jefes de las provincias de Andalucía ó los de aquellas otras en las cuales se hayan emprendido trabajos extraordinarios para remediar la crisis obrera.

3.º Que la recluta á que se refiere el artículo anterior se lleve á efecto, en el caso de no presentarse voluntarios, agregando temporalmente á las indicadas provincias á los funcionarios más modernos en los escalafones de los Cuerpos respectivos, entendiéndose que se les reservarán las plazas que actualmente ocupan en las precitadas divisiones, y que volverán á ocuparlas tan pronto como terminen las excepcionales circunstancias que han motivado esta soberana disposición; y

4.º Que los funcionarios que se agreguen temporalmente á las provincias de referencia disfruten la indemnización se ñalada en apartado 6.º, letra *B*, del artículo 3.º de la vigente instrucción, para el abono de indemnizaciones al personal facultativo de Obras públicas.»

El viaje del Rey

VALENCIA

Los actos religiosos

S. M. el Rey, desde la estación del Norte, donde se apeará, se dirigirá á la catedral, en donde será recibido por el obispo de Loryma, doctor García, y el cabildo metropolitano, siendo conducido bajo palio, llevado por capellanes, al altar mayor, para asistir al *Te Deum*, en el que oficiará dicho prelado.

Después entrará S. M. en la sacristía para ver el santo cáliz y demás reliquias, trasladándose luego á la capilla de nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados, para orar ante su veneranda imagen cuya mano diestra besará.

También se ha convenido ya el ceremonial de la bendición de la primera piedra de la nueva fábrica de Tabacos.

El señor Vicario capitular (S. V.) de esta diócesis, doctor Rocafull, ha designado al canónigo penitenciario secretario de cámara, doctor Tormo, para que bendiga la primera piedra, que ha de ser colocada por S. M.

Los señores presidente y secretario de la Junta de Obras del puerto estuvieron ayer en el palacio arzobispal, acordando, con el vicario capitular, todo lo relativo á la ceremonia de la bendición de la primera piedra del faro del dique Norte del puerto.

Dicha ceremonia revestirá gran solemnidad.

La Maquinista Valenciana

Se está procediendo con gran actividad á preparar los talleres de La Maquinista Valenciana para la visita de S. M.

El vestíbulo se transforma en jardín, y en los talleres se expondrán varias máquinas de la casa, entre ellas dos de hacer cigarrillos, invención del señor Climent, iguales á las construidas para la Compañía Arrendataria.

Dichas dos máquinas funcionarán, elaborando cigarrillos, que serán ofrecidos al Monarca.

A presencia del Soberano se fundirá en bronce una placa conmemorativa: afectará la forma rectangular, de 20 centímetros de largo por 15 de ancho.

En el lado izquierdo sobresaldrá el retrato, en bajorrelieve, de S. M., y en el de la derecha la marca de fábrica.

Lo que cuesta el solar de la nueva fábrica de Tabacos

El solar en que ha de levantarse la fábrica de Tabacos ha costado 24.000 duros, que ha cobrado el propietario de los terrenos, señor Alcaraz, de mano del delegado de Hacienda.

El lugar en que ha de colocarse la primera piedra será uno de los ángulos del edicio.

Obsequios de la Diputación.—Adhesiones significativas

La Diputación provincial ha acordado obsequiar á S. M. el martes, por la noche, con una representación de bailes populares, habiendo confiado este festejo al profesor Enrique Vicent, con la cooperación de los afamados cantadores *Maravilla* y *Carabina*.

LOS ESTUDIANTES

En Madrid

Hasta ayer habían fracasado en la Corte cuantas gestiones habíanse hecho para llegar á una solución.

El señor Calleja, decano de la facultad de Medicina, se presentó anteayer en la Unión Escolar, proponiéndoles á los estudiantes que fueran al anfiteatro de San Carlos donde les comunicaría la satisfactoria noticia de que todo estaba arreglado.

Apenas entraron en el anfiteatro, el señor Calleja, á quien costó no poco trabajo hacerse oir, les dirigió la palabra, diciéndoles que venía, faltando á sus deberes de decano y por el cariño que profesaba á todos los estudiantes, á comunicarles la buena nueva de que todo cuanto habían solicitado del Goberno, y algo más, les sería concedido gracias á la mediación de que les hablaba y de los demás señores del Claustro, y que esta solución no se haría esperar, por cuanto en la reunión que celebraría el Consejo de Instrucción pública se acordaría proponerlo así al ministro del ramo.

Al llegar á este punto, los estudiantes, que sin duda esperaban la lectura del Real decreto en que les era concedido cuanto pretendian, comenzaron á vociferar, poniendo en duda la seriedad de [illegible]

Protestó el señor Calleja de esta incorrecta actitud, y cuando pudo hablar añadió:

«La concesión que se os va á hacer abarca cuatro puntos:

En el primero, que es el que se refiere á la enseñanza libre, y en el que se ha hecho por los estudiantes más hincapié, no sólo se va á conceder la derogación del párrafo segundo del art. 7.º del Real decreto de 31 de Julio de 1904, sino que la concesión será más amplia, alcanzando al restablecimiento de los preceptos de la ley del 74, restableciendo la libertad de enseñanza, pudiendo de este modo los alumnos libres matricularse en un año en todas las asignaturas de una carrera, sin más limitación que observar el orden de prelación para la aprobación de ellas.»

Nuevas protestas de desconfianza, y observaciones poco respetuosas á la autoridad del decano, su respetabilidad y sus canas.

Cuando le dejan, sigue el Sr. Calleja diciendo:

El segundo punto que abarca la concesión es el de las faltas colectivas, que serán dispensadas á todos, no teniendo, por tanto, los escolares que hacer nuevas matrículas para no perder curso.

El tercer ofrecimiento es el de que todo el que pierda una asignatura ó dos, sea con examen ó porque él no se presente á aprobarla, puede simultanearla con las del grupo siguiente.

Y el cuarto que todas las instancias de los estudiantes, pendientes de resolución en el ministerio, sean informadas por los respectivos decanos y resueltas con arreglo á informe.»

Según parece los estudiantes protesta ron con desaforadas voces á las propuestas del señor Calleja. Acerca de la escena que se produjo, dice un colega madrileño.

«Jamás hemos presenciado escena en que menos se respete y considere lo que tanto derecho tiene á ser respetado, ni calma y abnegación tan grande como la demostrada por el señor Calleja.

Todavía, y después de voces que expresaban conceptos injuriosos, se le sometió á un interrogatorio de garantía que renunciamos á reproducir.»

En Sevilla

Como quiera que los últimos telegramas de anteanoche daban por resuelto el conflicto escolar, los estudiantes sevillanos telegrafiaron á los de la Corte para informarse de la veracidad de la noticia. En la madrugada de ayer recibieron el de contestación que decía:

«Madrid 8, Persístase huelga. No hay solución posible.—*Carrillo*.

En vista de ello la comisión de escolares ha dirigido una carta á la prensa en la que se ruega á los compañeros persistan en la misma actitud.

También existe entre ellos el propósito de visitar á significadas personalidades con objeto de que le ayuden en su empresa.

* * *

El día de ayer transcurrió todo en medio de la mayor tranquilidad. Una comisión de estudiantes estuvo en la Normal de Maestras, consiguiendo que las alumnas, de acuerdo con sus profesoras, se adhirieran á la huelga.

Después continuaron practicando gestiones, pero sin resultado favorable á lo que se proponían, para buscar un local donde celebrar una nueva reunión.

Por último, visitaron al decano de la facultad de Medicina y á varios catedráticos para consultarles su opinión respecto al estado actual del conflicto y medio de solucionarlo.

Ultimos telegramas

Los últimos telegramas recibidos anoche en Sevilla, dicen que el señor Villaverde ha manifestado que ha hecho cuanto estaba de su parte para resolver el conflicto y que habiendo surgido divergencias con el ministro de Instrucción pública, habíale aceptado la dimisión.

Además, los estudiantes celebraron por la mañana una nueva reunión en el Anfiteatro de San Carlos en la que han acordado nombrar otra comisión que auxilíe á la que con anterioridad intervino desde que estalló el conflicto.

Créese que el lunes próximo entrarán en clase los estudiantes puesto que el nuevo ministro de Instrucción pública ha manifestado que la *Gaceta* de hoy publicará la Real orden resolviendo el conflicto escolar conforme á su ponencia.

[illegible]

—

Los duques de Connaught

Los periódicos de Roma dan pormenores de la visita hecha por los Duques de Connaught, y sus hijas las Princesas Margarita y Victoria, á Su Santidad, el martes último.

Adoptó el Vaticano en esta ocasión idéntico ceremonial al seguido cuando se efectuó la visita del Rey Eduardo. La guardia suiza y los guardias nobles hicieron á los Duques los honores militares correspondientes á su alto rango.

El Papa salió á recibir á los augustos visitantes, quienes fueron presentados á Su Santidad por el arzobispo monseñor Stonor.

El Sumo Pontífice conversó con los duques afablemente durante media hora.

Después se verificó una recepción solemne en los departamentos del cardenal Merry del Val, asistiendo á la misma todo el alto personal del Vaticano y el Sacro Colegio en pleno.

—

Concurso hípico

El vicepresidente de la Sociedad Hípica Española, conde de Aguilar de Inestrillas, secundando los deseos del presidente de la misma, conde de Mejorada, se ocupa activamente en los detalles del próximo concurso, que comenzará el día 23 de Mayo en Madrid.

Se han recibido ya premios de 3000 pesetas de los ministerios de la Guerra y de Agricultura, 1.500 de SS. MM. el Rey y la Reina, 1.000 de S. A. la infanta doña Isabel, un reloj de oro del Casino de Madrid, 1.000 pesetas de la Gran Peña, y 500 del Círculo Militar.

Dicho concurso se celebrará en el Hipódromo de la Castellana.

—

Esponsales

Ayer se celebraron en Cádiz y en el domicilio de la señora doña Ana María Lacave, viuda de Lizaur, los esponsales de su bellísima hija María de la Concepción, con el señor cónsul de Cuba en Cádiz, don Pablo Mendieta.

A esta ceremonia únicamente fueron invitados los parientes más cercanos de los futuros esposos, por el luto aún reciente que guarda la familia de la novia.

Por anticipado deseamos á los contra-

yentes toda clase de felicidades y venturas.

—Nos escriben del Puerto que en el domicilio de los padres de la novia se firma ron anteanoche los esponsales de la bella señorita María Vázquez y el señor don Manuel Soto.

Tomó la promesa matrimonial á los novios el capellán de las monjas capuchinas don Ricardo Luna, siendo testigos los señores don José Balseras, jefe de la estación telegráfica de esta ciudad; don Luis Pérez Gutiérrez y don Fernando Arjona.

Los invitados al acto fueron obsequiados con gran esplendidez por los señores de Vázquez, quienes tuvieron para todos las más delicadas atenciones.

Regalo de boda

El señor marqués de Misa ha enviado como regalo de boda al señor marqués del Salobral, una magnífica caja de plata para tabacos, con iniciales y corona de oro.

Bodas

Ha contraido matrimonio, en Puente Genil, la simpática señorita Araceli Porra Gálvez, hija del notable jurisconsulto y diputado provincial don Enrique Porras del Castillo, con el ilustrado joven don Florencio Marín y Morales.

—En Madrid se ha verificado el enlace de la bellísima señorita Paulina Maura, hija del ex-presidente del Consejo de Ministros, don Antonio, con un hijo del señor Gamazo.

La unión fué bendecida por el señor Obispo de Orihuela.

Enfermos

En Cartagena se halla gravemente enfermo el conde de Casa-Valiente.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado, en Puente Genil, el diputado provincial por este pueblo don Mariano Reina Montilla.

Le deseamos que recobre su salud.

Raid

Nos escriben desde Palma de Mallorca, comunicándonos la noticia del *raid* realizado por el bizarro teniente de caballería de Cazadores de Menorca don José Góngora.

En doce horas realizó á caballo una marcha de 100 kilómetros, descansando tan sólo hora y media.

Funeral

[illegible] en la iglesia parroquial de San Pedro, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora doña María de los Dolores de la Portilla.

Presidían el duelo el hijo de la finada don José Domingo de la Portilla, sus hermanos don Federico y don Eduardo de la Portilla, el director espiritual, los señores don Hilario, don Manuel, don Francisco y don Clemente del Camino y don Manuel de la Portilla.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia, entre los que recordamos á los señores Tassara (don Andrés), Fernández Barrón (don Manuel), Rodríguez (don R.), Fernández Barrenechea (don A.), Ciaurris, Luque (don E.), Hazañas (don R.), Isern (don R.), Ordóñez (don J.), Tassara (don A. hijo), Velasco (don J.), Montes Huidobro (don J. L.), Majón (don E.), Cajigas (don M.), Benito, Tobía (don M.), Díaz Ruiz (don J.), Lacave (don C.), Hernández Cámara (don D.), Palomo (don A.), Palomino (don J.), y muchos más que sentimos no recordar.

D. E. P.

Hábitos

Dentro de breves días será armado caballero de la Orden de Santiago, en Zaragoza, el señor conde de Santa Cruz de los Manueles, marqués de Lierta.

—Parecida ceremonia tendrá lugar el mes próximo, para imponer el hábito de Calatrava al obispo electo de Ciudad Real don Remigio Gandásegui.

Nuestro distinguido amigo el virtuoso presbítero don Juan P. Sánchez Romate, nombrado recientemente Capellán Real de la de San Fernando de esta ciudad, por Real Cédula de S. M., tomará hoy posesión de dicha prebenda, habiendo invitado para este acto á sus numerosas relaciones.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio á la hija de los grandes de España marqueses de Nervión, doña Josefa Armero y Castrillo, con el exministro de Instrucción pública y Bellas Artes, don Lorenzo Domínguez Pascual.

Defunción

Leemos en un periódico de Córdoba:

Ha fallecido en Córdoba el reputado catedrático y opulento vinicultor don Rafael López Diéguez, persona muy estimada por sus altos merecimientos.

Al abrirse el testamento del ilustre cordobés súpose que dedicaba una parte de su fortuna á la creación de una escuela pública de niños que se erigirá junto á la ya construida por legado de su hermano mayor.

La famosa bodega y la casa en que vivía el finado se las deja á su sobrino don Antonio Alarcón, que desde hace muchos años venía rigiendo aquel importante criadero de vinos castizos.

El resto de la considerable fortuna del señor López Diéguez ha sido destinado á su sobrina la distinguida esposa del notable médico y exsenador, don Roldofo del Castillo.

El testamento del señor López Diéguez deja mandas cuantiosas á los dependientes del escritorio y á sus fieles servidores.

Descanse en paz el distinguido catedrático.

De viaje

Marcharon al Puerto don Antonio y don Luis Villares y Ruiz, que hacen excursión de touristas, procedentes de León.

—Regresó de dicha capital don Luis Fernández Carrillo.

—Salió para el Puerto D. Daniel Blanco.

—Ayer marchó á Jerez nuestro querido amigo don Daniel Macpherson.

Sellos de urgencia

Uno de estos días publicará la *Gaceta* una Real orden del ministerio de la Gobernación estableciendo el nuevo sello de correos llamado de urgencia.

El apartado de las cartas que lleven este sello se hará por los empleados de Correos en el trayecto que recorren las ambulancias, antes de llegar á la estación á que vayan destinadas las cartas inmediatamente después de llegar los trenes á la estación; desde estas mismas partirán carteros especiales, montados en bicicleta, que repartirán á domicilio esta correspondencia especial.

Los referidos sellos de urgencia valdrán 15 céntimos, y abonarán á los carteros repartidores otros 15 céntimos los destinatarios al tiempo de recibir las cartas.

El nuevo sello, denominado de urgencia, no excusa á los que lo empleen de usar el ordinario de franqueo.

Estos servicios, que tienden á la implantación de indudable utilidad, se hallan establecidos en Francia y otras naciones de Europa.

La crisis

Madrid 8.

Los rumores de crisis han sido confirmados.

El ministro señor Lacierva, considerándose obstáculo para la solución del conflicto escolar anunció á Villaverde su propósito de dimitir. Consultados los demás ministros, se acordó aceptarla.

Solución de la crisis

Villaverde ha estado en Palacio. Dijo al salir que el Monarca había acepta do la dimisión.

Para sustituir al señor Lacierva en el ministerio de Instrucción pública ha designado el Rey, á propuesta del presidente del Consejo, al ilustre doctor don Carlos María Cortezo.

Jura del cargo

El nuevo ministro de Instrucción pública, señor Cortezo, ha jurado el cargo con las formalidades acostumbradas.

Seguidamente marchó al ministerio, posesionándose de su cartera.

Comisión Mixta de Reclutamiento

(Sesión del 7 de Abril de 1905)

La expresada Comisión continuó ayer fallando los siguientes expedientes de quintas de los pueblos que á continuación se expresan:

Lantejuela

Excluído temporalmente, Mariano Vera Díaz.

Aplazado hasta el 12 de Mayo, Francisco Lora García.

Soldado, Cristóbal Mirón Cordobés.

Martín de la Jara

Soldado, Juan Carrasco Eslava.

Excluídos temporalmente: Fernando Aguilar Blanco y Juan Pozo Morillo.

Alcolea del Río

Excluído temporalmente, Manuel Aguilar Rejano.

Puebla de Cazalla

Excluídos temporalmente: Antonio Gómez Martos y Andrés Rodríguez Vargas.

Tocina

Excluído temporalmente, Daniel Naranjo Rodríguez.

El Rubio

Excluídos temporalmente: Manuel Cornejo García, Diego Prada García, Manuel Bermúdez Fernández, Francisco Méndez Martín, José Bravo Guerra, Manuel G. Carmona, Antonio Guerra Ledesma, José Ledesma Prada, Antonio Prieto Gómez y Manuel Buendía Prieto.

Soldado, Francisco Pino Bravo.

Pendiente de documentos, Juan Fernández Campuzano.

Saúcejo

Soldados: Juan Cándido Martín y Juan Oliva Martín.

Pendientes de documentos: Juan Verdugo Martín, Cristóbal Román Caballero y Rafael Gómez Lara.

Excluídos temporalmente: José Hormigo Orozco, Alonso Pérez Hormigo, Antonio Morales Díaz, Antonio Cuevas Díaz, Fernando García López Juan Reina Salazar, Francisco Martín Rodríguez, Salvador González Torres, Arcadio Salazar Palox, Francisco Ramírez Povea, Antonio Muñiz Gallardo, Manuel Román Verdon, Francisco Rivera Martín, Juan García Gordillo y José Bellido Perea.

Libre: José García Escacena.

Plazo el 12 de Mayo: Juan García Torres y Antonio González Rico.

Villanueva de San Juan

Excluídos temporalmente: Andrés Gordillo Macías, José Moncayo Romero, Francisco Ruiz Gallardo, Miguel Cárdenas Gómez, José Recio Linero, Diego Peral Peral, Antonio López Liñán y Antonio Moreno Gracia.

Libre: Antonio Lineros González.

Util condicional: Antonio Cárdenas Rodríguez.

Soldado: Antonio Torres Torres.

Osuna

Excluídos temporalmente: José Martín Vidal, Antonio Ramírez Rueda, José Jiménez Fabre, Antonio Moreno González, Leonardo Navarro Rivera, Domingo Ruiz Moreno, Francisco Ruiz Camuñas, Francisco García Aceijo, Juan López Vázquez, Manuel Angulo Martín, Manuel Sánchez Galindo, José Ruiz Vera, Rafael Pazos Céspedes, Manuel Rueda Torrejón, Manuel Vega Bellido, Juan Heredia Gómez, Manuel Baledo Marín, Manuel Narbona Moralez y José González Velasco.

José Bellido García, Rafael Heredia Pérez, Ildefonso Allux Casanova, Rafael Torrejón González, José Mesa Benítez, José López Ruiz, José Galván Pérez, Julio Díaz Castro, Antonio Rodríguez Pérez, Jerónimo Lijero Gutiérrez, José Vázquez Alfaro, Francisco Moreno Gutiérrez, Cristóbal Laran do Domínguez Francisco Rivera Candelera, Francisco Monge Torres, Antonio Hermanes Martín, Rafael Luís Rodríguez, Juan Torrejón Rangel, Manuel False Sánchez, Francisco Lobo Villar, Antonio Alvarez Serrano.

Libres: Manuel Gallardo Cerden, Francisco Jiménez Maldonado, Francisco Bermúdez Carmona.

Soldados de abono: Manuel Rodríguez Barraquero, Manuel Fernández Galindo.

Utiles condicionales: Rafael Fernández García, Manuel Farelo Rangel, Manuel Guillen Martín, Manuel Márquez Martín, José Domínguez Cascajosa, Rafael Maldonado García.

Soldados: Francisco Jiménez Aro, Manuel Rodríguez Morales, Rafael Garrido Rodrigo.

Aplazado hasta el día 12 de Mayo: Juan Fernández Recio, José García Delgado, Arcadio Pachón Jiménez.

Pendiente de documentos: Juan Cuéllar Campano, José Majaron Zamora.

Crónica militar

Disposiciones oficiales

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» aparecen los siguientes ascensos:

Infantería.—Tenientes coroneles á coroneles 2; comandantes á tenientes coroneles 12; capitanes á comandantes 11; primeros tenientes á segundos 26.

Sanidad militar.—Empleo superior inmediato á médico primero, 1; ídem segundo 3.

Cruces.—Se concede la de primera clase del Mérito militar con distintivo blanco, por profesorado, al capitán de infantería don Juan Merino y Pichilo.

Licencias.—Se concede cuatro meses para la Isla de Cuba al comandante de caballería, dragones de Montesa don Osvaldo Capaz Sellés.

Se ha concedido el empleo superior inmediato al teniente coronel sargento mayor de Sevilla don Antonio Ibot Correa, capitán del regimiento de Granada don José Galtier Pley y primer teniente del batallón reserva de Utrera don Manuel Villarreal Jiménez.

Ha sido autorizado para que fije su residencia en la corte, en situación de cuartel, al general de brigada don Augusto López y Cepeda.

Ha solicitado la placa de San Hermenegildo, que por sus años de servicio le corresponde, el teniente coronel don Andrés Aguirre Pacheco.

Se encuentra muy aliviado de la grave enfermedad que ha padecido el general don Ricardo Monet, segundo jefe del cuerpo y cuartel de inválidos.

Se encuentra en Valencia, con objeto de revistar las comandancias de carabineros, el director del mismo cuerpo general don Federico Ochando.

En Consejo de guerra de oficiales generales ha sido absuelto el primer teniente del regimiento de Wad Ras, don Miguel Rieza Mir, á quien se seguía procedimiento por lesiones causadas fortuitamente, en una cacería, al teniente coronel retirado D. Evaristo Duarte.

Solicitaba el fiscal un mes de arresto y 1.500 pesetas de indemnización; el comandante de Infantería don Cesto Barbasán, que actuaba de defensor, mediante un brillantísimo alegato, contribuyó á inclinar el ánimo del tribunal hacia la sentencia absolutoria dictada.

RELIGIOSAS

Mañana domingo termina en la iglesia parroquial de San Roque el solemne septenario que la cofradía de Nuestro Padre Jesús de las Penas y María Santísima de Gracia y de la Esperanza, dedica [illegible] Nuestra Señora que, con el título de la Soledad, se venera en la ermita de la Cruz del Campo.

Hoy se celebrará la fiesta del Domingo de Pasión en la Catedral, predicando el Prelado de la diócesis señor Spínola.

Por la tarde, después del rezo del coro, se hará en el presbiterio la primera ostentación de la sagrada bandera, entonándose un himno durante la ceremonia.

Después se cubrirá el altar con el velo blanco y así permanecerá hasta el Miércoles Santo, descubriéndose única mente durante la misa del día.

A las dos de la tarde saldrán del Hospicio los niños acogidos en dicho benéfico centro y los del colegio de sordo-mudos y ciegos, dirigiéndose al patio de los Naranjos para escuchar el sermón llamado de Doctrina, que en el presente año se hallará á cargo del notable orador sagrado, reverendo padre fray Estanislao de la Virgen del Carmen, lector de sagrada Teología en el convento de Avila.

Al lado derecho de la sagrada cátedra, desde donde dejaron oir sus palabras San Francisco de Borja y San Vicente Ferrer, se colocará una mesa con un Crucifijo y, alrededor, sillas para las señoras que concurran al acto.

Los acogidos irán en procesión, precedidos del Simpecado, figurando en aquélla la imagen del Crucificado, que llevará el capellán del Hospicio.

Dará escolta una sección de la guardia civil.

Los niños entonarán durante el camino la Doctrina y el «Perdon, ¡oh Dios mío!»

Ayer, á las siete de la tarde, comenzó en la parroquia de San Esteban un devoto septenario en memoria de los acerbos dolores de la Santísima Virgen, con sermón por el señor coadjutor Ldo. D. José Antonio Nogueras.

Jura de la bandera

Hoy, á las diez y media de la mañana, tendrá lugar en el prado de San Sebastián la jura de la bandera por los reclutas recientemente incorporados á los cuerpos, para cuyo efecto las tropas de esta guarnición se agruparán constituyendo dos brigadas: una de infantería, formada por los regimientos de Soria, Granada y tercero mixto de ingenieros, á las órdenes del coronel del regimiento de Granada, don Juan Sierra Rodríguez, que llevará como oficial de Estado Mayor al capitán de la brigada don Eusebio Rubio; y otra, que la formarán los regimientos 1.º montado de Artillería y Lanceros de Villaviciosa, á las órdenes del comandante general de Artillería Excmo. Sr. don Fernando Alvarez de Sotomayor y de oficial de Estado Mayor irá el capitán don Agustín Robles.

Ambas brigadas estarán mandadas por el general de división Excmo. señor don Francisco Aminos, con su Estado Mayor compuesto del comandante don Donato García Maldonado y capitán don Eduardo Curiel.

Comenzará el acto con una misa de campaña y á continuación prestarán los reclutas juramento de fidelidad á la bandera, terminándose con desfile en columna de honor, tanto de la fuerza veterana como de los quintos, ante el Excmo. Sr. Capitán general de este cuerpo de ejército, don Agustín Luque, que se situará para presenciarlo en la glorieta de San Diego, retirándose seguidamente las fuerzas á sus cuarteles.

* *

En los edificios militares se izará hoy el pabellón nacional.

* *

Ayer quedó terminada la instalación en el prado de San Sebastián del altar en que se celebrará la misa de campaña antes del acto de la jura, que estará á cargo del ilustrado teniente coronel de esta comandancia de Ingenieros señor Ramos.

TAURINAS

Ayer por la mañana regresaron de Madrid los ganaderos sevillanos señores Adalid, Cámara, Pablo Romero y Urcola, que formaron parte de la comisión que fué á la corte con objeto de gestionar cerca del gobierno la exclusión de las corridas de toros de la ley del descanso dominical, quedando en Madrid otros comisionados, dispuestos á proseguir los indicados trabajos.

Los ganaderos llegados ayer han dicho que no traen un concepto determinado acerca de la solución que haya de tener el asunto que motivó su viaje á la corte.

* *

En los días 1 y 2 de Mayo esto quearán novillos de la ganadería de los señores Bastillo y Collantes, en la plaza de Sanlúcar la Mayor, los diestros Antonio Acosta Domínguez (Templaito) y Castilleja.

SUCESOS

En la calle Gerona ocurrió al medio día de ayer un sangriento suceso, siendo protagonistas del mismo el matrimonio José Santervat Navarrete y Valentina de la Salud, domiciliados en la de Escoberos núm. 11.

José y Valentina contrajeron matrimonio hace próximamente tres meses, y bien sea por cuestión de caracteres ó por otras causas, es lo cierto que entre ambos no debía existir la mejor armonía á juzgar por los hechos.

Ayer, á la primera de las citadas vías, el marido acometió á su mujer con un arma blanca, asestándole una puñalada, dándose seguidamente á la fuga.

La infeliz mujer que se encuentra en estado de gestación, fué trasladada á la casa de socorro de la calle Cardenal Cervantes, en donde el profesor de guardia procedió á su curación, apreciándole una herida punzante en la región lumbar, penetrante de vientre, calificada de pronóstico grave.

Valentina de la Salud, después de recibir los auxilios de la ciencia, pasó á su instancia, al domicilio de su madre, Azafrán núm. 10, á cuyo efecto se le colocó en una camilla de la Santa Caridad.

El marido agresor, tan pronto cometió su delito se dirigió á la Campana, presentándose al guardia de orden público núm. 95, Francisco Benjumea, quien lo condujo á la jefatura de vigilancia. De aquí pasó al juzgado de instrucción correspondiente y después de prestar declaración ingresó en la cárcel.

—El vecino del Muro de los Navarros núm. 8, Juan Acosta Fernández

adquirió una poca leche del puesto establecido en la calle Medinaceli número 3, propiedad de Beatriz Sotomayor.

De referido líquido tomaron el Acosta y dos de sus hijos, y á poco sintieron grandes dolores que se acentuaban cada vez más, siendo precisa la pronta intervención facultativa.

El profesor, una vez que reconoció á los enfermos, comprobó por los síntomas que éstos presentaban, que la leche se hallaba intoxicada.

Una pequeña cantidad de aquella subsistencia ha sido remitida al gabinete Histo-Químico para su análisis.

En este suceso interviene el juzgado.

—Ayer mañana ha sido detenido en la calle Fray Diego de Cádiz, por el inspector de policía señor Beza y los agentes Cebrián y Barciela, el conocido carterista Alfredo Martos Fernández (a) *Alfredo*, de 35 años de edad, natural de Sevilla.

En unión del Alfredo iba otro sujeto conocido por el *Niño Chaves*, también de malos antecedentes, que no pudo ser capturado por haberse dado á la fuga al divisar á la policía.

El Alfredo ingresó ayer tarde en la cárcel á disposición del gobernador civil.

—En la casa número 64 de la calle Rodrigo de Triana tuvo la desgracia de caerse por las escaleras del primer piso la anciana Rosario Martín Moreno, de 60 años de edad y natural de Villanueva del Ariscal.

Por varios vecinos de la casa fué trasladada á la casa de socorro de la calle Pureza, apreciándole el profesor de guardia la fractura de la pierna derecha.

En una camilla pasó al Hospital Central en grave estado.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado de instrucción correspondiente.

—La dueña de la casa de huéspedes situada en la calle Santa María de Gracia, número 2, doña Victoria Rodríguez Puerto, se presentó al agente de orden público Sedano, denunciándole que un individuo que sólo ha estado en su casa un día, y que dijo llamarse Miguel Rodríguez, había desaparecido, llevándose dos sortijas de oro y una cadena de plata.

Practicadas las oportunas indagaciones, dieron por resultado el haber sido encontradas dichas alhajas en la casa de préstamos de la calle Harinas, pignoradas en la suma de cuatro pesetas á nombre de José Sánchez.

Se le sigue la pista al autor de este delito, cuyo verdadero nombre se desconoce.

—A José Hernández, dependiente de don Isidoro Cabrera, le sustrajeron del carro que conducía dos garrafas llenas de vino, hallándose parado el vehículo en un establecimiento de bebidas de la calle Imagen.

—Tres rateros trataron de sustraer de un carro en la estación de Cádiz, una caja con clavazón, y al apercibirse el mozo, encargado de la mercancía, llamado José Gómez Fernández, los cacos se dieron á la fuga, siendo alcanzado uno de ellos.

Este, que se llama Antonio Moreno Gallardo, quedó detenido en la prevención municipal.

—El botero José Flores, que presta el servicio de transportes de una orilla á otra del río á los empleados en el astillero de las obras del puerto, vió ayer tarde que un individuo se desnudaba en el muelle y que inmediatamente después de despojarse de la americana y el chaleco se arrojaba al agua.

Dicho lanchero acudió en auxilio del desgraciado, asiéndole de un brazo para extraerlo del agua.

El sugeto, en cuestión, se resistió tenazmente á que le auxiliaran; pero, al fin, el lanchero consiguió sacarlo del río y colocarlo en el bote.

Inmediatamente lo condujo á tierra, entregándolo á los carabineros que prestan servicio en el muelle.

El infeliz dijo llamarse Angel García Castro, haber sido empleado del municipio y en la actualidad escribiente de Obras públicas.

—Hallándose el albañil Manuel Fajardo Montero trabajando ayer tarde en un andamio colocado en el segundo piso de la casa núm. 2, de la calle Pescadores, se partió una tabla, cayendo el obrero al patio desde una altura de diez metros.

Varios compañeros le trasladaron á la casa de socorro de la calle Martínez Montañés.

Las lesiones que se produjo fueron calificadas de pronóstico grave.

Después de recibir Manuel Fajardo los primeros auxilios, fué llevado en una camilla á su domicilio, calle Socorro, núm. 6.

Manuel Fajardo es casado y tiene varios hijos.

NOTICIAS

En el tablón de anuncios de la Universidad se ha fijado el siguiente telegrama que los alumnos de la Universidad de Valladolid remiten á sus compañeros de la de Sevilla:

«Rector Universidad de Sevilla.—Valladolid.—Alumnos Derecho acordaron entrar cese dando tregua á ministro fin vacaciones, comuníquenlo estudiantes adhiéranse.—Comisión.»

Por la Dirección general de Correos se anuncia la subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública, en carruaje de cuatro ruedas ó *automóvil*, desde Marchena á su estación, bajo el tipo máximo de 370 pesetas anuales.

El acto se verificará en el Gobierno civil de esta provincia el 3 de Mayo próximo.

La tesorería de Hacienda de esta provincia ha decretado el primer grado de apremio contra los deudores á la Hacienda, por el concepto de derechos reales, contra los herederos de doña Patrocinio Cobano Zayas, de Marchena, por pesetas 2.614'12; doña Antonia Puerto Salvador 422'33, y don Fernando Vázquez Puerto 209'70, ambos también de la citada población.

Se encuentra vacante en la comandancia de Marina de Cádiz la plaza de cabo de mar de puerto de segunda clase.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 264; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 315; idem id. con bonos ó con vales solamente, 235; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 507; vales de comestibles y combustibles repartidos, 366.

Total de individuos socorridos 1.218.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero, don Andrés Fariña Escalar.

Ayer tarde estuvimos visitando los jardines de Eslava donde se está instalando la Exposición Industrial de productos sevillanos, sacando la impresión, por el número de instalaciones que algunos centenares de obreros están llevando á cabo, de que ha de dar resultado óptimos al comercio sevillano y á la provincia, en las exposiciones que en años sucesivos se celebren; los resultados positivos que se obtengan de ésta en este año, será un estímulo poderoso para que acudan en número excesivo á los concursos los Industriales y el comercio en general de la provincia.

El jefe de orden público de Sevilla, don José García Maceira, ha sido destinado con igual cargo á la provincia de Cádiz.

Para ejercer la jefatura de orden público de esta provincia ha sido nombrado don Luciano Moya.

Se encuentra en Sevilla el aplaudido autor dramático don Federico Oliver.

Mañana, á las ocho y media de la noche, se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda.

En el despacho del señor delegado de Hacienda se celebró ayer tarde la junta administrativa, con motivo de la aprehensión de 157 bultos de tabaco, efectuada en unos chozos del término de Bonanza.

Fueron conducidos, amarrados, ante la junta, los guardas de los citados chozos, ordenando seguidamente el señor delegado que se les quitasen las ligaduras.

La junta falló, acordando decomisar el tabaco aprehendido y poniendo en libertad á los detenidos.

Campiña cordobesa

Fielmente copiada por Huertas, que ha hecho una brillante nota de color y un hermosísimo paisaje, la campiña cordobesa sirve de asunto á la doble plana que publica esta semana *Blanco y Negro*. El número de la popular Revista ilustrada contiene, además de una preciosa portada en colores por Sancha, trabajos literarios y artísticos muy interesantes, un artículo de Frégoli con fotografías del mismo hechas por Franzen, una información de Su Santidad el Papa Pío X, y el correspondiente portfolio de actualidades en el cual se recogen los sucesos más salientes ocurridos durante la semana. Es, en suma, un número digno de la envidiable fama de *Blanco y Negro*.

Ayer se celebró en la Audiencia la «vistilla» de los crímenes del «Huerto del francés.»

Por el ministerio público asistió el abogado fiscal señor Tello, y como acusador privado el señor Serrano Carmona.

El tribunal acordó la apertura del juicio oral.

La causa pasará á estudio del ministerio público para la calificación de los hechos.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 6 de Abril trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Las Antillas francesas (Crónicas de viaje, segundo artículo).—Banderas extravagantes en los campos de batalla.—La historia del billar (Su origen y sus transformaciones).—Las riquezas de José Bonaparte.—Estatuas célebres de todos los tiempos.—La astronomía sin aparatos. (Procedimiento sencillo para determinar el meridiano).—Cómo cobran su sueldo los reyes.—La primera expedición geográfica (Un viaje de exploración hace veintiséis siglos).—Un nuevo anestésico (La escopolamina).—La violeta, vencedora del cáncer.—Una escuela para perros.—Dientes postizos plantados.—Lo que podemos vivir sin comer.—¿Cuánto nos queda de vida?—Animales filarmónicos.—Peces helados para la exportación.—Un teatro flotante.

Y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Publica, además, este número el primer pliego encuadernable de la novela escrita en inglés por Max Pemberton, titulada «Las gradas de un Trono», con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Telegramas

Madrid 8

Explosión á bordo

Vigo: A la altura de las Islas Cies estalló la caldera de un vapor pesquero, sin resultar desgracias.

La Numancia

Palma: Procedente de Mahón llegó la «Numancia» conduciendo al capitán general.

Guillermo y Victor Manuel

Nápoles: Guillermo y Victor Manuel celebraron importante conversación diplomática y pasearon durante dos horas en automóvil.

El complot en Francia

París: Continúan las prisiones relacionadas con el complot contra la República.

Una reunión

A la reunión celebrada en la presidencia del Consejo, asistieron Martitegui, Cobián, Ugarte y Lacierva.

También asistieron Calleja y Mastre.

Villaverde dice que creía resuelto el conflicto al comunicarle al gobernador que entrarían en clase mañana los alumnos sin exigir la publicación previa del decreto.

Lo que dice Lacierva

Lacierva al salir de la presidencia dijo que hasta que entren en clase los estudiantes no se resolverá el asunto.

Deseo—dijo—que se convenzan de que no puedo ceder hasta que cese esa actitud.

Las resoluciones que adopte serán sobre cada caso para que no paguen los alumnos que asisten á clase como los que así no procedan.

Teatros

En Lara verificóse el estreno de la comedia «Zarzamora» de López Silva y el escritor cordobés Julio Pellicer.

Gran éxito y llamados varias veces á escena los autores.

La obra es de costumbres cordobesas.

Interpretación buena.

En el Rif

A orillas del río Mooluya ha habido combate encarnizado entre las kábilas amigas del Sultán y los partidarios del Roghi, siendo derrotados éstos.

Los Reyes de Inglaterra

Llegó á Marsella Eduardo VII y le esperaba su esposa.

Más del complot

Comunican desde Bruselas que el secretario del príncipe Victor Napoleón, hablando del fracasado complot descubierto en Francia, ha dicho que lo considera una pura invención y que no se explica cómo ha podido mezclarse en el asunto el nombre del pretendiente.

Obras del puerto

Subvencionadas las obras del puerto de Cádiz para el año actual con pesetas 382.5.0.

Horrorosa catástrofe.—Como ocurrió

Ha ocurrido una horrible catástrofe en el canal de Isabel II. En las obras de construcción del nuevo depósito se hayaban ocupados unos 300 obreros. Comenzaron sus trabajos á las siete de la mañana, y media hora después sobrevino el hundimiento, casi todos quedaron sepultados entre los escombros.

Las autoridades

Los primeros en acudir al lugar de la catástrofe fueron los ministros de la Gobernación y de la Guerra, señores Besada y Martitegui.

Las secciones de la Cruz Roja acudieron también con gran oportunidad, comenzando seguidamente los trabajos de salvamento de las víctimas.

En las inmediaciones del depósito hundido agolpábase un gentío inmenso.

Las familias de los trabajadores pugnaban por acercarse para ver si entre los muertos ó heridos figuraban sus deudos ó parientes.

El hundimiento ha ocurrido en el mismo sitio en que ocurrió otro accidente análogo, aunque no tan grave, por fortuna, hace dos años próximamente.

Número de víctimas

A las dos horas próximamente de comenzar los trabajos de salvamento iban extraidos cuarenta cadáveres.

Después de sacarlos de entre los escombros se les conducía fuera del depósito, y seguidamente, eran trasladados en carros al departamento anatómico.

Sería imposible describir las desgarradoras escenas desarrolladas al practicarse el reconocimiento é identificación de los cadáveres de las víctimas.

Los heridos son trasladados al hospital de la Princesa y á las casas de socorro de Chamberí y de los cuatro Caminos.

Continúan los trabajos de salvamento.

Detalles

Las casas de Socorro están materialmente llenas de heridos.

En el Hospital de la Princesa han ingresado hasta 44 heridos y en las casas de socorro 35.

Créese que el número de los muertos y heridos ascenderá á 120.

El Rey.—Los estudiantes

El Rey se encontraba en el campamento de Carabanchel cuando recibió la noticia. Inmediatamente envió á uno de sus ayudantes y pocos después se personó en el lugar del suceso. El Monarca fué aclamado con entusiasmo, repartió socorros y prodigó frases de consuelo.

Los alumnos de la Escuela de Ingenieros de minas, que se encontraban en clase, acudieron provistos de palas y picos, trabajando sin descanso. Los demás estudiantes que se hallaban reunidos en el anfiteatro de San Carlos abrieron una suscripción para socorrer á las víctimas.

Las causas

Dícese que la causa del hundimiento del depósito fué el haber faltado un pie fijo que sostenía la bóveda.

Esta se construía por un sistema nuevo, que requiere el previo emplazamiento de una especie red de alambre.

Al ocurrir el hundimiento el alambrado cayó arrastrado por los escombros de la bóveda, produciendo un ruido semejante al de un terremoto.

Ahora el alambrado dificulta grandemente los trabajos de salvamento de las víctimas.

BOLSA

Madrid 8, 16

4 por 100 interior	77'75
4 por 100 fin próximo	77'77
5 por 100 amortizable	98'70
Banco de España	451'00
Tabacaleras	408'00
Cambios París	32'40
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	90'85
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	96'00
Acciones preferentes de la misma	99'35
Idem ordinarias idem	47'50

Sección amena

Para los aficionados al divino arte

El notable compositor y «kapelmeister» Richard Strauss, de quien guardan buenos recuerdos todos los «amateurs» españoles, acaba de hacer oir, en el «Queen's Hall», de Londres, una obra en extremo curiosa.

Titúlase «Sinfonía doméstica,» y, como indica el adjetivo, se trata de una descripción de los placeres del hogar.

Hé aquí la reseña que hace de la sinfonía un crítico londinense:

«Componen la obra (esta consta de cuatro tiempos) tres temas principales, que representan al padre, á la madre y al niño. El hogar que nos pinta musicalmente Strauss es, por tanto, un hogar tranquilo y hasta cierto punto económico. En el «adagio», un largo pedal de la cuerda nos habla de la felicidad que reina en la casa. En un «largo maestoso», el violonchelo (ó sea el papá) diserta sobre las ventajas de la vida matrimonial, mientras la flauta (la mamá) se entrega á caprichosos juguetees, que son picantes comentarios á lo que canta el violonchelo.

Segundo tiempo: «Andantino». Los felices cónyuges discuten acerca de la carrera que habrá de seguir el niño. Desea el papá que el chico sea médico ó abogado; pero á la mamá, que adora la milicia, se le mete entre ceja y ceja que el muchacho sea soldado; á ser posible, de Caballería. Marido y mujer no logran ponerse de acuerdo, en vista de lo cual pasa el compositor á expresar en el «scherzo» (tercer tiempo) diversos episodios de la existencia casera, entre ellos una llorera del niño por que se opone á que le laven á media noche; una discusión de padre de familia con un fontanero que lleva muy muy caro por las composturas, y un ataque de los nervios de la mamá.

El «allegro final» es una descripción de la fiesta del «Christmas», con sus tambores, sus trompetas y su árbol de Noel.

La obra—añade el crítico—podrá no convencer á los músicos; pero desde luego es un arma decisiva esgrimida contra el celibato. Después de oír la «Sinfonía doméstica», de Strauss, no hay quien siga soltero».

Después de esto, creemos que con la música puede expresarse todo, hasta el empeño de la esposa de que nos hagan los chascarrillos.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 9 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas, verificados en el mes de Agosto de 1903 en la Central, y los de Junio, Julio y Agosto del mismo año en la sucursal primera, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 3 de Abril de 1905.—El Secretario Contador.

Centro de contratación DE SEVILLA

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Día 7 después de cierre

Interior 4 por 100 contado pequeños 2.008 pesetas 78'05.

Día 8

Interior 3 por 100 contado serie A 500 pesetas á 78'05.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8 25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Domingo de Pasión, San Demetrio.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia de Venerables Sacerdores.

Mataderos

De reses.

0 toros, 00 bueyes, 12 vacas, 3 novillos, 14 utreros, 13 erales. 31 añojos 11 terneras, 53 carneros, 00 machos, 19 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'15 á 1'40.—Novillos, utreros, y añojos, 1 40 á 1·55.—Terneras, 1·75 á 2 00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1·20 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3 50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	248
Entrados en este día. . .	28
Total.	276

Han salido para el consumo, 083, de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día 193.

Los cerdos vendidos han pesado, 8.740 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,45 á 1,57.

Sevilla 8 de Abril de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 500 arrobas.

Nuevo vendido: 0.

Nuevo sin venta: 200 á 40 y 3[4.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy

A las 3: La pastora y Los bohemios

A las 8: El mal de amores.

A las 9 1[4: Venus salón.

A las 10 1[4: El mal de amores.

A las 11 y 1[2: La reina mora.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (2.ª EPOCA) Martes 11 de Abril de 1905 NUM. 1.829

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)
Toda la correspondencia al Director

Otra catástrofe

Lágrimas mil derrama la España entera. Ayer la sequía con sus campos yermos, sus angustias, sus privaciones, sus es pléndidos días de sol intenso, de calor asfixiante... Hoy la catástrofe horrible, el hundimiento sangriento, el desplome que enterró un sin número de obreros, y con ellos la alegría de hogares tranquilos, la paz de las mansiones laboriosas...

Hay por doquier lágrimas amargas, muecas de dolor, contracciones de pechos afligidos por el espanto.

El dolor en este instante no tiene contención. De todos los pechos, surge, en todos los corazones habla su plática tristísima, en todas las inteligencias se asienta, nublando las más firmes ideas y los mayores razonamientos.

De entre los escombros asesinos, de los cuerpos rígidos, de los ojos velados por la opacidad de la muerte, de los otros que lloran lágrimas de angustia, acaso de desesperación, surge una palabra que siempre fué nuncio de tristezas y duelos sin fin. ¡Fatalidad!

Fatalidad, en la campiña asolada y muerta. Fatalidad en el montón informe que huele á cieno y á sangre.

Fatalidad siempre con su acompañamiento de lloros y lamentos, con la fijeza absoluta de lo irremediable que presta esa palabra á las grandes depresiones de la vida.

Hoy es día de lágrimas por tantas víctimas del trabajo.

Sobrepongámonos con el ánimo valeroso. Hoy sólo debemos restañar la sangre y llevar el remedio de nuestras dádivas á los hogares que la desgracia hubo de trastornar.

¡Paz á los muertos!

Notas del día

Continúa la tan deseada lluvia.

Ayer hasta las nueve de la noche, segun marcaba el pluviómetro, había recogido la tierra en esta región nueve centímetros y noventa milésimas.

De seguir lloviendo cuatro ó cinco días más depende que la calamidad se remedie un poco, aunque no del todo, porque la cebada está perdida en toda esta parte de Andalucía.

Los trigos podrán salvarse y habrá yerba para los ganados.

Y sobre todo, los jornaleros podrán continuar las faenas agrícolas, interrumpidas por la sequía que hemos padecido.

*
* *

Con motivo de las declaraciones hechas en el Ayuntamiento por el concejal de la minoría republicana Sr. Guichot, manifestando que en esta nueva etapa de su vida municipal obraría por cuenta propia y sin sujeción á ningún lazo político, la Junta municipal y provincial del partido republicano se reunió el domingo pasado y acordó confirmar y ratificar su confianza al jefe del partido, señor Montes Sierra.

Lo cual equivale tácitamente á la excomunión del señor Guichot.

Sea enhorabuena.

*
* *

Ayer llegaron á Lebrija el ingeniero don Joaquín Copeiro y los sobrestantes señores Ayala y Vargas, acompañándolos nuestro distinguido amigo don Cristóbal Vidal.

Seguidamente comenzaron á practicar los trabajos de orientación y replanteo en la carretera de Lebrija á Trebujena, proponiéndose activar los preliminares, con objeto de que dentro de dos ó tres días comiencen los trabajos de la expresada carretera, en los que tendrán ocupación casi todos los obreros que actualmente carecen de recursos, por la absoluta y prolongada paralización de las faenas agrícolas.

El Ayuntamiento, en la última sesión celebrada, acordó nombrar hijos adptivos de Lebrija á los señores Moret y Cañal, como prueba de gratitud por las gestiones que han realizado en favor de aquella población, cuyo resultado ha sido el comienzo de las obras de la carretera de Trebujena y del camino de Montellano, con lo que por el momento queda resuelto el gravísimo problema planteado á consecuencia de la sequía.

El ayuntamiento acordó también hacer constar la gratitud del vecindario hacia el gobernador civil de la provincia, el jefe de los conservadores, señor Ibarra, y los mayores contribuyentes de aquella villa, que han cooperado de una manera muy eficaz á aliviar la tristísima situación de los braceros.

*
* *

Merced á las gestiones realizadas por el Ayuntamiento de Utrera y el diputado á Cortes por este distrito, nuestro distinguido amigo don Carlos Cañal, el ministro de Instrucción pública ha concedido cinco mil pesetas para las obras de reparación de la carretera de Utrera á Los Palacios y del primero de dichos puntos á Villamartín. Los trabajos comenzarán hoy.

—El alcalde de Fuentes de Andalucía y una comisión de aquel ayuntamiento, acompañado del diputado á Cortes señor León y Manjón, han visitado ayer al gobernador y al jefe de Obras públicas para que se den inmediatamente las órdenes al objeto de comenzar los trabajos en la carretera del mencionado pueblo á La Campana.

La petición de los comisionados ha sido resuelta favorablemente.

—El señor Benjumea Cardeñas estuvo también ayer en el gobierno civil para gestionar la pronta ejecución del camino vecinal de Lora á La Campana.

LOS ESTUDIANTES

Telegramas del domingo

Anteayer recibieron los estudiantes que forman la comisión de sus compañeros de Madrid, los siguientes telegramas:

«Solucionado satisfactoriamente conflicto. Terminada huelga, entrando lunes en clases.—Leed prensa.—El presidente de la comisión.—Carrillo.

—Entrad mañana lunes clases.—*Gaceta* publica hoy decreto.—Carrillo.

El vicerector señor Checa, fijó también un edicto en el tablón de anuncio de la Universidad, en el que se excitaba á los estudiantes á deponer su actitud una vez solucionado el conflicto.

En su virtud desde las primeras horas de la mañana de ayer, los estudiantes deponiendo su actitud de huelga pacífica, comenzaron á entrar en las clases de dicho primer centro docente.

La reunión

Como se había hecho anunciar por la comisión que dirige los actos de los escolares á las once de la mañana, y en el áula número cuatro, reuniéronse los estudiantes que no estaban en clase bajo la presidencia de los señores Bajo, Cantioso, Sandino, Casas, Jurado y Quesada.

En la reunión predominó una franca alegría por la terminación del conflicto, haciendo uso de la palabra varios oradores con objeto de expresar su satisfacción por el resultado obtenido, así como también pedir á la comisión explicase los trabajos realizados en el sentido de la solución.

El señor Bajo da cuenta de sus gestiones y contestando á una pregunta del señor Carrasco, sobre el resultado de la solicitud que se designó en Madrid, haciendo referencia á la totalidad de los programas para los alumnos libres, dice que el presidente de la comisión madrileña, señor Carrillo, habíale contestado de modo ambiguo sobre el particular. El señor Carrasco, laméntase de la ingratitud que esto significa y pide que conste en acta el profundo disgusto con que los escolares libre han visto la actitud de la comisión de la corte. Por lo demás—agrega—nosotros no bastamos para solicitarlos solos, puesto que contamos con la mayoria.

A petición del señor Pérez Rico, la comisión explica sus ideas en la confección del mensaje que se ha de entregar al señor Hazañas, habiendo sobre este punto alguna discusión.

Por último, el señor Brionde, se asocia en nombre de los estudiantes al duelo que en estos momentos apena los ánimos de los madrileños con motivo de la horrorosa catástrofe del canal de Isabel II, y ruega que se envíe un telegrama al presidente de la Asociación de la Prensa don Miguel Moya, para que conste el sentimiento de los escolares sevillanos. También un orador propone que se visite al señor Tolosa, con objeto de que ceda el teatro para organizar una función benéfica, con el objeto de socorrer á las víctimas, pero no recae acuerdo alguno sobre la proposición.

La reunión terminó en medio del mejor entusiasmo.

La Real orden publicada

En la *Gaceta* del domingo se publicó la Real orden pedida por los estudiantes huelguistas y la que ha puesto término al conflicto.

Dispone la derogación de otra de 31 de Julio del año anterior, referente á la aplicación de los párrafos segundo y tercero del artículo séptimo del Real decreto de Julio de 1900, por el que quedaban en vigor los decretos y leyes publicados en Octubre de 1868 y en Julio de 1874, respectivamente.

Se dispone, además, que la facultad concedida á los alumnos suspensos en una ó dos asignaturas de un mismo grupo, para matricularse de ellas y de las siguientes, se extiende á los alumnos libres y oficiales que no se hayan sometido á examen de las asignaturas del grupo inmediato.

Ordena también que los expedientes instruídos á virtud de instancias individuales, que estén pendientes de solución en los rectorados ó en el ministerio, sean despachados con arreglo á las anteriores disposiciones.

Se autoriza á los rectores de las Universidades para dejar sin efecto las correcciones disciplinarias impuestas en los últimos días con motivo de las faltas colectivas que, á causa de la huelga escolar, hubieran cometido los alumnos de sus respectivos distritos universitarios y de las escuelas especiales.

El nuevo ministro de Instrucción pública

El nuevo ministro de Instrucción pública don Carlos María Cortezo, es una personalidad ilustre, igualmente conocida en los campos de la ciencia médica y de la política.

Es catedrático de la facultad de Medicina de Madrid y clínico notable.

En los diversos cargos facultativos que ha desempeñado, se ha hecho acreedor á elogios por sus iniciativas, bastando citar, al efecto, su pase para la dirección de Sanidad y la misión que desempeñó cuando la peste bubónica realizaba horribles estragos en Oporto.

En política ha figurado siempre al lado del señor Silvela.

Diputado á Cortes antes por Sahagun, ahora por Banda (Orense), ocupa una vicepresidencia de la Cámara popular y es un orador elocuente.

Entre otras condecoraciones, el doctor Cortezo se halla en posesión de la gran cruz de Alfonso XII.

De la Provincia

Desde Utrera

Cuesta trabajo el comprender algunas cosas cuando median personas ilustradas, personas cultas, amantes de la verdad y con conocimientos de hechos para que llegnen á extremos violentos y nada edificantes.

Aquí, en Utrera, donde todo ha pasado sin que nadie haya levantado el grito, la voz de protesta, y donde todo se ha mirado con despego y hasta ha parecido á veces que las mismas autoridades han protegido algunos hechos (cosa que jamás me atrevería á afirmar), presentando el reverso, es orígen hoy á que ciertos de aquellos que se vanagloriaban con el sufrimiento ajeno al ver que se han demostrado algunos hechos ó porque se ha dicho la verdad, única misión del periodista que cumple con su deber de informador, ya quiere encontrarse con el derecho de atropellar, de amenazar porque se dice lo cierto.

Le parece seguir viviendo en épocas no lejanas, donde ha ocurrido el hecho de amenazar á cierta persona y aparecer después vuelto al hecho; salir abusando de que amenazaba, como si nada hubiera hecho, faltando poco para castigar al agredido ó tener que levantarse otras personas para decir que los hechos que se estaban presenciando parecía que vivíamos en cafrería, contestándole la autoridad que cuando se encuentra sola y como amarrada de pies y mano, nada se podía hacer.

Ya empiezan á pasar aquellas épocas; la justicia del garrote, como suelen decir algunos, no puede aplicarse tan ligeramente como antes se hacía, quedando impune el hecho porque sea cierta clase de persona, y el deber del periodista no puede ser el de callar la verdad, sino decirla y ponerla al alcance de todos.

Así que no se comprende cómo personas que conocen la prensa periodística, que saben cual es la obligación que tiene, el fin que se ha propuesto, que no es otro más que el de ilustrar, poner al alcance de grandes y chicos los hechos que ocurren para que sirviéndole de ejemplo puedan estudiar allí lo bueno ó malo del acontecimiento ocurrido para que en el porvenir puedan servirle de base en su forma de ser y proceder, ante el mundo civilizado, venga á querer por medio de la amenaza y el insulto ó el garrote, á evitar que diga lo que es verdad, y lo que tiene sus pruebas, como todo es cierto, quizá para coartar por este medio la libre acción y derecho que tiene todo ciudadano de emitir libremente sus ideas y sus pensamientos poniéndolos, como en el presente al alcance de todos.

10-4-1905.

Corresponsal.

Revista de mercados

Trigos.—El alza y la escasez siguen imperando en los mercados peninsulares y los precios van acercándose al tipo muy halagador para los acaparadores de 60 reales fanega.

La situación agrícola es entretanto cada vez más deplorable; en brevísimo tiempo hemos pasado del invierno al verano, habiendo señalado el sol temperaturas de 37 y aun de 40 grados. No hay que decir que con esto la vegetación, muy atrasada en Castilla la Vieja, ha cambiado por completo en pocos días, y que la perspectiva de los campos ha ganado mucho en esa región; pero en cambio no pueden ser más desconsoladoras las noticias del Mediodía de España y provincias limítrofes, donde el malestar es cada vez más intenso ante la irremisible pérdida de las cosechas.

En Barcelona el mercado ha sido nulo en operaciones de clases del país, cuyos arribos han quedado reducidos á uno ó dos vagones diarios.

Los mercados extranjeros presentan sus cotizaciones en baja; los que no siguen esta marcha sólo se muestran sostenidos. La causa de esta mejor situación se debe á noticias favorables de las cosechas en los Estados Unidos.

Las noticias no son, sin embargo, en todas partes tan buenas. Las de la India son menos que medianas. Basándose en la segunda Memoria oficial sobre la recolección de trigo en la India se puede calcular en 20 millones de quintales el déficit con relación á la producción del año anterior, que fué de 93.870,000 quintales.

Precios del trigo

España.—Arévalo, 56 reales fanega; Barcelona, 54'50; Madrid, 50; Medina del Campo, 56'50; Salamanca, 55; Valladolid, 57'25.

Extranjero.—París, 23'50 francos los 100 kilos; Budapest, 19'27; Nueva York, 22'03; Amberes, 18'75; Liverpool, 18'22; Chicago, 21'70.

Maíz.—Se presenta muy sostenido en Barcelona, cotizándose: Rosario bueno con saco á 25'50 pesetas los 100 kilos; Danubio, á 54; Estados Unidos, á 44 reales la cuartera de 70 litros.

En Santander siguen los mismos precios de la semana pasada.

En Nueva York se ha cotizado á 10'85 francos los 100 kilos.

El precio en Chicago es de 9'95 francos los 100 kilos.

Arroces.—Sigue muy encalmado el mercado de Valencia, cotizándose el Monquilí á 23 pesetas y el Bomba de 30 á 31, aunque es más general el primero de estos precios.

En Barcelona continúa dominando la flojedad en la cotización y en el negocio de este cereal. Detállanse: Monquili, de 38 á 44; Bombas, de 52 á 63, todo por pesetas los 100 kilos. Estos precios son sin contar los derechos de consumos, que importan 10 reales los 100 kilos.

La tendencia del artículo es buena en Santander, pero los precios no han variado.

Vinos y alcoholes.—No hay variación importante en ninguno de estos artículos.

En Jaca (Huesca) los vinos se cotizan á los precios siguientes; tintos, de 8 á 9 reales cántaro; blancos á 22 y 24; claretes, á 12 y 13; blanco añejo, á 7 reales litro.

En Santa Cruz de Mudela (Ciudad-Real) los precios que rigen son: tinto, á 2 pesetas arroba; blancos, á 1,75.

En Ciudad-Real se cotiza á 2,50 pesetas arroba.

En Barcelona los precios de los vinos han estado sostenidos y sin variación.

Se espera que cuanto se sienta necesidad por los compradores se pagarán algo más caros:

Tintos corrientes, alicantinos 14°, de 17 á 18 pesetas; clases buenas 15 á 16°, de 19 á 21; cerezas alicantinos de 14 á 15°, de 18 á 20; clases superiores, de 21 á 22; rosados blancos (claretes) de 13 á 14°, de 19 á 20; idem 15 á 16°, de 21 á 22; tintos aragoneses y navarros 14 á 15°, de 17 á 19; idem de 15 á 16°, de 19 á 21; Villafranca rosado de 10 á 11°, de 16 á 18; blancos, Mancha de 13 á 14°, de 19 á 21. Los alcoholes no registran cambio en la situación; los precios siguen sostenidos. Cotízanse: alcoholes de caña, de 175 á 200 duros los 470 litros con casco. Alcoholes de vino é industriales: rectificados 40° de 88 á 92; destilados de vino 94° centesimales, de 71 á 72; desnaturalizados de 88°, de 55 á 56; todo por 500 litros sin casco y sin impuestos de circulación.

Van llegando pequeños lotes de aguardientes de Santander, pero sin que estos arribos den lugar á operaciones, estando, como es sabido, desorganizado el negocio del artículo. Créese que así seguirá probablemente mientras no se llegue á un arreglo entre fabricantes y especuladores por una parte y la administración de Hacienda por otra.

En Burdeos (Francia) los negocios han estado un poco menos activos; pero los precios se sostienen con firmeza.

Aceites.—Las impresiones siguen poco más ó menos las mismas que en semanas anteriores, no habiendo más que añadir sino que se teme que los efectos de la actual sequía se extiendan en Andalucía á la próxima cosecha de aceituna.

En Trujillo (Cáceres) el aceite se ha cotizado con precios sostenidos á 11 pesetas arroba.

En Baza (Granada) el precio es de 40 reales arroba.

Los precios de Valencia quedan los siguientes:

Río de Segorbe, á 56; andaluz bueno, á 46; Fábrica, á 42; Maní del país, á 48; Mozambique, á 44; Toledo, á 48; Manchego, á 46. La arroba es de 30 libras, ó sean 10 kilos 650 gramos, fuera de puertas.

En Barcelona, sin nuevas impresiones que anotar, se cotiza en duros la carga de 115 kilos. Andalucía superior (virgen), de 24 á 25; corriente, de 21 1|2 á 22; Tortosa inferior lampante, de 23 á 24; buenos, de 24 á 25; finos, de 30 á 32; Aragón finos, de 35 á 36; Lérida, de 34 á 35; Mallorca de 21 á 21 1|2; Ampurdan, de 21 1|2 á 22. Aceites de orujo nuevos: verde 1.ª, de 75 á 77 1|2; amarillo 1.ª, de 80 á 85; obscuro, de 70 á 76.

En Santander nada nuevo hay que decir de este artículo, el aceite de oliva, á no ser que ahora se vende á 45 reales para fuera y á 46 para el consumo de la población, lo que denota baja respecto á la semana anterior.

En Génova se ha presentado poco activa la demanda, pero sostenidos los precios.

Se han cotizado: Bari, de 130 á 140 liras; Cerdeña y Sicilia, de 135 á 145; Toscana, de 150 á 160; España y Túnez, de 85 á 115 oro 100 kilos en depósito.

Ecos de Sociedad

Una comisión de la Asociación de Caridad, formada por los señores Sánchez Dalp, Barthe y Casado, ha visitado al notable maestro concertador, empresario del teatro de San Fernando, don José Tolosa, para rogarle organice una *matinée* á beneficio de la Asociación, con motivo de las próximas fiestas.

El señor Tolosa recibió amablemente á los comisionados, accediendo á sus deseos y aconsejándoles que acuerden se celebre por la tarde para que resulte más lucida.

La fiesta se celebrará, según nuestras noticias, del 10 al 12 de Mayo, y en ella tomarán parte todos los artistas de la compañía de ópera que dirige el señor Tosa.

El Aéreo-Club.

Ha quedado constituída en la corte la nueva Sociedad Real Aéreo-Club, que ha elegido la Junta directiva siguiente:

Presidente, señor marqués de Viana.

Vicepresidente, Sr. Kindelán.
Tesorero, D. Ramón S. Arias.
Secretario, D. Juan Rugama.
Vocales: D. Santiago Liniers, D. Jesús Fernández Duro y el señor marqués de la Rodriga.

La presidencia honoraria de la Sociedad será ofrecida á S. M. el Rey.

En breve celebrará concursos con premios.

También han acordado los socios que el primer globo que adquieran se llame «Alfonso XIII.»

Enfermos

Después de la operación quirúrgica que sufrió, continúa mejorando en Madrid el marqués de Marín.

—De algún cuidado está enferma en Cádiz la señorita Pastora Gómez Imaz.

Deseamos el alivio de la enferma.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la señora marquesa de Méritos.

Deseámosle total y rápido restablecimiento.

—La distinguida señora marquesa de Benamejí se encuentra ya completamente restablecida.

Su hija María, que también estaba atacada de *grippe*, se ha aliviado también.

Lo celebramos.

—Nuestro querido amigo el excelentísimo señor Presidente de la Diputación Provincial, don Fernando de Checa y Sánchez, se encuentra ya completamente restablecido de la afección que le aquejaba.

Nuestro estimado amigo el joven letrado don Manuel Corchón y de la Aceña fué obsequiado por gran número de amigos el domingo último con un suculento banquete en el Pasaje de Oriente, para celebrar el triunfo obtenido por dicho letrado en las recientes oposiciones del cuerpo de Aspirantes al Notariado.

Durante la comida reinó gran animación, recibiendo el obsequiado multitud de felicitaciones.

Para ver las cofradías

Se han abonado á los palcos que se colocan en la plaza de San Francisco para presenciar el paso de las cofradías, últimamente, los señores siguientes:

Don Manuel Monti, 13; don Manuel Gómez Imaz, 79; don José Vargas Machuca, 81; conde de Bagaes, 8; don Eloy Illanes, 84; don Juan José Toral, 130; viuda de Valdecañas, 83, y doña Angela Aguirre, 70.

Ayer mañana comenzaron en la plaza de San Francisco los trabajos para la instalación de los palcos y plateas que para presenciar el desfile de las cofradías se levantan en el andén de las Casas Capitulares.

Se ha encargado de la dirección del Manicomio de Miraflores nuestro estimado amigo el diputado provincial señor marqués de Mirabal.

Boda

En la iglesia parroquial del Salvador, de esta capital, y ante la venerada imagen de Nuestro Padre Jesús de la Pasión, se ha celebrado el matrimonio de la bella señorita Carmen Palazuelos y Miravent, con el joven abogado alicantino D. Cristóbal Rossieu y Zarandieta.

Bendijo la unión el ilustrado sacerdote don Exequiel Mudarra, quien dirigió á los contrayentes sentida plática, demostrando las excelencias del sacramento del matrimonio.

Los recién casados salieron en el expreso de la noche para Madrid, Barcelona, Lourdes y Alicante, en cuya localidad fijarán su residencia.

Deseamos á los nuevos esposos todo género de felicidades y venturas en su nuevo estado.

Funeral

En la parroquia del Sagrario se celebraron ayer solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de la señora doña Clara Requesens, esposa que fué de nuestro distinguido amigo el notable maestro concertador don José Tolosa, con motivo de cumplirse el aniversario de su fallecimiento, ocurrido en Sevilla el año anterior.

A las fúnebres exequias asistieron muchos amigos del señor Tolosa. Reiteramos á éste la expresión de nuestro sincero pesar.

De viaje

Se encuentra en Sevilla el catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, doctor Simarro.

—Llegó de Córdoba don Enrique Baena y Montellano con su elegante y distinguida esposa.

—Regresaron á Huelva y Cádiz el teniente de infantería de Marina don Manuel Sancha y su bella y distinguida esposa, continuando su viaje de novios, pues, como anunciamos, contrajeron matrimonio el día 6 del actual en Río Tinto.

—Regresaron á Cádiz el señor don J. Benjumea y Pareja y señores de Paterson.

—Llegó de Cádiz la señora y familia del teniente coronel de artillería señor Arespacochaga.

—Regresaron á aquella capital la señora doña Emilia Hortal, viuda de la Puente y su sobrina.

—De dicho punto regresaron los señores de Agustina, que pasarán aquí las fiestas.

—Marchó á sus posesiones de Brenes, nuestro estimado amigo don Rafael Cabreras.

—Salió para su magnífica hacienda del *Pino*, en donde pasará unos días, don Joaquín Domínguez de Gracia Real, con su hijo don Juan.

—Hoy regresará de sus posesiones de Osuna, en las que ha pasado unos días al lado de su distinguida familia, nuestro distinguido amigo don Antonio Oriol y Puerta.

—Procedente de Puente Genil llegó á Sevilla el rico propietario de aquella localidad don José Ruiz, para pasar aquí la primavera.

—Se encuentran entre nosotros los señores condes de Villalonga, hospedándose en su elegante casa de la calle Marqués de Santa Ana.

—Se encuentra en Sevilla nuestro muy querido amigo don Francisco Javier Escalera.

—Hoy marchará á Jerez para asuntos profesionales, nuestro querido amigo particular el abogado de este ilustre Colegio don Conrado Gutiérrez.

—El duque de Medinaceli pasará en su palacio de Sevilla gran parte de las fiestas de primavera.

—Son esperadas en Sevilla las condesitas de Benomar y su señora madre. Se hospedarán en la morada de los señores de Sinquemani.

—Ha regresado de Madrid con su señora, el catedrático de esta Universidad, señor Gascón Marín.

—Ha llegado la señora viuda de Cárdenas con su hijo don Juan, agregado de la Legación de España en Lisboa.

—Han llegado á esta capital los señores Bocarisse, J. Roure, P. Herrero, Dourassoff, don José Romero Guerra, Mr. Levy y la señora de Román. Se hospedan en el hotel de Madrid.

—Al de París han llegado los señores R. Vigueras, Trasmendi E. S. Phillips, Hinojosa, Valera, García Martínez y Mattison.

El viaje del Rey

Madrid 9: En los alrededores de la estación del Mediodía había mucha animación, á la hora de la salida del Rey.

Los andenes ofrecían deslumbrador aspecto. Allí estaba todo el elemento oficial y un público numeroso y distinguido en el que abundaban las señoras.

En los andenes daban guardia de honor los alabarderos, y una compañía de infantería del regimiento de León, con bandera y música.

A las nueve y veinticinco subió don Alfonso á su departamento, á los acordes de la Marcha real, y cinco minutos después partió el regio convoy, siendo el joven Monarca aclamado con entusiasmo.

Madrid 10, 22.

Ministro Gobernación á gobernador Sevilla.—Tengo la satisfacción de participar á V. S. que S. M. el Rey hizo sin novedad su viaje á Valencia, donde llegó á la hora anunciada y fué objeto de una entusiasta ovación, que se ha repetido en el trayecto hasta la Catedral en demostraciones del mayor entusiasmo.

Los señores Presidente del Consejo y ministro Marina que seguían en coche á S. M. recibieron también inequívocas pruebas de respetuosa simpatía.

Fiesta Nacional

La jura de banderas

Los reclutas últimamente incorporados, han prestado el juramento de fidelidad á las banderas.

El acto, que como habíamos anunciado, se celebró el domingo en el Prado de San Sebastián, resultó solemne, grandioso, profundamente conmovedor.

Y la jura, trasponiendo los umbrales del cuartel, se ha convertido—gracias á una feliz iniciativa—en fiesta propiamente nacional, dada la participación que en ella alcanzan las clases sociales todas, y el nobilísimo sentimiento que en todas ellas despierta, de un acendrado cariño á la institución armada.

En el momento más solemne de la jura, cuando, oída la misa de campaña, se adelantó con la bandera el jefe encargado de dirigir á los reclutas la exhortación de ordenanza una emoción viva, intensa, purísima, se reflejaba en todos los semblantes. Y es que en ese momento en que la venerada enseña flameando parece entreabrir la Historia y deja escapar efluvios de hazañas épicas, legendarias proezas, glorias inmarcesibles, el alma nacional mira hacia atrás y ve nuestro pasado fulgurando en el cielo de los tiempos como un astro de primera magnitud. Es entonces cuando el espíritu patrio, adormecido bajo el peso de la desventura yérguese arrogante y viril, sacude su postración y enervamiento, y en transportes sobrehumanos percibe hálitos de vida, los hálitos que trasfunden cuanto de gigantesco y colosal vieron los siglos y recogió la Historia para contarlo á las edades nuevas en el mudo lenguaje de mármoles y bronces.

Reasumiendo, la jura de banderas, en la forma que se viene celebrando, deja entrever una consoladora esperanza.

Porque lo es, en efecto, contemplar al pueblo que antes mostraba cierta indiferencia al paso de la bandera, rindiendo en el altar de la patria el más noble tributo de los ciudadanos, mientras otros, ciudadanos también, le prestan fidelidad y obediencia jurando á Dios y prometiendo al Rey.

Callen, pues, los modernos soñadores; desechen sus mentidos ideales; olviden sus utópicas doctrinas.

Qué la pérdida de esa gran virtud cívica, llamada patriotismo, es el último peldaño que descienden los pueblos para caer de las brillantes cimas de la gloria en las negras profundidades del abismo.

Rivera.

10-Abril-905.

La catástrofe de Madrid

En nuestro último número, por exigencias de tiempo, no pudimos dar á nuestros lectores noticias detalladas de la tremenda catástrofe que en estos momentos entristece á toda la Nación. Hoy procuramos hacerlo, desde los primeros instantes en que aquella ocurrió.

Próximamente á las siete y cuarto de la mañana del sábado, día en que ocurrió la catástrofe, en la barriada de los Cuatro Caminos, Paseo de Santa Engracia y calle de Bravo Murillo, oyóse un ruido prolongado, así como el de un terrible choque de trenes.

Al propio tiempo una densa nube de polvo elevóse desde el lugar en que se está construyendo el tercer depósito de aguas del Canal de Isabel II.

Los obreros que á dicha hora se encaminaban á sus trabajos, y casi todo el vecindario de aquellos lugares, dirigiéronse rápidamente hacia el sitio del suceso.

Desde el primer momento diéronse todos perfecta cuenta de lo acaecido, y de boca de centenares de mujeres que, desoladas, corrían en busca del marido ó del hijo, pues hay que advertir que la mayoría de los obreros que trabajan en el tercer depósito habitan en las barriadas contiguas, se oía el grito de: «¡El Depósito se ha hundido!»

Bien pronto miles de personas, en su mayoría mujeres, lanzando gritos de dolor, rodearon las laderas del depósito y un horroroso cuadro presentóse á su vista.

La cubierta del depósito, recientemente construída de cemento y hormigón armado, habíase desplomado sobre la solera, y cuantos trabajadores había encima y debajo de la techumbre cayeron envueltos por el material, quedando sepultados.

En la parte superior trabajaban unos 50 operarios: 40 de ellos cayeron al fondo del vaso, y sólo 10 quedaron sobre los escombros, mal heridos. Uno de estos últimos, llamado Ulpiano, á pesar de estar herido, levantóse y chorreando sangre echó á correr hacia la caseta de la primera zona del Ensanche, sita á orillas del arroyo de San Bernardino, donde dió aviso de lo que ocurría.

El sobrestante de dicha zona, señor Romero, avisó por teléfono al gobernador civil, dirigiéndose inmediatamente al lugar de la catástrofe, acompañado de la brigada de obreros municipales, provisto de sus herramientas.

Los heridos

En la Escuela de protestantes fueron curados los siguientes heridos, que inmediatamente pasaron al Hospital de la Princesa:

Salvador Manzanares, que en el hundimiento perdió á su padre y un hermano; Salvador Pérez Gómez, Faustino Armendáriz, Francisco Santa María Martín, Leandro Gil Sanz, Francisco Mateo Herrero, Mariano Martín Espinosa, Fernando Tovar Jurado, Ignacio Gil Hernández, Hermenegildo Herrero, Felipe Cañedo, Doroteo Francos Barragán, Benigno Mancha Serguacedo y Tomás Butrón Alvarez.

En el convento de monjas que, con el nombre de Sociedad protectora de niños se halla establecido en la calle de Bravo Murillo, fueron curados Manuel Guissasola Ruquero, Tomás Alonso y Felipe Manzón.

También hay tres heridos en una casa particular de la calle de los Artistas, otros tres en otra casa de la calle de Hernani y tres en un convento de frailes establecido en la calle Bravo Murillo.

Al pasar la lista de obreros se vió que faltaban muchos, sin poder precisar el número, algunos de los cuales se cree huyeron, presa del inmenso pánico que les produjo la catástrofe.

La causa de la catástrofe

También, por lo que hemos oído decir, tiene la sequía gran parte de culpa en la catástrofe.

Las obras de cemento ú hormigón armado han de ser regadas con gran frecuencia, por tratarse de un material que, sin agua abundante, no puede *fraguar*.

La obra hundida perdió toda su humedad con los enormes calores de estos días, y el cemento se convirtió en una materia casi sin resistencia.

Claro está que obra tan enorme no podía pensarse en regarla: sólo las nubes hubieran podido hacerlo.

Por otra parte es sabido que se ha clamado en la Prensa y en el Parlamento acerca del lugar en que se emplaza el Depósito. El corrimiento era cosa muy posible; de la posibilidad del hundimiento no habrá que hablar.

Una leve inclinación de uno de los pilares que sostenían la inmensa bóveda, se transmite en el acto á todos los demás, y, sumados, multiplicados, han dado en tierra con toda la fábrica.

El hundimiento se ha producido de Este á Oeste, aplastándose las bóvedas cercanas al único peralte terminado.

Los seis ó siete obreros que trabajaban en esas bóvedas fueron materialmente proyectados sobre ese peralte, en el que se ven aún sangrientas huellas del terrible hundimiento.

Parece que se verificarán pruebas de resistencia de las bóvedas.

Explicaciones sobre el hundimiento

Se dan varias explicaciones acerca de las causas que originaron el derrumbamiento del Depósito.

Una de ellas es que, debido á las malas condiciones del terreno, falseó el muro central, siendo ésta la causa de que la cubierta se fuera abajo.

La otra, que dá un ingeniero que se hallaba presente, es la siguiente:

«Las paredes laterales tienen que ser de gran resistencia para soportar el peso que supone la cubierta de un perímetro de 28.000 metros cuadrados; además, el alambre tiene que estar completamente fusionado con la capa que lo recubre; pero, sobre todo, yo creo—añadió—que la causa de este hundimiento es debida á que el hormigón armado no da resultado en los países cálidos, por los efectos que en él causa el excesivo calor.»

Noticias del domingo

Conforme á lo acordado en el mitin del teatro Barbieri, se organizó una manifestación, en la que figuraban, próximamente, unos 5.000 obreros, en señal de duelo por la catástrofe.

Los manifestantes llevaban una bandera negra.

Cuando iban camino del lugar del suceso, en la Glorieta de los Cuatro Caminos la policía les cerró el paso, quitándoles la bandera; pero bien pronto los obreros se rehicieron y, atacando á la policía lograron recuperar la insignia.

La confusión que se produjo fué indescriptible. El público corría en todas direcciones y se oían gritos de protesta y de amenaza proferidos por los manifestantes.

El público y algunas mujeres apedrearon á la policía y entonces ésta, sable en mano, arremetió contra los manifestantes, resultando varios heridos.

La lucha que se trabó fué encarnizadísima, pero al fin los obreros tuvieron que ceder, dispersándose.

La policía persiguió á un numeroso grupo, el cual intentó refugiarse en la casa de socorro, originando la consiguiente confusión entre el personal facultativo de dicho establecimiento.

Por teléfono se pidió con urgencia el envío de fuerzas, á fin de asegurar el orden, pues los ánimos se hallaban muy excitados.

Los heridos

En la casa de socorro de los Cuatro Caminos han sido auxiliados, entre otros individuos, dos guardias que presentaban heridas leves y una mujer con una herida en la nariz y otra en el pecho.

Al lugar donde se desarrollaron los sucesos que dejamos relatados acudieron fuerzas del ejército y de la Guardia civil.

La calma es aparente, y el menor motivo puede originar nuevos y lamentables sucesos.

Fuerzas de policía patrullan por el camino que conduce al lugar de la catástrofe, impidiendo la formación de grupos.

—Al iniciarse el tiroteo entre la policía y los manifestantes, los guardias de consumos abandonaron su puesto, huyendo unos y tomando otros parte en la lucha, en favor de los obreros.

—A consecuencia de los sucesos, según los informes recogidos hasta ahora, han resultado un individuo muerto y 14 heridos.

Grupo disuelto

Un numeroso grupo de obreros, que venía de los Cuatro Caminos, perseguido por la policía al llegar á la calle Ancha, prorrumpió en gritos subversivos.

La policía les cortó el paso y, después de un toque de atención, dió varias cargas, disolviendo á los manifestantes.

—Próximo al lugar de la catástrofe se inició un pequeño incendio, producido por una cerilla que arrojaron encendida, siendo sofocado en breves momentos.

El ministro de Agricultura, que ha estado presenciando los trabajos de excavaciones, asistió por la tarde á la extracción de un cadáver.

Además se ha descubierto otro cadáver, pero no podrá ser extraído hasta la noche.

—La ambulancia de la Cruz Roja ha asistido á 14 obreros que, trabajando en las escavaciones, se produjeron contusiones y heridas.

Telegramas de pésame

El emperador de Alemania, el presidente de la república francesa y otros jefes de Estado han dirigido al Rey expresivos telegramas dándole el pésame por las desgracias ocurridas á causa del hundimiento del depósito de aguas del Canal de Isabel II.

Ultimas noticias

Según los datos recogidos hasta ahora, las víctimas de la colisión ocurrida en los Cuatro Caminos entre los obreros y la policía fueron un muerto y 20 heridos.

Esta es la cifra de los lesionados que recibieron curación en las casas de socorro; pero se cree que hubo más y que no se presentaron á recibir los auxilios de la ciencia en los establecimientos públicos por temor á verse envueltos en el proceso que ha de instruirse.

El cadáver del obrero que resultó muerto no ha sido identificado todavía.

Los cuatro heridos que ingresaron en el hospital d[illegible] tran en estado gravísimo.

Según el dictamen facultativo las lesiones que presentan todos los heridos fueron causadas por balas de revólver.

—La *Gaceta* publica una real orden disponiendo que en el ministerio de Agricultura se abra una suscripción voluntaria para socorrer á las familias de los obreros que perecieron en la catástrofe del canal y de los que á consecuencia de sus heridas se hayan inutilizados para el trabajo.

«El Imparcial» ha recaudado 1.798 pesetas para socorro de las víctimas y «El Liberal» 5.167 pesetas.

El empresario de la plaza de toros de esta corte señor Niembro, organiza una corrida á beneficio de las familias de las víctimas de la catástrofe.

Hasta ahora han telegrafiado ofreciendo torear gratuitamente en la corrida que con el indicado objeto se celebre los diestros Ricardo Torres (Bombita), Antonio Montes, Mazzantinito y Vicente Pastor.

En el teatro de Lara se celebrará hoy 11 una función á beneficio de las víctimas.

Varias sociedades mercantiles y de recreo y algunos círculos políticos han abierto suscripciones con igual objeto.

—Según datos oficiales, entre los escombros del depósito hundido quedan todavía 23 cadáveres.

Entre éstos figura el de un consumero que prestaba servicio en aquellas inmediaciones y que se encontraba casualmente dentro del depósito cuando ocurrió el hundimiento.

Durante toda la mañana de ayer continuaron las escavaciones.

La lluvia dificulta grandemente los trabajos, haciendo muy penosa y difícil la operación de remover los escombros.

Varios de los obreros que estuvieron ocupados en la triste tarea de extraer cadáveres, se encuentran enfermos de insolación.

Otros resultaron con heridas y contusiones, habiendo necesidad de retirarlos de aquel sitio.

DEL AYUNTAMIENTO

Comisión de Hacienda

Presidida por el señor Vidal se reunió anoche la expresada comisión.

Se desestimó la petición formulada

por la empresa de sillas reclamando al Ayuntamiento el importe de las sillas que estableció de su propiedad el año pasado en la caseta popular.

Quedó sobre la mesa el expediente relativo á la pensión solicitada por un hijo de un empleado municipal.

Se propuso que con objeto de abreviar la tramitación de expediente se estudie la manera de alcanzar este fin.

Y por último se aprobaron varias cuentas.

Feria de ganados de Mairena del Alcor

El Ayuntamiento de esta villa ha acordado que en el presente año de 1905, se celebre la antigua y renombrada feria de ganados durante la Pascua de Resurrección, que comprende los días 23, 24 y 25 de Abril.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento.

LA COFRADÍA DE LA MACARENA

Con extraordinaria solemnidad ha empezado en la parroquia de San Gil, un solemne septenario en honor de la popular patrona de aquel barrio, Nuestra Señora de la Esperanza.

Luce dicha veneranda imagen riquísima saya de rico terciopelo bordada y oro, y su valiosa corona cubierta de alhajas, y se halla colocada en la capilla mayor, bajo lujoso dosel de terciopelo carmesí, acompañada de San Juan y la Magdalena.

La mesa de la hermandad se halla presidida todas las noches por el dignísimo hermano mayor don Alfredo Amores Domingo, y los señores don José Carrasquilla, don José Aguilar, don Joaquín Gallego, don José S. gura, don Juan Manuel Rodríguez Ojeda, don Luis Lugniño y otros muchos hermanos.

Los sermones, que están á cargo del cura propio del mencionado templo, don José Verea Bejarano, son elocuentísimos.

Una numerosa orquesta y voces de tenores, bajos y coro, ejecutan magistralmente las coplas á la Santísima Virgen.

La asistencia de fieles, todas las noches, es numerosísima.

* * *

El Viernes de Dolores, terminado el septenario, será sacado los pasos del almacén, y el Domingo de Ramos se colocará el magnífico palio de la Santísima Virgen, cuyo varal que le sostiene ha de llamar la atención por su gusto artístico.

* * *

El sábado por la noche se celebrará el cabildo llamado del reparto de insignias y sitios de los hermanos penitentes.

* * *

En una casa de comercio de calle Francos será colocada la riquísima saya de terciopelo blanco, bordada en oro y colores, confeccionada en los acreditados talleres del conocido artista don Juan Manuel Rodríguez Ojeda, y regalo de la Camarera de la Santísima Virgen, doña Dolores Rodríguez, viuda de Mata.

Dicha saya es una obra de extraordinario mérito artístico, así como el pañuelo que llevará Nuestra Señora y que ha sido colocado á la vista del público en la casa de comercio que en la Feria tiene el diputado mayor de gobierno de la popular cofradía don José Crespo.

* * *

Por acuerdo de la hermandad, el jueves próximo se celebrará solemnes funerales por el eterno descanso del gran devoto de la Santísima Virgen, hijo del barrio, el excelentísimo señor don José Gutiérrez de la Vega y Moncloa, que parte de sus bienes lo tiene cedidos para los cultos á la Virgen de la Esperanza.

Se colocará en la nave central un túmulo que será cubierto con los bordados de la hermandad y con el paño riquísimo de la Sacramental de San Gil. Se celebrarán los funerales á las diez en punto de la mañana.

* * *

La Virgen de la Esperanza será retratada el sábado próximo con el fin de que el Jueves Santo haya fotografías suficientes para los muchos devotos que desean adquirirlas.

* * *

En estos días del septenario se han recibido de hermanos muchos devotos de la popular imagen patrona del barrio de la Macarena.

Junta municipal de Sanidad

Se reunió ayer la citada Junta, presidida por el señor Barón, resolviendo los siguientes asuntos:

Se acordó la inmediata higienización de todos los mercados de la capital.

Que se observe el mayor rigor en la desinfección de ropas que se pongan á la venta procedentes de individuos que fallezcan de enfermedad contagiosa.

Se acordó anticipar la suspensión de la matanza en el Perneo, en consideración á lo elevado de la temperatura que se deja sentir.

Y, por último, por unanimidad se acordó conceder un amplio voto de gracias á los Inspectores Municipales de Sanidad, por la campaña de higienización emprendida por los mismos en las viviendas para obreros en las casas de vecindad.

Domingo de Pasión

Sermón de doctrina

Enorme concurrencia llenó el domingo al amplio patio de los Naranjos con motivo de celebrarse el acto solemne de predicar el sermón de doctrina á los niños acogidos por la Beneficencia.

Cerca de las cinco llegaron estos en procesión solemne que llevaba el siguiente orden:

Simpecado morado, conducido por un empleado del Hospicio; niñas acogidas, acompañadas de las religiosas que las educan; seguidamente los niños; á continuación los alumnos del colegio de sordo mudos y ciegos, con su profesor, señor Bermudo, y, por último, el Crucifijo, que era conducido por un señor sacerdote.

Detrás marchaban el capellán del Hospicio, don Servero Daza, y la presidencia, formada por los señores marqués de Mirabal, Halcón y el concejal señor Roldán. Cerraba la comitiva fuerza de la guardia civil y las bandas de música, tambores y cornetas del Hospicio.

El sermón pronunciado por el religioso fray Estanislao de la Virgen del Carmen no podemos dar una idea á nuestros lectores toda vez que ni aun los que estaban bajo el púlpito pudieron escuchar los conceptos del sabio carmelita debido al fuerte viento que reinaba y á la enorme aglomeración de personas.

Sí diremos que trató en su disertación de la educación de la niñez, teniendo párrafos de maravillosa elocuencia al comentar la conducta de ciertos seres que carecen de conciencia y de amor hacia la juventud.

Después habló de la impiedad que supone la mofa de ciertos y determinados elementos para con las rogativas hechas, para terminar la sequía, demostrando su convicción y su inquebrantable fe en párrafos llenos de soberana belleza.

Exposición industrial

Anoche se reunió la Comisión permanente de la organización de este festejo, presidiendo el señor Barón.

Se acordó excitar el celo de los señores industriales que han de instalar sus productos en la Exposición, para que activen los trabajos de instalación, pues irremisiblemente el día 25 es la inauguración.

Igualmente se acordó invitar oficialmente al ministro de Agricultura, Industria y Comercio, señor marqués del Vadillo, á fin de que concurra á la inauguración del Certamen.

Asimismo se acordó, que la entrada á la Exposición sea gratuita cuando se celebren fiestas populares en la misma y que la entrada durante los quince primeros días de Mayo cueste cincuenta céntimos.

Y por último, se trataron otros asuntos relativos á la Exposición.

RELIGIOSAS

Ayer marchó á Moguer el arzobispo, señor Spínola.

La hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Penas y María Santísima de la Gracia y Esperanza, establecida en la parroquia de San Roque, estrena este año, entre otras insignias, la cruz de guía, todas las varas de los hermanos y las de diputados, el cíngulo del Señor y el Senato.

La Virgen de las Aguas, de la hermandad de la Expiración, del Museo, que hará estación en la tarde del Viernes Santo, estrenará un soberbio pañuel de brillantes, fabricado por el notable artista cordobés don Antonio Amian. También se estrenarán en dicho paso dos hermosos candelabros de plata.

La congregación de la Santísima Trinidad, para el fomento de la predicación católica, celebra trisagio mañana miércoles, á las cinco de la tarde, en la capilla de Esclavas Concepcionistas del Sagrado Corazón de Jesús.

Habrá manifiesto y el sermón está á cargo del eminente orador Fray Estanislao de la Virgen del Carmen.

Anteanoche fué trasladada en procesión, desde su capilla á la de San Gregorio, la venerada imagen del Santísimo Cristo del Amor, siendo llevada á hombros por varios hermanos. La procesión recorrió las calles Jesús, Jiménez de Cisneros, Abad Gordillo y Alfonso XIII.

La imagen del Cristo fué colocada anteanoche mismo en las andas en que será sacada en procesión el Domingo de Ramos.

—También ha quedado terminada en la capilla del Santo Entierro, la colocación del nuevo palio que estrenará dicha hermandad en el mencionado día, constituyendo aquél, según los inteligentes, una obra de gran mérito artístico. El palio es de terciopelo rojo bordado en oro fino y lleva en el centro del techo un escudo también bordado.

Las figuras del paso que representa la-Entrada en Jerusalén, se hallan vestidas ya; luciendo la imagen del Señor una nueva capa bordada en oro de muy buen gusto y estrenando los apóstoles mantolines, también de terciopelo bordado.

NOTICIAS

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 259; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 310; idem id. con bonos ó con vales solamente, 218; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 468; vales de comestibles y combustibles repartidos, 363.

Total de individuos socorridos 1.213.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Doroteo Vadillo Jiménez.

El matador de toros José García (Algabeño) ha telegrafiado á la señora condesa de San Luis ofreciéndose á torear gratuitamente en la corrida que proyecta celebrar, cuyos productos se destinan á las familias de las víctimas de la catástrofe del Depósito de aguas de los Cuatro Caminos, en Madrid.

* * *

El matador de reses bravas *Bonarillo* ha remitido al director de *El Liberal* de Madrid, señor Moya, 100 pesetas con destino á las citadas familias y ofreciéndose además á tomar parte en la corrida que proyectan celebrar.

Telegramas

Madrid 10

Consejo de ministros

En el Consejo de anteanoche nombróse una comisión de ingenieros civiles y militares, presidida por Cerero, que informe sobre las causas de la catástrofe.

Nombróse juez especial á Gullón.

Acordóse una suscripción nacional que encabezará el Gobierno.

Encargóse á Vadillo el cumplimiento de la ley de accidentes del trabajo.

Gracias de real orden y recompensas á los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Minas por sus trabajos en la extracción.

También las gracias, en nombre del rey, á las fuerzas militares.

Indultos

Se indultó á los reos de muerte de Cáceres.

Acto fúnebre

Vadillo, el gobernador y el alcalde presidirán el entierro de una de las víctimas.

Habrá paro general como manifestación de duelo.

Trabajos de extracción

Continuaron los trabajos de extracción sacándose otros dos muertos y uno vivo.

Desconócense la cifra exacta de las víctimas.

Sepelio

El entierro de la Condesa de Sásta go ha estado concurrido.

Fuerzas y retenes

Los cuatro caminos están ocupados por fuerza.

En el Depósito hay un escuadrón de lanceros y en Gobernación preven ciones y fuertes retenes.

Acción popular

La directiva del Centro obrero acordó la acción popular en el proceso de la catástrofe.

Donativos

El Imparcial de hoy es ilustrado y dedica el producto de la venta al socorro de las víctimas.

La Peña y otros círculos han hecho importantes donativos.

La reina ha ofrecido los medicamentos necesarios para los heridos.

La marquesa de Squilaque hácese cargo de los huérfanos.

Se han hecho otros donativos.

En Gobernación

Alix y Vadillo estuvieron esta tarde en Gobernación para informarse de los sucesos de los Cuatro Caminos.

En Aranjuez

El Rey pasó por Aranjuez, hallándose en la estación las autoridades, con currencia y música que hizo los honores.

Fué aclamado.

Valencia

Telegrafían á Besada que en Valencia se prepara entusiasta recibimiento.

La bandera

Pamplona: La jura de la bandera ha sido un acto brillante.

En Cartagena

Cartagena: Verificóse manifestación presidida por el diputado Anglés. Visitaron al alcalde y pidiéronle trabajo; ofreciéselos.

Sorianistas

Valencia: La manifestación de los sorianistas verificóse sin incidentes.

Sucesos del día en Madrid

En Barbieri verificóse mitin obrero pronunciándose vehementes discursos.

Iglesias y otros acordaron pedir al gobernador que marque el itinerario de los entierros de las víctimas del trabajo.

Al anochecer retiráronse las fuerzas; hay tranquilidad.

BOLSA

Madrid 10, 16

4 por 100 interior	77'75
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	98'75
Banco de España	450'00
Tabacaleras	408'00
Cambios París	32'80
Londres, libras esterlinas	33'32
París exterior español	00'00
Obligaciones azucareras Sd. Gral. .	00'00
Acciones preferentes de la misma .	00'00
Idem ordinarias idem	00'00

Lotería nacional

(Sorteo de 10 del Abril de 1905.)

Números.	Pesetas	Poblaciones
10227	500.000	Madrid
10692	250.000	Madrid
510	125.000	Madrid
13518	50.000	Madrid

Premiados con 10.000 pesetas

8449—6618—6818—4770—1493 1998 5160—5673—9785—6344—12843—11835—3952

Premiados con 2.000 pesetas

Unidad

4

Decena

20 35 43 46 56 58 67

Centena

103 115 140 171 175 184 205 214 243 262 264 283 287 299 327 356 382 383 384 393 395 489 415 446 449 464 475 486 509 520 527 545 582 583 599 612 619 624 613 667 728 773 7[illegible]9 791 801 816 903 916 921 930 91[illegible] 965 980 996 969

Mil

001 002 008 016 069 0[illegible]1 095 13[illegible] [illegible]35 138 157 183 238 247 262 264 276 277 285 385 345 381 383 424 444 449 453 473 492 514 514 524 525 583 6[illegible] 645 647 665 676 680 727 729 735 726 737 811 839 849 853 860 870 874 892 905 938 954 981 986 988

2 mil

066 092 164 235 395 418 854 865 927 940

3 mil

016 071 074 102 136 173 470 523 538 608 691 693 768 938 977

4 mil

020 405 520 654 688 747 8[illegible]2 835

5 mil

150 154 280 354 363 375 443 526 544 802 849 850 958

6 mil

031 033 043 046 082 096 133 139 168 224 229 265 271 272 280 320 285 324 371 391 393 422 419 464 502 503 545 547 548 565 578 611 656 659 673 692 702 730 803 814 822 838 889 897 934 941 947 954 959 967 979

7 mil

000 020 057 095 097 112 122 124 13[illegible] 183 241 270 283 300 305 332 346 365 382 432 462 477 486 488 543 546 575 608 686 695 707 721 742 756 821 835 858 880 901 916 920 921 945 967 934

8 mil

001 008 014 033 041 070 123 126 134 150 151 156 172 286 340 373 376 379 381 440 415 461 476 480 495 524 536 592 596 629 643 660 673 681 688 715 720 736 740 749 776 849 89[illegible] 894 898 923 924 933 944 950 951 955 977

9 mil

025 059 064 136 148 162 176 178 187 213 239 247 267 321 332 334 341 342 347 382 386 389 421 232 434 438 467 486 487 531 537 571 645 649 737 747 766 770 804 840 869 919 925 932 946 957 962 973

10 mil

046 071 141 173 20[illegible] 213 229 230 231 237 246 251 270 271 274 290 3[illegible] [illegible] 338 372 380 383 398 431 456 460 482 502 511 558 577 629 673 694 799 825 831 860 870 909 911 942 951 977

11 mil

003 019 027 044 054 101 193 228 290 312 332 344 427 435 466 486 519 526 535 538 546 617 618 625 631 638 653 666 714 717 733 735 758 787 811 834 848 866 913 974 983 991

12 mil

029 053 073 084 098 107 110 147 170 190 214 226 239 242 253 260 263 273 295 302 355 356 373 376 379 393 393 465 482 490 537 540 591 601 712 625 628 636 688 757 774 782 801 803 870 821 829 846 915 978 980

13 mil

003 081 099 102 145 191 [illegible] 319 326 330 338 372 380 414 455 [illegible] 666 681 768 795 846 911 941 974

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 3 25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San León el Magno.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia de Venerables Sacerdores.

Mataderos

De reses.

1 toros, 03 bueyes, 09 vacas, 0 novillos, 01 utreros, 13 erales, 43 añojos 06 terneras, 37 carneros, 00 machos, 20 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'00 á 1'40.—Novillos, utreros, y añojos, 1'30 á 1'50.—Terneras, 1'75 á 2'00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'20 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	162
Entrados en este día. . .	67
Total	229

Han salido para el consumo, 084, de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día 145

Los cerdos vendidos han pesado, 9.336 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,45 á 1,50.

Sevilla 10 de Abril de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 500 arrobas.

Nuevo vendido: 0.

Nuevo sin venta: 200 á 40 y 3/4.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 52 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy

A las 8: Doloretes.

A las 9 1/4: Mari-Juana.

A las 10 1/4: El mal de amores.

A las 11 y 1/2: Venus salón.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: O'Donnell, núm. 9

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (2.ª EPOCA) — Miércoles 12 de Abril de 1905 — NUM. 1.830

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)

Toda la correspondencia al Director

Explotadores del dolor

La tremenda catástrofe que en estos momentos constituye la triste actualidad, ha producido general consternación y el grito de dolor de tantas familias humildes sin ventura, repercute con eco lastimoso en todos los corazones. España entera se apresta á acudir solícita, al socorro y remedio de la inmensa desgracia, procurando con su benéfico auxilio aliviar la pena y asegurar el pan á tantas viudas y huérfanos, á tantos desdichados que quedarán inutilizados para el trabajo.

Pero es miserable condición humana que siempre ha de haber en estos consoladores espectáculos de la solidaridad de todos con la desgracia ajena, una nota discordante que hiera el sentimiento general, que repugne á las conciencias honradas.

Un periódico tan poco sospechoso como *El Nacional*, lo dice:

«Ayer, en el sitio mismo de la desgracia que todos lamentamos, ocurrieron terribles escenas; un choque entre una muchedumbre excitada por el dolor y la fuerza pública, un conflicto más que ha producido otras víctimas, un muerto y varios heridos.

Los elementos díscolos y perturbadores, aunque escasos en número, siempre dispuestos á aprovechar toda circunstancia propicia, á promover ó aumentar el desorden, sin mirar á las consecuencias; los mal avenidos con la tranquilidad pública y que encubren sus malas pasiones con una denominación política, republicanos radicales ó cosa parecida, mezclados entre las masas, aprovecharon la situación de ánimo de aquellas pobres gentes, y con excitaciones y discursos contribuyeron á enardecer más la pasión extraviada, empujaron por el camino de la violencia á los inconscientes, los lanzaron á la resistencia y á la agresión contra los agentes de la autoridad, y el choque fué inevitable y sangriento el resultado.

No hay palabras bastantes, no hay tonos bastante enérgicos con que protestar contra los que en esos momentos difíciles en que toda prudencia es poca y toda recomendación de calma insuficiente, usan de su vulgar elocuencia para soliviantar más los ánimos, para llevar á la muchedumbre por el camino peligroso del exceso, de la desobediencia y del atropello, camino á cuyo término está fatal y necesariamente la boca de un arma.

Republicanos radicales, mentidos amigos del pueblo, al que tratan de embaucar con insensatas predicaciones, no están en estos momentos al lado de los heridos procurándoles cuidados, no al lado de las viudas ofreciéndoles consuelo y auxilio; no recorren calles y plazas solicitando socorros para tantos desgraciados; no se ocupan en ninguna obra buena.

Están allí donde hay efervescencia, no para calmarla; donde hay irritación, no para contenerla; donde hay dolor, no para consolarlo; donde hay tal vez hambre, no para aplacarla.

Están allí para hacer fomentar los sentimientos excitados ya; para irritar más los ánimos, para soliviantar las pasiones, para provocar el incendio con prudencia bastante para que á ellos no les alcance la llama. Esos, son los responsables de los tristes sucesos de ayer; á ellos debiera alcanzar la acción severa de la justicia.

El pueblo, la clase trabajadora lo conoce, aunque en determinados momentos, por especiales circunstancias, sea su agente y su víctima.»

¡Pobre pueblo, eterna *ánima vili* de los experimentos revolucionarios!

Notas del día

Con el epígrafe de «Reunión de Diputados» publica nuestro colega *El Noticiero* una extensa noticia referente á una reunión convocada por el señor Borbolla para gestionar obras de interés general.

Verdaderamente es de lamentar que el señor Borbolla, que fué invitado á la reunión de Senadores y Diputados por el señor Gobernador, á la cual no asistió, y en la que se comisionó á los señores Ibarra y Puertas para gestionar cuanto á obras públicas se refería, no pudiera entonces ir á Madrid.

Seguramente que si en los centros oficiales se hubiera el señor Borbolla ocupado de estos asuntos tan interesantes para Sevilla, habría encontrado la recomendación hecha por el señor Ibarra al señor gobernador para que se empezaran las obras del camino vecinal de Gerena, y en cuanto á la carretera de Sevilla á la de Lora del Río por Santiponce y la Algaba, se hubiera hallado también con la nota firmada por los señores Ibarra y Puerta, que no han abandonado estos asuntos desde que les fueron encomendados, con la recomendación eficacísima hecha por ellos en la dirección de Obras públicas para que se hicieran por administración.

Por lo demás, son gestiones hechas como otras muchas por la comisión, de las cuales tendrán hoy mismo conocimiento los señores diputados por la provincia.

***

En medio de los pesares que ha producido la horrible catástrofe de Madrid, un rasgo hermosísimo, humanitario, digno de la hidalguía que siempre adornó los caracteres de nuestros nobles, ha venido á consolar en parte las aflicciones y las tristezas que en estos momentos han hecho presa en los hogares de las víctimas causadas por el hundimiento.

La marquesa de Squilache, dama ilustre, corazón generoso, digna descendiente de los Mañaras y de los Gonzagas, con un desprendimiento que sólo puede inspirar la santa religión y la nobleza de un carácter levantado, ha hecho constar que se encarga de todos los huérfanos que resulten de la catástrofe.

Ante la humanitaria acción, ante el sublime ejemplo de la que es ilustre por la sangre, por la tradición, por la hidalguía, inclinándose á recoger los despojos de la miseria con abnegación cristiana, sólo se ocurre pensar en las bendiciones que en estos momentos lucirán como diadema espléndida sobre la frente de la dama piadosa.

***

El recibimiento dispensado á nuestro joven Soberano, en las calles de la hermosa ciudad del Turia, ha sido grandioso, delirante; ha sido lo que debía ser: una gran manifestación del espíritu único de los españoles, siempre dispuesto á honrar á su más alto representante y testimoniar el homenaje de respeto al magistrado supremo de la Nación. Como verán los lectores en otro lugar de este número, la entrada triunfal del Monarca ha superado á cuantos cálculos, á cuantos deseos, á cuantas esperanzas conjuncionistas para que fuera una hermosa manifestación de afecto y de simpatías.

También ha venido á demostrar el triunfo del Rey, que el sentimiento monárquico tiene en la ciudad de las huertas y de los jardines hondísimas raíces, no vislumbrados porque no necesita engalanarse con oropeles falsos.

Sin embargo, hoy es día de olvidar esas menudas intrigas, esas exteriorizaciones de espíritu bajo de política con que ciertos y determinados elementos pretendieron entibiar el triunfo del Rey. Ahora sólo debemos congratularnos como españoles, como monárquicos, del triunfo de nuestras ideas en las calles de la bella Valencia.

***

El gobernador civil, señor Cano y Cueto, ha recibido ayer el telegrama siguiente, firmado por el alcalde de Lebrija:

«Ayuntamiento y contribuyentes reunidos en sesión extraordinaria celebrada anoche, acordaron dar á V. E. gracias por los eficaces concurso y gestiones para la ejecución de las obras de la carretera de Trebujena, saludándole respetuosamente.»

El señor Cano y Cueto ha contestado con el telegrama que sigue:

«Agradezco vivamente el voto de gracias que ese ayuntamiento y contribuyentes han tenido la bondad de acordar. Al gestionar en favor de ese pueblo, como todos los de esta provincia, sólo he cumplido con un deber, obedeciendo al interés que me inspira y á mi estimación por la clase obrera.»

***

En contestación al telegrama que el gobernador remitió al ministro de la Gobernación, en nombre de la comisión escolar sevillana, ha contestado ayer el ministro con el siguiente:

«Agradezco en lo mucho que vale y significa el pésame y las manifestaciones de los estudiantes de esa capital, con motivo de la catástrofe en Madrid.

Sírvase V. S. hacerlo presente á la comisión que le dió cuenta del acuerdo adoptado, para que lo ponga en conocimiento de sus compañeros.»

***

Una comisión del comercio sevillano, formada por los señores Vadillo, Pueyo y Muro, ha visitado ayer tarde al alcalde, señor Barón, para hacerle entrega de la cantidad recaudada con destino á la subvención de las cofradías.

La suscripción asciende á 8.859 pesetas, y el sobrante de las 7000 pesetas que percibirán las cofradías será aplicado á hacer limosnas á los pobres y un donativo á la Asociación de Caridad.

La limosna, consistente en ropas y pan, se hará coincidiendo con la fecha en que se solemnice el tercer centenario de la publicación del «Quijote».

La entrada del Rey

EN VALENCIA

Entusiasmo delirante.—Detalles

Desde las siete de la mañana del lunes, día señalado para la entrada de Su Majestad Alfonso XIII en Valencia, todas las calles de la carrera se hallaban completamente llenas por una muchedumbre inmensa ávida de aclamar al joven soberano.

A las nueve comenzaron á llegar á la estación Comisiones y autoridades. Las cercanías y el andén se hallaban adornados con banderas, trofeos y escudos nacionales. El público que llenaba aquellos alrededores era realmente inmenso.

En el andén se hallaban el gobernador civil, los presidentes de la Audiencia y de la Diputación, los grandes cruces y mayordomos de semana residentes en Valencia, el Cabildo, Comisiones de la Alianza Francesa, de la Cámara de Comercio Francesa, de *Lo Rat-Penat*, *Valencia Nova*, Ateneo, Academia de San Carlos, Escuela de Artes, Maestranza y demás Círculos y Sociedades en número extraordinario.

A las diez y cuarenta hizo su entrada en la estación el tren Real.

Una salva de aplausos acogió la presencia de aquél.

Desde este momento los vítores y aclamaciones se sucedieron sin cesar, volteando todas las campanas de la ciudad á vuelo.

El espectáculo era hermoso y ensordecedor, uniéndose á las aclamaciones entusiastas las músicas, que tocaban la Marcha Real.

El Rey, asomado á la ventanilla del coche-salón, sonreía, saludando afectuosamente con la mano.

El público, entusiasmado al verle, arrolló todo y salvó el paso á nivel de Játiba, acercándose al tren, rodeando el vagón Real y aclamando sin cesar al Monarca.

En la estación el alcalde, señor Ordeig, recibió á don Alfonso, dándole la bienvenida en nombre de la hermosa Valencia.

El Rey saludó muy afectuosamente, y acto seguido se organizó la comitiva.

El Rey, rodeado por los periodistas y grupos de estudiantes que le aclamaban sin cesar, mostrando en el semblante la impresión que le producía el general recibimiento, montó en el caballo *Danubio*, adelantándose solo, bastantes metros, á toda la comitiva.

Al verle aparecer cabalgando gallardamente, la enorme multitud que llenaba la Plaza de San Francisco prorrumpió en vítores y aplausos, mientras desde los balcones, llenos de mujeres hermosísimas, como no se ven acaso en parte alguna, caía una lluvia de flores y palomas.

Lo mismo sucedió en toda la calle de la Sangre y en la de San Vicente.

En esta última, y debido á la excesiva aglomeración de gente, el caballo que montaba S. M. hubo de espantarse, y arrolló á algunas personas, que cayeron al suelo. Su Majestad, con gran serenidad, logró dominar al caballo, y, haciendo alto, preguntó si había ocurrido alguna desgracia.

Enterado de que nadie se había hecho daño, prosiguió la marcha entre los aplausos, vítores y aclamaciones de la multitud, á la que le sorprendía grandemente la facilidad y destreza con que el Rey regía y dominaba el caballo.

En esta misma calle el Círculo Democrático había levantado un precioso arco de triunfo, sobre el cual veíase un templete figurando una barraca, llena de preciosas muchachas, que son labradoras auténticas y lucían el tradicional traje de la huerta. Estas preciosas labradoras vitoreaban al Monarca, arrojando á su paso una verdadera lluvia de flores.

En la Plaza de Cajeros la marquesa de Cáceres, desde el balcón, arrojó también á D. Alfonso infinidad de flores y de palomas.

El espectáculo resultó, en este sitio particularmente, grandioso.

Detrás del Rey marcha, también á caballo, el capitán general, y seguidamente después el coche del alcalde, en el que van los señores Villaverde y Cobián.

A éstos seguían otros 40 *landaux*, conduciendo las Comisiones de la comitiva.

El Te-Deum

La comitiva se dirigió hacia la catedral, donde el Rey fué recibido por el vicario capitular y el Cabildo, entrando en el templo bajo palio.

Inmediatamente se cantó un solemne *Te-Deum*.

Adornaban las naves del crucero gran des colgaduras de damasco; en el presbiterio se alzaba el Trono, donde tomó asiento S. M.

En la sacristía veíanse las andas de plata y las alhajas de la catedral.

El Miguelete veíase adornado con banderas y faroles.

Más detalles

Desde la catedral á la capitanía general ha sido objeto don Alfonso de nuevas y repetidas pruebas de simpatías.

En la plaza de Tetuán, donde se halla establecida la capitanía, habíase agolpado una muchedumbre numerosa, que, con sus aplausos, obligó al joven Soberano á asomarse tres veces al balcón del edificio, vitoreándole aun más las mujeres del pueblo, á las que constantemente se oía decir: *Que chic mes guapo.*

—El Rey ha entregado á la Virgen de los Desamparados, patrona de Valencia, el bastón de mando que llevaba.

—Al pasar la regia comitiva por la calle Zaragoza, un obrero cogió del suelo un ramo de flores que una joven había arrojado y lo entregó al Monarca. Este paró el caballo y cogió de manos del trabajador el obsequio que éste le ofrecía, dándole además las gracias.

—Calcúlase el número de forasteros que han venido á Valencia para ver al Rey en unos 10.000 aproximadamente.

—El recibimiento hecho, pues, á S. M. el Rey don Alfonso XIII ha superado á cuantos cálculos pudieron hacerse. El entusiasmo ha sido espontáneo, natural, verdaderamente sincero.

En el Museo de Pinturas

Valencia 11, 12'45.—El Rey, acompañado de las personas que componen su séquito, ha visitado el Museo de Pinturas.

Al llegar fué recibido por los miembros de la Academia de Bellas Artes.

En las inmediaciones del Museo hallá base aglomerado un inmenso gentío, que aclamó con entusiasmo al joven Monarca.

Este recorrió todos los salones y principales dependencias del Museo, acompañándole como *cicerone* el académico señor Serrano, que le dió explicaciones de los principales cuadros que allí se conservan.

Al llegar al salón de Arte moderno, el Rey tomó asiento en un lujoso sillón allí colocado bajo dosel.

El Rey se detuvo ante un cuadro del distinguido marinista señor Abril, director de la Escuela de Artes é Industrias, dedicándole grandes elogios.

El señor Abril, visiblemente emocionado, dió las gracias al Rey por los elogios que había tributado á su obra.

El académico señor Caamaño leyó un elocuente discurso de salutación. Después los alumnos arrojaron al Monarca gran cantidad de ramos de flores, y seguidamente le hicieron entrega de un retrato que le dedican y que aparece encerrado en un lujoso marco, constituyendo una verdadera obra de arte.

Don Alfonso agradeció el obsequio y continuó su visita á las demás dependencias de aquel centro

Al salir fué nuevamente aclamado por el público.

En la Casa Lonja

Valencia 11, 13'15.—A las doce de la mañana se ha quemado, delante de la capitanía, una traca, disparándose muchos cohetes.

Don Alfonso ha visitado la Casa Lonja.

El edificio se hallaba engalanado con banderas, gallardetes y colgaduras.

Al llegar fué recibido por las Juntas directivas de la Cámara de Comercio y del Ateneo.

El Rey tomó asiento en un lujoso trono, que se había levantado al efecto, sentándose á sus lados el jefe del gobierno, los ministros y las importantes personalidades que le acompañaban.

El presidente de la Cámara de Comercio, señor Castro, leyó un razonado discurso, pidiendo al Rey, en nombre de todas las fuerzas vivas del país, protección para la industria y el comercio.

El jefe del gobierno, señor Villaverde, contestó con otro discurso, ofreciendo atender la petición, que dijo consideraba justa y conveniente para los intereses generales del país.

Valencia 11.—Ha llegado el diestro Antonio Fuentes, que tomará parte en la corrida de esta tarde.

—El Rey visitó la Universidad, aclamándole los estudiantes.

El Rector hizo un buen discurso de salutación á S. M.

—Se ha verificado la corrida regia. La plaza está engalanada con banderas y gallardetes.

El redondel, en donde se ha dibujado con colores, ostenta los escudos de España y Valencia.

Lidiáronse toros de Ibarra, que resultaron buenísimos.

El Rey regaló á Fuentes una botonadura de oro.

A Lagartijo obsequióle con otra alhaja, como así mismo al diestro Valencia

no. Banderilleó Fuentes.

Ecos de Sociedad

Carreras de Cintas.

La comisión organizadora de las Carreras de Cintas que habrán de celebrarse en Mayo próximo, trabaja sin descanso para conseguir su objeto, salvando con gran actividad los obstáculos que á su realización se oponen.

Se sabe de fijo quiénes son los distinguidos aficionados que tomarán parte en la becerrada, preliminar á las carreras, pero faltando alguno de ellos, aplazamos para otro día la publicación de sus nombres con objeto de dar la lista completa.

Lo que sí podemos asegurar desde luego, es que, salvo alguno, casi todos han tomado parte en becerradas de años anteriores.

Respecto á los carreristas, no hemos tenido el gusto de ver la lista que de ellos hay ya formada, aunque sólo sea con carácter de provisional, pudiendo decir que en ella juegan nombres conocidísimos, no atreviéndonos á darlos al público no sólo por no pecar de indiscretos, sino porque muchos de ellos no se han decidido por completo.

Circulan rumores y sólo á este título los publicamos, de que bellísimas amazonas de esta buena sociedad, y que hemos admirado en más de una ocasión en la orilla del río, tomarán parte en las divertidas Carreras de Cintas.

Es tan grato este deseo, que por serlo tanto creemos no pueda llevarse á efecto. Si se realizara, convertiríamos las Carreras de Cintas en la parte del programa de primavera que más atractivos y más encantos reuniera.

Junta de Carreras

Hoy miércoles celebrará junta general, á las ocho y media, en el Casino Sevillano la sociedad de Carreras de Caballos, para tratar de si es ó no conveniente modificar los días en que tendrán lugar las próximas carreras.

Esta junta obedece al deseo manifestado de varios distinguidos señores de nuestra buena sociedad de que se supriman las carreras de caballos que hay anunciadas para el día 22, Sábado de Gloria, y que se fije otro más apropósito en que tengan lugar.

La junta directiva de tan aristocrática sociedad, con muy buen acuerdo ha dispuesto que se celebre la junta general á que hacemos referencia para que los distinguidos *sportmans* que la componen se pongan de acuerdo en la elección del día que se destine á la más divertida de las fiestas de nuestro programa de primavera.

Es una resolución acertadísima la de variar el primer día de carreras, pues en Sábado de Gloria, no sólo irían poquísimas familias, sino que de llevarse á efecto el encanto natural que en sí encierra el descanso dedicado á la divertida merienda, nota característica de tales fiestas, desaparecería, pues como todos sabemos, ese día es de rigurosa vigilia.

Además faltarían la alegría y animación indispensables en las carreras por el recogimiento propio de los días de Semana Santa.

Nuestro aplauso á la junta directiva que tan á tiempo á sabido preveerlo todo.

La condesa de Sástago

La finada condesa de Sástago era camarera mayor de la reina, dama de la misma y de la Orden de María Luisa.

Se llamaba doña María Antonia Fernández de Córdova y Bernaldo de Quirós y había cumplido setenta y dos años, pues nació el 26 de Septiembre de 1833. Casó el 15 de Julio del 57 con don José María Escrivá de Romaní y Dusey, marqués de Monistrol y de San Dionis, barón de Beniparrell, fallecido el 6 de Febrero del 90. Hijo de este matrimonio fué don Joaquín, marqués de Aguilar, que estuvo casado con la hermosa dama doña Pilar Sentmenat y Patiño, hija de los marqueses de Ciutadilla.

Nietos suyos, don Luís, marqués de Aguilar; doña Mercedes, marquesa de Campillos; don Alfonso, doña Pilar y doña María.

Hermanas, doña Francisca, marquesa viuda de Portago, y doña Hipolita, marquesa de Argelita.

Sobrinos, los marqueses de Portago, Villanueva de Valdueza, Angelita, Benalúa los condes de Oliva, condesa viuda de Catres, los señores de Zaragoza (don Gabriel), señora viuda de Bernola y señoritas de Escrivá de Romaní (Mercedes, Natividad, Francisca, Angeles y Lucía).

La muerte de la condesa de Sástago, marquesa de Espinardo y de Peñalba, hará, pues, vestir luto á muchas familias de la aristocracia.

La condesa de Sástago, procedente de la más preclara nobleza de Aragón, tenía entre sus ascendientes figuras de gran relieve y en sus armas el Aguila imperial que llevan los descendientes de la real familia de aquel reino. Pero aún más que por su historia, era más noble por sus propios hechos y sus ejemplos de abnegación y de generosidad sin límites.

Su título fué creado en 1511 por don Fernando el Católico.

Hoy se cumple el tercer aniversario de la muerte del señor don Manuel Cano y Wert, hijo de nuestro estimado amigo el gobernador civil de la provincia, don Manuel Cano y Cueto.

Nosotros no podemos olvidar en nuestras oraciones al joven diplomático, modelo de hijos y de amigos cariñosos. Reiteramos á sus desconsolados padres, el testimonio de nuestro más sentido pesar por aquella pérdida verdaderamente irreparable.

Enfermo

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna de poco cuidado, nuestro respetable amigo el señor marqués de Esquibel.

Azorín.

Se encuentra en Arcos el distinguido redactor de «El Imparcial» señor Martínez Ruiz, que viene realizando una información sobre la crisis agraria.

La Real Maestranza de Caballería ha designado al barón de Gracia Real para que actúe como jurado en la próxima Exposición de ganados.

Mañana celebrará tirada de ensayo en el hipódromo de Tablada la Sociedad de Tiro á pichones.

De viaje

Ha regresado á Fuentes de Andalucía nuestro querido amigo don Javier Escalera.

—Procedentes de Gibraltar llegaron á ésta Mr. Sunderson, Mr. White y Mr. Dolly.

—Han regresado de sus magníficas posesiones del Coronil los señores condes de Valdeinfantas.

—Se encuentra en esta capital después de larga ausencia don Juan Pérez del Río, comerciante establecido en Cienfuegos (Isla de Cuba).

—Han regresado á Castilblanco la distinguida esposa é hijos de nuestro buen amigo el médico titular de aquel pueblo, don Antonio O'Donnell.

—Hoy regresarán de la quinta del «Sagrado Corazón», en Dos Hermanas, donde han pasado una buena temporada, nuestro querido amigo don Luís Vázquez Zafra con su elegante y distinguida señora y el conocido *sportman* don Alfredo Alvarez Daguerre.

—Regresaron de su preciosa quinta de Dos Hermanas el señor don Luís de Ibarra, don José María de Ibarra con su bella y distinguida señora, y don Armando Soto con su esposa é hijos.

—Se encuentra en Sevilla el diputado electo por el distrito de Ecija-Estepa, don Antonio Tamariz Martel,

—Procedente de Cádiz, se encuentra en ésta, hospedándose en casa de los señores Lacave, nuestro querido amigo particular don José Luis Lacave.

—Se encuentra en Sevilla el conde de Villares.

—Ha regresado de sus posesiones de Morón, donde pasó una temporada, nuestro estimado amigo el diputado provincial don Adolfo Rodríguez Jurado, acompañado de su distinguida señora é hijos.

—Se encuentra en Sevilla el general, comandante del puerto de Barcelona, don José de la Matta, acompañado de su distinguida esposa.

—Ha regresado de Jerez el director dimisionario de la Universidad, nuestro distinguido amigo don Joaquín Hazañas la Rua. El rectorado continúa despachándolo el vice-rrector, señor Checa (don Ricardo.)

—Al Hotel de Madrid han llegado:

Don Luis Simarro, don Ramón Ezquerre, don José María Arnal, don Francisco Sagrere, don E. Salvatella, el doctor Martínez Angel, don M. López y López, doña Ignacia Septien, Miss Villats y Miss Loujenesse.

Al de París: señores de Gibous é hijas, Miss Montaud, doctor Sudres Infiesta, señor Gassell y doctor Wittich y señora.

En favor de las víctimas

Suscripción nacional

La *Gaceta* insertó anteayer la siguiente Real orden, dirigida por el presidente del Consejo de ministros al subsecretario de dicho Centro:

«Ilustrísimo señor: El hundimiento de las obras del tercer Depósito de las aguas del río Lozoya, ocurrido ayer en esta corte, llevando el luto y la desolación á los hogares de los obreros que en ellas trabajaban, ha conmovido los sentimientos nobles y humanitarios del pueblo de Madrid, y producirá, seguramente, la conmiseración de todos los españoles en cuanto tengan noticia de tan terrible desgracia. El Gobierno de S. M., sin perjuicio de velar por el fiel é inmediato abono de las indemnizaciones establecidas por a ley de accidentes del trabajo, estima de su deber solicitar el concurso y encauzar y dirigir los generosos impulsos, ya manifestados, de las personas caritativas, que anhelan llevar sus auxilios á [illegible] por la ca[illegible] derando conveniente para la mejor realización de tan laudables propósitos encomendar ésta á las entidades creadas para atender al mejoramiento de la clase obrera.

En su virtud, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer:

Primero. Que por el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas se promueva una suscripción general, de carácter voluntario, destinada al socorro de las familias de los obreros que, hallándose trabajando ayer en las obras de construcción del tercer Depósito de las aguas del río Lozoya en el momento de ocurrir la catástrofe, resultaron muertos ó imposibilitados temporal ó permanentemente para el trabajo.

Segundo. Que por cada ministerio se invite á los funcionarios de todos los órdenes y clases activas ó pasivas que de ellos dependen y perciben sueldo del Estado superior á 1.250 pesetas, y á los de inferiores asignaciones que lo deseen, para que contribuyan á este benéfico objeto los primeros, por lo menos con la mitad del haber correspondiente al día 30 del presente mes, y los segundos con la cantidad que espontáneamente señalen.

Tercero. Que el ministerio de Gracia y Justicia dirija análoga invitación á los muy reverendos arzobispos y reverendos obispos, á fin de que el clero, en igual proporción, consagre el importe de medio día de sus asignaciones en los Presupuestos del Estado, ó contribuya con las cantidades que deseen.

Cuarto. Que las Juntas provinciales y locales de Reformas sociales promuevan la concesión de donativos de las Corporaciones provinciales y municipales y de los particulares, publicando los recibos é ingresando su importe en las sucursales del Banco de España.

Quinto. Que todas las cantidades recaudadas por estos medios, y las que los particulares entreguen directamente en las dependencias del citado establecimiento de crédito, figuren en cuenta corriente á nombre del presidente del Instituto de Reformas sociales, cuyo organismo será en su día el encargado de distribuir el importe total de los donativos entre las familias de los obreros muertos y los que resultaron lesionados en el acto de ocurrir la catástrofe, en la proporción más equitativa y que mejor responda á las necesidades de cada uno y á la voluntad de los mismos [illegible]nantes; debiendo justificar la distribución de aquéllos y publicarse su inversión en la *Gaceta de Madrid*; y

Sexto. Que por el ministerio de Agricultura, oyendo al Instituto de Reformas sociales, se dicten las disposiciones necesarias para la mejor ejecución de los anteriores preceptos.»

De la Provincia

Desde Utrera

Al fin el tiempo ha cambiado y empieza á dejar sentir sus lluvias bienhechoras tan deseada de todos.

Ayer cayeron varios chubascos, si no lo suficiente, pues, falta mucha agua, lo bastante para producir en los labradores y obreros la alegría y la esperanza.

Continúa el tiempo fresco y amenazando más lluvia pero mientras que las tierras no se pongan en condiciones de labrar, será preciso sostener al obrero.

Anoche había citado el alcalde presidente, don Jose Gutiérrez, á los mayores contribuyentes para darles cuenta del estado de los fondos que se necesitan para seguir sosteniendo á los obreros y á la cocina económica, pues cuanto se tenía recogido se ha gastado en sostenerlos.

También se ha recibido orden del envío de hombres en número de setenta y cinco para la recomposición de la carretera de Los Palacios que irán en unión de veinticinco del pueblo citado.

Como es de comprender con eso no queda terminado el conflicto; precisa algo más, precisa trabajar por sostener aquellos obreros, ya que tantos desvelos y cuidados ha empleado don José Gutiérrez para sostenerlos.

Siempre hay quien aliente otra parte como ocurrió en noches anteriores que se dijo por un contratista que el trabajo que venía verificándose en extraer la tubería que sirvió para el alumbrado del gas, era preciso cortarlo, efecto de la orden dada por el alcalde de necesitar que dejasen las calles en buen estado ó cortaría los trabajos, quedando completamente convencidos los obreros de la inexactitud del *dicho* cuando conferenciaron con nuestra autoridad local.

Esta hace lo que debe: mira por el ornato del pueblo y no quiere que se dejen las calles de [illegible] el estado que se encontraban. Esto no es decir que se corten los trabajos, pero de todo se quiere escoger un punto que sirva de apoyo para hacer política ó buscar medios de disgustos, con quien hoy no tienen más que motivos de agradecimiento, cosa que dicen y demuestran todos.

Corresponsal.

11-4-1905.

LA EXPOSICION DE GANADOS

Los premios

Hemos tenido ocasión de ver los magníficos troqueles para la acuñación de las medallas de oro y plata que se otorgarán á los señores ganaderos que concurran á la Exposición de Ganados, cuyos ejemplares obtengan premio.

Dichos troqueles, que han sido construidos en los talleres del notable grabador sevillano don José López, constituyen una verdadera obra de arte por la perfección en las líneas y esmero en el grabado, mereciendo unánimes elogios de cuantos inteligentes la han admirado.

Artísticamente combinados, aparecen la industria, el comercio y la ganadería, representados por una matrona cuyo brazo izquierdo se apoya sobre una rueda de engrane, ostentando en su mano los símbolos del comercio.

A su derecha se destaca, en un campo de labor, una yunta de bueyes, perfectamente grabados, y á la izquierda una fábrica, asomando en la parte alta de la medalla, el relieve de un brioso alazán levantado de manos.

La parte posterior se compone de una artística cartela donde se grabará el nombre del ganadero premiado; sobre la misma aparecen los rayos del Sol, la Giralda, la torre del Oro y un torreón, por cierto, que dado lo reducido de la medalla, muy bien ejecutado, y bajo la cartela el escudo de la ciudad.

Felicitamos calurosamente al distinguido artista señor López por la acertada ejecución de una obra que, como es la de las medallas de nuestra Exposición, seguramente ha de alcanzar gran renombre.

La catástrofe de Madrid

Donativos

Los orfeones madrileños y castellanos y los coros Clavé, celebrarán un gran festival, destinándose los productos que se obtengan á las familias de las víctimas.

El obispo de Madrid Alcalá ha dado con igual objeto mil pesetas.

También las verduleras del mercado de San Antonio han abierto una suscripción en la que figuran ya numerosos donantes.

Además, la señora marquesa de Squilache ha ofrecido encargarse de los huérfanos, como ya decimos en otro lugar de este número.

El conde de la Mortera, hijo del ilustre expresidente del Consejo don Antonio Maura, ha donado 5.000 pesetas y su hermana 2.500.

Funerales por las víctimas

Se ha verificado ayer en Madrid, en el cementerio del Este, el entierro de los cadáveres de los infelices obreros muertos á consecuencia de la catástrofe del sábado.

Presidió el duelo el ministro de Agricultura, señor marqués de Vadillo, y asistieron las primeras autoridades de Madrid, los diputados que componen la minoría republicana del Congreso y unos 400 obreros de distintos oficios.

El obispo de Madrid Alcalá cantó un responso.

Uno de los cadáveres fué enterrado en el cementerio civil.

Los cuerpos de las víctimas ocupaban 10 sarcófagos.

En los alrededores del cementerio se hallaban situadas numerosas fuerzas de policía y de la guardia civil.

Las tropas permanecieron acuartelados y en el ministerio de la Gobernación y en otros puntos se situaron fuertes retenes de policía.

Dos infelices viudas que asistían al entierro de sus maridos, sufrieron accidentes, siendo necesario retirarlas de aquel lugar y prestarlas los necesarios auxilios.

El orden ha sido completo, afortunadamente, no habiéndose registrado ningún incidente desagradable.

Mañana jueves se celebrarán en la Catedral solemnes honras fúnebres, oficiando el obispo de Madrid Alcalá.

Comisión Mixta de Reclutamiento

La expresada Comisión continuó ayer fallando los siguientes expedientes de quintas de los pueblos que á continuación se expresan:

Constantina

Excluídos temporalmente: Joaquín Martín Martínez, José Córdoba Trincado, José Velarde Fernández, Manuel Fernández Pérez, Manuel Delgado Diéguez, Rafael Cortés Cáccies, Juan Núñez Díaz, Antonio Jiménez Gómez, Emilio Garzón Peres, Francisco Campos Ayala, José Muñoz Moreno, Manuel García Garrido.

Antonio Lazo Suárez, Miguel Montero Fernández, José Muñoz Naranjo, Valentín Acedo Fernández, Manuel Díaz Trigo, Enrique Simó Castillo, Rafael Portillo Alvarez, Enrique Pinedo Martín, Eusebio Núñez Pérez, Antonio Gallardo Villar Antonio Villalobos Naranjo, Miguel López Morales, Manuel Cortes Dozal, Victoriano Bermejo Cabeza, Luis Rebolledo Nogales, Fernando Zonzal Cortés, José Ocorino González y José Sánchez Alvarez.

Soldados: Juan Oviedo Cabrera, Antonio López Lozano y Rafael Hernández Lozano.

Libre: Benito Hernández Cano.

Navas de la Concepción

Excluídos temporalmente: Joaquín Cuevas García, José Mejías Vázquez, Juan Carrión Ramos, Gabriel Jiménez Contreras, Gabriel Cabanillas Sánchez, Juan García Escribano, Rafael García Becerra, Francisco Fernández Carrión y Antonio González Rodríguez.

Soldado: Manuel Gutiérrez Alvarez.

Libre: Manuel Romero Triana.

Pedroso

Excluídos temporalmente: Antonio Cabello Díaz, José Alvear Rodríguez, Serafín Tinoco Rodríguez Nicolás Rodríguez Gallego, José Ribruejo Cabello, José Bozada Márquez, José Sánchez Pizarro, Manuel López Bernabé, Eduardo Fernández Boro y Francisco Malmeral Fontes.

Real de la Jara

Excluídos temporalmente: Leovigildo Moreno Vázquez, José López Romero, Domingo Hidalgo Hernández y Román Pando García.

Soldado, Maximiliano González Vázquez.

San Nicolás del Puerto

Excluídos temporalmente: José Cerro González, Francisco Ruíz Sevilla, José Lora Muñoz y Rafael Carpintero Calado.

Aguadulce

Excluído temporalmente: Eligio Rincón Luna.

Villafranca del Río

Soldado: Aurelio Vélez Palomo.

Lora del Río

Excluído temporalmente: Luís Corona Lugo.

DEL AYUNTAMIENTO

En la primera citación para el próximo cabildo municipal figuran los dictámenes siguientes:

De la comisión de Estadística uno sobre venta de una parcela de terreno en la huerta de Santa Teresa; de la de Hacienda otro sobre levantamiento de la Escuela modelo proyectada con motivo del centenario del «Quijote»; de la Inspectora de agua otro relativo á obras en la pasadera sobre el Guadalquivir; de la de Policía urbana otro relativo al aumento de la tarifa en las líneas del tranvía del Parque; de la de Cementerios uno sobre construcción de sepulturas, y otra de la de Instrucción pública relativo á os asuntos en que deben entender la junta municipal de primera enseñanza.

Sagrados órdenes

Se han conferido Sagrados órdenes en la capilla del Palacio Arzobispal, á los señores siguientes:

Tonsura.—D. Joaquín Flores García y don Manuel Sánchez Anglés.

Tonsura y Grados.—D. Manuel Rodríguez Díez, don José María Pérez Fernández, don Joaquín Prieto Gamito, don Manuel Fernández López, don Manuel Alejos Benavente, don Moisés Muñiz Carvajal, don Juan Manuel Alvarez Reyes, don José María de Lara y García, don Rafael Giraldo Alvarez, don Francisco Castell Velázquez, don Basilio Mesa Chaix, don Manuel Martín Fernández, don Justo Juan Tinoco Gordillo, don José del Valle Gamudio y don José León Segovia.

Tonsura, Grados y Subdiaconado.—Regular: Fray Mariano Aragón Miranda, Franciscano.

Grados y Subdiaconado.—Don Diego Luna Méndez, don Obdulio Méndez Ortega y don Elías Domínguez Quintero.

Subdiaconado.—Regular: don Felipe Barona Sáinz. Escolapio.

Seculares.—Don Emiliano Rodríguez y Rodríguez, don Alonso Espinosa Mena, don José Alvarez Díaz, don Manuel Bustamante Vera, don Félix Delgado Carranza, don Antonio González Rodríguez, don Pedro García y García, don José Núñez Camacho y don Francisco López Márquez.

Diaconado.—Regulares: Fray Salvador de Sevilla; capuchino; fray Jerónimo de Fregenal; idem; fray Alfonso Castelo Aranda, Franciscano.

Seculares: Don Manuel Arias Olavarrieta, don José M.ª Flores Sagrario, don Valentín González Soto, don José Mier Terán Baquero, don Miguel García Velázquez, don Rafael Fernández Oroharé, don Francisco Rodríguez Martín, don Luís Arrayás Barrocal y don Luís Guzmán Alpresa.

Presbiterado.—Regulares: Fray Salvador Pons y Tur, franciscano, y fray Juan Montanez Borras, idem.

Seculares: Don Antonio Martín Gómez, don Ildefonso Romero Ramírez, don Manuel Fernández Santiago, don Francisco García Escudero, don Rafael Fernández Reyes, don Antonio Gómez Alba, don Antonio Rodríguez Pachón, don Juan Antonio Jiménez Gallardo, don Rafael Rodríguez González, don José Llavero Solís, don José Manuel Romero Bernal, don José Bocanegra Montes y don Julio Guzmán López.

A favor de las Escuelas Católicas

Continuación de la lista de los objetos recibidos por la Excma. Sra. Condesa viuda de Casa Galindo para la rifa á beneficio de las Escuelas Católicas:

Dos aparatos de bronce para luz eléctrica, de S. A. R la serenísima señora Infanta Condesa de París; escribanía de plata y bandeja de peluche, de la señora doña Carmen Benítez; bandeja de plata filigranada, de la señora marquesa de Pickman; joyero de plata, de la señora marquesa viuda de Pickman; bandeja de porcelana y niquel, de la señora marquesa de Paterna del Campo; bandeja de plata, de la excelentísima señora doña Emilia Boniset de Fariñas, presidenta del primer distrito; dos bandejas de plata, de la excelentísima señora marquesa de San José, presidenta de la escuela del 7.° distrito; dos macetas de plata calada, del señor don José Carlés y señora doña María Argudín de Carlés, presidenta de la escuela del tercer distrito; placa de plata con Nuestra Señora de los Reyes con marco de piel, de la excelentísima señora doña Regla Manjón, viuda de Sánchez Bedoya, tesorera general de la Asociación.

Juego de hueveros de níquel, de la señora doña Emilia Smith viuda de Boniset; cuatro macetas de porcelana, de la señora doña Josefa Barros de Calderón; ensaladera de cristal y bandeja japonesa, de la señora doña Rosalía López de Pozo; estuche con seis cuchillos de plata, de la señora doña Rosa Mora viuda de Martínez Lombardo; busto de mujer, de los señores Coronel, Jefes y Oficiales del Regimiento de Artillería; eucologio Romano, de don Manuel Tejada y Rodríguez; dos jarrones de porcelana y bandeja japonesa, del ilustrísimo señor don Baldomero Gallón, Fiscal de S. M.; dos jarrones, dos pedestales y dos macetas mayólica, juego de cerveza de cristal decorado; de los señores condes de Saint Claude; dos macetas mayólica, de la señora doña Aurora G. de Noél.

Vitrina de cristal y bronce dorado de S. A. R. la serenísima señora infanta doña Isabel; reloj de música de nogal y meta dorado y repisa, del señor don José Montes Sierra, como presidente del Círculo Mercantil; plato de metal pintado, dos figuras de biscuit y dos abanicos, de la Asociación; reloj de pared, del señor conde viudo de la Mejorada; florero grande de mayólica, del excelentísimo señor don Anselmo R. de Rivas; dos licoreras, vinagrera y mantequero de cristal y nikel, del señor don Manuel Sáinz de Rozas; un berdó, de la señora doña Angustias Elías, viuda de Cabero; un centro y dos macetas mayólica, de la señora doña Antonia Piñal de Benito; ánfora de cristal y nikel, de la señora doña Elena María de Lisguno y Arias de Saavedra; cartera y secante de piel con filete dorado, de la señora doña Trinidad Desmaissieres, viuda de García.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del 11 de Abril de 1905

Presidida por el señor Florindo y con asistencia de los señores Ordóñez, Segovia, Ternero é Ibarra y Herrera se reunió ayer dicha Comisión.

Aprobada el acta de la anterior, se despacharon los siguientes asuntos del negociado de Beneficencia:

Aprobar varias cuentas pertenecientes al Hospital Central y Hospicio provincial.

Se determinó admitir en el Manicomio al procesado demente Manuel Villega Ortiz.

Dar de alta, á propuesta del médico de su asistencia, por haber curado de su padecimiento, á los reclusos Patricio Bravo Vázquez, José Tranche Campos, Carmen Pérez Sanchez, Hilario Castilla, José Tejero Rodríguez, Manuel Miranda Durán y José de la Vega Cabrera.

Se acordó formalizar el ingreso de los presuntos dementes Felipa Pedraza, Juan Manuel Ferrer y José Fernández Sousa.

Participar á la alcaldía de Cantillana que se han dado las órdenes al Instituto de Higiene para la cura médico antirrábica de Pablo Dura Zayas.

Manifestar al alcalde de Ceuta el ingreso en el hospital de San Lázaro del elephantiaco Ramón Lledó.

Remitir al presidente de la Comisión mixta de reclutamiento certificado de existencia en el manicomio del demente Antonio Santaella Montero.

Quedar enterada del auto de reclusión definitiva dictado por el juez respectivo relativo al demente Manuel Galvan.

Admitir el ingreso en el hospital del Pozo Santo de las enfermas impedidas Victoria Minino Gómez é Isabel Arriba García.

Admitir en el Hospicio al ciego Baldomero Caballero.

Participar al gobernador el precio fijado en varios artículos de consumo diario en los establecimientos provinciales de beneficencia en el mes actual.

Crimen horroroso

Comunican de Jimena al gobernador de Cádiz que en aquel pueblo se ha cometido antesayer un crimen espantoso.

Un individuo llamado Francisco Sierra Roche, mató á su mujer y á su suegra asestándoles golpes con una barra de hierro.

Según declaración del criminal, el motivo que le había impulsado á matar á su madre política era que ésta, al rayar el día le dijo que se fuera al trabajo, que era un gandul, y al oir esta frase no supo lo que hizo y cogió la barra de hierro del catre, dándole con ella en la cabeza hasta matarla; que á poco llegó su mujer, que al ver el cadáver de su desgraciada madre tendido en el suelo, empezó á increparle, y él entonces al verse ya perdido, se exasperó, levantó la barra, hiriéndola con ella y al huir á la calle, la persiguió, reiterando los golpes hasta que la dejó cadáver, volviéndose á la casa, donde estuvo hasta que llegó el Juzgado.

También fué acometido el Juez por el Roche, siendo milagroso que no lo asesinara.

El criminal anduvo corriendo las calles del pueblo, perseguido por la Guardia civil hasta que ésta pudo detenerle.

RELIGIOSAS

Ha quedado terminada la colocación del grandioso Monumento de nuestra hermosa Basílica.

El sábado próximo, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la sala capitular de la Catedral la toma de hora de las cofradías que han de hacer estación á nuestra Basílica en los dias de Semana Santa.

Ayer quedó colocado el hermoso palio del paso de la Virgen de la Amargura, de San Juan de la Palma.

Esta noche regresa de Moguer el arzobispo, señor Spínola, acompañado de sus familiares.

Ha salido para Zafra, con objeto de predicar la función en honor de la Virgen del Puerto, nuestro particular amigo el elocuente orador sagrado don Ezequiel Mudarra, acompañándole don Antonio Hidalgo.

El presbítero don Enrique López Pichardo, después de la dolorosa operación sufrida en el Hospital Central, de que dimos cuenta oportunamente, ha marchado, para reponer su quebrantada salud, á su pueblo natal, Escacena del Campo.

Hoy predica en la misa mayor de la Catedral el canónigo magistral don José Roca y Ponsa.

Ha marchado á Cádiz el canónigo de nuestra Basílica señor González Merchant, con objeto de predicar los sermones de la novena que en honor de Nuestra Señora de los Dolores se celebrará en la parroquia de San Lorenzo, de dicha ciudad.

Todas las noches se vé muy concurrido el templo del Santo Angel, con motivo de celebrarse en él un solemne septenario en honor de la Virgen del Valle.

Predica en dicho septenario el elocuente orador sagrado don Antonio Mañez Jerez, que está siendo muy elogiado por los notables sermones que pronuncia.

Hemos visitado las obras que se vienen efectuando en la parroquia de San Vicente, las que, según habíamos oido de personas peritas en arqueología, son verdaderamente artísticas.

La sacristía ofrece un aspecto deslumbrador, pues el pavimento de rico mármol y los magníficos azulejos de relieve, dan realce al artesonado de exquisito gusto.

El departamento de entrada, así como el corredor que da acceso á la iglesia, aparecen enriquecidos con azulejos y pavimento de olambrilla.

La cajonería de cedro ha sido reparada; las vidrieras que se han de colocar, cuyo dibujo hemos visto, resultan sorprendentes.

NOTICIAS

Para ocupar la vacante del señor Vasera ha sido nombrado abogado fiscal sustituto de esta Audiencia, nuestro estimado amigo don Gonzalo Gutiérrez Díaz.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 264; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 312; idem id. con bonos ó con vales solamente, 220; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 483; vales de comestibles y combustibles repartidos, 360.

Papeletas de pan repartidas donadas por el Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, en sufragio del alma de don Nicolás Gómez Orozco, 5

Total de individuos socorridos 1.212.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Manuel Tobía y Buiza.

El día 22 del actual, á las dos y media de la tarde, se reunirá la Diputación provincial á fin de proceder á su constitución definitiva.

El jueves 13 del actual y á las cuatro de la tarde se procederá por el Regimiento de Lanceros de Villaviciosa, á la venta en pública subasta de veintiseis caballos de desecho que tiene el expresado cuerpo.

Ha terminado el plazo fijado para presentar las solicitudes de los que aspirasen á los premios extraordinarios concedidos al Trabajo, á la Virtud y á Aplicación, en la fiesta de los Juegos Florales.

El total de solicitudes presentadas asciende á 31; siendo de ellas veinte para el Trabajo, cuatro para la Virtud y siete para la Aplicación.

El plazo para la admisión de los trabajos literarios terminará el próximo sábado, á las doce de la noche.

El próximo sábado celebra reunión ordinaria la Sociedad Económica de Amigos del País.

Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Oficinas: Granada 9, hotel, (Pacífico).—Madrid.

Publica obras de amena literatura —género que hoy tiene el mayor número de lectores—inspiradas en la más extricta moral y en el sentimiento ético más conforme con el espíritu castizamente español.

Grande obra de restauración social española hacen cuantos cooperan al desarrollo de esta Biblioteca, porque además de sanear el corrompido ambiente literario en que la juventud se axfisia, estimula á los escritores al cumplimiento de deberes que, por desgracia, muchos de ellos tienen olvidados.

Las novelas que van premiadas hasta la fecha por sus sanas tendencias y verdaderos méritos literarios, son las siguientes:

«La golondrina», de don E. Menéndez Pelayo. «La tonta», de don R. de Solano y Polanco. «Epistolario», de don F. Santander. «Almas de acero», de don J. Rogerio. «La hija del usurero», de don E. Maestre. «La cadena», de don M. A. Meilán.

También se ha premiado:

«Engracia», leyenda hispano romana de don R. Pamplona, y varios cuentos de don E. Menéndez Pelayo, don L. Lafuente, don R. de Solano, don T. Baró y don S. Trullol y Plana.

De venta en todas las librerías.

En la casa de socorro de la calle Cardenal ingresó ayer mañana Manuel Oliva Reyes, que presentaba una herida por arma blanca en la cabeza, lesión que le causó otro sugeto llamado Francisco Navarrete Pérez, el cual quedó detenido en la prevención municipal.

En la casa número 59 de la calle Rodrigo de Triana, riñeron Dolores García Marín y Francisco López Ruíz, agrediendo éste aquélla con una navaja y produciéndole una herida en la mano izquierda, de la que fué auxiliada en la casa de socorro de la calle Pureza. El López se dió á la fuga.

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Antonio López» salió el 9 de Marsella para Génova.

El «León XIII» salió el 10 de Tenerife para Montevideo.

El «Alfonso XIII» salió el 8 de Santander para Lisboa.

Telegramas

Madrid 11

La catástrofe

Continúa la descombración.

Han sido extraídos dos cadáveres y faltan diez.

Informes de Besada

Besada continúa diciendo que son exageradas las versiones sobre los sucesos de ayer, culpando á los levantiscos que agredieron á los guardias.

Los estudiantes

Los estudiantes reanudaron las clases.

Terremotos

Londres: en Thafmsalo (India) ha habido nuevos terremotos.

Las pérdidas habidas en toda la India son enormes.

Anarquistas detenidos

Han sido detenidos en Barcelona 14 anarquistas, cuatro de los cuales están incomunicados.

Ocupóseles documentos excitando á cometer atentados contra determinadas personalidades.

Sepultura de las víctimas

Verificóse la autopsia de los muertos en la catástrofe.

El alcalde costea las sepulturas y se les enterrará en lugares correlativos.

Lluvia

En Madrid y varias provincias se ha experimentado el beneficio de la lluvia.

Obrero distinguido

Un obrero muerto en el motín de ayer habíase distinguido en trabajos de salvamento.

Luisa de Sajonia

Berlín: Ha terminado por transacción el litigio entre la princesa Luisa y el rey de Sajonia.

La Reina

La reina y la infanta Teresa visitaron á los heridos en el hospital de la Princesa.

La reina conversó con todos, incluso con los heridos del motín de ayer.

Entregó á cada uno 25 pesetas.

Diputados de Madrid

Congreso: En reunión de los diputados de Madrid acordaron la acción popular y exigir responsabilidad á los contratistas del depósito.

Estafadores

Han sido detenidos unos individuos que trataban de timar á unos alemanes por el procedimiento del entierro.

La estafa iba á ser de 4 000 marcos.

Desgraciado

Anoche falleció otro de los heridos de la catástrofe.

El entierro

A las nueve y media de la mañana fué el entierro de las víctimas.

Asistieron Vadillo, el gobernador, el alcalde, el obispo y comisiones de obreros.

El proyecto de manifestación

Algunas sociedades obreras insisten en la manifestación.

Donativos

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado realizar una suscripción para las víctimas.

El Banco de España hace un donativo de 3.000 duros.

El viaje del Kaiser

Messina: Mañana marchará Guillermo con dirección á Corfú.

Los reyes de Inglaterra

Mahón: Los reyes de Inglaterra estuvieron en una aldea inmediata oyendo el órgano de la iglesia de Santa María.

Mañana marcharán á Palma.

Deficiencias de construcción

Los generales Cerero y Barraquer, que forman parte de la comisión técnica, examinaron el depósito hundido, hallando deficiencias de construcción.

El salvamento

Trabajan en el salvamento 1.500 hombres.

Preparativos bélicos

Son comentadísimos los preparativos militares de Italia y Austria.

Mejoran

Varios heridos en la catástrofe del depósito, mejoran.

Trabajos de salvamento

Hoy, con motivo de los aguaceros que han caido, hubo que suspender los trabajos de salvamento, pero se reanudaron luego.

Viaje de la "Nautilus"

Ferrol: Salió la «Nautilus» en viaje de instrucción que durará cuatro meses.

Tocará en Cabo Verde, Brasil y Africa.

A bordo va don Jenaro de Borbón.

Huelga de alumnas

Barcelona: Las alumnas de la Normal de maestras acordaron continuar la huelga.

Madrid.— En la plaza del Progreso se reunieron esta tarde numerosos obreros, con objeto de protestar por la catástrofe del canal de Isabel II.

Los grupos obligaron á cerrar sus puertas á todas las tiendas de las inmediaciones.

Los reunidos desfilaron ante las coronas destinas á las víctimas de la catástrofe, colocadas en el centro obrero de la calle Relator, descubriéndose al pasar ante ella y después se disolvieron paulatinamente, sin que se registrasen incidentes.

En la plaza del Progreso y en las calles inmediatas había retenes de policía. Esta se vió obligada á dar dos toques de atención.

En este momento reina tranquilidad y la fuerza pública comienza á retirarse.

Consejos prudentes

Los presidentes de las sociedades obreras han contribuído á evitar que la manifestación llegara á formarse, aconsejando á los obreros prudencia y que se disolvieran pacíficamente.

La plaza del Progreso, la Puerta del Sol y las demás calles han recobrado su aspecto normal, volviendo á abrir sus puertas las tiendas.

Elogios del ministro

El ministro de la Gobernación, señor González Besada, ha hecho grandes elogios de la conducta observada esta tarde por los presidentes de las sociedades obreras, contribuyendo con sus prudentes consejos á que los grupos se disolvieran pacíficamente.

El ministro se felicita de la mesura de los obreros, que hizo que la fuerza pública no tuviera que intervenir.

BOLSA

Madrid 11, 16

4 por 100 interior	77'82
4 por 100 fin próximo	77'85
5 por 100 amortizable	98'80
Banco de España	458'00
Tabacaleras	408'00
Cambios París	32'60
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	90'70
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	96'00
Acciones preferentes de la misma	99'50
Idem ordinarias idem	47'25

Centro de contratación DE SEVILLA

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Amortizable 5 por 100 contado pequeños 1.000 á 99'00.

Ofertas

Interior 4 por 100 contado á 77'975 papel.

Idem idem idem 77 90 dinero.

Idem idem idem pequeños á 78'20 dinero.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso. — Sección comercial.—Precios de Mercados. —Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12 30 á 3 tarde.

Reclamaciones peninsulares.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian do de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 3.25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Zenón.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia del Beaterio de la Santísima Trinidad.

Mataderos

De reses.

1 toros, 03 bueyes, 09 vacas, 0 novillos, 01 utreros, 13 erales, 43 añojos 06 terneras, 37 carneros, 00 machos, 20 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'00 á 1'40.—Novillos, utreros, y añojos, 1'30 á 1'50.—Terneras, 1'75 á 2 00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 20 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50. —Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	145
Entrados en este día. . .	133
Total	278

Han salido para el consumo, 075, de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día 203.

Los cerdos vendidos han pesado, 7.857 1/2 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,45 á 1,50.

Sevilla 11 de Abril de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 0.

Nuevo sin venta: 00 á 0 y 0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy

A las 8: Mari-Juana.

A las 9 1/4: El mal de amores.

A las 10 1/4: La viejecita.

A las 11 y 1/2: Las estrellas.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (2.ª ÉPOCA) — Jueves 13 de Abril de 1905 — NUM. 1.831

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)

Toda la correspondencia al Director

Nostalgia de poder

Los *fondos* de los periódicos de oposición se prestan á múltiples consideraciones.

Buscando por doquier un pretexto para la tan suspirada ascensión al Poder, no vacilan en descontar éxitos, inventar fracasos, hablar de imprevisiones y responsabilidades que deben alcanzar á todo el gabinete, y en último término hasta niegan en parte el triunfo obtenido con el viaje de S. M. el Rey á Valencia.

Primeramente se desataron contra el Presidente del Consejo porque aceptó la dimisión del señor Lacierva sin que esta crisis arrastrara la de todo el gabinete. Y esto sí que se presta á varios comentarios.

Si esos mismos periódicos defendían la huelga de los estudiantes creyéndola inspirada en justos principios de equidad: si consideraban que el principio de autoridad no debe mantenerse en frente del error, ¿cómo ahora censuran el que el Gobierno, inspirándose en su criterio de amplia transigencia demostrado desde el principio de la tan llevada cuestión de los escolares, haya accedido á las peticiones de éstos? ¿Cómo tratan de desconocer, pasando por alto esta cuestión, que la dimisión del señor Lacierva se ha fundado en un sentimiento de delicadeza? ¿Y debía arrastrar á todo el gabinete el acuerdo del ministro de Instrucción Pública?

Esto hubiera sido injustificado, incorrecto y hasta si se quiere anormal.

Pues pasando á tratar el viaje de su majestad el Rey á Valencia, agregan que éste lo mismo podría haber sido un fracaso que un éxito, porque el Gobierno lo había emprendido en pésimas condiciones.

Afortunadamente la realidad imponiéndose ha demostrado á los sistemáticos *opositores del gabinete Villaverde* que en el pueblo sincero y noble de Valencia la bella, no arraigaron las semillas arrojadas al azar desde los fondos del rotativo.

El gobierno aconsejó el viaje, asumió toda la responsabilidad y acompañó al Rey. El Monarca ha triunfado de manera soberana y el gabinete no aspira sino á la satisfacción inmensa de ver aclamado por un pueblo al Jefe de la Nación.

De otra parte periódicos como *El Imparcial*, que han sostenido tan enérgica campaña contra el gobierno, arreciando sus ataques en cualquier acto bueno ó malo, de mucha ó poca trascendencia que éste realizara, inserta este sincero telegrama de su corresponsal en Valencia, refiriéndose al señor Villaverde.

«En honor de la verdad, debo decir que la impresión que su venida ha producido es de complacencia.»

Y el mismo periodista confirmando las afirmaciones de otros corresponsales apartados de la pasión política, agrega:

«En la calle de San Vicente un grupo de comerciantes saludó con aplausos al señor Villaverde. Eran antiguos miembros de la Unión Nacional. Algunos de ellos dijeron en alta voz.

—¡Es un político honrado!»

Apartando, pues, las menudas intrigas, entrando con el escalpelo de una crítica razonada, seria, desapasionada, en ese fárrago de ataques y de ideas hueras de que hacen gala los políticos de oposición, sólo quedan de realce el afán inmoderado de escalar el Poder, y la nostalgia *tremens* de una crisis que no llega porque no debe llegar.

Ese deseo á que aludimos está sintetizado en el pensamiento, en el concepto que á todas horas se ha leído y se lee en los susodichos periódicos. «La crisis del señor Lacierva debió arrastrar á todo el gabinete.» Al menos tienen la virtud de la sinceridad.

Notas del día

Convocados por el señor Gobernador civil, se reunieron ayer en su despacho los Senadores y Diputados por esta provincia.

La reunión había sido pedida por el jefe del partido conservador Sr. Ibarra, para dar cuenta del resultado de las gestiones practicadas en Madrid en unión del señor Puerta, con el fin de procurar recursos con que atender á la calamidad de los pueblos con motivo de la sequía.

Asistieron los señores Ibarra, González Alvarez, Mejías, señor conde de Puerto Hermoso, Cañal, Tassara, León y Manjón, Rodríguez de la Borbolla, y el señor Puerta, que regresó ayer de Madrid.

El señor Ibarra manifestó que tan pronto como llegaron á la corte, se ocuparon de activar las obras públicas de la provincia que se encontraban pendiente de trámite y construcción, á cuyo efecto dió lectura á la siguiente nota donde constan las gestiones y pretensiones hechas á este objeto en el ministerio de Fomento.

Reparaciones y reconstrucciones

«Activar la reparación de la carretera de Sevilla á las alcantarillas en el trayecto de Sevilla á Dos Hermanas, que á virtud de nuestras gestiones se ha consultado á Hacienda para que autoricen la subasta, y está recomendado en el mismo centro su pronto despacho, así como también lo está el plan oficial de obras de este año.

Reparación de la de Alcalá de Guadaira al Arahal en su ferrocarril de Córdoba á Málaga.

Reparación de la de Utrera á Villamartín kilómetro 1 al 10 y la de Utrera á los Palacios.

Estas tres carreteras últimas se ha pedido la ejecución por administración pero ninguna de ellas está en el plan de obras oficiales de este año y el importe de las tres asciende á 750.000 pesetas próximamente y de ellas solo representa la mano de obra unas 80.000.

Carreteras por administración

La de Sevilla á la de Lora del Río y Santiponce por la Algaba. Trozo 2.º y 3.º de Carmona á Villaverde que fueron ordenadas y enviadas cuarenta y tres mil pesetas para ella.

Trozo 2.º y 3.º en la de Ecija á Olvera.

Trozo 2.º de Sevilla á la de Lora del Río á Santiponce por la Algaba.

Para subastar

Trozo 1.º carretera de La Roda á Ecija que han ofrecido subastarla para el 6 de Mayo.

Trozo 3.º en la sección 2.ª en la de Madrid á Cádiz á Algodonales, ofrecido subastarla para el 6 de Mayo.

Trozo 1.º y 2.º de Lebrija á Trebujena mandado hacer el replanteo prévio.

En el Consejo de Obras públicas

Travesía de Osuna en la carretera de Alcalá al ferrocarril de Córdoba á Málaga.

Carretera de Badolatosa á Casariche, cuyo expediente se remitió á dicho Consejo en 22 de Diciembre de 1904.

Caminos vecinales

Ha ofrecido el ministro 50.000 pesetas, en dos veces, que conviene gestionar.

En la carretera de Alcalá de Guadaira á Huelva para reparaciones del puente de Guadiamar y la citada carretera se han mandado 15.000 pesetas que es casi el total del resto de lo consignado.

Pendiente de tramitación

Trozos 5.º y 6.º de la carretera de Alcalá de Guadaira al ferrocarril de Córdoba á Málaga.—Gestionar en el Negociado de D. Antonio Fernández Valdés su más pronto despacho.»

* *

El señor Ibarra indicó después que existían concertados por la Diputación Provincial y el gobierno 228 kilómetros de caminos vecinales con un millón de presupuestos y que entendía que dado el estado del Tesoro no podía de ningún modo esperarse que siguieran facilitando la totalidad de los medios para la terminación de esos caminos. Que había obrras presupuestadas por más de cinco millones de pesetas, sin que en su concepto hubiera medios hábiles de llegar á la subasta de esos trabajos.

Entiende el señor Ibarra que dado estos antecedentes dentro de un par de meses próximamente, una vez terminados los trabajos de la recolección se reproducirá nuevamente la crisis obrera, pues estima que la cosecha no ha de llegar á la tercera parte de producción.

El señor Ibarra siguió exponiendo su opinión en términos encaminados á continuar trabajando en la campaña emprendida procurando todos los medios de prever con tiempo las consecuencias de la crisis que aún no ha terminado y que si tiene un paréntesis en los trabajos de recolección, volverá á reproducirse con más fuerza cuando aquéllos terminen.

El señor Borbolla manifestó que se debía agradecimiento á los señores que forman la comisión que ha estado en Madrid gestionando estos asuntos de tan vital interés para la provincia de Sevilla y que debían tenerse en cuenta las indicaciones hechas por el señor Ibarra para dirigir una circular á los pueblos á fin de que éstos expongan sus necesidades y los medios más realizables de atenderlas. Propuso también el señor Borbolla y así se acordó, dirigirse al Gobierno en solicitud de que ponga en estudio el pantano de la ribera de Huelva, entendiendo que de acometerse esta obra daría trabajo á infinidad de obreros.

En el mismo sentido que el señor Borbolla hablaron otros señores de los allí presentes, agradeciendo todos los trabajos realizados en Madrid por los señores Ibarra y Puerta y el interés y la actividad con que han desempeñado su penosa y difícil misión.

*
* *

Dice un telegrama inserto en *El Imparcial* de Madrid, que el gobernador civil de esta provincia, señor Cano y Cueto, ha manifestado que con la lluvia se remedia del todo la crisis obrera y que la cosecha será buena.

El señor Cano y Cueto nos ha manifestado terminantemente que él no ha dicho semejante cosa, puesto que las referencias que tiene de todos los labradores de esta región son completamente contrarias á aquella manifestación.

En efecto: las lluvias en algunos sitios podrán salvar los trigos únicamente, puesto que ya la cebada está perdida y de ninguna manera podrá volver á germinar. La yerba que brotó á su tiempo y fué secada por el sol, no es fácil que vuelva á brotar en cantidad suficiente para las necesidades de la ganadería. En los sitios altos los trigos, anémicos y apenas nacidos, no darán ni una tercera parte de lo que debe ser en tiempos normales su producción. Y por último, como quiera que por todas estas razones la cosecha ha de ser mala, los jornales reducidísimos y corto el tiempo de las faenas de recolección, al terminar ésta, la crisis obrera volverá á encontrarse en el mismo estado en que hoy está.

Por el pronto, y mientras la lluvia prepara las tierras, no puede darse trabajo á los jornaleros y por consiguiente la solución no es tan inmediata como algunos se figuran, por el mero hecho de haber llovido tres días.

En una palabra; no se puede descansar en la campaña emprendida de gestiones cerca del Gobierno para que siga enviando fondos con que atender á los trabajos emprendidos en los caminos vecinales y carreteras, porque en realidad, y desdichadamente la crisis obrera no ha venido á remediarla los cuatro aguaceros caidos.

Sería de lamentar que se informara en este sentido equivocadamente en los periódicos al Gobierno y éste creyera que ya no teníamos necesidad de su ayuda.

Acerca de esto llamamos la atención de nuestros compañeros y corresponsales de la prensa de Madrid, á fin de que se aperciban del perjuicio que pudieran causar esas equivocaciones á los intereses de nuestra provincia.

*
* *

El vicepresidente de la Comisión Provincial nuestro querido amigo, don Cristóbal de la Puerta, que como es sabido ha gestionado en Madrid en unión del señor Ibarra cerca del Gobierno el envió de recursos con que atender á las obras de los caminos vecinales y otras en nuestra provincia, ha regresado ayer de Madrid.

En una entrevista que tuvimos con él, nos manifestó que había dejado terminadas todas las gestiones que se le habían encomendado, mostrándose muy satisfecho de la buena acogida que habían tenido en Madrid las pretensiones formuladas por él y el señor Ibarra.

*
* *

Ha sido nombrado alcalde de Constantina el concejal de aquel Ayuntamiento, don José de la Cruz Blanco, en sustitución del dimisionario don Rafael Montilla.

Hermoso ejemplo

La Reina madre en el Hospital de la Princesa

S. M. D.ª María Cristina ha visitado á los heridos por la catástrofe del Canal de Isabel II.

Acompañaban á S. M. la señora marquesa de Navarrés, el marqués de la Mina, el gobernador civil, señor conde de San Luis; el jefe de Vigilancia, señor Ibarrola; el decano, don Joaquín Berrueco, y los doctores Toledo, Alonso Velaseo, el médico de guardia don Mariano Pérez Flores y varios alumnos internos.

La augusta madre de D. Alfonso XIII ha recorrido las salas de San Joaquín, San Nicolás y San Fernando, deteniéndose delante de las camas ocupadas por los heridos, para los que ha tenido palabras de consuelo.

Más de tres horas ha permanecido Su Majestad la Reina en el Hospital de la Princesa, recorriendo todas las salas y enterándose minuciosamente de todos los detalles.

Al llegar la Reina frente á la cama que ocupa el herido Salvador Pérez, notó que éste se encontraba muy entristecido, preguntándole la causa de su aflicción.

—Estoy triste—dijo—porque, hasta la fecha, no ha venido á verme mi mujer, y me temo se halle enferma.

—¿Tiene usted algún hijo?—preguntó la Reina.

—Uno de cinco meses.

—¡Pobrecito! ¿Y carecerán ustedes de recursos?

—Sí, señora; no contábamos más que con mi jornal.

—En cuanto llegue á Palacio, mandaré recado á su mujer para que, sin pérdida de tiempo, venga á verle. Al propio tiempo se le hará saber que su estado de usted es bueno, para que se tranquilice.

—Dios se lo pague á V. M. ¡Es tan triste que todos los enfermos hayan sido visitados por sus familias, menos yo!

—Pues esta noche mismo vendrá á verle su mujer con el niño. Yo se lo prometo.

—Además, me temo que con el susto se le haya retirado la leche.

—Si eso ha sucedido, se le buscará un ama al niño.

El pobre enfermo no encontró palabras con que expresar su agradecimiento. Dos gruesas lágrimas rodaron por sus mejillas. ¡Qué más elocuente contestación!

Terminada la visita á los heridos en el hundimiento del sábado, S. M. la Reina pasó á la sala de consultas, habilitada para enfermos, donde se encuentran los heridos en los Cuatro Caminos.

Allí permaneció largo rato, dirigiéndose después á los pisos superiores, para continuar la visita á los enfermos.

Pasó después S. M. á la sala de Santa Ana, ocupada toda por heridos de la catástrofe. En un departamento de dicha sala se encuentran cuatro individuos heridos en el motin ocurrido en los Cuatro Caminos, con los cuales también habló Su Majestad.

El gobernador entregó al capellán del Hospital 20 duros, para que los distribuyera entre los cuatro heridos en el motín.

Terminó S. M. la visita recorriendo la sala de San Lesmes, donde un enfermo la dijo que no podía irse á Sevilla, donde tenía su familia, por carecer de dinero para pagarse el viaje, ordenando S. M. á la marquesa de Navarrés que tomara nota, á fin de costearle ella el viaje.

Acto seguido S. M. dió por terminada su visita, siendo despedida por el administrador, señor Hidalgo, por las Hermanas de la Caridad, los médicos y los alumnos del Hospital.

De la Provincia

Desde Utrera

Llegó el momento de solucionar la crisis obrera que tanto y tantos días ha estado siendo el problema de difícil resolución, sobre todo cuando se tropieza con las dificultades que un digno alcalde como el actual ha tenido que tropezar.

Ha sido una prueba más que de su inteligencia, de su valer, de su proceder para con el pueblo utrerano y el constante amor que por los obreros tiene demostrado.

Empezó la lluvia, empezaron á cambiar por completo los ánimos, y lo que al principio se veía con razón incontrastable lleno de negros nubarrones, y donde todos tenían la vista fija para ver cuando ocurría algo que se pudiera censurar, se ha visto claro, hermoso y con el explendor que proporciona la satisfacción de haber cumplido un bien general.

Aquí, donde no se ha desperdiciado un momento, donde se ha estado siempre viendo el modo como se podía solucionar el triste cuadro que presenta la falta de vida, de acción del obrero para buscar el alimento y cubrir sus necesidades y las de sus hijos, hace que al verlas cubiertas, al ver aunque no con la holgura que da el trabajo satisfechas éstas, no se oiga más que una voz, la del elogio hacia el señor alcalde, un elogio unánime que saliendo de lo más hondo del corazón demuestran el agradecimiento que hacia él tienen.

Ya empieza Utrera á volver á su vida corriente, á aquélla que parecia le iba á hacer olvidar su alegria, su modo de ser, y hasta trastornarle la vida agrícola.

Hoy se ven con entusiasmo salir al campo á continuar sus tareas interrumpidas por tres meses de sequías á los obreros agrícolas; otros, y en no pequeño número, salen á la carretera de Los Palacios, á la del Coronil, á trabajar los más en aquellas tierras que, sembradas de plantas de verano les ha de proporcionar el pan de parte del invierno, todo parece sonreir hoy, cuando tantas parecía querer llorar.

Todos han proporcionado algo con que contribuir al bien que el digno alcalde, al que hoy todos se deshacen en elogios, visto su proceder, empezó á guiar y que hubiera concluido de llegar á la altura de muy pocos, si todos, despreciando rencillas, hubieran ayudado á realizar tan noble y desinteresada idea, que dejándola grabada como ha quedado en el corazón de los obreros, tardará mucho tiempo en que se les olvide que el que verdaderamente ha demostrado ser padre de los pobres es don José Gutiérrez, que los ha socorrido y hasta... ha pedido para ellos.

No es extraño que los que hoy no tienen otro modo de presentar su agradecimiento lo hagan elogiándolo en todas partes y demostrando hasta la evidencia cómo han sido atendidos y socorridos por él.

Elogios que hoy representan por todas partes y que *hacen digno hasta de recompensa* á aquel que ha sabido luchar por el obrero, por el pan de sus hijos y por las necesidades que le rodean.

Recuerdos que quedarán grabados en el corazón del obrero, cual si estuvieran esculpidos en bronce y que ni el transeurso de los tiempos será bastante á borrar.

Así se ganan las simpatías de un pueblo; así se trabaja por el bien general; así se hacen las personas dignas de elogios y recompensas, no por procedimientos buscados y urdides que todos conocemos, y que llega un día que el más pequeño huracán basta á derribarlos.

Corresponsal.

12-4-1902.

Ecos de Sociedad

Carreras de Cintas.

Como decíamos ayer, ya son conocidos algunos detalles de las carreras de cintas de Mayo próximo.

Se sabe, como en números anteriores dijimos, que los distinguidos jóvenes don Manuel Dionisio Fernández y don Francisco Barrionuevo de Córdoba, son los designados para actuar como espadas en la novillada.

Se lidiarán cuatro novillos de tres años de afamada ganadería, estando distinguidos aficionados encargados de la lidia.

Los jóvenes que correrán cintas, salvo error y alguna que otra modificación, son los siguientes:

Don Nicolás Arellano, don M. D. Fernández, don Carlos Piñar, don Fernando Serra, don Pedro Armero, don M. P. de Guzmán, don Manuel Piñar, don Carlos Maestro Amado, don Luís Castelló, don Joaquín Hazañas, don Manuel Delgado, don José Delgado, don José Betancour, don Guillermo Friarte, don Joaquín Domínguez y don José Vázquez Lastra.

Veremos si cuando se aproxime más el día señalado para la fiesta se animan otros distinguidos jinetes como en años anteriores viene sucediendo.

Nuestra enhorabuena á la comisión organizadora, compuesta de los señores Raoul Noel, Paul y Pagés y Lacave y Uria, por su actividad y celo en el desempeño de su cometido.

Banquete

Los señores condes de Bagaes y del Alamo sentaron anteanoche á su mesa á los señores don Lorenzo Domínguez de la

Haza, don Lorenzo Domínguez Pascual, al general Delgado Zuleta, capitán general de Cataluña y á su distinguida señora.

Formaban los comensales, á más de los anunciados, los dueños de la casa, su bellísima hija Amparo, los señores de Ternero (don Enrique) y de la Lastra (don José Manuel), hijos de los condes y su menor hijo don José.

En el espacioso y elegante comedor de la hermosa morada de los señores condes, se sirvieron los más exquisitos y delicados manjares y vinos de las mejores marcas.

En suma: que los distinguidos invitados salieron sumamente satisfechos de la comida, con honores de suculento banquete y de la amabilidad exquisita de los señores de la casa.

Carreras de caballos

En la junta general celebrada anoche en el Casino Sevillano, por la Sociedad de Carreras de Caballos, se tomó el acuerdo siguiente:

Si el Domingo de Resurrección no pudiera celebrarse la corrida de toros que hay anunciada, por impedirlo la ley del descanso dominical, tendrán lugar ese día las Carreras anunciadas para el Sábado de Gloria, siendo los días escogidos para las restantes el 28 y 30, y si el día 23 se celebra la corrida de toros, las Carreras se verificarán los días 24, 25 y 30.

Nos parece muy acertado el acuerdo.

Tiro de pichones

He aquí el programa de lás tiradas de primavera, que la Sociedad de Tiro de Pichones de Sevilla celebrará los días 1, 2, 3 y 4 de Mayo, y el cual es el siguiente:

Día 1.° de Mayo.—A la una de la tarde.

1.° Tiro de prueba.—Pájaros uno.—Distancia handicap.—Entrada 25 pesetas. Matrícula cinco.

El ganador obtendrá el 9 por 100 de las entradas.

2.° Premio del Rey.

El objeto concedido por el Rey y el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 20 por 100 de las entradas para el segundo.

Pájaros ocho.—Distancia handicap, 24 metros mínimum.—Entrada 50 pesetas. Matrícula diez.

Un cero excluye con derecho á igualar.

Día 2 de Mayo.—A la una de la tarde.

1.° Tiro de prueba.—Como el día anterior.

2.° Premio de la sociedad.

Un objeto de arte y el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 30 por 100 de las entradas para el segundo.

Pájaros ocho.—Distancia handicap, 24 metros mínimum.—Entrada 50 pesetas. Matrícula diez.

Un cero excluye con derecho á igualar.

3.° Piñas convencionales.

Día 3 de Mayo.—A la una de la tarde.

1.° Tiro de Prueba.—Como el día anterior.

2.° Primera reunión del «Campeonato de Sevilla.»

Premio: Un objeto de arte y 4.000 pesetas para el primero y 1.000 pesetas para el segundo.

Pájaros 16; seis la primera tarde y diez la segunda.—Distancia 23 metros.—Entrada 100 pesetas. Matrícula 25.

Tres ceros excluyen, con derecho á igualar.

Día 4 de Mayo.—A la una de la tarde.

1.° Tiro de prueba.—Como los días anteriores.

2.° Segunda reunión del «Campeonato de Sevilla.»—Con arreglo á las condiciones señaladas el día anterior.

3.° Piñas convencionales.

Los tiros de prueba no imponen penalidad. La que corresponda por los demás premios se mantendrá en todas estas tiradas, excepto en los tiros de prueba.

Los tiradores se inscribirán por el orden en que vayan llegando al recinto del Tiro.

No se admiten dobles inscripciones.

Los tiradores que, después de llamados, dejen pasar su turno, se considerará que han errado y se les pondrá cero.

Las rifas y subastas de escopetas para el premio del Rey y para el Campeonato de Sevilla se verificarán en el recinto del Tiro. La Sociedad percibirán el 10 por 100 de ambas poules.

Los tiros de prueba se darán por terminados todos los días á las dos y media de la tarde, dividiéndose su importe entre los tiradores que no hayan hecho cero al concluir la vuelta que se esté tirando á dicha hora.

Las tiradas se suspenderán á las siete de la tarde.

La Junta directiva podrá, si las circunstancias, á su juicio, lo exigen, suspender ó modificar las tiradas, y resolverá las dudas que puedan ocurrir sobre el programa.

Las misas que se dijeron ayer mañana en la Iglesia de la Magdalena en sufragio por el alma del joven ilustrado diplomático don Manuel Cano y Wert, hijo de nuestro muy querido amigo don Manuel Cano y Cueto, gobernador civil de la provincia, viéronse concurridísimas, tanto el señor Cano y Cueto como su distinguida esposa han sido objeto de grandes manifestaciones de respeto y simpatía, por parte de los muchos amigos con que en Sevilla cuentan, al testimoniarles la sinceridad con que les acompañan en el dolor que ha de producirles la recordación de tan triste fecha.

A esas manifestaciones repetimos la nuestra, muy afectuosa y sincera.

En el expreso de ayer llegó á Sevilla la distinguida soprano doña Rosa De Vila, una de las primeras partes de la compañía de ópera que, bajo la dirección del señor Tolosa, actuará en el teatro San Fernando.

Hoy son esperados el notable barítono señor Blanchart y el bajo señor Rosato. Este último tomará parte en la ejecución del *Miserere* en la Catedral.

Durante el día de ayer se ha trabajado activamente en el teatro San Fernando en la instalación de la maquinaria y del alumbrado eléctrico para las óperas *Otello, Gioconda y Lohengrin*, que serán las primeras que se pondrán en escena.

Anoche comenzaron los ensayos á orquesta y banda.

Para ver las cofradías

Se han abonado á los palcos que se colocan en la plaza de San Francisco para presenciar el paso de las cofradías, últimamente, los señores siguientes:

Doña María Josefa Ojeda, doña Josefa de la Haceña, condes de Astola, señora viuda de Pueyo, don Manuel Gandarias, don Francisco Pérez, don José de Alba, don Antonio Rincón, don Ildefonso Bonell, don Manuel Piñal, don Manuel Barrero, don Manuel Hoynela, don José Gutiérrez, don Joaquín Castellano, don Melitón Sobrino, don Joaquín Guichot, don Francisco Hadriasee, don Manuel de Jesús García, don Enrique Matienzo, doña Amparo Recacha, don Manuel Montes, don José Esquivias, don José Quiñones, don José J. Arraez y don Alejandro Combeleño.

De viaje

Salieron para Jerez don José Manuel Mazo y don Antonio Paria.

—Vinieron de Madrid nuestros queridos amigos los señores don José Monje Bernal y don Francisco Bernis, después de los brillantes ejercicios de oposición que han practicado á una cátedra de Economía.

—Mañana en el exprés regresará de la corte, en donde pasa temporada, nuestro particular amigo don Leandro Sequeiro.

—Anoche regresó de su magnífica posesión el «Alamo», término municipal de Aroche (Huelva), en donde ha pasado una breve temporada, nuestro querido amigo don Manuel Losada y Sánchez Arjona, primogénito de los condes de Bagaes y del Alamo.

—Ayer regresaron de su preciosa quinta en Alcalá de Guadaira «San José de Buena Vista», en donde pasaban su luna de miel, los jóvenes esposos señores de Maestre y Gómez Barreda.

—Regresó de Madrid el joven abogado don Carlos García Oviedo.

—En el expreso de ayer ha regresado de Madrid, después de practicar los ejercicios del grado de Doctor en la Facultad de Filosofía y Letras, en los que ha obtenido la calificación de Sobresaliente, nuestro estimado amigo el joven abogado de este Ilustre Colegio don Manuel Jiménez y Ruiz, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

—Procedente de Cádiz ha llegado á Sevilla la señorita María Pepa Domecq, religiosa de la comunidad de Reparadoras.

—Han llegado á Sevilla, hospedándose en el Hotel de Inglaterra, los señores conde de Artola, Bertrán, señora viuda de Vila, Jiménez (don Luciano(, Mora y Olgarso.

En el de Madrid se hospedan los señores Galín y señora. Maxia, conde de Puerto Hermoso, Siegler Poscal, madames Bun y d'Etchebarne y Sttroche.

Y en el de París los señores Sankey, Journel, Mr. y Mme. Visiliard, Asogli, general Delgado y señora y Kerlburst.

Calendario mundano

Mañana, Viernes de Dolores, celebran sus días las distinguidas señoras de Ibarra (don Ramón), Maestre y Gómez Barreda, Armero de Vázquez, Bermejo, Ballo de Iriarte, Losada de Ternero, Galán de Sánchez Bocanegra, marquesa de Gómez Barreda, Ibarra de Soto, Ibarra de Parladé, Palacios, viuda de Manjón, marquesa de Gandúl, R. de Verger de Pous y Turmo de Martínez, y las bellas y elegantes señoritas Lolita Palomino, Dolorcita Pons R. de Verger, Lolita Arellano y las de Halcón, Fernández de Peñaranda, López Jiménez, Fernández, Cabreras, Domínguez, Pacheco, Cortés, Escalera, Laso, Amillategi y otras que sentimos no recordar.

A todas ellas les deseamos muchas felicidades y venturas.

FEDERICO BALART

A las seis de la tarde de anteayer falleció en la corte don Federico Balart, director artístico del teatro Español.

Personalidad perfectamente distinguida en nuestra literatura, poeta sentido, de inspiración arrebatadora, sus *Doloras* demuestran hasta dónde puede llegar una imaginación exhuberante cuando la hace vibrar las grandes amarguras de la vida.

Balart era uno de los últimos de la gran pléyade de poetas que, como Campoamor y Núñez de Arce, dieron días de inmarcesible gloria á nuestra literatura.

En la dirección del teatro Español hizo sentir su exquisita sensibilidad artística, su depurado buen gusto, su intransigencia en cualquier trasgresión de lesa belleza.

Descanse en paz.

La Exposición de Bellas Artes

Se hallan muy adelantados los trabajos para la Exposición anual del Centro de Bellas Artes que, como ya hemos dicho, se celebrará este año en los jardines de Eslava.

El catálogo de la Exposición es el siguiente:

El conde de Aguiar presenta cinco cuadros, titulados: Desdenes, De juego, Retrato, Vuelta de montería y Esperando al amo.

D. José Tova Villalba: Remordimiento, Tarde de invierno, Un alfarero, Un rincón del corral y Del mercado.

Don Felipe Gil Gallango: La charca del caballero, Arroyo del Bañuelo y Atardecer.

Don Manuel García Rodríguez: Patio de los Naranjos, A orillas del Guadalquivir, Pabellón de Carlos V en los jardines del Alcázar, Desde el Cerro de San Roque (Alcalá) á La Calzada vieja (Sanlúcar de Barrameda).

Don Juan García Ramos: Una tarde de verano, Patio de las damas y Las hijas del jardinero.

Don José García Ramos: "Mujer sevillana y Un paisaje.

Don A. Díaz Fernández: Dos retratos al pastel, Un estudio de flores al óleo y una sevillana.

Don Alfonso Cañaveral: Dos cuadros sin título y uno nominado El Santero.

Don Antonio Cumplido: Paisaje (patio y torre de un convento), Efecto de sol, Un árbol y La entrada de un patio.

Don José Mellado: De la fuente, Autoretrato y En el estudio.

Señor Vidanrre: Indagaciones sobre la pista y El cornetín de órdenes.

Señor Gutiérrez Cabrera: Un rincón del hogar y Un grupo de flores.

Don Joaquín Bilbao: Una gitanilla (estatua en yeso), Arabe á caballo (en bronce), Una Virgen con el Niño Jesús (grupo en yeso), Busto de mujer holandesa (en yeso policromado) y El beso de la ola (tintero en yeso).

Señor Cuesta y Ramos: ¡Pobre hijito!

Don Manuel González Santos: Un ensayo en el convento, Los buenos amigos, Al amor de la lumbre, ¡¡Sin pan!! y Estudios al pastel.

Don Enrique Orce: Un retrato.

Don Juan Hidalgo: Cigarrera sevillana, Estudio del desnudo, A hacer por la vida y Un patio de Sevilla.

Don Luís Cáceres: La trilla en los campos de Andalucía y De la fábrica.

Don Rafael Chacón: El mes de Anima, Las tentaciones de San Antonio, Gitana (pastel), Ciociarias y Margarita en el templo.

Don Manuel A. Moyano: Cartel industrial, ¡Olé, mi tierra!, Mi amigo Paco, Una conquista y ¿Pelo el perro?

Don Manuel Escalera: Viéndolo venir.

Don José Pinelo: Huerta de la mora.

Don Julio del Mazo: Estudio al óleo, Tabla dorada y Busto retrato (en barro).

Don Agustín Sánchez Cid: Busto retrato, Camino de Aquelarre (plato en alto relieve).

Don Nicolás Alperiz: Varios cuadros todavía no titulados.

Rasgos de caridad

Madrid 11.

En favor de las víctimas del hundimiento del Depósito del Canal de Isabel II.

La Tuna escolar.—La cantidad recaudada por los postulantes de la Tuna escolar durante el domingo asciende á 2.581.

Beneficios teatrales.—La Empresa del teatro Romea ha dirigido un comunicado á las autoridades, poniendo á su disposición todos los elementos con que cuenta, por si quieren utilizarlos en alguna función á beneficio de las víctimas.

—En el cinematógrafo franco español se celebra esta noche una gran función á beneficio de los heridos en la catástrofe del Depósito.

Centro de defensa nacional.—Este Centro, asociándose al duelo que Madrid siente por la catástrofe del sábado, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1.° Socorrer con trajes de luto á las personas de las familias de las víctimas.

2.° Visitar diariamente á la heridos y auxiliarles mientras duren sus padecimientos.

3.° Ofrecer á los perjudicados su cooperación para todas las gestiones y reclamaciones que corresponde hacer hasta conseguir la efectividad de los beneficios establecidos en la ley y reglamento de accidentes del trabajo.

Y 4.° Celebrar un funeral y misas en sufragio de las almas de los fallecidos á consecuencia de esta desgracia, anunciándose oportunamente el día y el lugar que se celebrarán.

Una matinée.—En el teatro Real se celebrará una *matinée* organizada por la orquesta Lamoureux, á beneficio de las víctimas.

La función está patrocinada por S. A. la infanta doña Isabel.

La corrida benéfica.—Ayer mañana conferenciaron el gobernador civil y el empresario de la Plaza de Toros, señor Niembro, acordándose que el domingo 16 se celebre una corrida benéfica, para la cual se están recibiendo muy valiosos ofrecimientos.

Supcripciones y donativos de la prensa.—He aquí el resultado de la suscripciones organizadas por nuestros colegas.

Heraldo de Madrid, 2.301 pesetas.

El Liberal, 5.167.

El producto de la venta del número del domingo de *El Imparcial* asciende á 1.080 pesetas.

Estas unidas á 718 que se recibieron en la redacción del colega, hacen un total de 1.798, que se entregarán á las víctimas.

El Centro Obrero.—En la suscripción iniciada por el Centro de Sociedades obreras se han recaudado ya cerca de 10.0 0 pesetas.

Otros donativos.—En en el gobierno civil se recibieron anteayer los siguientes donativos:

Marqués de Ibarra, 1.000, don Jaime Girona, 1.000.

—El ortopédico señor Alonso ha ofrecido regalar á los heridos cuantos aparatos necesiten.

—El Consejo de Gobierno del Banco de España ha acordado socorrer á las víctimas con 15.000 pesetas.

—El Casino de Madrid, á más del donativo que ya ha hecho, ha ofrecido otro de 5.000 pesetas.

—La Sociedad de pintores decoradores contribuirá á la suscripción con 1 000 pesetas.

Viernes de Dolores

Mañana, festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, se celebran solemnes funciones religiosas, con sermón, en los templos siguientes:

En la Catedral, con aparato de primera clase, celebrando la misa el deán señor Fernández Alonso; en el Santo Angel, en honor de nuestra Señora del Valle, costeada por la hermandad de la Coronación; en San Lorenzo, en honor de Nuestra Señora del Mayor Dolor, costeada por la hermandad del Señor del Gran Poder, y predicando el reverendo padre Carmelita Estanislao de la Virgen del Carmen. A esta función asiste una comisión de la hermandad de la Virgen de la Esperanza, de la Macarena; en el Salvador, en honor de Nuestra Señora de la Merced; en San Gil, en honor de la Virgen de la Esperanza, predicando don José Verea Bejarano; en San Pedro, en honor de la Madre de Dios de la Palma, costeada por la cofradía del Santísimo Cristo de Burgos; en San Roque, ha sido colocada la Virgen de Gracia y Esperanza, en el paso con palio, en donde se celebrará la solemne función, costeada por la hermandad del Señor de las Penas; en San Isidoro, en honor de Nuestra Señora del Loreto; en la capilla de San Antonio Abad, solemne función en honor de Nuestra Señora de la Concepción, siendo costeada por la hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, conocida por la del Silencio; en San Vicente, en honor de Nuestra Señora de los Remedios, de la cofradía de las Siete Palabras; en San Bernardo, solemne misa, ante el altar donde se venera Nuestra Señora del Refugio, imagen perteneciente á la cofradía del Señor de la Salud; en San Román y costeada por la hermandad tendrá lugar solemne función en honor de Nuestra Señora de las Angustias; en San Jacinto, también habrá función en honor de Nuestra Señora de las Estrellas, así como en la iglesia del Patrocinio.

En San Juan de la Palma, ante el paso donde ya se halla colocada la Virgen de la Amargura, se celebrará una misa cantada.

En otros templos también se celebran misas cantadas.

De Instrucción pública

La Junta directiva de la Asociación del Magisterio de primera enseñanza cita á junta general á todos los señores asociados para que concurran el día 24 del corriente mes, á las doce y media de la tarde, á la escuela de niñas situada en la plaza de Carmen Benítez número 2, para la renovación de la mitad de la Junta directiva, elección de vicepresidente y tratar de otros asuntos de actualidad.

La subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha acordado que se abone á don Francisco Torres, maestro de Navarredonda (Saucejo), y con cargo al presupuesto general del Estado, la cantidad de 150 pesetas correspondientes al aumento de haber por los años 1902 y 1003, y que los atrasos, á contar desde el 16 de Junio de 1899, se satisfagan directamente por aquel Ayuntamiento.

Dicha resolución ha sido dictada de conformidad con el informe de la Junta de Instrucción pública.

Se ha concedido la jubilación por edad que tenían solicitada, los señores don Manuel Barranco García, maestro de Carrión de los Céspedes, y don Francisco de Vargas, maestro de Las Cabezas de San Juan.

Ha obtenido la jubilación por edad la maestra de las escuelas públicas elementales de niñas de Paradas, doña Albina Bascón Parrilla.

La Junta Central de Derechos pasivos ha clasificado á doña Carmen Galiano Góngora, viuda de don José Montilla, con la pensión anual de 250 pesetas, que le corresponde desde el mes de Mayo de 1903.

Ha fallecido en Herrera la anciana maestra de las escuelas públicas de niñas de aquella villa, doña Angeles Moreno Medina.

Acompañamos á sus desconsolados hijos en su hondo pesar.

Ha quedado vacante por traslado de doña Juana Espinosa Saez, que la desempeñaba, la plaza de auxiliar de la escuela pública de niñas de El Saucejo.

EL INCENDIO DE ANOCHE

Anoche, á las diez y media, se declaró un incendio en un taller de carpintería, propiedad de Francisco Vega, situado en la calle Imperial, número 29.

Con los auxilios prestados por los bomberos de punto en el Matadero y algunos vecinos que se personaron en el lugar del siniestro, quedó extinguido próximamente á las doce y media de la noche.

El referido taller estaba asegurado en la compañía «El Día».

Las pérdidas, según manifestación del damnificado, ascienden á 2.500 pesetas.

DEL AYUNTAMIENTO

Comisión de Cementerios

Anoche se reunió la citada comisión, examinando las facturas presentadas por el contratista encargado de la conducción de cadáveres de pobres al cementerio y las cuentas relativas á la limpieza de la sala de depósitos. Después de amplia discusión, no recayó acuerdo alguno definitivo sobre el asunto.

* *

Asimismo se reunió la comisión de Mataderos, presidida por el señor Martínez Ruíz, aprobando varias facturas y pedidos hechos para ambos mataderos.

Comisión de Policía Urbana

Igualmente estuvo reunida anoche la citada comisión, presidida por el señor Lázaro Sánchez, asistiendo los concejales señores Montes Sierra, Martínez Ruíz, García Díez y Muñoz Vale.

Se acordó proponer al cabildo antorice á don Francisco Pérez para instalar un puesto de agua en el Prado de San Sebastián, con arreglo á las condiciones que para esta clase de obras tiene aprobadas el Ayuntamiento.

Igualmente se acordó aprobar la tarifa que para la línea del Cementerio ha presentado la Empresa de Tranvías.

Se desestimó la petición hecha por un industrial para establecer un puesto para expender agua en la calle Almirante Lobo.

Y por último se aprobaron varias cuentas presentadas por las empresas de gas y electricidad, pertenecientes al mes de Marzo próximo pasado.

Junta local de Reformas Sociales

Presidida por el señor alcalde, don Fernando Barón, y con asistencia de los vocales señores Palacios, Cárdenas, Gutiérrez, Fernández Arenas, Fernández Velez, González Ruiz de la Cueva, Montero, Pancho, Díaz Rosales, Borrego y Muñoz de León, se reunió anoche la expresada Junta tratando los siguientes asuntos:

Se acordó que por el señor alcalde se nombre al agente ejecutivo de la junta que ha de hacer efectiva las multas que se impongan á los infractores de la ley del descanso dominical.

Que se le oficie al gremio de obreros confiteros á fin de que concreten su denuncia indicando los patronos del gremio que infringen la ley del descanso, á fin de que la Junta imponga el correctivo á que se hagan merecedores.

Quedó en estudio un oficio del Instituto de Reformas Sociales, relativo á las infracciones á la ley del descanso por establecimientos de bebidas, comidas y otros.

Se dió así mismo cuenta de una denuncia presentada contra el industrial don Enrique García, dueño de un taller de coches en la calle San Luís número 54, por infringir la ley del descanso, acordándose imponer al mismo la multa correspondiente.

El señor alcalde dió cuenta de haberlo visitado una comisión de obreros denunciándole el hecho de que la Empresa de Gas, no cumple el acuerdo de la Junta relativo á que los expresados obreros están exceptuados del descanso, acordándose llamar la atención á la Empresa para que cumpla el acuerdo.

La Junta resolverá á reunirse el lunes próximo.

Los toreros en América

En el vapor «Buenos Aires», que salió anteayer de Veracruz con rumbo á Cádiz, se embarcaron los matadores Luis Mazzantini y el Jerezano; os picadores Arriero y Fortuna, y los banderilleros Tomás Mazzantini, Rolo, Agujita, Barbi, Limeño y José María Calderón.

En el mismo vapor es conducido el cadáver embalsamado de la esposa de Mazzantini, quien se ha cortado la coleta.

Ayer 26 toreó su última corrida en Ciudad Juarez el notable matador sevillano Antonio Montes, que quedó superiormente, tanto toreando como matando. Hoy debe salir de aquella ciudad para Sevilla por la vía Nueva York. Con esta corrida Montes llegó á torear en la actual temporada 14 corridas, en las plazas de Méjico, San Luis, Potosí, Chihuahua y Torreón, y en todas su trabajo causó gran entusiasmo en los públicos.

En el mes de Noviembre próximo regresará á Méjico.

—El domingo 2 de Abril se dará en la plaza de Chapultepec, la cuarta corrida mixta de la temporada, y en ella tomará parte el espada José Aguilar (Vaquerito), quien en la corrida celebrada en la misma plaza el 19 del corriente mató dos toros de Atlanga de dos buenas estocadas.

—Con buen éxito ha toreado el 19 y 26 del corriente en Chihuahua el valiente matador de toros Félix Velasco quien se embarcará en Veracruz el 16 del mes próximo con dirección á Sevilla.

—El espléndido matador de toros Joaquín Hernández (Parrao), en la actual temporada toreó 16 corridas en las plazas de Méjico, Aguas Calientes, León, Celaya, Irapuato y Orizaba, y en todas dejó muy buen cartel, por lo cual, en Octubre próximo, regresará á Méjico.

—El espada Juan Antonio Cervera (El Cordobés) toreará en Mérida (Yucatán) una serie de corridas en la próxima temporada, y El Morito y José Machío Trigo trabajarán en Abril en las plazas de Mineral del Oro y Orizaba.

NOTAS MILITARES

Por el gobierno militar de esta plaza se ha ordenado que el comandante del regimiento infantería de Soria número 9 don José Martínez Ferrer, se haga cargo de la sargentía mayor, vacante por ascenso del que la desempeñaba.

El sábado 15 del actual á las diez y media se verificará la revista general de cárceles, dando principio por los presos que se encuentren en la Nacional sugetos á la jurisdicción de guerra trasladándose seguidamente el tribunal al cuartel de San Hermenegildo en el cual se hallarán reunidos con la debida anticipación los Jueces Instructores de la plaza con sus respectivos reos, así como los jefes principales de los Cuerpos.

El excelentísimo señor capitán general ha dispuesto que en su nombre y representación la efectúe el E. S. General gobernador militar de la plaza don Ramón González Vallarino.

Por la plaza se nombrará la escolta que ha de acompañar al tribunal, la que se encontrará con la debida anticipación en la puerta de las oficinas del cuartel general de este Cuerpo de Ejército por la calle Jesús del Gran Poder.

A las catorce de hoy tendrá lugar en el hospital militar de esta plaza el primer reconocimiento definitivo de los individuos que deben ser declarados inútiles, cuyo acto se verificará bajo la presidencia del E. S. Inspector de Sanidad militar de este Cuerpo de Ejército.

Los señores primeros jefes de los cuerpos de esta guarnición, que tengan individuos propuestos como inútiles y que por la índole de su enfermedad se encuentren fuera del hospital dispondrán la presentación de los mismos, en el día y hora señalados.

Recompensas.—Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, al primer teniente de infantería don Emilio Izquierdo Arroyo.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al oficial tercero de Oficinas Militares don Lino Martínez Brieva con doña Vicenta Hernández Lasheras.

Ha sido autorizado en todas las dependencias de Marina el empleo de las máquinas de escribir para toda clase de documentos y copias de escritos oficiales.

RELIGIOSAS

Está siendo muy visitada y es objeto de grandes elogios la riquísima saya, que se halla colocada en la calle Francos (Villa de Madrid), que lucirá la Virgen de la Esperanza, de la Macarena, en la presente Semana Santa.

Anoche regresó de Moguer, á donde fné á bendecir una iglesia, el arzobispo, señor Spínola, acompañado de su familiar señor Sánchez Romate.

Además de las reformas que hemos dicho llevará la cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Penas y Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, de la parroquia de San Roque, estrena ocho docenas de candeleros de plata Rull, en distintos tamaños, obedeciendo todos al estilo del renacimiento.

Ayer tarde estuvo predicando en la iglesia de las Esclavas Concepcionistas, calle Jesús, el reverendo padre fray Estanislao de la Virgen del Carmen.

Mañana empezarán en la Catedral los trabajos de colocación de las riquísimas colgaduras de terciopelo carmesí con franjas de oro, que cubren las columnas de la nave central.

Hoy, fiesta de San Hermenegildo, tendrá lugar en la iglesia del mismo título, situada en la Puerta de Córdoba, misa solemne, estando el sermón á cargo de don Antonio Madoz Carrión, cura regente de San Bartolomé y San Esteban.

En el convento de Santa María la Real se celebrarán en la próxima Semana Santa los divinos oficios, en la forma y horas siguientes:

Domingo de Ramos: A las siete y media bendición de palmas y ramos.

Jueves Santo: A las siete, predica el sermón de institución don José Bailac y Recacha, capellán de la iglesia de la Misericordia.

Viernes y Sábado Santo: A la misma hora, los divinos oficios.

En la iglesia de Religiosas Salesas tendrá lugar mañana, á las nueve y media, comunión general y después habrá plática de preparación, que estará á cargo del R. P. Sánchez Prieto, de la Compañía de Jesús.

En la Capilla de la Piedad ha comenzado el exorno del paso en que serán sacadas las imágenes de la cofradía el próximo Miércoles Santo.

El «Misterio» formará seguramente un conjunto admirable, apareciendo al pie de la Santa Cruz la Santísima Virgen sosteniendo en sus brazos el inanimado Cuerpo del Señor.

NOTICIAS

Ha salido para Madrid nuestro estimado amigo el jefe de la sección de Instrucción pública y Bellas Artes de esta provincia., don Vicente Narbona.

El concejal de este Ayuntamiento señor D'Angelo, ha presentado una moción escrita de la que se dará cuenta en el prosecmo cabildo, encaminada á que se vote por el Ayuntamiento la cantidad de 2.500 pesetas para remediar á las víctimas de la catástrofe del canal de Isabel II.

Presidido por el comisario regio, señor Fariñas, y con asistencia de los vocales señores Isern, López Plata, Luque, Fuentes Cantillana y Tobía, se reunió ayer tarde el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, informando favorablemente el expediente y proyecto formulado á instancia de don Justo Sáenz de Tejada para aprovechar aguas del río Genil, en término de Ecija, con destino al riego de la huerta de «El Pájaro».

También dictaminó otro expediente de aguas y acordó oficiar á la delegación de Hacienda manifestando que no puede el Consejo juzgar sobre la posibilidad de instalar los almacenes gratuitos de depósito que don Federico Izquierdo y Oasia solicita le sea permitido establecer.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 267; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 310; idem id. con bonos ó con vales solamente, 235; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 510; vales de comestibles y combustibles repartidos, 359.

Total de individuos socorridos 1.214.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Francisco Casado Baena, el tesorero don Pablo Bartho Boyer, el asociado don Cándido Rodríguez, el consejero don Inocencio Cañal la Villa y el señor don S. Suárez Infiesta.

Se ha publicado en la *Gaceta* una Real orden del ministerio de la Gobernación, dirigida á los gobernadores, disponiendo que se estimulen los generosos sentimientos de las Diputaciones provinciales para que proporcionen al Patronato Real, para represión de la trata de blancas, aquellas facilidades y elementos que les sea dado disponer, con el fin de que tan meritoria institución, que en todas las naciones y en todos los gobiernos encuentra amparo, pueda llevar á cabo su humanitaria misión en las mejores condiciones posibles; autorizando á las Diputaciones y á los ayuntamientos para consignar en sus presupuestos subvenciones con ese objeto, y para que le dediquen por este año la cantidad de que dispongan con cargo al fondo de imprevistos.

En la oficina central de la Asociación de Caridad se han recibido los siguientes donativos por una vez: Albaceas de la testamentaría de la señora doña Carmen Huidobro y Prieto 52'50 pesetas; don F. P. 10 pesetas; don Fernando Martínez Baena, dueño del restaurant de la Exposición de Ganados 50 pesetas; señor alcalde, don Fernando Barón, 1.000 pesetas, de la cantidad recaudada por el comercio de esta ciudad para ayudar á la salida de las cofradías, y 100 pesetas del señor don H. J. Heinz, por conducto de don C. Eugenio Flanders. El señor Heinz, comerciante de Pittsburgh (Estados Unidos), en su reciente visita á esta ciudad, enterado del fin que persigue la Asociación evitando la mendicidad callejera, entregó dicha cantidad al señor Flanders para que en su nombre hiciera un donativo á este benéfico instituto.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 13 de Abril trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Los reyes á caballo (Aficiones ecuestres y proezas hípicas de los soberanos de Europa.—Duelos trágicos en circunstancias extrañas.—¿Se acabará el pan en el mundo? (El peligro del hambre; España, privilegiada; el pan de los antiguos y los modernos; los remedios para el peligro).—El hombre que herdará 700 millones de duros (Un buen partido para las solteras).—La calabaza, objeto de arte.—Las minas de oro del rey Salomón (¿Se ha descubierto el país de Ofir?; los «makalangas» ó el «pueblo del Sol»; oro á montones; un punto histórico resuelto por la arqueología.)

Los grandes secretos industriales (Un millón al año por saber hacer tinta; cómo han sido descubiertos algunos procedimientos de fabricación). —«Toby» (Historia de un erizo).—La salud en la respiración (Cómo debe respirarse).—Sidra que no fermenta (Un descubrimiento utilísimo).—La fuerza del sonido.—Un difícil problema fotográfico resuelto.—El teatro al alcance de todo el mundo.

Y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Publica, además, este número el segundo pliego encuadernable de la novela escrita en inglés por Max Pemberton, titulada «Las gradas de un Trono», con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Telegramas

Madrid 12

El rey en Valencia

Comunican de Valencia que continúa en aquella capital el entusiasmo y las ovaciones á S. M. el Rey. Este visitó las fábricas. Los obreros del taller del señor Albacs han regalado á S. M. una plancha de plata con cariñosa dedicatoria.

El rey, al entrar en un taller de grabados dibujó en un mueble una flor de lis.

Un obrero gritó «¡Viva el rey trabajador!» Concedió la cruz de Isabel la Católica á seis obreros de la fábrica.

Después pasó á visitar los cuarteles. El Monarca probó su rancho que encontró excelente. Asistió á la colocación de la primera piedra de la fábrica de tabacos. El acto revistió extraordinaria solemnidad.

El batallón infantil maniobró delante del palacio de la capitanía.

La catástrofe del tercer depósito

Obreros albañiles celebraron anoche una reunión; algunos oradores usaron términos violentos produciéndose un gran escándalo al tratar de intervenir el Delegado.

Estado de Valera

El insigne literato sigue gravísimo Las listas llenánse de firmas.

El ministro de Hacienda

El señor García Alix hablando con los periodistas ha dicho que las Cortes se abrirán con tiempo necesario para discutir los presupuestos y aprobar las reformas del arancel.

—*El Imparcial* lleva recaudadas hasta ahora 16.128 pesetas.

En la lista figuran el marqués de Larios con cinco mil pesetas, y el acaudalado argentino don José Canter con igual cantidad.

Extracción de un cadáver.—La corrida suspendida

Hoy ha sido extraído de entre los escombros del tercer depósito otro cadáver, siendo conducido al depósito del cementerio del Este.

—A causa de las dificultades surgidas con motivo de la aplicación de la ley del descanso dominical, ha sido suspendida la corrida que se estaba organizando á beneficio de las víctimas de la catástrofe.

De la guerra

Londres. Dicen de Tokio que por orden del gobierno se realizan actualmente grandes aprestos militares.

Estos continuarán activamente durante el verano, pues el Mikado se propone tener en la Mandchuria para el otoño próximo un millón de soldados.

En los arsenales se trabaja también con gran actividad.

Estos preparativos bélicos alejan las esperanzas que se abrigaban de que en fecha próxima se concertase la paz.

Londres: Aumenta la espectación producida por las noticias que se reciben de Oriente dando cuenta del avance de la escuadra rusa hacia los mares de la China.

Un despacho de Honk Kong trasmite el rumor de haberse librado un terrible combate naval entre las escuadras de Togo y Rogesvenski. Dice ese telegrama que en el combate los japoneses perdieron cinco buques.

Los técnicos creen que este rumor está desprovisto de fundamento, pues, según comunican otros despachos, la escuadra rusa ha fondeado en las islas de Naganiba, donde debe permanecer algunos días, por orden del almirante Rodjeventski, para dar descanso á las tripulaciones y esperar la llegada de la escuadra del Báltico.

En San Petersburgo han producido gran entusiasmo las noticias que se reciben de O iente dando cuenta de la marcha de la escuadra hacia el teatro de la guerra.

BOLSA

Madrid 12, 16

4 por 100 interior	77'85
4 por 100 fin próximo	77'85
5 por 100 amortizable	98'80
Banco de España	450'00
Tabacaleras	407'50
Cambios París	32'50
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	90'57
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	00'00
Idem ordinarias idem	47'00

Centro de contratación

DE SEVILLA

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 contado serie J. 50.000 pesetas á 77'85.

Idem idem idem pequeños 8 500 á 78'20

Idem idem idem idem á 78 20.

Idem idem fin corriente, 25.000 á 78.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañ[illegible] á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12 30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santos Hermenegildo é Hipólito.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia del Beaterio de la Santísima Trinidad.

Mataderos

De reses.

0 toros, 02 bueyes, 07 vacas, 1 novillos, 02 utreros, 24 erales, 41 añojos 05 terneras, 66 carneros, 00 machos, 00 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'30 á 1'45.—Novillos, utreros, y añojos, 1'60 á 1'65.—Terneras, 1'75 á 2 00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'20 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	203
Entrados en este día. . .	46
Total.	249

Han salido para el consumo, 085, de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día 164.

Los cerdos vendidos han pesado, 8.516 1/2 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,47 á 1,50.

Sevilla 12 de Abril de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 480 arrobas.

Nuevo vendido: 0.

Nuevo sin venta: 480 á 40 y 1/2.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 52 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy

A las 8: Las estrellas.

A las 9 1/4: El mal de amores.

A las 10 1/4: El rosario de coral.

A las 11 y 1/2: Mari-Juana.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: O'Donnell, núm. 9

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (2.ª EPOCA) Viernes 14 de Abril de 1905 NUM. 1.832

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador),
Toda la correspondencia al Director

Los cómplices del desorden

Mil veces hemos dicho desde estas columnas, á raíz de conflictos más ó menos recientes, siempre que el choque entre las muchedumbres y las autoridades se ha determinado, que la gran prensa de circulación de España con sus inmoderados halagos á las pasiones populares, era, no ya cómplice, sino amparadora del desborde de esas ruines pasiones.

Según un telegrama, en Madrid, no obstante el acuerdo tomado por las sociedades obreras, concurrieron á la plaza del Progreso algunos elementos dispuestos, al parecer, á realizar el acto que se había anunciado. La fuerza pública tuvo que disolver los grupos: hubo toques de atención, cundió la alarma, corrieron las gentes, los industriales cerraron las tiendas: por fortuna la cosa no pasó á mayores.

No sabemos qué querían ni qué se proponían los concurrentes á la plaza del Progreso; pero suponemos que pertenecían á esos elementos bullangueros y perturbadores, que son el agente obligado de todo motín popular.

Los obreros, los verdaderos obreros, han permanecido tranquilos, cumpliendo el acuerdo adoptado por sus representaciones.

Sin embargo, una voz de entre ellos se levanta, voz autorizada, para protestar de que no se haya celebrado la proyectada manifestación. Según dice un periódico, Pablo Iglesias, verbo del partido socialista obrero, ha dicho que esa manifestación debía celebrarse pasando por encima de las autoridades.

La declaración no puede ser más franca. La invitación al motín, la excitación al tumulto, el consejo á la rebeldía, están comprendidos en esa sencilla opinión.

¡Por encima de las autoridades! Cuerdos han sido los trabajadores en hacer oídos sordos á semejante consejo.

Cualquiera creería que con esos ridículos alardes va á llegar inmediatamente la revolución social; pero lo que es aún más sensible es que, contra la opinión general, la prensa demuestra extrema parcialidad al juzgar los actos de estos días, sin una palabra de censura para muchos actos reprobables, pero abundantes en comentarios hostiles y desfavorables á las autoridades y sus agentes, apellidándoles verdugos y asesinos.

Repetimos lo que varias veces hemos dicho: por semejantes caminos vamos á conseguir vivir en constante perturbación, en perpetua alarma; porque hay que tener en cuenta la influencia que la prensa ejerce, lo dispuestas que están las masas á recibirla, la justificación de sus actos que encuentran en los halagos de esa misma prensa. Y estos días sólo leemos elogios y alabanzas para los obreros, y censuras y diatribas contra los representantes de la autoridad que tienen la misión de conservar el orden y garantizar la tranquilidad pública, que no pueden, que no deben estar á merced de las exigencias de una clase determinada.

Las previsiones, justificadas por el anuncio de ciertos actos, son calificadas de provocación, porque, sin duda alguna, esas medidas de precaución son molestas y perjudiciales para el vecindario y turban la tranquilidad de las familias. Que los agentes de la autoridad anden por las calles, que la Guardia civil se sitúe en determinados puntos, son actos abusivos, que irritan y enardecen... Pero que los grupos recorran las calles cuando les plazca, molestando á todo el mundo, é impongan su voluntad haciendo cerrar los teatros, y provoquen á los transeuntes, y se propasen á lo que quieran, eso es cosa de escasa significación y no merece que de todo ello se dé siquiera noticia.

Así se halagan las pasiones populares, es verdad; pero también se extravía la conciencia de las gentes humildes, propensas á la sugestión, que admiten como doctrina inconcusa las palabras de la prensa cuando estimulan sus deseos, sus aspiraciones y sus apetitos. Y la prensa, de la que á boca llena decimos que tiene una alta misión educadora que cumplir, no debe, con halagos y tolerancias, sembrar la indisciplina entre las muchedumbres.

Notas del día

El Progreso hace ayer un artículo para SEVILLA en que, á vueltas de explicar por qué no ha hecho nada el señor Rodríguez de la Borbolla por aliviar la crisis que motivara la sequía, viene á poner en claro que *acompañó al alcalde de la Algaba á ver al Gobernador*.

Una errata del mismo artículo hace todo el comentario.

Ni más menos dice la última línea del trabajo periodístico.

¡Es verdad! No puede hacerse *más menos*.

* * *

Se conoce á leguas que el mencionado artículo para SEVILLA, no lo ha hecho la misma mano que ha venido *quitando jierro* á los trabajos realizados en Madrid por los señores Ibarra y Puertas.

De serlo, no hubiera hecho esta afirmación que desmiente, de una sola plumada, toda la campaña parcial y sistemática de *El Progreso* contra el señor Ibarra.

Véase la prueba:

«Si el señor Ibarra ha hecho gestiones y recomendado cuanto creyó oportuno, sus gestiones nos parecen estimables, cualquiera fuese su resultado, y consteque en esa gestión llevaba la representación de todos.»

Algo hemos conseguido de tan tenaz y sistemático enemigo político.

Hacerle declarar que fueran *plausibles* las medidas del Gobierno, con respecto á la crisis y que son *estimables* las gestiones del señor Ibarra.

La razón se impone.

* * *

«*Sevilla* parece que quiere obtener para su jefe y sus correligionarios la exclusiva en eso de preocuparse de las necesidades de los pueblos.»

Está equivocado *El Progreso*.

SEVILLA vería con gusto que todos los que hablan en mitin y asambleas, de protección á los pueblos; que todos los que ofrecen el oro y el moro á la clase trabajadora cuando de pedirles el voto se trata, al llegar ocasión como ésta trabajaran con el mismo entusiasmo que hablaron entonces, para probar la sinceridad de aquellos ofrecimientos y no siguiera, en situaciones tan apuradas para sus representados, aquella misma política de farol que no sólo no realiza nada práctico ni beneficioso, sino que pretende obscurecer lo que otros hacen por anublar su propia indiferencia.

No queremos nada de más para nadie, lo que quisiéramos es que se hiciera justicia á los actos de los que la han merecido y cuyas pruebas las dan los hechos consumados.

Si en esta crisis no se ha movido *nadie más que los conservadores* en busca de recursos para aliviar la triste situación por que atraviesa la provincia, ¿qué le extraña al colega que así lo digamos?

* * *

No piensa de la misma manera que *El Progreso*, su *casi correligionario* el *Heraldo Sevillano*.

Véase de que manera tan distinta trata este mismo asunto en su número de ayer.

«Ningún género de afecciones particulares, nos liga al señor Puerta ni al señor Ibarra; en el orden político, militamos en opuestos bandos. Pero adversarios leales realizamos un acto de justicia tributándoles un entusiasta aplauso, por el interés demostrado en favor de los miliares de desgraciados trabajadores del campo, que quizá sin su constancia hubieran carecido del trabajo que durante muchos días le ha proporcionado los medios de dar el sustento á sus hijos.

El señor Puerta ha hablado poco con los ministros. Pero ha recorrido el Calvario del expediente y ha hecho la peregrinación del pretendiente, andando de mesa en mesa, para que el expediente pase de una oficina á otra, sin que este trámite exija el transcurso de varios días, ha tenido la paciencia de esperar horas y horas, viendo copiar la minuta del oficial de un negociado, al escribiente; ha recorrido el camino de la casa del jefe de la sección, para pedirle que madrugue al siguiente día, y llene un trámite, que le deje libre el resto de la jornada para saltar á otro. Y cuando ha hecho falta la práctica de un trabajo material, ha enviado auxiliares á las oficinas del Estado para aligerarlo y aun lo ha practicado él mismo.

¡Así se gestionan los intereses de los pueblos!

Por eso á la provincia de Sevilla, han venido algunos miles de pesetas para el pago de jornales; por eso á estas horas se ha prescindido de subastas para la construcción de caminos vecinales, y por eso han comido muchos pobres, que no podían encontrar en los campos, agostados prematuramente por la sequía, su cuotidiano sustento y el pan de sus familias.»

* * *

Hablando de la cosecha del presente año, dice nuestro colega *La Andalucía Moderna*:

«La cosecha de habas, de avena y de cebada puede considerarse ya perdida en nuestra región y el agua caída y la que pueda caer en lo sucesivo nada ha de influir en su mejoramiento. Unicamente los trigos sembrados en las vegas podrán recobrar la lozanía que habían perdido por la falta de jugo y rendir una mediana cosecha; pero esto no basta para dar ocupación á los numerosos braceros que emplean su actividad en las operaciones de la recolección cuando se trata de años colmados ó aunque no sean más que regulares.»

* * *

A los injustificados cargos que *Heraldo Sevillano* hace ayer á nuestro estimado amigo el alcalde, señor Barón, acerca de la cuestión de las subsistencias, debemos contestarle con el siguiente suelto que referente al mismo asunto publica un periódico tan independiente como *El Noticiero Sevillano*, cuya imparcialidad no es sospechosa para nadie.

Dice así:

«En vista de la difícil situación económica por que atraviesa nuestra clase proletaria y del aspecto, cada vez más grave del problema de las subsistencias, cuyos efectos se dejan sentir intensamente en nuestra capital, el alcalde señor Barón, ha hecho un detenido estudio de tan importante asunto, y en el próximo cabildo municipal presentará una moción, proponiendo que, de acuerdo con los reales decretos del ministerio de la Gobernación, publicados recientemente, se solicite del Gobierno autorización para adoptar medidas encaminadas al abaratamiento de los artículos de primera necesidad, ensayando el establecimiento de tahonas y tablas reguladoras, y siguiendo las demás instrucciones que se indican en las antedichas disposiciones.

El señor Barón está estudiando también con gran detenimiento é interés, los medios de conseguir el abaratamiento de las verduras, base de la alimentación de las clases proletarias.

Nos parecen muy acertadas y plausibles las iniciativas del señor Barón, pues cuanto se haga para resolver el pavoroso problema de las subsistencias será merecedor de sinceros elogios.»

Cuanto pudiéramos añadir nosotros parecería apasionado. Basta con decir que todo lo anteriormente dicho por *El Noticiero*, es exacto.

* * *

El señor marqués de Paradas ha enviado la siguiente carta al gobernador civil, señor Cano y Cueto:

«Mi estimado amigo: me permito enviarle 6 000 pesetas que le entregará mi hermano, el marqués de Salvatierra, las que deseo se dedique á socorrer á la clase trabajadora de los pueblos del distrito de Estepa más castigados por la presente calamidad. Confiado en su bondad me permito rogarle que de acuerdo con él las distribuya entre las diferentes localidades según lo estime mejor á los fines que deseo.»

Es este recuerdo del señor marqués de Paradas, digno de alabanza porque significa por lo menos que aunque alejado de nosotros no se olvida del distrito que le hizo diputado por primera vez.

* * *

El personal de las Minas de la Reunión ha enviado al gobernador mil quinientas pesetas para socorrer á los jornaleros parados en esta provincia.

* * *

Los elogios al gobierno por su acertado proceder en la cuestión de las manifestaciones públicas, con motivo de la catástrofe ocurrida el sábado de la anterior semana, en el depósito del Lozoya, son justificadísimos.

El exceso de fuerza, natural consecuencia del estado de alarma, no les ha parecido á bien ciertos colegas madrileños.

Y traemos esto á colación y lo decimos, porque un concepto del *Diario Universal*, estudiando la conducta de los gobernantes viene á corroborar lo que ayer decíamos en nuestro artículo de fondo.

Supone dicho periódico, que si el señor Villaverde hubiera estado en Madrid, las cosas habrían tenido un desenlace funesto.

¡Es el colmo de la oposición! Censurar al jefe de un Gobierno no por sus actos, sino por lo que se figura el censor que hubiera sucedido de concurrir éstas ó las otras circunstancias. Pero en algo se ha de pasar el tiempo cuando no hay motivo para censurar de veras.

* * *

Habla el conde de Romanones:

«La persona, sea quien fuere, llamada por el Rey para constituir una situación liberal, tendrá que formar un Gabinete de absoluta ponderación de fuerzas, en que estén representados no ya dos ramas del partido liberal, sino todas sus tendencias y matices; y si no hace eso, si intenta otra cosa, se cerrará las puertas de la existencia ministerial.»

Pues, por anticipado podemos adelantar que en esas circunstancias no habrá por ahora gobierno liberal ¡Ahí es nada lo que pide el exministro de Instrucción pública!

Relata Reffero

Refiere *El Universo*, que una de las señoritas que se ocupan en enseñar la Doctrina Cristiana á los niños pobres en las diferentes parroquias de Madrid, tomó asunto de la catástrofe ocurrida en el Canal de Isabel II, para exhortar á tres rapazuelos á que estuvieran siempre bien con Dios, para que la muerte no les sorprendiera en pecado.

Uno de ellos, con desparpajo sin igual, interrumpióla diciéndole sobre poco más ó menos: «Los pobres no podemos ocupar nos de esas cosas. Ni humor, ni tiempo tienen para ello. Sólo deben pensar en exterminar á los burgueses que nos explotan como bestias de carga.

—¿Qué lenguaje es ese, niño?—repuso dulcemente la señorita.—¿Eres tú, acaso, socialista?

—Mire usted—dijo entonces el niño—, á usted no, porque ya la conocemos, y nos hace usted bien; pero francamente, «lo que nosotros queremos es ver quemadas á todas las burguesas como usted». (Textual.)

Esto, dicho por un niño, de la edad en que sólo la inocencia debe resplandecer sobre la frente, se presta á tristísimas consideraciones.

Es la representación de una raza. Es el símbolo de nuestro carácter siempre dispuesto á aceptar todo lo que se envuelva en el ropaje de la rebeldía y de la independencia fiera.

Con razón dijo un filósofo que «nuestras nodrizas y nuestros parientes se encargan de inculcar ciertas ideas en nuestros cerebros, que no aquilatadas en su justo valor, sirvennos, sin embargo, para decidir en los más grandes trances de la vida.»

¡Pobre humanidad!

La cuestión marroquí

El viaje del emperador de Alemania á Tánger es el principal asunto de interés que preocupa á la prensa y á todas las cancillerías de Europa.

Guillermo es un monarca que ha tomado su papel con la seriedad de un hombre experto en la dirección de un gran estado europeo, y comprendiendo que los tiempos no son de conquistas brutales para anexionarse países neutros, procura entablar competencias con otras naciones en el terreno pacífico, siempre en interés del comercio, la navegación y la industria del imperio alemán.

Para conseguir este resultado hace caso omiso del parentesco de familia que le liga con la corte de Inglaterra, y no bastándole sus representantes diplomáticos, que en todas partes le tienen al corriente de la marcha de los intereses de las respectivas naciones, quiere por sí mismo juzgar *de visu* la situación y tendencias del imperio marroquí.

Este es el objetivo principal de su pequeña excursión á Tánger y no el de divertirse viendo correr la pólvora á los moros.

En mi reciente excursión á Málaga me ha llamado la atención el gran número de moros del Rif que frecuentan hoy la perla del Mediterráneo.

Residían en la fonda donde yo he parado dos moros jóvenes procedentes del campo de Melilla.

Uno de ellos no llegaría á los treinta años, y llamó mi atención por su aspecto simpático, la distinción de sus maneras y la facilidad y soltura con que manejaba nuestro idioma.

Pronto nos comunicamos nuestras impresiones, y de la conversación de sobremesa saqué estas conclusiones, con las que me aseguró que coincide la gran mayoría de sus compatriotas, ó á lo menos es la opinión de todos los habitantes que circundan á Ceuta y Melilla.

Al exponerle yo que las grandes potencias, en especial Francia é Inglaterra, querían extender la civilización por su país, apelando á la persuasión ó á la fuerza, si fuera preciso, me explicó el moro que, convencidos de los fines interesados de esas potencias, jamás consentirán que se entrometan en sus negocios y que el día en que quieran intervenir por la fuerza de las armas, se levantarán en masa todas las kábilas, pues lo que desean todas ellas es conservar la actual independencia y vivir sin trabas ni tribunales de justicia que coarten su libertad de acción.

El mahometano, añadía, no tiene más valladar que su religión, que todos observan escrupulosamente.

Y en efecto, mi vecino de mesa preguntaba siempre al camarero si los platos que nos servían tenían condimentos de tocino y jamón, que rechazaba en seguida.

A continuación decía: nosotros nos consideramos felices sin las trabas que tienen los europeos.

Desconocemos la marcha administrativa y burocrática. No tenemos ni necesitamos tribunales de justicia, porque esta nos la tomamos generalmente por nuestra mano, y no queremos, sobre todo, limitación en los afectos mujeriles.

Aborrecemos á Francia, por ser nuestra vecina de Argelia, país que ha hecho desgraciado por quererla asimilar las costumbres francesas. No queremos á Inglaterra por su egoismo y rapacidad al intentar imponernos sus mercancías.

—Y á España, ¿qué?

—Siempre hemos combatido con su nación más bien por cuestión religiosa que por otra causa, pues nuestras simpatías particulares siempre han estado y siguen estando á favor de España. Tanto es así, que nos hallamos muy satisfechos de la neutralidad que guarda su Gobierno en la lucha que sostenemos con el Sultán, y seguimos haciendo la guerra á éste en tanto que no prescinda de la influencia extranjera, influencia que pesa en sus resoluciones gubernamentales.

La neutralidad por parte del Gobierno español hace que entremos y salgamos en Ceuta y Melilla como en terreno propio, teniendo las mejores relaciones con su vecindario y las autoridades. Así es que con gusto proveemos las dos poblaciones y estamos agradecidos al cordial recibimiento que se nos dispensa.

Se vé, pues, por la pequeña reseña que antecede, que si hay alguna nación grata para los moros esa es España, y que sosteniendo nuestros gobiernos una situación neutral, sin ir á remolque de las otras dos naciones, tal vez consigamos, por medios pacíficos, lo que las otras intentan por medio de la fuerza.

En todo caso debemos ser cautos y no dejarnos llevar por simpatías de vecindad, teniendo muy presente lo que nos enseña la Historia, ó sea que no siempre hemos escapado bien de ciertas alianzas, y debemos pensar como Sancho, *que el buey suelto bien se lame*.

José Gallardo y Galán.

Ecos de Sociedad

Toda la prensa española dedica un aplauso sincero y entusiasta á la dama egregia que ha puesto, hasta la fecha, digno remate á su obra de caridad cristiana con el rasgo humanitario de prestar ayuda á los huérfanos de los obreros víctimas en la catástrofe del tercer depósito en Madrid.

Dice *La Correspondencia de España* que cualquier recompensa oficial á los actos benéficos y patrióticos de la insigne señora llevaría el voto favorable de la opinión pública.

Parece, en efecto, que las recompensas son para premiar rasgos como éstos, de grandeza espiritual; pero también es cierto que la dama que hace el bien por el bien, que en practicar la caridad siente un placer y á su servicio pone afanes y hasta sacrifica vanidades de la vida, como la marquesa de Squilache, como gran recompensa habrá estimado los elogios que todas las clases sociales, desde las más encumbradas, consagran á su caridad inagotable, y el aplauso unánime que la prensa de toda España, sin distinción de partido, dedica á la dama que lleva el popularísimo nombre de marquesa de Squilache.

¡Qué mayor recompensa, como decíamos días pasados en estas mismas columnas, que la diadema de bendiciones que en estos momentos luce sobre la frente de la dama piadosa!

Enfermos

Bastante mejorado de su indisposición

ha abandonado el lecho nuestro respetable amigo señor marqués de Esquibel.

Nos alegramos.

—Se encuentra más aliviada de la enfermedad que desde hace días viene padeciendo, la preciosa señorita Regla Miura, hija de nuestro querido amigo el renombrado ganadero don Eduardo.

Nos alegramos.

—Dice *El Correo Gallego*, del Ferrol: «Restablecido de su grave enfermedad salió ayer de paseo en carruaje, con sus ayudantes, el capitán general del Departamento señor marqués del Real Tesoro.

De todas veras celebramos el restablecimiento del distinguido enfermo.

—Don Juan Valera está moribundo, en Madrid.

—Guarda cama con el *grippe*, el alcal de Jerez, señor Coloma.

—Se encuentra enferma la respetable señora doña Francisca de Castro, viuda de Pareja.

Para ver las cofradías

Se han abonado á las sillas de platea que se colocan en la plaza de San Francisco para presenciar el paso de las cofradías, últimamente, los señores siguientes:

Don Remigio Frontaura, don José Geny Infante, don Antonio Mancheriño, don Manuel Brionde, don Eduardo Cedumi, don Luís Piazza, don Emilio Ruíz, doña Concepción Cordón, general Martínez Romero, doña Luisa Daguerre, don Matías Gomerig, don José Lastra, don Bernardido Murga, doña Isabel R. Muñoz, don Francisco Pared, don Manuel Sabao, don Tomás Iñiguez, don Luís Soto, don Miguel Boyo, don Antonio Lara, don Cristóbal Valdés, don Felipe Barrero, don Rafael Rojas, doña Veneranda de la Vega, señora viuda de Badía, don Manuel Barrero y don Miguel Esteban.

Abono de la ópera

Hasta ahora van abonados á la temporada de ópera los señores siguientes:

Don José Diosdado, don Isidro Martínez, don Joaquín Sangrán, don Pedro, Zubiría, don Rafael L. de Tena, don Juan de Haro, don Ildefonso Calderón, don Antonio León, don Francisco Díaz Solero, marqués de Jerez de los Caballeros, don Antonio Geli, don Félix Urcola don Francisco González Ibarra, don Francisco Delgado Lasó, don Santiago Ibarra, y viuda de Prieto.

Don Pedro Armero, don Leandro Sequeiro, don José de la Cámara, don Alberto Henken, don José Tejera, don José María Piñar, don José María Ibarra, don Felipe Benito, don José Campos, don Juan de la Puerta, don Antonio Escalera, señor conde de Ibarra, don José Ruiz Ramos, señor conde de Peñaflor, don Daniel Macpherson, don Luís Segalá, don Manuel Ramos, don José Toral del Pozo, don Adolfo González, don José María Ternero, don Antonio Hernández Ballarín, don Francisco Ruiz, señora viuda de Camino y don Enrique Barrau.

Don José de la Lastra, don Carlos Serra, don Adolfo Silva, señora viuda de Catalina, don José Betencour, don Eduardo Sánchez Pizjuán, señora viuda de Llosent, don Edmundo Noël, señora viuda de Gordillo, don Enrique Barón, don Manuel Salinas, don Eduardo Ibarra, don Rafael Isern, don Felipe Martínez Mora, don Ricardo Parodi, don Francisco Vázquez, don Juan Díaz, don José Benítez Bralleli, don José Hurtado y don Rafael Guerrero.

Según todas las noticias que tenemos, no quedará una localidad por abonar, por lo que esperamos que la temporada de ópera será brillantísima.

Boda

Ayer contrajeron matrimonio en la parroquia de San Vicente nuestro estimado amigo don Julio Jiménez y la bellísima señorita Sergia de Silva y Nogales-Delicado.

Bendijo la unión el cura párroco de San Vicente don Manuel García Bernal y actuaron de testigos los señores don Manuel Jiménez León, don Salomón Jiménez Cárdenas, don Luís Estango y Arias y don Dionisio Nogales-Délicado y Rendón.

Le deseamos una eterna luna de miel.

Esponsales

El domingo de Pascua de Resurrección será pedida en Jerez de la Frontera la mano de la bella señorita María Villavicencio, hija del Excmo. señor conde de Cañete, para el distinguido joven don Federico Aguilar y Golfín, de ilustre familia andaluza, emparentada con los condes de Valverde y de Puerto Hermoso y con los marqueses de la Garantía y de Santaella.

Desafío

Nos dicen de Madrid que se ha verificado un desafío entre dos tenientes de caballería.

El lance fué á sable.

Uno de los contendientes ha sufrido heridas en la nariz, lengua y labios.

El otro sólo sufrió un rasguño.

La Sociedad de cazadores de Sevilla ha acordado, en su última reunión, dar las gracias á los señores conde de Romanones, marqués de Villamejor y marqués de Altavilla, haciendo público testimonio de gratitud hacia dichos señores, por sus trabajos en pro de aquella Sociedad á intereses que la misma defiende, beneficiosos indudablemente para los aficionados andaluces.

Hoy, á las doce de la noche, espira el plazo para la inscripción de matrículas de la Exposición de ganados.

Ayer se hicieron muchas inscripciones y se espera que, como en años anteriores, resulte animadísimo el certamen del Huerto de Mariana.

Tiro de pichones

Mañana sábado, celebrará en Tablada la nueva sociedad de Tiro de Pichón, tirada ordinaria á las dos y media de la tarde.

De viaje

Ha regresado á Jerez el conde de Puerto Hermoso.

—Ha llegado á Sevilla, con dirección á Jerez, acompañado de sus bellísimas hijas Rosario y Paca, el Sr. Conde del Moral de Calatrava, exsubsecretario de Gobernación, para asistir á la boda de su hermano el marqués de Salobral.

—Llegó de San Fernando en el exprés el ingeniero y consejero de la Eléctrica de San Fernando don Ubaldo Fuentes, que viene con objeto de medir varias pertenencias de minas.

Desde Sevilla se trasladará á Madrid. Hasta Sevilla le acompañó don Manuel Gómez Rodríguez.

—Ayer salió de Sevilla el joven capitán de infantería don José Galtier, hijo del astrónomo jefe del mismo nombre, que va á San Fernando con objeto de pasar unos días al lado de su familia.

—Los señores Calvo de León, padre é hijo, pasaron el día de ayer en Sevilla. Almorzaron con los marqueses de Arco Hermoso, regresando por la noche á su finca «Las Mezquitillas», en el término de Hornachuelos.

—Ha regresado á Las Cabezas de San Juan el general Delgado con su distinguida señora.

—Para Sanlúcar de Barrameda ha salido el joven letrado don Tomás Delgado y Núñez.

—Regresaron de Jerez don Manuel Mazo, don Antonio Parias y don Daniel Macpherson.

—Se encuentran entre nosotros los señores condes de Vilana con su bella hija, hospedándose en casa de sus hijos los señores de Herreros de Tejada.

—Han llegado á esta capital y se hospedan en el Hotel de Madrid, los señores don T. Corral, Viegra Walesvgk, madame Bougrand, Miss Jabb, M. E. Richi, D. Geddes, V. Gaudil y Berceon.

—Al de París han llegado los señores S. Tdlemann, W. G. White, Ernesr, Thesiger, L. Peacoek y Sauntré y don Mariano Rodríguez.

EL REY EN VALENCIA

Valencia 12.

Se ha celebrado la batalla de flores, á la que concurrió un inmensogentío. Presentáronse carruajes hermosísimos y admirablemente engalanados.

La fiesta ha sido un derroche de luz, de color y de alegría.

La cantidad de flores arrojadas ha sido enorme, cubriéndose el suelo materialmente de ellas.

Al presentarse el Rey en el paseo vestido de paisano, el público le hizo objeto de una ovación indescriptible, á la que S. M., emocionado, correspodía saludando afectuosamente.

Comenzó la batalla á las cinco en punto de la tarde, dando la señal un cañonazo disparado desde la Ciudadela.

Rápidamente se generalizó la lucha.

Don Alfonso, entusiasmado, tomó parte activa en la lucha, vaciando cestas enteras sobre los carruajes que desfilaban próximos á la tribuna regia, siendo muy aplaudido.

Después S. M., acompañado del presidente del Consejo, ocupó un precioso carruaje que se le tenía preparado, dando dos vueltas por la pista.

El señor Villaverde resultó con el sombrero apabullado. Don Alfonso se defendía de la lluvia de flores que continuamente caía sobre él atacando con bizarría.

La batalla se prolongó hasta las seis, hora en que se inició el desfile, regresando el Rey á la capitanía.

Don Alfonso fué saludado con gran des aplausos y vítores en la plaza de Tetuán.

Puede decirse que el festejo ha sido digno del sentimiento artístico de los valencianos.

DEL AYUNTAMIENTO

El problema de las subsistencias

Convocados por el señor Barón reuniéronse anoche en la Alcaldía los señores La Rosa, Héctor, Lamadrid y Rodríguez.

Tratóse ampliamente del problema de las subsistencias á que está dedicando toda su atención el digno Alcalde Presidente de nuestro Ayuntamiento.

Tratóse de asuntos de verdadera trascendencia y predominó la idea de atacar en su raíz el mal, cuyos efectos se han sentido desde hace tanto tiempo; cohenestar la influencia de los intermediarios en los negocios de compra venta del ganado que se destina á ser sacrificado en el Matadero para el consumo de la población y aceptar algunos de los extremos contenidos en la Real Orden del Ministerio de la Gobernación que sobre dicho asunto trata.

La iniciativa del señor Barón es digna de toda clase de elogios y ya sobre ello hablamos detenidamente en otro lugar de este número.

* *

Comisión de Paseos, Jardines y Arbolado

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la citada Comisión, presidida por el señor González Ruiz, con asistencia de los señores Gómez Sotelo, Gómez Macías y Camacho, y Alvarez de Perea.

Se acordó, de conformidad con la ponencia formada por el señor Gómez Solano, respecto á la proposición hecha al Ayuntamiento por el señor González Fraile, acerca del procedimiento que él mismo emplea para combatir la enfermedad de los naranjos, aceptando el Ayuntamiento el mismo para hacer uso de él en los naranjales de su propiedad, empezando la prueba en uno de los naranjos de los jardines de Bellaflor.

Asimismo se acordó proponer al cabildo la adquisición de máquinas sulfatadoras para la cura de los naranjos por el procedimiento de San Bremón.

Hacer el pedido de granos y semillas para las reses y aves que tiene á su cargo el Municipio en los jardines de la ciudad que han de consumir los mismos en el mes actual.

Que se pidan precios á varios pintores al objeto de aceptar el más económico para pintar los cajillos que recientemente se han colocado en los árboles de los paseos y jardines públicos.

Y por último, aprobar varias cuentas y ratificarse en el orden de pago de otras que se tiene establecido.

* *

La comisión de Hacienda se reunió igualmente anoche presidida por el señor Vidal; en los asuntos que estaban pendientes de despacho, no recayó sobre ninguno de ellos acuerdo en definitivo alguno y por esta causa nos abstenemos de dar el detalle de los mismos.

* *

La orden del día para el cabildo municipal de esta noche, ha sido aumentada con los siguientes dictámenes:

De la comisión de Ferias y Festejos sobre adquisición de los macetones para el Parque.

De la de Policía Urbana sobre aprobar cuentas y pedidos.

De la misma sobre establecimiento de una caseta de madera junto á la pescadería del Barranco.

De la de Hacienda sobre aprobación de cuentas.

De la de Régimen interior sobre aprobación de cuentas y pedidos.

* *

La alcaldía ha publicado el bando de costumbre relativo á las medidas y prevenciones que han de adoptarse en el mercado y real de la feria.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del 13 de Abril de 1905

Presidida por el señor Puerta con asistencia de los señores Florindo, Ordóñez, Segovia, Herrera y Ternero é Ibarra se reunió ayer tarde la expresada comisión despachando los siguientes asuntos:

Negociado de beneficencia.—Participando á la diputación provincial de Granada que la de Sevilla establece la reciprocidad en la liquidación de estancias que causen los enfermos dementes de una y otra provincia, abonando la diferencia que resulte por semestres, trimestres ó mensualidades vencidas.

Conceder el prohijamiento administrativo de un expósito.

Negociado de Administración.—Se informó al gobernador una reclamación presentada por el vecino de Algámitas don Antonio Sánchez Rodríguez contra la cuota impuesta en el repartimiento de arbitrios extraordinarios de 1905 hecha por aquel ayuntamiento.

Igualmente se informó á dicha autoridad la autorización pedida de adoptar medios para hacer efectivo el repartimiento de los arbitrios extraordinarios del corriente año, establecido por el Ayuntamiento de Casariche.

Negociado de Fomento.—Se informó el recurso de alzada interpuesto por don José Joaquín Arraz contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, ordenándole la demolición de obras realizadas sin licencia en una casa de su propiedad calle Daoiz número 13.

Escuelas Católicas

Continuación de la lista de los objetos recibidos por la señora condesa viuda de Casa Galindo, para la rifa á favor de las Escuelas Católicas:

Dos macetas mayólica, de la señora condesa viuda de Villapineda; juego de cerveza de cristal con flores de colores, de la señorita doña Antonia Cavaleri y Maestre; escribanía de madera y níquel, tintero de plata, hoja de plata con esenciero, juego de fumar de metal empavonado, caja con dos botes de esencia, huevero y cucharilla de níquel, caja para alhajas de plata, licorera de cristal y metal dorado, cestita de metal dorado, bandeja de níquel con seis vasos, florero artístico de mayólica, del Bazar Español.

Billete de 50 pesetas y acuarela con marco, del señor don Juan María Maestre; cesta de plata y bandeja de peluche, del presidente de la Diputación provincial; reloj de sobremesa de bronce plateado, de los señores coronel, jefes y oficiales del regimiento de infantería de Granada; dos macetas mayólica, de don José Murphy y señora; dos violeteros de bronce y metal dorado, uno de mayólica y bandeja japonesa, de la señora doña Ana Izquierdo de Alava.

Reloj despertador, de la señora doña María Díaz, viuda de Fernández; loza pintada al óleo, de la señora doña Carlota de la Miyar de Lafita; bandeja de plata y cestro de porcelana, de la señora marquesa de Matallana; espejo de plata con estuche, de don Pedro Vives; cuatro bandejas de metal pintado de don Antonio Delgado, almacén de cristalería de San José; centro y dos floreros mayólica, de don Pedro Rodríguez de la Borbolla, como presidente de la Peña Liberal.

EN LA AUDIENCIA

LOS DUROS SEVILLANOS

La vista de la causa seguida por la fabricación clandestina de monedas, suceso que, como recordarán nuestros lectores, preocupó la atención pública cuando fué descubierta en el mes de Agosto último, se viene celebrando en estos días ante el tribunal del Jurado y terminará hoy con los informes de derecho de las defensas y la sentencia que la Sala dicte.

Anteayer se celebró la primera sesión, que tuvo escasa importancia, pues únicamente se practicó la prueba documental y testifical y la confesión de los procesados, que son don Antonio Ruíz Canela, Jaime Tárrida Sampere, Jaime Tárrida Díaz, Ernesto Ortiz y Manuel Puig, á quienes respectivamente han defendido los distinguidos letrados don Javier de Lepe, don Ricardo Franco Pineda, don Ricardo Franco Lozano, don Ricardo Rubio y don Cristóbal Vidal Salcedo.

Ante el interés que despertaban los informes de la acusación y defensas, la sesión de ayer llevó numeroso público al local de la Audiencia, en el que mantenían el orden varias parejas de la guardia civil.

En efecto, próximamente á la una y media de la tarde comenzó la sesión, concediendo la palabra el señor Presidente al digno representante del ministerio fiscal señor Tello, el cual expuso brevemente los hechos que del sumario resultan, y consideró que todos los procesados eran responsables en concepto de autores del delito de fabricación clandestina de monedas de á cinco pesetas. A su breve y correcto informe puso término interesando del Jurado un veredicto de culpabilidad.

Acto seguido, usó de la palabra el joven letrado don Ricardo Rubio, en defensa del procesado Ernesto Ortiz, á quien consideró como mero encubridor de un delito de tentativa de la fabricación referida. Razonó sobriamente sobre dichos conceptos, demostrando al propio tiempo, que el solo hecho de figurar Ernesto Ortiz como denunciador en el proceso, revela cuál era el estado de su ánimo en aquellos momentos, y cuán erróneas fueron sus manifestaciones, en orden á que se hubiese consumado la fabricación de los duros.

Seguidamente, se concedió la palabra al notable jurisconsulto, Sr. Franco Lozano, quien pronunció en defensa de Tárrida Díaz un notabilísimo informe, examinando y analizando el sumario, poniendo de relieve sus errores y sacando la resultancia, de que no habiéndose encontrado monedas en los diferentes registros que practicó el Juzgado y la policía, había que deducir lógicamente que tales monedas no se habían fabricado, y que por tanto no era responsable su patrocinado de ese delito.

A continuación hizo uso de la palabra el distinguido letrado de Ruiz Canela, don Javier de Lepe, cuyo informe de tono levantados y elocuentes, respondió más que á un análisis material de los hechos, á la apreciación de los mismos en su aspecto jurídico, y en el orden moral y psicológico. El orador fué muy felicitado al terminar su oración.

Suspendióse la vista y reanudada al poco tiempo, informó con gran corrección, y sintetizando sus puntos de defensa, el joven letrado señor Franco y Pineda, que mantiene la de Tárrida Sampere.

Por último, puso digno remate á los brillantes discursos que ayer tarde se han pronunciado, el elocuente abogado señor Vidal y Salcedo, defensor de Manuel Puig. El señor Vidal, que puso una vez más de relieve sus envidiables dotes de orador, fué muy felicitado por su brillante discurso.

El señor presidente del Tribunal hizo con grande imparcialidad el resumen de los debates, y el Jurado, previa larga deliberación, dictó veredicto en armonía con las conclusiones de las defensas, estimando que no se ha consumado el delito de fabricación clandestina de monedas que el Sr. Fiscal apreciaba.

Hoy terminará la vista de esta causa, informando en derecho las partes, y dictando la Sala la sentencia que proceda, en armonía con el veredicto del Jurado.

DE TEATROS

Duque

Francamente, creíamos que volviendo á sus naturales cauces, el género pequeño había desechado la obra de tendencias, expresadas con el lenguaje descarnado y grosero del mitin.

Creíamos que depurado el gusto, los autores habrían convenido en desarrollar y exponer lo que por naturaleza corresponde al teatro por horas. Lo que nunca pudimos suponer es que se descabelaran conceptos, tergiversaran frases y hasta se excitara desde las tablas del escenario á cometer algo que es indigno y hasta si se quiere penable, por el sólo gusto de arrancar un aplauso de la galería, sistemática gustadora de todo lo que lleve consigo el relumbrón huero y la rebaldía falta de sentido común.

Eso no es hacer teatro. Eso es, sencillamente, imponer la asistencia á un mitin libertario, á un público que quiere solazarse con una pequeña manifestación del arte, ¡pero del arte al fin!

En cuanto á lo que pudiéramos llamar lo propiamente teatral de «El Rosario de coral», no parece por parte alguna.

Argumento insostencial, tipos, como el del protagonista, que ni siquiera han pasado por los linderos de la verosimilitud, y sobre todo una monotonía y unas pesadas dignas del más grande de los bostezos.

Tal es el libreto de la obra estrenada anoche.

De la música *original* del señor Soriano, vale más no hablar.

En cuanto á la interpretación, diremos que el señor Casals, hecho cargo de las vaciedades y majaderías que hiciéronle decir los autores, se guardó la discreción para ocasión más oportuna.

El señor Sánchez puso en su papel un entusiasmo digno de mejor causa y el señor Garro cumplió.

Y en cuanto á la Empresa, creemos que la aceptación de dicha obra ha sido una lamentabilísima equivocación.

La empresa de este coliseo, cumpliendo en deber de asociarse al homenaje de admiración que todos los españoles tributarán á la memoria del gran Cervantes, con motivo del tercer centenario de la publicación del «Quijote», prepara el estreno de un apropósito, titulado *Un entremés de Cervantes*, escrito según los usos y lenguaje de la comedia de aquella época, por don Manuel Chaves, notable escritor, perteneciente á la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

NOTAS MILITARES

Matrimonios.—Se ha concedido Real licencia para contraerle al comandante de Infantería don Manuel Sánchez y Sánchez, con doña María del Camino Pons y Parache.

Ascenso.—El empleo superior inmediato á los auditores de brigada del cuerpo Jurídico Militar don Manuel L. Guirante y don Gabriel Allora; id. de 1.ª don Fernando Moscardor y don José Hernando; teniente auditor de 2.ª don Salvador García y Rodríguez de Anmente; id. de 3.ª don Pedro J. Morero Torre.

Ingreso.— Se concede con el empleo de teniente auditor de 3.ª al aspirante don Ramón Noguera é Iturriaga.

Destino.—Lo ha sido á la Dirección General de la Guardia civil el teniente coronel de la misma don Mariano Zarforteza.

Llegada.—Se encuentra en la corte, para asuntos relacionados con la plaza de Ceuta, el gobernador militar de la misma, general don Francisco Fernández Bernal.

RELIGIOSAS

Ayer mañana se celebraron en la Catedral solemnes vísperas, con motivo de la solemnidad de hoy.

En la función de hoy en nuestra Basílica predica don Severo Daza Sánchez.

Hoy, festividad de los Dolores de Nuestra Señora, se celebrará comunión y misa solemne en las iglesias siguientes:

En la parroquia de San Andrés, á las ocho y media, exposición de S. D. M., tercia y misa con plática y comunión.

En la parroquia de San Miguel misa cantada, á las diez, con panegírico á cargo del señor don José Alonso Morgado, presbítero.

Ayer mañana, y ante el altar de la Virgen de la Esperanza, de San Gil, se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso del alma del bienhechor de dicha imagen, hijo de la Macarena, don José Gutiérrez de la Vega y Monclos.

Asistieron muchos fieles y los funerales resultaron solemnísimos.

Esta noche termina el septenario en dicha iglesia, cantándose después de la bendición, con el Santísimo Sacramento, un solemne responso por el eterno descanso del alma de los hermanos difuntos.

Han quedado terminadas de bordar las hermosas bocinas que estrena este año la cofradía de la Exaltación de Santa Catalina.

El Martes Santo será trasladado procesionalmente desde su altar al paso la veneranda imagen de Nuestro Padre Jesús de la Pasión, que hace estación á la Catedral en la tarde del Jueves Santo.

En cabildo celebrado por la nueva hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia y Nuestra Señora de la Piedad, establecida en la capilla de este título (en el Baratillo), se procedió á la elección para renovar varios cargos de la mesa, siendo designados para desempeñarlos los señores siguientes:

Consiliario segundo, don Manuel Ríos Sarmientos; fiscal primero, don Juan Caballero de Quintas, idem segundo, don Pedro Alvarez Osorio; priostes, don Manuel González Manzano; diputados de cultos: don Luis Jiménez Valvis, don José de León Sotelo, don Antonio González Manzano, don Manuel Ponce de Rivas y don Juan Antonio Barrera.

La hermandad ha remitido á la alcaldía el itinerario que recorrerá la cofradía, comprendiendo las calles siguientes:

Adriano, Arfe, Castelar, Compás de la Laguna, Zaragoza, Bilbao, Méndez Núñez, plaza del Pacífico, O'Donnell, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, plaza del Cardenal Lluch, Placentines, Francos, Villegas, Mercaderes, Cortina, Bruna, Granada, plaza de San Fernando, Fernández González, García de Vinuesa, Arfe y Adriano.

Hoy se celebrará en la capilla de Molviedro una solemne función en honor de Nuestra Señora de los Dolores, predicando el señor don Manuel García Bernal, cura de San Vicente.

Continuación de los donativos para las obras de San Vicente:

Señora viuda de don Salustiano Díaz, 25 pesetas; señor don Juan Gómez Torga, 25; señora viuda de Urzáis, 15; excelentísima señora marquesa de Villafuerte, 50.

La real, ilustre y fervorosa Hermandad y cofradía de nazarenos del Santísimo Cristo de las Aguas y Nuestra Señora del Mayor Dolor, establecida en la iglesia de San Jacinto (Triana), consagra á sus milagrosas imágenes devotos ejercicios de pasión el sábado 15 de Abril de 1905, en punto de las Oraciones, siendo el encargado de exponer los agudos padecimientos de Nuestro redentor el muy ilustre señor doctor don José Roca y Ponsa, canónigo magistral de esta Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral.

Esta hermandad hará estación á la Santa Iglesia Catedral en la tarde del Domingo de Ramos.

TAURINAS

La cuestión de las puyas promete dar juego y hasta originar conflictos, dada la actitud adoptada por ganaderos y diestros.

De la puya que se pretende implantar, sólo tenemos noticias por referencia, pero si, como dicen, todo lo que tiene la actual de poco tope, lleva aquella de más, hasta el extremo de ser exageradísimo, se hace preciso buscar un término medio por el cual lleguen á un acuerdo ganaderos y diestros y termine de una vez para siempre esta cuestión de las puyas, que ya va picando en historia.

Hoy se reunen los matadores de toros y los picadores que se encuentran en Sevilla para examinar la puya que presentan los ganaderos, y del resultado de la misma reunión dará cuenta el espada Bombita á la comisión designada por la autoridad y que entiende en este asunto.

Ayer salió para Oporto, en cuya plaza toreará el próximo domingo, el espada Joaquín Navarro (Quinito).

En la segunda quincena del próximo mes de Mayo es esperado en Sevilla, de regreso de Méjico, en cuyas plazas está haciendo brillante campaña, el matador de toros Félix Velasco.

Nos manifiestan que, según noticias llegadas de Méjico, el aplaudido banderillero sevillano Blanquito no regresará á España, por ahora, en virtud de una sentencia que le ha condenado á abonar al señor marqués del Saltillo el importe de seis toros que dicho ganadero vendió como reses de lidia y parece que Blanquito cedió para sementales á ganaderos de aquella república.

Por lo dispuesto en la referida sentencia, dícesenos que el mencionado banderillero sufrirá descuento en el trabajo que realice, hasta abonar al marqués los quince ó veinte mil duros en que han sido valuados los seis toros de Saltillo, como vendidos para sementales.

Algunos aficionados de la Isla de San Fernando, constituídos en empresarios, piensan organizar una ó dos corridas durante el próximo mes de Julio, ignorándose aún quiénes compondrán el cartel.

La quinta corrida de Agosto en Bilbao la torearán Lagartijo, Machaquito y Cocherito, matando reses de Veragua que hace años no se lidian en la plaza de la invicta villa.

El domingo de Resurrección habrá una novillada con toros de Villagodín estoqueados por Manolete, Recajo y Chiquito de Begoña.

NOTICIAS

La Comisión provincial se reunirá el lunes, martes y miércoles de la semana próxima.

El próximo día 22 del corriente, á las dos de la tarde, se verificará pública subasta para la venta de dos caballos de desecho que tiene el cuarto tercio de la guardia civil.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 266; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 309; idem id. con bonos ó con vales solamente, 241; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 518; vales de comestibles y combustibles repartidos, 360.

Total de individuos socorridos 1.220.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros de turno don Gabriel Pérez Viniegra y don Inocencio Cañal la Villa y el asociado don Francisco Velasco.

Los niños del barrio de San Roque se proponen celebrar hoy, Viernes de Dolores, una procesión, conduciendo en ella las imágenes del Santo Cristo de las Lágrimas y Nuestra Señora de los Dolores.

Lleva dos pasos: en el primero aparece Nuestro Señor Crucificado y al pie de la cruz la Magdalena; en el segundo es conducida bajo palio la Santísima Virgen, que luce magnífica candelería y un rico manto bordado en oro.

La procesión se organizará á las siete de la noche, recorriendo la siguiente estación: Recaredo, San Esteban, Tintes, Mercenarias, Conde de Ibarra, San José, Santa María la Blanca, Jiménez Enciso, Fabiola, Mateos Gago, Guzmán el Bueno, Abades, Sanz y Forés, Don Remondo, Palacio Arzobispal, Placentines, Argote de Molina, Alta, Luchana, Alfalfa, Cabeza del Rey Don Pedro, Boteros, San Leandro, Cardenal, Santiago, Muro de los Navarros, Puerta Osario, Ensanche y Recaredo.

Acompañará á la procesión la banda de tambores y cornetas y una compañía del batallón infantil, organizado en el antedicho barrio de San Roque.

El Jueves Santo, á las ocho de la mañana, llegará á Sevilla un tren «botijo» procedente de Madrid, y saldrá de la corte el Miércoles, á las 10'55 de la mañana.

El «botijo» saldrá de regreso para Madrid el Sábado Santo, á la una de la tarde.

Los trasatlánticos franceses que conducirán á Sevilla á los «touristas», llegarán á nuestro puerto también el Jueves Santo, á las siete de la mañana.

Ya se están terminando los trabajos para la instalación de focos eléctricos en las calles céntricas de la capital, por donde transitan las cofradías, según es costumbre.

El jefe de la estación de Guadajoz comunicó ayer al Gobernador civil que el tren número 22 arrolló á la mujer del capataz de vía Barreira, dejándole muerto en el acto.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado.

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Monserrat», salió el martes 11 de Barcelona para Málaga.

El «Manuel Calvo», llegó el martes 11 á Nueva York.

Ayer mañana, á las diez, intentó poner fin á sus días en su domicilio, calle Dos Hermanas núm. 2, Manuel Mínguez Ruiz, de veinticuatro años de edad y de oficio vendedor ambulante.

Dicho individuo, que se hallaba en pleno estado de embriaguez, para llevar á cabo sus fatales propósitos se encerró en una de las habitaciones de su domicilio, y, empuñando una navaja barbera, se asestó un tremendo tajo en el cuello, cayendo ensangrentando al suelo.

Por varios vecinos de la casa fué trasladado el desgraciado suicida á la casa de socorro del Prado de San Sebastián, en donde el director de dicho establecimiento benéfico, señor Bermas auxiliado por el practicante señor Pérez, le apreció una herida incisa en la región carotídea izquierda que interesa hasta la aringe traqueal, con sección de la yugular, y grande hemorragia, interesando también la piel, tegido celular y aponeurosis, cuya lesión ha sido calificada de pronóstico grave.

El juzgado de guardia, compuesto del juez interino señor González Santos y del actuario señor Barranco, se constituyó en la citada casa de socorro.

El suicida no pudo en su declaración concretar nada respecto á los móviles que le impulsaron á tomar tan fatal resolución, en vista del estado de alcoholismo en que se encontraba.

En una camilla de la Santa Caridad fué trasladado el suicida á su domicilio, continuando en grave estado.

Telegramas

Madrid 13.

Alcoholes vínicos

Reus: Celebróse importante asamblea de alcoholeros del vínico.

Asisten importantes elementos de Barcelona.

El descanso dominical

Besada ha negado á los escolares autorización para celebrar una becerrada el domingo á beneficio de las víctimas de la catástrofe, fundándose en la ley del descanso dominical.

El ministro de Estado

Continúa enfermo en cama Villaurrutia.

El general Bernal

Ha llegado á Madrid el general Fernández Bernal, comandante general de Ceuta.

La catástrofe

Dícese que en el hundimiento del canal sólo falta extraer el cadáver de un obrero albañil.

El Cáucaso

San Petersburgo: El mariscal de la nobleza del Cáucaso celebró entrevista con el czar para exponerle la malísima situación del Cáucaso.

El czar prometió reformas y díjole que espera noticias de Rodjensvki.

El teatro de la guerra

San Petersburgo: La situación de la Mandchuria permanece estacionaria.

Los japoneses hacen movimientos y los rusos niéganle lógica.

Parece que les escasean las municiones.

Batalla naval

De Londres dicen que en el combate entre las escuadras rusa y japonesa, en la línea de batalla hay unas 20 unidades.

Líbrase el combate desde el amanecer de ayer.

Valera

Hay temores de que la enfermedad de Valera tenga hoy un funesto desenlace.

Los soberanos ingleses

Los reyes de Inglaterra llegaron á Palma, tributándosele honores.

Los escolares

Barcelona: Los estudiantes entraron en las clases.

Combate naval

Cerca de las islas Anambas, líbrase empeñado combate entre las Escuadras japonesas y la del Báltico.

Sin detalles.

Han presenciado el combate cinco cruceros holandeses.

Complot ruso

San Petersburgo: Los sobrinos de Trepoff intentaron suicidarse por estar complicados con el anarquista Leontieff.

También aparecen complicados varios nobles.

El gobierno muéstrase preocupado.

Alemania y Marruecos

Berlín: Ha terminado el nuevo tratado con Marruecos, obteniendo Alemania algunas ventajas comerciales.

Guillermo II

Messina: El viernes llegará el Kaiser.

El viaje del Rey

Valencia 13.

En el Círculo conservador.—Banquete.

El presidente del Consejo de ministros señor Villaverde visitó anoche el Círculo conservador eludiendo hablar de cuestiones políticas.

Se limitó á saludar cariñosamente á los correligionarios.

En el palacio de la capitanía general ofreció el rey un banquete á las autoridades.

Don Alfonso ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al alcalde y al presidente de la Diputación.

A las seis de la mañana marchó el Rey á Portacoeli, durando la visita sólo algunos minutos.

Al regreso se dirigió á Sagunto, cuyas calles principales recorrió montado á caballo.

Seguían á don Alfonso en un automóvil los señores Villaverde, Cobián y Martitegui.

Visitaron detenidamente el anfiteatro romano y el lugar donde fué proclamado don Alfonso XII.

En Castellón.—Esperando al rey

El día ha amanecido lloviendo, pero algunas horas después se disiparon las nubes.

Las calles por donde pasará el rey hállanse invadidas por un inmenso gentío que espera ver el desfile de la comitiva.

Los balcones y las casas de los republicanos han quedado desiertas, pues la mayor parte de ellos se marcharon al campo para pasar el día.

La llegada

El tren regio que salió de Valencia á las diez y media de la mañana y condujo á don Alfonso y su séquito á Sagunto, ha llegado á Castellón á las dos y cuarenta y cinco.

El recibimiento dispensado por la población ha sido entusiasta.

BOLSA

Madrid 13, 16

4 por 100 interior	77'80
4 por 100 fin próximo	77'80
5 por 100 amortizable	98'85
Banco de España	449'00
Tabacaleras	407'00
Cambios París	32'40
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	90'50
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	96'00
Acciones preferentes de la misma	99'40
Idem ordinarias idem	47'00

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 16 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Julio de 1904, en la Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 12 de Abril de 1905.—El Secretario Contador.

Centro de contratación DE SEVILLA

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 contado serie D 50.000 pesetas á 78'00.

Idem fin corriente, 25.000 á 77 90.

Idem idem 25.000 á 78 00.

Idem en alza 25.0 0 á 78'10.

Idem próximo en alza 25.000 á 78 20.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14 —Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, on las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 3,25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Los Dolores de Nuestra Señora.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia de RR. Capuchinos.

Mataderos

De reses.

0 toros, 02 bueyes, 07 vacas, 1 novillos, 02 utreros, 24 erales, 41 añojos 05 terneras, 66 carneros, 00 machos, 00 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'30 á 1'45.—Novillos, utreros, y añojos, 1'60 á 1'65.—Terneras, 1'75 á 2 00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'20 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50. —Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	203
Entrados en este día. . .	46
Total.	249

Han salido para el consumo, 085, de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día 164.

Los cerdos vendidos han pesado, 8.516 1[2 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,47 á 1,50.

Sevilla 12 de Abril de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 350 arrobas.

Nuevo vendido: 0.

Nuevo sin venta: 350 á 40 y 1[2.

Mercado de cere les

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy

A las 8: El mal de amores.

A las 9 1[4: Perla del mar.

A las 10 1[4: El rosario de coral.

A las 11 y 1[2: Venus-Salón.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (2.ª EPOCA) — Sábado 15 de Abril de 1905 — NUM. 1.833

SEVILLA

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador).
Toda la correspondencia al Director

La irresponsabilidad

La catástrofe ocurrida en Madrid recientemente, hace pensar en la responsabilidad que pueda caber á la Compañía ó Empresa constructora de las obras del Canal de Lozoya, y por extensión en lo sucedido, cuando desgraciadamente han ocurrido casos análogos.

Cada vez que la imprevisión del hombre, alentada y acaso motivada por codicias criminales, dá lugar á uno de estos sucesos sangrientos, ocurre lo propio. Clama la Prensa, aguijoneada por un natural sentimiento de dolor é indignación; ruje el pueblo, que, impresionable, se entristece hasta el abatimiento y se exalta hasta el suicidio; se aviva la caridad general, de tal manera, que grandes y pequeños intentan remediar en lo posible el infortunio con su óbolo; los gobernantes se revisten de una extraordinaria diligencia, de una energía implacable, de un afán de extricta justicia, y al calor de todo esto, los ingenieros, los jueces, los fiscales, los técnicos, se mueven sin cesar de un lado para otro, buscando con empeño datos y antecedentes que en su día sirvan de elemento acusador.

En este concierto general de voluntades á un mismo fin encaminadas, hay una sola, aunque muy humana excepción. Los miembros de la Empresa ó Compañía, sin dejar aparentemente de tomar parte en el general pesar, cubriendo su negligencia punible con la máscara de una caridad tardía, formulan descargos y remiten al porvenir la justificación de su *irreprochable* conducta.

* * *

Pasan los días: la Prensa ve solicitada su atención por más frescos acontecimientos que aplacan su ansia informativa; el pueblo, apremiado por la necesidad, se dedica al trabajo, y en la diaria labor que exige la total aplicación de la inteligencia y de la voluntad, encuentran muerte y sucesión, aquellas sensaciones que un día conmovieron todo su sér; la caridad avivada se debilita á medida que el tiempo, ayudado por nuevas preocupaciones, va esfumando las sombras siniestras, las terroríficas impresiones que la hecatombe produjo, y sólo de cuando en cuando, de un pueblo ignorado un vecino desconocido, remite un donativo, que viene á surtir el efecto de fugaces y tardías llamaradas de una hoguera que se extingue.

En este aplazamiento general de voluntades á distintos fines encaminadas, hay una sola, aunque muy humana excepción.

La Empresa ó Compañía que causó con su descuido ó criminal codicia un día de luto, agostando vidas, destruyendo hogares, sembrando la orfandad triste y fria en cientos de familias, pone en juego sus influencias; y sus accionistas, sin gran esfuerzo templan el saludable rigor de la ley escrita, en perjuicio de todos los deberes, de todos los derechos y de todos los sentimientos.

No obstante la seriedad de este Gobierno, hace esperar que en esta ocasión se hará la justicia que el caso requiere.

Notas del día

Coincidiendo con algo que nosotros hemos tenido ocasión de manifestar acer de los lamentables sucesos del domingo en Madrid, escribe *El Socialista* lo siguiente:

«Tomando como pretexto la tremenda indignación producida por la horrible catástrofe del Depósito de aguas, y creyendo quizá la ocasión abonada para el logro de no se sabe qué descabellados propósitos, ciertos elementos republicanos de esta capital, de esos que constantemente sueñan con pescar en las aguas revueltas de todo suceso que conmueva hondamente lo opinión, han proporcionado el domingo su segundo día de luto á la capital de España á modo de sangrienta tornaboda de la horrorosa tragedia del sábado.

En honor de la verdad hay que reconocer que la torpeza de las autoridades gubernativas, ha sido la mecha que ha puesto fuego á la mina preparada por los elementos, que capitaneados por ciertos seudorrevolucionarios, intentaron realizar la manifestación del domingo último en los Cuatro Caminos.

Y el Gobierno ha encontrado con esos sucesos un excelente pretexto para prohibir la manifestación de duelo que por sus compañeros fallecidos organizaba la clase trabajadora de Madrid, no obstante las seguridades que ésta daba de que en modo alguno había de alterarse el orden.

Es decir, que los aludidos elementos, con sus procedimientos incomprensibles, han causado un grave daño á la clase trabajadora madrileña, á la que alardean de fender.

«Explotadores del dolor» los ha llamado algún periódico, y la calificación es sobrado justísima, pues los momentos no eran los más apropiados para ridículas exhibiciones ni para adquirir aureolas de popularidad, sino de recogimiento y de duelo.

Si á esos hombres y á esos procedimientos confian los republicanos la realización de sus ideales, es seguro que en vez de sumar simpatías irán formando el vacío en torno suyo y alejando indefinidamente el día del soñado triunfo.

La jornada del domingo es un triste éxito que pueden apuntarse en su haber.

Y que á los trabajadores no les pasará inadvertido».

* * *

Dió *El Progreso* la noticia de que dos diputados provinciales de los que actualmente forman en la corporación, se pasarían al bando liberal capitaneado por el conde de Romanones.

Y le contesta *Heraldo Sevillano*:

«Si lo dice el colega por quien parece que lo dice, permítanos que dudemos de que al fin se cumplen sus augurios.

No se dejan afecciones muy arraigadas y de muchos años por cuestiones baladíes y del momento.

¿Será esta noticia como aquella del diputado que iba á ingresar en el canalejismo?»

No sabemos á quienes alude *El Progreso*, pero si podemos asegurar á los interesados que esta evolución sería la más desventajosa para ellos.

* * *

Ayer ha hecho el señor gobernador civil de la provincia, el reparto de las 6.000 pesetas donadas por el señor marqués de Paradas, en favor de los obreros del distrito de Estepa, en la siguiente forma:

Cuatro mil pesetas las distribuirán los señores Crespo, Onorato, Sánchez Pleites y arcipreste de Estepa, y dos mil serán entregadas al señor Puerta para que las repartan los párrocos y alcaldes de los pueblos que á continuación se expresan: Villanueva de San Juan, Saucejo, Martín de la Jara, El Rubio y Los Corrales.

* * *

Armonías republicanas.

En la sesión municipal de anoche tuvieron su *primer encuentro* en público los concejales republicanos señores Guichot y Montes Sierra.

Quiso el primero rechazar unas cuentas que venían revisadas por la Comisión, y díjole el jefe que la obligación de los concejales, era venir á las comisiones á discutir allí esas minucias.

El señor Guichot no se tragó la píldora ni aguantó el badilazo del jefe del partido republicano.

Le contestó defendiéndose con entereza y demostrando su completa independencia en el municipio.

Sin comentarios.

LA CUESTION DE LAS SUBSISTENCIAS

Mociones del Alcalde.—Sus propósitos.—Campaña nobilísima que merece secundarse.

Una vez más el Alcalde de Sevilla, señor Barón, demuestra al pueblo de esta ciudad sus buenos deseos y su amor hacia todo lo que representa intereses morales y materiales de nuestra capital.

Tiempo hacía, ya lo dijimos en otra ocasión, que los acaparadores venían siendo los explotadores de la clase pobre, los que impedían con su egoísmo que los artículos de primera necesidad vinieran al mercado en condiciones de venta económica á propósito para que las clases menos acomodadas pudieran disfrutarlas.

Persuadido de esto el señor Barón, ha estudiado el problema con verdadero interés, y cuando ha reunido todos los elementos necesarios para acometer la empresa, se ha decidido á ponerla en práctica, para lo cual presentó anoche al Cabildo las siguientes mociones que merecen ser atendidas y secundadas por todos los que real y efectivamente se interesen por el bien de Sevilla.

He aquí las mociones presentadas anoche á la deliberación del Cabildo:

La panificación

Las actuales circunstancias cuya gravedad de todos es conocida y que ha determinado el alza en el precio del pan; la posibilidad de momentos difíciles para su elaboración producida por la irregularidad con que han de aparecer en los mercados las existencias de trigo, imponen el deber al Excmo. Ayuntamiento (en el sentir del alcalde que tiene el honor de dirigirse al cabildo) de intervenir con toda urgencia, en la panificación de esta capital adquiriendo las necesarias existencias.

Municipalizado en parte este servicio, adquiridas las existencias y establecido el horno regulador, el Excmo. Ayuntamiento habría de conseguir su objeto, bien normalizando el mercado mediante conciertos de tarifas con los fabricantes de pan.

En su día y con la base de las existencias podría el Excmo. Ayuntamiento facilitarlas en las condiciones ventajosas que fueron adquiridas, estimulando el nacimiento de sociedades cooperativas para la clase obrera.

Para llegar á estas condiciones y apreciando el interés y la premura que caracterizan á este problema, tengo el honor de proponer á S. E. que acuerde:

1.° Que en virtud del artículo 10 de R. D. de 28 de Marzo de 1905 solicite el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla del ministerio de la Gobernación las mismas facultades que han sido concedidas al Ayuntamiento de Madrid para dicho Real decreto.

2.° Designar una comisión de subsistencias que estudie todo lo referente á este problema determinando aquello que sea anterior á la competencia de la comisión de gobierno que en el R. D. de referencia se crea; pasando esta moción con la memoria que se acompaña (expresiva de los datos de precios de trigo y harina, consumo medio en Sevilla y otras materias) al estudio y dictamen de la comisión designada.»

Sala Capitular de Sevilla á 14 de Abril de 1095.

Abastecimiento de carnes

«Al Excmo. Ayuntamiento.

Excmo. Sr.:

Constituida la Comisión especial que ha de estudiar todo lo referente al abastecimiento de carnes de esta capital, conforme á lo dispuesto en el Real decreto del 6 de Abril del presente año, y con el fin de conseguir en armonía con lo prevenido en el art. 10 del mismo, que sea directa la comunicación entre los elementos productores y el gremio de tablajeros, como medio el más conveniente y práctico de llegar al abaratamiento y regularización de las carnes en los mercados de Sevilla, ha estimado necesario la citada Comisión de mi presidencia, el inmediato cumplimiento de cuanto se dispone en algunos otros artículos del citado Real decreto, cuya ejecución, siendo de la exclusiva competencia del Excmo. Ayuntamiento, habrá de contribuir de modo directo á realizar el plan general que se estudia.

En su virtud, tengo el honor de proponer á S. E.:

1.° Que se destine en el Matadero de reses vacunas de esta capital una nave especial para la matanza libre.

2.° Que se sustituya la romana que hoy existe para el peso de las carnes, por una báscula de esfera indicadora.

Sala Capitular de Sevilla á 14 de Abril de 1905.»

PLUMADAS

"Puede el agua sobrante perderse en el río, los brazos fuertes de la férrea máquina la alzarán—más generosos que los hombres—llevando á los campos la vida fecunda é *intensa* del cultivo seguro."

Se comprende la lucha por el agua. La sequía es la muerte; los campos están agostados, mustias las plantas, como si por ellas cruzara hálito siniestro de maldición; es el fantasma del hambre.

Por la honda acequia que más que camino de vida, parece sepultura que aguarda el cadáver, corre apenas débil hilo de agua, á cuyo reparto no bastan los esfuerzos de la ley, contra los que se alza el santo egoismo de vivir... y por eso defiende el agua que es la vida, arma el brazo, en luchas de bestia de notas salvajes, y se salva la tierra al mismo tiempo que el agua se enrojece con sangre de hermanos.

¡Sólo el labrador conoce el valor del agua, y por ella lucha hasta la muerte!

Lo inaudito, lo que no se comprende es que la sobrante, la innecesaria se arroje al álveo del río, cuando hay campos que la ansían y labradores que la piden y necesitan.

* * *

El día es espléndido; junto á los campos cubiertos de verdor, vénse otros rojizos, secos, bermejos por la sed, sin una mata que los cubra. Entre unos y otros álzase una casilla, que multitud de gente mira con ansia, cuchicheando levemente como esperando que de aquella surja lo misterioso, *algo* que es ansia y afán de todos.

En el interior de la casilla, arca cerrada á toda profanación, el ingeniero coloca las últimas piezas—«el secreto de la maquinaria», según el decir de las comadres.

El sacerdote ha dado la bendición.

¡*Ahora*!—señala el ingeniero—y el agua empujada por poderoso estilete, salta de la acequia á la tubería, de la que sale rujiente, espumosa para extenderse cantando rumores, sembrando vida que las tierras, bermejas por la sequedad, reciben amorosas abriendo sus senos mientras en el aire suena un ¡hurra! cuyo eco se confunde con los vítores y aplausos.

Envía el sol los últimos rayos tiñendo de oro y grana el espacio sin fin.

En la torre de la pequeña iglesia suena el *ángelus*.

El gentío llora y canta de alegría, reza y practica cumplidor de su misión.

Ascienden al cielo siseos de oración y cantos de victoria.

Es un pueblo humilde que celebra gozoso y entusiasta su «fiesta del agua.»

¡Cuándo la veremos aquí en nuestra región celebrar un día!

La Chicharra.

Rusos y japoneses

¿Hubo combate naval?

Hasta la hora en que son escritos estos renglones no hay telegramas que confirmen los que daban cuenta de haberse entablado un combate naval en las proximidades de las islas Anambas.

Estas islas, poco conocidas, forman un grupo pequeño y son á su vez todas de reducida superficie. Se hallan entre los 133 grados treinta minutos de longitud Este (meridiano de París) y los dos grados veinte minutos y tres grados cincuenta minutos de latitud Norte, casi á mitad de distancia entre la península de Malaca y la isla holandesa de Java.

Hace tres días que la escuadra rusa, ó por lo menos su primera división (contralmirante Enquist), fondeó en Pveloc Nanki, puerto de las indicadas islas, y según parece, otra división (¿la de Felkersam?) se había presentado frente á Muntok, al Oeste de la isla de Banka, la cual forma el estrecho de su nombre con la de Sumatra.

Cabe, pues, en lo posible que las escuadras japonesas que venían vigilando aquellos mares se hayan dirigido, juntas las dos ó una sola, sobre las islas Anambas al saber que por allí navegaban buques enemigos, y que sea cierta la noticia del combate; pero también podría suceder que se tratara de un nuevo caso de *sensacionalismo* telegráfico.

De todas maneras, bien sea en aquellas aguas, muy cerca de Filipinas, ó bien en el Canal de Formosa, habrán de ocurrir hechos de importancia. Desde luego se ve que el propósito de los japoneses es tomar, como hasta aquí, la ofensiva, y es de creer que procurarán batir, si pueden, separadamente á cada una de las divisiones rusas.

No son éstas débiles, pero sí de composición bastante heterogénea. Sus mayores acorazados, si bien en número mayor que los de los japoneses, son de varios tipos, algunos nada modernos, y en cuanto á los cruceros se hallan en evidente inferioridad potencial y numérica. Lo mismo les ocurre en cuanto á los *destroyers* y torpederos.

Además, los barcos japoneses acaban de sufrir una carena en sus arsenales y los rusos llevan navegando cerca de tres meses. Y en cuanto al convoy de transportes, que con víveres y carbón les acompaña, ha de dificultar mucho sus movimientos por la necesidad en que están de defenderlo contra cualquier ataque; pues si fuera destruído ó se vieran separados de él, encontraríanse en situación muy comprometida, ya que carecen de base de operaciones en aquellos mares, mientras los japoneses cuentan con los de Formosa y, en último caso, con los de su propio país, de los que sólo los separan unos cuantos días de navegación.

El Coronel Santiponce.

El viaje del Rey

Valencia 13.

A las siete menos cinco minutos de esta tarde regresó el Rey de su viaje á Castellón, viniendo muy satisfecho de las entusiastas acogidas que le han dispensado en dicha ciudad y en Sagunto y en Villarreal.

Poco después embarcó don Alfonso en el *Giralda*, entre salvas, aplausos y vítores.

En una tribuna levantada en el muelle del Grao esperaban la llegada del Monarca las autoridades y distinguidas damas de esta capital, que hicieron objeto al augusto viajero de nuevas entusiastas aclamaciones.

El tren real chocó con unos vagones y el tren de la Diputación descarriló en el muelle, sin que por fortuna, tuviesen esos accidentes consecuencias desagradables.

—Al llegar el Monarca al Grao, una pescadora le entregó un ramo de flores hecho con escamas de pescado.

—El yate real, que había sido iluminado con gran número de bombillas, zarpó del muelle á las siete y cuarto, repitiéndose los vivas y aclamaciones al joven soberano.

Dirígese el *Giralda* á Santa Pola.

Un incidente.—A Alicante.

Valencia 13.

Al ir á embarcar el Rey, un niño de dos años se cayó delante del Monarca. Este cogió á la criatura en brazos y la entregó á sus padres.

El público que presenció esta escena tributó á don Alfonso una ovación entusiasta.

Su Majestad el Rey entregó al alcalde de *Castellón 25.000 pesetas para que* las repartiera entre los pobres.

Llegada á Alicante

A las ocho y cuarto de la mañana llegó el Rey, desembarcando á las nueve.

En los muelles se agolpaba una inmensa muchedumbre que esperaba el desfile de la comitiva.

El puerto se veía completamente lleno de embarcaciones engalanadas.

Don Alfonso dirigió un saludo afectuoso al señor Canalejas que se encontraba en el muelle.

El recibimiento dispensado al Rey por el pueblo de Alicante ha sido entusiasta.

Don Alfonso entró en la población en carruaje, dirigiéndose enseguida á la Iglesia de San Nicolás, donde se cantó un *Te-Deum*.

Después se verificó una recepción en el ayuntamiento, que estuvo muy concurrida.

Las calles, en las que se apiñaba un inmenso gentío, se veían vistosamente engalanadas.

Al dirigirse el Monarca al templo donde se venera la Santa Faz, distante seis kilómetros de la capital, le siguió una gran muchedumbre.

Petición de indulto

Los diputados locales é importantes corporaciones y entidades han rogado al señor Canalejas que pidiese al Rey la hora oportuna en que podría recibirlos para solicitarle el indulto de un reo de muerte.

Enterado don Alfonso de la comisión que llevaba el señor Canalejas, le dijo: Para eso siempre es buena hora. Los recibiré después que almuerce, en el *Giralda*.

Ecos de Sociedad

Por no anticipar demasiado las noticias, no decimos hoy el nombre del poeta premiado en los próximos Juegos Florales de Sevilla. Aun no ha dado el jurado su fallo y sería aventurado anticiparlo.

Pero podemos decir que hasta ayer, la composición que más ha gustado procede de Madrid, y quizá sea ésta la que obtenga el premio de la *flor natural*.

De carreras

Ayer aprobó el gobernador civil el cartel anunciador de las Carreras de ca ballos que tendrán lugar en los días que anunciamos en ediciones anteriores.

El lunes serán fijados en los sitios pú blicos de costumbre.

Ha sido nombrado ayudante de órde nes del general de división, don Ramón González Vallarino, subinspector de las tropas de este cuerpo de ejército, el capi tán de artillería don Luis Halcón y Espi nosa de los Monteros.

Enfermos

Continúa guardando cama el alcalde de Jerez, señor Coloma.

—Se encuentra muy mejorada en aquella ciudad, de su pertinaz dolencia, la bella señora Margarita González Gor dón, hija de don Pedro Nolasco González Soto.

De viaje

—Ha llegado á Sevilla la Sra. Marque sa de Angulo, acompañada de la bella Srta. Blanca Bustamante.

—Hoy regresarán de su preciosa quin ta en Castilleja de la Cuesta, los señores de Benjumea (don Javier) y la distingui da señora viuda de Puigcerver con su be lla hija Elena y con su hijo don Ramón.

—Ayer marchó á pasar varios días en su magnífica finca «Cortijo nuevo» nues tro estimado amigo el distinguido aficio nado, espada en la novillada de Carreras de Cintas, don Manuel Dionisio Fernán dez.

—Marchó á Jaén á pasar unos días en aquella capital nuestro querido amigo don Carlos Lacave y Meyer.

—En el exprés ayer llegó á Sevilla don Enrique Mac Pherson.

—Procedente de San Fernando ha lle gado á Sevilla don Waldo Fuentes.

—Se encuentra en Sevilla, donde pa sará la temporada de primavera, nuestro estimado amigo don Joaquín Alcaide Zafra, acompañado de su señora madre y de sus hermanas.

—Acompañada de la bella señorita Blanca Bustamante, ha llegado á Sevilla la marquesa de Angulo, hospedándose en su precioso *chalet* «Villa Eugenia.»

—Han llegado á Sevilla, hospedándo se en el hotel de Madrid, los señores Ma yer marqués de Fuente del Sol y familia, Ravinel, Macayro, Santizana, Cayet, Na che, Mis Pormigton, Bauzard, Gabet y Mis Edvarda.

En el de París se hospedan los señores Phillips, Bernard, Alfierd, Mercader, Le fert, Bathie, Bado y señores de Metaxa y de Cafforeau.

D. Ramón Luanco

El insigne químico español de la Uni versidad de Oviedo, don José Ramón Luanco, ha fallecido en Castropol (Astu rias.)

Luanco fué el primer propagandista de las teorías nuevas de la Química.

Su pasión favorita fueron los libros, es pecialmente los viejos, de los cuales ha formado una muy numerosa é interesan te biblioteca en Castropol, su pueblo na tal.

Por excitación de su discípulo y ami go querido, don Marcelino Menéndez y Pelayo, publicó *La Alquimia en España*, donde luce sus cualidades de hombre de ciencia, bibliófilo, erudito y literato.

Su muerte es una pérdida para la ciencia y para sus discípulos y amigos, entre los cuales se encuentran hombres eminentes como Azcárate, Menéndez y Pelayo, Hernando y otros muchos que hoy difunden, en cátedras y publicacio nes, las notables enseñanzas de su maes tro.

DEL ATENEO

Los Juegos florales

No habiéndose presentado ninguna solicitud para optar al tercer premio extraordinario, donado por don Eduar do Ibarra, para un obrero que hubiera introducido modificaciones en la indus tria de elaboración de aceites, dicho señor, accediendo á los deseos del Ate neo, no ha tenido inconveniente en que se adjudique á la aplicación; y, por tanto, para recompensar á los ocho as pirantes al mismo, contará el Jurado con dos premios de 250 pesetas cada uno.

*
* *

Estando próximo á terminar el plazo de admisión de trabajos á dicho certamen, son muy numerosos los que se están recibiendo en dicho centro; y como prueba de la resonancia que esta fiesta ha adquirido, diremos, como da to curioso, que han llegado algunos de las repúblicas americanas y una poesía «A Cervantes» y otra «A Andalucía» de la capital de Austria, que han que dado fuera de concurso, por venir fir madas por su autor Carlos Nebahay.

*
* *

Es casi seguro que la fecha en que se celebre la fiesta á que nos venimos refiriendo, sea el día 6 del próximo Ma yo; pues de este modo, teniendo el ca rácter de homenaje á Cervantes, coin cidirá con la acordada por el gobierno para conmemorar el centenario de la publicación del Quijote.»

Fray Estanislao de la Virgen del Carmen

Hoy marcha á la provincia de Avi la el joven y sabio carmelita Fray Es tanislao de la Virgen del Carmen, cuyas condiciones de orador sagrado, recono cidas en toda España, hemos tenido ocasión de apreciar en las conferencias filosófico religiosas pronunciadas en la iglesia del Santo Angel, en el sermón de doctrina dicho el domingo de Pasión en el patio de los Naranjos y en la magnífica oración, titulada mo destamente por el carmelita conferen cia familiar, pronunciada en la Aso ciación de la Santísima Trinidad para el fomento de la predicación católica.

La característica de su oratoria es la alteza de los conceptos, el entusias mo de su convicción, el profundo fer vor que inspiran sus palabras llenas de unción evangélica, palabras y conceptos que van encaminados directamente al corazón. El notabilísimo sermón pro nunciado últimamente en la Asocia ción de la Santísima Trinidad es buena prueba de ello.

Enlazando, con habilidad suma, el misterio de la Santísima Trinidad, que da nombre á la Asociación, con el fin que ésta persigue, ó sea el fomento de la predicación católica para la santifi cación de las almas, supo el elocuente orador conmover al auditorio y elevar su espíritu á la contemplación de tan altos misterios, mereciendo unánimes elogios por la profundidad del pensa miento, la claridad y sencillez de la exposición y el fervor verdaderamente evangélico de su palabra que llega siempre al corazón del que la escucha, porque nace del corazón del que la pro nuncia.

Por eso las exhortaciones del inspi rado orador para el fomento de las mi siones y de la predicación católica em pezaron á producir en el acto mismo abundantes frutos: frutos suyos son, el entusiasmo y el fervor que se pinta ban en todos los semblantes, las lágri mas que asomaban á muchos ojos, y las numerosas adhesiones, limosnas y suscripciones, que allí mismo recibió la Asociación, cuya alta trascendencia religiosa y social quedó una vez más patentizada por tan autorizados labios, pues en los tiempos en que vivimos la difusión de la doctrina cristiana, por medio de la predicación, ha llegado á ser más necesaria que en las apartadas regiones del Africa y del Asia, donde no se conoce á Dios, en los pueblos ci vilizados de la vieja Europa, donde se le conoce y se le niega.

Bien es verdad que la caritativa mi sión que realiza la Asociación de la Santísima Trinidad es digna de la ins piración del elocuente orador.

Deseémosle feliz viaje, triunfos tan merecidos y frutos lozanos como los que aquí hubo de alcanzar con sus es tudios profundos y su maravillosa oratoria, y nos congratularemos muy mucho de que muy pronto, en nuestra religiosa Sevilla, le oigamos otra vez ocupando la cátedra del Espíritu Santo.

Los duros sevillanos

Ayer terminó la vista de este im portante proceso, formulando las par tes sus conclusiones jurídicas en ar monía con el veredicto del Jurado.

Con la misma afluencia de públi co, que en anteriores tardes, comenzó la sesión, concediéndosele la palabra por la Sala al abogado fiscal señor Te llo, quien calificó el delito como ten tativa de fabricación de monedas, y en tal sentido pidió que se impusiera á cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Con esta petición se conformaron los letrados señores Rubio y Franco Lozano.

Por el contrario, el elocuente abo gado señor Lepe, estimó, que su patro cinado Ruiz Canela debía de ser ab suelto, fundando su pretensión en los hechos mismos declarados, probados en el veredicto; pues en este se dice, que Canela desistió expontáneamente del delito antes de que su propósito se esteriorizara.

El señor Lepe comentó brillante mente el artículo 3.º del Código Penal que se ocupa de la tentativa, y sostu vo que para la existencia de ella se necesitaba la concurrencia de dos re quisitos, ó sea que comenzase la acción del delito, y que de ella se apartase el culpable por causas independientes de su voluntad, cuyos requisitos, en el sentir de dicho letrado, no solo no han concurrido con respecto á Ruiz Cane la, sino que por el contrario, el Jura do los ha negado en su veredicto.

El señor Lepe terminó su informe, que como el de anteayer, han sido objeto de unánimes elogios, haciendo constar que su pretensión no respon día á otros fines, que al cumplimiento extricto de la Ley, pues la libertad ma terial de su defendido, era un hecho, dada la pena por el Fiscal pedida, infi nitamente menor al tiempo de prisión preventiva que llevaba sufriendo su patrocinado.

Por tratarse de un triunfo tan in discutible, como el conseguido por el señor Lepe, nuestro muy querido ami go, en sus brillantes informes, unimos nuestra felicitación á las muchas que ha recibido con tal motivo.

El señor Franco y Pineda solicitó también de la Sala su brevísimo y co rrecto informe, que Jaime Tárrida Sam per fuese absuelto, por no constituir delito los hechos de que le considera como autor el Jurado.

Por último, el señor Vidal Salcedo, con su acostumbrada elocuencia, solici tó del Tribunal que Manuel Poig fuese solamente condenado á la pena de 125 pesetas de multa, pues su intervención en los hechos, según el veredicto, es la de cómplice de la tentativa de fabrica ción clandestina de monedas.

Terminados estos informes se sus pendió la vista, y reanudada después de una hora se dió lectura á sentencia del Tribunal, que condena á cada uno de los procesados á dos meses y un día de arresto.

En dicha sentencia, cuya lectura escuchó numeroso público, se ordena, que siendo el tiempo de prisión preven tiva que han cumplido los procesados mayor que la pena impuesta, se les ponga inmediatamente en libertad.

EN LA CATEDRAL

LOS OFICIOS DE SEMANA SANTA

Comienzan en la Catedral los cul tos de la Semana Santa en la forma si guiente:

Sábado de Pasión. —Al himno de vís peras se hace la tercera ostentación de la Sagrada Bandera.

Domingo de Ramos.—A las seis, pri ma y tercia.

El arzobispo, señor Spínola, revesti do de pontifical, bendice las palmas y las distribuye. Procesión por las gra das altas; sermón á cargo del magis tral, y á continuación misa, donde se cantará la Pasión.

Por la tarde, á las tres y media, no na, vísperas, completas, maitines y laudes.

Después de vísperas, la cuarta os tentación de la Sagrada Bandera.

Martes Santo.—Se canta la Pasión en la misa.

Miércoles Santo.—A las siete, pri ma, tercia, sexta, nona, misa con Pa sión; se rompe el velo á las diez de la mañana. Concluída la misa, vísperas y la última ostentación de la Sagrada Bandera.

Por la tarde, completas; á las cinco, maitines de tinieblas; á la noche, de nueve á diez, *Miserere*, terminando con la procesión para depositar el Santísi mo Sacramento en el Sagrario.

Jueves Santo.—A las seis y media, las horas menores; después la misa pontifical y consagración de los San tos Oleos por el arzobispo; terminada la misa, procesión para depositar el Santísimo Sacramento en el Monu mento.

El sermón estará á cargo de don Rafael González Merchant.

Por la tarde, á las tres y diez minu tos, el arzobispo, señor Spínola, hace la fiesta del *lavatorio* á doce pobres; ser món; á las seis, tinieblas; á las diez de la noche *Miserere*, hasta las once.

Viernes Santo.—A las seis de la ma ñana, sermón de Pasión; á las siete, ho ras y oficios; por la tarde, á las tres y media, tinieblas.

Sábado Santo.—A las siete de la ma ñana, horas; bendición de la pila bau tismal, procesión, misa con rompimien to de velo negro, á las diez.

Domingo de Resurrección.—A las dos y media de la madrugada, maiti nes pluviales con manifiesto; después de laudes, procesión con el Santísimo, que hace estación á la capilla de Nues tra Señora de la Antigua.

A las nueve sale en corporación el Cabildo, dirigiéndose á palacio para acompañar al arzobispo á la Catedral, donde, después de revestido, se canta la tercia, procesión y misa pontifical, en la que se da la bendición papal.

El sermón de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, está á cargo del canónigo magistral.

Escuela-Modelo

Continuación de la suscripción pa ra dicha escuela.

Don José Machuca 1 peseta; don Juan Vázquez, 100; don Antolín Cor pa, 5 y don Luis Bravo, 10.

Asociación de maestros.—Auxiliares

Don Juan Fernández, 2 pesetas; do ña Rosario Pérez, 2; don Juan Martín, 2; don Manuel González, 2; doña Gua dalupe Díaz 2; doña Eloisa Lis de Me la, 2; doña Manuela de los Santos, 2; doña María Aguila Ruiz, 2; doña Es peranza Cordón, 2; doña Mercedes Da za, 2; doña Aurora Gómez 2; doña Car men Fernández, 2; doña Gracia Agui lar, 2; doña Salud Mateos, 2; doña Ela dia Aragonés, 2; doña Julia López, 2; doña Amparo Peláez, 2, doña Purifica ción Máximo, 2; doña Antonia Gómez, 2; doña Isabel Canchado, 2; doña Car men Romero, 2; doña Ana Moztaza, 2; doña Dolores Muñoz, 2, doña Francisca Pulido, 2; doña Cándida Rodríguez, 2; doña Leonor Guerra, 2.

Doña Ana Alvarez 2; don Manuel Reyes, 2; don Antonio Jiménez, 2; don Narciso Portillo, 2; don Rafael Aval, 2; don Juan Nogales, 2; don Francisco González, 2; don José Roig, 2; don Ma nuel Delgado, 2; don José María Vi zuete, 2; don Antonio Martínez, 2; don Antonio Alonso, 2; don Manuel Alon so; 2; doña Juana Macías, 2; La caja de la Asociación, 16; y don Domingo Martínez, presidente honorario de la misma 4.

Doña Rosario Pérez, 3; don Isidoro Pérez Rojo, 25; don Antonio Collantes 5; don Antonio Caballero, 6; don Pe dro Martínez Gordón, 5; don M. Fer nández Arenas, 5; doña Dolores Ara hal, 5; doña Tomasa Silva, 5; don Fran cisco Reyes, 10; don E. C., 5; doña Dolores Vázquez, 20 y don Sebastián García 5.

Don Francisco del Castillo, 10; don Angel Alias, 3; don J. Parfonrry 5; don Servan Vaca, 2; don Daniel Tege rina, 2; don Pablo Aramburu, 2; don Manuel Gómez 5; doña Ana Arizmen di, 5; don Ignacio Ordovás, 3, don Pe dro González, 10; don Joaquín Arenas, 5; don Juan del Valle, 1; don Juan M. Moreno, 5; don Enrique Ramírez, 25 y don Armando Soto, 50.

Importa la suscripción hasta el día 9.963'75 pesetas.

LAS COFRADÍAS

A las nueve de la mañana de hoy tendrá lugar la toma de hora de las co fradías en la sala Capitular del cabildo Catedral.

*
* *

Esta tarde, á las seis, será traslada da desde la capilla al paso la imagen de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caí das, de la parroquia de San Isidoro.

*
* *

La hermandad de Nuestro Padre Jesús del Silencio, Desprecio de Hero des y María Santísima de la Amargura de la iglesia de San Juan de la Palma, ha contratado á la escuadra de gasta dores y banda de cornetas del regi miento de Lanceros de Villaviciosa, y la de música, tambores y cornetas del regimiento de Soria, para que acompa ñen mañana, domingo de Ramos, á las sagradas imágenes.

*
* *

Ha quedado terminado el exorno de los pasos de la hermandad de la Sa grada Entrada en Jerusalem, Santísi mo Cristo del Amor y María Santísi ma del Socorro.

El nuevo palio del paso de la Vir gen de esta cofradía es muy elegante y lujoso y ha de llamar seguramente la atención.

*
* *

Anoche, terminado el Septenario de la Virgen de la Esperanza, de San Gil, fueron llevados los pasos á la igle sia.

La centuria romana, con las corne tas, estuvieron recorriendo el barrio anunciando el acuerdo de la herman dad de hacer estación á la Catedral en la madrugada del Viernes Santo.

*
* *

La efigie del señor del Gran Poder será trasladada mañana procesional mente á su hermoso paso.

*
* *

Cumpliendo un acuerdo de las her mandades sevillanas, en el presente año las cofradías, á su salida de la Catedral por la Puerta de los Palos, atravesarán el palacio arzobispal, como testimonio de gratitud hacia el señor arzobispo, por su acertada gestión en el asunto de la subvención á las mismas.

Con aquel motivo será mucho ma yor el número de personas que acudan á la plaza de Cardenal Lluch, y, por ello, se nos ruega llamemos la atención del señor alcalde á fin de que, si lo es tima oportuno, mande ampliar la ins talación de focos eléctricos para que resulte bien alumbrada aquella plaza.

Las oposiciones á Notarías

Terminada la calificación de los as pirantes al Notariado que han tomado parte en las oposiciones recientemente efectuadas en la corte, han logrado pla za los señores siguientes:

Notarios de primera clase.—Don Pe dro Tobar Gutiérrez, don José Toral Sagrista, don José López Palojo, don Santiago Urias Morán, don Rafael Mar tínez Nacarino, don Fidel Martínez Al cayna, don Eduardo López Aranda, don Antonio Lemos y Malo de Moli na, don Florencio Cortey Maurich, don Luis Barrueta Echavarría, don Alejandro Aricouri, don Juan Guinés Gilbert, don José Baloya Gómez, don Rafael Serrano, don Emilio Catarinen, don Celestino de Arenas, don José Boixó Monserdá, don Manuel Bugada Pani zo, don Antonio García Trevijano y don Mario Aristoy.

Notarios de segunda clase — Don Matías Ocampo Delgado, don Fernan do García Pajares, don Ramón Solano, don Eduardo Ruiz Marín, don Ramón Cereijo, don Jesús Barbara, don Ra fael López de Haro, don Ramón Ochoa, don José García Castro, don Jesús Ji ñez, don Santiago Oliver, don José Ca sado, don Martín Mestres, don Fernan do Catalá, don Juan Díaz Porvelo, don Manuel Corchón, don Arsacio del Prado Campillo, don Manuel Badmar Larraz, don Ramón Nogueras, don Jo sé María Catalá, don José Lorente Ar mesto, don Emilio Miranda Alcánta ra, don Vicente Ribelles, don Francis co Cifuentes Díaz, don Vicente Vilar, don Vicente López, don Ramón Vega Arango, don José González Román, don Luis Peña Gabilán y don Francis co Verder Payá.

Notarios 3.ª clase.—Don Rodrigo Molina Gil, don Ignacio Asuategni, don José Gaos Vares, don Fernando González Prieto, Pilar Sánchez Cáno va, don Miguel García Fernández, don Adolfo García Ramos, don Juan Escri bano Panadero, don Enrique Jiménez Gran, don Juan Marín Selis, don Eduardo Docher de Vega, don José Prada Garrote, don Rafael Pastor An tón, don Benigno Marco Rodríguez, don Cecilio Goñi Acevedo, don Satur nino Echenagüe, don Tomás Jesús Man teca, don José Lamberto Espinosa, don Felipe Fresneda, don Laureano Sánchez, don José María Gastálvez Ji ménez, don Porficio Silvan, don Fran cisco Peiró Pallarés, don Nicolás Pra do Salmerón, don José Valenzuela Ulloa, don Domingo Arbona, don Ma nuel Alcarán, don Rufino Amustegui, don Francisco Carvajal, don Amalio Ibáñez Cerero, don Tiburcio Avila González, don Manuel Rodríguez Zúñi ga, don Luis Martín Bosch, don Luis Muñoz Sotillo, don Francisco Ortiz, don Jacobo López de Rueda, don Fi del García Varela, don Ramón Valle Ballina, don Vicente Castro Marés, don Juan Sánchez de Rojas, don Juan Pue bla Aguirre, don José Ocampo Alcal de, don José Casas Sánchez, don Anto nio Ferrer Orellana, don Fernando Ló pez Obregón, don Julio Ortega, don Antonio Alonso Miguel, don Arsenio Martín, don Juan Torres y don José Mancebo.

RELIGIOSAS

La fiesta de los Dolores se celebró ayer, con gran pompa, en la mayoría de los templos de Sevilla.

En la Catedral celebró la misa el canónigo dignidad de tesorero don Ma nuel Marrón y fué cantada la misa co nocida por la de los «seises».

Asistieron muchos fieles.

En el Santo Angel resultó solemnísima la función de la hermandad de la Coronación de Espinas y Nuestra Señora del Valle.

Ayer celebró por primera vez el santo sacrificio de la misa, en la iglesia de San Alberto, el presbítero don Ildefonso Romo Ramírez.

El panegírico estuvo á cargo de don Manuel González Lerma y la asistencia de fieles al mencionado templo fué muy numerosa.

En la parroquia de San Vicente se celebrarán los ejercicios de Semana Santa en la siguiente forma:

Domingo de Ramos.—Bendición de palmas, procesión y canto solemne de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, á las nueve y media.

Martes Santo.—A las oraciones, devotos ejercicios y sermón de Pasión que predicará el señor doctor don Manuel García y Bernal, cura rector de esta parroquia.

Miércoles Santo.—Divinos oficios, á las nueve y media.

Jueves Santo.—Comenzará la solemne fiesta á las diez, estando el sermón de institución á cargo del referido señor Cura Rector.

Viernes Santo.—Divinos oficios, con adoración solemne de la Santa Cruz y procesión claustral, á las nueve.

El piadoso ejercicio de las tres horas comenzará á las doce, siendo orador el repetido señor Cura Rector.

Sábado Santo.—Divinos oficios y bendición de pilas á las nueve.

Los tres días de Pascua de Resurrección habrá misa solemne con Su Divina Majestad de manifiesto, á las nueve y media.

El sermón de las Tres horas en la parroquia de San Andrés, estará á cargo del canónigo magistral don José Roca y Ponsa.

Hoy sábado dará comienzo en la iglesia de San Buenaventura un solemne triduo en honor de Nuestro Señor de la Humildad.

Todos los tres días, á las nueve de la mañana, durante la misa, se hará el ejercicio del triduo.

Por la tarde, á las siete, se expondrá á S. D. M. y, previo los actos de la Corona, letanía cantada y el mismo ejercicio, predicarán el primer día, el R. P. Fr. Angel Ortega; el segundo, el R. P. Fr. Isidoro Acemel, y el tercero el R. P. Fr. Daniel Ugarte.

El lunes último día, se terminarán estos cultos con la bendición del Santísimo Sacramento.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Presidió el señor Barón.

Asistieron los señores Hoyuela, Castillo, Palomino, Floranes, Alonso Tapia, Ruiz Díaz, D'Angelo, Montes Sierra, Guichot, Martínez Ruiz, Arellano, Muñoz Vale, Lasso de la Vega, Ciaurriz, Gómez Solano, Guerra Camarero, marqués de Gandul y conde de Aguiar.

Leída el acta de la anterior, pidieron la palabra los señores Guichot y Arellano, para hablar después de terminado el despacho ordinario.

Se dió lectura á un dictamen de la comisión de Policía urbana, autorizando la colocación de una caseta de madera en el Barranco.

El señor Guichot pide que vuelva á la comisión para subsanar ciertas omisiones que nota en el dictamen.

El señor Montes dice que es la última vez que va á acceder á que vuelvan los dictámenes á las comisiones. Entiende que los concejales tienen la obligación de asistir como él lo hace. Dice que no tiene edad para que nadie le lleve y le traiga á su antojo. Si se acepta el criterio de que vuelvan los dictámenes á las comisiones á cada momento, no seré yo—dice—el que ponga un pie en ellas.

El señor Guichot dice que le ha sorprendido la impugnación del señor Montes.

Estima que no es procedente del sitio y de las relaciones constantes entre concejales estas manifestaciones, y además, que separadamente de este asunto seguiría una completa independencia en sus actos, siempre con la imparcialidad y criterio justo, sin tener en cuenta otros criterios.

El señor Alcalde intervino oportunamente y dijo, que no habiendo quien impugnara el dictamen, vé estéril la discusión.

El señor Montes Sierra renunció á la palabra, que había pedido.

Pasó el dictamen á la comisión.

A propuesta del señor Guichot, queda ocho días sobre la mesa un dictamen de la comisión de Policía urbana relativo á cuentas de gas en edificios municipales.

El señor Guichot llama la atención sobre el hecho que denunciaba al Cabildo de que teniendo un gasto mensual de uno ó dos metros cúbicos y á lo sumo cinco en el Gabinete Histoquímico, en las cuentas citadas figuran como consumo del mes anterior 441 metros.

El señor Alcalde dice que se va á dar cuenta de un dictamen que no figura en la orden del día. Explica los motivos que tiene para que él tan sumiso siempre á las prescripciones de la ley lo hiciese así.

El señor secretario da lectura al dictamen emitido por la comisión de Hacienda con respecto á la solicitud presentada por los fundidores y almacenistas de hierro pidiendo se subsane el error sin duda cometido al establecer el impuesto de una peseta por cada cien kilogramos de hierro.

El dictamen propone que se subsane el error material que ha producido la reclamación.

El señor Palomino opina que ha sido un error de concepto y no numérico.

Dice que aprobará con su voto el dictamen si se hace constar en él únicamente que se accede á la reclamación y que se subsanará el error, siguiendo la tramitación legal.

El señor Vidal defiende el dictamen y afirma que ha sido un error material.

En este asunto intervienen los señores Montes, Hoyuela, Sánchez de Merodio y Díaz Ruiz aprobándose el dictamen con el voto en contra del señor Palomino, empleándose más de dos horas en esta discusión.

Se acordó que se subsane el error por los trámites que marca la ley.

Dióse cuenta de un dictamen referente á las tarifas de precios de la Empresa de tranvías.

Después el señor Guichot hizo uso de la palabra para decir que iba á presentar una moción encaminada á advertir los abusos que la Empresa de tranvías viene cometiendo á su entender en las tarifas de precios, entendiendo que ésta no debe cobrar en la forma que viene haciéndolo por kilómetros, sino por fracciones de hectómetro, haciendo una larga serie de consideraciones y cálculos matemáticos que dice trae en una moción de la cual hace entrega al señor secretario para que la pase á estudio de la comisión respectiva.

El señor Vidal contesta al señor Guichot, que entiende improcedente las medidas que propone dicho señor concejal, pues hay recorrido mayor de un kilómetro por el cuál cobra la empresa sólo 10 céntimos, y si se reglamentara como dice el señor Guichot sería el público en general el que saldría perjudicado.

Se aprobó por mayoría el dictamen de la comisión.

Dióse cuenta después de varios asuntos de escaso interés.

Los señores Arellano y Guichot hicieron uso de la palabra para hacer varias peticiones de escaso interés, levantándose la sesión á la una y media de la madrugada.

TAURINAS

Reuniéronse en la plaza de toros los matadores y picadores que se encuentran en Sevilla para tratar de la cuestión de las puyas.

El picador de la cuadrilla de Morenito de Algeciras, Antonio Calderón, propuso á sus compañeros que, en lo sucesivo, debiera emplearse en la plaza de Sevilla y en las de Andalucía, en toda época del año, la puya de Otoño, que señala el reglamento de la plaza sevillana.

Después presentó el referido piquero un modelo de la puya que á su juicio debe emplearse en el circo madrileño y en los demás de España.

Del resultado se dará cuenta á la comisión designada por la alcaldía.

NOTICIAS

En la oficina central de la Asociación de Caridad se han recibido los siguientes aumentos de cuotas: don Pablo Barthe, de 5 á 7'50 pesetas mensuales; don Francisco León, de 5 á 10; don Manuel Gaviria, de 1 á 4; don José Alvarez de Campos, de 1 á 2; señor marqués de Torrenueva, de 2'50 á 5; don Javier Sánchez Dalp, de 120 á 250 anuales; don Ildefonso Marañón, de 60 á 250 anuales, y don José Llosent, de 60 á 250 anuales.

También se ha recibido una suscripción mensual de 2 pesetas de don Carlos Franco Rojo, y un donativo de 100 pesetas de la Sociedad del Tiro á pichones, que preside don Manuel del Camino.

Ayer mañana apareció flotando sobre las aguas del rio, próximo á la escalerilla de San Telmo, el cadáver de un hombre.

Varios boteros de los que prestaban su servicio en el Guadalquivir dieron aviso al guardia municipal Zacarías Fernández Moreno, y mientras éste avisaba al juzgado, ataron el cadáver á la orilla.

El juzgado de guardia, constituído por el juez, señor Carazony, y actuario señor Barranco, se personó en el lugar del hallazgo, disponiendo la extracción del cadáver, que fué sacado del agua y colocado sobre el muelle.

El cadáver hallábase vestido con pantalón blanco, americana azul y chaleco negro. Representaba tener unos sesenta años de edad.

En el bolsillo le fueron encontradas—al ser registrado por orden judicial—unas tijeras, unas gafas y una moneda de diez céntimos.

El cadáver fué allí mismo identificado, comprobándose que era el de un cargador del muelle llamado Pablo Vallejo Ramírez.

El estado de descomposición en que se encontraba, demuestra que ha permanecido bajo el agua varios días.

Ha pedido autorización al gobernador para instalar un cinematógrado en el real de feria, don Antonio de la Rosa.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 267; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 314; idem id. con bonos ó con vales sólamente, 222; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 556; vales de comestibles y combustibles repartidos, 376.

Hogazas de pan repartidas, donadas en vales de 1/4 por los albaceas de doña Isabel Castilla (q. e. p. d.), 312 y 1/2.

Total de individuos socorridos 1.267.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero de turno don Felipe Benito Yust, el contador don Enrique García Díaz y los consejeros don Nicomedes G. Barredo y don Amante Laffón.

Telegramas

Madrid 14.

Contrabando de armas

En Málaga ha sido cogido un contrabando de armas que iba con destino á Marruecos.

Escuadrilla

En el Grao encuéntranse con el «Giralda», el «Cisneros», «Numancia», «Pinzón» y «Temerario», que escoltarán al Rey.

Para el viaje al extranjero

El sábado el «Giralda» y el «Cisneros» irán para el dique del Ferrol á prepararse con destino al viaje á Francia é Inglaterra.

Alcoholeros

La Asamblea de alcoholeros de Reus telegrafió á Alix y Villaverde, protestando contra la ruinoso ley y solicitando la supresión de los consumos y una tributación módica de 35 pesetas de margen diferencial para los alcoholes industriales.

Además que se reforme la ley y el reglamento y ampliación hasta 31 de Agosto del plazo para destilar el orujo y desnaturalizar los alcoholes.

Una atención

París: Loubet envió anoche su palco de la ópera á la Embajada alemana.

Diplomático

Washigton: Ojeda entregó sus credenciales y regresa á España para encargarse de la Subsecretaría de Estado.

Luchas de Oriente

Salónica: Una partida de 300 griegos atacó al pueblo búlgaro de Zagovitchani, matando 85, la mayoría mujeres y niños.

Un banquete

París: El embajador de Alemania ha dado un banquete á los diplomáticos.

Ha asistido el ministro Delcasse.

Dícese que ha mejorado el estado de relaciones de Francia y Alemania con respecto á Marruecos.

El combate naval

San Petersburgo: El almirantazgo ha recibido telegrama oficial sobre el combate naval librado á la altura de Singapoore entre Togo y Robjenvesky.

No se han comunicado detalles.

Otros telegramas de Batavia, afirman que no ha habido tal combate.

Partido ruso

San Petersburgo: La policía ha disuelto una reunión de abogados que han constituido un partido denominado constitucional democrático.

De la guerra

La derecha rusa ha logrado atravesar por la fuerza las líneas japonesas y llegar á Kipin.

Leopoldo de Bélgica

Génova: El rey de Bélgica salió con rumbo á Gibraltar.

En la Bolsa

La baja de última hora en el Interior, obedeció á la noticia de que el Gobierno insiste en la emisión de cien millones de Obligaciones del Tesoro para pagar al Banco.

Los Connaught

El duque de Connaught y su familia embarcaron ayer en Calais con rumbo á Inglaterra.

Moret

Moret marchó á Ciudad Real, despidiéndole sus amigos.

Enfermo

Don Juan Valera continúa gravísimo.

Proceso de la catástrofe

El juez especial del sumario de la catástrofe ha tomado varias declaraciones.

El ingeniero don Eugenio Rivera ha manifestado que desconoce las causas del siniestro.

Ha negado que lo motivara la mala calidad de los materiales.

Habla García Alix

El ministro de Hacienda, señor García Alix, ha declarado que las manifestaciones que ayer hizo ante algunos periodistas han sido mal interpretadas, pues solo afirmó que las Cortes se abrirían oportunamente.

Ha dicho también que tiene ultimada la confección de los presupuestos que pueden considerarse como una segunda parte de los que presentó en 1900 á las Cortes el señor Villaverde.

En ellos no se consigna aumento alguno para el personal. Se abordan la cuestión monetaria y la relativa á la desgravación de los impuestos.

En el articulado de la ley se consigna el aumento de los pluses para la guardia civil y carabineros.

Se establece una rebaja proporcional en el descuento de los haberes de las clases activas y pasivas y en el impuesto de cédulas personales, y se hace más equitativo el reparto de la rebaja en las contribuciones territorial, urbana, rústica y pecuaria.

El señor García Alix ha manifestado que en el primer Consejo de ministros que se celebre se tratará del proyecto de hacer una emisión de obligaciones del Tesoro y se estudiarán los medios de equiparar los alcoholes vínicos y de orujo.

El encuentro de las dos escuadras.—Sin noticias

San Petersburgo: Carécese de noticias sobre el paradero de la segunda escuadra rusa.

En los centros oficiales explican ésto diciendo que el almirante Rodjetvensky, al salir de Madagascar, comunicó al gobierno que no telegrafiaría hasta después de trabar combate con la armada japonesa.

Continúa la incertidumbre

Los telegramas que se reciben del extranjero relativos á la batalla entre las escuadras de Rodjetvensky y Togo son contradictorios, sin que ninguno afirme de manera categórica el comienzo del combate.

Solo un telegrama de París dice que en el ministerio de Marina se ha recibido un despacho cifrado hablando de un combate naval librado cerca de Saigon.

BOLSA

Madrid 14, 16

4 por 100 interior	77'75
4 por 100 fin próximo	77'75
5 por 100 amortizable	98'75
Banco de España	447'00
Tabacaleras	406'50
Cambios París	32'45
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	90'70
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	95'75
Acciones preferentes de la misma	99'40
Idem ordinarias idem	46'50

Sección amena

INVITACION

Señores de la ciudad:
si ella admite en su grandeza
vientos de sinceridad,
ruidos de naturaleza
y aromas de soledad;
si en vuestros breves vagares
merecen entreteneros
las coplas y los cantares
de obscuros, pero sinceros,
rimadores populares;
cerrad los ojos expertos
al artificio ingenioso
y oid sus rudos conciertos
con los sentidos abiertos
del percibir vigoroso.

Cabe la misma espesura
donde ha soltado Natura
su coro de ruiseñores,
puso una legión obscura
de más sencillos cantores.
Y no es artista el sentido
que por sencillos y tantos,
despréciales, distraído:
¡Algo dirán esos cantos
al alma, sino al oido!
Algo tendrá todo ardiente
pecho que así se derrama;
que en el concierto viviente,
todo lo que canta, siente;
todo lo que siente, ama.
Y es el amor cosa tal
que todo amor es hermoso,
vibre en un alma inmortal
ó en el pechuelo fogoso
del ave del matorral.
Y es el cantar una cosa
tan hija de ese sentir,
que para el alma amorosa
toda canción es hermosa
si quiere amores decir.

Señores de la ciudad:
los del cerebro cansado
que aún corre tras la verdad;
los del ingenio agozado
que inventa la novedad...
Si frívolos y ligeros,
cual sus artificios ruines,
no os parecen ya sinceros
esos de vuestros jardines
ruiseñores prisioneros.
¡Venid al campo á escuchar
á otros sencillos cantores
que os puedan acaso dar
algo más que los primores
de un ingenioso cantar!
¡Subid, siquiera, á la altura
de esas torres elevadas,
á ver si la brisa pura
lleva del campo tonadas
de las que enseña Natura!
Y aunque el ingenio las mida
y arguya que no son bellas,
¡probad su savia escondida,
sentid con ellas la vida
y haced el arte con ellas!

Señores de la ciudad:
si henchir queréis de verdad
el mundo de la belleza,
¡dejadle á Naturaleza
su cetro de majestad!

Jasé M. Gabriel y Galán

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 16 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Julio de 1904, en la Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 12 de Abril de 1905.—El Secretario Contador.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14 —Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8 25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 3 25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Justino y Santa Basilisa.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia de RR. Capuchinos.

Mataderos

De reses.

3 toros, 00 bueyes, 10 vacas, 2 novillos, 02 utreros, 13 erales, 45 añojos 09 terneras, 67 carneros, 00 machos, 00 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'20 á 1'40.—Novillos, utreros, y añojos, 1 55 á 1'65.—Terneras, 1 75 á 2 00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 20 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3 50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	164
Entrados en este día . . .	78
Total	242

Han salido para el consumo, 144, de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día 98

Los cerdos vendidos han pesado, 14.779 kilogramos.

Precio por pesetas de 1 47 á 1,50.

Sevilla 14 de Abril de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 0.

Nuevo sin venta: 00 á 00 y 0,0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy

A las 8: El mal de amores.
A las 9 1 4: Perla del mar.
A las 10 1 4: El rosario de coral.
A las 11 y 1,2: Venus-Salón.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (2.ª ÉPOCA) Domingo 16 de Abril de 1905 NÚM. 1.834

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)

Toda la correspondencia al Director

ESPÍRITU DEL ODIO

"La cuestión del día la constituye ahora en Madrid la actitud de los militares contra el pueblo, fundándose en la que observó éste respecto á la tropa cuando el hundimiento.

Los periódicos militares publican enérgicos artículos contra los elementos populares: un teniente coronel que ejerce mando en Madrid firma con seudónimo un artículo muy violento.

El resto de la prensa recoge esta actitud de los militares atenuando los sucesos y excitando á la concordia que debe existir entre los elementos tan afines como el pueblo y el ejército.

Los militares han hecho saber que no contribuirán á la suscripción abierta por el Gobierno á favor de las víctimas.

Los elementos populares han redactado una enérgica hoja, rechazando los cargos que les hace la prensa militar. El gobernador ha ordenado recogerla.

La cuestión preocupa mucho, temiéndose que surjan complicaciones „

(De *El Progreso* de ayer.)

Varios periódicos de Madrid hablan del disgusto que ha producido en el Ejército la actitud hostil y desconsiderada de algunos obreros hacia las fuerzas militares que estuvieron ayudando á los trabajos de descombro en el tercer Depósito.

Alguno de estos diarios lleva su incongruencia oposicionista hasta el punto de echar la culpa al Gobierno de lo que han hecho esos mal aconsejados obreros; pero la generalidad de los periódicos pretenden, movidos, sin duda, de intención plausible, quitar importancia al incidente y snavizar asperezas, como suele decirse en el usnal lengnaje periodístico.

Bien nos parece que así se haga; pero también bueno es hablar con sinceridad de los sentimientos que ha revelado nna parte de la masa obrera con motivo de la catástrofe del tercer Depósito, y del efecto natural que esos sentimientos han producido en las clases sociales, que desde el primer instante acudieron con genorosidad en socorro de las víctimas.

No son sólo los militares los que se sienten lastimados y heridos; no son sólo las clases acomodadas: es todo el Madrid que no viste blusa, y que ha percibido, en la actitud de la turba que recorrió las calles la noche del día de la catástrofe, en la agresión brutal á la fuerza pública en los Cnatro Caminos, y en otros hechos menos sonados, pero significativos, el sentimiento de odio que respondía á su largueza, á su caridad, á su espíritu de solidaridad humana. Por eso todo el mundo aplaudió el aparato de fuerza con que el Gobierno demostró, el día en que estaba annnciada la manifestación que fué prohibida, que se hallaba resuelto á mantener enérgicamente el orden y á no permitir desmanes.

No culpamos nosotros á la masa obrera en general. Hay en el obrero español condiciones de honradez, de sentido moral, de sano juicio, que le hacen acreedor á la estimación de todos. Pero la clase obrera en España carece de libertad, está sujeta á una tutela cien veces más absorbente y ominosa que la que pudieran nunca ejercer patronos; á la tutela de los propagandistas del socialismo y del anarquismo, á la dirección de los corifeos de las Asociaciones obreras. Sería injusticia, y no hemos de incurrir en ella, igualar á todos estos directores de la masa obrera, tan diferentes entre sí. Los hay serios, gubernamentales dentro de sus ideas; pero pocos serán los que no tengan que acusarse de haber sembrado sentimientos de odio y de prevención hacia el burgués. Esos sentimientos son los que se han manifestado en la ocasión presente.

¡Y en qué ocasión! Cuando las altas clases de la sociedad, y junto á ellas la burguesía modesta, competían en caridad, los unos aportando sus espléndidos donativos, los otros nutriendo con su óbolo modesto las listas de suscripción de los periódicos; cuando el Gobierno llega hasta abrir una suscripción en la *Gaceta*, es cuando el odio de elementos obreros, dañados por culpables propagandas, se levanta y llama suscripción del miedo á esa muestra de caridad general, de fraternidad y de simpatía hacia la desgracia, y mira al burgués que le tiende la mano como á un enemigo.

No hablamos como órgano de un partido ni de un Gobierno al hacer estas reflexiones; hablamos como órgano de clases conservadoras como eco de lo que en todas partes se dice estos días, y de ello quisiéramos sacar una lección práctica para los de arriba y para los de abajo.

A los obreros quisiéramos darles la voz de alarma contra los que quieren convertirles en instrumentos de su ambición y su odio, y les restan simpatías y ayuda porque los efectos de la intimidación duran poco, y tiene todavía, y tendrá por mucho tiempo, la sociedad actual, medios para defenderse de cualquier género de revoltosos.

A los burgueses, á los que visten de levita, y á veces son tan menesterosos como el obrero manual, les diremos: no os arrepintáis de vuestra generosidad ante una gran desgracia. La gratitud es lo de menos. El bien será siempre bien, aunque su luminosa estela se pierda entre las sombras del odio.

Notas del día

Hoy ha terminado el viaje de S. M. el Rey á las provincias de Levante. El triunfo obtenido por nuestro joven Soberano en las calles de la bella ciudad del Turia ha sido grande, inmenso, indescriptible. El éxito del Gobierno aconsejando el viaje y asumiendo su responsabilidad, no puede ser regateado. Y este hecho viene en primer término á oscurecer por completo nna aureola falsamente fragnada por las imaginaciones calenturientas y después á desmentir los augurios de los pesimistas, á quienes hay que dar el más sentido pésame por la equivocación sufrida.

Sinceramente debemos felicitarnos por el triunfo, que es la mayor jnsticia que puede hacer el pueblo español á su joven Monarca, entusiasta de todo lo que signifique progresos y adelantos para su patria.

*
* *

Hemos tenido el gusto do recibir en nuestra redacción la visita de los señores don *Enrique Villalón Baena*, alcalde de Lantejuela, y don Eduardo Hernández, secretario del mismo ayuntamiento, los cuales han venido á gestionar el pronto comienzo de los trabajos en los caminos vecinales de Lantejuela á Osuna por el lado del primero de dichos pueblos, una vez que desde Osuna han comenzado ya los trabajos preparatorios.

Conferenciaron dichos señores con el gobernador civil de la provincia, señor Cano y Cueto, con don Eduardo Ibarra é ingeniero Jefe de Obras públicas, saliendo de la entrevista que con ellos verificaron sumamente esperanzados de que en plazo brevísimo la petición se convertirá en hecho, nna vez recibidos los fondos que se esperan de Madrid.

El objeto que persiguen dichos señores es el dar ocupación con estos trabajos á los obreros que se encnentran parados.

*
* *

Ayer circuló la noticia de que había fallecido en Madrid el director general de establecimientos penales don Jorge Loring. Desgraciadamente la noticia la con firmaron los telegramas de anoche.

Hace muy poco el señor Loring había regresado de Andalucía.

En el camino parece que tomó algunos dulces y un vaso de agua, sintiéndose en seguida enfermo.

Supónese que estarían intoxicados los dulces.

El cadáver, á causa de haberse descompuesto rápidamente, fué trasladado al depósito.

La cuestión de Marruecos

(CONTINUACIÓN.)

I

Se realizó, por fin, la visita del Emperador de Alemania á Tánger. Pocas horas ha permanecido el «Kaiser» en la población moruna; pero han sido aprovechadas y probablemente de grandes consecuencias para el porvenir.

Guillermo de Alemania, á imitación de los belgas ha indicado á su vez en la alocución á sus compatriotas «que siendo »Marruecos un país libre é independiente, su comercio debe ser también libre »para todas las naciones, sin mejoras ni »preferencias para ningnna en particular.»

No se puede hacer una declaración más terminante y explícita, que equivale á rechazar el protectorado franco inglés, y añadió el emperador «que seguirá en»tendiéndose directamente con el Sultán »de Marruecos.»

II

Estas declaraciones han sido acogidas con gran satisfacción por los moros y aún mejor por nuestra colonia de Tánger, que supera por su importancia á las de las demás naciones.

Hace tiempo que los españoles de Argel se ven vejados y hasta humillados por las autoridades francesas, que les imponen gabelas de tal cuantía como la de entrar en quintas, y es preciso que nuestro gobierno se fije en este y otros extremos de importancia.

En estos tiempos Francia ha propendido siempre al papel de protectora ó directora de la raza latina, y á imponer su política de conveniencia á las demás naciones.

Estas, desde la tremenda caída en la guerra con Alemania, miran á Francia no diremos con desden, pero sí muy por bajo del nivel social que cree ocupar en el mundo, y ésto es debido á que, siendo comunes en todas las naciones los adelantos científicos, por todas partes surgen eminencias que nivelan los conocimientos escolares, cuya propagación cunde por doquier por medio de la cátedra, de la tribuna y sobre todo por la imprenta, que por su gran importancia y desarrollo es el portaestandarte de la civilización y cultura en todos los países ilustrados.

III

El desastre de Francia, después de Sedán, la colocó en una situación tristísima de aislamiento, y sólo Rusia fué la que le abrió los brazos. Esta amistad ha durado el tiempo que los franceses, de suyo sumamente interesados, han creído deber contar con Rusia como potencia de primer orden. A su vez los rusos han puesto á contribución el bolsillo francés, cuyos capitalistas se ven agoviados por la extracción de varios empréstitos, cuyos intereses es posible sufran en lo sucesivo algnna dificultad.

Los desastres que les han hecho sufrir los japoneses han contribuido á que Francia cierre la gaveta é incline sus simpatías á favor de Inglaterra, qne, según costumbre, hará pagar muy cara su buena amistad.

Entre unos y otros Estados, llenos de ambiciones y procurando en su fuero interior siempre *pro domo sua* ¿podrá existir por mucho tiempo una amistad inalterable?

Lo dudamos, y el tiempo se encargará de demostrar si nuestra desconfianza tiene algún fundamento.

Francia no cesa en su política de conquista de toda su vida.

Inglaterra, atropellando al gran pueblo boer, nos dió una prueba más de su ambición y miras egoistas que todo lo supeditan al triunfo de su política comercial.

Alemania quiere también extender su comercio y su fabricación, y será, andando el tiempo, el fuerte escollo con que tropezarán en todas partes Francia é Inglaterra.

Rusia, que no puede imponer principios civilizadores, por carecer de ellos la mayor parte de los pueblos diversos sometidos á su dominio, procura ensanchar su poder brutal, y se ha estrellado ante el adelanto sociológico del Japón, país oscurecido ayer y que hoy está á la cabeza de los más cultos y civilizados; porque dígase lo que se quiera, no es el poder material ó de fuerza el que hace progresar á los pueblos, sino el intelectual, y esto no se logra sino por medio del maestro de escuela y después en colegios, institutos y universidades.

Este ha sido el milagro del Japón, y esto lo hemos visto los estudiantes de hace cincuenta años en París, donde vimos penetrar en nuestras aulas jóvenes de nuestra edad que su gobierno mandaba primero á estudiar lenguas y después á seguir carreras especiales en Bruselas, Berlín, Cambridge y Oxford, volviendo á su país á aleccionar á sus paisanos.

¿Por qué no hemos de esperar que surja en Marruecos algún día una gran inteligencia que convierta á su país en un nuevo Japón, dada su proximidad con Europa?

La raza árabe es valiente, caballerosa y no exenta de disposiciones naturales para el estudio y la reflexión, como lo prueba el recuerdo de lo que fué la corte de los Abderramanes en Córdoba.

En nuestros tiempos del vapor y de la electricidad los adelantos son rápidos y la civilización se impone hasta en los pueblos más reacios al progreso, aunque sean gobernados por gente oscura que quiera sólo prevalerse de la fuerza bruta. Pero la luz se hará, como dice el Evangelio, y andando el tiempo penetrará en todos los centros, por más oscuros que parezcan.

¡Dichosos aquellos que algún día puedan darse cuenta de la nivelación de costumbres y la sincera fraternidad y adelantos de todas las razas humanas!...

José Gallardo y Guzmán.

Contra el duelo

Afortunadamente la semilla arrojada en la capital de Cataluña, con la creación de una liga anti-duelista, va produciendo sus naturales frutos. La hermosa campaña tantas veces necesitada, exhibiéndose por doquier, pronto los infatigables perseguidores de tan santas ideas verán cumplidos sns hermosísimos deseos.

Los periódicos de la corte dan detalles de la asamblea verificada en Valladolid y de trabajos que se realizan en Zaragoza y Valencia.

En la asamblea de Valladolid reinó mucho entusiasmo, habiendo merecido calnrosos aplausos todos los discursos que se pronunciaron, y de un modo especial el del auditor general de Ejército señor Estremera.

Presidió el acto el señor Burón, quien tenía á su derecha al comandante de Ingenieros don Mauro García, que representaba en aquel acto al comandante general del mismo Cuerpo, señor Canla.

Además del discurso del señor Estremera, hablaron los señores Pardo, distinguido periodista, el señor Santamarca y el señor Echávarri.

Hay el propósito de celebrar próximamente en aquella población una gran asamblea anti-duelista, á la que asistirá el señor barón de Albi y delegados de muchas ciudades castellanas, en las que se realizan grandes trabajos para la constitución anti-duelista, que cuenta en aquella región con numerosos partidarios, especialmente en León, Palencia y Valladolid.

Los periódicos de Zaragoza dan cuenta de haber estado en dicha ciudad el señor barón de Albi, quien se propone volver á visitarla muy en breve, siendo probable que se celebre un acto público, que dé por resultado la constitución definitiva de la liga en aquella capital.

Los periódicos de Barcelona han insertado hace pocos días una nueva lista de adheridos á la Liga contra el duelo, que contiene 300 firmas de importantes personalidades de aqnella capital catalana.

En Valencia son también muchas las personas dispnestas á dar forma eficaz á su adhesión, y en general se observa qne ésta guarda estrecha relación con la importancia y la cnltnra de los pueblos en que se hace la propaganda.

De desear sería que nuestra bella población se adhiriese á ese movimiento de opinión que ha de producir á no dudarlo frutos tan cumplidos.

De la Provincia

Desde Utrera

En la vida de los pueblos, donde siempre ha habido algo de lucha, algo de anormal, suelen llegar momentos donde cansados los elementos dominantes, por una parte, y por otra los dominados, cambian su modo de ser, su modo de pensar, se deshacen de las ligaduras que parecía tenerle prisionera y emprender una vida nueva, que le presente más prosperidad y más reposo que la que antes ha vivido.

Utrera tuvo un tiempo que puestos en combinación los jefes de los partidos, no se conocía la lucha política, no se atendía más que á mirar por la Administración y hacer las mejoras posibles; todo era paz, todo concordia, y el obrero no conocía más política que la del trabajo.

Más tarde, debido más bien á puro personalismo que á política, apareció quien siendo hijo de Utrera, y demostrando amor al obrero, querer defenderle de garras que no existían, empezó una política de acción para querer por este medio recoger el fruto deseado.

Aquel que no era conocido más que entre los amigos, que su vida tranquila habíase dedicado á la escultura, al dibujo, á la caza, ó á estar días embebidos entre las flores, empieza á aparecer en la política como novedad, y á sembrar rencillas entre la clase obrera y aun hasta entre la adinerada.

Empieza militando como conservador, aparece en la lucha electoral reñida en extremo por sus adictos qne, ansiosos de algo nuevo, esperaban otra vida, otro más allá, para qne Utrera siguiera viviendo como le pertenecía; pero las equivocaciones se han sucedido, la política no ha sido más que para ganar algunos galones, para hacerse el cacique imperar por todas partes, y ser quien mandase á perpetuarse en Utrera, no en hacer bien por ella, como hacen todos los que están al frente de sus distritos, que velan por ellos y buscan lo bueno para su pueblo, no para ellos.

Los obreros mientras tanto han estado indecisos, sin saber qué les ocurría, debido á las predicaciones de los cabecillas, esperando que hagan algo por ellos y en espera estarían hasta la eternidad, únicamente predicándole administración y moralidad que no se discute, pero que tal vez á eso y á patrocinar ciertos de sus allegados aduladores han tenido que invertir.

Pero todo se cansa; el obrero ha caído de su peso y era hora que abriera sus ojos al engaño en que estaban sumidos, pues desde que empezó como conservador y volvió á ser liberal y con decirse amigo de ellos todavía no ha hecho nada por su bien; todo no se encierra en comprar votos electorales, pues cuando hasta en esto se han equivocado, es preciso algo que se vea, que se demuestre y hasta la presente... cero.

Los obreros utreranos no son dignos de ese proceder, sino que si llegó el momento en que estuvieran dispuestos á sacrificarse por el que creyeron no los dejaría, se miren en lo que han hecho por ellos, pnes ni en la calamidad presente los han atendido como otros de los que le decían enemigos, y aun todavía no conforme hoy que tienen quien mire por ellos, que los atienda y socorra dentro y fuera de Utrera, pnes su digno representante en las Cortes no deja de trabajar é interesarse, como se ha visto palpablemente por ellos, tratan de seguir engañándolos como si no hnbiera conocido nadie el martingala.

Ya creo ha llegado el momento de que cambie Utrera de modo se ser, sus obreros han visto la equivocación, le han demostrado que si en otro tiempo hicieron por ellos, hoy nada hacen; que los bienes ó provechos de lo que ellos creían son para los que únicamente gritan y ayudan chanchullos, no para el obrero trabajador y honrado y que si antes le han querido no ha sido más que para hacerse á costa de sus reñidas luchas el cacique de Utrera donde nadie pudiera alzar el grito, no para socorrer á los obreros y mirarles como los verdaderos amigos que le han subido al sitio de cacique.

Ya se le ha demostrado que no se quiere caciquismo sino persona desinteresada y amante á los obreros, como lo han estado tocando palpablemente y que no quieren más que el bien de sus conciudadanos, el bien general, no el de los amigos y allegados.

Corresponsal.

14-4-1905.

Ecos de Sociedad

Los Juegos Florales

Los señores socios del Ateneo, pueden pasarse por dicho centro á recojer las localidades para presenciar los Juegos Florales en el teatro de San Fernando, desde hoy hasta el día 25.

Enfermos

Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad, el digno juez del distrito de San Vicente y distinguido amigo nuestro, don Luís Lozano. Lo celebramos.

—A consecuencia de la caída que dió en su domicilio en Jerez, hace tres días, se encuentra gravemente enferma la respetable señora madre de don Manuel Coloma Roldán.

—Se encnentra delicada de salnd en aquella capital, la señora doña Rosario López de Carrizosa de Ramírez y López de Morla (don Francisco).

—Continúa en cama con la *grippe* el alcalde de Jerez señor Coloma.

—Se encuentra gravemente enfermo nuestro estimado amigo el rico ganadero don Joaquín Mnrube.

Celebramos el pronto alivio de dichos enfermos.

———

Ya en los anteriores días se ha notado en Sevilla bastante concurrencia de forasteros, presentando la ciudad el aspecto característico de animación y movimiento de las vísperas de Semana Santa.

El tiempo, aunque ha mejorado, luciendo el sol, puede decirse que presenta amagos de lluvia, la cual es muy probable que se tenga en la semana próxima.

Los trenes han llegado llenos de viajeros, que se disponen á pasar entre nosotros la temporada de fiestas.

Junta del casino

Anoche se celebró en el Casino Sevillano junta ordinaria para tratar de admisión de socios.

Fueron presentados don José Manuel del Mazo y don Pedro Barrionuevo, como socios propietarios, y don Francisco González Ibarra, como transeunte; los tres fueron admitidos por unanimidad.

A la junta asistieron muchos distinguidos socios del aristocrático Casino, que tomaron parte en la votación.

Boda

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con la señorita María Luísa Limeses Sancho, de Cádiz, al primer teniente de Artillería, don José López de Castro.

Autorización

Por la Capitanía general de Cádiz se concede autorización para que puedan venir á Sevilla, en uso de permiso hasta fin de mes, los jefes y oficiales que á juicio de los primeros jefes de cuerpo puedan efectuarlo sin perjuicio del servicio.

De viaje

Llegó de San Fernando para marchar á Madrid, el Ingeniero de la Eléctrica de San Fernando señor Rusell.

—Procedentes de sus magníficas posesiones de Montoro (Córdoba), en las que han pasado una temporada de tres meses, se encuentran entre nosotros los condes de Casillas de Velasco con su distinguida familia.

—Marcharon á la corte los señores de Medina y sus hermanos los barones de Molinet.

—Hoy regresará de Jaén en donde ha pasado unos días nuestro estimado amigo don Carlos Lacave y Meyer.

—Vino de Córdoba á pasar las fiestas de primavera en esta al lado de su distinguida familia nuestro particular y querido amigo don Ricardo Caamaño y Alfonso.

—Ayer en el exprés regresó de su magnífica finca «Cortijo nuevo» en Las Cabezas de San Juan, nuestro querido amigo don Manuel Dionisio Fernández.

El viaje del Rey

Alicante 14.

Su Majestad ha sido vitoreado por los religiosos del monasterio de Santa Fez al invitarlo.

Después marchó á Elche, en donde el público hizo le una manifestación entusiasta.

Las calles del trayecto recorrido por la regia comitiva hallábanse ocupadas por numerosísimo público, que hizo objeto á don Alfonso de entusiastas demostraciones de simpatía y adhesión.

Desde los balcones de las casas sitas en las calles por que pasó el Monarca, preciosas señoritas le arrojaron gran cantidad de flores.

Después visitó rápidamente á Alicante para presenciar la corrida de toros.

La corrida

Lidiáronse toros de Parladé, por los espadas Fuentes, Lagartijillo y Tempiito.

La plaza presenta un magnífico golpe de vista.

Su Majestad el Rey entró en el primer tercio del toro primero y se retiró en el segundo del quinto.

En un par de banderillas, al quinto de la tarde, es cogido aparatosamente el espada Antonio Fuentes, resultando por fortuna ileso.

El desfile fué brillantísimo.

Después el Rey visitó la fábrica de Tabacos, se congratuló mucho de que el primer automóvil que llegó al castillo de la histórica ciudad, fué de industria catalana.

Albacete 15.—La ciudad ofrecia animadísimo aspecto desde mucho antes de la hora anunciada para la llegada de su Majestad.

El tren real llegó con una hora de retraso y al entrar en agujas fué recibido con una ovación estruendosa.

Desde la estación dirigióse la comitiva regia á la iglesia de San Juan.

Durante todo el trayecto no cesó de ovacionarse al Monarca y arrojar á su paso enorme cantidad de flores y palomas adornadas con lazos de colores.

Después de celebrarse el «Te Deum» en la iglesia antedicha, la comitiva se dirigió al Ayuntamiento, en cuya Sala Capitular varias señoritas de la aristocracia, vestidas á la usanza del país, ofrecieron al Rey canastillas de flores.

También verificóse recepción de alcaldes.

El presidente de la Cámara de Comercio entregó un mensaje al Soberano pidiendo la reforma de la vigente ley de alcoholes.

El "Quijote" en París

Dicen de París que *Le Temps*, *Le Figaro* y otros diarios de aquella capital anuncian los preparativos interesantes que allí se llevan á cabo para conmemorar solemnemente el tercer centenario del *Quijote*.

La iniciativa se debe á la importante Ligue d'Action latine, que dirige el presidente de la Cámara de Diputados, monsieur Paul Doumer.

Al efecto, y bajo la presidencia de Mr. Doumer, que se muestra muy entusiasmado con la idea, se celebró una reunión, á la que asistieron importantes personalidades francesas, en la que se acordó celebrar el 7 de Mayo próximo una solemne sesión en el gran anfiteatro de la Sorbona, para festejar la obra inmortal de Cervantes.

Se nombró un comité franco-español, que, bajo la dirección del presidente de la Cámara de Diputados, organizase la expresada fiesta. Fueron designados para constituir ese comité, como presidente, el elocuente senador Mr. Calvet; como vicepresidentes, el Príncipe Brancovan, director de la Revista *La Renaissance Latine*, y el corresponsal de *La Epoca* en París, *Juan de Bécon*, que aceptó, reconocido, ese honor, como secretario, uno de los más notables redactores de *Le Temps*, Mr. L. Guilaine, gran conocedor de la literatura española, y que á su buena inteligencia una gran actividad, y como vocales, dos publicistas franceses muy conocidos, MM. Robert Léger y Roqueni, y dos españoles muy distinguidos, don Enrique Sánchiz, ingeniero jefe de la expedición obrera, y el notable y conocido periodista Gonzalo de Reparaz.

Según se anuncia, la sesión de la Sorbona dedicada al *Quijote*, que será muy solemne, estará presidida por el ministro de Instrucción pública y por el presidente de la Cámara de Diputados, Mr. Doumer, y en ella, entre otros trabajos, leerá un discurso sobre Cervantes Mr. Gebhardt, de la Academia Francesa, muy conocedor de la literatura española, y leerán poesías Rostapd, el autor de *Cyrano de Bergérac*; el gran poeta francés Heredia, Morel Fatio y otros distinguidos hispanófilos. Hablarán seguramente Mr. Bouner y el embajador de España, Sr. León y Castillo. El programa de la sesión se ultimará en breve. En el anfiteatro de la Sorbona caben unas cinco mil personas.

El Centro Español en París, que invitado por la Ligue d'Action latine cooperará á esa fiesta, prepara para la misma, con colaboración francesa y española, un número único de un periódico ilustrado.

Inglaterra ante el triunfo del Japón

Un artículo de Mr. Arnold White

Por la primera vez desde que comenzó la lucha entre Rusia y el Japón, aparece en la Prensa inglesa un publicista resuelto á mostrar á sus compatriotas los peligros que, á su juicio, envuelve para la Gran Bretaña el triunfo definitivo del Imperio nipón.

Mister Arnold White, que es el publicista aludido, señala en las columnas del «Daily Chronicle», dicha contingencia, expresándose en estos términos:

«La batalla de Mukden ha puesto en manos de los japoneses la Administración del Imperio chino. Acabada la guerra, el Japón reorganizará los recursos de China no sólo desde el punto de vista militar, sino desde el comercial, entre Oriente y Occidente. Dueños los nipones de la China y del Pacífico, se enseñorearán de Asia.

Pero Inglaterra es también una Potencia asiática. ¿Podrá conservar la India con sólo sus 74.000 soldados ingleses? ¿Podrá imponer su soberanía á 300 millones de asiáticos, que no nos obedece más que por interés, y que mañana se someterán á otros dominadores, si en ello encuentran ventaja?

¿Qué significa la toma de Mukden para los súbditos indios del Rey Eduardo VII? Pues, sencillamente, que en la mayor de las guerras conocidas, hombres amarillos, pertenecientes á la religión budista, han derrotado á muchos blancos que profesan la religión cristiana.

Es cosa de preguntarse el efecto que habrá causado esa derrota en las poblaciones de la India.»

Añade Mr. White que el servicio de informaciones del Ejército japonés ha estudiado las circunstancias de la denominación inglesa en la India, y que ha llegado á conclusiones nada halagüeñas para el amor propio británico.

El escritor inglés ve un gran peligro militar y económico para la India en la victoria de Mukden, y ve más aún: «Los chinos—dice—, que han puesto el pie de en el Africa Austral, merced á la complacencia de un Gobierno inglés con los judíos alemanes del *Rand*, no podrán ser alejados de Johannesburg sin el consentimiento de los japoneses; pues no es de creer que éstos renunciená semejante ventaja. Y esto podría ocasionar graves dificultades para Inglaterra.

Justo es decir que la mayor parte de los ingleses no participan de los temores del Sr. White, que por las trazas debe ser rusófilo.

BALART

EL ULTIMO SONETO

Pocos días antes de su fallecimiento, Balart entretuvo algunos ratos de su triste dolencia componiendo un soneto. Poco después de haberlo concluído, fué á visitar á don Federico su gran amigo don Manuel del Palacio, el esclarecido poeta, quien guardó como preciosa reliquia el papel en que había trazado el moribundo sus postreras líneas.

He aquí este soneto, que Manuel del Palacio ha facilitado á *El Imparcial*:

En el tercer centenario del Ingenioso Hidalgo

SONETO

Llora, pobre Cervantes; malogrados
tus prudentes consejos no entendidos,
ya á los valientes ves escarnecidos,
y á los ruines cobardes ensalzados.

Ya, en turno de Guzmanes celebrados,
para mengua y baldón de los nacidos,
quedan los de Tarifa preteridos
y están los de Alfarache entronizados.

El juicio humano, siempre al estricote,
de lo extremo á lo extremo se abalanza,
péndulo inquieto que anda de rebote;

y, gracias á esa absurda contradanza,
ho[illegible] el éter ayer con Don Quijote,
y hoy hoza el muladar con Sancho Panza.

Federico Balart.

El reporterismo andante ó la bola de nieve

El *reporterismo* callejero adopta cada día formas más vivas para impresionar á su público. La lectura de *El Liberal*, de Madrid al referir los sucesos acaecidos en los Cuatro Caminos, pone los pelos de punta, y al mismo tiempo hace asomar la sonrisa á los labios.

Dice así el *reporter* del estimado colega:

«Una viejecilla se acurrucó en el umbral de una puerta, y con los ojos espantados sentía cruzar los proyectiles junto á su misma cara.

Con la boca entreabierta murmuraba sin duda alguna oración de agonizantes, recomendando su propia alma.

Otra mujer, dueña de un puesto de freiduría al aire libre, corría por medio de la calle dando gritos de loca, llevando en la mano una sartén con aceite hirviendo (todo el capital de su industria), y no parando hasta su casa, situada á gran distancia del lugar donde fué sorprendida por los sucesos.»

¿Dónde fué sorprendida por los sucesos: en su casa, ó cuando andaba por entre los grupos con «una sartén con aceite hirviendo»?

Sigamos.

Lo que hacía una vieja desde un tragaluz:

«Desde el tragaluz de una guardilla, una anciana vomitaba con ronca voz todo linaje de maldiciones y de injurias contra los guardias gubernativos.»

Descripción de la batalla:

«El chasquido estridente y seco de las detonaciones mauserianas se destacaba lúgubremente, como una voz de muerte, entre las continuadas explosiones de los cartuchos del revólver de «reglamento.»

El *reporter* zahorí:

«Era de temer lo ocurrido, porque una tristísima experiencia se ha encargado de darnos vista de zahorí y proporcionarnos aciertos de sibila en circunstancias como la actual.»

¡Cosas del motín!

Convengamos en que la fantasía se remonta en alas de una inspiración... que asombra!

Domingo de Ramos

Hoy celebra la Cristiandad entera la entrada solemne del Dios Hombre en la arcáica Jerusalem. Hoy palmas y olivas reciben la bendicion del sacerdote, inundando después de un vago perfume la naves del templo.

Hay algo que conmueve en la fiesta silenciosa de las palmas. Tras á la fantasía pintando sus cuadros con mayestáticos pinceles, las aclamaciones soberanas de un pueblo, rindiendo en entusiasmo ante la sagrada figura de Cristo; después hace evocar los amargos trances porque atravesara el divino Cordero en la Santa Semana; por último, hace pensar en las veleidades sagrientas del pueblo deicida.

Domingo de Ramos es fiesta callada, silenciosa, algo triste. Parece que el espíritu en su sagrado recogimiento aspira á penetrarse bien de los ejemplos sublimes que la Pasión ordiera; presiente las grandezas de los misterios, las sublimidades de la fe, de la creencia de aquellos cuadros chorreando sangre divina...

Y libre de impurezas terrenas busca el recogimiento y la oración como medio de recapacitar en los ejemplos del Cristianismo.

Las palmas y las olivas benditas por el sacerdote, recuerdan siempre las grandezas de nuestra religión.

Tras la ceremonia de hoy, los divinos oficios de la Semana Santa, reconstituirán los pasages del sacrificio.

En la Catedral

Hoy comenzará el coro en la Catedral á las siete. Después de Prima, que durará una hora, se entonará Kalendas y seguidamente Tercia y el *asperje* ó sea el acto de salir un señor capitular con capa pluvial morada para rociar el altar mayor con agua bendita, bajando luego al coro, al que rocía también y por último al pueblo.

Acto seguido comienza la bendición de los ramos.

El señor arzobispo, revestido de pontifical, ministrado por el diácono y subdiácono de oficio y los diáconos asistentes, rezará una antífona, que repetirá luego el coro.

Entre tanto el subdiácono tomará el libro de Epístolas y después del rezo llegará ante el prelado, é inclinándose, recibirá la bendición del mismo, besando luego el anillo pastoral.

El coro entona el rezo llamado gradual.

El señor Spínola entonará después la oración que bendice las palmas y los ramos de oliva, y terminadas las preces de ritual, incinsará tres veces las palmas con el turiferario de oro, que es el que sirve para este acto.

El dean entregará al señor arzobispo la palma, y hecho el reparto de éstas al deán, diaconos asistentes, capitulares, beneficiados y seises, reparten ramos de oliva al pueblo, organizándose la procesión.

Esta saldrá por la puerta de San Miguel, recorriendo las calles Gran Capitán y Alemanes y dirigiéndose á la puerta de los Palos.

Los sochantres y músicos entran en el templo y la procesión se queda en la calle.

El clero cantará varias antífonas y dentro se entonarán los cánticos de ritual.

El subdiácono llamará tres veces con el mástil de la cruz, y á la tercera vez se abrirá la puerta, penetrando la procesión en la Basílica.

Después comenzará el sermón, que estará á cargo del canónico magistral, señor Roca y Ponsa, y seguidamente comenzará la misa, en la que se cantará la Pasión del Señor, según San Mateo.

* * *

Por la tarde se hará la cuarta estación de la Sagrada Bandera.

Las cofradías de hoy

Hoy harán solemnemente estación á la Santa Iglesia Catedral, las cofradías siguientes:

Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de la Esperanza.—Parroquia de San Roque. A las tres.

Esta cofradía consta de dos pasos. El primero representa el cuadro de su título, y en el segundo va la Santísima Virgen, escultura de singular mérito, bajo palio.

Estación—Recaredo, Puñonrostro, plaza de Jáuregui, plaza de Ponce de León, Santa Catalina, Almirante Apodaca, plaza de San Pedro, Imagen, plaza de la Encarnación, Laraña, Orfila, Unión, Tarifa, Santa María de Gracia, Campana, Sierpes Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Alcuceros, Alcaicería, plaza de Mendizábal, Alfalfa, Cabeza del Rey Don Pedro, Boteros, plaza de San Ildefonso, Caballerizas, plaza de Pilatos, San Esteban, San Agustín y Recaredo.

Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de la Estrella.—Iglesia de San Jacinto. A las tres.

Esta cofradía exhibe dos pasos. El primero representa al Señor de la Crucifixión, orando ante su Eterno Padre. El segundo á la Santísima Virgen, que es obra del célebre escultor Martínez Montañés.

Estación.—San Jacinto, Puente de Isabel II, Reyes Católicos, San Pablo, Murillo, plaza del Pacífico, O'Donnell, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Alemanes, Hernando Colón, plaza de la Constitución, Bruna, Cortina, Mercaderes, plaza del Salvador, Federico de Castro, Cerrajería, Rioja, Tetuán, plaza de San Fernando, Bilbao, Marqués de Pickman, Zaragoza, San Pablo, Reyes Católicos, Puente de Isabel II y San Jacinto.

Santísimo Cristo de las Aguas y Nuestra Señora del Mayor Dolor.—Iglesia de San Jacinto. A las tres.

El único paso de esta cofradía representa al Señor crucificado, con un ángel que recibiendo en el cáliz la preciosa sangre del Salvador, herido por la lanza de Longinos, y la Santísima Virgen.

Estación la misma que la anterior.

Nuestro Padre Jesús del Silencio, Desprecio de Herodes y Nuestra Señora de la Amargura.—Parroquia de San Juan Bautista. A las cinco.

Representa el primer paso de esta cofradía el Tribunal de Herodes en el acto de mandar éste que Jesús fuera conducido á la presencia de Pilatos. Las esculturas del segundo representa á la Santísima Virgen, acompañada de San Juan; son obras de mérito singularísimo.

Estación—Feria, Correduría, Alameda de Hércules, Trajano, plaza del Duque, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lloch, Alemanes, Hernando Colón, plaza de la Constitución, Granada, plaza de San Fernando, Tetuán, Rioja, Cerrajería, Federico de Castro, Laraña, plaza de la Encarnación, Imagen, Alcázares y plaza de San Juan de la Palma.

Sagrada Entrada en Jerusalén, Santísimo Cristo del Amor, Nuestra Señora del Socorro y Santiago Apóstol.—Capilla de San Gregorio. A las cinco y media.

Lleva tres pasos. El primero representa la entrada triunfante del Señor en Jerusalén, acompañado de los Apóstoles San Juan, San Pedro y Santiago. En el segundo paso va la hermosa imagen del Señor Crucificado, con el título del Amor, y en el tercero la Santísima Virgen bajo palio.

Estación.—Alfonso XII, plaza del Duque, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Hernando Colón, plaza de la Constitución, Bruna, Cortina, Mercaderes, plaza del Salvador, Federico de Castro, plaza de Villasís, O fila, Unión, Amor de Dios, Tarifa, Santa María de Gracia, Campana, plaza del Duque y Alfonso XII.

MAZZANTINI

Cádiz 15.

Su retirada del toreo.—El cadáver de su esposa.—Próxima llegada á Cádiz.—Otras noticias.

En el exprés de hoy han llegado dos hermanos políticos del diestro y el apoderado de éste señor Mínguez.

Estos señores confirman cuantas noticias, han circulado añadiendo que las tenían ellos en carta que recibieron de Mazzantini y que no habían

querido hacer pública hasta la llegada de éste.

La carta de referencia no contiene más pormenores que los consignados.

Mazzantini daba cuenta en sentidas frases de la muerte de su señora y de su resolución de cortarse la coleta, para que ésta fuera encerrada con el cadáver de la que fué compañera de su vida.

Los hermanos políticos de Mazzantini y el apoderado de éste, han traído de Madrid una hermosa corona; y otra también muy buena, dedica á nuestro paisano el valiente espada Antonio Ortega, *El Marinero*, á la que fué esposa de su compañero Mazzantini.

El vapor *Buenos Aires*, donde viene éste y los restos de su señora, llegará á Cádiz mañana domingo ó el lunes por la mañana. Irán al Puerto de Santa María y el martes en el exprés continuarán para Madrid.

En la estación del ferrocarril se estaban hoy forrando de negro el furgón donde han de ir hasta la corte los restos mortales de la que fué esposa de don Luis Mazzantini.

La compañía de María Tubau

Excursión por Andalucía

Va á empezarla por Málaga, donde dará su primera función el domingo de Pascua.

La compañía de María Tubau es de las más completas que se han formado en los últimos tiempos.

Figuran en el personal artístico actrices tan conocidas como Julia Martínez, que durante muchos años alcanzó el aplauso del público de la Comedia de Madrid; Josefina Blanco, excelente dama joven; las hermanas Carbone, celebradas por su belleza, una de las cuales logró en Málaga grandes simpatías; Dolores Estrada, primera actriz de indiscutible talento.

En el personal masculino hay cuatro figuras de mucho relieve: Luis Amate, García Ortega, Carlos Miralles y Mendiguchía.

He aquí ahora la lista completa del personal artístico:

Actrices

Alvarez Tubau, María.—Abella, Luisa.—Blanco, Josefina.—Carbone, Adela.—Carbone, Mery.—Estrada, Dolores.—Leal, Antonia.—Martínez, Julia.—Serrate, Pilar.—Valls, Manuela.—Iñiguez, Sarah.—Zaldivar, Pura.

Actores

Amato, Luis.—Arnaldo, José.—García Ortega, Francisco.—Llano, Luis.—Mendiguchía, Javier.—Miralles, Carlos.—Molinero, Francisco.—Rosa, Alberto.—Ortiz, Antonio.—Rodríguez, Juan.—Torre, Antonio.—Santigosa, José.—Vehils, Antonio.—Zamora, Agustín.

Obras nuevas

En el repertorio de María Tubau figuran los siguientes estrenos:

«Resurrección», drama sacado de la novela de Tolstoi.—«MamáColibrí», vandeville de Bataille, estrenado recientemente en París. —«Mater Dolorosa», de Leopoldo Cano.—«El no sé qué», celebrada comedia italiana de Tettoni. — «La Cizaña», de Linares Rivas.—«Bernardo el Calavera», vaudeville de Toydeau.—«La doncella de mi mujer» y «Nuestra juventud».

NOTAS MILITARES

Matrimonio. —Se concede real licencia para contraerlo al primer teniente de artillería don José López de Castro con doña María Luisa Limsus Sancho.

Mención honorífica.—Se le ha concedido al segundo teniente, segundo patrón de mar de Melilla don Gregorio Gallego Aznar, por el mérito contraído llevando á cabo el salvamento de un bote tripulado por cuatro individuos á cuatro millas próximamente de la plaza.

Autorización.—Se concede para publicar una «escalilla mensual» del arma de infantería al oficial segundo de O. M. D. Emilio Ayuso Sánchez.

Destinos.—Al capitán de artillería don Luis Alcón y Espinosa de los Monteros, ayudante de órdenes del general de división de este cuerpo de ejército don Ramón González Vallarino.

Para cubrir vacantes reglamentarias han sido promovidos al empleo inmediato el teniente de navío de primera clase don Joaquín de Borja, los tenientes de navío don Luis Suances, don Antonio de Lara, don Antonio Marquida y don Juan Adolfo Ibarreta, y los alféreces de navío don Servando Muñoz y don Luis González Vieitez.

LAS COFRADÍAS

La toma de hora

En la sala capitular de la Basílica se celebró ayer por la mañana el acto de señalar hora de salida á las cofradías que harán estación á la Catedral en la próxima Semana Santa.

Presidió la reunión el provisor de la Diócesis, don Bartolomé Romero Gago, asistiendo en representación del alcalde el teniente de alcalde don Narciso Ciaurriz.

De conformidad con los representantes de as hermandades que asistieron al acto, fueron señaladas á las cofradías las siguientes horas de salida:

Domingo de Ramos.—Nuestro Padre Jesús de las Penas, de San Roque, á las tres de la tarde (si llueve, el Lunes, Martes ó Miércoles Santos á igual hora); Nuestro Padre Jesús de las Penas, de San Jacinto, á las tres; Santísimo Cristo de las Aguas, de San Jacinto, á las tres (si lloviera, el Lunes ó Martes á la misma hora); Nuestro Padre Jesús del Silencio, de San Juan de la Palma, á las cuatro (en caso de lluvia, del Lunes al Jueves Santo inclusive), y Sagrada entrada en Jerusalen, de la capilla del Santo Entierro, á las cinco y media (si llueve, el Lunes ó Martes Santos).

Martes Santo.—Santísimo Cristo de la Misericordia, iglesia de RR. de Madre de Dios, á las siete de la tarde (si lloviera, el Viernes Santo, de doce á cuatro de la tarde).

Miércoles Santo.—Santo Cristo de la Misericordia, de la capilla de la Piedad (Baratillo), á las tres de la tarde; Sagrado Prendimiento, de la calle Orfila, á las cuatro (en caso de lluvia, el Jueves Santo, en primer lugar); Santo Cristo de Burgos, de San Pedro, á las cinco; Santísimo Cristo de las Siete Palabras, de San Vicente, á las seis (en caso de lluvia, el Viernes Santo, de doce á tres de la tarde).

Jueves Santo.—La de San Bernardo á las dos y media; la de Santa Catalina á las tres; la Quinta Angustia, á las cinco; la de las Cigarreras, á las tres y media; la Coronación de Espinas, á las cinco y media (si llueve á las nueve de la noche); la de los Negritos, á las dos, y la de Pasión, á las siete.

Se convino en que la de los Negritos vaya la primera de este día, por haber variado el día de salida.

Viernes Santo (de madrugada).—Santa Cruz en Jerusalem, á las dos; Gran Poder, á las dos; la de la Macarena, á las una (si lloviera el Viernes Santo á las doce de la tarde); la San Ildefonso, á las dos; la de las Tres Caídas, de San Jacinto, á las dos y media, y la de San Román, á las dos.

Viernes Santo (por la tarde).—La Carretería, á las tres; la Soledad de San Buenaventura, á las cuatro; la Expiración, del Patrocinio, á las tres; la O, á las tres y media; las Tres Caídas, de San Isidoro, á las cinco y media; la de Monserrat, á las seis; la Expiración, del Museo, á las seis y media; la Sagrada Mortaja, á las cinco y media, y la Soledad, de San Lorenzo, á las siete.

* * *

La cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia, establecida en la parroquia de Santa Cruz, no saldrá de este templo, sino de la iglesia de religiosas de Madre de Dios. Este acuerdo, según nos informan, ha sido tomado en vista de la imposibilidad de que los pasos salgan del primero de los citados templos á causa de la poca amplitud de la puerta.

TAURINAS

Asegúrasenos que la mayoría de los picadores concurrentes á la reunión celebrada en nuestra plaza de toros son resueltos partidarios de que no se varíe el modelo de puyas reglamentario hace años en la plaza de Sevilla.

* * *

Casi todos los espadas que se encuentran en Sevilla, acompañados de don Manuel Pineda, apoderado del diestro Antonio Fuentes, se han ocupado en recoger firmas de aficionados y comerciantes, para que á la mayor brevedad se resuelva satisfactoriamente lo de las corridas en domingo. A juzgar por noticias que no parecen apasionadas, se recogieron ayer, con tal motivo, miles de firmas de los aficionados.

Este acuerdo hubieron de tomarlo en la reunión celebrada anteayer en nuestro circo taurino, con motivo de la tan debatida cuestión de las puyas, así como el de telegrafiar á los críticos taurinos don Modesto y Barquero, rogándoles retiren sus dimisiones de vocales de la comisión defensora de las corridas de toros en domingo.

Alejandro Alvarado (Alvaradito), embarcará el día 26 desde Méjico, llegando á esta ciudad en la segunda quincena de Mayo próximo.

También en el mismo barco que Alvaradito regresarán á España el aplaudido matador de toros Félix Velasco y su cuadrilla.

RELIGIOSAS

En la parroquia de Omnium Sanctorum celebró ayer por vez primera el santo sacrificio de la misa el nuevo presbítero don José Llanero Solís.

Hizo el panegírico don Antonio Carmona Vela, que desarrolló con mucho acierto el tema «María es reina de los mártires y por este motivo merece nuestra más tierna compasión.»

A la fiesta asistieron muchos amigos y compañeros del nuevo presbítero.

Con gran solemnidad empezó ayer tarde en San Buenaventura un solemne triduo en honor al Señor de la Humildad.

El sermón estuvo á cargo del reverendo padre fray Angel Ortega y asistieron muchos fieles á estos solemnes cultos.

En la Catedral predica hoy en la misa mayor el canónigo magistral don José Roca y Ponsa.

Ante el paso del Señor de las Aguas, de la iglesia de San Jacinto, predicó anoche el sermón de Pasión el canónigo magistral de esta Catedral don José Roca y Ponsa.

Asistieron á estos ejercicios todos los hermanos de la cofradía y muchos devotos.

Ha sido entregado á la hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas, de San Isidoro, el magnífico pañuelo que la señorita Amelia Sánchez Pacheco ha confeccionado y regala á la Santísima Virgen del Loreto.

Hoy será vestida la imagen de la Virgen de la Esperanza de San Gil y colocada en su paso, en donde ha de ser conducida solemnemente á la Catedral, en la madrugada del Viernes Santo.

Hoy, á las doce y media, celebrará junta de señores oficiales y diputados, con asistencia de nazarenos, la hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, con objeto de señalar sitio, hora y régimen de la cofradía.

El Jueves y Viernes Santo asistirá la hermandad, en unión de la Sacramental, á los Divinos oficios, y el domingo, después de Pascua, á las doce y media, se verificará el cabildo general de elecciones.

El alcalde, señor Barón, ha hecho entrega al arzobispo, señor Spínola, de las seis mil pesetas recaudadas por el comercio sevillano para completar la subvención de las cofradías.

La hermandad de la Macarena celebrará hoy cabildo de oficiales y nazarenos para hacer la designación de puestos y abono de cuota, advirtiendo que los que no asistan no tendrán derecho á ocupar el lugar del año anterior.

NOTICIAS

Además de los artistas, cuyos nombres publicamos días pasados en estas columnas, ha enviado cuadros á la Exposición de pinturas que se está organizando en los jardines de Eslava el notable maestro don Gonzalo Bilbao.

El ilustre literato don Francisco Rodríguez Marín ha ofrecido al delegado regio de primera enseñanza, señor Cañal, cien ejemplares de un discurso acerca del tema «Cervantes estudió en Sevilla», para que sean vendidos, ingresando su producto en la suscripción abierta para construir en Sevilla una Escuela Modelo. Esos ejemplares serán los primeros que se pongan á la venta.

Ayer se celebró en el Ayuntamiento sorteo de láminas de la deuda municipal á favor de la Empresa del Gas.

Dichas obligaciones representan la cantidad de 20.000 pesetas.

Por la alcaldía se ha publicado el siguiente edicto relativo á la Exposición de ganados:

«Para conocimiento del público en general y de los ganaderos en particular, se hace saber:

1.° La inauguración de la Exposición de ganados se verificará el 22 del actual mes de Abril, á las diez de la mañana.

2.° Las horas de Exposición en dicho día y en los siguientes, serán desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde, siendo precisamente obligatorio para los dueños de ganados tener los expuestos durante todas ellas, á fin de que éstos puedan ser vistos por el público y clasificados por el Jurado, no teniendo opción á premio los que dejen de cumplir esta prescripción.

3.° La entrada del ganado en el local de la Exposición será por los puntos que seguidamente se expresan: el vacuno, por la cancela de la glorieta de Bellaflor; los potros sueltos, por la inmediata á la venta de Eritaña; las yeguas burras y las piaras de ganado lanar, cerda y cabrío, por la que está enfrente á los jardines del Parque de María Luisa; los caballos, potros domados á pesebre, asnos, perros y aves, por la que está más próxima á las cuadras frente á los jardines de las Delicias.

4.° Al ganado cerril que haya de exponerse se le permitirá pastar en la dehesa de Tablada desde el día 20 del mes que rige.

5.° La adjudicación de premios se efectuará el último día de certamen, á las tres de la tarde.

6.° Los billetes para visitar la Exposición se expenderán en el mismo local del Huerto de Mariana».

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 263; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 313; idem id. con bonos ó con vales solamente, 221; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 470; vales de comestibles y combustibles repartidos, 367.

Socorrido con recomendación para trabajar, 1.

Hogazas de pan repartidas, donadas por el Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, en sufragio del alma de don Nicolás Gómez de Orozco, 48.

Total de individuos socorridos 1.246.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros de turno don Polión Zuleta Carniceros y don Joaquín Abaurre Mesa.

Telegramas

Madrid 15.

Maura enfermo

La indisposición de Maura, que le ha obligado á guardar cama, es un catarro leve.

El marqués de Pidal

El marqués de Pidal niega que se halle interesado en ninguna cuestión política encaminada á formar gobierno para sustituir al actual.

El apoyo de Alemania

El «Daily Telegraph», en telegrama de Tánger, dice que el sultán contestó en definitiva á las peticiones de Francia, diciendo que las reformas deben someterse previamente á las potencias que firmaron el convenio de Madrid.

—Fallecieron en París el coronel Renard, director del Parque aerostático militar de Meudon, y el conde de Bardi.

Barcos rusos

Varios cruceros rusos llegaron á la vista de Saigon ayer.

Indisciplina á bordo

Londres: Sábese que durante la permanencia en Mossibe de la escuadra del almirante Rodjestvensky ocurrieron á bordo varios casos de indisciplina.

Efecto de esto, muchos marinos desertaron, viéndose los jefes obligados á fusilar os.

Cuatro oficiales fueron exonerados y perdieron la categoría.

Ignórase el fundamento de esas noticias.

De la catástrofe

En reunión del Centro Obrero, aprobóse una proposición de Quejido para celebrar manifestación en el plazo de seis días.

Si se prohiben nombrar comisiones que lleven coronas á las víctimas de la catástrofe, intentar el paro general.

Una comisión visitará á Besada para protestar de las frases del gobernador y comunicarles los acuerdos.

Camino vecinal

Por el Ministerio de Agricultura librárone 5.000 pesetas para el camino vecinal de Chiclana á Santi Petri.

La suscripción nacional

Ugarte ha dirigido circular á los prelados para que inviten al clero á que deje medio día de haber para las víctimas de la catástrofe.

Declaraciones

Declararon ante el juez especial el ingeniero director don Alfredo Alvarez y el encargado de las obras don Carlos Santamaría.

Dicen, según los periódicos, que las obras nunca les inspiraron confianza.

No hiciéronse pruebas de resistencia.

Prepusieron los materiales por creer los buenos.

Ceuta

El general Bernal, durante su estancia en Madrid gestionará las obras del puerto de Ceuta y el artillado de la plaza.

Don Juan Valera

Valera continúa en la misma gravedad.

De la guerra

El almirante Rodjestvensky ha dirigido el siguiente despacho á San Petersburgo:

No telegrafiaré más antes de la batalla.

Si soy batido, el almirante Togo lo dirá; si yo le bato á él, lo diré.

De Saigón ha marchado un buque cargado de víveres, medicinas y carbón con objeto de buscar á la escuadra rusa.

Los tripulantes de éste dicen que seguirán hasta Vladivostok.

Sección amena

Versos sueltos

Se olvidan los recuerdos, y las penas
Se suelen olvidar.
¡Pero los desengaños, vida mía,
No se olvidan jamás!

La inmensidad de mi dolor profundo
¡Tú no lo sabes, no!
¡Que lo que yo he sufrido en este mundo
Sólo lo sabe Dios!

Eduardo de Ory.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.— Sección comercial.—Precios de Mercados. —Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4 30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12·30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8 25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian do de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 3.25 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santo Toribio.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia de RR. Capuchinos.

Mataderos

De reses.

1 toros, 03 bueyes, 08 vacas, 1 novillos, 09 utreros, 22 erales, 33 añojos 10 terneras, 81 carneros, 00 machos, 00 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'20 á 1'40.—Novillos, utreros, y añojos, 1 50 á 1'60.—Terneras, 1·75 á 2 00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 20 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1.60 á 1,80. Ternera de 3 á 3 50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

De cerdos.

Existencia anterior. . . .	98
Entrados en este día . . .	115
Total	213

Han salido para el consumo, 181, de tránsito, 30.

Quedan para el inmediato día 2.

Los cerdos vendidos han pesado, 17.274 1/2 kilogramos.

Precio por pesetas de 1,47 á 1,50.

Sevilla 15 de Abril de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 0.

Nuevo sin venta: 00 á 00 y 0,0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy

A las 9 1/4: El mal de amores.

A las 10 1/4: La rifa del beso.

A las 11 y 1/2: Los bohemios.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: O'Donnell, núm. 9

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (2.ª ÉPOCA) | Martes 18 de Abril de 1905 | NÚM. 1.335



SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)
Toda la correspondencia al Director

MAL CAMINO

"El administrador de la Colonia de San Pedro Alcántara, en Marbella, ha sido agredido por un obrero que fué despedido.„

No tenemos detalles del asunto, pero basta la noticia escueta de la guardia civil para apreciar la tendencia de lo ocurrido, que no es otra que la de cohibir la libertad del patrono para que utilice los obreros que tenga por conveniente y aparte de su industria á los que juzgue inútiles ó perjudiciales; y allí donde surja ese propósito hemos de combatirlo; mucho más, claro es, cuando ese propósito busque la violencia para su realización.

El obrero despedido, no va á pedir explicaciones seguramente cuando se hace acompañar de otros; trata de imponer su voluntad pidiendo ser repuesto inmediatamente, y al encontrarse con que no consigue su objeto, él y los compañeros que lleva se lanzan sobre el administrador y lo maltratan, y menos mal que no le arrebatan la vida, como ha sucedido otras veces. Y con este y con otros ejemplares, tratan los que así discurren de demostrar, que para vivir tranquilos es imprescindible pasar por todo lo que ellos quieran.

Si tal convicción llegara á apoderarse de los industriales, y no hubiera espíritus fuertes que afrontaran esas situaciones, los más perjudicados serían los obreros, que no ven ni conocen que el triunfo de nuestras teorías que defienden sería para ellos derrota poco menos que irreparable. Porque pensar que la industria pueda desarrollarse, y ni aun sostenerse, con esos y otros caprichos de la imposición, que llevaría á producir poco y en malísimas condiciones; y suponer que los capitalistas dediquen su fortuna á negocios manejados y dirigidos por la muchedumbre, para que ofendan su dignidad y peligren sus intereses, es pensar y suponer un absurdo, que no se realizará nunca. Y forzoso será convenir, que hechos de la naturaleza del que comentamos, van encaminados á ese objetivo.

Los obreros tienen libertad para todo: si trabajan más de lo que juzgan natural ó justo, si no alcanzan la remuneración que ellos creen que se les debe, si encuentran mejor acomodo, si no están conformes con las disposiciones que á ellos atañen ó no se les concede lo que desean, pueden en un momento dado abandonar los talleres; y si por los grandes perjuicios que esta determinación produce ó podría producir al que sostiene esa industria, se les obligara á volver al trabajo y en las condiciones que deseara el patrono, no hay que decir el escándalo que se promovería y la imposibilidad de conseguir tal cosa.

El industrial, sin embargo, no debe tener ninguno de esos derechos: si el tal operario, por su ineptitud ó su mala fé no trabaja lo que debe, si pide jornales que la situación del negocio no permite, debe pasar por todo; si halla quien desempeñe mejor aquel cargo, no puede sustituir un obrero con otro; si le imponen determinadas condiciones, hay que aguantarlas, y para despedir á cualquiera, tiene que ponerse bien con Dios.

Es esto justo? Puede esto consentirse? ¿Hay quien dude que por ese camino vamos á la ruina de nuestra naciente industria, y, por tanto, á la del país?

Los obreros, por su ignorancia, podrán creer que esos y otros principios les conviene, y que esa marcha ha de conducirles á esa prosperidad, á esos días mejores con que todos soñamos sin conseguirlos nunca, porque cada momento trae su inquietud y lo presente nunca nos satisface, pero los que tenemos conciencia de que ese no es más que camino de perdición, estamos en el deber de proclamarlo así y de protestar de cuantos hechos van encaminados á entronizar el imperio de la violencia.

CONCLUSIONES

Indudablemente el feliz viaje de su majestad el Rey á las provincias de Levante, ha constituído un éxito que no por ser esperado deja de halagar á todos los españoles amantes de las sagradas tradiciones de nuestra patria.

Sobre la bella ciudad de Valencia, unas veces á cuenta de exajeraciones, y otras á base de movimientos de cierta y escasa parte de republicanos que hicieron de ella campo abonado para sus desahogos y afan de popularchería, pintándola á las inflamables imaginaciones de los españoles como baluarte inexpugnable en el que se cifraban todas las esperanzas y todas las ilusiones de sus partidarios, había caido una sombra que tomando cuerpo, gracias á esa impresionabilidad *meridional* de que hablaba no ha mucho, arrimando el ascua á su sardina, el señor Soriano, como si el tal meridionalismo no fuera un concepto facilmente estirable como la carne de ballena, que era necesario de todo punto desvanecer.

Felizmente el gabinete presidido por el señor Villaverde, con perfecto espíritu gubernamental, dándose cuenta de sus sagrados deberes, aconsejó el viaje y asumió la responsabilidad como en tiempos del gabinete Maura el viaje de su majestad el Rey á Barcelona contribuyó á otro aserto de indiscutible éxito.

La visita á Valencia, que ha poco hubo de terminar, ha constituido el éxito de la juventud, de la gallardía, de la afabilidad de nuestro Monarca, de su espíritu abierto á toda clase de reformas y progresos.

Ha sido también el triunfo de la compenetración de ideas, de aspiraciones de todo un reino.

Satisfechos debemos estar por las siguientes conclusiones, como españoles, por la prueba de cultura que han dado los adversarios del régimen; como monárquicos, por el entusiasmo con que el Rey ha sido recibido; como políticos porque, sin poner en duda ni por un solo momento que el Monarca habría podido ir á cualquier hora á realizar, con igual resultado, excursiones como la de Barcelona antes y la de Valencia ahora, el hecho es que á una y otra capital ha ido Don Alfonso XIII mediante el consejo y bajo la responsabilidad de Gobiernos conservadores, y que en Barcelona, en Valencia, en todas partes el Rey ha escuchado los ecos de las clases productoras, que piden, que reclaman como necesidad imperiosa una política que, sin alterar en lo más mínimo el amplísimo espíritu liberal de nuestras leyes, se consagre al desarrollo de la riqueza pública, al fomento del crédito y á lograr la total normalidad de la vida económica.

Felicitémonos, pues, del resultado que ha ofrecido el viaje Regio.

VALERA

Ayer, á los golpes de la implacable cayó Balart, el autor inspirado de «Dolores». Hoy, don Juan Valera, el escritor correctísimo, el incomparable autor de «Pepita Jiménez» y «Genio y figura», está en peligro de muerte.

Recordamos su figura achacosa y apergaminada, pero querida y consoladora para todos los amantes de la belleza expresada con el cincel del genio, de la belleza cristalizada en obras de hermosura sin igual.

Anteanoche sufrió un fuerte colapso que hizo creer en su muerte, telegrafiándolo así los corresponsales á los periódicos de provincias.

Hacía años que lleno de achaques y casi ciego apenas si abandonaba su gabinete de trabajo. Pero hasta que se ha postrado en el lecho del dolor, comunicóse con la España intelectual por medio de la creación de su privilegiada inteligencia.

La obra «Pepita Jiménez», novela profundamente psicológica y llena en su bellísima prosa de gran corrección, es sin duda la que más fama dióle.

Prueba del valor de dicha novela está en que ha traspasado las fronteras de nuestra patria, siendo traducida á cinco idiomas, sin contar con el griego.

* * *

Datos biográficos:

Don Juan Valera y Alcalá Galiano nació en Cabra (Córdoba) el 18 de Octubre de 1824, siendo sus padres don José Valera, oficial de Marina, y doña Dolores Alcalá Galiano.

Hizo sus primeros estudios en Málaga pasando luego al Sacro Monte, de Granada, donde cursó la carrera de Derecho, mostrando grandes inclinaciones á cultivar la literatura.

En 1846 le llevó el duque de Rivas, como agregado á la legación, cuando aquél fué nombrado embajador de España en Nápoles.

En 1850 pasó á Lisboa, ya como agregado de número, y, poco más tarde, fué trasladado al Brasil con el carácter de secretario de segunda clase. En 1854 fué secretario primero en la legación de Dresde.

En 1857 le nombró el general Zabala oficial de la secretaría de Estado. O'Donnell le confió en 1865 el cargo de ministro plenipotenciario en Francfort.

En 1868 le confió el gobierno del duque de la Torre la subsecretaría de Estado. El señor Sagasta, en 1881, le envió de ministro plenipotenciario á Lisboa, donde estuvo hasta 1883 é igual cargo ejerció después en Washington y Bélgica y, últimamente, en Austria-Hungría.

Como político figuró por primera vez en las Cortes en 1858 siendo elegido diputado por un distrito de Córdoba, no obstante combatirle la Unión liberal.

Conservó su puesto hasta 1865, y en Febrero de 1863 pronunció en el Congreso un notable discurso en pró de los intereses de Italia, por entonces en reconstitución interna é internacional litigio.

Fué diputado hasta 1872 y en 1876 pasó á la Alta Cámara, como senador electivo. Afilióse al grupo que inspiraba el señor Alonso Martínez, ingresando luego, en el fusionismo, bajo la jefatura del señor Sagasta.

Representó en el Senado á la Universidad de Salamanca, fué consejero de instrucción pública y, en 1882, se le nombró senador vitalicio, además de agraciarle con la cruz de Isabel la Católica.

Fué elegido individuo de la Real Academia de la Lengua en 2 de Mayo de 1861 é ingresó en ella el 12 de Marzo de 1892, leyendo un magnífico discurso sobre «La poesía popular, como ejemplo en que deberían coincidir la idea popular y la idea académica».

Publicó gran número de trabajos periodísticos, singularmente en «Los lunes» de *El Imparcial* y *La Ilustración Española y Americana*.

Y la colección de las obras de Valera, editada por la Biblioteca de Escritores Castellanos: *1.º Canciones, romances y poemas*, con prólogo de Alcalá Galiano. —2.º *Cuentos, diálogos y fantasías.*—3.º *Nuevos estudios cíclicos.*—4.º y 5.º *No velas.* 6.º *Las ilusiones del doctor Faustino.*— Y 7.º *Disertaciones y juicios literarios.*

¡Dios salve la vida del ilustre literato!

Revista de mercados

Trigos.—Los centros productores de la Península siguen poco más ó menos al alto nivel de siempre, en sus precios, si bien se nota en alguno de los mercados más importante algún descenso. La influencia dominante al presente es la reforma arancelaria, rebajando los derechos á los trigos extranjeros, y por virtud de esta reforma la falta de contrataciones es aun más notable en todas partes. Los vendedores no quieren ceder á menos de los precios anteriores y, por su parte, los compradores se aferran más á sus propósitos bajistas. Afortunadamente el cambio de tiempo ha venido á dar mejores esperanzas á todos. Las lluvias han sido generales haciendo renacer la confianza, aun en aquellas regiones donde se consideraba desesperada la situación de la futura cosecha. Dícese ahora que todavía podrá salvarse mucho de lo que se consideraba perdido.

En Barcelona han sido nulas completamente las operaciones y raras las ofertas vendedoras de clases candeales por los precios elevados que se piden; en la ses exóticas hay buenas existencias.

Las variaciones en los mercados extranjeros han sido casi todas en baja. Las noticias favorables de las cosechas han infundido gran pesadez en los mercados norteamericanos. Nueva York se presenta con una baja de consideración.

El negocio de agricultura de Washington acaba de publicar en Memoria mensual relativa al estado de las cosechas en los Estados Unidos. Calcula la condición media de la cosecha de trigo de invierno, en 1.º de Abril, en 91,6 contra 82,9 en 1.º de Diciembre de 1904. Basándose en estos datos, M. Brown, el estadístico del Produce-Exchange, calcula la cosecha de trigo de invierno en 479.787.000 bushels (167.924.750 hectolitros), contra 332 millones 935.346 bushels (116.528.371 hectolitros), cálculo oficial del año anterior.

PRECIOS DE LOS TRIGOS

España.—Arévalo, 57,00 reales la fanega; Barcelona, 57,75; Rioseco, 55,00; Medina del Campo, 56,50: Salamanca, 55,50; Valladolid, 56,00.

Extranjero.—París, 23,75 francos, los 100 kilos; Budapest, 19,15; Amberes, 18,75; Liverpool, 18,05: Nueva York, 21,01; Chicago, 21,88.

Vinos y alcoholes.—La situación es siempre la misma; la misma paralización en el negocio y los mismos precios ruinosos.

Siguen para los vinos los mismos precios en Barcelona por la resistencia de los cosecheros á vender, suponiendo un alza próxima, y por una resistencia igual en los compradores, esperando obtener baja con motivo de las actuales lluvias. Sólo se hacen las operaciones más precisas. No ha habido variación en los alcoholes; los precios se muestran sostenidos, aunque continúa la calma respecto al número de transacciones.

El mercado de alcoholes en Valencia sigue en las condiciones con que cerró la semana anterior; las cotizaciones han sido de 115 á 116 pesetas.

En Almansa (Albacete) los vinos tintos se cotizan á 7 y 8 céntimos por grado alcohólico. El negocio está paralizado por no haber quien compre, calculándose las existencias en 500.000 arrobas. Se han expedido 20 bocoyes de alcohol para Andalucía.

En Albacete, el vino para el consumo se detalla: tintos, á 15 y 20 céntimos litro; blanco añejo, á 1'50 pesetas. Aguardiente anisado, á 1 peseta litro.

En todos los mercados franceses el negocio ha estado muy encalmado. en Barcy, el comercio al por menor sólo hace raras compras destinadas á completar sus stocks de mercancía corriente. Por su parte, los negociantes al por mayor se mantienen reservados; prefieren ver venir los acontecimientos antes que aceptar desde ahora los precios exigidos por los cosecheros.

Los cotizados para los productos de la cosecha de 1904 han sido: Alicante, de 27 á 37 hectolitro en depósito; Valencia, de 27 á 32; Aragón, de 32 á 37; Huelva, de 30 á 35.

Aceites.—La situación es siempre de firmeza y con tendencia al alza.

Las existencias en el muelle de la estación del Mediodía de Madrid han sido regulares, en su mayor parte de clases muy medianas. Se han cotizado: para jabón, 11 pesetas arroba; extrarradio, once con 25; corrientes, 11'50; superiores, de 11'75 á 12; Laguna, 12'50. La tendencia es al alza, especialmente en la clase superior, que escasea bastante.

En Barcelona la situación es la misma que en la semana pasada; lo mismo sucede con los precios.

En Córdoba se cotiza el aceite fresco á 37 reales arroba.

En el mercado de Sevilla continúan haciéndose diariamente pocas transacciones, cotizándose á 40 reales arroba.

Los precios de los aceites en Valencia han sido: superiores del país, á 56 reales, Toledo, á 58; andaluz superior nuevo, á 46; idem para Fábrica, á 42; Maní del país, á 48; Mozambique, á 44; Manchego superior, á 46; mediano, á 45. Los precios son por arrobas de 30 libras, fuera de puertas. La plaza está algo animada.

En Londres el mercado ha estado encalmado, cotizándose el aceite español á 34 ch. 6 p.

En Génova sigue la firmeza por escasez de la cosecha, cotizándose: Bari, de 130 á 140 liras; Cerdeña y Sicilia, de 125 á 145; Toscana, á 145; España y Túnez, de 85 á 115 oro 100 kilos en depósito.

La Semana Mayor

Estamos en plena Semana Santa. Semana de tregua en las luchas políticas en que el espíritu se eleva á la salvación del hombre.

Estamos en *Semana Santa* en la que se hallan concentradas y como en resumen, todas las maravillas que puso en juego la Sabiduría divina para poner acordes la eterna justicia y la no menos eterna misericordia de Dios, que no había dejado amar al hombre, aun cuando le trató con la severidad que exigía el desorden, á que le había llevado su rebelión.

Es la *Semana Mayor*, como la blanca, la liturgia, el centro de todas las demás semanas, que sólo tienen valor y sentido por referirse á la misma.

Preparémonos á reseñar en estas notas los misterios de la Cruz que se desarrollan en la semana actual y sirva ésta que comienza con el Domingo de Ramos y termina con la gran festividad de la Pascua, de paréntesis á las contiendas mundanas y de bandera de parlamento en las luchas de la política.

Ecos de Sociedad

El desfile de las cofradías que hicieron estación en la noche del Domingo de Ramos á la Santa Iglesia Catedral, por la plaza de Francisco, resultó brillantísimo.

En los palcos y plateas viéronse á las familias más distinguidas de nuestra buena sociedad, ofreciendo la plaza un aspecto deslumbrador.

Sin embargo, á pesar de que se sabe que no es el primer día el de mayor concurrencia, pudimos observar que aún quedan por abonar más palcos y plateas que en años anteriores.

De todas las cofradías, la que más llamó la atención, fué la del Desprecio de Herodes, en la cual abrían marcha los batidores y clarines del regimiento de Lanceros de Villaviciosa, yendo los soldados en traje de gala, ostentando banderines de raso en los que iban bordados los escudos de la Hermandad.

El ensayo general del Miserere, á que tan distinguida concurrencia asiste, se verificará mañana Miércoles Santo, á las dos de la tarde.

La entrada valdrá una peseta y el total de lo recaudado en este concepto, ingresará en la Asociación Sevillana de Caridad.

Según tenemos anunciado, el próximo jueves llegará á nuestro puerto el trasatlántico francés *Isle de France*, á bordo del cual vienen 800 turistas con objeto de ver nuestras renombradas cofradías y visitar los principales monumentos.

Si el estado del mar no lo impide, el buque entrará en el Guadalquivir en la noche del miércoles y fondeará en nuestro puerto á las siete de la mañana del siguiente día.

Los expedicionarios desembarcarán seguidamente, dirigiéndose en carruajes á la estación de la plaza de Armas, donde se les tendrá dispuesto un tren especial que partirá para Córdoba á las siete y cuarenta y cinco de la mañana.

En dicha capital permanecerán los viajeros todo el día del Jueves Santo, regresando por la noche á Sevilla para ver las cofradías de madrugada.

Si la mar no estuviera llana, el barco entrará en Sevilla el mismo Jueves por la tarde.

Según nuestras noticias, el ingeniero de las obras del puerto, señor Molini, saldrá en un remolcador á esperar al trasatlántico.

Este atracará en el nuevo muelle construído frente á la punta de los Remedios y en la prolongación del muelle del mineral.

En dichos trabajos se hallan ocupados actualmente más de 200 obreros.

Hemos oído asegurar que el *Isle de France* permanecerá en Sevilla hasta pasada la feria.

Bautizo

Nos dicen de Jerez que á las tres y media de la tarde de ayer fué bautizada solemnemente en la parroquia de San Miguel la recien nacida hija de los señores de Lassaleta (don Ignacio).

Fué apadrinada por los señores de Dastis (don Salvador) y á causa del luto que guardan éstos, por el fallecimiento de la señora Viuda de Coloma (Q. S. G. G.) fueron representados por sus hijos doña María del Carmen y don Juan de Dios.

Terminada la ceremonia, los asistentes fueron invitados en casa de los señores de Lassaletta con un espléndido *lunch*.

Nacimiento

Ha dado á luz un robusto niño la distinguida señora de nuestro querido amigo don Manuel Palacios y Olmedo.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en estado satisfactorio.

Enfermos

Se encuentra enfermo de algún cuida-

do, el coronel de esta zona militar, don Carlos Díaz y Arias de Saavedra.

Deseámosle alivio.

—Se encuentra atacado de la *grippe* nuestro querido amigo don Luis Vázquez Zafra.

Deseámosle rápida mejoría.

—A consecuencia de un ataque *grip pal* se encuentra en cama don Daniel Mac pherson al que deseamos un completo restablecimiento.

Esponsales

Anteanoche firmó el contrato de esponsales en el inmediato pueblo de Tomares la bella señorita Luisa Navarro con nuestro estimado amigo el procurador de este colegio don Juan Luís Carmona y García.

El acto revistió caracteres de intimidad.

—También ha firmado el contrato de esponsales la bella señorita Guadalupe de Luque y Sánchez y el joven brasileño don José Pereira Márquez, asistiendo al acto gran número de amigos, los cuales salieron complacidísimos de los obsequios y atenciones recibidos. Dícesenos que la boda se verificará en breve.

Encierro

Ayer, á las cuatro de la tarde, y á presencia de distinguido y numeroso público, tuvo lugar en el encerradero del Empalme el encierro de los seis toros del rico ganadero don Eduardo Miura, que se jugarán en la plaza de Murcia.

Entraron delante, detrás del buey de *trailla*, la princesa María Luisa hija de la condesa de París y don Luis Polera, y detrás la condesa de París, don Eduardo y don Antonio Miura y don José Naranjo.

La faena resultó muy lucida y animada.

Los toros son de hermoso tipo y gran presenciar, como acostumbra á criarlos el señor Miura.

Ensayos

En la mañana de ayer comenzaron en el picadero de Estado Mayor los ensayos del *carroussel* para las próximas carreras de cintas.

A ellos asistieron casi todos los distinguidos ginetes que tomarán parte en la fiesta siendo dirigidos dichos ensayos por el inteligente profesor de equitación don Andrés Rodelgo.

Cena [illegible]

Nuestro querido amigo don Manuel Salinas y Malagamba invitó en la noche del domingo á sus íntimos á una suculenta cena en el Pasaje de Oriente.

Asistieron los señores don Antonio Maestre y Gómez Barreda, don Miguel Velard, don Francisco Javier Fernández de Córdoba y Arias de Saavedra y el marqués de Gómez Barreda.

Se sirvieron delicadas viandas y vinos de las mejores marcas de Jerez y de Champagne, licores y cigarros.

Los invitados quedaron muy satisfechos de la bondad y esplendidez del anfitrión.

De viaje

Ha regresado á Sevilla el marqués de Jerez de los Caballeros.

—Vino de Madrid á pasar en ésta las fiestas de primavera, nuestro estimado amigo don Antonio R. de Verger y Pedroso con sus hijos Rosita y don Francisco.

—Ha llegado á nuestra capital, procedente de Cádiz nuestro amigo don Luís Alvarez Ossorio con su distinguida señora y su bellísima hija Manolita.

—Se encuentra entre nosotros, hospedándose en casa de sus hijos los señores condes de Vilallonga, el señor marqués de Fiel Pérez Calixto.

—Procedente de Gines ha llegado á ésta la respetable señora doña Elvira Benítez, acompañada de sus distinguidas sobrinas.

—Procedente del Arahal llegó á Sevilla nuestro particular amigo don Manuel Zayas Reina.

—Procedente de Jerez llegó á ésta don Patricio Garvey y Capdepón, que permanecerá aquí durante las fiestas de primavera con sus hijos los marqueses de Villamarta.

—Han llegado á Sevilla, hospedándose en el hotel de Madrid los señores de Cámara, Walter Broon, P. Guerrero, y las señoras Martínez Ibot, Ruiz, Broobeimais y Ungitia.

Al de París han llegado los señores G. Greemain, Hemmanbher, J. Winter, J. Genez, W. H. Vernon, Pritzbuer, Comnione, G. E. White, y señora Van Hadrouk y M. Bensaode.

PARA LAS DAMAS

Flores, esencias, plantas y perfumes

Huéleme que esta croniquilla ha de tener alguna virtud. Allá veremos.

Según los que han viajado mucho, no hay paraje en el mundo que pueda ser superior al Mediodía de Francia para el cultivo de *les plantes á parfums*, ni en ninguna otra parte se desarrollan éstas mejor, dando un producto tan abundante como exquisito. Las esencias debidas á dichas plantas y cuyo perfume es tan solicitado, tienen su categoría; las hay que son regulares; otras, en cambio *resultan* inmejorables... Varían en delicadeza... Como las almas.

Tal ó cual planta que, por ejemplo, en Grasse (Alpes marítimos) exhala un suave olor, no daría ninguno si brotara en París; tampoco hallaría terreno agradecido en Argelia, donde produciría esencia poco grata.

Además, en una misma localidad, la propia planta podría portarse bien ó mal según el ambiente que la rodeara (¡otro tanto acontece al prójimo!) dependiendo, pongo por caso, que creciera al sol ó á la sombra.

Nada tan sutil como estos perfumes estimadísimos, y nada más difícil que obtenerlos perfectamente puros. ¡Ya lo creo!

Las esencias tienen «mucha historia» y han pasado por muchas vicisitudes. De ello han tenido la culpa ciertas particulares preferencias. Reyes y reinas, damas y galanes, disponían también cuál había de ser el olor predilecto, conviniendo, sin embargo, lo mismo unos que otros en que era poco menos que imposible llegar á la *quinta esencia*...

Opinan las francesas que la República, lejos de ser un golpe mortal, ha sido un golpe de suerte para estos detalles. Ciudadanas y ciudadanos, sin tratar de imponerse, se perfuman que es una delicia, cuando es delicioso el aroma, dejando á cada individuo ó individua que hue la á lo que quiera, con tal que huela bien. Así que, en este sentido, se sacrifica poco á la moda.

Hoy se perfuman casi todas las mujeres, gracias á la circunstancia de haber esencias para todas las fortunas.

Grandes capitales se han hecho con los perfumes. Esta es industria lucrativa. Constituye, indudablemente, la riqueza de una gran parte del Mediodía de Francia: Grasse y sus alrededores y, sobre todo, el condado de Niza. Aunque en menor escala, también se cultivan plantas para [illegible] Nimes, Niyons, Ayeres, Seillans, San Remo, etc.

Felizmente para cultivadores y fabricantes, no todas las plantas florecen a un tiempo. La recolección dura casi todo el año. Febrero, Marzo y Abril dan violetas y junquillos; Mayo y Junio, azahares, rosas y heliotropos; también en estos meses se recolectan la resada, la mejorana, la salvia, el tomillo y el romero.

No hay tiempo que perder en Julio y en Agosto para recoger las flores que así mismo ellos nos dan: acacias, jazminez, tuberosas y rosados geránios, que llegan con la hierbabuena, la albahaca, el espliego, el hisopo, el ajenjo, el serpol, el orégano y el hinojo.

Septiembre y Octubre no dejan de ser generosos; en sus días hay que recoger aún más acacias, jazminez, tuberosas, geráneos y ajenjos, y es preciso, igualmente, volver á segar la hierbabuena.

Para casi todas estas plantas hay verdadero esmero, se cultivan con *cariño*.

Algunas no requieren tanto mimo y pueden recogerse en «estado silvestre», como por ejemplo, el espliego, el hisopo, el ajenjo, el orégano, etc.

Cada planta (como cada criatura) tiene sus exigencias.

Las «indígenas» dan mayor riqueza de perfumes, y hay que tenerlas, para que vivan á gusto, á una altura comprendida entre 200 y 800 metros, y en atmósfera más bien caliente y seca.

Dejo á tu consideración, lectora (si es que tienes la bondad de detenerte en leer estas líneas), lo lindísimo que serán todos esos campos de flores, ante los cuales un salón de baile, un palacio y todo lo más bello, resultaría por lo menos, menos bello.

Aquellos son terrenos que no parecen *terrales*, sino «camino recto y seguro para llegar al cielo»; aquello es delicia para los ojos, deleite para el olfato, vida para los pulmones... Y cuanto más eleva da la temperatura, más penetrante el perfume, sobre todo después que se pone el sol.

La reina de las flores y de los perfumes ha sido y será la rosa. La llamada *centifolia* vive en Mayo y Abril; es una preciosidad. Su rival, la rosa amarilla, que se titula *zafrano*, florece en otoño ó invierno; es más bien un adorno de salón, porque su olor no sirve para perfume.

Donde mejor se cultivan las rosas es en Bulgaria, aquellos labradores son propietarios, y deliran por sus rosas.

Dicho cultivo se ha generalizado mucho en Grasse y sus alrededores; también hay bastantes plantaciones en Canes, Niza y Valauris.

Los rosales forman en aquellos campos pequeñas hileras de 75 centímetros de altura, separadas por alamedas que tendrán á lo sumo 1,25 metros de ancho.

La recolección da comienzo desde el alba; es de un efecto pintoresco; la hacen hombres y mujeres.

La violeta con toda su decantada y cantada modestia, y por su incomparable olor, ha llegado á ser una «planta industrial» de bastante impotencia. Se siembra principalmente en los bosquecillos de olivos que crecen á lo largo de los ribazos; éstos hállanse divididos en pequeños muros, que forman una especie de terraza. Se cogen aquéllas desde por la mañana, no bien desaparece el rocío. La violeta de Parma, es desde luego, la más solicitada.

El jazmín, dura desde primavera á Diciembre. Requiere terreno que forme pendiente; vive mirando al Mediodía; no es pródiga, se hace desear; hasta los cuatro años de su plantación no se digna otorgarse sus dones.

La recolección para que dé buen resultado, hay que hacerla por la mañana, á las diez ó por la tarde, de cinco á siete. Estas son las horas en que el jazmín da *audiencia*.

Después, hombres y mujeres salen impresionados... No puede darse más habilidad, es decir, más fragancia, que es preferible á... ¡tantas frases!... Sobre todo á las «de rúbrica»...

Esta crónica no me negarán ustedes que, aun cuando va mal escrita, va *hermosa*.

Flores, esencias, plantas, perfumes... ¿Qué mayor hermosura?

Salomé Núñez Topete.

Pronóstico del tiempo

Segunda quincena de Abril

Durante los tres primeros días de ella pocos serán los accidentes meteorológicos que en nuestras regiones se registrarán, pues solamente se sentirá algún tanto en las del Mediterráneo la acción de las bajas presiones, que habrá en este mar el domingo 16, y en el SO. de la Península la de una depresión del Atlántico, que ocasionará algunas lluvias y tormenta el martes 18.

Esta depresión del Atlántico estacionará hacia nosotros el miércoles 19, en cuyo día aparecerá bifurcada con un núcleo de fuerzas en el Cantábrico y otro por el Estrecho, que producirán lluvias y tormentas, especialmente desde el NO. y SO. hasta la región central con vientos del tercer cuadrante.

El jueves 20 los centros perturbados del día anterior se correrán hacia el Mediterráneo y, por lo mismo, el régimen de lluvias y tormentas ocupará principalmente la mitad oriental.

Del 21 al 22 dominará en la Península el buen tiempo.

Una depresión del Atlántico, que empezará á sentirse el sábado 22 en el SO. de la Península, tendrá su centro de acción cerca de Galicia el domingo 23 y producirá algunas lluvias y tormentas desde el O. y NO. al centro, con vientos del tercer cuadrante.

Habrá de retroceder hacia el Atlántico esta depresión el lunes 24, dejando de influir sobre nuestras regiones, por que se formará en el Mediterráneo superior un centro de bajas presiones que perturbará un tanto al N. y NE. de España.

El martes 25 las bajas presiones del Mediterráneo superior descenderán á los parajes de Argelia y un mínimo barométrico se acercará al SO. de Portugal.

Estos elementos solamente ocasionarán algunas lluvias en Levante y Andalucía del 25 al 26, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Del 28 al 30 estará también perturbada la situación, debido á los mínimos que actuarán en el SO. y NO. de la Península y en Argelia, los cuales producirán algunas lluvias y tormentas desde Andalucía y Levante al Centro del 28 al 29, y en el Cantábrico y NO. del 29 al 30.

Sfeijoon.

Los Juegos Florales

En la noche del sábado terminó el plazo para la admisión de trabajos literarios.

El número de los presentados en cada uno de los temas es el siguiente:

Tema 1.° Poesía para el premio de honor. Cincuenta y nueve composiciones.

Tema 2.° Estudio de una novela ejemplar de Cervantes. Cuatro trabajos.

Tema 3.° Paralelo entre Fray Luís de Granada y Cervantes. Dos composiciones.

Tema 4.° Condiciones higiénicas de la morada del hombre. Aspiran al premio siete estudios.

Tema 5.° El consejo de familia. Se han presentado ocho trabajos.

Tema 6.° Política social de los municipios. Dos memorias.

Tema 7.° Industrias sevillanas de los siglos XV y XVI. Se ha presentado un solo trabajo.

Tema 8.° Pedagogía. Quince estudios han entrado en concurso.

Tema 9.° Bibliografía sevillana de Cervantes. Un solo trabajo, y

Tema 10. Poesía á Cervantes. Treinta y cuatro composiciones.

***

Además hay anunciados varias trabajos depositados en correo antes de las doce de la noche del sábado y cuyos lemas publicaremos cuando se reciban en la secretaría del Ateneo.

***

Como se ve por la anterior enumeración, comparándola con la de años anteriores, es mucho mayor la serie de trabajos presentados este año á la consideración de los tribunales que actuan.

En total, incluyendo los que solicitan los premios á la virtud y al trabajo, hay 166 concursantes.

***

Además se han recibido á última hora de anoche, los siguientes trabajos que como decimos anteriormente estaban anunciados:

Tema 1.°, una poesía titulada «Canto á Natura», con el lema «Amor, alma del mundo». Para el 5.°, dos trabajos con los lemas «Nada puede reemplazar la educación maternal» y «Standum est Charlae», y para el 8.° uno con el lema «Trabajo, ciencia y caridad».

DEL AYUNTAMIENTO

Comisión de Hacienda

Presidida por el señor Vidal, con asistencia de los señores D'Angelo, Martínez Ruiz, Alonso, Gómez Solano, Montes Sierra, Hoyuela, Muñoz Vale, Gómez Macías, Floranes, Guichot, y Guerra Camarero, se reunió anoche la expresada Comisión, despachando los siguientes asuntos:

Se aprobaron facturas de impresiones.

Se acordó acceder á la petición hecha por el industrial don Antonio Gómez Vargas, solicitando la introducción de efectos de perfumería, procedentes de la extinguida fábrica que el mismo poseía.

Así mismo se acordó seguir consignando en el presupuesto municipal las 1.500 pesetas con que contribuye para la instalación en la nueva casa calle Pedro Niño, de la Escuela de Comercio.

Se desestimó solicitud de don Celestino González pidiendo se le autorice para establecer un depósito de pimentón en la calle Alonso el Sabio sin abonar previamente los derechos de arbitrio.

Se dió cuenta de una solicitud de varios industriales en hierro y metales pidiendo la exención del impuesto sobre las primeras materias de su fabricación; se acordó no acceder á lo solicitado, por considerar la presentación de la misma extemporánea, por estar ya aprobado el impuesto por el municipio.

LA VIRGEN DE LA ESPERANZA

En la iglesia de San Gil han empezado los trabajos de exorno de los pasos de la popular cofradía de la Sentencia de Cristo y María Santísima de la Esperanza.

Ayer domingo estuvieron en el mencionado templo muchos extranjeros viendo el riquísimo manto que había sido colocado en el centro de la nave principal.

La camarera, la señora doña Dolores Rodríguez, viuda del que fué hermano mayor don Francisco Mata (que e. p. d.), acompañada de las bellas y simpáticas señora y señorita doña Rosario Ortega y Lolita Sancho han estado vistiendo á la Virgen y colocándole la riquísima saya blanca bordado en oro, regalo de la señora camarera, y el peto que es de riquísimo encaje de oro.

El palio fué colocado ayer y entre hoy y mañana quedarán terminado el exorno de los pasos con el fin de que los sevillanos y forasteros puedan visitarlos en la iglesia.

Las velas rizadas que lleva el paso de la Virgen llamarán seguramente la atención por lo lujosas y artísticas.

El Cristo de la Sentencia quedó ayer colocado en su paso.

***

En el Casino de la Macarena se colocará un palco en donde los socios é invitados presenciarán el paso de la cofradía el Viernes Santo por la mañana.

***

Esta noche se hace el reparto de túnicas de los hermanos penitentes que acompañen el paso del Señor de la Sentencia.

La cofradía de hoy

Esta tarde hará estación á la Santa Iglesia Catedral la nueva cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia y Nuestra Señora de los Dolores, establecida en la parroquia de Santa Cruz, la cual recorrerá las calles siguientes: Mateos Gago, Guzmán el Bueno, Abades, Segovia, Argote de Molina, Plazentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Federico de Castro, Cerrajería, Sierpes, plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Catedral, plaza del Cardenal Lluch, Placentines, Argote de Molina, Segovia, Abades, Guzmán el Bueno y Mateos Gago.

DE PÉSAME

Para D. Luís Mazzantini.

Querido amigo: ¡Con cuánta alegría otras veces al pisar el suelo patrio, de regreso de América, saltaba el corazón de usted, por la atracción querida del hogar donde una virtuosa mujer, modelo de esposas cariñosísimas, le aguardaba con el hermoso entusiasmo que las almas grandes y generosas tienen por los séres más queridos!

¡Qué triste es hoy para usted el regreso á su país, de donde salió lleno de satisfacción por llevar consigo lo que á los hombres da en la vida el fundamento de la felicidad: la mujer!

Regresa usted trayendo el cuerpo inanimado de su amante esposa, como depósito sagrado, donde vivieron hermosos pensamientos, virtudes acrisoladas, y una creación continua é intensa que se elevaba siempre por la vida de usted y que se interponía eficazmente en los grandes peligros de su arriesgada profesión.

El dolor del corazón humano en sus

más violentas sacudidas no puede hallar lenitivo suficiente en las frases consoladoras de los amigos; hay hechos que postran el alma, respetándola sus alientos, sus ilusiones y sus esperanzas.

Los que conocimos las elevadas dotes de su esposa, su grandeza de espíritu y el culto que á usted rendía con inmenso cariño, hemos de considerar cuan grande es hoy el pesar que aflige y le acompañamos en el hondo sentimiento que le abruma.

Una mi pésame D. Luís á todas las manifestaciones de igual índole que reciba y pido á Dios dé fortaleza á su corazón para resistir tan honda pena.

Es de usted s. s. y amigo q. b. s. m.

José Carrajal

Cádiz 17.—En el vapor «Buenos Aires» ha llegado á este puerto el diestro Mazzantini.

Muchos amigos del diestro fueron á bordo á darle el pésame por el fallecimiento de su esposa. El cadáver de ésta será conducido al Puerto de Santa María esta tarde á las seis donde lo velarán hasta mañana á las ocho.

Después será conducido á Madrid verificándose el entierro el miércoles, á las cuatro de la tarde.

Mazzantini regresará á su finca del Puerto de Santa María.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del 17 de Abril de 1905

Presidida por el señor Florindo, con asistencia de los señores Ordóñez, Segovia, Ternero é Ibarra y Herrera se reunió ayer tarde la citada Comisión, despachando los siguientes asuntos:

Negociado de Beneficencia.—Admitir en el Manicomio, previo los trámites reglamentarios á las presuntas dementes María López Pavón é Isabel Gómez del Diestro.

Quedar enterada del auto de reclusión definitiva dictado por el juzgado de San Vicente, relativo á la demente Antonia Castillo Carcales.

A propuesta del médico encargado de su asistencia acordar el alta por curación de cinco dementes reclusos en el Manicomio de Miraflores.

Remitir á la alcaldía de esta capital para su informe el expediente relativo á la demente María López Pavón.

Se aprobaron varias facturas pertenecientes al Hospital Central, Manicomio, Casa Cuna y Hospicio provincial, correspondientes al mes de Marzo próximo pasado.

Negociado de Administración.—Informar al Gobernador el repartimiento de arbitrios extraordinarios para el año actual formado por el ayuntamiento de Navas de la Concepción.

Id. id. el expediente relativo á los arbitrios extraordinarios formado por la alcaldía de Lantejuela, al objeto de adoptar los medios más aceptables para hacer efectivos dichos arbitrios.

RELIGIOSAS

Mañana será colocada en el Monumento de la Catedral la suntuosa Custodia de plata.

En la iglesia de los Carmelitas se celebran los oficios de Semana Santa, en la forma siguiente:

Jueves Santo.—A las diez, misa cantada con sermón de Institución y comunión general.

Viernes Santo.—A las ocho empezarán los oficios de este día.

Sábado Santo.—A las ocho, oficios y misa cantada. Por la noche, Regina-Coeli y Letanía.

Lunes de Pascua.—Después del toque de oraciones, se rezarán los ejercicios propios de la festividad, habrá sermón y se dará á los fieles la bendición papal.

Nos consta que este año se cantará el *Miserere* con el mismo número de voces que en años anteriores y no con menos como hemos oido asegurar.

En la iglesia de San Buenaventura terminó anoche el triduo al Señor de la Humildad.

El sermón estuvo á cargo del reverendo padre fray Daniel Ugarte y después hubo solemne bendición á los fieles con el Santísimo Sacramento.

En los Capuchinos también terminó con gran pompa el septenario á Nuestra Señora de los Dolores.

Continuación de los donativos para la obra de San Vicente:

Sres. de Ureta, 10 pesetas; señores marqueses de Jerez de los Caballeros, 100 idem.

Se continuará.

TAURINAS

En la reunión últimamente celebrada en la Alcaldía para resolver la tan debatida cuestión de las puyas, se trató largo y tendido sobre el asunto, no aceptándose las puyas de los ganaderos ni aun con las modificaciones presentadas por don Narciso Ciaurriz.

Este distinguido aficionado presentó por último un nuevo modelo que fué aceptado por todos los reunidos y por los mismos espadas, aunque haciendo constar que faltaban sólo por cuenta propia.

Algunos aficionados le hemos oído lamentarse de que en esta cuestión no se llega pronto á un acuerdo con los picadores, puesto que tan poco falta para la corrida inaugural.

Ha llegado de regreso de su viaje el espada sevillano Antonio Montes.

En la estación le esperaban buen número de amigos y aficionados.

Antonio Montes, que ha hecho una brillante campaña por las plazas mejicanas, ha tomado parte en dieciséis corridas, once en la plaza de la capital de la república y las restantes en las de los Estados, obteniendo en todas ellas buen éxito y cosechando muchos aplausos.

Su *record*, metálicamente considerado, le ha proporcionado buen número de miles de pesos.

Antonio Montes, después de permanecer en Sevilla tres ó cuatro días, marchará á San Sebastián, en cuya plaza toreará el Domingo de Pascua de Resurrección.

Sea bien venido el espada sevillano.

El banderillero Blanquito, á pesar de que se había dicho que no regresaría este año á la Península, desembarcará en Gibraltar, llegando á Sevilla en la presente semana.

En el vapor «Buenos Aires» que ha fondeado en Cádiz, vienen los banderilleros Calderón y Limeño y los picadores Mazzantini y Arriero.

Ayer mañana se han encajonado en el encerradero de la vila de Salteras seis toros de la ganadería de Pérez de la Concha, con destino á la plaza de toros de Madrid.

Esta corrida será lidiada el día 24 del corriente, primera de abono.

En la del domingo de Pascua tenemos entendido que pertenecen á la vacada de don Vicente Martínez.

Mañana se encajonarán seis toros de don Anastasio Martín, que serán lidiados el domingo de Pascua en la plaza de toros de Barcelona.

Para las corridas que en nuestro circo taurino se han de celebrar el domingo de Pascua y feria se nota bastante animación, á juzgar por los pedidos de localidades de preferencia, las cuales están casi agotadas.

Por error han sido cubiertos con otros anuncios los carteles anunciadores de las mencionadas corridas, que se hallaban fijados en los sitios públicos.

NOTICIAS

Ayer tarde celebraron una conferencia en la Alcaldía el diputado provincial señor Halcón y el alcalde señor Barón.

En la conferencia se habló del proyecto del primero para conseguir el abaratamiento de las carnes, acordando ambos volver á reunirse para seguir tratando, en detalles, el mismo asunto.

El domingo anterior, y en ocasión que salía de la Catedral por la plaza del Cardenal Lluch la cofradía de San Roque, fueron detenidos por la guardia municipal, al intentar apoderarse de una cartera de unos extranjeros, dos timadores, marido y mujer, siendo puestos á buen recaudo.

Anteayer, á las tres y media de la tarde, fué atropellado por un carruaje en la calle Tetuán un anciano acogido en el Asilo de San Fernando.

El alcalde señor Barón, que con el concejal señor Ciaurriz pasaba por el lugar del suceso, socorrió al herido, disponiendo que el mismo carruaje que lo atropelló lo condujera á la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Mientras le fué practicada la cura, permanecieron en la casa de socorro el alcalde señor Barón y el concejal señor Ciaurriz.

La Remonta de Extremadura procederá el 19 del actual á la venta de tres caballos de desecho del escuadrón de la expresada.

Dicho acto se verificará en Morón en el cuartel que ocupa la fuerza de dicha Remonta.

Nuestro distinguido convecino el magistral pintor don José García Ramos ha sido nombrado académico correspondiente de la Real de Bellas Artes de San Fernando y de la Real de San Luis de Zaragoza.

Ha llegado á Sevilla el barítono de la compañía de ópera que actuará en el teatro de San Fernando, don Mauricio Benzan.

La Económica á Echegaray

El señor presidente de la Sociedad Económica de Sevilla ha recibido la siguiente carta contestación al mensaje que le dirigió dicha Sociedad al señor Echegaray, con motivo de la adjudicación del premio Nobel:

«Excmo. Sr. D. Francisco González Alvarez, presidente de la Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País:

Muy señor mío y de todo mi respeto: He recibido con verdadera gratitud la adhesión de esa Sociedad al homenaje que he recibido con motivo del premio Nobel.

Es una prueba de simpatía que no olvidaré nunca.

Ruego á usted que sea intérprete de mi agradecimiento y de mi consideración y amistad hacia todos ustedes.—Soy de usted amigo y s. s. q. b. s. m.—J. Echegaray.—Madrid 14 de Abril 1905.»

El Casino Militar ha designado al capitán señor Rapallo Iglesia para formar parte del jurado en la Exposición de ganados.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 267; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 310; idem id. con bonos ó con vales solamente, 232; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 487; vales de comestibles y combustibles repartidos, 366.

Total de individuos socorridos 1.220.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el tesorero don Pablo Bar the Boyer.

Telegramas

Madrid 17.

Manifestación

La Directiva de las Sociedades obreras visitó á Besada, quien les autorizó para celebrar una manifestación á fin de depositar coronas en las tumbas de las víctimas de la catástrofe, á condición de no celebrarla el Jueves ni Viernes Santo, y de que no pase por determinadas calles.

La Directiva se abstuvo de contestar hasta consultar con las Sociedades obreras; pero salieron satisfechos.

En Palacio

En la capilla de Palacio celebróse la fiesta de las Palmas que resultó solemnísima y con mayor concurrencia que en años anteriores.

Ofició el obispo de Sión.

La procesión fué brillante, reuniéndose en la galería mucho gentío.

Explosión é incendio

Villagarcía: Ha habido explosión é incendio en un taller de pirotecnia, que quedó reducido á cenizas.

Resultaran cuatro heridos gravísimos.

El descanso dominical

Besada dedicó la tarde al estudio del informe del Consejo de Estado relativo al descanso dominical.

Parécele admirable.

En la cuestión de los toros estima que debe dársele más amplitud sin anular lo establecido.

Respecto de las industrias como la prensa, puede aceptarse el criterio de que se publiquen los periódicos diariamente, siempre que los dependientes obtengan un día de descanso.

Este criterio se supeditará al acuerdo del Consejo.

Las Cortes

Besada no cree que el Consejo de mañana se ocupe de la reunión de Cortes.

Junta del Centenario

Después del Consejo se reunirá la Junta del Centenario del Quijote para activar los trabajos.

El rey de Inglaterra

Palma: Eduardo VII visitó el castillo y la fábrica de cerámica.

Los propietarios hiciéronle valiosos regalos.

Recorrió las calles y arrabales.

Satisfacción del gobierno

Villaverde después de despachar con don Alfonso recibió á los periodistas para expresarles lo satisfechísimo que se halla del resultado del viaje.

Ha recibido millares de felicitaciones de España y del extranjero.

Le ha satisfecho la cordura y corrección de los republicanos.

Asilo

Besada lleva al Consejo de hoy el decreto sobre construcción en Amaniel del Asilo de la Paloma, con el donativo de un millón de la marquesa de Vallejo.

Los pabellones serán capaces para 3.000 niños.

Viajes del Rey

El día 24 marchará el Rey á Cáceres, donde permanecerá hasta el martes.

El miércoles irá á Badajoz y el jueves á Mérida.

En la noche del mismo día marchará á Ciudad Real y el viernes regresará á Madrid.

Después visitará á Cuenca y Alcalá.

Entrevista de soberanos

Guillermo y Eduardo se avistarán en Messina el día 20.

Obispo

Oviedo: La entrada del obispo ha sido solemnísima.

La población estaba engalanada.

El gentío aclamó al Prelado.

Recibimiento entusiasta

París: Se ha recibido un cablegrama de Argel participando que ayer á las dos de la tarde llegó á aquel puerto el buque que conduce á los reyes de Portugal.

Los augustos viajeros desembarcaron poco después, siendo recibidos en el muelle por el gobernador, las autoridades civiles y militares y numeroso público.

El recibimiento tributado á los soberanos ingleses fué afectuosísimo.

Las tropas cubrieron la carrera desde el muelle al palacio del gobernador, y al desembarcar los augustos viajeros hicieron las salvas de ordenanza.

La multitud acompañó á los soberanos británicos hasta el palacio del gobernador, aclamándoles durante el trayecto con gran entusiasmo.

Graves desórdenes en Limoges

París: Recíbense telegramas de Limoges dando cuenta de haber ocurrido allí graves sucesos.

Los obreros, que desde hace varios días se hallaban declarados en huelga, recorrieron ayer las principales calles de la población en actitud poco tranquilizadora.

Las fuerzas de policía y los gendarmes, que acudieron á disolver los grupos, fueron arrollados por las turbas.

Estas saquearon varias fábricas de porcelana y después asaltaron dos armerías, apoderándose de buen número de fusiles, escopetas y municiones.

El alcalde, que acudió creyendo que su presencia bastaría para contener los desmanes de los revoltosos fué agredido por éstos.

En vista de las graves proporciones que tomaban los tumultos, se dispuso que salieran fuerzas de caballería para restablecer el orden.

Los revoltosos levantaron barricadas en algunos sitios.

La caballería tuvo que dar varias cargas para desalojar de sus posesiones á los amotinados.

Después, y gracias á las enérgicas medidas de represión adoptadas por las autoridades, el orden quedó restablecido; pero la calma parece más aparente que real y se teme, con fundamento, que hoy se reproduzcan los disturbios.

Fuerzas del ejército patrullan por las calles y custodian los almacenes y fábricas.

—El general Azcárraga ha estado en Palacio felicitando al Rey por el buen éxito de su viaje.

—En La Coruña intentaron fugarse dos presos por delitos graves. Resultó herido gravemente el Lorenzo Balseira.

Los soldados y el vigilante Amieva impidieron la fuga.

De la guerra

París: Es cada vez más absoluta la carencia de noticias acerca de las operaciones que actualmente realizan las escuadras de Togo y Rodjetvenski.

BOLSA

Madrid 17, 16

4 por 100 interior	77'55
4 por 100 fin próximo	77'60
5 por 100 amortizable	98'60
Banco de España	442'00
Tabacaleras	406'50
Cambios París	32'10
Londres, libras esterlinas	33'24
París exterior español	90'45
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	95'00
Acciones preferentes de la misma	99'40
Idem ordinarias idem	32'10

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:
Santa Clara.
INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia de Santa Isabel.

Orden de la plaza

Día 17 de Abril de 1905.
Servicio para el 18:
Jefe de día:
El teniente coronel de Granada, don Francisco de la Prada Extrada.
Hospital y provisiones:
Soria, 4.° capitán.
Parada:
El Regimiento infanteria de Soria.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

De reses.

1 toros, 01 bueyes, 06 vacas, 4 no villos, 05 utreros, 12 erales, 40 añojos 16 terneras, 72 carneros, 15 machos, 00 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'10 á 1'40.—Novillos, utreros, y añojos, 1'45 á 1'65.—Terneras, 1'75 á 2 00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'20 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

Sevilla 15 de Abril de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 0.
Nuevo sin venta: 00 á 00 y 0,0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 52 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy

A las 9 1/4: El pobre Valbuena.
A las 10 1/4: Doloretes.
A las 11 y 1/2: Venus Salón.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (2.ª ÉPOCA) Miércoles 19 de Abril de 1905 NUM. 1.836

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)

Toda la correspondencia al Director

PRUDENCIA

A menudo confúndese la prudencia con la cobardía. Y sin tener en cuenta criterios razonados, ni manifiesta expectación ante sucesos que pudieran trastornar el orden y terminar en lamentabilísimas catástrofes, háblase de distintos pensamientos dentro de un mismo gabinete, como si las circunstancias no cambiasen y diesen tinte de razón á lo que antes pudo parecer exteriorización de miserables y bastardos deseos.

En este desdichado país, donde todo se empequeñece y achica, hay que vincularse á un pensamiento y vivir sugeto á él, manteniéndolo, aun á costa del sentido común, porque, de lo contrario, una muestra de razón fundamentada en altos principios de equidad y justicia, variando el criterio antes mantenido, parece en el común sentir, que no por serlo deja de estar equivocado, una reposición de lo que se sostuvo irracionalmente y contra toda ley divina y humana.

La autorización que el Presidente del Consejo ha otorgado á las sociedades obreras para que puedan celebrar sus manifestaciones, ha dado pábulo á ciertos periódicos de la oposición para creer que el criterio de intransigencia del señor González Besada mantenido á raíz de la catástrofe del Lozoya era injustificado é irracional, fundado en principios mezquinos y bastardos. Pero no ven que en aquellos momentos la explosión aguijoneada por equivocados mentores hubiera ensangrentado las calles de Madrid; no vislumbran que en la disposición efervescente de los ánimos, el más leve rozamiento hubiera terminado en lucha fratricida; no comprenden que esa misma negación, hoy tan criticada, hubiera dado infinitos días de luto á nuestra Nación.

Afortunadamente, el tiempo, con su borroso pasar, quitó los tintes de ferocidad á la exaltación del primer momento; los periódicos desenmascararon á los que trataron de aprovecharse del dolor que embargaba los ánimos; lo que en un momento pareció tristísima avalancha de odio, convirtióse en pacífica protesta autorizada por las leyes del Estado, y el Presidente del Consejo de ministros, con un criterio perfectamente constitucional, dándose perfecta cuenta de sus deberes de Gobierno, autorizó esa reunión pacífica, racional y justificada.

Un periódico de Madrid, caracterizado por su independencia, pregúntase si conforme al antiguo adagio «De sabios es mudar de consejo» el señor Villaverde ha cambiado de parecer.

Y ese mismo periódico, trayendo á colación el verdadero refrán ha hecho la mayor defensa del señor Villaverde.

Lo que hubiera sido irracional, injusto y hasta si se quiere irritante, sería la negación por sistema, por capricho, por mero sostenimiento de un criterio. Pero una vez desvanecido el peligro, la transigencia es perfectamente natural.

El acuerdo del señor González Besada fundamentóse en la prudencia, como el del señor Villaverde en la justicia.

Al pasar...

Allá lejos suenan los acordes de una marcha fúnebre, con sentidos dejos de plegaria, con arpegios y cadencias de amargura sin fin... El cielo andaluz en la noche tranquila aparece moteado de puntitos blancos y de brillo intensísimo, y la tranquilidad de la noche callada se asocia á la sublime majestad de los misterios de la Pasión que en las calles se representan.

Hay en las largas filas de los penitentes, en su andar sereno y acorde, en los *pasos* cuyas figuras estáticas estereotipan un momento de la amarga odisea del Hombre-Dios; en los reflejos de las mil luces, en las nubes de incienso que oloroso sube al cielo en densas espirales, algo muy místico, algo que aparece revelando el sentir estético de un pueblo con creaciones de infinita belleza... El pueblo se aprieta hirviente de emoción. En el flujo y reflujo de la muchedumbre, en su jadear entrecortado, en los rostros que en informe montón tratan de abarcar de un pronto el sereno espectáculo de la cofradía en marcha, hay ansiedad, hay emoción, hay en las imaginaciones, también, recuerdos lejanos que les trae el incienso subiendo en densas espirales de plomizo color.

Allá lejos, á la entrada de la calleja que serpentea, las andas de la Virgen relucen como ascuas de fuego. El paso muévese con majestuoso contoneo y en aquel montón de riqueza que la piedad de un pueblo ofreciera para adorno de su Patrona, surge el pálido rostro de la imagen, regado por lágrimas silenciosas de brillo intenso, lágrimas que aparecen inmóviles retratando padeceres constantes.

De cualquier lado, del montón, del grupo en que las muchachas del barrio pegan sus rostros de graciosa belleza, al aire el hermoso cabello prendido de flores, surje una vocecita vibrante de emoción, con dejos de lágrimas, con arrullos de paloma salvaje. La *saeta* hiende los aires en el silencio majestuoso de la muchedumbre, que espera ansiosa la nota final, y á veces en los ojos rasgados de la sevillana dos lágrimas muy grandes acompañan el dejo último, que se va apagando lentamente como el suspiro de las penas silenciosas.

Las cornetas rompen el silencio imponente. Las cajas redoblan; escúchanse los pasos apagados y silenciosos de los penitentes; en la lejanía, bajo el cielo andaluz moteado de puntitos blancos y brillantes desaparecen los pálidos reflejos de las luces, las andas, el palio de movimiento gracioso, el manto que asemeja un remedo del cielo...

Desaparece la muchedumbre y en la calleja tortuosa, que aún parece conservar olorosos recuerdos del incienso esparcido, flota el alma religiosa de un pueblo.

Losada.

19-4-905.

MIÉRCOLES SANTO

En el huerto de Getsemaní

Allí, allí es donde hay que contemplar á Nuestro Divino Redentor estos días de luto y tristeza para el cristiano.

No murió nuestro adorable Jesús en aquel Huerto ó Prado memorable, porque estaba decretado que había de morir en el monte Calvario, elavado en una cruz y en medio de dos ladrones, como el mayor de los criminales. De otra suerte, allí hubiese muerto al ver ya tan próximas é inmediatas su Pasión y Muerte sacratísimas, pues á su consideración llegó á entristecerse y angustiarse de tal modo, que hubo necesidad de que su Eterno Padre le enviara un ángel á confortarle y levantar su ánimo para que no desfalleciera en aquella lucha terrible entre la parte inferior y superior de su alma benditísima.

«Si es posible, Padre mío,—exclamaba triste y acongojado hasta la muerte, pero con voluntad condicional é ineficaz, es decir, dejándose llevar tan sólo del horror que sentía naturalmente la parte inferior y sensible de su alma por los atroces tormentos y la muerte cruelísima á que voluntariamente se había sujetado en satisfacción de nuestras culpas y pecados —«si es posible, Padre mío, decía, aparta de mí este cáliz de amargura; pero que no se haga mi voluntad, sino la tuya», que es también la mía absoluta la de apurar este cáliz de amargura hasta las heces y padecer y morir, no una, sino mil veces, si necesario y posible fuera, para la redención del género humano.»

Y es que en aquella su oración aflictísima que, como Hombre, hacía á su Eterno Padre, pudo ver clara y distintamente no ya tan sólo todos y cada uno de los tormentos, desprecios é insultos de que había de ser muy pronto objeto por parte de aquel pueblo deicida, teniendo por remate tan acerbos padecimientos la más cruel y dolorosa de las muerte, sino también la ingratitud con que los hombres habían de pagarle más tarde tan costoso y cruento sacrificio.

Y ¿cómo no había de afligirse y angustiarse hasta sudar sangre y regar con ella la tierra aquella su alma benditísima, sabiendo como sabía con ciencia ciertísima que había de ser pronto preso allí mismo y, atado y fustigado como el más despreciable de los malhechores, conducido de tribunal en tribunal, siendo con esta ocasión varias veces escupido y abofeteado por lo más ordinario y soez de aquel pueblo, azuzado por los mismos príncipes y sacerdotes, y entregado luego á la cohorte romana para que, por orden de su injusto presidente, fuera horriblemente azotado hasta no dejar en su cuerpo parte alguna sana?

Y todos estos tormentos y los que había de sentir su alma y su cuerpo sacratísimo desde el Pretorio al Calvario y los muy acerbos y dolorosos que le aguardaban hasta espirar en la Cruz, donde había de ser crucificado, los veía Nuestro Redentor Jesús de una sola mirada, intuitivamente y como inmensa mole que se cae sobre su alma y oprime su corazón hasta dejarle exánime y adherido á la misma tierra.

Y con la misma mirada y con la misma intuición veía así mismo, y ésto afligían mucho más su alma ya tan dolorida, todos y cada uno de nuestros pecados, todas y cada una de nuestras infidelidades é ingratitudes y las muchas almas que á pesar de su tan valioso y saludable sacrificio habían de perderse, no ciertamente por su voluntad, porque Dios quisiera salvarlas todas, *Deus vult omnes homines salvos fieri*, sino por la nuestra propia: *perditio tua exte, Israel.*

Y en verdad que es cosa dolorosísima para un padre, que, para salvar la vida de su hijo, dá la suya propia, y sabe que ha de ser luego infructuosa su redención é inutil la sangre que va á derramar para aquel hijo desgraciado, que prefiere morir antes que reconocerse deudor de tan inestimable beneficio.

Esto, esto fué sin duda lo más doloroso para Nuestro Redentor Jesús; esto lo que oprimía y angustiaba más cruelmente su corazón amantísimo en aquella ocasión; nuestra ingratitud, la ingratitud de los hombres el poco ó ningún aprecio que muchos hacen del inestimable beneficio de nuestra Redención.

Procuremos, pues, estos días pensar y meditar seriamente sobre tan inefable misterio; compadezcamos á Jesús triste y angustiado por nosotros en el Huerto de Getsemaní, y consoľémosle con la enmienda de nuestra vida quien necesite enmendarla, mostrándonos todos cada día más agradecidos á sus favores y á sus gracias con la práctica de las virtudes cristianas y la detestación sincera de todo pecado.

J. D.

EL ECLIPSE DE AGOSTO

En todos los Observatorios realízanse los trabajos preparatorios para la observación del eclipse señalado para el día 30 de Agosto de este año.

España será uno de los países donde mejor podrá ser observado, y ya se ha anunciado la visita, para aquella época, de ilustres astrónomos de todas partes del mundo.

En Burgos, donde será mayor la duración que en ningún otro punto, se harán observaciones en globo. Así lo ha comunicado á la Sociedad de Navegación Aérea, de París, el coronel español don Pedro Vives y Vitch, jefe del Parque Aerostático.

Ejemplo notable

En una pequeña aldea de Bretaña se estaba muriendo un párroco anciano: clavado en su lecho, esperaba la hora de salir de este mundo, y la hora no estaba muy lejos, pues en su pecho un soplo apenas alimentaba su vida.

Se le hizo saber que uno de sus feligreses, enemistado con Dios y con la Iglesia hacía mucho tiempo, se moría como él. Envió allá un coadjutor. El coadjutor vió al enfermo; pero, regresó bien pronto, despedido, sin resultados. «¡Oh Dios mío! exclamó el anciano párroco, volved allá, os lo suplico, y recordadle que me había prometido no morir sin reconciliarse con Dios.»

El coadjutor volvió al enfermo otra vez, y cumplió con el encargo cometido. «Es al párroco á quien había prometido eso, contestó el enfermo, mofándose con aire siniestro, y por segunda vez despidió al sacerdote.

El celoso párroco levantó los brazos y los ojos al cielo, y luego como animado por una inspiración súbita: «Que traigan una parihuela», dijo. Se le obedeció llorando. Hizo colocar en ella un colchoncito, y que le pusiesen encima, cubriéndolo cuidadosamente.—«Vamos andando»,—dijo enseguida.

Cuando el impenitente vió de improviso entrar en su habitación aquella camilla y aquel anciano demacrado que venía á visitarle, incorporándose en su cama: «¡Oh! exclamó: ¿á qué venís aquí?» —«A salvarte», respondió el sacerdote.

Depositaron la camilla junto al lecho, y dejaron solos á los dos enfermos... cuando volvieron á entrar, ambos á dos lloraban. El buen párroco bendijo por última vez al moribundo. «¡Hasta luego, le dijo, hasta el Cielo!

El sombrío cortejo volvió á emprender su marcha en las tinieblas de la noche.

A la vuelta, cuando se descubrió la camilla, el cuerpo más pálido que antes, estaba inmóvil; el alma había volado...

La "casa" inglesa

Aunque parezca un cuento, tiene el caso sus ribetes de edificante verosimilitud.

De todos modos, débase á «la moda» ó ya sea producto de causas agenas á la misma, indudablemente revela el hecho una situación de espíritu que parece hallarse en pugna con el sentido práctico de que *urbi et orbe* se reduce hallarse dotados á los hijos de la poderosa Albión.

Un súbdito de S. M. británica ha hecho el doloroso descubrimiento de que la *casa* puramente inglesa ha desaparecido.

He aquí lo que dice:

«Me tumbo en un canapé para descansar y me entero de que el mueble ha sido fabricado en Alemania; tomo un café y me lo sirven en una taza de fabricación belga.

Bebo una copita de licor: es de Zara.

Oigo tocar á mi esposa el piano y me acuerdo que el instrumento es de Berlín y la música es italiana. El criado me trae una espelma, es holandesa.

Más tarde la camarera entra y coloca sobre la mesa una lámpara de Leipzig, llena de petróleo americano. Vuelvo la vista y contemplo una litografía estampada en Dresde. El mareo es tudesco. Vuelvo la cabeza á otro punto, y mis ojos se reflejan en un espejo de Venecia. Mi esposa entra y se sienta junto á mí en una silla de Viena.

—¿Qué haces?—le pregunto.

—Leo.

Es una novela francesa y para cortar las ojas emplea un corta papel suizo.

Bajo los ojos y me veo en los pies una alfombra persa.

Siento un ruido en la habitación próxima. ¿Qué ha sido? Es el criado, que ha roto un vaso chino.

Indignado me levanto y cojo el sombrero de paja, fabricado en Florencia.

Todo esto me irrita hasta el punto de que querría matarme, pero no lo hago, por que me apercibo á tiempo de que el revólver es... de marca francesa.

¡Córcholis!—exclamo—la *english house* ya no existe.

Todo lo que nos rodea procede del extranjero.

Hasta el mismo ataud que habrá de encerrar nuestro cadáver será de madera americana, y fabricado, quizás, en cualquier parte del mundo!...»

Desgraciadamente, lo que *burla burlando* se relata en las precedentes líneas, tiene, á pesar de los cambios en España y aun en la misma Sevilla, sobrados partidarios.

¡Y cuán perjudicial resulta para los intereses del país semejante manera de proceder!...

Emes

Ecos de Sociedad

La reina de la fiesta

La bellísima señorita María Ibarra Llorente, elegida reina de la corte de amor que ha de presidir este año los Juegos florales, ha donado trescientas pesetas para aumentar el premio otorgado á la *Virtud* y dos *accesit* para el de *Al trabajo*, de doscientas pesetas cada uno.

El día de los Juegos florales repartirá una abundante limosna de pan y bonos de la tienda Asilo, de cuyos actos de caridad, según tenemos entendido, se encargará el Ateneo.

Este rasgo, siempre digno de elogio, lo hace la bellísima *Reina* en atención á la calamidad que aflige á la clase trabajadora en el presente año.

Dios se lo premie.

El poeta premiado

El poeta premiado con la flor natural por el jurado calificador correspondiente en los próximos Juegos florales de Sevilla, se llama don José Devols y García.

Es miembro de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, laureado con medalla de oro por la Academia Española abogado y licenciado en Letras y pertenece al Cuerpo de Archiveros de la Biblioteca Nacional.

Habita en Madrid, calle Amaniel número 22, segundo.

El trabajo se titula *La poesía*.

Dicho señor ha delegado en el señor presidente del Ateneo por si no pudiera asistir á los actos del reparto de premios para que lo represente.

El lema del trabajo es como sigue:

Ledibus aelchereis opivtu ille venis Ovidio.

A pesar de no ser más que una la cofradía que hizo anoche estación á nuestra Santa Iglesia Catedral la carrera estuvo animadísima. En la plaza de San Francisco á primera hora notóse alguna animación, que fué decayendo en virtud de la tardanza inexplicable de la cofradía; por este motivo muchas personas abandonaron los palcos.

El desfile en sí fué lucido.

La cofradía llevaba buen golpe de nazarenos.

El efecto de luz eléctrica en el nimbo que coronaba la efigie del Cristo de la Misericordia no resultó. Era insuficiente para alumbrar bien la hermosa escultura.

Si no se hubieran apagado los focos eléctricos al paso de la cofradía se hubiera visto mejor.

En los palcos y las plateas del Ayuntamiento había bastante animación.

Anteayer cumpliéronse los seis meses del fallecimiento de S. A. la Princesa de Asturias, terminando el luto que guardaba la Corte.

En el ensayo general del Miserere, que como oportunamente anunciamos, se celebrará hoy, á la una de la tarde, en el patio de la Casa Lonja, tomarán parte el afamado tenor señor Viñas y el aplaudido bajo señor Rossatto, ambos de la compañía de ópera que ha de actuar en la próxima tempora de primavera.

Ayer tarde salió para Bonanza el práctico del puerto don Juan Parrado Chacón, encargado de dirigir el trasatlántico francés *Isle de France* á su entrada en nuestro puerto.

Según nos han manifestado en la Comandancia de marina, el trasatlántico llegará á la Barra á fondear hoy, á las once de la noche, y entrará en el río aprovechando la pleamar, que será á las dos de la madrugada. En el puerto entrará á las siete y media de la mañana.

El *Isle de France* vendrá remolcado desde Bonanza por el vapor *Giralda*.

Hoy es esperado en Sevilla el reverendísimo padre Adolfo Brattina, prepósito general de las Escuelas Pías, que vendrá acompañado de su secretario el reverendo padre Tomás Viñas. El general de los Escolapios se propone pasar en esta capital los días de Semana Santa y se hospedará en el colegio de la orden.

El padre Brattina, que es un matemático insigne y un gran latino, reside habitualmente en Roma y es ahora la primera vez que visita España.

Touristas

Hoy es esperado en Cádiz el vapor de la Compañía Trasatlántica Francesa «Ville d'Alger, que consignado á los señores Sicre, conducirá á aquel puerto centenares de *touristas* pertenecientes á familias acomodadas y distinguidas.

El buque se detendrá en Cádiz hasta el jueves por la noche, y en ese intervalo de tiempo visitarán muchos de los viajeros Sevilla para presenciar sus famosas procesiones.

Otros permanecerán en aquella capital.

Del Puerto de Santa María

Nos dicen del Puerto de Santa María que ha sido bautizado en la Prioral el primogénito de los señores de Galarza (don Juan de M.)

Con toda solemnidad administró el sacramento al neófito el señor don Blas de Jesús Oliva, de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.

El recien nacido recibió el nombre de Juan de Mata y fueron sus padrinos la abuela materna señora marquesa de San

Juan de Caraballo y tío paterno don Nicolás Galarza y Sancho.

Después del bautismo fué llevado el pequeñuelo al camarín de la patrona de aquella ciudad la Virgen de los Milagros y puesto bajo su sagrado manto breves momentos.

De Jerez

La señora madre del presbítero don José Padilla continúa en igual estado.

—Continúa enfermo también, padeciendo igual dolencia, el alcalde señor Coloma.

Bodas

En Cádiz ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita María de los Dolores Salazar, para el joven don Carlos Pajares y Roldán.

La boda se efectuará el próximo mes de Mayo.

—El lunes tendrá lugar en Jerez el en lace de la aristocrática y bellísima señorita Susana de la Viesca con el marqués del Salobral.

A la boda asistirán muchas personas conocidas en Sevilla, entre otras el marqués de San José y los señores de Flores (don Manuel).

Los novios han sido objeto de valiosos regalos.

El señor marqués de Salobral últimamente ha recibido de Madrid un regalo que le envía con motivo de su próxima boda, el presidente de la Diputación señor Calderón y Ponte.

Consiste en una bonita figura modernista para colocar tarjetas.

Por anticipado deseamos al futuro matrimonio eterna luna de miel.

En el *Buenos Aires* han llegado á Cádiz 40 codornices de Cuba, de regalo para el Rey D. Alfonso XIII.

Enfermos

Se agravó en la enfermedad que hace días padece, en San Fernando, la señora doña Elvira Escandón, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

—Ayer se encontraba algo aliviado del ataque *grippal* que le retiene en cama, nuestro querido y distinguido amigo don Luis Vázquez Zafra.

De todas veras le deseamos rápida mejoría.

Ayer tarde llegó á Sevilla, procedente de *Gibraltar* y *Málaga*, el rey Leopoldo de *Bélgica*.

Desembarcó del trasatlántico *Princesa Irene* y, desde Málaga, le acompaña su secretario. Leopoldo II, que viaja de riguroso incógnito, se hospeda en el hotel de Madrid, ocupando el cuarto número 108.

* * *

Tan conocida es la ilustre personalidad del soberano belga, que renunciamos á publicar su detallada biografía.

Cuenta ahora setenta años de edad, subió al trono en 1865 y es uno de los monarcas más cultos y liberales de Europa y de los más aficionados al *sport* de los viajes.

Enviamos al rey Leopoldo nuestro respetuoso saludo, deseando que su estancia en Sevilla le resulte grata.

De sport

La Sociedad de Fomento de la Cria caballar, que preside el veterano «sporman» marqués de Alcañices, ha publicado ya el programa de sus carreras de primavera, que se celebrarán en el Hipódromo de Madrid en los días 11, 14 y 18 de Mayo.

En las carreras tienen entrada los caballos de todas razas, reservándose alguna para los militares: el último día serán todas «handicap», salvo la *Consolación* y dos *Steeple chase*.

Se disputarán premios del Rey, Real familia y de la Sociedad.

El programa es muy interesante.

De viaje

Se encuentran desde ayer en Sevilla nuestros queridos amigos los diputados electos señores don José María Ternero é Ibarra y don Francisco Rodríguez Pacheco.

—También se encuentra en Sevilla nuestro buen amigo don Antonio Rouquier, alcalde de Sanlúcar la Mayor.

—En el correo llegó ayer á Sevilla, después de haber pasado unos días al lado de su familia en el Puerto, don José Galtier.

—Llegaron á Sevilla, donde pasarán las actuales fiestas, el señor Santa Ana y su señora.

—De Madrid pasó para Cádiz en el exprés don Martín de Paul.

—Regresó á ésta, de sus posesiones de Extremadura, en las que ha pasado una temporada, dedicado al *sport* de la caza, nuestro estimado amigo don José Cámara.

—Ayer han llegado á Sevilla la bella y aplaudida contralto señora Dahlander y los reputados artistas tenor Viñas y bajo señor Rossatto, todos los cuales forman parte de la compañía que actuará el próximo sábado en el teatro de San Fernando.

—Anoche regresaron de su precioso recreo el «Sagrado Corazón» en Dos-Hermanas, en el que han pasado una buena temporada, nuestro querido amigo don Alfredo Alvarez Espino con su distinguida señora.

—Procedente de Valencia, se encuentra en Sevilla el banquero señor Solado, acompañado por su distinguida familia.

—Ayer han llegado á Sevilla, hospedándose en el hotel de Madrid, los señores Dizchs, Salvatella, M. Tienda y señora, Barandiaran, D. Oliveira y señora, Fernández Vierra y Devescovi.

—En el hotel de París se hospedan los señores Pastor y familia, Mallalen, mis Patenan, señoras de Soto y viuda de Saupurgo, Pastir y señora y 23 turista acompañados del conductor señor Cook.

—Y al hotel de Roma han llegado hoy don Julián Aragón y familia, don Manuel Porras, don J. Crespo, E. M. Bañitesto y señora, don Enrique Moyano, don Bernardo de los Ríos, don Rafael Badosa é hijo, don José Márquez, don Teodoro Faller, don Pedro Casado, don A. W. Heddewek y hermanos, don R. Fernández, don José Escudero y la familia del acandalado fabricante de Barcelona don Román Regor dosa.

SEMANA SANTA

Los oficios de hoy en la Catedral

Los oficios divinos en la Catedral son hoy por el siguiente orden:

A las siete, prima, tercia, sexta, nona, misa con Pasión; se rompe el velo á las diez de la mañana. Concluída la misa, vísperas y la última ostentación de la Sagrada Bandera.

Por la tarde, completas; á las cinco maitines de tinieblas; á la noche, de nueve á diez, *Miserere*, terminando con la procesión para depositar el Santísimo Sacramento en el Sagrario.

* * *

En otros templos

Los oficios de Semana Santa se celebran en la parroquia de San Juan Bautista en la forma siguiente:

Jueves Santo.—A las diez, horas canónicas, misa y procesión con Su Divina Majestad, asistiendo la hermandad Sacramental, y sermón que predicará don Angel Cabezas y Muñoz.

A las tres de la tarde ceremonia del Mandato ó Lavatorio, predicando don Francisco Terrones.

Viernes Santo.—A las nueve, horas canónicas y Oficios, Pasión, adoración de la Santa Cruz y procesión con Su Divina Majestad.

A las doce ejercicio de las tres horas de agonía de Nuestro Señor Jesucristo.

El sermón lo predicará don Angel Cabezas y Muñoz.

Sábado Santo.—A las nueve, horas canónicas y Oficios, bendición de pila, misa y rompimiento del velo negro.

Domingo de Pascua.—A las ocho misa solemne con manifiesto y sermón.

En ella se dará la comunión general, trasladándose solemnemente Su Divina Majestad, á la capilla del Sagrario.

* * *

En la parroquia de San Bartolomé se celebrarán los oficios de Semana Santa, á las horas siguientes:

Jueves Santo.—A las diez, Misa y procesión al Monumento con asistencia de la Hermandad Sacramental; estando encargado del sermón de Institución el señor Cura Regente don Antonio Madoz Carrión. A las tres, Lavatorio y Sermón de Mandato á cargo del Ilustrísimo señor don Juan M. Sánz y Saravia, obispo preconizado de León.

El viernes, á las ocho; y el sábado, á las siete.

Domingo de Resurrección.—A las nueve, se cantará la Hora de Tercia, y acto seguido, Misa con exposición de S. D. M. y sermón á cargo del referido señor cura regente.

* * *

En la parroquia de San Pedro Apóstol en la siguiente forma:

Jueves Santo.—A las diez, horas canónicas, Misa y Procesión con Su Divina Majestad, al Monumento, el sermón á cargo del señor doctor don Wenceslao M. Trinidad García, presbítero, coadjutor de esta parroquia.

Viernes Santo.—A las nueve, horas canónicas y Oficios: Pasión, Adoración de la Santa Cruz y Procesión con S. D. M.

Sábado Santo.—A las nueve, horas canónicas, Bendición de Pila, Misa y Rompimiento del Velo negro.

Domingo de Pascua.—A las ocho, Misa solemne con Manifiesto dándose en ella la Comunión general á los fieles, trasladándose solemnemente al Sagrario á S. D. M. El sermón de este día lo predicará el precitado señor coadjutor de esta parroquia.

* * *

En la iglesia de San Pedro de Alcántara, convento de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrarán los solemnes oficios de Semana Santa á las horas siguientes: el Jueves Santo, á las nueve; el Viernes, á las ocho, y el Sábado á las siete.

El Jueves Santo habrá Maitines de Tinieblas, á las cuatro y media de la tarde, y estará abierta dicha iglesia hasta las nueve de la noche.

* * *

En la parroquia de San Juan Bautista, se celebrarán los oficios y cultos siguientes:

Jueves Santo.—A las diez, misa y procesión con S. D. M., asistiendo la hermandad Sacramental, á cuyo cargo está el exorno del Monumento y sermón que predicará don Angel Cabezas y Muñoz. A la tres de la tarde ceremonia del Mandato ó Lavatorio, predicando don Francisco Terrones García.

Viernes Santo.—A las nueve, horas canónicas y oficios, pasión, adoración de la Santa Cruz y procesión con Su Divina Majestad. A las doce, ejercicio de las tres horas de agonía de Nuestro Señor Jesucristo. El sermón predicará el señor Cabezas, presbítero y misionero apostólico.

Sábado Santo.—A las nueve, horas canónicas y oficios, bendición de Pila, misa y rompimiento de velo negro.

Domingo de Pascua.—A las ocho, misa solemne con manifiesto y sermón. En ella se dará la Comunión general á los fieles, trasladándose solemnemente S. D. M. á la capilla del Sagrario.

DEL AYUNTAMIENTO

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Jardines, Paseos y Arbolados, presidida por el señor González Ruiz y con asistencia de los señores Gómez Solano, Cianrriz y Gómez Macías, acordando admitir los trajes confeccionados para los guardas de paseos y el ofrecimiento hecho por el señor Beighau, de facilitar al Municipio todo el aceite de alquitrán que necesite para combatir las enfermedades de los naranjos. También se acordó dar expresivas gracias al señor Beighau por su desprendimiento.

Las cofradías de hoy

La primera de esta cofradía que hará estación á la Santa Iglesia Catedral, es la del Santísimo Cristo de la Misericordia y Nuestra Señora de la Piedad.—Capilla del Baratillo.

Al pie del madero aparece la Virgen, acompañada de San Juan y las tres Marías.

Representa el único paso de que consta á la Virgen teniendo muerto en sus brazos á su Divino Hijo.

Ambas esculturas han sido restauradas, y además estrena la cofradía todas las insignias y las varas de los hermanos.

Las calles que ha de recorrer esta cofradía son las siguientes:

Adriano, Arfe, Castelar, Compás de la Laguna, Zaragoza, Bilbao, Méndez Núñez, plaza del Pacífico, O'Donnell, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, plaza del Cardenal Lluch, Placentines, Francos, Villegas, Mercaderes, Cortina, Bruna, Granada, plaza de San Fernando, Fernández González, García de Vinuesa, Arfe y Adriano.

La segunda cofradía es la del Sagrado Prendimiento de Nuestro Señor Jesucristo, María Santísima de Regla y San Andrés Apóstol.—Capilla de la calle Orfila.

Tiene dos pasos. El primero representa el prendimiento del Señor. Las efigies son casi todas de Montañés. En el segundo va la Santísima, Virgen obra de la Roldana.

Estrena el Señor una túnica de terciopelo granate bordada en oro.

Estación.—Orfila, Unión, Amor de Dios, plaza del Duque, Campana, hasta el Salvador, calles de costumbre.

La tercera cofradía es la del Santo Sudario de Nuestro Señor Jesucristo, Santo Cristo de Burgos y Madre de Dios de la Palma.—Parroquia de San Pedro.

El único paso de esta cofradía representa el Calvario con el Redentor crucificado. Al pie del Santo Madero aparecen la Santísima Virgen y la efigie de Santa María Magdalena, recientemente esculpida. Ambas lucen trajes de terciopelo de seda en colores, bordado en oro.

Estación.—Plaza de San Pedro, Imagen, plaza de la Encarnación, Laraña, Orfila, Unión, Tarifa, Santa María de Gracia, Campana, hasta el Salvador, calles de costumbre.

La última cofradía es la del Santísimo Cristo de las Siete Palabras y María Santísima de los Remedios.—Parroquia de San Vicente.

Sobre precioso canasto dorado se alza el interesante grupo que representa al Crucificado en actitud de pronunciar sus últimas palabras, rodeado de la Virgen, el Evangelista y las tres Marías.

Estación.—San Vicente, Plaza del Museo, Alfonso XII, Plaza del Duque, Campana, hasta el Salvador, calles de costumbre.

Mazzantini no toreará este año

Escriben ayer de Cádiz:

«Mientras Mazzantini leía en el Hotel de Cádiz los centenares de cartas y telegramas que había recibido, sus íntimos recordaban que empezó á torear en 1881; que fué novillero solo tres años y que lleva matados más de tres mil seiscientos toros.

Nosotros interrumpimos la conversación y la triste tarea de don Luis, preguntándole acerca de sus propósitos de no volver más á torear, y nos contestó:

—Este año no torearé más: puede usted asegurarlo.

El 10 de Octubre cumplo 49 años. Me retiraré definitivamente en 1906 después de 26 años de torero...

Ahora—añadió—voy á Madrid, con el cadáver de mi esposa del alma, y cuando descanse unos días vendré á mi recreo del Puerto de Santa María, á fines de este mes, á llorar solo mis penas: allí permaneceré seis meses guardando el luto más riguroso, sin ocuparme de nada y de negro vestiré toda mi vida.

He rehusado varias contratas para este año.

Mis propósitos al regresar á España, eran hacer una *tourné* por las principales plazas, para despedirme de los públicos que más me quieren: Cádiz uno de ellos.

Al morir mi esposa, envié un telegrama á mi apoderado, en Madrid, señor Mínguez, diciéndole que suspendiera todas las gestiones para la organización de esas corridas de despedida. No se verificarán en este año.»

También preguntamos á Mazzantí ni noticias de las últimas corridas en que ha toreado en América.

Mi corrida de despedida fué el 20 de Noviembre... un verdadero acontecimiento.

Yo trabajé con suerte, y di dos estocadas buenas. Asistió un público inmenso, incluso el Presidente de la República: las localidades se cotizaron á precio fabuloso: gané aquella tarde 30.000 pesos.

Después toreé en San Luis de Potosí, fracturándome el dedo anular de la mano izquierda: tuve que sufrir más tarde una operación dolorosa, en Guatemala: hubo necesidad de darme cloroformo y me extrajeron algunos huesos de dicho dedo.

Me ofrecieron doce mil dollars por torear cuatro corridas en Guatemala y al aceptar fué cuando me separé de mi mujer no quise llevarla porque el viaje era muy molesto y hasta peligroso, pues se registraron algunos casos de fiebre amarilla.

La última vez que maté toros fué el 17 de Febrero en Guatemala.

El 5 de Marzo se dió una corrida á beneficio del Hospital en aquella capital: se lidiaron seis bichos del país por (Maera), (Agüilita) y (Alcantarilla.)

Yo no pude torear porque me habían hecho la operación en el dedo, pero dirigí la lidia vestido de torero; fué la tarde última que vestí el traje de luces.

Conservo gratos recuerdos de aquel día: hubo una escena patética. Seis enfermos del Hospital, convalecientes, acompañados del señor director, me colocaron una medalla de oro con cintas de los colores nacionales del país.»

Nos despedimos de Mazzantini dándole las gracias por las atenciones guardadas con nosotros, y reiterándole el más sentido pésame por la desgracia que le aflige.»

Al pasar por Sevilla

A las doce menos cuarto entró en agujas en la estación de San Bernardo el tren correo de Cádiz, que conducía el cadáver de la esposa del popular espada Luis Mazzantini.

En la estación vimos á buen número de amigos de don Luis, á los ganaderos don Anastasio Martín y á su hijo don José, que desde Cádiz venían acompañando el cadáver, á los señores don Jacinto y don José Jimeno, al picador de la cuadrilla de Mazzantini, Alonso, y á otros muchos.

El reputado ganadero don Anastasio Martín depositó una hermosa corona sobre la caja que contenía los restos mortales de la esposa del diestro de El goibar.

D. Luis venía sumamente agobiado por el pesar que le embarga.

Notamos que el dedo anular de la mano izquierda lo tiene el popular diestro completamente inútil, de resultas de un tironazo que sufrió con el capote al torear una corrida en la plaza de Guatemala.

A las doce partió el tren, siendo cariñosamente despedido el popular espada.

NOTAS MILITARES

Defunción. —Ha fallecido en la corte el coronel de Caballería, retirado, don Francisco Javier de Enrile y de Espeleta.

Matrimonio.—Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al profesor primero de equitación don Narciso Celes Sánchez con doña Concepción Celis Martín.

Recompensas.— Infantería.— Mención honorífica al sargento don Modesto Macedo Cotrina, por su obra «Comunicaciones militares».

Artillería.—Cruz de tercera clase

del Mérito militar con distintivo blanco y pasador del profesorado al coronel don Senen del Rebollar y Campa.

Mención honorífica al sargento José García Palacios Domingo, por su obra «Manual de las clases é individuos de tropa».

Destinos.—El teniente de navío don Vicente Olmo y Medina ha sido destinado á prestar sus servicios á la Capitanía general del departamento de Cádiz.

* * *

Se ha dispuesto: que el comandante de Infantería de Marina don Francisco J. Alcántara Betegón pase á desempeñar el destino de secretario de la brigada del departamento de Cartagena; que el capitán del mismo cuerpo don José María Lazaga cese en el cargo de ayudante personal del contralmirante don Joaquín Lazaga, quedando á las órdenes de éste, y que el capitán don José María Cery pase á situación de excedente forzoso.

Gratificación.—Se ha concedido la gratificación anual de 1.500 pesetas por profesorado, al comandante de Artillería don Atanasio Torres Martín.

RELIGIOSAS

Habiendo los señores párrocos de Sevilla acordado regalar al Ilmo. señor Obispo preconizado de León y dignísimo párroco de ésta, don Juan Manuel Sanz y Saravia, un báculo, como testimonio de admiración y afecto, pidieron se modelos á varios reputadísimos artistas y acreditadas platerías.

Sujetos dichos modelos al fallo de una comisión formada por los señores párrocos de San Lorenzo, San Vicente y San Roque, fué escogido el bellísimo presentado por el señor don José Lecaroz, á quien damos la cumplida enhorabuena.

Hoy se celebrarán en San Vicente, por la hermandad de las Siete Palabras, ejercicios de Pasión, á las oraciones.

El sermón estará á cargo de don Manuel García Bernal.

La Real Congregación del Santo Crucifijo de San Agustín, cumpliendo un acuerdo tomado en junta general verificada el 22 de Enero último, tendrá el próximo Viernes Santo el piadosísimo ejercicio de las tres horas de agonía de Nuestro Divino Redentor pendiente del árbol santo de la cruz.

El sermón de institución en la Santa Caridad estará á cargo del canónigo doctoral don José Cañamache.

Con la hermandad las «Cigarreras», que como ya hemos dicho, saldrá el próximo jueves de la capilla de la Fábrica de Tabacos, irá una compañía del regimiento de Soria, con bandera y música, para tributar los honores de ordenanza á la personalidad á quien el Rey, como hermano mayor honorario de esta cofradía, designe para representarle en la procesión.

La música de Soria, que dirige el inspirado compositor don Benito Hernández, interpretará en la mencionada tarde las siguientes marchas fúnebres: «Helenia» (Gonzalo), «Marcha fúnebre» (Ohueca), «Marcha religiosa» (Power), «¡Piedad, Dios mío!» (Juarrranz) y «En los funerales de Manzoni» (Ponchielli).

A petición de algunas hermandades que han contratado á dicha banda, ésta ejecutará, además, las marchas «Jone» (Petrella) y «Don Sebastián» (Donizetti).

La música de Soria acompañará el próximo viernes á la cofradía de Nuestra Señora de la Luz, que saldrá de la capilla de la Carretería.

Ha sido colocada la imagen del Señor de Pasión en su paso, luciendo su riquísima túnica bordada en oro.

En la parroquia del Proto Mártir San Esteban se celebrarán los oficios de Semana Santa á las horas siguientes:

Jueves Santo, á las ocho y media, misa y procesión al Monumento, predicando el sermón de institución el señor cura coadjutor licenciado don José Antonio Nogueras y Fiz.

El Viernes, á las ocho y media, oficios de pasión, adoración de la Santa Cruz y procesión con S. D. M.

Sábado Santo, á las ocho y media, bendición de pila, misa y rompimiento del velo negro.

Domingo de Pascua, á las ocho y media, misa solemne, con manifiesto, dándose en ella la comunión general á los fieles y trasladándose solemnemente al Sagrario á S. D. M.; por la noche, al toque del Ave María, se harán los ejercicios del Patriarca San José, con sermón á cargo de don José Antonio Nogueras y Fiz, ante la real presencia de Jesús Sacramentado.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del 18 de Abril de 1905

Presidida por el señor Florindo con asistencia de los señores Olmedo, Ordóñez, Segovia y Herrera se reunió ayer tarde la citada Comisión, despachando los siguientes acuerdos:

Negociado de Administración.—Se informó al Gobernador una solicitud del Ayuntamiento de Lebrija, pidiendo la baja en el impuesto de consumos de dicho pueblo.

Se informaron dos recursos de alzadas al gobernador y otros asuntos.

TAURINAS

Por ser la cuestión de las puyas de sumo interés para ganaderos, toreros, empresas y aficionados, hemos procurado averiguar algo de lo que sobre el asunto hubiere, oficialmente, y, según nuestras noticias, el teniente de alcalde don Félix Palomino, comisionado por el alcalde para escuchar á unos y otros en dicho asunto, y emitir después su opinión acerca de la forma en que debe ser modificado el artículo 59 del Reglamento vigente para la lidia de reses bravas en la plaza de Sevilla, ha emitido informe, detallando las discusiones habidas y proponiendo lo que sigue:

Que se remita al gobernador el modelo de puya aprobado por la comisión en la noche del sábado último, modelo, que tiene 29 milímetros de largo, 20 de ancho en su base, 7 milímetros de tope en sus ángulos y 9 milímetros en el punto central de la base.

Que la forma de puya sea recta y ligeramente alimonado su tope.

Que dicha puya se utilice en los meses de Abril á Septiembre, empleándose de Octubre á Marzo, inclusives, puya de 26 milímetros de largo, con base de 17 milímetros y tope el mismo. El afilado se hará, como siempre, en piedra de agua, y las varas serán de las mismas dimensiones que determina actualmente el Reglamento.

Que no pudiendo aceptarse que los ganaderos formen parte de la comisión de toriles, puede el gobernador facultar á aquellos—si lo cree conveniente—para que intervengan de algún modo en la manera de llevar la lidia en las corridas de toros.

* *

En esos ó muy semejantes términos creemos que ha de estar redactado el informe del señor Palomino.

NOTICIAS

El Sábado de Gloria, á tercera hora, tendrá lugar en el popular coliseo de la plaza del Duque el estreno de «Un entremés de Cervantes» con el siguiente reparto:

Miguel de Cervantes, señor Casals; Alonso Liyasa (galán de barrio), señor Valle, Tomás Gutiérrez (mesonero y comediante), señor Coll; Rodrigo de Osorio (empresario de cómicos), señor Garro; Don Diego de Carrizazo (caballero sevillano), señor Guillot; Don Cristobal de Salazar (idem forastero), señor Castaño; Rinconete (pícaro), señor Sánchez; El Narigueta (rufián), señor Couto; Ganchuelo (idem), señor Rojas; Un alguacil, señor García; Un comediante, señor Guillot, otro comediante, señor Gascó; un mozo del mesón de Tomás Gutiérrez, señor Codeso; un arriero, señor Piñero; Doña Isabela (sobrina de Don Diego), señora Roldán; una dueña (vieja), señora Alonso; Juliana la Cariharta (moza del partido), señora Sixto; señora Ganancicsa (idem) señora Alcácer; Chiquinarque (rufián), señor Jiménez; madre Pipota (vieja), señora Peris; Escarramán, señor Lorenzo; Arampagos, señor Morales; corchete primero, señor Baro; mozo primero, señor Mayoral, y mozo segundo, señor León.

La acción en Sevilla, año 159...

El cuadro primero en un mesón y el segundo en el corral de Doña Elvira.

El ayuntamiento de Arahal ha concedido un voto de gracias al gobernador civil, señor Cano y Cueto, por su acertada gestión para buscar alivio á la crisis obrera en dicha villa.

El comandante de la guardia municipal, señor Manzuelos, en unión del cabo Antonio Sánchez Rosal y del guardia José Solís, ha practicado un importante servicio, capturando á los autores del robo cometido el día 10 del pasado mes en la casa número 22 de la calle Pascual de Gayangos, domicilio de doña Emilia Valero.

Los capturados convictos y confesos son José García Sánchez (a) *Quiqui*, José Pérez Enríquez y Antonio Sánchez Nieto.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 269; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 317; idem id. con bonos ó con vales solamente, 245; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 522; vales de comestibles y combustibles repartidos, 369.

Total de individuos socorridos 1.238.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero de turno don Manuel Gil Pérez y el contador don Enrique García Díaz.

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «I. de Luzón», salió el viernes 14 de Suez para Port-Said.

Telegramas

Madrid 18.

Catástrofe de un submarino

Vladivostok: en experiencias de submarinos uno sumergióse y no salió

Empréstito ruso

Rusia proyecta contratar un empréstito de 250 millones.

Información inglesa

A Londres comunican desde San Petersburgo que en Consejo de guerra celebrado ayer se convino sobre la imposibilidad del envío de nuevos refuerzos así como que precisa precipitar la paz antes de nuevos fracasos.

Consejo de ministros

El Consejo aprobó los indultos del Viernes Santo.

Decreto creando en Madrid el Asilo de la Paloma.

Distribución de cuentas del mes.

Vadillo dió noticias de los socorros recibidos para las víctimas de la catástrofe del Canal.

Comenzó el examen del informe del Consejo de Estado sobre el descanso dominical.

Suspendióse por lo avanzado de la hora.

Obras públicas

En el Congreso, Vadillo dió cuenta de la crisis obrera de Andalucía y cantidades libradas para carreteras y caminos vecinales.

Las flotas enemigas

Hong Kong: Las vanguardias de las flotas rusa y japonesa libran combate, ignorándose detalles.

Otro despacho confirma la presencia de barcos de guerra ruso en la bahía de Camerank.

La disolución de la escuadra

Lazaga celebró conferencia con Cobián, relacionándose con la disolución de la escuadra y entrega del mando á Santaló.

Conferencia

Marenco conferenció con Cobián.

Obras del puerto

Vadillo ha enviado hoy á Viesca la orden de libramiento de 112.500 pesetas como primer trimestre de la subvención á la Junta de obras del puerto de Cádiz.

Motín de penados

En la Coruña ha habido un motín de penados capitaneados por Balseiro, tío de Mamed Casanova.

Aquel resultó con herida gravísima, de un disparo que le hizo un vigilante.

La Judicatura

Ugarte recibirá mañana á los opositores á la Judicatura que van á pedirle que amplíe las plazas.

Créese que accederá.

Le pedirán la supresión del cuarto turno.

Los soberanos ingleses

En Argel el gobernador dió un almuerzo en honor de Eduardo VII.

Los reyes de Inglaterra permanecerán en Argel hasta el miércoles.

Eduardo hizo una excursión en automóvil.

Programa del centenario

La Junta del centenario del Quijote ha acordado que el 7 de Mayo haya concurso de carrozas y retreta militar.

El 8 festival por los coros de Clavé.

Para el 9 se anuncia función en el teatro Real con pasajes del Quijote adoptados por Sellés, los Quinteros, Caballero, Fernández Shaw, Ramos Carrión, Bretón y otros.

Además batalla de flores y solemnidad académica, leyéndose el decreto sobre suscripción para el monumento á Cervantes.

Cuestión de Marruecos

Berlín: Un periódico, órgano oficioso del Gobierno, afirma que jamás Alemania intervendrá en caso de guerra entre Francia y Marruecos.

Refuerzo de la flota rusa

Telegrama de San Petersburgo dice que la suscripción para reforzar la flota rusa, alcanza 35 millones.

La escuadra

Cobián ha manifestado que no funcionará la Escuadra de instrucción hasta Enero.

Leopoldo de Bélgica

A Gibraltar llegó el rey de Bélgica.

El 1.º de Mayo

Los socialistas madrileños acordaron celebrar el día 1.º de Mayo un mitin en el Frontón Central y manifestación; suprimiendo la merienda por el luto de la catástrofe.

Enfermos ilustres

Grilo ha empeorado.

A última hora Valera sigue igual.

Accidente

Al regresar el señor Villaverde á su casa, después del consejo celebrado en Palacio, se rompió una rueda del vehículo que montaba.

El señor Villaverde marchó en otro carruaje hasta su casa.

Felicitación

Llegada á Palacio la noticia la familia Real le felicitó por haber salido ileso del percance.

De la guerra

Londres: Los telegramas oficiales y particulares que se reciben de Oriente comunican que en la región del Kirin, nuevo teatro de las operaciones terrestres, han comenzado los combates parciales entre las tropas rusas y japonesas.

Los generalísimos de ambos ejércitos procuran situar sus fuerzas en posiciones ventajosas para desarrollar sus futuros planes de campaña, y con tal objeto las tropas realizan rápidas evoluciones, dando éstas ocasión á frecuentes encuentros y escaramuzas, en los que juega importante papel la caballería.

Cinco escuadrones de caballería rusa ocuparon la altura de Lau yan chaig; pero no pudieron sostenerse en esta posición, pues fuerzas superiores del ejército enemigo les obligaron á desalojarla, después de un reñido combate que duró varias horas.

Al retirarse, los rusos dejaron sobre el campo muchos cadáveres y retiraron numerosos heridos.

Los japoneses sufrieron también pérdidas considerables.

Consejo

El consejo semanal de ministros, que normalmente tiene lugar los jueves bajo la presidencia del Rey, se ha celebrado hoy, en atención á las festividades de los próximos días.

La reunión de los ministros fué breve.

El señor Villaverde habló de la guerra ruso japonesa, de los viajes que realizan los reyes de Inglaterra y Emperador de Alemania y del itinerario del Monarca á las provincias extremeñas, el cual fué aprobado.

BOLSA

	Madrid 18, 16
4 por 100 interior	77'60
4 por 100 fin próximo	77'60
5 por 100 amortizable	98'70
Banco de España	441'00
Tabacaleras	406'00
Cambios París	32'35
Londres, libras esterlinas	33'28
París exterior español	90'57
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	94'50
Acciones preferentes de la misma	99'50
Idem ordinarias idem	45'50

Sección amena

Las palmeras

Gentil palmera lánguida crecía
entre los muros de cercado huerto,
y, amortajada en su ramaje yerto,
cual alma sin amor desfallecía.
Luchó empero tenaz... hasta que un día
descubrió al fin su copa el campo abierto
y vió marchita en medio del desierto
otra palmera, que de sed moría.
Convalecer, les hizo una mirada,
y el aura fué galante mensajera
del dulce amor que para siempre unió'os.
—Aprende el caso, ninfa desamada;
guarda el tesoro de tu fe, y espera,
que almas como la tuya no están solas.

P. A. de Alarcón.

Centro de contratación
DE SEVILLA

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 contado serie E 25.000 pesetas á 77'60.
Idem 25 000 á 77 60.
Idem pequeños 1 0000 á 78.
Idem fin corriente 50 000 á 77·60.
Idem próximo 50 000 á 77·65

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la t[illegible].

Ayuntamiento. [illegible] de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 [illegible] mañana á 3 ed la tarde.

Credit Ly[illegible].—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 d[illegible] mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.
Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:
San León IX.

INDULGENCIAS:
El Jubileo se gana en la iglesia de Santa Inés.

Orden de la plaza

Día 18 de Abril de 1905.
Servicio para el 19:
Jefe de día:
El teniente coronel de Villaviciosa don Andrés Brull y Seone.
Hospital y provisiones:
Soria, 5.° capitán.
Parada: el Regimiento infantería de Granada.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

De reses.

1 toros, 01 bueyes, 06 vacas, 4 novillos, 05 utreros, 12 erales, 40 añojos, 16 terneros, 72 carneros, 15 machos, 00 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'10 á 1'40.—Novillos, utreros, y añojos, 1 45 á 1'65.—Terneras, 1'75 á 2 00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'20 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3 50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

Sevilla 17 de Abril de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 0.
Nuevo sin vents: 00 á 00 y 0,0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

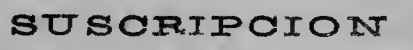
SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: O'Donnell, núm. 9

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50



AÑO VIII (2.ª EPOCA) — Jueves 20 de Abril de 1905 — NUM. 1.837

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)
Toda la correspondencia al Director

Notas del día

Dice ayer *El Progreso*:

«Personas que llegaron ayer del *Romeral* nos aseguran que, después de celebrar allí el señor Romero Robledo la conferencia anunciada con los amigos del distrito de Estepa, regresará á Madrid en los primeros días de Mayo.

Y añaden que entonces... *será ella.*»

¡Qué ella será esta que dice *El Progreso*!

Por el pronto ya han visitado al señor Romero Robledo los romeristas granadinos.

Precisamente tuvimos ayer ocasión de hablar con uno de aquéllos que han venido á Sevilla á pasar las fiestas y nos aseguró lo contrario, que el señor Romero es tá satisfecho.

Además nos dijo hablándonos del Presidente del Congreso que por fortuna no son ciertas las noticias que días anteriores circularon respecto á habérsele producido al ilustre político antequerano una antigua dolencia, que requirió una operación quirúrgica.

Esto no basta, para que la salud del presidente de la Cámara popular, no sea por completo satisfactoria, puesto que le aqueja una neuralgia de carácter reumático, que le produce molestos dolores en el costado derecho.

El señor Romero habló con sus visitantes de diversos asuntos, siendo el que menos ocupó su atención el político.

Dice el señor Romero que se ha censurado injustamente al Gobierno por la catástrofe del Canal de Isabel II, desdicha madrileña y no nacional, como algunos han pretendido, puesto que el Gabinete ha acudido al socorro de las víctimas y se halla dispuesto á que sean castigados los responsables del hundimiento, si los hubiere.

Se felicita de que el Gobierno, haya adoptado el criterio que él sostiene, de que las Cortes deben permanecer cerradas, mientras el Rey esté de viaje.

El señor Romero regresará á Madrid el mes entrante para presidir la Comisión del Congreso que haya de ir á Palacio á felicitar al Rey en su cumpleaños, que es el 17 de Mayo.

Para entonces irá el marqués de Gandul á saludarle según nos ha dicho el propio interesado.

* *
*

Dice *Heraldo Sevillano*:

«La reunión de los primates del partido conservador, que estaba citada para ayer con objeto de tratar de la designación de cargos en la Diputación provincial, no se ha verificado.»

. . . .

A su vez *El Progreso*, hablando de lo mismo:

«Ayer tarde, á las dos, se celebró junta magna en la casa del señor Ibarra, para ocuparse de esos particulares.»

. . . .

¿Quieren ustedes hacer el favor de ponerse de acuerdo siquiera en las noticias?

¡Qué liberales!

* *
*

Dios le conserve la vista á *Heraldo Sevillano*.

Lean ustedes:

«El haberse ausentado de Sevilla el señor Benjumea Zayas, ha dado lugar á que algunos piensen que esto pudiera guardar relación con otros rumores que han circulado entre los políticos, y que se refieren á la provisión del cargo de presidente de la Diputación provincial.

Como es sabido, hay tres candidatos, los señores marqués de Mirabal, Benjumea Cardeña y Benjumea Zayas, apoyados respectivamente por D. Lorenzo Domínguez Pascual, el marqués de las Cuevas y don Eduardo Ibarra.

¿Quién será al fin el agraciado?»

Efectivamente, al señor Benjumea Zayas tuvimos anoche el gusto de saludarlo en el Círculo Conservador.

Y respecto á la otra parte de la noticia, para los que están en esos secretos de apoyos personales, resulta un verdadero gazpacho andaluz.

¡Qué penetración!

*
* *

Confesamos que este suelto del mismo periódico nos ha dejado suspensos.

. . . .

«Efectivamente, es escandalosa la conducta del alcalde de Lebrija.

Nos consta que el dinero de que allí se ha dispuesto, para ver de aliviar la crisis obrera, lo ha repartido él entre los paniaguados suyos y los de sus amigos políticos, desatendiendo á infinidad de braceros cuyas familias atraviesan por la más triste de las miserias.»

Si no supiéramos la forma en que el digno alcalde de Lebrija ha repartido el dinero de que ha podido disponer, y desconociéramos la intención de tal suelto, al ver lo terminante del mismo dudaríamos; pero como sabemos que el alcalde de Lebrija ha hecho desde el 18 de Febrero hasta la fecha lo que no son capaces ciertas gentes ni aun de concebir; como no podemos admitir que se diga que al alcalde se ha remitido dinero por el Gobierno, cuando todos sabemos que los dineros de obras públicas los administran los ingenieros de ellas; creemos que todos comprenderán que ciertas... cosas, no llegan á donde se pretende dar.

Ni con insidias, ni con enconos, se llega hasta el nombre de los hombres honrados.

El que lo pretende se entretiene en escupir al cielo.

*
* *

De *El Progreso*:

«*Sevilla* hace dos ó tres días que no dice *Pio* en lo referente á la política sevillana:

Prudencia se llamó la figura.
Pero...
«Este gallo que no canta
algo tiene en la garganta.»

No es eso compañero. Es que propusimos un paréntesis de política durante esta semana, y por lo visto, no lo han aceptado ustedes.

*
* *

El ministro de la Gobernación ha desmentido en absoluto que se trate de publicar inmediatamente en la *Gaceta* el reglamento del descanso dominical.

Este no se halla todavía ultimado por el Gobierno, que seguirá examinándolo en próximos Consejos.

—La cuestión es bastante compleja—ha dicho—. Son muchas las reclamaciones presentadas en cada caso particular, y no se puede exigir que se resuelva en un par de horas sobre una cuestión en la que el Consejo de Estado ha necesitado quince sesiones.

Jueves Santo

Un recuerdo

El admirable Sacramento de la Eucaristía, no es solamente un gran misterio de fé, como dice la Iglesia; es un dogma de amor al mismo tiempo, un recuerdo divino que el Salvador de los hombres nos ha legado la noche antes de morir. Así le llama Santo Tomás de Aquino en sus cánticos incomparables, y como recuerdo y memoria eterna nos lo ofrece el mismo Jesucristo en la hora solemne de su institución.

¡Qué bien se advierten los sentimientos y las delicadezas del corazón amantísimo de Jesús en aquel acto sublime!

Todos miramos la muerte con horror, y á todos nos espanta la dolorosa idea del olvido. Frío como la piedra del sepulcro es el corazón que olvida. Por eso aspira el hombre á la inmortalidad, y desea vivir después de muerto en el alma de aquellos que siempre amó. El padre, en los hijos á quienes dió el nombre y la sangre de sus venas; el sabio, en las generaciones futuras, iluminadas con los resplandores de su ciencia; y el militar, en la historia de la patria que heredó su espada victoriosa. El Hombre-Dios, cuyos sentimientos son tan naturales como divinos, buscando protección y defensa contra el olvido que sigue siempre á la ausencia, nos deja una memoria imperecedera en la hora amarga de la separación.

El hombre, aunque quisiera dar á sus afectos todo el peso y la fuerza de la eternidad, solo puede dejar á los que le siguen en el camino de la vida recuerdos que pasan, como él mismo pasa; pero el Divino Redentor, ante el cielo que le llama y espera, y la tierra que le ve partir y llora, hará su milagro, en el que rivalizan con noble empeño el poder, la sabiduría y el amor, y al que el mundo entero postrado en adoración y agradecido, saluda y bendice, como el compendio maravilloso de las misericordias del Señor.

Penetrad con el pensamiento en el Cenáculo de Jerusalén, y asistid con respeto santo á la celebración de este misterio, más grande y portentoso que la creación del universo y más brillante y sorprendente que la creación de la luz.

San Pablo, á quien Dios reveló directamente la institución de la Eucaristía, cantada por los Evangelistas, la enseña á los Corintios con estas palabras solemnes y expresivas como la palabra de Dios: «En la misma noche de la tradición, el Señor Jesús tomó el pan, y dando gracias lo partió y dijo: *Tomad y comed. Este es mi cuerpo, que será inmolado por vosotros; haced esto en mi memoria.* Y así mismo tomó el cáliz, después de haber cenado, diciendo: *Este cáliz es el Nuevo Testamento en mi sangre: haced esto cuantas veces bebiéreis, en memoria de mí.* Porque todas las veces que comáis este pan y bebáis este cáliz, anunciaréis la muerte del Señor hasta que venga.» (I Cor., XI. 24.)

En vano se escandaliza el impío de nuestros días, diciendo como los judíos de entonces: «Esta doctrina es absurda, hasta tal punto, que la inteligencia humana no la optará jamás.»

A esta sacrílega negación contestará el Maestro con la amenaza aterradora, que después de veinte siglos resuena viva y enérgica en nuestra vida: «Si no comiéreis esta carne y no bebiéreis esta sangre. no tendréis en vosotros la vida.»

Nosotros no podemos menos de exclamar con San Pedro, el Príncipe de los Apóstoles y conservador infalible de la verdad: «Vos sois, Señor, el Hijo de Dios vivo, y vuestras palabras son palabras de vida eterna.»

*
* *

Meditemos

Grandes misterios se celebran en este día, celebrándose el de la humildad y abatimiento de Jesucristo con el lavatorio de los pies á los Apóstoles, y el de su amor incomprensible á las criaturas con la institución de la Eucaristía y del sacerdote sagrado de la nueva ley, la oración del huerto y la prisión del Salvador; todos estos sucesos se cumplieron en este día, que con razón se ha llamado el día de los *misterios*.

Pero el objeto principal de la fiesta del Jueves Santo es honrar con un culto solemne y extraordinario á Nuestro Señor Jesucristo en el Sacramento de su amor. Celébrase una sola misa, en la que comulga todo el clero, en memoria de la comunión que de manos de Jesús recibieron los Apóstoles. El sacerdote consagra una hostia, que es llevada con toda solemnidad á un suntuoso *Monumento* profusamente iluminado, en donde durante todo el día recibe póblicamente de los fieles los obsequios de la adoración.

Los fieles visitan los Sagrarios en memoria de lo que padeció Jesucristo en diferentes lugares, á saber: en el huerto de Gethzemaní, en casa de Caifás, en la de Pilatos, en la de Herodes y en el Calvario; y por diferentes personas, esto es, de parte de los judíos, de los gentiles, de los sacerdotes, del pueblo, de los soldados, etc. Por eso en cada Estación conviene meditar alguna circunstancia de la Pasión. La Iglesia no puede olvidar los pensamientos y humillaciones de su Divino Esposo, y por eso, en medio de tanta solemnidad, enmudecen el órgano y las campanas en señal de luto y de tristeza.

R. C.

*
* *

El deicida

Era el 25 de Marzo, viernes, víspera de la fiesta de Pascua. De mañana un hombre de figura innoble, cuyos cabellos tenían un color rojo encendido como su barba, era arrojado á empujones por los criados del Pontífice Caifás. Este hombre estaba lívido de rabia y con el puño cerrado parecía amenazar á los moradores de la habitación.

- Infame guarida de ladrones, gritaba furioso, os he devuelto el dinero y no me devolvéis mi Maestro. Viles asesinos ¡que la ira de Dios caiga sobre vosotros! ¡que veáis morir de mala muerte á vuestros hijos hasta la última generación! ¡que vuestras casas sean destruídas y en sus solares se siembre sal, que pese siempre sobre vosotros la maldición de Dios, y que después de una muerte desastrada vuestras almas sean arrojadas á los profundos infiernos!

La voz del Pontífice gritó desde dentro:

—Arrojad de aquí al instante á ese traidor blasfemo.

Y los criados hicieron rodar al hombre rojo por los escalones que daban entrada á la casa de Caifás y le dieron con la puerta en el rostro. Entonces lanzó un nuevo grito de rabia y huyó desatentado y con la cabeza perdida, atravesando como un loco las calles de Jerusalén.

De pronto se detuvo como galvanizado; acababa de oir el fatídico son de una trompeta. El pueblo que corría hacia ella se detuvo de repente, y se oyó clara la voz del pregonero que decía con fuerte acento:

—En nombre del Emperador Tiberio, el presidente de Judea y gobernador de Jerusalén Poncio Pilatos, manda que este hombre llamado Jesús de Nazaret, por traer el pueblo revuelto con su doctrina, y por llamarse así mismo Hijo de Dios, sea llevado á la cumbre del Gólgota y sea crucificado.

El hombre rojo retrocedió y entró azorado en la tienda de un cordelero.

—Una medida de cuerda, dijo con voz ronca.

El cordelero sacó su vara y se la midió. El hombre sacó de su bolsa un decenario y se lo dió, huyendo sin aguardar la vuelta. El cordelero embolsó el decenario en su escarcela y dijo para sí: este infeliz ha perdido el juicio.

El hombre salió de la ciudad y echó á andar; de pronto, en un recodo que hacía el camino, junto á un terreno pedregoso se presentó á sus ojos un árbol; bello era éste, de tronco derecho y robusto, sus hojas largas y estrechas se parecían á las del laurel, pero de un verde más oscuro, casi negro. Estaba cubierto de flores de color purpúreo muy bellas, semejantes á rosas, pero toda esta belleza era aparente. Este árbol, que iba á servir de patíbulo á un traidor, al mayor de los ingratos que ha existido en la tierra, por más que sus hojas se parecían á las del laurel y sus flores á las de la rosa, no tenía el aroma del uno ni de la otra, su olor acre y ofensivo se subió á la cabeza, y su sombra, sino mortal como la del manzanillo, era nociva, nadie se dormía bajo sus ramas, huyendo todos de él.

El hombre rojo trepó sobre el árbol, y ató la cuerda á una de sus ramas, haciendo en el otro extremo un nudo corredizo. Entonces miró al cielo, como para implorar la elocuencia de Dios, más el cielo estaba cubierto de un verde plomizo, nubes de color de cobre amontonadas encima del Gólgota presagiaban una tempestad próxima. De pronto el desgraciado se detuvo; sus ojos se iluminaron por un rayo de esperanza, y exclamó:

—¡Y si pidiera perdón!

Entonces el eco llevó á sus oidos el triste sonido de la trompeta que publicaba sentencia.

—¡Era el hijo de Dios, gritó el miserable, y yo le entregué por un puñado de viles monedas! No, no hay perdón para mí; y se arrojó en el espacio. La cuerda dió diferentes vueltas como el hilo que tiene pendiente en su extremo el huso de la hilandera mientras el cuerpo del ahorcado se batía en la más horrorosa de las agonías. Con el instinto de la vida alargó su mano para cojer la rama: pero la cuerda era demasiado larga y no pudo alcanzarla. Entonces sus manos crispadas se cogieron del dogal, pero, ¡vanos esfuerzos! la terrible cuerda estrujaba su garganta y le ahogaba sin piedad. Sus piernas se encogieron y alargaron con movimientos convulsivos, sus brazos se agitaron en el aire, hasta que por fin cayeron, sin movimiento, á lo largo de su cuerpo aplomado.

Todo había concluido.

El viento que venía del Calvario parecía llevar hasta allí el ruido de un martilleo y luego los gritos del pueblo que aplaudía la sentencia ejecutada, é insultaba al que moría en la cruz. Y pasaron las horas; y tres después del mediodía la tempestad parecía pronta á desencadenarse, las nubes eran negras y el trueno bramaba á lo lejos como comprimido; el viento había cesado, no se movía una hoja, pero crugían los árboles á impulsos de un sacudimiento subterráneo.

De pronto se oyó un grito; grito tremendo, que resonó por todo el Universo, haciendo estremecer el cielo y la tierra. Era el postrer grito del Hombre Dios que moría por nosotros en la cruz.

Entonces sucedió una cosa horrible: el trueno retumbó con estrépito desusado, las tinieblas envolvieron al mundo entero, aparecieron á un tiempo el sol y la luna cubiertos como de un velo de sangre sobre el fondo negro del firmamento, las piedras chocaron las unas con las otras, los árboles y los edificios se conmovieron como impulsados por un viento subterráneo; entre la oscuridad aparecieron como luces fosfóricas que alumbraban á trechos aquel caos, y en medio de ellas se veían figuras extrañas que parecían salir del fondo de la tierra.

En la cima del Gólgota descollaban tres cruces; de la del medio pendía un cadáver blanco y hermoso como una bella estatua de alabastro; al pié de la cruz envuelta en un manto ceniciento, ajada la belleza por el dolor, estaba la madre del Hombre-Dios. En las otras dos cruces agonizaban dos criminales.

De pronto una sombra se interpuso y oscureció por un momento la luz de la luna. Era una bandada de aves negras, repugnantes, cuyos roncos gritos turbaban por un instante el silencio de aquella soledad. Estas aves que anuncian la muerte dirigieron su rápido vuelo hacia una hondonada del camino en que estaba en pié el árbol de flores purpúreas, pero medio tronchado por la tempestad; sus hojas eran raras, sus flores colgaban marchitas, y debajo del árbol medio oculto por una rama desgajada, próximo á ser pasto de los cuervos que volaban á su alrededor dando horribles graznidos, entre un charco de sangre negra, reventando y con las entrañas asquerosamente esparcidas, estaban el cuerpo medio destrozado del infeliz deicida, del traidor discípulo, de Judas Iscariote.

*
* *

En la Catedral

Los divinos oficios

Hoy se celebran en la Catedral los divinos oficios por el siguiente orden:

A las seis de la mañana se rezarán las horas; después va el Excmo. Cabildo al Palacio arzobispal para conducir procesionalmente al Excmo y Rvmo. Sr. Arzobispo, quien celebra de pontifical la Santa Misa, y en ella se hace la solemne consagración de los Santos Oleos de enfermos, Santo Crisma y de los catecúmenos

En esta Misa los señores dignidades están con pluviales y mitras.

Además de los canónigos y beneficiados asisten párrocos revestidos con los ornamentos sacerdotales, siete diáconos y siete subdiáconos, con sus respectivas dalmáticas y tunicelas.

Después de entonar el *Gloria in excelsis* se tocan órganos y campanas hasta concluir el canto de dicho himno y no vuelven á sonar hasta el Sábado Santo.

De mano del señor Arzobispo reciben en la Misa la Sagrada Comunión el Cabildo, demás clero de la Santa Iglesia y las autoridades, si gustan de dar este saludable ejemplo á sus subordinados. Al pueblo, entretanto, se le suministra en el Sagrario, para no alargar demasiado tan solemne acto.

Luego se hace la procesión para llevar la Divina Eucaristía al hermoso Monumento instalado en la nave central de nuestra Basílica.

Asiste á este acto y la procesión del día siguiente, la Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento.

Acabada la procesión se rezan en el coro las Vísperas y, terminadas éstas, un señor Dignidad, acompañado de dos capellanes, desnudan el altar, en memoria de la desnudez de Cristo Nuestro Señor y del reparto de sus vestiduras.

Visitando los Monumentos en que se reserva el Santísimo Sacramento del Jueves al Viernes Santo, se puede ganar indulgencia plenaria si además se comulga el Juéves Santo ó el Domingo de Pascua.

Ecos de Sociedad

El día de ayer

El ensayo general del Miserere del maestro Eslava llevó extraordinaria y distinguida concurrencia al amplio patio de la Casa Lonja.

La interpretación del mismo en conjunto satisfizo á los aficionados los cuáles aplaudieron á la terminación de cada sal

mo, especialmente cuando terminó la magistral interpretación que al magnífico «Quoniam» dióle el coro, hábilmente dirigido por el señor Ripollés.

Aun cuando no es propio para juzgar á un artista una sola audición y mucho más cuando sucede que el señor Viñas llega fatigado por un largo viaje, sí diremos que el gusto exquisito de este cantante y su buena escuela de canto, así como también la voz armoniosa y bien timbrada que posee hizo que el público le ovacionará á la terminación del escabroso salmo «Benigne», cuya última nota la *filó* y sostuvo con brillantez y empuje.

El bajo señor Rossatto que desde luego puede asegurarse es un excelente artista, también fué muy aplaudido en su parte, produciendo sus buenas condiciones excelente efecto en el auditorio.

El señor Carretero en el solo de violín del «Amplius» fué aplaudido en justicia.

Renunciamos á dar nombres por la imposibilidad material de recordar el sin número de familias distinguidas que se congregaron.

Las cofradías

El paso de las cofradías por la plaza de San Francisco resultó lucidísimo. En los palcos y plateas la animación no decayó un punto desde las cinco y media de la tarde, hora en que comenzó á pasar la primera cofradía, hasta las siete y media próximamente, hora en que desfiló el hermoso misterio de las Siete Palabras.

Después, en la Catedral la concurrencia que escuchó el Miserere fué extraordinaria, resultando deslucido el desfile por las calles de Gran Capitán y Génova, á consecuencia del fuerte aguacero que cayó.

La temporada de ópera

El Sábado de Gloria inaugurará en nuestro primer coliseo la temporada de ópera la notable compañía que dirige el reputado maestro señor Tolosa.

Esperamos, con fundamento, que, como otros años, se presente la temporada teatral con la misma animación, con la misma alegría y brillantez como la hemos visto en primaveras pasadas y aún más, si es posible, pues que la juventud sevillana que es la que le da atractivo y vida, encuentra coyuntura favorable para el agradable *palique* de que ha estado tan privada durante el largo pasado invierno.

Acerca de la ópera hemos oído decir á muchas familias abonadas á palcos y plateas, y lo hacemos público, que ven con desagrado que se verifique el *debut* el sábado próximo.

Son muchas las familias aristocráticas á las que hemos oído decir esto, pues no queriendo privarse de asistir á la primera representación, porque con fundado motivo esperan sea la más brillante de toda la temporada, por pertenecer el sábado á la Cuaresma dejarán de asistir á San Fernando si en tal día se verificase el *debut*.

Además, algunos años ha empezado la temporada teatral en San Fernando el Domingo de Resurrección, y no en Sábado de Gloria.

Veríamos con suma complacencia modificado el cartel é inaugurada la temporada de ópera el Domingo de Resurrección, pues así, sin perjuicio manifiesto, no se privarían de asistir á la primera representación las distinguidas familias sevillanas que están abonadas y darían ese día con su asistencia mayor animación y esplendidez al espectáculo.

Si la empresa, haciéndose eco de esta opinión fundada, modificara el cartel en el sentido que desean los abonados, tomaría una medida de gran acierto, y esperamos que cuando este rumor llegue á oídos del señor Tolosa, con su reconocida complacencia por agradar al público, hará la modificación en el sentido que dejamos apuntado.

La corrida de Pascua

Teníase ayer que el Gobernador hubiese tenido que suspender la corrida del domingo de Pascua de Resurrección por orden del ministro señor Besada, pero en el Consejo celebrado ayer ha quedado aprobado el reglamento del descanso dominical, excluyendo de éste las corridas de toros, autorizando por tanto que se celebren en domingo.

El rey Leopoldo

Desde que llegó, hasta las tres de ayer tarde, ha permanecido el rey Leopoldo de Bélgica en sus habitaciones del Hotel de Madrid.

Por la mañana, al levantarse, tomó un baño de agua fría.

A las dos almorzó y, poco después salió á pie, acompañado de su secretario y ayudante, señor Binjé, dirigiéndose á la Catedral y paseando, luego, por la plaza de San Francisco.

Siguió, luego, hasta el Parque, interesándose mucho por el efecto que había causado en el pueblo la donación de la infanta María Luisa Fernanda.

También visitó la casa de «Fígaro», en el barrio de San Bernardo, regresando al hotel.

Volvió á salir á pie, á las cuatro de la tarde, y presenció el paso de la cofradía del Prendimiento, en la esquina de la calle Génova, entre obreros y obreras, despertando expectación grande entre las personas distinguidas que se hallaban en los palcos del Ayuntamiento y que se apercibieron de la presencia del rey Leopoldo en la plaza de San Francisco.

Vestía el monarca belga traje ligerísimo de lana de color claro, y tuvo que regresar pronto al hotel por el fresco que se dejaba sentir.

En el hotel dejaron tarjetas el gobernador civil y el alcalde de Sevilla, devolviéndoles seguidamente la visita—en sus domicilios particulares—el secretario del rey Leopoldo.

Este desea guardar tan rigurosamente el incógnito, que ha ordenado en el hotel no se faciliten á los inspectores de vigilancia noticias que les permitan escoltarle; pues desea que su presencia en los sitios públicos pase desapercibida, en lo posible.

Reyes y Príncipes

Ha fallecido en Aunton, víctima de una afección cardiaca, el Príncipe Enrique de Borbón y Parma, hermano del duque, de la gran duquesa de Toscana y de la difunta doña Margarita, primera esposa del duque de Madrid, don Carlos.

Era, por lo tanto, hijo del duque Carlos III; que murió asesinado en 1851; nieto del duque de Berry y biznieto de Carlos X.

Llevaba el título de conde de Bardé, y estaba casado en segundas nupcias con una infanta de Portugal, nieta de don Miguel.

—La duquesa Cecilia de Mekiembourg-Schawerein, la prometida del heredero de la Corona de Alemania, ha salido de Cannes para regresar á su patria.

—El matrimonio del príncipe Adolfo de Suecia con la princesa Margarita de Connaugh se celebrará el próximo mes de Julio en el Palacio de Windsor.

Defunción

Después de penosa enfermedad ha fallecido la virtuosa señora doña Angeles Fernández Reinoso y Luca de Tena, esposa que fué de don Basilio Salas.

Tanto á este señor como á sus hermanos y primos hermanos los señores Luca de Tena, damos el más sentido pésame.

Encierro

Ayer tarde se verificó en el encerradero del Empalme el encajonamiento de dos corridas de toros de los afamados ganaderos señores Collantes y don Anastasio Martín.

La faena, que fué presenciada por numeroso público, se verificó sin dificultad y con lucimiento.

Enfermo

Se encuentra enferma la bella señorita Juana Gamero Cívico.

De viaje

Desde ayer, se encuentra en Sevilla, nuestro querido amigo el diputado provincial don Bernardo Picamill.

—Con objeto de pasar entre nosotros las fiestas de primavera, llegaron ayer de Madrid á esta capital don Antonio Medina y su distinguida esposa.

—Procedente de la corte llegó ayer á ésta para pasar la primavera, nuestro querido amigo don Juan Rovira.

—Pasó el día de ayer entre nosotros el subsecretario de Hacienda don Rafael de la Viesca.

Dicho señor vino de Madrid con dirección á Jerez.

—Desde hace tres días se encuentra entre nosotros, procedente de Madrid, nuestro estimado amigo don Alberto Mencos.

—Ayer llegó á Sevilla don Rafael Barón, hermano de nuestro digno Alcalde.

—Procedentes de sus posesiones de Peñaflor, llegaron á Sevilla los recién casados señores de Parías.

—Salió para Cádiz don José March y Reus, de paso para América.

—De Madrid ha pasado para Cádiz don Pedro de Luis de Lizaur y Lacave.

—Ha marchado á Aracena (Huelva) para pasar una temporada, nuestro estimado amigo don Javier Sánchez-Dalp.

—Nuestro distinguido amigo don Rafael de la Viesca, subsecretario de Hacienda, ha pasado ayer algunas horas en Sevilla, saliendo por la tarde para Cádiz.

—El marqués de Mochales ha pasado ayer por esta capital, continuando su viaje á Jerez para asistir al casamiento de su hermano el marqués de Salobral con la distinguida señorita Susana de la Viesca.

—Han regresado de Madrid nuestro estimado amigo don Antonio Medina y Garvey y su distinguida señora.

El viaje de S. M. el Rey

A EXTREMADURA

En el último Consejo de ministros se fijó el itinerario que seguirá S. M. en su próximo viaje á Extremadura.

Aquel es el siguiente:

El Rey saldrá de Madrid el lunes, á las diez de la noche, para llegar á Cáceres el martes, á las doce y media de la tarde. En esa capital permanecerá hasta las dos, hora en que se dirigirá á Badajoz, donde llegará una hora después.

A las doce del día del miércoles saldrá de Badajoz para Mérida; almorzará en el tren, y regresará por la noche á Badajoz, á fin de salir á las diez y media en dirección á Ciudad Real.

En esta última ciudad permanecerá toda la mañana del jueves, saliendo al medio día, para poder entrar en Madrid á las cuatro de la tarde.

El anterior itinerario se halla supeditado á cualquier alteración que S. M. quiera introducir durante su expedición.

Desórdenes en Antequera

El domingo invadieron en Antequera la calle de Estepa numerosos grupos en actitud pacífica, dirigiéndose á las Casas Consistoriales en demanda de trabajo ó socorro.

La causa de dicha aglomeración de braceros, debióse al acuerdo de haber suspendido la cotidiana entrega de los socorros que todos los días se entregaban á los más necesitados y los trabajos que dentro de la población se llevaban á cabo.

Al amanecer numerosos jornaleros se lanzaron á la calle formando distintos grupos.

Muchos se dirigieron al Mercado, en donde tiraron los puestos, no pocas mujeres que acompañaban á los amotinados se llevaron parte de la hortaliza y otros protestaban á gritos de que morían de hambre ellos, sus esposas y sus hijos, no se les atendiera.

La confusión fué espantosa durante las primeras horas.

Los vendedores huían ó se ocultaban por temor á que el atropello fuese más grande; otros pretendían inútilmente defender su mercancía, alegando ser también pobres necesitados de ganarse la vida, y algunos lloraban con desconsuelo al verse arruinados.

Mientras tanto otros grupos asaltaban las galeras y carros cargados de panes para repartirlos á los puestos, calculándose que de ese modo se lleva ron más de tres mil panes.

La guardia civil

La guardia civil que hay en Antequera es muy escasa, por haber ido á á Gobantes como medida de precaución parte de la que allí prestaba servicio.

Esto no obstante, las pocas parejas con que se cuenta para sostener el orden público, multiplicaron su celo, evitando que los atentados fuesen más numerosos.

En algunos sitios pudo impedir nuevos asaltos.

Parece ser que acto continuo se pidieron fuerzas á Málaga y que se ofreció enviar dos compañías de Extremadura.

Las cofradías de hoy

Por la tarde

Harán estación á la Catedral, las siguientes:

Santísimo Cristo de la Salud y María Santísima del Refugio.—Parroquia de San Bernardo.

Esta cofradía consta de dos pasos. El primero con el Señor crucificado, notable escultura de Roldán; y el segundo, bajo palio, la Santísima Virgen y San Juan Evangelista.

Estación.—Almonacid, San Bernardo, Marte, Industria, Puerta de Carmona, San Esteban, plaza de Pilatos, Caballerizas, San Ildefonso, Boteros, Cabeza del Rey don Pedro, Alfalfa, plaza de Mendizábal, Alcaicería, plaza del Pan, Alcuceros, plaza del Salvador, Federico de Castro, Cerrajería, Sierpes plaza de la Constitución, Cánovas de Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch Placentines, Francos, plaza del Pan, Confiterías, Pescadería, cuesta del Rosario, Luchana, Alta, Bamberg, Abades, Guzmán el Bueno, Mateos Gago, Fabiola, Madre de Dios, San José Santa María la Blanca, Marte, San Bernardo, Santo Rey, Marqués de Estella, Alonso Tello y Almonacid.

Santísimo Cristo de la Exaltación y Nuestra Señora de las Lágrimas.—Iglesia de Santa Catalina.

Consta esta cofradía de dos pasos. El primero representa el misterio de la Exaltación de la Cruz. Dos judíos, con cuerdas, tiran de los brazos de aquella, para elevarla; otro, detrás de la Cruz, hace fuerzas con las espaldas: otro sostiene el peso con una escalera de mano, y otro, en fin, demuestra guiar el asta de la Cruz para que entre en el hoyo. Además, en la delantera del Paso, un judío toca una trompeta, y al lado opuesto los dos ladrones, desnudos y amarradas las manos á las espaldas, con otro judío que los va custodiando. En el segundo aparece la Santísima Virgen, bajo palio.

Estación. — Santa Catalina, Almirante Apodaca, San Pedro, Imagen, Encarnación, Laraña, Orfila, Unión, plaza del Duque, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, C. Lluch, Alemanes, Hernando Colón, plaza de la Constitución, Bruna, Cortina, Mercaderes, plaza del Salvador, Alcuceros, Puente y Pellón, Encarnación, Imagen, San Pedro, Almirante Apodaca y Santa Catalina.

Nuestro Padre Jesús Atado á la Columna y Nuestra Señora de la Victoria.—Iglesia de la Fábrica de Tabacos.

Esta cofradía tiene dos pasos. El primero representa la sangrienta flagelación de Nuestro Señor Jesucristo, y el segundo la Santísima Virgen, bajo palio. La escultura de la Santísima Virgen es una de las mejores de Montañés.

Estación.—San Fernando, Puerta de Jerez, Maese Rodrigo, Aduana, Almirantazgo, Gran Capitán, García de Vinuesa, Fernández y González, Plaza de San Fernando, Tetuán, Rioja, Sierpes, plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, plaza del Cardenal Lluch, plaza del Triunfo, Cardenal González, Santo Tomás, Maese Rodrigo, puerta de Jerez y San Fernando.

Sagrada Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto y María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos.—Iglesia de Monte Sión.

Aparece en el primer paso Nuestro Padre Jesús orando delante de un Angel, y á su lado duermen los Apóstoles S. Juan, S. Pedro y Santiago. Todas las esculturas son de Roldán. El Angel y los medallones de la peana se atribuyen á su hija Luisa, conocida por la Roldana. En otras andas, bajo palio, va la Santísima Virgen.

Estación.—Feria, Corredería, Amor de Dios, Alameda, Trajano, plaza del Duque, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Placentines, Francos, Villegas, Salvador, Alcuceros, Lineros, Puente y Pellón, Encarnación, Coliseo, Alcázares, S. Juan de la Palma y Feria.

Sagrado Descendimiento de Nuestro Señor Jesucristo y Quinta Angustia de María Santísima.—Parroquia de Santa María Magdalena.

Esta cofradía ostenta un paso cuya peana es de bastante mérito artístico en el que se representa el Descendimiento, por los Santos Varones, en los extremos superiores de las escaleras, y apoyados en los brazos de la Cruz, sus pendiendo con fajas de lienzo el Cuerpo de Jesús difunto. Al pie del Sagrado Madero, están la Santísima Virgen, San Juan, la Magdalena y las Marías arrodilladas.

Estación.—Magdalena, San Pablo, Murillo, O'Donnell, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Alemanes, Hernando Colón, plaza de la Constitución, Bruna, Cortina, Mercaderes, plaza del Salvador, Federico de Castro, Cerrajería, Sierpes, Rioja, plaza del Pacífico, San Pablo y Magdalena.

Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas, Nuestra Señora del Valle y Santa Mujer Verónica.—Iglesia del Santo Angel.

Esta cofradía consta de tres pasos. En el primero van dos judíos colocan do la corona de Espinas sobre la cabeza del Redentor, y otros judíos, ante él, se mofan, alentados por dos sacerdotes de la ley mosáica. El segundo representa el tránsito de Nuestro Padre Jesús por la calle de la Amargura, y en el tercero se halla la Santísima Virgen, acompañada de San Juan y de la Magdalena. La escultura de la Virgen está reputada como una de las más geniales del inmortal Martínez Montañés.

Estación.—Rioja, plaza del Pacífico, O'Donnell, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Alemanes, Hernando Colón, Constitución, Granada, Tetuán y Rioja.

Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Angeles.—Capilla de este nombre.

Lleva dos pasos. En el primero va la Sagrada Imagen del Crucificado, y en el segundo la Santísima Virgen, bajo palio.

Estación.—Recaredo, Puñonrostro, Osario, plaza de Jáuregui, plaza de Ponce de León, Santa Catalina, Almirante Apodaca, San Pedro, Imagen, Encarnación, Laraña, plaza de Villasís, Unión, Tarifa, Santa María de Gracia Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Placentines, Francos, plaza del Pan, Alcaicería, plaza de Mendizábal, Alfalfa, Boteros, plaza de San Ildefonso, Caballerizas, Aguilas, San Esteban y Recaredo.

Nuestro Padre Jesús de la Pasión y María Santísima de la Merced.—Parroquia del Salvador.

Sobre notable peana aparece la maravillosa efigie del Nazareno, pasmo y objeto de admiración por parte de su mismo autor, el incomparable Montañés. Lleva el Señor la Cruz, con ayuda del Cirineo, preciosa escultura. Bajo palio aparece en otro paso la bellísima imagen de Nuestra Señora de la Merced, original de Duque Cornejo.

Estación.—Plaza del Salvador, Federico de Castro, Orfila, Unión, Tarifa, Santa María de Gracia, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Placentines, Francos, plaza del Pan, Alcuceros y plaza del Salvador.

De madrugada

Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén y María Santísima de la Concepción.

En el primer paso de esta cofradía se venera al Señor llevando sobre sus hombros una preciosa Cruz de Carey. En el segundo aparecen las efigies de Nuestra Señora y San Juan. La imagen del Señor es antiquísima y la Virgen y San Juan originales de Cristóbal Ramos.

Estación. — Riego, Alfonso XII, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch Alemanes, Hernando Colón, plaza de la Constitución, Cortina, plaza del Salvador, Federico de Castro, Orfila, Unión, Duque de la Victoria, Alfonso XII y Riego.

Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso.—Parroquia de San Lorenzo.

En el primer paso se ve la efigie del Redentor con la Cruz al hombro, siendo la escultura una de las más inspiradas obras de Montañés. Del propio

artista, y de singular mérito, son tambien la peana, los ángeles y los relieves que adornan el zócalo. En el segundo paso, del mismo autor, van las imágenes de la Santísima Virgen y San Juan.

Estación.—San Lorenzo, Conde de Barajas, Trajano, plaza del Duque de la Vitoria, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Alemanes, Hernando Colón, plaza de la Constitución, Bruna, Manuel Cortina, Mercaderes, plaza del Salvador, Federico de Castro, Orfila, Unión, Amor de Dios, San Miguel, Jesús del Gran Poder, Conde de Barajas y San Lorenzo.

Sentencia de Cristo y María Santísima de la Esperanza.—Parroquia de San Gil.

En el primer paso aparece Pilatos en el tribunal, en actitud de pronunciar la sentencia condenando á muerte á Jesús. El segundo contiene la bellísima imagen de la Virgen, obra de Pedro Roldán.

Estación.—San Gil, San Luís, Relator, Feria, Correduría, Amor de Dios, Unión, plaza del Duque, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Placentines, Francos, Villegas, Salvador, Alcuceros, Lineros, Puente y Pellón, Encarnación, Imagen, Alcázares, San Juan de la Palma, Feria, plaza de Calderón, Amargura, Relator, Parras, Escoberos, plaza de San Gil, Macarena, Torrijiano, Jaira, Monederos, Esperanza, Don Fadrique y San Luís.

Santísimo Cristo del Calvario y Nuestra Señora de la Presentación.—Parroquia de San Ildefonso.

Dos pasos. El primero representa al Señor crucificado, escultura de Montañés; y el segundo á la Santísima Virgen, bajo palio.

Estación.—San Ildefonso, Boteros, Cabeza del Rey Don Pedro, Alfalfa, Plaza de Mendizábal, Ensaladeros, Confiterías, plaza del Pan, Alcuceros, plaza del Salvador, Federico de Castro, Cerrajería, Sierpes, plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Placentines, Francos, plaza del Pan, Confiterías, Ensaladeros, plaza de Mendizábal, Alfalfa, Cabeza del Rey Don Pedro y San Ildefonso.

Santísimo Cristo de las Tres Caídas, María Santísima de la Esperanza y San Juan Evangelista.— Exconvento de San Jacinto.

Esta cofradía tiene dos pasos. El primero con Nuestro Divino Redentor, caído con la Cruz al hombro, y Simón Cirineo, que le ayuda á levantarla. La imagen del primero se atribuye á Marcos de Cabrera, discípulo de Jerónimo Hernández. En el segundo aparece la Santísima Virgen, el Evangelista y la Magdalena.

Estación.—San Jacinto, Puente de Isabel II, Reyes Católicos, San Pablo, Rioja, Velázquez, O'Donnell, Campana, Sierpes, Plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Federico de Castro, Cerrajería, Rioja, Tetuán, plaza del San Fernando, Bilbao, marqués de Pickman, Zaragoza, Palenque Castelar, Arfe, Adriano, Pópulo, Reyes Católicos, Puente de Isabel II, Vasabio, Sacra Familia, Rodrigo de Triana y San Jacinto.

Nuestro Padre Jesús de la Salud y María Santísima de las Angustias.—Parroquia de San Román.

El primer paso de esta cofradía representa á Jesús con la Cruz al hombro, luciendo una magnífica túnica que la Hermandad estima ser la más rica entre todas las de su clase. En el segundo la Santísima Virgen y el Evangelista, bajo palio. Ambas esculturas son de indudable mérito: la primera es obra de Duque Cornejo.

Estación.—Peñuelas, Bustos Tavera, Santa Catalina, Almirante Apodaca, plaza de Argüelles, Alcázares, Coliseo plaza de la Encarnación, Laraña, Cuna Orfila, Unión, Tarifa, Santa María de Gracia, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Federico de Castro, Laraña, plaza de la Encarnación, Coliseo, Alcázares, plaza de Argüelles, Almirante Apodaca, Santa Catalina, plaza del Salvador y Sol.

DEL AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión la corporación municipal presidida por el señor Barón, con asistencia de los concejales señores Díaz Ruiz, Castillo, Hoyuelos, Palomino, Roldán, Vida, Floranes, Pachón, Domínguez López, Camacho y Alvarez de Perea, Martínez Ruiz, Gómez Macías, Guichot, Arel ano, D'Angelo, Alonso Capitán, González Ruiz, Jimeno de Ramón, Pacheco, Montes Sierra, Muñoz Vela, Gómez Solano, Guerra Camarero, Fernández de la Riva y Ciaurriz.

Leída por el secretario, señor Sánchez Pizjuán, el acta de la sesión anterior, por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta de un oficio del Mayordomo Mayor de Palacio manifestando que S. M. el Rey concede 3.000 pesetas para premio en la Exposición de ganados.

Seguidamente se dió lectura de varios dictámenes de cuentas correspondientes á las comisiones de Asuntos Jurídicos, Policía Urbana y Matadero que fueron aprobadas.

Por el señor Secretario se vuelve á dar cuenta del dictamen que quedó ocho díassobre la mesa en el cabildo anterior relativo á varias facturas presentadas por la Empresa de gas, por el consumo hecho en varios establecimientos dependientes del Municipio, aprobándose con excepción de la factura relativa al gabinete histo químico á propuesta del señor Guichot y de conformidad con el señor Barón de que pasaría á estudio del ingeniero municipal.

Se leyó un oficio del presidente de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, proponiendo al Cabildo se asocie á la idea de colocar una lápida en la casa calle Sierpes número 95, con la inscripción que diga: «En el recinto de estas casas, Cárcel Real, estuvo prisionero, para asombro del mundo, Miguel de Cervantes Saavedra, en cuya prisión concibió y engendró el pensamiento de su inmortal obra «Don Quijote de la Mancha.»

El señor Guichot hace uso de la palabra para proponer al Cabildo conste en acta la satisfacción con que ha visto lo propuesto por tan culta Sociedad, acordándose así.

El cronista de la ciudad envía al Cabildo cuatro facsímiles relativos á Cervantes para que se guarden en el Archivo Municipal, y á propuesta del señor Alcalde se acuerda conste también en acta el agrado con que la Corporación ha recibido tan preciados documentos.

El señor Vila presenta una moción en la cual solicita del cabildo la competente autorización para establecer por la entrada en el local donde ha de celebrar la Exposición Industrial una cuota pequeña, y, con lo que se recaude, establecer premios para la clase obrera y otros fines benéficos.

Sobre esta moción, recayó alguna discusión.

El señor Guichot presenta al alcalde una moción escrita, en la cual denuncia el estado del cementerio civil, rogando al alcalde ordene las obras más urgentes en el indicado cementerio.

El señor Barón le contesta que pasará su moción á la Comisión respectiva.

El mismo señor Guichot manifiesta al Alcalde que sería más conveniente que en el presupuesto ordinario que se está imprimiendo figuren en los lugares que le corresponda el nombre del contratista y lo que suministra al Ayuntamiento y otros extremos, á fin de que los señores concejales cuando se le reparta el ejemplar correspondiente conozcan como es debido la administración municipal.

El señor Barón le contesta que procurará en lo posible atender lo propuesto por el señor concejal.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 10 y cuarto.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del 19 de Abril de 1905

Presidida por el señor Floriado y con asistencia de los señores Marañón, Ordóñez, Herrera y Olmedo se reunió ayer tarde la citada Comisión, tomando los acuerdos siguientes;

Se determinó participar á las Comisiones provinciales de Madrid, Oviedo, Córdoba y Cádiz que á las mismas corresponde impugnar con documentos las liquidaciones de estancias causadas por dementes naturales de aquellas provincias, formuladas por esta Comisión, y en caso contrario la de Sevilla hará uso de lo que previene el Real decreto de 12 de Julio de 1904.

Conceder seis meses de licencia á la enferma demente reclusa en el manicomio de Miraflores Rafaela López Jiménez, natural de Alcalá de Guadaira.

Se informaron al gobernador las cuentas municipales de 1898 á 1899 del ayuntamiento de Saucejo.

Se aprobaron por la Comisión las cuentas carcelarias del partido de Utrera correspondientes al año 1902.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de recibir diez bonos de pan de la limosna que el Ayuntamiento distribuye entre las clases necesitadas el Jueves y Viernes Santo.

Agradecemos el envío.

S. M. el Rey ha concedido como uno de los premios de la rifa organizada en Carmona, con objeto de allegar recursos para el sostenimiento del hospital de San Pedro de dicha población, una artística obra de arte.

El tiempo, variable é inseguro durante la mañana, se recargó de nubes por la tarde, cayendo en algunos puntos, de cinco á seis de la tarde, unas gotas.

Por la noche cayó la lluvia más abundante.

La Cleo de Merode, célebre artista universalmente admirada por su belleza, se encuentra desde anteayer en Sevilla.

El alcalde ha dispuesto que hasta el Sábado de Gloria se suspenda la exhibición de los anuncios luminicos en la plaza de la Constitución.

Telegramas

Madrid 19.

La Infanta María Teresa

Hállase ya casi totalmente restable cida de la inflamación á la cara que sufre la augusta hermana del Rey; pero es probable que no pueda asistir mañana á Capilla pública, ni al lavatorio de los pobres en el salón de Columnas, en cuyo piadoso acto toma parte la familia real el Nuncio de Su Santidad y la alta servidumbre.

¡Muerte de Valera

En la madrugada de hoy ha fallecido el insigne literato y novelista don Juan Valera.

Mañana se verificará su entierro, que resultará una gran manifestación de duelo, en la que tomarán parte el gobierno y nutridas representaciones de todos los organismos nacionales.

Los reyes han enviado á la familia del finado su sentido pésame.

BOLSA

Madrid 19, 16

4 por 100 interior	77'60
4 por 100 fin próximo	77 60
5 por 100 amortizable	98'60
Banco de España	439'00
Tabacaleras	406'00
Cambios París	32'35
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	00'00
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	95'00
Acciones preferentes de la misma	99'50
Idem ordinarias idem	45'50

Lotería nacional

(Sorteo de 10 del Abril de 1905.)

Números.	Pesetas	Poblaciones
7669	150.000	Málaga
31092	70.000	Madrid
15821	35 000	Valdepeñas

Premiados con 3.000 pesetas

520 2336 6980 7341 9037 12580 10368 23307 20624 22600 2269 8984 30868 5613 11890 3888 19963 23858 24794 13482 23742 25585 19578 8688 22344 27076 5700 17074 17280 27164 33832 11559

Premiados con 500 pesetas

Decena

26 30 77 94 95 97

Centena

123 147 157 160 161 178 189 206 239 260 303 322 391 426 428 431 484 545 586 587 593 603 607 699 648 689 706 719 722 816 889 910 935 937 941 948 956 963 971 983 988 990

Mil

025 026 061 073 085 096 097 102 111 119 154 213 261 258 284 316 345 346 394 404 447 479 552 597 627 644 664 679 689 759 776 819 834 897 911 924 932 941 945 953 964

2 mil

049 101 141 226 230 284 378 389 412 419 450 517 524 536 538 591 606 618 626 640 675 684 689 692 713 794 814 860 920 915

3 mil

018 022 051 071 073 084 089 141 147 156 336 216 254 257 286 368 374 424 433 447 448 495 497 511 558 620 670 676 684 705 785 802 808 844 885 897 909 922 980 989

4 mil

008 018 061 073 080 097 111 115 153 171 212 235 250 261 280 315 336 366 368 374 387 405 413 448 454 473 478 494 500 520 523 536 526 669 714 719 732 739 781 790 819 832 857 849 929 831 975 988 990

5 mil

000 062 075 077 081 095 116 120 122 143 231 288 300 354 360 391 438 458 470 542 556 576 596 624 635 648 670 671 672 673 711 717 735 906 913 960 997

6 mil

030 073 118 153 153 187 224 251 264 273 276 278 280 316 357 385 394 431 490 497 5 7 568 601 619 66 666 714 722 733 755 774 830 845 879 895 908 936 955 991 992

7 mil

018 054 078 157 174 188 194 204 222 227 238 295 298 317 322 327 358 373 419 453 466 476 509 562 663 711 758 786 823 876 913 919 929 965 973

8 mil

024 040 061 079 110 122 148 156 168 194 225 240 372 475 494 521 551 586 642 645 655 673 681 728 734 740 742 752 801 806 884 856 999

9 mil

158 168 276 231 365 437 504 518 529 547 571 575 599 618 621 629 689 794 823 843 872 901 904 914 941 952 987

10 mil

007 086 106 103 131 138 149 160 185 241 253 203 303 380 340 345 353 684 413 427 431 436 525 533 552 592 602 658 686 707 731 734 815 873 834 892 930 941 998

11 mil

026 061 143 144 165 330 379 382 393 443 597 628 637 700 711 738 745 772 775 891 845 859 882 898 918 932 939 940 951 954 962

12 mil

001 051 071 088 103 136 139 150 902 208 236 266 268 281 315 846 361 437 449 458 465 505 547 537 597 629 627 645 673 688 703 737 749 774 786 810 822 859 867 880 897 944 962 983

13 mil

002 031 039 076 147 189 260 264 281 286 290 298 323 326 386 394 429 438 464 498 500 501 520 524 545 558 684 687 690 700 736 808 826 841 910 913 926 968 975

14 mil

002 070 076 086 093 165 189 221 239 250 282 356 371 384 446 450 511 539 592 598 644 648 650 687 704 730 740 741 749 783 803 831 874 888 899

15 mil

002 052 087 129 165 214 233 242 253 266 277 302 310 394 437 440 446 528 544 559 583 638 681 696 714 740 763 774 810 833 864 872 903 929 934 939 989 980

16 mil

039 047 052 154 204 212 221 266 268 341 345 379 385 504 576 578 581 588 590 627 638 643 648 688 770 822 829 870 881 903 924 931 998.

17 mil

029 041 056 077 101 104 118 147 149 153 166 201 249 296 308 352 358 371 411 426 453 518 555 579 589 640 660 669 685 708 712 722 773 784 807 821 848 870 928 973

18 mil

044 015 034 051 084 115 120 126 147 223 246 265 280 281 324 342 379 391 433 454 475 546 585 595 617 680 721 777 794 799 857 858 773 893 908 950 963 969.

19 mil

041 030 109 117 125 126 138 156 162 197 199 222 267 268 289 292 359 360 411 423 432 502 543 545 560 601 610 664 714 727 741 785 836 961 967 989

20 mil

021 038 067 076 099 015 127 134 181 181 211 241 246 267 274 293 314 346 582 593 608 613 643 693 707 747 758 775 777 814 819 830 834 840 863 870 909 954 988 992 993.

21 mil

019 026 052 055 075 978 100 299 301 308 312 338 343 351 372 449 454 465 528 552 573 663 710 749 760 763 788 825 829 849 861 897 942 957 963 980 996

22 mil

002 016 037 045 062 145 160 162 175 189 210 242 281 288 361 377 511 514 536 609 624 755 658 661 668 672 686 703 773 786 795 818 844 868 915 935 965 984

23 mil

026 028 040 047 048 063 070 072 081 116 157 160 161 176 199 235 257 324 349 369 391 417 441 452 499 540 676 677 735 736 768 779 804 829 867 885 952 999

24 mil

010 017 106 196 232 236 263 270 293 297 305 356 370 386 430 431 448 493 520 527 555 589 598 622 651 668 694 705 721 768 769 776 819 823 828 850 897 923 931 935 953 959 968

25 mil

000 021 022 030 078 082 083 145 159 176 254 268 297 483 537 582 590 600 635 637 685 608 757 761 765 767 770 811 844 861 934

26 mil

053 057 973 139 141 197 208 219 256 259 308 375 382 384 385 422 440 459 467 477 488 562 563 588 605 612 615 625 635 640 642 690 705 722 758 786 798 837 858 867 921 946 993

27 mil

002 031 037 126 140 211 226 228 256 274 312 398 457 523 595 642 655 659 709 714 762 777 820 825 859 887 904 925 986

28 mil

088 019 023 037 104 148 194 222 275 280 308 367 454 488 508 540 541 542 597 623 638 643 681 692 708 803 846 851 868 883 901 939 954 991

29 mil

008 012 034 055 063 129 152 150 180 225 226 228 232 237 270 284 296 347 464 473 489 519 550 560 578 603 654 675 719 735 757 759 769 825 833 851 858 866 877 921 927 986

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la Administración, de 10 de la mañana á 4 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14 — Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8.15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12 30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2 55 tarde.

Correo de Mérida, 8 25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santa Inés.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia de Santa Inés.

Orden de la plaza

Día 19 de Abril de 1905.

Servicio para el 20:

Jefe de día:

El teniente coronel de Granada, don Eduardo Arredondo Liñán.

Hospital y provisiones:

Soria, 6.° capitán.

Parada: el Regimiento infantería de Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

De reses.

1 toros, 01 bueyes, 15 vacas, 3 novillos, 08 utreros, 27 erales, 46 añojos 21 terneras, 117 carneros, 00 machos, 06 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'10 á 1'40.—Novillos, utreros, y añojos, 1 45 á 1 65.—Terneras, 1'75 á 2 00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 20 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3 50.—Carnero y macho de 0 00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

Sevilla 19 de Abril de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 500 arrobas.

Nuevo vendido: 0.

Nuevo sin venta: 500 á 10 y 5,8.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales las fanegas; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

AÑO VIII — VIERNES SANTO 21 DE ABRIL DE 1905 — NÚM. 1.838

¡INRI!

Atardece. El cielo es opaco, algo gris. De vez en cuando un rayo de sol, escapándose del montón negruzco que en la altura forman las nubes, ilumina con melancólica lividez la cresta del monte.

Allá en la hondonada, con la belleza de la pequeñez, entre las brumas que preceden á la noche, emergen las altas torres de la ciudad, las cúpulas de los templos, los minaretes de los alcázares rosados por las últimas claridades de un sol agónico.

Más á distancia, la tranquilidad de las montañas, inmóviles petrificaciones de negro granito, la soledad del valle, la cerrazón del horizonte, de idéntico color que las cumbres de la serranía cuyos bordes besa, parecen asistir á un espectáculo de placidez, de calma.

En la altura del picacho, el silencio impone. A veces el sollozo de la Virgen resuena comprimido, hinchado de temblores, hirviente de intensísima pena.

¡Cristo ha muerto!

La luz se recorta vigorosa en el fondo plomizo. El cuerpo del Hombre-Dios dende como magnífica escultura de alabastro apenas movida por un temblor y en las facciones lívidas de Cristo, recortándose afilada y angulosa, no hay odio ni tristezas, sólo se retrata la infinita mansedumbre, el alborozo del alma que, cumplida su misión, ve en lontananza los espléndidos horizontes de una sociedad redimida...

Sin embargo, la carne contraida por el último dolor, se ha retorcido en magestática mueca, y el viento que precede á la tempestad ondula la negra caballera, azotando á intervalos el rostro amarillento como la cera, la piel tirante, el cuello torcido por la última contracción de fatiga.

Allá lejos las nubes amontónanse con colores de azabache, zumba el huracán en lo hondo, retorciendo en eplilécticas convulsiones los troncos añosos de los árboles que empezaban á germinar..... El trueno retumba, chocan en horrible contradanza las piedras levantadas de su base y las lindas claridades del relámpago iluminan un punto las altas torres, las cúpulas de los templos, los minaretes de la ciudad deicida...

Quizás un vidente entre el fragor de la tormenta, hubiese escuchado en las ondas del huracán, el chasquido de besos impíos, la carcajada estridente del placer, los mil ruidos de una orgía desenfrenada; visto el cansino caminar de cuerpos ahitos de impureza... Quizás también, su fantasía hubiere pintado en la altura una terrible procesión de dioses y en la atmósfera flotando algo vago, indeterminado, espiritual como el aliento escapado de la boca entreabierta del Cristo...

La semilla arrebata el viento de la cumbre del monte y sobre las grandes extensiones del mundo, fué cayendo, sin lucha, mansamente con la sublime fuerza de lo grande, de lo majestuoso, de lo infinito...

L.

20-4-905.

Ante Jesús crucificado

Desprendido mi sér ¡oh Dios piadoso!
de aquel yugo ominoso,
que vil me oprime y hácia el mal me in-
con el alma doliente y humillada [clina;
confusa y deslumbrada
ante los rayos de tu Cruz divina;

Hoy vengo á Tí clemente Padre mío!
cual gota de rocío
que en busca va, con impalpable vuelo
de la fragante y encendida rosa,
por aspirar ansiosa
la rica esencia que prestóle el Cielo.

Yo vengo á Tí, para beber ardiente,
de aquella hermosa fuente
que al corazón sediento le has dejado
y que, llena de amor y de dulzura,
brota, radiante y pura,
en la herida ¡oh Jesús! de tu costado.

Vengo á mirar al Grande, al Poderoso;
en madero afrentoso
sufriendo, por mi bien, pena indecible,
viendo á la par, de indignación deshecho,
á mi mezquino pecho,
que á veces muestra deslealtad horrible.

Tú, con sublimidad hija del cielo,
te inmolas en el suelo,
por aquel que te ofende y que te azota,
y de tu sangre, con amor vehemente,
nos das todo el torrente,
pudiéndonos salvar con una gota.

Tú das al hombre honor, patria y amo-
Tú das al campo flores, [res
fecunda lluvia que la brisa orea,
preciosos frutos que tu amor propalan,
y que al hombre regalan
lo mismo en el palacio que en la aldea.

Todo por Tí ¡Señor! lo poseemos:
la fe, con que te vemos,
si no fuera por Tí ¿cómo se alcanza?
y hasta del pecho, que enfermó el hastío,
Tú llenas el vacío
con la mágica luz de la esperanza.

Y en el globo, en los astros, donde quie
Tú brillas de manera, [ra
con tal poder y soplo tan fecundo,
que, en amoroso agradecido anhelo,
mientras te canta el Cielo
se ve, á tu nombre, palpitar el mundo.

Y yo, vano mortal, miseria y lodo;
yo, que lo debo todo
al Dios clemente, que en la Cruz espira,
¿qué hice por Tí? ¡Señor! ¿cómo te amo?
¿por ventura me inflamo
en ese amor, por que tu amor suspira?

¿Correspondo, cual debo á tus favores?
¿me abismo en tus dolores
y me abrazo á tu Cruz, bendita y santa?
¿me vuelvo, humilde, á tus piadosos lares
y acaso lloro á mares
lleno de contrición ante tu planta?

¡Cuán lejos voy, Señor, de este camino!
A tu cuerpo divino
mi horrible culpa sin cesar azota,
mientras que de tu sangre ¡oh Dios cle-
me das todo el torrente [mente!
pudiéndome salvar con una gota.

Yo contemplo tus manos desgarradas,
tus sienes taladradas
por vil corona de punzante espina;
y mi cuerpo á sufrir ¡ay! no se atreve
una dureza leve
del amplio lecho, sobre el cual se inclina.

Yo contemplo tu sed insoportable,
tu paciencia admirable
ante el insulto de una turba loca;
y yo no paso sed, hambre, ni frío,
y ante un leve desvío
la injuria, y no el perdón, surje en mi boca.

Yo miro ¡oh buen Jesús! tus labios yer-
por el amor abiertos, [tos,
rogando por los mismos que te hieren;
y yo no puedo disculpar siquiera
la reprensión ligera
que me dan por mi bien los que me quie-

Tú en olas de tristeza te bañabas, [ren.
y á tu Padre llamabas
con amoroso afán buscando el Cielo;
y yo quiero aliviar las penas mías
con falsas alegrías
que siempre busco en el menguado suelo.

Yo te miro, por fin, grande y clemente
con tu divina frente
señalando las puertas de la Gloria;
y á cambio de ese amor, tan grande y pío,
llenan el pecho mío
miseria y fango y deslealtad y escoria.

Tú, *que eres todo* y en el Cielo imperas,
con gran amor me esperas,
diciéndome en la Cruz: «Ven á mi lado»;
y yo, *que nada soy*, vuelvo los ojos
y busco los abrojos
de que el mundo falaz está sembrado.

Tu dulce imán, desde la Cruz gloriosa,
que luz irradia hermosa,
me arrastra á amarte con impulso fuerte;
y mi espíritu infiel de tí se olvida,
dejando *aquella vida*
por correr, presuroso, tras la *muerte*.

Pues muerte, nada más ¡buen Jesús mío!
encierra el mundo frío
cuando de Tí se aparta y te abandona,
y cuyo soplo manchará, implacable,
lo mismo al miserable
que al que ostenta en su frente una corona.

Tú eres *la luz, el gozo y la esperanza*;
la *bienaventuranza*,
la sombra dulce y el consuelo blando;
y yo busco la niebla y los horrores,
sin ver los resplandores
que tu divina Cruz me está lanzando.

¿Cabe una ceguedad más grande y loca?
Mi corazón de roca,
ya que ingrato se muestra á tus favores,
debiera palpitar, entristecido,
al verte escarnecido
y cubierto de sangre y de dolores.

Mas el hombre ¡oh Jesús! de afán se
ante una leve pena [llena
que á un mísero mortal benigna hiere;
é impasible contempla al Rey del Cielo
que, triste y sin consuelo,
clavado en una cruz perdona y muere.

Por eso á Tí te ve, triste y sediento,
con tu divino aliento
aspirando el dolor y la amargura,
y él aspira ¡oh mi Dios! con necia calma
lo que envenena el alma,
aunque llegue á los labios con dulzura.

Pues del mundo falaz la copa bella
que en su cristal destella
de una vana ilusión la luz fingida,
guarda en el fondo, cual sutil veneno,
aquel amargo cieno
que acaba, siempre, por manchar la vida.

Y en tanto que los hombres buscan rosas
que ciñan, aromosas,
la torpe frente con mentido beso;
en tanto que la carne y los sentidos
se encuentran, ya, rendidos
de inícua liviandad en el exceso;
mientras que la soberbia, soplo vano,
reviste al que es gusano,
de un oropel, que oxidará la tumba;
mientras el hombre, que en gozar se afa-
la frente muestra ufana [na,
siendo polvo, no más, que se derrumba...

. . . .

En una Cruz los extendidos brazos
le brinda sus abrazos
el Rey de reyes, que en el Cielo brilla,
y que, velando su sin par grandeza,
inclina la cabeza
y anegado en amor sufre y se humilla.

. . . .

Me anonada tu amor ¡Jesús clemente!
y al ver tu faz doliente
que al hombre manda celestial reflejo;
al verte, siendo Dios, crucificado,
exclamo avergonzado:
«Qué infame soy ¡Señor! cuando me que-
[jo!»

Junto á tu hiel, tu angustia y tus dolo-
¿qué son mis amargores [res
sino dulzura fresca y regalada?
Mi cruz, junto á tu cruz aterradora,
es perla de la aurora
junto al abismo de la mar salada.

¿Qué son mis sinsabores y torturas
junto á las penas duras
que Tú sufriste ¡celestial Cordero!
¿Contemplo yo mis manos desgarradas
por clavos taladradas
que me suspendan desde vil madero?

¿Dónde están las espinas afrentosas
que ciñan, dolorosas,
esta frente mortal, que es polvo vano,
cuando un leve dolor en mi existencia
lo sufro sin paciencia,
aun cuando parte de tu excelsa mano?

¿Dónde están los azotes que me ultrajan
y que del Cielo bajan
como justo castigo á mis maldades,
si con tanta piedad ves mi malicia
que ablanda á tu justicia
el tesoro, sin fin, de tus bondades?

Perdón ¡dulce Jesús! perdón te pido
con fuerza sostenido
por la esperanza que, en mi pecho flota;
aquí me tienes, á tus pies, de hinojos,
buscando con mis ojos
la compasión que de los tuyos brota.

Quiero beber ¡Señor de tu costado,
abierto y desgarrado,
el *agua viva*, que amoroso mana,
y haz que desprecie, contemplando el Cie-
la dicha de este suelo, [lo
que es una dicha deleznable y vana.

Haz que vida me den ¡Jesús amable!
dichosa y perdurable,
esos rayos de luz que Tú me envías,
y haz también ¡oh Señor! yo te lo ruego,
que con buril de fuego
tu Cruz se grave en las entrañas mías.

Pues Tú, desde el martirio, en donde
piadoso me redimes [gimes
y al ver tu muerte, que á mi culpa lava,
hoy te mira mi fe, con luz notoria,
más dulce que en la Gloria,
en esa Cruz, donde el amor te clava.

Guillermo García Gutiérrez, Pbro.

¿Qué es la verdad?

Díjoles Pilatos: luego tú eres rey: así es como tú dices, respondió Jesús; yo para eso nací y para eso vine al mundo; para dar testimonio de la verdad; por eso el que la busca, á mí me sigue; dijo Pilatos, ¿qué es la verdad?

Cuando yo entraba en el Pretorio, ya el sol anaranjaba las lejanas montañas de la Judea, para ocultarse poco después detrás de ellas; los últimos rayos daban sobre las cúpulas del templo, haciéndolas brillar con fulgor un tanto amortiguado. Por las estrechas y tortuosas calles de la ciudad, ahora casi desiertas, apenas transitan más que algún que otro labriego que regresaba de las granjas.

Uno de los ostiarios del pretor, al conocerme, me llevó á su presencia, atravesando el patio, en cuyas baldosas, llenas de tierra y manchadas por las pisadas de la plebe, bien pronto se advertía el paso de ésta; en la atmósfera se notaba ese no sé qué que dejan tras de sí las multitudes, ese cerrado silencio que parece el eco de los grandes clamores. El Pretorio, la ciudad y aun la campiña, á pesar de su hipócrita calma, dejaban traslucir que ésta no era sino el abatimiento y la atonía, que, como natural reacción, sucede á todo lo anormal.

En el lugar dicho en griego lithostros y en hebreo gabbatha (por estar su pavimento cubierto con piedrecillas de colores formando un mosaico) se hallaba el pretor sentado en su silla curil; poco hacía que hubo abandonado su segundo baño, y, distraído, jugueteaba ahora con sus dedos, mirando las yemas, arrugadas por la larga inmersión. Al verme entrar, levantó la cabeza, y después de saludarme, me interrogó:—¿Tú sabes qué es la verdad?—Y sin aguardar respuesta alguna, continuó:—Que los dioses no me tomen en cuenta el acto de flaqueza que hoy he realizado. Porque has de saber, amigo Aulo, que he padecido tribulación por la causa de un justo, y no es esto sólo lo que me constrista, sino haber cedido á las insinuaciones y demandas de esos despreciables sacerdotes, gentes vanas y presuntuosas, que, aparentando ciencia que no sospechan siquiera, ejercen influjo sobre el pueblo, siendo su verdadero señor ¡gentes despreciables que se dejan crecer la barba y que no toman baños! Pero me vengaré, Aulo. Por Júpiter, que me he de vengar.—Y Poncio Pilatos, mientras esto decía, retorcía nerviosamente la orla de su toga, y con la otra mano manoseaba su rasurada cara etrusca. Calló el pretor, y por un momento, contemplando el panorama que desde la ventana del Pretorio se divisaba, permaneció abstraído; la brisa de la tarde, impregnada del aroma recogido entre olivares y tomillos, trajo la calma á su espíritu; el día terminaba, y la campiña iba poco á poco entrando en la noche. —Ahí están otra vez—me dijo—trayéndome otra nueva pretensión; pero no, no y no—repitió como un niño que así cree vengarse: y como justa reacción á las debilidades de aquel día, exclamó con énfasis pueril: «quod scripsi, scripsi...»—Poco después llegó la noche, y Jerusalén quedó en las tinieblas.

Publio Aulo.

Ecos de Sociedad

Jueves Santo

El Jueves Santo se presentó con mayor animación que el Miércoles, viéndose todas las calles céntricas atestadas por hermosas enlutadas, con la clásica mantilla; por innumerables «touristas» y por personas de todas las clases, presentando animadísimo aspecto.

A la hora de las doce cesó por completo el tránsito de vehículos y se cerraron en señal de duelo multitud de establecimientos.

Por todas partes veíanse infinidad de mujeres hermosas, sevillanas y extranjeras.

El traje de levita se hacía indispensable en un día como el de ayer, no viéndose más que chisteras por todas partes.

A la hora de la visita á los Sagrarios ocupaban las mesas de las tan *temidas bandejas*, aristocráticas y elegantes señoritas de nuestra buena sociedad, que con su incesante repiqueteo ponían en aprieto á más de un distinguido joven. Algunas escenas de este género hemos presenciado y á muchos hemos visto apuradísimos al darse de buenas á primeras, al entrar en cualquier iglesia, con alguna conocida señorita que sentada en la mesa de la con sabida bandeja, le invitaba con su acelerado repiqueteo á depositar en ella unas cuantas pesetillas.

Se terminó la visita de Sagrarios con la misma animación con que había empezado, y sin otras consecuencias que unas cuantas pesetas de menos en el bolsillo de los jóvenes.

Muchos de éstos, antes de entrar en las iglesias, se cercioraban del sitio menos peligroso para entrar y salir pasando desapercibidos y sin temor á los reiterados ataques de las bandejas.

Las cofradías

Los palcos y plateas de la plaza de San Francisco veíanse concurridísimos por las familias más distinguidas de nuestra buena sociedad.

Es imposible pensar en cuadro más hermoso y deslumbrante que el que presentaba la plaza á las nueve de la noche, hora en que desfilaba la hermosa cofradía de Monte Sión.

A pesar de que el frío que se dejaba sentir era bastante intenso, no por eso decayó un punto la animación hasta la terminación del desfile.

En éste, la cofradía que quizá llamó más la atención, por su lucido acompañamiento y gran lujo, fué la conocida vulgarmente con el nombre de la de los cigarreras.

También por el orden, gran número de nazarenos y extraordinaria riqueza, llamó grandemente la atención la de Nuestro Padre Jesús de la Pasión y Nuestra Señora de la Merced.

El Miserere

A las diez volviéronse á cantar en nuestra hermosa Basílica los sublimes acordes de la composición de Eslava.

La concurrencia era extraordinaria y los artistas distinguiéronse mucho.

El desfile del público á la terminación del Miserere resultó brillantísimo.

A última hora, la animación en las calles era extraordinaria en espera de las renombradas cofradías de madrugada.

Carreras de cintas

Como hemos anunciado oportunamente, el día 2 de Mayo se verificarán las carreras de Cintas, después de la novillada, en la que tomarán parte distinguidos aficionados.

Se jugarán cuatro novillos de tres años de las afamadas ganaderías de Muruve, viuda de Concha y Sierra, Parladé y Fernández Peña.

Presidirán la fiesta las bellas y elegantes señoritas Filomena Laffitte, María Manjón y Palacios, condesita de Benomar, María Casani y Herreros de Tejada, María Merry y Josefina Mac-pherson.

Con estos detalles á la vista no dudamos ni por un momento que tan aristocrática fiesta resulte este año de lo más brillante y lucido.

Boda

El lunes 24, á las once en punto de la mañana, se verificará en el domicilio de la excelentísima señora marquesa viuda de Santo Domingo de Guzmán, en Cádiz, la boda de su bella y distinguida hija la señorita Susana de la Viesca y Pickman, con el ilustrísimo señor don Lorenzo López de Carrizosa y de Giles, marqués del Salobral y vicepresidente de aquella Diputación.

La ceremonia nupcial tendrá lugar en un magnífico oratorio instalado al efecto, bendiciendo la unión de los jóvenes esposos el ilustrísimo señor don José María Rancés y Villanueva, obispo de aquella diócesis.

El novio vestirá el uniforme de la Real Maestranza de Ronda á que pertenece.

De esta población se trasladarán á Cádiz el lunes numerosas personas distinguidas que han sido invitadas á la ceremonia.

Se aproximan á 400 el número de regalos recibidos por los futuros marqueses del Salobral.

Está encargado de decir la misa de velaciones el señor cura de la parroquia de San Antonio.

Enfermos

Continúa enfermo de *grippe* nuestro querido amigo don Luís Vázquez Zafra.

—También guarda cama con viruelas locas, aunque por fortuna no de cuidado, nuestro estimado amigo don Carlos Piñar y Pickman.

A ambos les deseamos completo restablecimiento.

—Continúa en cama en Jerez, con la *grippe*, enfermedad reinante, el general de aquella plaza señor Figueroa.

Touristas

Ayer mañana ancló en nuestro puerto el vapor *Isle de France*, conduciendo á más de doscientos touristas procedentes de Marsella.

El *Isle de France*, que es un buque de gran porte y de corte elegante, en el que se observa á primera vista ser un barco de recreo, aparecía con los palos rodeados de multitud de banderas de los colores nacionales de Francia.

Desde antes de las siete de la mañana gran número de curiosos esperaban la llegada de los touristas.

Momentos después de las siete y media entró el barco en nuestro puerto, siendo conducido á remolque por el vapor *Giralda*, de la Junta de Obras del puerto.

Muchos de los expedicionarios, desde el puente y entrepuente sacaban vistas fotográficas de la entrada del puerto.

El barco atracó al muelle nuevo, construído en el sitio de los antiguos «espigones.»

Grupos de touristas bajaron en seguida á tierra, recorriendo las principales calles y sacando vistas de la Catedral, Alcázar y monumentos más notables.

Los expedicionarios marcharán á Córdoba, en tren especial, mañana á las 8 y 35, regresando á ésta el mismo día, á las siete y 16 de la tarde.

* *
*

El trasatlántico *Isle de France* que es un paquebot yancht de 3.487 toneladas de cabotaje y 114'50 metros de eslora, salió de Gibraltar á la una de la tarde de anteayer, llegando á las nueve á la barra de Sanlúcar.

Al práctico de Bonanza lo tomó á bordo á la una de la tarde, y cuando hubo pasado la barra, tomó á bordo al inteligente práctico de este puerto don Francisco Parrado Chacón, que condujo al buque á Sevilla.

* *
*

En tren especial llegaron, á las ocho y cincuenta de ayer mañana, á la estación de San Bernardo unos 200 touristas, procedentes de Cádiz, en cuyo puerto desembarcaron ayer del trasatlántico «Ville d' Alger.»

El tren lo componían más de veinte coches de primera clase. Dichos expedicionarios se hospedan en el hotel de Madrid.

De viaje

Desde hace dos días se encuentra entre nosotros el distinguido joven de Madrid y estimado amigo nuestro don Francisco Orfila.

Hoy en el exprés regresará á la corte, donde permanecerá hasta el sábado 29, fecha en que vendrá á ésta.

—Procedente de la corte, se encuentra entre nosotros nuesto querido amigo don Francisco Pimentel, que viene á ésta á pasar parte de la primavera hasta el 5 de Mayo, en que regresará á Madrid á presenciar las fiestas que allí se organizan con motivo del «Quijote».

—Se encuentra en Sevilla el personaje palatino portugués señor conde de Arnoso.

—Ha llegado á esta capital, enuno de sus automóviles, nuestro querido amigo el señor conde de Benalúa.

Su viaje, desde Granada, ha sido feliz y rápido, habiendo invertido de Córdoba á Sevilla cuatro horas escasamente, teniendo que acortar la velocidad al llegar al límite de esta provincia por el mal estado de la carreterra en algunos trayectos.

Dicho ilustre personaje permanecerá en esta capital hasta después de las carreras de caballos, en las cuales tomarán parte dos de los suyos.

—De Madrd pasó para Cádiz don Miguel Aguirre y Lizaur.

—Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel de Madrid los señores Truau, Luvin, Grenovillehe, Sprier Paul, Arvechin, Adam, Roger Salvi, Defer Dirrau y Chemelly.

Al de París han llegado los señores Azual, Elguizabral, Echevarría, Jacquet, don Luis L'Onnac, Pimentel Grumbach, Trevus, Le Roy, Col y Cerrá.

OFICIOS

En la Catedral

Los oficios divinos son en la Catedral hoy como siguen:

A las seis de la mañana, sermón de Pasión; á las siete, horas y oficios; por la tarde, á las tres y media, tinieblas.

Sábado Santo.—A las siete de la mañana. horas; bendición de la pila bautismal, procesión, misa con rompimiento de velo negro, á las diez.

Domingo de Resurrección.—A las dos y media de la madrugada, maitines pluviales con manifiesto; después de laudes, procesión con el Santísimo, que hace estación á la capilla de Nuestra Señora de la Antigua.

A las nueve sale en corporación el Cabildo, dirigiéndose á palacio para acompañar al arzobispo á la Catedral, donde, después de revestido, se canta la tercia, procesión y misa pontifical, en la que se da la bendición papal.

El sermón de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, está á cargo del canónigo magistral.

VALERA

Días atrás, á propósito de la aguda enfermedad que aquejaba al insigne autor de «El Comendador Mendoza», poniendo en nuestra pluma las vacilaciones de la pena y en nuestra alma un sin fin de tristes sentimientos, pedíamos á Dios que conservase la vida del eximio maestro de nuestra hermosa habla castellana.

Pero el Parnaso español, las letras patrias están de luto.

En estos momentos en que más atroces retorcimientos de nuestro idioma, en que las influencias extranjeras, pesando sobre nuestros ingenios, dislocan con la visión exajeradamente colorista y el grotesco neocu teranismo, el hermoso legado de nuestros ascendientes, la desaparición de don Juan Valera del palenque de nuestra intelectualidad, en el que sostenía, con sus poderosas genialidades, lo que de castizo y correcto nos queda, es doblemente triste y dado á pesadumbres.

Además, Valera era un ingenio profundamente español. En sus creaciones hay una visión espléndida de nuestros antiguos caracteres, sabiamente amalgamados con los modernos, y espíritu enamorado del culto espléndido de la belleza, va á las fuentes purísimas de ella y en la de Hélade encuentra el manantial abundantísimo de sus genialas creaciones ahitas de delicados sentires, de dulce poesía sana y risueña.

Los más grandes problemas psicológicos y teológicos se desarrollan en sus obras, tras la dulce amenidad de su sencilla poesía. «Pepita Jiménez» ha de asombrará las futuras generaciones, como las más grandes obras de nuestros ingenios. Ella es la doble prueba de un pensador y psicólogo profundo y de un espíritu enamorado de la belleza.

Con la muerte de don Juan Valera ha desaparecido la venerable figura del maestro del idioma.

¡Descanse en paz!

L.

Centenario del Quijote

Programa de festejos

Madrid 19.

El día 7 de Mayo se celebrará el gran concurso de carrozas alegóricas, habiéndose destinado para ello importantes premios en metálico, entre los cuales figura uno de 5.000 pesetas y otro de 3 000.

El mismo día por la noche se verificará la gran retreta militar para la cual están ya construyendo preciosas farolas todos los cuerpos de la guarnición.

El día 8 por la noche se dará la velada en la plaza de toros, adornada con millares de focos eléctricos y farolillos á la veneciana, tomando parte en la fiesta los orfeones y coros Clavé.

En la noche del 9 se celebrará la función en el teatro Real, representán dose los siguientes episodios del libro inmortal:

«La velada de las armas», arreglado á la escena por Sellés, con música del maestro Vives.

«Los galeotes», adaptado por los hermanos Quintero, música del maestro Bretón.

«El caballero de los espejos», arreglo de Ramos Carrión y música del maestro Jiménez, terminando el espectáculo con una *loa* de Fernández Shaw, con música del maestro Caballero.

Constituirá otro festejo la gran batalla de flores, cuya fecha no se ha fijado.

Se celebrará también una solemnidad académica, dándose lectura á un discurso alusivo al acto, de don Juan Valera, y repartiéndose los premios instituídos para el centenario.

Es probable que en esta sesión se lea un decreto abriendo una suscripción nacional para erigir un gran monumento á Cervantes.

La batalla de flores será fiesta de pago y se duda de si sería conveniente que también lo fuera la velada de la plaza de toros.

Los productos de la batalla de flores ó de los dos festejos, se aplicarán íntegros á la erección del monumento.

Las cofradías de hoy

Harán estación á la Catedral las cofradías siguientes:

Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima de la Luz, en el misterio de sus Tres Necesidades y Nuestra Señora del Mayor Dolor en su Soledad; capilla de la Carretería.

Esta cofradía tiene dos pasos. El primero representa el Misterio de las Tres Necesidades de la Santísima Virgen que fueron: escala para bajar al Señor de la Cruz, sábana para envolver y sepulcro para su entierro. Aparece el Calvario, con el Redentor Crucificado y los dos ladrones; á los lados de la Soberana Reina de los Cielos, transida de pena y dolores agudísimos, San Juan y las tres Marías, preparando dos de ellas el Sepulcro, mientras los Santos Varones colocan sobre los brazos de la Cruz las escaleras para bajar al Señor. En el segundo aparece la Santísima Virgen en su Soledad, bajo riquísimo palio bordado en oro.

Estación.—Varflora, Velarde, Antonia Díaz, Arfe, Castelar, Palenque, Zaragoza, Madrid, Méndez Núñez, plaza del Pacífico, O'Donnell, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Alemanes, Hernando Colón, plaza de la Constitución, Bruna, Cortina, Mercedes, Salvador, Federico de Castro, Cerrajería, Rioja, Tetuán, plaza de San Fernando, Fernández y González, García de Vinuesa, Arfe, Antonia Díaz, Velarde y Varflora.

Santa Cruz en el Monte Calvario y Nuestra Señora de la Soledad.—Iglesia de San Buenaventura.

Esta cofradía, que consta de un solo paso, representa á la Virgen en su Soledad, al pie del Santo Madero.

La imagen de la Virgen es de singular mérito.

Estación.—Albareda, Méndez Núñez, Plaza del Pacífico, O'Donnell, Campana, hasta el Salvador, calles de costumbre.

Santísimo Cristo de la Expiración y María Santísima del Patrocinio.—Capilla del mismo nombre.

Presenta dos pasos.

En el primero se contempla la imagen del Crucificado, artística joya de Francisco Ruíz Gijón, y en el segundo la Santísima Virgen bajo palio.

Estación.—Castilla, Callao, San Jorge, Puente de Isabel II, Reyes Católicos, San Pablo, Murillo, plaza del Pacífico, O'Donnell, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, C. Lluch, Alemanes, Hernando Colón, plaza de la Constitución, Bruna, Cortina, Mercedes, plaza del Salvador, Federico de Castro, Cerrajería, Rioja, San Pablo Reyes Católicos, Puente de Isabel II, San Jacinto, Pagés del Corro, Nuevo Mundo, Alfarería, Procurador y Castilla.

Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la O.—Iglesia del mismo nombre.

Sobre zócalo de talla dorado, con alto relieve, se ve á Nuestro Padre Jesús en el primer paso. La magnífica Cruz que lleva en sus hombros es de carey con engarce de plata. En el segundo paso va a imagen de Nuestra Señora de la Expectación, luciendo rico manto y saya de terciopelo bordado en oro.

Estación.—Castilla, Callao, San Jorge, Puente de Isabel II, Reyes Católicos, San Pablo, plaza del Pacífico, O'Donnell, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Federico de Castro, Cerrajería, Rioja, San Pablo, Reyes Católicos, Puente de Isabel II, San Jorge, Callao y Castilla.

Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas y Nuestra Señora del Loreto.—Parroquia de San Isidoro.

En el primer paso se ha la Nuestro Padre Jesús caído en tierra, y el Cirineo en actitud de ayudarle á levantarse. En el segundo la Santísima Virgen, bajo palio. Las imágenes son de bastante mérito, especialmente la del Cirineo, que es una de las mejores esculturas de Bernardo Gijón.

Estación.— Luchana, Confiterías, plaza de Mendizábal, Alfalfa, plaza del Pan, Alcuceros, plaza de Salvador, Federico de Castro, Cerrajería, Sierpes, plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Placentines, Francos, Villegas, plaza de Salvador, Alcuceros, plaza del Pan, Alcaicería, plaza de Mendizábal, Alfalfa y Luchana.

Santísimo Cristo de la Conversión del Buen Ladrón y Nuestra Señora de Monserrat.—Capilla de Monserrat.

Esta cofradía consta de dos pasos. En el primero va el Crucificado acompañado de los dos ladrones y la Magdalena. En el segundo, la Santísima Virgen, bajo palio. Las esculturas del Señor y la Virgen son de singular mérito.

Estación.—San Pablo, Murillo, O'Donnell, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Federico de Castro, Cerrajería, Sierpes, Rioja, plaza del Pacífico y San Pablo.

Nuestro Padre Jesús descendido de la Cruz, en el misterio de la Sagrada Mortaja y María Santísima de la Piedad.—Parroquia de Santa Marina.

El único paso de esta cofradía, que ha introducido notables mejoras en él y en las insignias, representa el lavatorio, y al pié de la Cruz se halla la Santísima Virgen, en cuyos brazos y pecho cae la cabeza de su divino Hijo; á los lados, arrodillados, adorándolo, van San Juan, las tres Marías y los Varones.

Estación.—San Luís, Relator, Feria, Correduría, Amor de Dios, Tarifa, Santa María de Gracia, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Placentines, Francos, plaza del Pan, Lineros, Puente y Pellón, Encarnación, Imagen, San Pedro, Almirante Apodaca, Alhóndiga, Bustos Tavera, San Marcos y San Luís.

Santísimo Cristo de la Expiración y Nuestra Señora de las Aguas.—Capilla del Museo.

Sobre peana dorada va Nuestro Señor Jesucristo, expirante, y Nuestra Señora de las Aguas. La imagen primera, que es notable, se atribuye al capitán Cepeda, hábil escultor del siglo XVI, la segunda es del artífice sevilla no Astorga.

Estación.—Museo, Alfonso XII, P. del Duque, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Placentines, Francos, Villegas, Salvador, Federico de Castro, Odón, Unión, Duque de la Victoria, Alfonso XII y Museo.

Nuestra Señora de la Soledad.—Parroquia de San Lorenzo.

Esta cofradía presenta un solo paso de bastante mérito. Bajo un doselete tallado va la Santísima Virgen de la Soledad. Esta obra se atribuye á Martínez Montañés.

Estación.—San Lorenzo, Conde de Barajas, Jesús del Gran Poder, Duque, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Cardenal Lluch, Alemanes, García de Vinuesa, Fernández y González, plaza de San Fernando, Tetuán, Velázquez, O'Donnell, plaza del Duque, Trajano, Conde de Barajas y San Lorenzo.

EL "BOTIJO,,

Poco después de las nueve llegó ayer mañana á la estación de la Plaza de Armas el tren «botijo», procedente de Madrid.

El convoy lo formaban diez y ocho coches y un furgón, arrastrados por la máquina número 338.

Al pasar por la estación de Córdoba se engancharon al convoy cinco coche más, destinados al servicio de la compañía.

A 675 asciende el número de «botijistas» que vienen á presenciar las renombradas fiestas que en estos días se celebran en nuestra capital.

A recibir á los excursionistas acudió á los andenes y alrededores de la estación gran número de curiosos, que contemplaban el animado aspecto que á la salida de los expedicionarios presentaban aquellos lugares.

* * *

En el tren mixto llegaron 319 viajeros, que sumados á los 75 que trajo el expreso, y á los del «botijo», forman un total de 1.069 forasteros llegados por una sola estación y un espacio de poco más de tres horas.

LA SEMANA SANTA

EN UN PUEBLO DE LA PROVINCIA

En Marchena, uno de los pueblos más importantes de la provincia, reviste una gran solemnidad las cofradías que hacen cada año estación á la iglesia de San Juan, Metrópoli de dicha población; no sólo se distingue este pueblo por el lujo, orden y esplendidez en sus pasos, sino también por el número que de las mismas hacen estación y que son las siguientes:

Jueves Santo.—Por la tarde

El Dulce Nombre de Jesús y María Santísima de la Piedad.

Saca dos pasos. El primero representa el Niño Dios con la Cruz sobre sus hombros, colocado en artístico canasto dorado, donde están esculpidos todos los atributos de la Pasión. La túnica del Niño es morada, con bordados relieve de oro, y la cruz de plata.

En el segundo paso va la Virgen bajo palio, luciendo manto de terciopelo celeste bordado de oro. Estas esculturas son de singular mérito, desconociéndose sus autores, pues su antigüedad se remonta á algunos siglos. Sale de la parroquia de San Sebastián.

Por la noche

Santísimo Cristo de la Vera Cruz y María Santísima de la Esperanza.

Consta de dos pasos. El primero representa á Nuestro Señor Jesucristo en actitud de haber expirado, sobre el monte Calvario. La escultura del Cristo es del célebre artista Martínez Montañés.

En el segundo paso es conducida la Virgen bajo palio, luciendo un magnífico manto de terciopelo verde, bordado en oro.

La imagen es una obra acabada de belleza y arte, digna de Martínez Montañés.

De madrugada

Santo Cristo de la Humildad y Paciencia y María Santísima de los Dolores.

Consta de dos pasos: el primero representa el Calvario, sobre una peña está sentado el Divino Maestro, con las manos sobre sus mejillas, contemplando á dos judíos que están construyendo el madero donde ha de ser exaltado.

En el segundo paso va la Santísima Virgen bajo palio, luciendo un rico manto de terciopelo negro sin ningún adorno. La escultura es una verdadera obra de arte, desconociéndose el autor.

Viernes Santo.—Por la mañana

Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de las Lágrimas y San Juan Bautista.

Esta hermandad tiene tres pasos.

En el primero sobre artística y rica peana dorada va el Nazareno con la Cruz sobre sus hombros en actitud de ir rendido con el peso de la Cruz. El símbolo sagrado es todo de carey. La figura del Señor es estilo y forma parecida á la del Señor de la Pasión de esa capital.

En el paso van colocados seis faroles grandes de plata de ley.

En el segundo paso va la Santísima Virgen, cuya escultura es de singular mérito bajo palio y con magnífico manto artísticamente bordado en oro.

El tercero y último paso de esta hermandad es el del Apóstol San Juan Bautista de regular mérito artístico.

Por la tarde

Santísimo Cristo de San Pedro, María Santísima de las Angustias y San Juan Bautista.

El primero representa al Redentor del Mundo enclavado en cruz de plata y artístico dosel de rico terciopelo granate, momento después de haber exhalado el último suspiro.

La Santísima Virgen es el segundo paso de esta cofradía, la cual va colocada bajo palio, estrenándolo este año y el manto magnífico. siendo un hermandad digna de figurar entre las que hacen estación en esa á la Santa Iglesia Catedral en el día de hoy.

Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima de la Soledad.

El primer paso de esta cofradía representa la urna en que va inerte el Cuerpo del Salvador. Es toda dorada y de regular mérito artístico.

En el segundo paso va la Santísima Virgen en su Soledad, bajo hermoso palio y con manto de terciopelo negro, sin ninguna clase de adorno.

La figura de la Virgen es de un mérito singular, de artista cuyo nombre se desconoce.

Las cofradías del Dulce Nombre de Jesús, Humildad y Paciencia, Jesús Nazareno y Santo Entierro, van seguidas respectivamente de numerosa escolta de soldados romanos vistiendo al uso de la época. La de Jesús Nazareno los lleva, además de los de á pie, diez soldados á caballo, resultando muy lucido este acompañamiento.

Como estas notas se van haciendo un poco extensas, me propongo hacer punto final; pero antes me voy á permitir un desahogo quizá hijo de la pasión que cada cual siente por su pueblo natal: me atrevo á consignar que el pueblo de Marchena, un *rinconcillo* de la patria española, tiene una Semana Santa digna de figurar á la cabeza en lujo, esplendidez y arte en sus esculturas, de los pueblos que tienen más ó menos categoría en el mapa geográfico de la península Ibérica.

¡Hay que visitar mi pueblo en el día de hoy!

Un marchenero.

20 4 905.

TAURINAS

Aunque ha sido solucionada satisfactoriamente la tan debatida cuestión de las puyas y ha quedado designada la que ha de emplearse en lo sucesivo, el gobernador civil señor Cano y Cueto en vista de los pocos días que faltan para dar principio la temporada, no se ocupará hasta que pasen la corrida de Pascua de Resurrección y las de feria, de estudiar la forma en que ha de modificarse el artículo del Reglamento vigente que trata de las puyas, puesto que ganaderos y picadores han llegado á un acuerdo.

En su consecuencia, en las mencionadas corridas se picará con la puya que marca el reglamento de la plaza sevillana.

El acuerdo del Consejo concediendo la exclusión de las corridas de toros de la ley del descanso dominical ha animado los círculos taurinos.

La comisión gestora de la celebración de corridas de toros en domingo se ha reunido, felicitándose del triunfo conseguido y acordando disolverse.

En vista de la desconsideración con que han procedido los espadas Fuentes y Lagartijo para la comisión, toreando las corridas regias, los críticos han acordado no citarlos más en las revistas.

NOTICIAS

Con asistencia de los Sres. Marqués de Torrenueva, Vázquez Armero, Haro, García Díaz, Barthe, Casado y Noel, se ha reunido ayer la Comisión Ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Aprobada el acta de la sesión anterior, y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, acordó la Comisión dar las gracias á los señores albaceas de doña Isabel Castilla (q. e. p. d.), por su donativo de 312 medias hogazas de pan que se repartieron á los acogidos el 14 de los corrientes, y á la Junta Provincial de Beneficencia por su donativo de cuatrocientas pesetas.

El señor Tesorero dió cuenta del resultado obtenido en la venta de localidades para el ensayo del «Miserere,» habiéndose ingresado 1.153 pesetas, aunque de esta cantidad tienen que abonar los gastos ocasionados.

La Comisión acordó pasar inmediatamente, como así lo efectuó, á dar las gracias personalmente á los afamados artistas señores Viña y Bossatto por su generoso proceder tomando parte en dicho ensayo, cuyo producto se destinaba á esta benéfica institución.

Próximamente á las cuatro de la madrugada de ayer fué avisado el sereno de la calle Jaire, Antonio Remigio, de que en el número 4 accesorio de la citada calle se había cometido un robo de relativa importancia.

La inquilina de la casa, Rosario Rangel, manifestó que, como oyera llamar repetidas veces á la puerta del corral, se levantó en la creencia de que la que llamaba era su madre. La Rosario abrió la puerta y fué sorprendida por varios hombres desconocidos, uno de los cuales se le abalanzó al cuello, tapándole la cara.

Otro de los ladrones se dirigió á una de las habitaciones y de una cómoda sustrajo 1.600 pesetas en billetes del Banco de España, cuya cantidad se hallaba metida en un sobre. También se apoderó de unas diez pesetas en plata.

Los ladrones diéronse seguidamente á la fuga, sin que hasta ahora hayan sido capturados.

La cantidad robada la tenía Rosario Rangel en calidad de depósito y pertenecía á varios individuos de la provincia de León que trabajan en las huertas próximas.

El juzgado de instrucción correspondiente instruye el oportuno sumario.

Ayer mañana se suicidó, disparándose un tiro de fusil por debajo de la barba, el soldado del regimiento de Granada F. D. y R., hijo de un jefe retirado del ejército, y que hacía poco tiempo que había sentado plaza.

El juzgado militar, en cuanto tuvo conocimiento del suceso, practicó las diligencias oportunas, y ha dispuesto que, en el hospital militar, se haga la autopsia al cadáver.

En la calle Lope de Rueda, número 15, promovieron ayer tarde un escándalo los hermanos Emilio y Francisco Juncal Bueno, que se encontraban embriagados, siendo detenidos por el inspector señor Igea.

Al ser llevados á la prevención, y pasar por la plaza del Cardenal Lluch, negáronse los detenidos á proseguir la marcha, originando un ligero tumulto y bastante alarma entre el numeroso público que en dicha plaza esperaba el pase de la cofradía de San Bernardo.

Auxiliado el inspector señor Igea por una pareja de orden público, redujo á la obediencia á los escandalosos, llevándolos al arresto civil.

Primavera

«Renacimiento» por Roure y Méndez Bringa «¿Quién es Abril? por Sancha y «Ene»; «Fiesta nacional», por Machado y Huertas; «Primavera artificial y Primavera natural, por Rusiñol y Regidor, «La primavera,» por Othon Gisbert; «Prado florido», hermoso paisaje de Avendaño; «Primavera incipiente»,por Pérez Zúñiga» y Xaudaró; «En el Retiro», por Méndez Bringa; «La gran corrida», por Gabaldón; «Primavera en París,» por Gómez Carrillo

Modas de Primavera, etc. Tal es el sumario del «Número de primavera» de «Blanco y Negro», que llamará seguramente la atención.

Por real orden del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que los cuadros que los particulares y corporaciones de Sevilla y su provincia envíen á Madrid para que figuren en la Exposición Zurbarán, se entreguen en el Museo provincial, y se ha autorizado al presidente de la Academia de Bellas Artes, señor marqués de Torrenueva, para que, en nombre del ministro, firme los recibos y abone los gastos por cuenta del Estado.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 269; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 315; idem id. con bonos ó con vales solamente, 216; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 462; vales de comestibles y combustibles repartidos, 369.

Hogazas de pan repartidas, donadas en vales de 1/4 por los albaceas de doña Isabel Castilla (q. e. p. d.), 312 1/2

Total de individuos socorridos 1.286.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Pablo Barthe Boyer.

Telegramas

Madrid 20.

Honrar á Valera

A última hora convocóse y reunió se el Consejo y acordó, rindiendo tributo á la memoria del ilustre literato Valera, costear por cuenta del Estado un funeral en San Francisco el Grande y asistir al entierro.

Que Cortezo invite á las Reales Academias y Centros científicos y literarios como se hizo cuando murió Campoamor.

Paso atrás en Marruecos

En la Cámara francesa discutióse la cuestión de Marruecos.

Intervinieron Jaures, Delcasse, Deschanel y otros.

Rouvier, en discurso aplaudido, declaró que el gobierno francés ha entablado negociaciones cerca de Alemania.

Si la política que ha realizado Francia en Marruecos admitiera duda, está dispuesto á disiparla.

Terminó declarando que en Francia tendrá siempre profundo cuidado y respeto á la paz universal.

Decreto firmado

Terminado el Consejo, Cortezo estuvo en Palacio, y firmó el Rey el decreto sobre honores á Valera.

Procesión

En Murcia verificóse la procesión de la cofradía de la Sangre de Cristo. Resultó muy lucida: gentío.

El Reina Regente

Hasta el próximo año no se verificará en el Ferrol el lanzamiento del crucero «Reina Regente».

El 1.º de Mayo

Los socialistas del Ferrol acordaron para el 1.º de Mayo paro general, gira campestre y reunión en el círculo obrero.

Acto fúnebre

Algunos amigos esperaron el cadáver de la esposa de Mazzantini.

El furgón en que venía llevóse al muelle, donde veláronlo durante el día individuos de la cuadrilla de Mazzantini y amigos.

A las cuatro y media de la tarde verificóse el entierro, asistiendo una numerosa concurrencia.

Muchas coronas.

Toros en domingo

Como resultado del Consejo autorizando los toros en domingo, el próximo habrá corrida extraordinaria en Madrid y el lunes la primera de abono.

El descanso y la prensa

La prensa parece que queda en el mismo estado.

Más del descanso

Hoy publicará la *Gaceta* el informe íntegro del Consejo de Estado relativo al descanso dominical.

¿La flota rusa?

Londres: El periódico *Morning Post* publica telegrama de Shangai diciendo que numerosos torpederos navegan al Sur de Shangai.

Alcoholes

Los alcoholes de Barcelona acordaron celebrar un mitin para protestar contra la ley.

Huelga en Italia

En Foggia 1.000 huelguistas intentaron invadir la estación y apedrearon á las tropas, haciendo también disparos á los soldados. Estos contestaron á la agresión, matando á tres é hiriendo á siete.

Dos soldados heridos.

La prensa

Andrade ha dicho que el acuerdo del Consejo respecto á la prensa es el del descanso semanal mediante pacto entre patronos y obreros.

Las Cortes

Respecto á las Cortes, dícese que acordaron la reunión para el 12 de Junio.

Entierro de Valera

El entierro del eminente literato don Juan Valera ha sido una grandiosa manifestación de duelo.

El féretro, que lo bajaron su hijo, un sobrino y otros parientes, fué colocado en una magnífica carroza estilo Luis XV arrastrada por seis caballos empenachados y con ricas gualdrapas.

En el cortejo figuraban municipales de caballería, los estudiantes con banderas y estandartes de las facultades y los porteros de las Academias á que pertenecía el finado.

La presidencia del duelo la componían el duque de Sotomayor en nombre del Rey, el marqués de Ayerbe, el conde de Coello, el marqués de Hoyos, en representación de la familia real, el señor Cortezo que estrenaba su uniforme de ministro, el secretario del señor Valera y sus sobrinos.

Seguían á la presidencia altas personalidades de la ciencia, de las artes, de la literatura y de la política y comisiones de los centros oficiales.

Un inmenso gentío presenció el desfile de la comitiva.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 23 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Julio de 1904, en la Central y Sucursal primera, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 19 de Abril de 1905.—El Secretario Contador.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana ¹ de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10.15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Simeón

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia de Santa Inés.

Orden de la plaza

Día 19 de Abril de 1905.
Servicio para el 20:
Jefe de día:
El teniente coronel de Granada, don Eduardo Arredondo Liñán.
Hospital y provisiones:
Soria, 6.° capitán.
Parada: el Regimiento infanteria de Soria.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

De reses.

1 toros, 01 bueyes, 15 vacas, 3 novillos, 08 utreros, 27 erales, 46 añojos 21 terneras, 117 carneros, 00 machos, 06 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'10 á 1'40.—Novillos, utreros, y añojos, 1'45 á 1'65.—Terneras, 1'75 á 2 00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 20 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3 50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

Sevilla 19 de Abril de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 500 arrobas.

Nuevo vendido: 0
Nuevo sin venta: 500 á 40 y 5,8.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (2.ª EPOCA) Domingo 23 de Abril de 1905 NÚM. 1.889

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL, 9
(Principal del Círculo Conservador)
Toda la correspondencia al Director

LOS INTERMEDIARIOS

Es general el deseo de suprimir los intermediarios, que al llevar los productos alimenticios del productor al consumidor, los encarecen. Los encarecen, no porque les sirvan para hacer un comercio legítimo, sino porque los acaparan y obtienen de ellos ganancias excesivas, por medios que causan la ruina de los labradores.

En Rusia, á pesar de las preocupaciones debidas á los desastres de la guerra, se piensa en la adopción de unas medidas prácticas que abaraten las subsistencias. Y, según vemos en una revista, se trata de establecer un servicio de trenes-ferias, para explotar en gran escala, y sin perjuicio para el comprador, el comercio general de mercancías. Su objeto será suprimir los intermediarios, evitando así la elevación de precio en los artículos hasta el límite fabuloso que actualmente alcanzan, pues allí por las condiciones y extensión del territorio, los productos pasan de mano en mano de unos á otros vendedores antes de llegar al consumidor, gravados, como es consiguiente, con un crecido tanto por ciento que hace imposible su adquisición por las clases pobres.

Un distinguido escritor, hablando de esto en la «Gaceta de los caminos de hierro», dice que las ferias anuales del pueblo ruso llenan su cometido con deficiencia, puesto que no siempre presentan al mercado los infinitos artículos que demanda la necesidad, y, aunque así fuese, el largo período en que se verifican es causa de carestía cuando con anticipación y por prudencia no fué adquirido lo necesario y provechoso ó por culpa de su precio no pudo alcanzarse. En las ferias el *mujick* vestidos, armas, comestibles, instrumentos y utensilios domésticos, y efectúa cambios de pieles, granos, ganados, etc.; pero á veces ni esto puede hacer, *pues los feriantes más son infelices* buhoneros que gentes adinerada capaz para el caso, por lo cual, y aunque las noticias traigan el eco de la celebración de 3.000 mercados ó ferias anuales, sólo unas 600 atienden debidamente á ese fin, si bien perdiendo de un año para otro su esplendor y riqueza, como va ocurriendo á las más famosas y gigantescas de Nijni Novgorond y de Irbit.

Esas 3.000 ferias no bastan, ni con mucho, á proporcionar mercancías á toda Rusia: 1.300 villas, cerca de 2.000 pueblos é innumerables aldehuelas y villorrios no ven jamás una de ellas en sus inmediaciones, por estar situados á demasiada distancia de las grandes vías férreas ó fluviales, y á sus habitantes no queda otro recurso que encaminarse á las ciudades cercanas, recorriendo cientos de veredas, para efectuar sus compras. Ante esta necesidad, y desde luego bajo el punto de vista del negocio, surgió la idea de constituir la Compañía de trenes ferias. Estos trenes, construídos con arreglo á las exigencias del tráfico al que han de dedicarse, recorrerán todas las líneas existentes en el imperio, enviando emisarios especiales, portadores de productos y manufacturas á cuantas poblaciones y lugares distanciados de las vías necesiten su presencia; y de este modo los habitantes de las más pequeñas aldeas podrán encontrar casi al mismo precio que en los grandes centros de producción los objetos de utilidad ó de lujo inclusivo, de los que la Compañía les ofrecerá importantes variedades.

Los reglamentos de la Sociedad deberán sujetarse á las prescripciones siguientes: Reunir objetos ó productos de primera necesidad, comprados de primera mano en las fábricas ó centros de producción, bien sean nacionales ó extranjeros; transportarlos á las provincias del interior y hasta las mismas fronteras en unión de otros interesantes ó de lujo y facilitarlos á los compradores sin rebasar el beneficio de un 10 ó 15 por 100 de su coste; marcar fechas fijas para los viajes, según la importancia ó los pedidos de las localidades, procurando siempre visitar, por lo menos, una vez al mes cada región. El material móvil será propiedad de la Compañía.

Se advierte en todas las naciones una marcada inclinación hacia todo aquello que pueda contribuir al abaratamiento de las subsistencias, y ya se ve que se trata de evitar la intervención de los intermediarios que encarecen los productos con sus ganancias, sobre todo cuando éstas son excesivas.

Notas del día

Ayer tarde, á las tres, se reunió en el salón de sesiones de la Diputación la Asamblea provincial.

Presidió el gobernador civil, señor Cano y Cueto, asistiendo los señores Amores Ayala, Clavijo, Puerta, González Mariño, marqués de Mirabal, Sánchez Ibargüen, Olmedo, Núñez de Prado, Tamariz Martel, Benjumea Cardeñas, Benjumea Zayas, Florindo, Romero Gutiérrez, Mateos Gabardón, Amores Domingo, Puente y Cuevas, López de Ayala, Rodríguez Pacheco, Ternero é Ibarra (don José) y Aguilera.

Leídos por el secretario, señor Montes, los artículos que señala la ley, fué designado el señor Núñez de Prado presidente, como diputado de más edad. También fueron designados secretarios los diputados más jóvenes, señores Centeno y Sánchez Ibargüen.

El señor Núñez de Prado ocupa la presidencia, retirándose el gobernador.

Una vez constituída la mesa interina, se procedió mediante votación secreta al nombramiento de la comisión permanente de actas, siendo elegidos los señores Picamill, Moreno Vázquez, Rodríguez Pacheco, Amores Domingo y Clavijo. Después fué elegida la comisión auxiliar, recayendo estos cargos en los señores Centeno, Mateos Gabardón y Ternero é Ibarra.

Los diputados elegidos son los siguientes:

Distrito de Utrera Marchena.—Don José Benjumea Zayas, don Rafael Romero, don Antonio Halcón y don José María Ternero é Ibarra.

Distrito de Cazalla Sanlúcar.—Don Leonardo Mateos, don Isidro Núñez de Prado, don José Rodríguez Pacheco, y don Adelardo López de Ayala.

Distrito de Ecija Estepa.—Don Antonio Tamariz Martel, don José Crespo, don Manuel de la Puente y Cuevas y don José Centeno.

Distrito de Carmona Lora.—Don Juan Florindo, don José Benjumea Cardeñas, don Manuel Aguilera y don Alfredo Amores Domingo.

La comisión auxiliar de actas examinó la de los señores Rodríguez Pacheco y amores Domingo, y una vez leídos los respectivos dictámenes, se acordó que quedaran veinticuatro horas sobre la mesa.

Seguidamente se levantó la sesión, hasta el lunes próximo á la misma hora.

Resucitó de entre los muertos

Soy dueño de dar mi vida y de recobrarla, dijo nuestro Redentor antes de que contra su divina persona ejerciesen su formidable crueldad los ministros del poder de las tinieblas. Y ¿qué mortal—pregunta con razón un apologista moderno—se atrevió á pronunciar jamás una palabra semejante? Podrá el hombre ser dueño de dar su vida, en casos de sublime heroicidad y apenas calculable abnegación; pero, ¿ser dueño de recobrarla? Este concepto que en labios de cualquier hombre fuera indicio de locura, en labios del que dijo é sermón de la montaña, es la prueba de la divinidad del que tal cosa decía, y sobre todo, es el anuncio evidente de su gloriosa Resurrección. Esta Resurrección fué predicha más terminantemente por nuestro adorable Redentor, cuando, según San Mateo, dijo que el Hijo del hombre sería entregado en manos de los pecadores y que éstos le quitarían la vida, pero al tercer día resucitaría. Es decir, que tendrían definitivo cumplimiento las profecías de Daniel, Isaías, Zacarías, y de Oseas que dijo: «Nos dará la vida después de dos días; al tercero día nos resucitará.»

Y resucitó al tercer día y sobre su resurrección se puso el fundamento de nuestra fé, que sería vana, como dice San Pablo, si Jesucristo no hubiese resucitado Resucitó; y pocos días después de tan gloriosa victoria, el príncipe de los Apóstoles, refiriéndose á David, decía en Jerusalén en presencia de todo el pueblo: «Previéndolo habló de la resurrección de Cristo que ni fué dejado en el sepulcro ni su carne vió corrupción. A este Jesús resucitó Dios, de lo cual *somos testigos todos nosotros.* Y tan viva estaba la figura de Jesucristo resucitado en aquel pueblo, entre los enemigos, jueces, sacerdotes, falsos testigos y verdugos del Mesías, que á las palabras de San Pedro contestaron aquel mismo día cerca de tres mil personas declarándose discípulos del Crucificado.

¿Qué pueden quitar á la certidumbre palpable de aquel triunfo del Hijo de Dios sobre la muerte, los enemigos de la religión, después de diecinueve siglos de aquel suceso evidente y brillantísimo, clave y explicación de la Historia y de su continuación en la eternidad? Uno de los más infames adversarios del Salvador. Strauss, que con otros judíos ha querido continuar al través de los siglos la persecución del pueblo deicida, reconoce como innegable «que el centro de todo sistema, el verdadero punto al rededor del cual gira todo el Cristianismo, lo constituye la resurrección de Jesús.» Por esto se revuelve este adalid de la incredulidad contra el hecho de la resurrección; pero ¡ridícula tentativa! mientras que sus esfuerzos como los de Celso y otros heresiarcas, trayendo á la memoria la vana animosidad de la víbora contra la lima, se estrellan contra la removida piedra del sepulcro del Señor, sus sombras tenebrosas sirven de fondo obscuro, más allá de los sayones descompuestos y amedrentados, al fulgor de luz increada por donde resucitado asciende Cristo, nuestra vida, y vencedor del pecado y de la muerte. Sube el Resucitado y parece que de sus labios se desprenden estas palabras: «Valor, amados discípulos; tened confianza porque yo he vencido al mundo.» Regocijémonos, pues, con los cánticos de gloria de la iglesia, porque al resucitar Jesús ha triunfado, como dice Marín de Boylesve, de la malicia de sus enemigos por la desaparición de su cuerpo, y de la desconfianza de sus amigos por sus apariciones.

Regocijémonos, porque el triunfo de Jesús es prenda y dechado de nuestro triunfo personal y social.

De nuestro triunfo personal, porque la Resurrección de Jesucristo asegura la de nuestros cuerpos; y de nuestro triunfo social, como miembros de la iglesia.

DE BADAJOZ

El campo.—El viaje del Rey

La sequía ha ocasionado estragos en la feraz campiña extremeña, agostando la sementera y más aún la hierba de los extensos prados de la Serena.

No obstante la benéfica lluvia que, aunque no en la cantidad necesaria, ha caído en la última semana, ha mejorado los campos y los prados, hasta el punto de poder augurarse una regular cosecha.

Con la sequía se han producido daños en el arbolado. Aquí, donde la encina y el olivo constituyen parte importante de la riqueza agrícola, los perjuicios son grandes.

Los manantiales, arroyos y ríos han disminuído su caudal, en términos de determinar algún conflicto local si en lo que resta de primavera no llueve copiosamente.

La perspectiva de una mediana cosecha; la paralización en la venta de los granos; la carencia de hierba en los sembrados, y el precio de los artículos de primera necesidad, han determinado una crisis de trabajo que ha producido preocupaciones á las autoridades provinciales, que salvan estos conflictos castigando los presupuestos municipales, con detrimento de las atenciones de higiene y saneamiento.

—Se hacen grandes preparativos para recibir á S. M. el Rey, habiéndose nombrado una Comisión que organice festejos.

El recibimiento que Badajoz se dispone á hacer al joven Monarca no ha de desmerecer del que ha sido objeto por parte de otras provincias.

Región ésta exclusivamente agrícola y ganadera, se prepara á recibir dignamente al «primer agricultor y ganadero de España», á quien ésta es acreedora de felices iniciativas.

Se levantan arcos de triunfo y tribunas, desde donde se arrojarán flores al paso de don Alfonso XIII, y multitud de gentes de la provincia y del vecino Reino de Portugal han pedido habitación.

El Ayuntamiento repartirá socorros á los pobres.

Tengo también noticias de que Medellín, patria de Hernán Cortés, visitada por el malogrado Alfonso XII, y Mérida, precioso tesoro de recuerdos históricos, se preparan para recibir la visita del joven Monarca.

En ambas poblaciones serán levantados arcos de triunfo.—*Corresponsal.*

CRÓNICA

Concluyó la Santa Semana, ena de fervores y hermosamente mística, con sin igual brillo y esplendor.

Conjuncionáronse para ello nuestro hermoso cielo andaluz, de limpidez intensa y la religiosidad de nuestros caracteres, dispuestos siempre á exteriorizar sus entusiasmos religiosos en estrofas de inenarrable fe hacia el Hombre-Dios.

Puede decirse que Sevilla entera en inmensa muchedumbre asistió en la madrugada y tarde del Viernes Santo al majestuoso desfile de las cofradías por las calles de la población.

Pero donde se exteriorizó la fe del pueblo sevillano, el cariño inmenso hacia el Soberano de los Cielos, fué en el paso de la Virgen de la Esperanza por las calles del barrio de la Macarena. Sin distinción de matices ni de clases sociales, en las calles del populoso barrio un extraordinario gentío, miles de almas presenciaron el entusiástico desfile lleno de ambiente exclusivamente andaluz con mezcla extraña de alegrías y de súplicas, de fe y de entusiasmo sin límites.

El cuadro á la entrada de la cofradía en su iglesia, próximamente á las doce del día, fué maravilloso. Baste decir que los cuerpos cansinos, los rostros abotargados por la mala noche, los espíritus deprimidos por la constante vela, aún tuvieron fuerzas bastantes para demostrar sus entusiasmos en exclamaciones ensordecedoras, saetas á granel y otras demostraciones de cariño.

También las cofradías de la tarde del mismo Viernes tuvieron ocasión de lucir sus misterios ante la inmensa muchedumbre.

Debemos hacer notar que la de la Carretería, apesar de la fama que tienen sus *hermanos* de bulliciosos, hizo su itinerario en forma tan ordenada como la que más, merced á las oportunas medidas del hermano mayor señor don Felipe Lacave las que fueron muy bien secundadas por el mayordomo señor Galiano y diputado de gobierno señor don Alfredo Alvarez Daguerre.

El cielo límpio y sereno y la luna clarísima contribuyeron muy mucho á dar majestuosidad al desfile.

Las fiestas de Semana Santa han constituído un espectáculo grande y sublime que difícilmente se borrará de las imaginaciones.

* * *

Tras el largo paréntesis de la Cuaresma, después de las religiosidades de días anteriores, nuestras fiestas paganas llegan envueltas en la brisa cargada de efluvios de azahares y jazmineros propios de nuestra sin igual primavera.

La larga lista de festejos, nuncio de grandes alegrías, ensanchan el ánimo dispuesto á desquitarse en los placeres que le brindan la alegría del vivir, la hermosura de nuestro cielo riente, la que no lo es menos de nuestras paisanas, el largo espacio de tiempo en que á solas con nuestra murria, devorábamos lentamente las horas de hastío, añorando nuestras fiestas de universal renombre.

Las carreras de caballos, diversión alegre, propia de la estación primaveral, en la que derrochase á montones la alegría y el *palique*; fiesta en la que entre encajes y gasas, asoman rostros encantadores coloreados débilmente por los rayos del sol que inunda con sus pinceles el magnífico panorama de nuestro río, de nuestra ciudad que á lo lejos eleva sus torres y sus cúpulas; el culto espectáculo de la ópera en la que entre suaves armonías de orquesta, entre los derroches de la luz espléndida, sorpréndese á veces una mirada de dulce expresión, de incomparable felicidad; las corridas de toros, rebosantes de color, de alegría, de arte sano y vigoroso; nuestra feria de mañanas espléndidas, de noches en las que bajo el cielo purísimo tachonado de estrellas, se escuchase á lo lejos el tintinear acorde y bullanguero de los palillos, acompañando el clásico baile lleno de turgencias arrebatadoras, de donaires graciosos de los bustos adornados por la vaporosa mantilla blanca; noches que piden palabras amorosas como murmurantes arrullos, miradas brillantes, alegría loca; nuestro nuevo festejo popular, airoso, de mucha gracia, propia de la tierra de María Santísima; el de balcones adornados con el soberbio mantón de Manila, rosas y claveles y flores en montón sirviendo de marco al rostro bellísimo de la hija del pueblo...

La larga lista de estos festejos irá desarrollándose bajo nuestro sol hermoso, nuestro cielo riente y nuestra proverbial alegría.

Ecos de Sociedad

El paseo de las Delicias se vió ayer, como era de esperar, muy concurrido, teniendo ocasión los sevillanos de admirar las múltiples caras forasteras que han venido á honrar nuestra tierra.

Desde la orilla del río hasta la dehesa de Tablada la animación era extraordinaria; el número de carruajes excesivo y el cuadro que á nuestra vista se presentaba, deslumbrador.

En nada se ha conocido el cansancio que naturalmente producen cinco días de cofradías y parece que nuestras fiestas alcanzarán este año, si cabe, mayor explendor que en años anteriores.

Centenares de aficionados han concurrido ayer tarde á la dehesa de Tablada para ver los toros de la ganadería del señor Otaolaurruchi que estoquearán hoy en nuestra plaza los diestros Antonio Fuentes y Ricardo Torres (Bombita).

La corrida será presidida por el teniente de alcalde don Antonio de la Vega.

Los pelos y señales de los bichos que han de lidiarse, son como sigue:

Número 102, «Salmolero», negro listón, bragao.

103, «Palillero», berrendo en negro listón.

66, «Caragato», negro bragao.

101, «Cachito», berrendo en negro listón.

32, «Polifino», cárdeno oscuro, y el número 56, «Pelinegro», berrendo en negro.

Como reservas están el número 79, «Pescadero», berrendo en negro listón, y el número 6, «Rojador», negro.

La ópera

Deslumbrador golpe de vista presentaba anoche la hermosa sala del teatro San Fernando.

Un público tan distinguido como numeroso lo llenaba por completo notándose en él la animación, la alegría de la temporada de primavera que se inauguró anoche. Sin embargo, apesar de eso, apesar de verse tan repleto el teatro de distinguidas personas, notábase la ausencia de muchas que á no haberse verificado el *debut* ayer sábado de gloria hubieran asistido seguramente por ser por lo regular las primeras representaciones las más animadas y brillantes.

Ya lo dijimos en números anteriores en los que después de advertir á la empresa que muchas distinguidas personas verían con desagrado el *debut* en Sábado de Gloria, hacíamos notar que por estar en Cuaresma no resultaría la inauguración de la temporada teatral tan brillante y lucida como hubiera resultado, por ejemplo, hoy.

Seguramente la empresa no tuvo conocimiento de ello, pues de haberlo tenido á no dudarlo, hubiese tratado de complacer á los abonados.

Los bailes de Feria

Hay gran animación entre la gente joven con motivo de los bailes de Feria en las casetas del Círculo de Labradores y Casino Sevillano.

Para la segunda noche de Feria se ha traído de Viena un soberbio *cotillón* de variadas y lujosas figuras, todas de actualidad, el cual será dirigido por la bella y elegantísima señorita Marina Luque y por el distinguido joven don José M.ª Piñar y Pickman.

En la caseta del Casino habrá también *cotillón* en la noche del tercer día, el cual se dice, sin que lo podamos asegurar, que será dirigido á la *americana* por don Pablo Benjumea.

Como decimos antes, reina mucha animación por tomar parte en los cotillones de ambos días.

Banquete

Anteayer, después de haber acompañado á la Real é Ilustre hermandad del Santísimo Cristo de la Conversión del Buen Ladrón y Nuestra Señora de Monserrat, á la que al efecto fué invitada, se reunieron en fraternal banquete en los altos del Restaurant del Pasaje de Oriente, la Comisión de la Asociación internacional «La Cruz Roja», que acompañaba presidiendo el paso del Santísimo Cristo. La expresada Comisión la componía el señor conde-duque de Benavente, delegado de la Asamblea Suprema en esta provincia; el señor Montells, abogado consultor; el señor Ortiz de Vallejuelo, médico mayor de la sección de Salvamento; el señor Gómez Caminero, jefe director de la ambulancia del distrito del Salvador; los señores Díaz y Areal, teniente y secretario abanderado respectivamente de la mencionada sección de Salvamento; los señores del Real y Marcos, secretarios abanderados de las ambulancias de los distritos de San Vicente y San Román, y el señor Reyes, jefe militar de la ambulancia del distrito de la Magdalena.

Entre los comensales reinó la mayor alegría y confraternidad, no habiendo brindis con motivo de la santidad del día.

Las cofradías

A pesar de la mucha animación con que las cofradías hicieron estación á la Catedral, no podemos por menos de señalar algunas anomalías y detalles de mal gusto que quisiéramos ver subsanados en años sucesivos.

La de Montesión por ejemplo, se hizo esperar en la plaza de San Francisco y calle Cánovas del Castillo, más de dos horas haciendo impacientar á todos y aburriendo sobremanera tan larga espera.

A otras vimos en el mayor desorden y haciendo bailar los pasos al son de cual quier «paso-doble, y aunque esto sea hijo del caráter andaluz, no es ni lo más edificante ni lo más apropósito para infundir respeto y devoción.

En otras hemos visto á los cofrades al pasar por calles céntricas de su itinerario con el antifaz levantado, bebiendo ostensiblemente aun en las mismas filas.

Al lado de esta nota algo desagradable está la de otras cofradías que hicieron su recorrido con el mayor orden y devoción.

Carreras de caballos

Mañana lunes tendrán lugar en el Hipódromo de Tablada las primeras carreras de caballos, como oportunamente anunciamos.

La demanda de localidades es grande, lo que hace suponer que el primer día de carreras será lucidísimo.

Han tomado palcos los señores siguientes:

Ibarra (don Ramón), viuda de Manjón, Macpherson, Ibarra (don Eduardo), Halcón, condes de Peñaflor, de Bagaes, y de Villapineda, León Manjón (don Pedro), condesa de Castilleja, Benjumea (don Pablo), Bethencourt, Benjumea (don J.), Gamero Cívico, Diosdado, marqueses de Irún y de Jerez de los Caballeros, condes de Valdeinfantas y de Saint Claude, Turmo, Isern, Iriarte, Salinas, Lazo, Ternero (don Juan), Vázquez, Maestre (don Francisco), marqueses de la Reunión y de San José, Vázquez (don J.), Puigcerver (don Ramón), Barrionuevo, Peñaranda, Moliní, Palomino, Paul, González, Beltrán, Laffitte, Noël, marquesa de Angulo, Santoreno, Flores, Benito, Arellano, Tobía, Ibarra (don José María), Romero, viuda de Gutiérrez, Martínez Lombardo y muchos más que sentimos no recordar.

Las carreras comenzarán á las dos y media.

Los precios de las localidades son los siguientes:

Abono de palco con seis entradas para los tres días, 125 pesetas; palcos con seis entradas, 50; delantero de tribuna con una entrada, 7'50; asiento de tribuna con una entrada, 5.

Entrada al centro del Hipódromo: una persona á pie ó en carruaje, una peseta; una idem á caballo, 6; un carruaje, quince.

Billetes de circulación general, excepto en los delanteros de tribuna, palcos y oficinas exclusivas de la Dirección de carreras, 15 pesetas.

Toda localidad queda sujeta á la ley del Timbre.

Con autorización del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, se hacen al público las siguientes advertencias:

1.ª No se permitirá la entrada en el Hipódromo á ningún ómnibus, limitándose sus conductores á dejar y recoger las personas que transporten en los sitios que se designen al intento.

2.ª Tampoco se consentirá la permanencia de perros en el Hipódromo y sus inmediaciones.

3.ª Solo tendrán en los puntos que ocupen las dependencias precisas para el servicio de las carreras los individuos de la Dirección y dueños de los caballos que hayan de correr.

4.ª Dada la señal de preparación para cada carrera, no se permitirá á ninguna persona cruzar la pista ni situarse fuera del Hipódromo. Una vez comenzada la carrera, tampoco será lícito molestar á los que corran, adelantándose del sitio señalado, ni arrojar á la pista ningún objeto.

5.ª La permanencia en el tránsito á los palcos queda prohibida.

6.ª Los cocheros, conductores etcétera, de carruajes que entren al centro del Hipódromo deberán llevar un billete de una peseta.

7.ª No se permitirá establecer puestos de flores sin autorización expresa de la Sociedad.

Los billetes se expenderán en los sitios de costumbre para las corridas de toros hasta las diez de la mañana del día en que se efectuarán las carreras, despachándose después de la expresada hora en las inmediaciones del Hipódromo. No se venderá ninguna localidad sin su correspondiente entrada.

En dicho despacho y en el mismo Hipódromo se hallarán de venta los estados y clasificaciones de los caballos que corran, al precio de 25 céntimos de peseta cada uno.

El lunes zarpará de nuestro puerto el trasatlántico francés *Isle de France*, que condujo á Sevilla á los touristas franceses.

El buque marcha directamente á Almería.

A las ocho y treinta minutos de la mañana marcharon á Córdoba, en un tren especial, formado por ocho vagones de primera clase, 202 touristas franceses, que forman parte de la expedición llegada á Sevilla el Jueves Santo á borbo del trasatlántico *Isle de France*.

Defunción

Ha fallecido en Cádiz don Gonzalo Blanco y Carbonay, catedrático de aquel instituto y persona que gozaba allí de generales simpatías.

El señor Blanco residió muchos años en Sevilla, contando aquí con numerosos amigos.

Enviamos nuestro sincero pésame á la distinguida familia del finado, deseándole resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida.

De esgrima

La Junta directiva de la Sociedad de Esgrima de Madrid tomó anteayer los siguientes acuerdos, que interesan á los aficionados:

1.° El segundo torneo, en que se disputarán las copas, se celebrará durante la última decena de Mayo.

2.° A la vez que este torneo, se verificará otro por equipos de salas, de tres tiradores de armas distintas; es decir, uno de florete, otro de espada y el tercero de sable.

En este *match* habrá un diploma para el maestro de la sala que obtenga mayor número de tiradores y tres medallas de oro para los que formen el equipo.

3.° En Junio se verificará la *poule* anual de sable y espada al aire libre, con premios también; y

4.° Organizar excursiones al campo los domingos, para la práctica de la esgrima al aire libre. Los señores Arregui y Lapoulide son los encargados por la Junta, de la organización de estas jiras esgrimísticas.

Natalicio

En Carmona ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña la distinguida señora doña Mercedes Aguilar de Vieira.

Tanto una como otra gozan completa salud.

Damos la enhorabuena á los señores de Vieira por tan fausto acontecimiento.

Los cuadros de Sevilla

En el Museo de Pinturas fueron ayer embalados y preparados convenientemente, para enviarlos á Madrid con el objeto de que figuren en la Exposición que allí se organiza, los siguientes cuadros de Zurbarán que en aquel establecimiento se conservan:

«San Bruno conferenciando con el Papa Urbano II», «El beato Enrique Susón», «La Virgen de las Cuevas» y «El bautizo de San José por Nuestro Señor Jesucristo.»

Además de esos figurarán en dicha Exposición el cuadro de Zurbarán «Un Cristo», propiedad de la señora marquesa de Villafuerte, y otro de nuestro convecino don José Carmona Ramos, en el que aparece la imagen de «Santo Domingo de Guzmán».

Los seis cuadros fueron enviados á Madrid en el tren mixto de anoche.

Se encuentran muy adelantados los trabajos de instalación de la Exposición de Industrias locales en los jardines de Eslava.

Las instalaciones de la fábrica de cervezas, fundición de hierro, Escuela de Artes é Industrias y las de las fábricas militares se hallan casi terminadas.

El alcalde, señor Barón, estuvo gran parte de la tarde en los jardines presenciando los trabajos que allí se efectúan.

La Exposición será inaugurada el próximo martes.

El eminente pianista catalán señor Malats llegará á Sevilla á mediados del mes próximo y dará un concierto en el teatro de San Fernando.

Dicho artista conquistó el primer premio del certamen internacional celebrado recientemente en Liemer.

Nuestro respetable convecino el señor conde de Saint-Claude, que se hallaba de servicio en el Palacio real como mayordomo de semana, se ha visto precisado á venir á Sevilla, con la venia de S. M., por encontrarse enfermo uno de sus pequeños hijos.

Deseamos al paciente rápido y completo alivio.

De viaje

Ha regresado del campo nuestro particular amigo don Francisco Ruiz Martínez.

—Desde hace unos días se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo don Luis Mora y Figueroa, hijo de los marqueses de Tamarón.

Los indultos de Viernes Santo

La ceremonia verificada en la Capilla de Palacio el Viernes Santo, ha sido severa y majestuosa, según comunican telegramas de Madrid.

En medio de la Capilla estaba el reclinatorio régio cubierto con paño negro. El clero palatino adoró el *Lignum Crucis*, y el Rey, arrodillándose tres veces, besó la reliquia del santo leño.

El cortejo palatino ha sido también muy numeroso, pero no tan lucido, como anteayer, por vestir de luto la Reina, las Infantas y sus damas de h.n.-.

La visualidad de la Capilla era, sin embargo, fastnosa.

En el acto verdaderamente imponente de adorar el Rey á la Sta. Cruz le fueron presentados por el obispo de Sión los indultos de los reos de muerte concedidos en uso de a regia prerrogativa.

Al pronunciar el Rey con voz clara las frases de rúbrica, alusivas á los reos: *Que Dios me perdone, como yo les perdono*, se advirtió en la concurrencia un movimiento de sensación profunda.

Los decretos de indulto llevaban un precinto de cinta negra, y fué cambiado por otro blanco.

Los indultados son:

Tomás Calatayud Cánovas (Alicante), por parricidio; Manuel Adolfo Vila Barbosa (Badajoz), por asesinato; Francisco Galvez Padilla y Alejo Camacho Hinojo (Córdoba), por robo y asesinato; Antonio Semes Rodríguez (Granada), por robo doble y homicidio; Juan Antonio Ortiz Bermejo, José Carreras García y Juan Ortega Martínez (Murcia), por robo y homicidio; Bartolomé Piñera Ruiz (Murcia), por robo y asesinato; Felipe Rubí Rugera, Sebastián Resano Burgo y Agapito Soto Zamorano (Pamplona), por robo y homicidio; Benigno Gómez Bermes (Segovia) por idem, y Julián García y García (Soria), por doble asesinato y homicidio frustrado.

Total, 14 indultos.

Según parece hubo un incidente que causó sensación entre la muchedumbre que esperaba la terminación de la ceremonia en Palacio.

Un pariente del reo Julián García y García esperaba vivamente emocionado que terminase la ceremonia en Palacio.

Al terminar la ceremonia preguntó á los periodistas si Julián estaba indultado y al contestársele que sí, comenzó á correr gritand : El perdón, el perdón.

Este año, según dice la prensa, ha sido mucho mayor el número de indultados.

Exposición de ganados

Ayer se inauguró en el Huerto de Mariana la Exposición de ganados. Durante el día fué visitada por escaso público, pero por la tarde hubo bastante animación á la hora del paseo, viéndose en el local de la Exposición distinguida y numerosa concurrencia.

En la Exposición de este año no se presentan tantos ejemplares de la especie caballar como en los anteriores, habiendo influído en ello la sequía que desanima á los ganaderos. Por esta razón se nota la falta de importantes ganaderos como son los señores Guerrero Hermanos, P. Garvey, Domenecq y otros que concurrían en años anteriores.

Por los aficionados, y por el público en general, han sido admirados entre los sementales los caballos «Cautivo», de los señores Camino; «Relámpago», del señor Rivas; «Spres», del señor Héctor y Abren; «Inglesito», del señor Vázquez; «Dichoso», de los señores Moreno Santamaría; «Pié de plata» y «Hortelano», del señor Gamero Cívico, y «Brillante», de don Mignel Corbacho.

También han gustado mucho las hermosas potrancas que presenta don Julio Laffite.

En el ganado lanar ha tenido, como siempre, muchos aficionados los borregos merinos blancos.

La sección de ganado vacuno ha estado concurrida, y á pesar de lo malo que es el año, los ejemplares presentados se encuentran en buen estado de carnes, habiendo algunos notables, tanto en novillos como en vacas.

A continuación publicamos la relación de los ejemplares presentados.

Premio extraordinario.—Campeonato de España

Forman el jurado para la adjudicación de premios, los señores marqués de Gandul, don Anastasio Martín, don Joaquín Solís, señor Barón de Gracia Real, señor marqués de la Granja y don Manuel Héctor y Abreu.

Secretario de esta sección don Rafael Rodríguez Varo.

Premio. Cadena de oro y brillantes, concedida por el Rey don Alfonso XIII.

Expositores: señores Bohórquez Hermanos, don José Vázquez Rodríguez, don Basilio del Camino y Hermanos, don Luís Gamero Cívico y don Anselmo R. de Rivas, que presentan, respectivamente, á «Cazador», de cuatro años, negro; «Inglesito», de seis años, negro; «Azafrán», de cinco años, castaño; «Hortelano», de cuatro años, castaño, y «Buen Mozo», de cuatro años, castaño.

Sección primera

Caballos, yeguas y potros de pura raza española

Jurado: El mismo que para el Campeonato.

Premio 1.° 1.000 pesetas, concedido por el ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

Expositores: Don Cristóbal Zarcos señores Bohórquez Hermanos, don Manuel Prado Vázquez, don Juan Delgado Pizarro, don José Vázquez Rodríguez, don José Sandino Martí, don Basilio de Camino y Hermanos, don José Moreno Santamaría y Hermanos.

Premio 2.° 500 pesetas, concedido por la Real Maestranza de Caballería

Expositores: Don Simón Candau, don Basilio del Camino y Hermanos, don José Moreno Santamaría y Hermanos, don Julio Laffitte y don José Manuel de la Cámara.

Premio 3.° Desierto.

Premio 4.° 500 pesetas, concedido por el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

Expositores: Don José Vázquez Rodríguez y don José Moreno Santamaría y Hermanos.

Premio 5.° Un objeto de arte, con cedido por la infanta doña María Isabel Francisca.

Expositores: Don José Vázquez Rodríguez, don Basilio del Camino y Hermanos, don Eduardo Miura, don José Moreno Santamaría y Hermanos, don Julio Laffite y don Diego Tirado Estrada.

Premio 6.° 100 pesetas, concedido por el Ayuntamiento.

Expositores: D. Julio Laffite y don José Manuel de la Cámara.

Premio 7.° 500 pesetas, concedido por el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

Expositores: D. Simón Candau, don Basilio del Camino y Hermanos, don Eduardo Miura, don José Manuel de la Cámara y don José Moreno Santamaría y Hermanos.

Premio extraordinario. Un objeto de arte, concedido por la condesa de París.

Expositor: D. Felipe de Pablo Romero.

De la Provincia

Villalba del Alcor

Nuestro corresponsal en dicha población nos comunica que con motivo de celebrarse la fiesta de la Santa Cruz, que reviste gran solemnidad, el ayuntamiento, secundado por los vecinos, organiza para los días 2, 3 y 4 del próximo Mayo grandes festejos, entre ellos hermosa velada en la plaza de la Trinidad, la cual estará adornada con profusión de farolillos á la veneciana, quemándose en la citada plaza en las noches de los tres días de velada fuegos artificiales, amenizando el festejo una banda de música.

El día 2 se verificará una romería al Santuario de la Cruz, á donde irán los romeros de ambos sexos montados en caballerías, carruajes y otros vehículos, llevando grandes cestas con flores para adornar la Cruz; la cabalgata irá precedida de una escogida banda de música.

Se verificarán además grandes funciones religiosas.

Reina gran entusiasmo en aquella población con motivo de las próximas fiestas.

EDICTO

Don Luís Lozano Rodríguez Juez de primera instancia del distrito de San Vicente de esta capital.

En virtud de providencia que he dictado en este día en los autos, juicio ejecutivo, que se siguen en este Juzgado y Escribanía del que refrenda, á instancia de don Tomás Orellana y Serrano, con la representación del Procurador don Felipe Pachón y Rojas, contra don Victoriano Buey y Román, que se encuentra declarado en rebeldía dentro de las mismas, sobre cobro de pesetas, se ha mandado sacar á pública subasta, por tercera y última vez para su venta en el mejor postor, la finca que á continuación se describe:

Una casa huerto sita en esta ciudad calle Enladrillada nueve antiguo, cincuenta y tres moderno, veinte y dos nuevísimo y veinte y seis actual, que linda por la derecha de su entrada con la del número veinte novísimo y veinte y cuatro actual, por la izquierda con la

del veinte y cuatro novísimo y veinte y ocho actual y por la espalda con las de los números sesenta y uno y sesenta y tres novísimos de la calle del Sol, que consta de un área de una fanega y ocho celemines, equivalentes á diez áreas y sesenta y seis centiáreas, comprendiéndose en esta superficie el caserío distribuído en la forma conveniente, y en el huerto un pozo con su noria.

El acto del remate tendrá lugar el día veinte y seis de Mayo próximo á las dos de su tarde en los Estrados de este Juzgado, sito en la Plaza de la Contratación número ocho, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Esta subasta tendrá lugar sin sujeción á tipo.

Segunda.—Si hubiere postor que ofrezca las dos terceras partes ó sea siete mil cuatrocientas noventa y tres pesetas y que acepte las condiciones de la anterior subasta se aprobará el remate.

Tercera.—Si no llegare á dichas dos terceras partes la mejor postura que se hiciere con suspensión de la aprobación del remate, se hará saber al deudor á los efectos del párrafo tercero del artículo mil quinientos seis de la Ley de Enjuiciamiento civil.

Cuarta.—Para tomar parte en la subasta han de consignar previamente los licitadores en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto el diez por ciento de la cantidad del remate.

Quinta.—Que el rematante no podrá exigir más título que la certificación del registro de la propiedad y que la finca se enagena libre de todo gravamen.

Y para que llegue á conocimiento del público se expide el presente y otros de igual tenor en Sevilla á diez y ocho de Abril de mil novecientos cinco. —*Luis Lozano*.—El actuario.—*Licenciado Fernando Ganzinotto*.

DE TEATROS

San Fernando

Anoche inauguró sus tareas en nuestro primer coliseo la compañía de ópera italiana que dirije don José Tolosa.

La magnífica obra de Ponchielli *Gioconda*, sirvió para la presentación de la primera tiple Aida Alloro, contralto Dalandher, tenor Cecarelli, barítono Blanchart y bajo Rossatto.

Puede decirse que en conjunto la interpretación de la genial ópera, satisfizo á los aficionados y dió lugar en más de una ocasión á los aplausos entusiastas de la concurrencia.

Aunque es difícil darse cuenta en una sola audición de las condiciones de cada cantante, mucho más cuando es ópera como la cantada anoche, de complejas situaciones y de muchas dificultades, sin embargo, puede decirse que el cuadro presentado por el señor Tolosa, es bueno.

La tiple señorita Aida Alloro, posee una voz bien timbrada, de extensión y gran sonoridad. En el magnífico dúo con la contralto, del acto segundo, consiguió hacerse ovacionar por el auditorio, pues emitió y dijo con gran valentía y con perfecto dominio de sus buenas facultades.

La contralto señora Dalandher, conocida ya de nuestro público, á pesar de que en el ya citado dúo fué aplaudida, no hizo más que llenar su cometido sin excederse.

El héroe de la noche fué Blanchart. Sus espléndidas facultades, su perfecto dominio de las tablas, la maestría con que se aprovecha de las condiciones de que está dotado, hicieron que las ovaciones fueron constantes, principalmente en el duetto del primer acto, que expresó de modo magistral.

El señor Cuarelli cumplió, consiguiendo aplausos en la romanza del segundo acto, á pesar de que su voz es de escaso volúmen é insegura; mas se notó su buena voluntad y sus grandes deseos, y el público aplaudióle con benevolencia.

El señor Ronatto, bajo de excelentísimas cualidades, hizo derroche de ellas, resultando su labor, á pesar de su escasa importancia, lindísima.

La orquesta y los coros bien; el cuerpo de baile deficientísimo.

El teatro espléndido.

* * *

Duque

Anoche tuvo lugar en la tercera sección de este teatro el estreno de «Un entremés de Cervantes», de nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Manuel Chaves.

El autor ha querido rendir un tributo de homenaje á la memoria del inmortal Cervantes, y aprovechando la oportunidad del centenario, ha presentado un cuadro precioso de costumbres de aquella época, demostrando poseer grandes dotes de condiciones y manejar nuestro idioma con delicado gusto.

En pocas palabras pero en hermosos párrafos y magistrales estrofas, describe toda la vida del autor del Quijote hasta el momento de ser preso por supuestos trabacuentos, arrancando grandes aplausos.

Al final de la obra se levantó el telón repetidas veces saliendo el autor á escena y recibiendo una verdadera y merecidísima ovacion.

En la interpretación se distinguió el director de la compañía señor Casals.

* * *

También tuvo lugar la *reprisse* del diálogo «La última muñeca» que hizo reir grandemente al público y que interpretaron muy bien la señora Alcácer y el señor Guillot.

Los "carteristas"

Buena ha sido la batida que en esta semana han sufrido los timadores que vienen atraidos por la riqueza de que en estos días luce nuestra población.

El Miércoles Santo detuvo la ronda especial en la Catedral á los conocidos por el *Gitano* y el *Nene de Blanquet*, que ingresaron en la cárcel.

El Viernes detuvieron en la Catedral, en la plaza de San Francisco y en otros sitios diferentes á los carteristas apodados el *Amolador*, *Cuadradito*, *Pesetas*, *Galleguito* y *Cabecitas*.

Estos *puntos* quedaron incomunicados en la prevención civil y á disposición del señor gobernador. Y también quedaron detenidas cuatro conocidas *mecheras*.

Se nos dice que, debido á esas precauciones, este año se han registrado menos hurtos que en épocas análogas de años anteriores.

RELIGIOSAS

El día 26 comenzará en la Iglesia de la Casa provincial de Expósitos una solemne novena á San Vicente de Paul, estando encargados de predicar los señores Roca y Ponsa, García Bernal y Romero Gago.

El señor arzobispo dará hoy la bendición Papal al pueblo, después de la misa solemne en la Santa Iglesia Catedral, y los que la reciban debidamente preparados, pueden ganar indulgencia plenaria.

El día 27 de Marzo celebróse por Su Santidad un Consistorio secreto. Fueron preconizados en él, tres prelados españoles, á saber: el Metropolitano de Granada, señor Meseguer, el Obispo Prior de Ciudad Real, señor Gandásegui y el de León, señor Sanz y Sarabia.

Hoy se celebrará en la iglesia de San Jorge la solemne función que anualmente dedica á su titular la hermandad de la Santa Caridad.

Por la tarde se organizará la procesión Sacramental, que recorrerá las salas de los enfermos, en las que se permitirá la entrada al público durante todo el día.

Después de la procesión se dará la bendición con S. D. M.

En la Catedral se celebraron ayer mañana los oficios del Sábado de Gloria.

El coro comenzó á las siete, rezándose á continuación las horas canónicas de Prima, Tercia, Sexta y Nona, procediendo el señor arzobispo á la bendición del fuego y del cirio pascual. En este aparecían colocados en forma de Cruz cinco granos de incienso.

Después de la bendición fué cantada la profecía y seguidamente se organizó la procesión, que se dirigió á la capilla del Baptisterio, procediéndose allí á la bendición de la pila bautismal.

Después del canto de la letanía de los santos, comenzó la misa y, al entonarse el *Gloria in excelsis*, fueron descubiertos los altares, entonándose las preces sagradas.

Las campanas de la Giralda primero, y poco después, las de todas las parroquias é iglesias de la capital, anunciaron con alegre repique la Resurrección de Jesucristo.

La concurrencia de fieles fué en la Catedral y en todos los templos numerosísima.

NOTICIAS

Por la Real Academia de la Historia ha sido nombrado individuo de la comisión de Monumentos de Sevilla nuestro querido amigo don Francisco Rodríguez Marín.

Le enviamos afectuosa enhorabuena por la merecida distinción de que ha sido objeto.

Las alcaldías de Herrera y Coria del Río, solicitan respectivamente del Instituto Provincial de Higiene, tubos de linfa vacuna con destino á las familias pobres de aquellas localidades.

La Inspección de Sanidad Provincial publica la estadística de natalidad y mortalidad ocurridas en la provincia durante el mes de Febrero último, faltando los datos de Sanlúcar la Mayor y dos distritos de Sevilla.

Han fallecido durante ese mes 1219 y han nacido en igual época 1965, habiendo aumentado por consiguiente el censo de la población en 746 individuos.

La Dirección general de Correos anuncia la subasta para contratar el servicio de conducción de la correspondencia desde Estepa á la estación de Aguadulce, bajo el tipo máximo de 1.500 pesetas anuales.

Dicho acto se verificará el 10 de Mayo próximo en este Gobierno Civil.

La Inspección provincial de salud pública ha publicado una circular excitando el celo de todos los Subdelegados de Medicina de la provincia, á fin de que procedan á la vacunación y revacunación de todos los vecinos que carezcan de esta medida previsora contra la viruela, solicitando de dicha Inspección los tubos de linfas necesarios para efectuar el servicio, remitiendo las estadísticas de vacunas verificadas y cuyos datos le serán suministrados por todos los señores profesores que efectúen esta operación.

Los periódicos de Madrid reseñan el acto del entierro de la señora de Mazzantini, verificado el 19 del corriente á las cuatro y media.

Desde la estación fué conducido el cadáver á la Sacramental de San Lorenzo.

Al acto asistió extraordinaria concurrencia, á pesar de la lluvia torrencial que durante toda la tarde cayó sobre Madrid.

El féretro fué conducido en hombros de individuos de la cuadrilla de Mazzantini, desde el furgón que en la estación servía de cámara mortuoria á la carroza estufa, donde fué depositado para ser trasladado al cementerio.

Presidía el duelo el esposo de la finada, don Luis Mazzantini y otros individuos de la familia.

Detrás del coche mortuorio iban dos *landeaux* completamente llenos de coronas, siguiendo á aquéllos gran número de carruajes.

A las cinco y media recibió cristiana sepultura el cadáver.

La dolencia que desde su ingreso en la cárcel sufre el tristemente célebre criminal José Muñoz Lopera, se ha agravado considerablemente en estos últimos días y el estado del paciente comienza á inspirar serios temores á los facultativos que le asisten.

La debilidad ha ido paulatinamente apoderándose de sus fuerzas y facilitando el rápido desarrollo de la enfermedad que pone ya en peligro su vida.

El médico forense encargado de la visita de los presos, ha ordenado que Muñoz Lopera sea llevado á la enfermería de la cárcel.

Cuando ayer mañana lo visitó el señor Galocha, en compañía del joven facultativo de la casa de socorro de la plaza de San Francisco señor Michel, lo encontró bastante grave.

En el domicilio del Presidente de esta Cámara Agrícola, don Manuel Vázquez, pueden recoger de diez á doce de la mañana, los socios de la misma, semilla de «Zulla» para hacer ensayos en el cultivo de esta planta forrajera.

Carece de fundamento la noticia publicada referente á la pérdida del vapor de la matrícula de Sevilla «Cabo Roca». Este, según nos informan, navega actualmente con rumbo al puerto de Marsella. El barco, cuyo paradero se ignora y que se cree haya naufragado en la travesía de Londres á Barcelona, pertenece según nuestras noticias, á la Compañía Roca, establecida en la ciudad condal.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 20 de Abril trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

«Una procesión ruidosa» (El pregón y santo entierro de Alcañiz).—«Trajes de boda extravagantes».—«¿Quién fué Fra-Diavolo?» (La leyenda y la realidad; terror de la Calabria y salvador de un reino; un bandido de ilustre prosapia; desde fraile á salteador de caminos).—«Un reptil de 90.000 kilos de peso (El gran brontosaurio de Wyoming; cómo era y cómo vivía).—«El huevo de Pascua» (El primer huevo de Pascua; el simbolismo del huevo; el huevo de Pascua en Rusia; el elogio y la supersticiones del huevo).—«Los Misterios de la Pasión en Nancy» (Un espectáculo religioso digno de presenciarse).—«Una isla que surge de las aguas». «El frío esclavizado por el hombre» (Los antiguos y la frigorización; problemas económicos é industriales que envuelve el frío; cámaras, barcos y vagones frigoríficos).—«Monedas del tiempo de Cristo».—«Qué son las piedras preciosas reconstituídas, y cómo se fabrican».—«Un invento útil para los tranvías eléctricos».—«Peligros de la industria moderna». (El arsénico en la ropa interior).—«La identificación por el cigarro».—«Collares de perros que valen miles de pesetas».—«Caracoles musicales», y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Publica, además, este número el tercer pliego encuadernable de la novela escrita en inglés por Max Pemberton, titulada «Las gradas de un Trono», con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Telegramas

Madrid 22.

Se ha reunido la sociedad de periodistas para tratar del descanso de la prensa, y con igual objeto se hallan congregados en la redacción del *Heraldo* los directores de los periódicos de Madrid.

—Telegrafían del Ferrol que se ignora aún, á pesar de las averiguaciones hechas durante tres días, el paradero del cañonero *María de Molina* que salió hace días de Canarias con rumbo á Cádiz. Se teme que haya ocurrido una desgracia análoga á la del crucero *Reina Regente*.

Las familias de los tripulantes, dolorosamente impresionadas, piden noticias al ministerio de Marina, á los centros oficiales y á las redacciones de periódicos que cuentan con mejor información, y no obtienen ninguna respuesta que les tranquilicen.

—Con el presidente del Consejo han conferenciado el ministro de la Gobernacion y el gobernador de Madrid, habiendo cambiado impresiones sobre la manifestación obrera que se efectuará mañana.

El conde de San Luis ha dicho que los individuos que constituyen la junta organizadora de la misma responden del orden y de que no habrá ninguna nota discordante.

El ministro de Estado, señor Villaurrutia, ha conferenciado también con el señor Villaverde, habiéndose relacionado la entrevista con el próximo viaje del Rey al extranjero.

BOLSA

Madrid 22, 16

4 por 100 interior	77'50
4 por 100 fin próximo	77'55
5 por 100 amortizable	98'60
Banco de España	439'00
Tabacaleras	000'00
Cambios París	32'30
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	90'57
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	94'50
Acciones preferentes de la misma	99'50
Idem ordinarias idem	00'00

Sección amena

LA PALMA

DOLORA

Al llegar de Ramos
la fiesta sagrada
con mano ferviente. colgaba en su reja
la bendita palma.

La palma bendita
que yo la enviaba:
la de largas hebras de miles labores:
la de hojas rizadas.

¡Cuán feliz entonces!
Aun creo miraria
bella como un ángel, que amante me espera
en aquella reja que adorna la palma.

. . . .

Pasaron los días
la infame cizaña
que en mustios trastrueca lozanos trigales
mi dicha agostaba.

Hoy miro la reja
y salen mis lágrimas.
¡Ya tras sus hierros, no me espera nadie
¡La reja querida ya no tiene palma!

Rafael García.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12 30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian do de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Jorge.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia de San Jorge.

Orden de la plaza

Día 22 de Abril de 1905.

Servicio para el 23:

Jefe de día:

El comandante de Granada don Ignacio Aparicio.

Hospital y provisiones:

Soria, 3.° capitán.

Parada: el Regimiento infantería de Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

De reses.

2 toros, 00 bueyes, 17 vacas, 4 novillos, 05 utreros, 15 erales, 61 añojos 23 terneras, 165 carneros, 00 machos, 05 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'10 á 1'40.—Novillos, utreros, y añojos, 1'40 á 1'50.—Terneras, 1'50 á 1 75.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 20 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3 50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

Sevilla 22 de Abril de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 500 arrobas.

Nuevo vendido: 0.

Nuevo sin venta: 500 á 40 y 5/8.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera.—2.ª de abono.

Lohengrin.

A las 8 y 3/4.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 8 1/4 Dolores.

A las 9 1/2: La última muñeca y Un entremés de Cervantes.

A las 10 1/2: Los bohemios.

A las 11 y 3/4: Venus Salón.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: O'Donnell, núm. 9

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (2.ª EPOCA) Martes 25 de Abril de 1905 NUM. 1.840

SEVILLA

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)
Toda la correspondencia al Director

LO DE LAS CORTES

Las declaraciones del señor Dato sirven de pretexto á algunos periódicos para volver á tratar el consabido tema de las Cortes. Volvamos, pues, á recorrer este trillado camino, que ofrece ahora menos interés que nunca, puesto que la fecha de la reunión del Parlamento está próxima, y todos los que saben algo de política consideran casi seguro que se reanudarán las sesiones el 13 ó el 14 de Junio.

Las declaraciones del Sr. Dato, lejos de venir á confirmar las murmuraciones acogidas por algunos periódicos de oposición acerca de la actitud de dicho ilustre hombre público y de la de los señores Silvela y Maura, las rectifican. En lo que ha dicho el exministro conservador no hay discrepancia alguna con el Gobierno. El señor Dato cree importante que funcionen las Cortes; opina que, si no las ha abierto antes el señor Villaverde, ha sido por la necesidad de preparar los Presupuestos y la revisión arancelaria; desmiente el aplazamiento de la apertura hasta el otoño; espera que han de reanudarse las sesiones pronto, y sólo le ofrece duda el que sea antes de emprender el Rey el viaje al extranjero ó inmediatamente después de su regreso. Todo esto, tanto en lo que tiene de afirmación de la necesidad de gobernar con el Parlamento, como en la explicación de las causas de no haberse abierto antes las Cortes y en la rectificación del aplazamiento para el otoño, puede suscribirlo el Gobierno, el cual está, sin duda, conforme con ello.

No pudiendo argumentar con las razones del señor Dato, como hacen otros periódicos más aficionados á las interpretaciones casuísticas, *El Imparcial* argumenta por cuenta propia, tratando de convencernos de que nos hallamos en una situación sin precedentes, y que ha acabado, nada menos que acabado, el régimen de discusión y de responsabilidad.

Le tiemblan á uno las carnes viendo en tan grave peligro al sistema constitucional; pero precedentes muy inmediatos de nuestra historia política, bastan para devolver al ánimo la tranquilidad perdida, y demostrar que esos peligros no pasan de ser una hipérbole periodística, de las muchas á que la letra de molde está acostumbrada y soporta pacientemente. En el año de 1899 se abrieron las Cortes el 2 de Junio. En el de 1901, el 11 del mismo mes. En ninguno de estos dos casos peligró el sistema constitucional, ni enten dieron los periódicos que peligraba. ¿Por qué ha de peligrar ahora si se abren las Cortes el 13 ó el 14 de Junio?

Esos mismos antecedentes bastan también para demostrar que *El Imparcial* es un mediano tasador del tiempo, cuando calcula que, abriéndose para esa fecha las Cortes, sólo podrán estar reunidas dos meses en todo el año. Cuatro meses, aproximadamente, estuvieron abiertas las Cortes conservadoras de 1899; el mismo tiempo, con diferencia de días, las liberales de 1901. ¿Por qué ahora, abriéndose, como parece probable que se abran, por la misma fecha, y partiendo de ella *El Imparcial* para su cálculo de los dos meses, no han de funcionar las Cortes los cuatro que estuvieron reunidas en cada una de esas dos ocasiones, ó más si las vacaciones veraniegas se acortan algo?

Notas del día

Personas llegadas de Osuna nos han referido los desórdenes ocurridos en aquella ciudad anteayer. Deducen dichos testigos presenciales que los asaltos á las tahonas y establecimientos fué cosa preparada de antemano, pues nadie se apercibió del movimiento hasta el instante preciso de la acometida.

El Gobernador civil, al tener conocimiento de lo ocurrido, mandó reconcentrar la Guardia civil y telegrafió al Gobierno interesándolo en la ejecución de obras para aliviar la situación de aquellos braceros.

* * *

Al solo anuncio de que el alcalde señor Baron se ocupa del estudio del problema del abaratamiento de las subsistencias, han bajado el precio de la carne en algunas, no todas, las carnicerías.

Ese es el camino.

* * *

La Comisión provincial se reunió anteanoche para examinar el recurso de alzada interpuesto por la Empresa de tranvías contra el acuerdo del Ayuntamiento de no aceptar la subida de precios en el recorrido de la Feria, fallándolo favorablemente y pasándolo al Sr. Gobernador para su aprobación.

El señor Cano y Cueto resolverá cuando estudie detenidamente el asunto.

* * *

Presidida por el diputado electo de más edad señor Núñez de Prado con asistencia de los diputados señores Clavijo, Rodríguez Jurado, Halcón, marqués de Mirabal, Mariño, Sánchez Ibargüen y los diputados electos señores Amores Domingo Florindo, Puente y Cuevas, Romero, Mateos Gabaldón, Tamarit, Crespo, Benjumea Cardeñas, Rodríguez Pacheco, Benjumea Zayas, Ternero é Ibarra, don José López de Ayala y Centeno.

Actúan de secretarios el señor Sánchez Ibargüen y el electo señor Centeno como más jóvenes.

Se dió cuenta por el señor jefe de la secretaría provincial de los dictámenes emitidos por la comisión de actas en los cuales se propone la aprobación de las de los diputados electos en la pasada convocatoria electoral.

La corporación acordó queden sobre la mesa dichos dictámenes hasta que recaiga aprobación en el día de hoy que continuará abierta la asamblea; seguidamente se procederá en el mismo día de hoy á la votación de presidente y demás cargos de la diputación.

Nota sevillana

El sol espléndido y el cielo azul os engañan. No creais ya, por ahora, en el *proverbial señuelo* de la tierra de María Santísima.

Habeis paseado por las calles de la ciudad durante la celebración de sus fiestas típicas de Semana Santa. Ante vuestros ojos han desfilado las procesiones con sus atavíos deslumbrantes y su indumentaria lujosa; las mujeres que os atraen con sus hechizos y os seducen con sus gracias; el nazareno silencioso, lleno de devoción y recogimiento, que contrasta con el de San Gil en la popular cofradía de la Macarena.

Todo eso os brinda, sin embargo, con un placer que saboreais á medias y á disgusto. Halagadora tranquilidad por fuera, rugiente tempestad por dentro.

No es este el rincón que tanta fama tiene en el mundo. No es esta la tierra de la clara y *bulliciosa* manzanilla, ni del júbilo contagioso que se lleva las penas á otras regiones.

Hoy reina aquí el humorismo que ni siquiera rebosa por lo apagado. La Providencia ha sido este año ingrata con el agricultor y con el labriego: le ha dado dos elementos enemigos y destructores: sol abrasador, lluvia escasa.

La sequía pertinaz, como tumor de cáncer, corroe los campos y nos traerá más miseria y más hambre, mientras el extranjero rentista pasa su temporada admirando efigies y monumentos, complacido en la feria y asistiendo á los toros y á las carreras de caballos, lleno de satisfacciones y con su bolsillo repleto. No ve que se oculta tras esa capa la desolación y la ruina. No comprende que, por este año, en Andalucía el gracioso decir y el chiste placentero y festivo no es más que el eco de la tristeza ó la sombra proyectada por el árbol al recibir los rayos del sol en su copa herida y no traspasada. Sus hojas se abrillantan y bajo el espeso ramaje anida la lobregnez y la negrura.

Hoy Sevilla no es siquiera lo que decía el poeta:

¡Oculto río de cieno!
bajo cuánta flor corrías...!

Antonio Rivero de la Cuesta.

22 de Abril 1905.

LA PRENSA

Y EL DESCANSO DOMINICAL

Merecen consignarse, por lo razonadas que son, las juiciosas apreciaciones que nuestro estimado colega *La Epoca*, hace en su último número á propósito de la concesión otorgada á la prensa para que puedan publicarse periódicos en domingo.

Dice así el colega:

«Por el reglamento del descanso dominical, que mañana publicará la *Gaceta*, se faculta á los patronos para entenderse con los obreros, pactando para descansar un día cada semana, siempre que cobren éstos siete jornales.

Esta teoría, aplicada á la prensa es el portillo por donde se falsea en absoluto la ley del descanso dominical.

En los pocos meses que ha estado en vigor, satisfaciendo exigencias morales é higiénicas que no es ésta ocasión de enumerar, han disfrutado del descanso centenares de periodistas y millares de obreros de toda España, con satisfacción de todos y sin perjuicio de nadie, pues no puede considerarse tal el que dos ó tres periódicos de la mañana, de Madrid, confeccionaran algo atropelladamente las ediciones dominicales.

No era esto, sin duda, bastante, y esos mismos periódicos, en unión de unos cuantos obreros de los que se llaman socialistas y combaten las leyes de carácter social en cuanto así conviene á sus intereses particulares, han conseguido falsear la ley, colocando á la prensa entre las industrias de labor no interrumpida, para acogerse á la excepción.

Por complacer á dos ó tres empresas periodísticas, se ha desvirtuado la ley del descanso dominical, en lo que á la prensa se refiere, contrariando la opinión de la inmensa mayoría de los periódicos y de los periodistas españoles.

No habrán de agradecerlo, sin embargo, aquellos que tanto combatieron la ley, y que ahora con el reglamento definitivo se ven satisfechos en sus pretensiones; hoy mismo alguno de esos periódicos ataca al señor Maura, en cuya época se aprobó la ley, y de paso aprovecha la ocasión para censurar al señor Villaverde, sin que le libre del ataque esa modificación.

La ley de descanso dominical, en lo que se refiere á la Prensa, ha muerto, pues, á manos del Consejo de Estado.

Cuanto la han defendido, como hicimos nosotros, no podemos ver sin sentimiento que se vuelva al trabajo de los domingos.»

UN RASGO DE D. ALFONSO XIII

El miércoles, por la tarde, regresaba S. M. el Rey en automóvil del alto del León, del Guadarrama, con los hermanos del Infante D. Carlos, cuando encontró á dos matrimonios pobres, que, empapados en el agua que caía, fría y abundante y con miserable aspecto, venían á pie hacia Madrid.

Una de las mujeres llevaba en brazos un niño de pocos meses.

Su Majestad regresaba, como hemos dicho, del alto del León, donde la nieve había interceptado el paso al automóvil.

El joven Soberano detuvo el carruaje, y encarándose con el grupo, y movido á compasión, preguntó:

—¿Dónde van ustedes?

—Vamos en busca de trabajo, vamos á Madrid—le contestaron.

—¿De dónde vienen?

—De la provincia de Santander.

—¿A pie?

—A pie, sí, señor.

Y mirando al pobre niño que una de las mujeres llevaba en sus brazos, exclamó D. Alfonso:

—¡Pobrecillo! ¡Triste suerte la suya!

A impulsos de la generosidad del corazón, les dijo luego:

—A todos, no, porque no caben; pero á las mujeres, á las que será más penosa la marcha, las llevaré en este coche, si no les da miedo ir en él. Nos acomodaremos como sea posible.

Las mujeres aceptaron la oferta, y ocuparon la una el asiento del *chauffeur*, al lado del Monarca, y la otra sentóse á los pies de la anterior, en el piso del coche.

Durante el camino las infelices recibieron del Monarca un puñado de pesetas.

En Guadarrama apeáronse las mujeres para esperar á sus maridos, y todavía el Rey les hizo participar de su merienda, antes de separarse.

Las pobres campesinas daban las gracias por tantas bondades, pero ignoraban quién era su generoso protector.

En esto unos chiquillos que conocían á S. M. el Rey por la frecuencia con que en sus excursiones pasa por allí, gritaron: ¡Viva el Rey!

Las mujeres, llenas de asombro, huyeron corriendo, sin darse cuenta de lo que hacían, y cuando, ya repuestas, volvieron á reiterar su gratitud, apenas si acertaban á explicarse, prorrumpiendo en vivas.

El Rey las ofreció socorrerlas en cuanto llegasen á Madrid, y en medio de la torrencial lluvia que caía, y luchando con el barro de los caminos, emprendió su marcha hacia la corte, llegando á Palacio al anochecer.

Ecos de Sociedad

Fiesta en el río

Celebróse anteayer á bordo de *Ile de France* á las doce y media del día.

Asistieron como invitados el gobernador civil, señor Cano y Cueto, el alcalde, señor Barón, acompañado del señor Conde de Aguiar, señores Presidente é Ingenieros de las Obras del Puerto don Francisco Isern y don Luís Moliní y el cónsul y vice cónsul de Francia en Sevilla.

La mesa para los invitados colocóse sobre la toldilla de popa, formando toldo la bandera española y luciendo en los testeros la bandera francesa.

El *menú* fué espléndido, amenizando el acto la banda del regimiento de Soria, que ejecutó escogidas piezas de su repertorio.

Inmenso gentío se aglomeró en el muelle durante el acto.

En la hora de los brindis los inició Mr. Luís Olivier, director de la *Revue de Ciences*, organizadora de estos viajes, saludando á Sevilla y dando gracias á las autoridades y á todos por las facilidades prestadas á los touristas.

Después entregó al señor Alcalde 1.300 francos recaudados por el capellán de á bordo, que fué quien inició la suscripción, para repartirse por partes iguales entre la Asociación francesa de Beneficencia y la Asociación sevillana de Caridad.

Terminó Mr. Olivier brindando por la salud de S. M. Don Alfonso XIII, por la prosperidad de la nación española y por la de Sevilla en particular.

El capitán del vapor pronunció frases laudatorias sobre el estado del río y prometió que no sería la última vez que lo remontaría su buque.

El alcalde, señor Barón, brindó con gran discreción y elocuencia, agradeciendo los votos que se hacían por la prosperidad de nuestra ciudad, así como el donativo tan delicadamente hecho por los touristas.

También brindó el señor Cano y Cueto, dando gracias por los brindis á las personas reales y nación española, recordó los lazos de unión que existen entre los dos pueblos y los nombres de algunos autores franceses que se han ocupado con encomio de las cosas de España. Brindó por la mujer francesa, dechado de belleza y de perfecciones y asegnró que la raza latina no puede morir porque representa el espíritu artístico y poético en la civilización universal.

Don Francisco Isern, presidente de la Junta de Obras, brindó en francés felicitándose de que los esfuerzos de la Junta de Obras y los sacrificios que el comercio se impone para mejorar la navegación del río se vean coronados por el éxito que representa la llegada á Sevilla del vapor *Isle de France*, que es el barco de mayor eslora que hasta ahora ha surcado las aguas del Guadalquivir. Felicitó á la Sociedad que promueve estos viajes científicos, esperando que no sea esta la última vez que lleguen á Sevilla expediciones semejantes, y concluyó saludando á los touristas que representan *Felite* de la sociedad francesa.

Las autoridades de á bordo hicieron admirablemente los honores, atendiendo con amabilidad exquisita á los invitados, los cuales salieron complacidísimos de tan simpática fiesta.

* * *

Ayer mañana á las seis y veinticinco zarpó de nuestro puerto el trasatlántico francés *Ile de France*.

Debido á lo estemporáneo de la hora, la concurrencia de público era escasa en el muelle; pero no faltaron curiosos que acudieran á presenciar la salida del hermoso buque.

El trasatlántico dobló la punta de los Remedios fácilmente, y avanzó magestuosamente, impulsado por su máquina, sin necesidad de remolque.

Condujo el *Ile de France* el práctico del puerto don Juan Parrado y en el muelle se encontraba el jefe de los talleres de las Obras del puerto don Manuel Vizcaya en representación del presidente señor Isern y del ingeniero señor Moliní.

A las once próximamente fondeó el buque en el paso de «Tarfia», entre el canal de la Mata y el Puntal, emprendiendo la marcha por la tarde á la hora de la pleamar.

Según nos comunican de Bonanza, á las siete de la tarde pasaba por dicho puerto el vapor *Ile de France*.

Los expedicionarios van satisfechísimos de su visita á Sevilla.

* * *

El buque marcha directamente á Cádiz y desde dicho puerto se dirigirá á Tánger, Málaga, Granada, Alicante, Elche, Palma y Miramar, regresando á Marsella el día 2 del próximo mes de Mayo.

De Jerez

Pasado ya el tiempo de penitencia, entramos á disfrutar de nuestras fiestas de primavera, que son tan abundantes y escogidas como las celebradas el año pasado.

Para el segundo día de la próxima feria, se está organizando por un distinguido convecino, perteneciente al Real Club de Automovilistas Andaluces, una fiesta de esa índole; sabido es que la corrida de toros tendrá lugar el primer día de feria y que para el último se ha dejado la batalla de flores, festejo que tanto agradó el pasado año á propios y extraños y que en el presente, con la idea que se va adquiriendo de dicha fiesta, el buen gusto ya demostrado en los adornos de los carruajes, es seguro no ha de faltar originalidad para presentar este año novedades de exorno con que nuestra batalla de flores se iguálara á las que se celebran en Valencia y otras capitales.

En días posteriores á los de feria, tendrá lugar la tirada á pichones, para la que, según nos dicen de Sevilla, han de venir algunos tiradores de esa capital, y otros no menos afamados de los que allí se esperan para tomar parte en aquellas tiradas.

Habrá también aquí Carreras de Cintas y con el fin de que pidan éstas á nuestras bellísimas paisanas, el celoso teniente de alcalde, presidente de la Comisión de fiestas, señor Primo de Rivera, ha comisionado á los distinguidos jóvenes don Francisco del Río, don Fernando Lassaletta y don Salvador Rivero, los que darán principio á la tarea del lunes.

En la noche en que se celebren una de las dos últimas fiestas que hemos indicado, tendrá lugar en el Parque González Hontoria una buñolada, que será la primera de las muchas que se organizan aquí durante el verano.

Con otras fiestas, aún en proyecto, terminarán nuestros festejos de primavera.

—Vino de Sanlúcar para dar el pésame á la familia de Colome, por el fallecimiento de su madre (q. e. p. d.), la señora doña Mercedes Irsola, viuda de García de Paredes, acompañada de sus hijos.

—Han regresado de Ubrique don Fermín Bohórquez y el reputado doctor don Fermín Aranda, que fué allí para visitar á la pequeña hija del diputado á Cortes don Bartolomé Bohórquez.

El estado de la enferma, es bastante satisfactorio.

—Son esperados en breve, procedente de Cartagena, los señores de Lassaleta (don José Joaquín).

—Llegó ayer para pasar aquí unos días, don Manuel Alemán.

—Se encuentra enfermo desde hace algunos días don Patricio Garvey y González de la Mota.

—En Sanlúcar también lo está don José Vergara é Hidalgo.

—Ayer se verificaron en Jerez los esponsales de la bella señorita de Giles y López de Carrizoza, con el señor don Antonio Vergara y Sanchiz.

Nuestro estimado amigo particular el inteligente aficionado don Cayetano Sánchez Pineda ha enviado á Madrid su famoso cuadro de Zurbarán «El Niño Jesús tejiendo su corona de espinas.»

También ha enviado para la misma Exposición un magnífico cuadro del mismo autor «Santo Domingo de Guzmán», nuestro estimado amigo don Francisco Romero Canavachuelo.

Presidida por el alcalde, señor Barón, se reunió anoche la Comisión Ejecutiva de

la Asociación de Caridad, acordando que en vista de que el día 2 de Mayo se han de celebrar carreras de caballos, coincidiendo esta fecha con la celebración del festival de carrera, de cintas y «carroussel» á beneficio de la Asociación, se celebre el día 1.º de Mayo próximo en la plaza de toros.

En el salón de actos de la Escuela de niños de la Macarena se celebró ayer tarde el anunciado concierto que anualmente organizan las alumnas de la clase de conjunto de la Económica, asistiendo numerosas familias de las jóvenes que reciben allí educación musical.

Presidió el acto don Manuel Lerdo de Tejada, asistiendo los distinguidos profesores señor Manjarrés (don Ramón) y don José del Busto.

Se interpretó un escogido programa, en el que se distinguieron todas las alumnas, escuchando muchos y merecidos aplausos.

La fiesta, que resultó muy lucida, terminó á las cuatro y media de la tarde.

Carreras de caballos

Primer día

La fiesta aristócrata por excelencia, el noble *sport* en que se compaginan la belleza y la elegancia de nuestras paisanas y las esplendideces de nuestro clima y de nuestro cielo riente, llevó ayer tarde una numerosísima concurrencia al hipódromo de Tablada.

La animación que en el centro de la ciudad se notaba, antes de la hora señalada para comienzo de las carreras era grande. Lujosos trenes conduciendo elegantes damas, modestos simones, bulliciosos breaks marchaban por nuestro hermoso paseo con dirección á Tablada.

La vista que desde la tribuna del hipódromo se divisaba era espléndida. Y el calor que se dejaba sentir era intenso.

De jueces de salida actuaban don Manuel Mac-pherson y don Alberto González Abreu; de llegada, los señores Noël y Goyena.

Jueces de campo: el marqués de la Granja y don Rafael Laffitte.

Jurados: conde de Torralva, don Pablo Benjumea y don Pedro Zubiría.

Primera carrera.—*Criterium.*—Premio: 2.500 pesetas al primero y 500 al segundo.

Corrieron: «Limón», de Garvey; «Caramelo» y «Rachel», de Benalúa; «Capucine», de Mejorada, y «Leonce», de Gordillo.

Ganó «Limón», obteniendo el segundo premio el de Garvey.

En las mútuas se pagaron 23 pesetas 50 céntimos por duro.

Segunda carrera.—*Viesca.*—Para caballos de pura sangre inglesa.

Premios: como en la anterior.

Corrieron: «Royal», «Sensatión» y «Fitz», de Garvey; «Rire», «Villecontal» y «Barbedor», de Mejorada; «Voulue» y «Lamorna», de Larios.

Ganó «Sensatión», entrando el segundo «Royal Oak».

Se pagaron 15'50 por duro.

Descanso

Durante él se vaciaron buen número de botellas de cerveza y de buenas marcas jerezanas.

Entre las bellas damas que presenciaron las carreras de hoy, recordamos á las señoras y señoritas condesas de Valdeinfantas y de Bagaes, marquesa de las Torres de la Pressa, Diosdado, Luque, Guzmán de Sota, Lasso de la Vega, Ibarra, condesas de Benomar y de Gómara, viuda de Enrile, López de Morla, Arjona, Rosarito Candau, Sanchez Arjona, Escalera, Noël, condesa de Peñaranda, marquesa de Jerez de los Caballeros, Bores, Pesquero, Fernández de Peñaranda, marquesa de Salvatierra, Soto, Parladé, baronesa de Gracia Real, Ossorio, Iribarren, Palomino, Pérez de Guzmán y Pickman, Iriarte, Medina, Gamero Cívico, Cascajares, Gestoso, Llorente, Gutiérrez Corcuera, Medina de Benjumea, Benjumea Burín, Parias, Lasso, Llosent, marquesas de Nervión y de Grañina, León Manjón Guajardo, Bethencourt, España, Fernández de Córdoba, de Maestre, Benjumea, Villarino, Ternero, Calvo de León, Condeval, Cuadrado, Cuadra, Estrada de González, Urcola, González, condesa de la Cortina y otras que sentimos no recordar.

Tercera carrera.—*Militar.*—Premio: un objeto de arte del ministerio de la Guerra.

Distancia, 2.000 metros.

Corrieron «Niveladora», «Isla» y «Rasurado», montados por los señores Badía, Primo de Rivera y Gómez, respectivamente.

Fué la carrera de la tarde.

El teniente de artillería señor Badía salió muy bien en la arrancada, logrando igualarse en la segunda curva al teniente de caballería señor Primo de Rivera.

Llegaron á la meta sin que pudieran los jueces apreciar cual fuera el vencedor.

La carrera quedó anulada por no presentarse los carreristas reglamentariamente al peso.

(Se correrá otro día por este premio).

Cuarta y última.—*Handicap* de cruzados.—Premio 1.500 pesetas.

Corren los mismos caballos de la primera, más «Frégoli».

Ganó «Capucini», que era favorito, pagándose casi á la par las apuestas. «Limón» entró el segundo.

El desfile

El ancho paseo que conduce á Tablada era insuficiente para contener el gran número de coches que regresaban de las carreras.

El desfile resultó brillantísimo y el paseo, como suele estarlo en estos días, en que la alegría y la animación rebosan en esta fiesta genuinamente aristocrática.

El escuadrón de lanceros de Villaviciosa que estuvo prestando servicios en las carreras, desfiló por el paseo de las Delicias y no por el Prado como lo ha hecho otros años, no proporcionando sustos y sobresaltos, pues algunos de los caballos soliviantados por el gran número de coches que en aquél había, comenzaron á dar corbetas hasta el punto de que un tronco que conducía á un *landeau* se encabritó rompiendo la lanza, sin más consecuencias desagradables que lamentar que el susto consiguiente, de las personas que ocupaban el coche.

Las carreras que había anunciadas para hoy se han suspendido á causa de verificarse hoy á las cuatro de la tarde el reparto de premios en la Exposición de ganados y de estar expuestos en Tablada los toros de las corridas de feria.

La segunda fiesta se efectuará el domingo 30.

Banquete

En la elegante morada de los señores de Macpherson se verificó en la noche del domingo el banquete con que los dueños de la casa obsequiaron á sus íntimos.

El hermoso comedor estaba elegantemente exornado, sentándose á la mesa, á más de los señores de la casa y de sus bellísimas y elegantes hijas Carmen, Luisa, Mary y Josefina, y su encantadora sobrina Mary, su hijo don Daniel, la señora condesa de Torreanaz é hija, doña Carmen de la Parra de Roiz con su bellísima hija doña Rosa Caller de Roiz, doña Emilia Osborne de Ibarra, don Tomás Ibarra, don Gabriel y don Jerónimo Roiz de la Parra, señor conde de Ibarra don Tomás Ibarra y Lasso, don Juan Mora Figueroa, don José María Piñar y don Nicolás Arellano.

Los invitados salieron sumamente satisfechos de la amabilidad y exquisito trato de los señores de Macpheron y de su esplendidez y largueza.

Boda

En breve contraerán matrimonio en Cádiz la bella señorita Concha Lizaur y don Pablo Mendieta, conocidísimos ambos en Sevilla y muy apreciados en nuestra buena sociedad.

Con este motivo han recibido valiosísimos regalos entre los que descuellan las siguientes alhajas:

Doña Ana María Lacave, viuda de Lizanr, juego de collar y pendientes de brillantes, tres estrellas de brillantes, un abanico encaje de Bruselas, otro de cabritilla pintada. Un velo negro de blonda, encajes blancos de Bruselas.

D. Pablo Mendieta á su futura, un pendentif de brillantes y rubíes y una pulsera.

D. Pedro Lizaur y señora, una pulsera de perlas.

D.ª María Lizaur y Lacave, un pendentif de turquesas y brillantes.

Hermanos solteros de la novia, unos zarcillos de brillantes y perla colgante.

D. Ignacio Lizaur y Paul, sortija antigua de brillantes.

D. José Luís Lacave y señora, cadena con colgante de oro y brillantes.

D.ª María Lamo de Espinosa, viuda de Lizaur, imperdible de brillantes.

D. Luis Santiago y señora, sortija de perla y brillantes.

D. Carlos Mendieta, cadena colgante modernista.

Don Amaro Duarte y señora, pendentif de perlas y esmalte.

D. Ramón Barens y señora, sortija de brillantes y rubíes.

D. Manuel J. Paul, pendientes de zafiro rodeados de brillantes.

D. Antonio Picardo y señora, sortija de jacinto rodeada de brillantes.

D. Angel Picardo y señora, cruz antigua de oro y diamantes.

Doctor don Manuel Bernal, pendentif de oro y piedras.

Srtas. de Guernica, imperdible de oro y rubíes.

Srtas. de Aguirre, lapicero de oro.

La novia regala al señor Mendieta un reloj de oro con cadena.

Enfermos

Se encuentra muy aliviado en el grave accidente que sufrió al desarmar una escopeta, nuestro estimado amigo particular el exteniente de alcalde don Emilio Llach y Costa. De todas veras lo celebramos.

—Ha sufrido una recaída en la enfermedad que venía padeciendo nuestro querido amigo el acaudalado propietario don Luis Vázquez Zafra.

De todas veras lo lamentamos y le deseamos rápida mejoría.

De viaje

A Sevilla llegaron desde Jerez don Juan Pedro y don José Domecq.

—También vinieron don Guillermo Garvey y don Juan Fernández de los Ríos.

—Se encuentra en Sevilla el joven y distinguido compositor musical don Joaquín Turina.

—Ha marchado á Cádiz para asistir á la boda de la señorita Susana de la Viesca con el marqués del Salobral, que tendrá lugar hoy, el ex-alcalde de Utrera don Vicente Rodríguez Pacheco.

—Anoche llegó de Cádiz el señor marqués de Fiel Pérez Calixto.

—Se encuentra entre nosotros nuestro particular amigo don Luis Pons y Ramírez de Verger.

—Regresó de Córdoba nuestro estimado amigo don Ricardo Caamaño y Alfonso.

—Se encuentra entre nosotros, procedente de Jerez, nuestro querido amigo don Gonzalo Segovia.

—Ha llegado á esta capital nuestro estimado amigo don Vicente González Abren, que fijará su residencia entre nosotros.

—Ayer ha salido para Granada el rey Leopoldo de Bélgica, que regresará á nuestra ciudad para pasar aquí la feria.

—Se encuentra en Sevilla el alcalde de Barcelona, don Agustín Lluch. Ayer visitó al señor Bañón.

Calendario mundano

Hoy celebra sus días el excelentísimo señor don Marcos Castrillo y Medina, marqués de Benamejí y de las Cuevas del Becerro.

¡La manifestación de Madrid

Según comunican telegramas recibidos de la corte. Desde las primeras horas de la mañana comenzaron á acudir al centro obrero comisiones muy numerosas de las sociedades obreras de Madrid, llevando todas banderas y estandartes enlutados.

La concurrencia en las inmediaciones del centro fué aumentando á medida que avanzaba la mañana.

Los grupos iban distribuyéndose por la plaza del Progreso y calles de Relatores y Atocha para organizar la manifestación.

En todo el trayecto que ésta había de recorrer se habían situado fuerzas de la policía.

En la Puerta de Alcalá, en la Cibeles y en la plaza de toros había guardia civiles á caballo, y en el ministerio de la Gobernación, en la Presidencia y en las delegaciones permanecieron retenes de agentes de seguridad preparados para salir del primer aviso.

A las nueve comenzó la organización de la manifestación obrera en la plaza del Progreso y calle de la Magdalena, y una hora después comenzó á desfilar por la calle de Relatores, pasando al frente el inspector de los guardias municipales, siguiendo cinco landós llenos de coronas; el duelo, formado por las juntas directivas de las sociedades obreras, éstas con sus respectivas banderas y estandartes, llevando los obreros lazos negros en el brazo.

Por el paseo de Trajineros dirigió se la comitiva desde el centro obrero á la calle Atocha, Botánico y Prado. Al llegar á este punto, la manifestación era verdaderamente imponente por lo numerosa y por lo ordenada y silenciosa.

Según unos no llegan á 12.000; pero otros afirman que excede de 15.000, y aun de 20.000.

La esplendidez del día, la anchura del paseo y el verdor de los árboles daban una visualidad hermosa y una nota brillante y simpática al acto.

Ha producido excelente efecto entre los obreros que no se mezclara entre los manifestantes ningun agente de orden público.

Claro es que las autoridades, según dejamos dicho, han tomado sus precauciones; pero éstas se han limitado á destacar las fuerzas necesarias en los puntos que han creído conveniente para garantir el derecho de los manifestantes.

La funeraria «La mutualidad obrera» depositó una corona al pasar la manifestación por el paseo de Atocha.

Desde San José al ministerio de la Guerra era inmensa la multitud que presenciaba el paso de la manifestación. Esta la presidieron, en primer término Pablo Iglesias, Salmerón, Anglés y un hermano de Arboleda, que pereció en la catástrofe.

Discurso de Pablo Iglesias.—Se disuelve la manifestación

Al llegar la manifestación á la plaza de Toros, el jefe de los socialistas, Pablo Iglesias, dirigió la palabra á los obreros desde un carruaje, diciendo que el acto que realizaban, expontáneamente y por el solo impulso de la voluntad de los obreros, constituían una enérgica protesta contra el régimen egoísta, que originan constantemente numerosas víctimas entre el proletariado.

Terminó recomendando á las sociedades que se retirasen pacíficamente con sus estandartes.

Así lo efectuaron, continuando solamente hacia el cementerio las comisiones encargadas de depositar las coronas sobre las tumbas de las víctimas.

En el Cementerio

Las comisiones obreras depositaron en el Cementerio hermosas coronas sobre las tumbas de las víctimas de la catástrofe del canal.

El orden y la seriedad del acto no han sido turbado por el más leve incidente.

Al depositar las coronas, el capellán del cementerio Católico cantó responsos y recitó las preces de difuntos.

En el cementerio civil fueron depositadas tres coronas sobre otras tantas tumbas.

Entre las coronas dedicadas á las víctimas, han llamado la atención una del ayuntamiento de Palma de Mallorca y otra de la dirección del depósito del Canal de Lozoya.

Elogios del gobierno

El ministro de la Gobernación y el presidente del Consejo han tenido frases de elogios para los obreros por la correcta conducta que observaron hoy durante la manifestación, guardando el mayor orden y sin hacer necesario para nada la intervención de la autoridad.

Exposición de Industrias

Satisfechos deben estar los iniciadores y organizadores de la idea de celebrar una exposición de industrias del desarrollo que ésta ha tomado.

Un gran elemento de la Sevilla industrial ha enviado las mejores muestras de productos y puede decirse que el éxito de la Exposición que hoy ha de inaugurarse será lo grande que merece el pensamiento, dentro de la modestia que la escasez de tiempo ha permitido.

Ayer á última hora tuvimos el gusto de pasear detenidamente por el teatro y jardines de Eslava admirando las instalaciones de los industriales.

Todo el espacio indicado para los efectos de la exposición se ha dividido en tres partes principales.

La del centro, que comprende la sala del teatro y la del café, y la de ambos lados laterales en cuyos jardines se ha hecho un verdadero arreglo.

La primera instalación á la izquierda, cerca de la puerta principal, es la del señor don Andrés Fernández Mensaque, representa un ánfora perfectamente trabajada, de ocho caras, con ocho brazos de gran mérito y fabricada con ladrillos grabados y lisos. Sostiénela un pedestal de ladrillos grabados. Alrededor presenta todas las muestras de los ladrillos que fabrica y tejas planas y objetos refractarios.

Seguramente esta instalación, que de pasada podemos decir que ha sido la primera concluída ha de llamar poderosamente la atención.

En los mismos jardines de la izquierda han plantado sus instalaciones los señores García y Franco, con muestras de cemento armado y tuberías; D. Juan Oreus balaustradas, antepechos etc. también decorados de cemento labrado. Sigue un magnífico templete de madera de artístico gusto presentado por la Escuela de Artes y Oficios; Salto y Compañía, con mármoles artificiales figurando una caseta de peón caminero, perfectamente edificada; Pérez Hermanos, con todos los objetos de fundición de hierro, molinos, prensas, chimeneas, etc.; y una gran figura del Corazón de Jesús admirablemente trabajada, que á no dudarlo llamará poderosamente la atención y multitud de objetos artísticos.

Construcción con bloque de corcho comprimido de Ternero y compañía y aparatos de acetileno de Navarro y Gallen. Camas de hierro y máquinas agrícolas de Pando y Compañía, llamando la atención en esta instalación una magnífica consola de hierro forjado, una lámpara y un balcón admirablemente hecho. Galería fotográfica de Barrera; llama la atención por lo bien trabajada que está en yeso la artística portada que da acceso á la cabaña.

Baras y Román con hincos para cerraios, depósitos de cementos, pilas de lavar, etc.; Morales (don Leocadio) con los últimos perfeccionamiento en carros y carrozas y en medio de este lado de los jardines gusta sobre manera la instalación del señor Ramos Rejano:

Figura el salón de Carlos V en el Alcázar, cubierto en su interior de azulejos de reflejos metálicos cobrizos y dorados admirablemente trabajados. Por fuera también está cubierto de azulejos que demuestran la justicia con que la casa antedicha goza de fama en España y Extranjero. Puede decirse que es de lo más perfeccionado en su género.

Pasando á la parte que ocupaban café y teatro, vénse en el primero de dichos sitios, la instalación de la fundición Maestranza y Pirotecnia. Con exquisito gusto preparado, presentan cañones de nuevo calibre, bala artillera de montaña, cañones antiquísimos uno de ellos que lleva la fecha de 1726 y multitud de objetos colocados en una espléndida vitrina. Al frente de la instalación dos magníficos leones que según su manifestación sirvieron de modelo para los de la puerta del Congreso de Madrid. Se asientan en dos pedestales perfectamente modelados y en el centro se puede admirar una lápida cuyo remate lleva las insignias de la artillería terminadas por la real corona. También vense dos bustos, uno de Daoiz y otro de Velarde, dos cuadros de armas y dos de la guerra de Africa, en yeso. También, entre los objetos más dignos de atención, descuellan máquina para pesar balas, movida automáticamente.

Entrando en la parte que sirve de salón del teatro pueden verse las instalaciones divididas en cuatro líneas principales; en la de la extrema derecha, entrando por la instalación antes reseñada, han presentado sus trabajos los señores Mateos, litografía artística; Domínguez Limón, con mármoles de colores extraído de canteras de Andalucía y Valencia, entre cuyos trabajos sobresalen una pila de agua bendita de mármol de agua, zócalos de mármol de Tebas y un mapa mudo de España hecho con mármoles de diferentes colores; Beighau, con muestras de carbón de orujo neftalina, etc; Henke, con báscula, romana y caja de caudales; La Sevillana de alumbrado y calefacción, y Cuesta con ornamentación de yeso.

En la segunda línea: derecha central, presentan sus productos: la casa Estrella Roja, con aparatos ortopédicos alumbrado por gas acetileno, de Peral

ta Yaquero; Carlos Fernández, con muestras de sus calzados expuestos en una urna preciosa; Porcinai, con sus últimas muestras de sombreros; Gely, guantes artísticamente dispuestos sobre una mesa de nogal, estilo Imperio, acabadamente hechas; Pedregal, Lázaro, con muestras de tejidos; Macías, muebles de junco, y la fábrica de cervezas de la Cruz del Campo.

En la línea central izquierda plantan sus instalaciones: Los Docks de París; Galán y Torres; Chico y Ganga, con una elegantísima vitrina rodeada de cadenas de bronce; Sotelo, con las muestras de su fabricación expuestas en un templete (que imita el conocido de la Cruz del Campo) hecho de nogal; Gregorio Sartou; Salazar, con objetos de lampistería; Piazza, con pianos; Plácido Galván; Sandeman y Macdougal; Corbato, con objetos de cerámica y entre ellos un cuadro de azulejos que representa la Caridad; Carriedo, con magníficas producciones de cemento; Pueyo Compañía y Rosay, dos cofres antiguos que llaman la atención.

En la extrema línea izquierda presentan sus muestras los señores: Gómez, tallista, que exhiben un arco labrado de precioso efecto; Orús, con animales disecados; Mata, con productos refractarios y además los señores Magnilla, Bottaró y Barrau. Este último presenta piedras de ágata, chimeneas de mármol italiano azul y un corte de mármol de perfectísima exotitud, pues tiene menos de un centímetro de grosor.

En esta misma línea: Rodríguez Caso, con sus magníficos vidrios; Pineda, Andrade, con artesonados árabes y un zócalo estilo renacimiento.

En el escenario se han instalado don Enrique Chacón, tapicero, y la señora Viuda de Ballesteros con muestras de cordonería.

En la parte de los jardines que dan al palacio de San Telmo, vense la caseta del Centro de Bellas Artes con su exposición de pinturas y abanicos antiguos de que ya hablamos en números anteriores.

Cerrajería de Aguilar y una glorieta pequeñita con macetones, asientos diminutos de hierro, todo perfectamente trabajado.

El señor Pariadé presenta un chozón rústico en el que expone en una escalinata de espiral las muestras lácteas de sus vacas.

Barriles monumentales de la Cruz del Campo y en cuadrado, hecho con puros enormes, los cuales descansan en atados pequeños de la Fábrica de Tabacos.

También en este lado exponen los señores Balleto y Pacheco.

En este sitio se ha dispuesto una caseta adornada con profusión de flores, en la cual hoy nuestro digno alcalde Sr. Barón obsequiará á los concejales con un espléndido almuerzo.

Seguramente el éxito será grandioso.

Por ello debemos felicitar al Excelentísimo Ayuntamiento y felicitar nos como buenos sevillanos.

También merece nuestro entusiasta aplauso el primer teniente de alcalde don Cristóbal Vidal, que ha contribuido con sus esfuerzos y su labor constante al buen éxito de la Exposición.

DEL AYUNTAMIENTO

Comisión de Hacienda

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la citada comisión presidida por el primer teniente de alcalde señor Vidal con asistencia de los señores Muñoz Vale, Camacho, Arellano, Hoyuela, marqués de Gandul, Fiorones Ciaurriz, Guerra y D'Angelo.

Se aprobaron tres dictámenes presentados por la comisión de asuntos Jurídicos relativos á tres cuentas presentadas por el procurador del municipio.

También se aprobaron varias facturas de pedidos de materia.

La comisión acordó así mismo denegar la solicitud presentada por el obrero señor Melendreras pidiendo una subvención al Ayuntamiento al objeto de continuar sus estudios en el extranjero por no haber consignación en el presupuesto municipal vigente para este objeto, y que desde luego se tomará en cuenta la solicitud de aquél para que en la primera ocasión que se presente concederle lo que pide.

DE TEATROS

San Fernando

Lohengrin

La hermosa producción de Wagner «Lohengrin» se cantó anteanoche en nuestro primer coliseo.

La expectación que había por conocer *al primer Lohengrin de Europa*, como afirman aficionados, del tenor señor Viñas, era inmensa. Así, pues, no es de extrañar que el teatro San Fernando rebosase de un público selecto y escogidísimo, presentando la sala un aspecto deslumbrador.

Y en verdad sea dicho, no desmereció la interpretación de las esperanzas que en ella pusiéronse.

Comenzamos por decir que el señor Viñas es un verdadero maestro. Tiene tan perfecto estudio de sus facultades, ha trabajado tanto en ellas, que, á no dudarlo, la labor que realice siempre, ha de resultarle lucidísima.

Pero singularmente, las condiciones de su voz, de exquisito timbre, de justeza perfecta, de gran facilidad para matizarla, hacen que la labor que realiza en la inspirada obra de Wagner, sea una verdadera filigrana.

Desde su romanza de salida en el primer acto, el público pudo apreciar las condiciones del cantante. La soberbia frase *Elsa, io t' amo* del ante dicho acto, hace mucho tiempo que no se es cucha dicha con tan soberbia valentía y de un modo más maravilloso. El auditorio lo aplaudió con verdadero entusiasmo. Después, y durante el transcurso de toda la partitura, especialmente en el dúo con la soprano del acto tercero, dicho de modo irreprochable, el público volvió á mostrar su impresión favorable. También en el *raconto* del acto cuarto la ovación fué estruendosa, obligándole el auditorio á repetir lo en castellano.

Los triunfos, pues, obtenidos por el señor Viñas en los teatros de Europa, y singularmente en los de Valencia y Barcelona, han tenido en nosotros y para nosotros plena confirmación.

La señora Corti (Elsa), que tan buenos recuerdos dejó en temporada anterior, actuando en este mismo coliseo, como intérprete admirabilísima de *Boheme* y *Cavalleria*, cumplió con su cometido sola y exclusivamente por la discreción que posee y sus condiciones envidiables. Pero desde luego puede asegurarse que la música alemana, y singularmente la de *Lohengrin*, no encaja en modo alguno en sus facultades. El público premió su buena voluntad y grandes deseos en justicia.

La señora Dalhander (Ortruda) cumplió admirablemente su cometido, escuchando muy justos aplausos.

El señor Bensaude, aunque su voz es hermosa, no nos convenció.

En cuanto al señor Rossatto, diremos que artista de tan hermosas cualidades, de voz más potente y armoniosa, difícilmente se escucha otra vez.

La orquesta admirablemente dirigida y los coros cumplieron.

* *

Anoche volvió á cantarse la misma obra con igual éxito, ovacionando el público repetidas veces al señor Viñas y demás intérpretes.

La parte de bajo la cantó el señor Vidal en sustitución del señor Rossatto. Su labor resultó aceptable.

Duque

Anoche, en la tercera sección de este teatro tuvo logar la «reprisse» de «La Macarena», ante un numerosísimo público que llenaba totalmente el local.

Se distinguieron en la interpretación la señora Alcácer que representó su papel de Lola de una manera magistral y el señor Casals que hizo un «señor Curro» inimitable.

Todos fueron muy aplaudidos, repitiéndose las ovaciones con insistencia al caer el telón.

TAURINAS

Con un lleno completo en sombra y un vacío, tan completo como el lleno, en sol, se verificó en la tarde del domingo la primera corrida de la temporada en nuestro circo, lidiándose reses de Otaola por las cuadrillas de Fuentes y Bombita.

Cuanto se diga de lo sosa y aburrida que fué, es pálido ante lo que presenciamos y vimos como resultado de una combinación de primer cartel.

Corridas como la lidiada anteayer en nuestra plaza acaban con la afición y con las ganas de presenciar nuevas mamarrachadas y soseras indisculpables en cuadrillas que cobran fuerte y están obligadas á demostrar, cuando menos, buena voluntad. ¡Qué faenitas! Fuentes se le vió toda la tarde apático, frío, sin ganas más que de salir del paso y concluir de cualquier manera. Sólo la faena que empleó con su segundo fué digna de la fama de que goza. Pero este diestro, ó ha perdido facultades y la alegría propia de un torero, ó se duerme en los laureles.

Toda la tarde abusó de un baile in justificado, con bichos que nada se traían, y se dejó ayudar con exceso por los peones, con una desconfianza sin igual. Con faenas como las realizadas por ese primate del toreo, se le da el puntillazo á la afición.

Ricardo Torres tampoco hizo nada de particular. En quites se le vió más trabajador que Antonio, pero si el uno pecó por defecto, aquél pecó por exceso, y sin entusiasmo ni alegría no hizo más que prepararse á los bichos con faenas sosas y aburridas. Con la muleta, excepto en el último bicho, [illegible] sobresalió que digamos. Y [illegible] al estoque, más vale no hablar. Sólo con su recurso extremo, con el certero descabello, de que tanto abusa, logró hacerse aplaudir.

De los banderilleros, sobresalieron Americano y Barquero.

De los picadores, ninguno en particular.

Después de la salida de la plaza sólo se nos ocurrió esperar que para las corridas de feria nos divirtamos. ¡Por que lo que es en ésta..

Cogidas.—Alternando anteayer, en la plaza de toros de Zaragoza, el diestro Minuto con Algabeño, jugándose reses de Carriquiri, sufrió durante la lidia del primer bicho el espada sevillano un puntazo de cuatro centímetros de extensión en la axila derecha y algunas erosiones. Afortunadamente, la herida es de escasa importancia.

—El diestro Machaquito, en el circo de Murcia, toreando reses de Miura, sufrió un puntazo en la palma de la mano izquierda, que produjole el magullamiento de tejidos y una hemorragia venosa.

—Lagartijillo chico, en la misma corrida, sufrió una cornada en la región glútea.

Por noticias particulares, sábese que el espada Gallito por consecuencia de la cogida que sufrió anteayer en la plaza de San Sebastián, no podrá tomar parte en las dos primeras corridas de feria en esta capital.

Y se habla para sustituirle, de los diestros Parrao, Bonarillo y Chicuelo.

RELIGIOSAS

En la iglesia de la Santísima Trinidad se celebraron anteayer solemnes cultos por los Salesianos para obsequiar á los Reverendos Padres Religiosos de la Orden don Felipe Rinaldi y don Luis Roces, representantes de Don Rua, los cuales se encuentran actualmente en Sevilla.

A las siete y media se celebró la misa de Comunión, que fué oficiada por el reverendo padre Roces, miembro del capítulo Superior de la Pía Sociedad, y á las diez y media comenzó la misa, en la que celebró por vez primera el Santo Sacrificio el nuevo sacerdote salesiano R. P. don Antonio Loffredo. Ensalzó las glorias del sacerdocio católico el Reverendo Padre Ricaldone, inspector de los Salesianos en Andalucía.

Fueron cantados el Kirie y Gloria, del maestro Foschini, y el Credo, Sanctus y Agnus, de la misa de Angelis, á canto llano.

Continuación de los donativos para las obras de la Parroquia de San Vicente:

Sr. D. Fernando Checa, 50 pesetas; don Ricardo Checa, 50; don José de la Cámara, 125, y el Excmo. señor conde de Peñaflor, 50.

Se continuará.

Notas de artistas

María Tubau debutó el domingo en el teatro Cervantes de Málaga con la comedia italiana «Infiel» y el diálogo de los Quinteros «Mañana de Sol.»

Ayer lunes tendría lugar el estreno de «El no sé qué,» comedia italiana de gran renombre.

El actor cómico señor Mendiguchía que no figuraba en la lista, forma parte, por fin, de la compañía María Tubau.

NOTICIAS

Es probable que las alumnas de la Escuela Normal de maestras de Málaga hagan una excursión á Sevilla en Mayo ó en Junio próximo acompañadas de sus dignas profesoras.

El domingo próximo se dará por el Excmo. S. Arzobispo la Comunión Pascual á los enfermos ó impedidos del Hospital de las Cinco Llagas (vulgo de la Sangre).

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 268; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 313; idem id. con bonos ó con vales solamente, 236; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 511; vales de comestibles y combustibles repartidos, 360.

Socorrido con recomendación para trabajar, 1.

Total de individuos socorridos 1.225.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente segundo señor Marqués de Torrenueva.

Telegramas

Madrid 24.

Luchas marroquíes

Tánger: Han sido derrotados los rebeldes en Lahsl.

Están en plena revolución los territorios de Mogador.

Proceso de la catástrofe

Ha sido procesado el ingeniero director de las obras del depósito del Lozoya, Rivera.

La escuadra rusa

París: corre el rumor con referencia al almirantazgo ruso, de que Rojedvenski para llegar á Vladivostock evitará pasar por el estrecho de Corea y mar del Japón intentando ganar dicho puerto por el estrecho de Laverouse.

Dato y Villaverde

Anoche celebraron conferencia Dato y Villaverde.

Atribúyesele importancia política.

El descanso y la prensa

La Directiva de la Sociedad de periodistas ocupóse del descanso dominical, y habiendo desacuerdo dimitió.

Se reunieron los directores de periódicos partidarios del descanso.

Sucesos de Rusia

París: En Libau reprodujéronse graves desórdenes: colisiones y víctimas En Tiflis y Odesa hay agitación.

Hay en Odesa huelga de obreros del puerto.

Crisis conjurada

París: Delcasse retiró su dimisión.

Naufragios

Cette: Un fuerte temporal ha causado naufragios.

Nombramientos para Sevilla

Se ha publicado un real decreto nombrando interventor de la Maestranza y Parque de Artillería de Sevilla á al comisario de guerra de primera clase don Alejandro Montagut y Borras; otro nombrando interventor de revistas, con destino también á Sevilla, al comisario de segunda clase don Miguel Alvarez Martínez, y otro nombrando interventor del hospital militar de esa ciudad al comisario de segunda clase don José Márquez Anglada.

—Comunican de Zaragoza que el diestro Enrique Vargas (Minuto) ha pasado la noche y la madrugada últimas bastante tranquilo, aunque le molestan algo los dolores que sufre por efecto del fuerte golpe recibido.

El parte suscrito por el médico que le practicó la primera cura, dice así: «El diestro Enrique Vargas Minuto presenta un puntazo de cuatro centímetros de extensión en la región axilar izquierda, interesando la piel y tejido celular subcutáneo. Presenta también una erosión en el codo izquierdo y otra en la región parietal del mismo lado.»

De Murcia comunican que Machaquito se encuentra en estado satisfactorio, habiéndole autorizado los médicos para marchar hoy mismo á Córdoba.

Lagartijillo chico, que también fué cogido por un toro en Murcia, está muy mejorado; no tiene fiebre y se cree que pronto estará en condiciones de reanudar sus tareas.

BOLSA

Madrid 24, 16

4 por 100 interior	77'50
4 por 100 fin próximo	77'50
5 por 100 amortizable	98'55
Banco de España	433'00
Tabacaleras	000'00
Cambios París	32'30
Londres, libras esterlinas	33'25
París exterior español	00'00
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	95'00
Acciones preferentes de la misma	99'50
Idem ordinarias idem	45'00

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8 25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian do de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Marcos.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia de San Jorge.

Orden de la plaza

Día 24 de Abril de 1905.

Servicio para el 25:

Jefe de día:

El comandante de Granada don Ignacio Aparicio.

Hospital y provisiones:

Soria, 3.° capitán.

Parada; el Regimiento infanteria de Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

De reses.

7 toros, 01 bueyes, 09 vacas, 2 novillos, 08 utreros, 15 erales, 46 añojos 19 terneras, 96 carneros, 00 machos, 17 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'00 á 1'30.—Novillos, utreros, y añojos, 1'30 á 1'40.—Terneras, 1'50 á 1 75.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'20 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

Sevilla 24 de Abril de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 500 arrobas.

Nuevo vendido: 0.

Nuevo sin venta: 500 á 40 y 5,8.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera.—4.ª de abono.

Fausto.

A las 8 y 3/4.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 8 1/4: El tirador de palomas.

A las 9 1/2: La Macarena.

A las 10 1/2: La ventana del jazmín.

A las 11 y 3/4: Mari-Juana.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (2.ª EPOCA) Miércoles 26 de Abril de 1905 NUM. 1.841

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)
Toda la correspondencia al Director

TOROS POR CERVANTES

Varios ayuntamientos de España se proponen solemnizar las fiestas del Centenario del Quijote, celebrando corridas de toros, como número especial del programa.

La noticia ni sorprende ni admira.

Vivimos en un país—¡qué fortuna!—en que si es crecido el número de Quijotes que de antes y de ahora andan constantemente á caza de aventuras, aun cuando no lleven éstas el fin moralizador y humano de las que perseguía el averiado célebre del andariego hidalgo, es mucho mayor la cifra de Sanchos, y más crecido la de los Rocines que por el mundo pululan, volviendo tortuoso lo recto y agraviando lo bien hecho.

—Para un maleta, como Cervantes era—habrán dicho algunos de esos ediles,—¿qué mejor honra á sus méritos que celebrar corridas de toros en las fiestas que le preparan esos gazmoños descontentadizos y curiosos habladores de los papeles impresos, merecedores á diario de ser

... vegadas mil, apaleados
por Gollones cautivos y raheces?

¡Las cosas que dirá Cervantes á Cavia utilizando el cable anónimo de éste!

Adelantándose á la época en que vivía, creyó que aquella ironía que colocó en los puntos de su pluma, daría fin á la caballería andante, sin llegar á presumir no obstante su agudeza de ingenio y su portentosa penetración, que tres siglos más tarde la fecha en que dió á la estampa su peregrina historia, aún la caballería, los encantamentos, desafíos, batallas, pendencias y desaguisados, seguirían siendo el patrimonio moral de la mayor parte de los posteriores compatriotas del caballero que dió abrigo á las más descabelladas empresas que engendrar pueda cabeza humana.

Es indudable que el espíritu, el alma, el carácter de aquella época, que de modo tan admirable supo retratar el excrito de Aguavira, signe viviendo en la nuestra con la misma rabelde analogía á la del tiempo de Cervantes.

Y se manifiesta en esa forma, aparece así, aventurero, enamoradizo, soñador, fantaseante; amigo de cañas y torneos de agilidad y destreza en la lucha del hombre con el bruto, en los que tienen ineludible obligación de ser cultos, en los que al parecer se afanan por colocar el nombre de España á la altura de los países más progresivos, prósperos é industriosos del mundo.

Y fijos en su propósito de cambiar el carácter guerrero del pueblo por el industrial, creador de la grandeza social y económica de un país, ofrécenle toros, abren los circos, de donde salgan borrachos, matones, asesinos, guapos de oficio, aporreadores de débiles ancianos é indefensas mujeres ó tiernos niños.

Maravilloso país, que ofrece protección al torero, al caudetismo de soberbia en tanto olvida al maestro de escuela, al gran sacerdote de la civilización y el progreso; en tanto separa de este al niño y al hombre, alejándoles de la academia y del ateneo, del centro que instruye, y del teatro que ofrece sano y provechoso deleite.

Y ¡Viva la caballería andante; vivan las juergas con su inmoralidad indispensable y su borrachera imprescindible, las batallas, los duelos, los desafíos, pendencias, encantamientos y aventuras!

Por algo nos legó Cervantes en su obra, la calificación universal de ser el nuestro el más grande país del Planeta.

Notas del día

La política atraviesa un período de calma que revela una tranquilidad beneficiosa para todos.

La feria que hoy empieza absorbe la atención de todos y por este motivo los círculos políticos estuvieron ayer desanimados sin que en ninguno de ellos se hablara de cosa nueva importante.

* *

Estando en vigor el acuerdo del Ayuntamiento de Sevilla, referente á las tarifas de los tranvías prohibiendo á la Empresa alterar los precios en los días de Feria, el Alcalde señor Barón ha publicado ayer un edicto avisando al público que durante los días de Feria regirán en los tranvías las tarifas ordinarias.

* *

Continúa en pie la cuestión del agua.

La Empresa abastecedora de aguas ha dirigido un oficio á la alcaldía expresando haberle sido hasta ahora imposible adquirir en propiedad definitiva el aprovechamiento de agua que posee el molino de *Zacatín alto* sobre el manantial del mismo nombre en Alcalá de Guadaira.

Y entre tanto la Empresa sigue cortando el agua en las primeras horas de la tarde sin que hasta hoy sea posible hacerla cumplir todos sus compromisos, apesar del empeño que las autoridades ponen en ello.

* *

Hoy se inaugura la Exposición de Industrias sevillana.

El Alcalde ha circulado invitaciones á cuantas personas por sus cargos ó por la representación que ostentan están llamadas á concurrir. No obstante, si alguna de ellas, por la premura del tiempo, no la recibiera antes de dicha hora, puede considerarse desde luego incluída en la invitación. El Alcalde así nos suplica que lo hagamos constar.

* *

Por falta de número no se reunió ayer tarde la Asamblea provincial, habiendo sido citada nuevamente para hoy á las dos de la tarde.

* *

Anteayer han llegado á Madrid, procedente de París, los señores Silvela y Dato.

El primero celebró una larga conferencia con el señor Villaverde.

CRÓNICA

EL RASGO

La lluvia cae muy fría, glacial. La carretera enfangada serpentea á lo lejos, semejando con su color negruzco un gigantesco reptil que rastrease.

Hay en el ambiente frío, tristeza sin cuento. Las brumas se amontonan en el cielo y besan las crestas de la sierra, descendiendo preñadas de agua. Del Guadarrama el viento que llega cortante como una hoja de acero, azota levemente las ramas cubiertas de los pristinos frutos de la primavera y al pasar veloz,zumba con monotono cantar remembranzas de invierno.

Por el camino, encharcados los pies que resumen agua, doloridos al pisar las desiguales tumefacciones de la tierra, con los ojos llenos de lágrimas y el corazón de tristezas infinitas, la familia del hambre camina en busca del pedazo de pan que consuele los latigazos de sus estómagos, mortecinos de anemia...

Las mujeres arrebujadas en débiles mantoncillos que á duras penas logran desafiar el quilón que zumba, lloran silenciosas. En los brazos de una de ellas el engendro de la desdicha, la cría de la miseria, el hijuelo del hambre, llora también. Los hombres con los ojos apagados por la murria, en la boca el bostezo de la fatiga, y en sus cuerpos encorvados todo un mundo de padeceres, caminan sin despegar los labios como abrumados por un enorme peso. Parecen bestias fatigadas. Es el cuadro vulgar cargado de tristezas, abocetado con los pinceles de la desesperación...

¡Y que lejos está el Madrid que ellos añoraron en sus sueños espléndidos! ¡Qué lejos!

Las piernas flaquean, las cinturas quiébranse, en el cerebro martillea la sangre con su rápido golpear.

La abulia ciégase en los cuerpos. Pero el estómago, que á veces manda, empuja y empuja con órdenes cínicas, con el categórico del hambre que no admite espera ni escucha razonamientos.

* *

El coche del Rey se aproxima. Suena á lo lejos su bocina ronca, breve, nerviosa. Camina entre fangales y busca rápido las primeras calles de la corte en las que desaparecerán los miles de obstáculos que hacen bailar el rápido cochecillo, con saltos de titán; en un fangal detiéne se hundido. El joven soberano fija su vista en el grupo que, asombrado, detúvose un momento en su triste peregrinación. Fíjase en los rostros pálidos y anémicos, en los pies amoratados por el frío, en los cuerpos encorvados por la atroz caminata; mira con profunda conmiseración al triste niño que no tuvo al nacer ni finísimas holandas, ni la ubre pletórica de la montañesa; se fija en sus ojillos que, llenos de lágrimas, se revuelven ansiosos, y el amor de su corazón, la pena grandiosa, la lástima sublime suben en oleadas de infinita piedad...

¡Pobrecillo!—exclama.—Triste suerte la suya!

Y el Rey de España desciende de su elevado sitio, olvida la realeza de su persona, recuerda las máximas sublimes de la caridad; á su cerebro llegan los sentimientos de su alma herida de amor santo y no vacila ni duda.

Junto á él los pobres caminantes tendrán un sitio. Junto á él la miseria esparcirá su vaho nauseabundo; junto á él el hijo del hambre encontrará abrigo y consuelo á su llanto.

Ya no hay penas. El coche camina rápido, saltando sobre las tumefacciones de la tierra. Los pies doloridos descansan, los cuerpos cansados recuéstanse cómodo en los espléndidos almohadones. Mas no es bastante. Al final del viaje los estómagos ratificarán su constante pedir, y Don Alfonso vacía sus bolsillos en las faldas de las míseras mujeres que ahora lloran de gratitud.

¡Hermoso símbolo en verdad! La realeza y el pueblo en consorcio íntimo. El elegido de Dios y el engendro de la ínfima capa social, marchando rápidos en la última palabra del progreso, guiados por la santa mano de la caridad, del amor inmaculado...

. . . .

Las nubes debieron abrirse y dejar paso á un espléndido rayo de sol como riente caricia del cielo.

J. Losada de la Torre.

25-4-905.

EXPOSICIÓN

A QUE DEBEMOS ASISTIR

No hay que dudar de que el pueblo catalán siendo el que en España forma la vanguardia de nuestra representación industrial y mercantil, señala el camino de nuestro engrandecimiento nacional, en celebración de certámenes internacionales ó luchas de paz tranquilas, donde la inteligencia y el trabajo se estimulan marcando el derrotero del Progreso á la humanidad.

En Barcelona capital de España donde en 1888 tenía lugar (venciendo con tenacidad anglo-sajona grandes dificultades) la sola Exposición Universal que se ha celebrado en nuestra patria haciendo noble y singular alarde de la grandeza de su movimiento intelectual, fabril y comercial, se dispone á celebrar una Exposición pedagógica internacional que llevará á feliz término y á la que es preciso, por honor nacional que coadyuvemos de modo gallardo las demás provincias hermanas, enviando los elementos intelectuales para que ha sido convocada.

En su empresa, la capital del Principado, lleva un empeño patriótico, grande, noble y elevado: demostrar que no somos un pueblo muerto, sino lleno de vida y de energías intelectuales, suficientes para que se nos considere por los pueblos extraños como factor importante de la moderna civilización.

Hay en los diferentes centros de enseñanza de Sevilla, profesores ilustradísimos, que pueden concurrir con obras á la Exposición de que nos ocupamos, y en aras del buen nombre español, aunque sin autoridad para ello, nos permitimos exhortarles para que lo hagan, con lo cual creemos que á la vez ayudaremos á esa noble empresa de nuestros hermanos de Barcelona y á la cultura nacional.

La Junta organizadora de la Exposición la preside don Andrés Martínez Vargas, catedrático de aquella Universidad. Al mismo tiempo que la Exposición se celebrará un Congreso pedagógico internacional.

Revista de mercados

Trigos.—La cotización en los mercados de la Península se ha declarado en baja, atribuyéndose esto al decreto de rebaja arancelaria, pero más todavía al temporal de lluvias que está reinando en todas partes.

Aun contando con estos dos motivos de descenso, se sigue creyendo que la baja será poco duradera y que no alcanzará las proporciones supuestas por muchos.

Como quiera que sea, lo importante es que persista el temporal de lluvias, pues desde muchos puntos se anuncia que el agua caída hasta ahora no es la suficiente para lo que había menester el campo. Las últimas noticias acusan, sin embargo, esa persistencia, con lo que está de enhorabuena el país, viendo conjurada una crisis que amenazaba producir una gran perturbación en la tranquilidad pública.

En Barcelona no ha habido operaciones en las clases del país, pagándose la diversidad de tipos extranjeros que ahora concurren al mercado desde 16 ½ á 17 ¾ pesetas la cuartera de 55 kilos.

Los mercados extranjeros se presentan sostenidos y con baja algunos de ellos.

Los negocios en París han carecido de actividad, quedando encalmada la tendencia. Nueva York se presenta con buena baja á causa de realizaciones. De Australia anuncian que ha llovido en la mayor parte de las regiones, lo que ha producido mucho bien á las cosechas. Las perspectivas son de una buena cosecha próxima y de baja, por tanto, en los precios.

PRECIOS DEL TRIGO

España.—Arévalo, 54.00 reales la fanega 31.25 peseta los 100 kilos; Barcelona, 55.75 y 32.27; Rioseco, 53.00 y 30.67; Medina del Campo, 54.00 y 31.25; Salamanca, 55.20 y 32.12, y Valladolid, 54.50 31.34.

Extranjero.—París, 23.75 francos los 100 kilos; Budapest, 18.29; Amberes, 18.75; Liverpool, 18.31; Nueva York, 20.98, y Chicago, 21.96.

Maiz.—En Santander cotízase este grano á 27 pesetas por cada 100 kilos envasados.

A propósito de este artículo dice el *Boletín de Comercio*, de Santander, que en el decreto reduciendo los derechos á los trigos y harinas procedentes del extranjero debió haberse incluído el maiz de que tanto consumo se hace en la región cantábrica y que la Cámara de Comercio de aquella capital ha obrado con acierto dirigiéndose á los diputados de la provincia para llamarles la atención sobre la conveniencia de una medida en tal sentido.

En Barcelona se ha presentado el mercado muy sostenido y en alza. Se detalla Rosario bueno con saco á 27 pesetas los 100 kilos; Bincuantini, á 19 pesetas cuartera.

En Nueva York cotiza 10,80 francos los 100 kilos.

En Chicago el último precio ha sido de 9,80 francos los 100 kilos.

Arroces.—Continúan sin variación en Valencia; tampoco ha aumentado la animación en las transacciones.

En Santander se van colocando los acostumbrados lotes para detallar, sobre la base de los siguientes precios:

Bomba, de 28 á 29 reales arroba; Valencia cilindrado corriente núm. 0, de 19 á 20; idem tres pasadas, de 20 á 21; idem seis idem, de 21 á 22.

En Barcelona, muy flojos los precios y con tendencia á bajar. Detállanse: Monquill, de 37 á 42 y Bombas, de 50 á 62, todo por pesetas los 100 kilos. Estos precios son sin contar los derechos de consumos, que importan 10 reales los 100 kilos.

Vinos y alcoholes.—La situación continúa igual, creciendo el disgusto de los vinicultores por el bajo precio que tienen los vinos en todas las plazas productoras.

En Arnedo (Logroño) se ha celebrado hace poco una asamblea general, á la que concurrieron diputados provinciales y varios presidentes de Juntas de pueblos comarcanos para solicitar que se modifique la ley de alcoholes ó que se derogue del todo, á ser posible, y para pedir que se rebajen al propio tiempo los consumos.

En Toro (Zamora) la venta de vino ha seguido floja, habiéndose vendido la semana pasada 1.800 cántaros á 10 y 13 reales.

No ha habido variación en Valencia en el negocio de alcoholes, ni se ve para más adelante una perspectiva distinta.

El negocio de aguardientes sigue en Santander tan paralizado como en semanas anteriores. Espérase ahora que la una nimidad con que de todas partes se pide la derogación de la ley de alcoholes produzca algún efecto en las regiones oficiales, reconociéndose las ventajas de otros procedimientos de menos obstáculos y dificultades para el tráfico.

En Infantes (Ciudad Real) los vinos se detallan con grandes existencias: tintos, á 1'75 pesetas arroba; blanco, á 1'50.

En Barcelona siguen dominando calma y pesadez en el negocio de vinos, cotizándose de 5 á 5 ½ reales grado y carga las clases corrientes. En los alcoholes continúa casi paralizada la fabricación; el negocio está en espera de una modificación de la ley vigente. Opérase en destilado de 124 á 126, y rectificados á 138, 140 y 142 pesetas hectolitro, derechos pagados.

El mercado de París no ha experimentado modificaciones sensibles; síguese tratando según las necesidades. El comercio al por mayor no hace grandes aprovisionamientos y los precios permanecen estacionarios.

Aceites.—La situación general no ha variado; lo que sí ha cambiado ha sido la perspectiva de la futura cosecha.

Las esperanzas son ahora mejores que hace una semana, á causa de las actuales lluvias.

En Santander no ha habido incidentes dignos de especial mención; los precios de las buenas clases de Andalucía han sido de 46 reales arroba para fuera del radio y 47 para el consumo de la población.

En Barcelona se cotizan con alguna flojedad, en duros la carga de 115 kilos; Andalucía superior virgen, de 24 á 25; corriente, de 21 ½ á 22; Tortosa inferior lampante, de 23 á 24; buenos, de 24 á 25; finos, de 30 á 32; Aragón finos, de 35 á 36; Lérida, de 34 á 35; Mallorca, de 21 á 21 ½; Ampurdan, de 21 ½ á 22. Aceite de orujo nuevos; verde primera, de 75 á 77 ½, pesetas; amarillo primera, de 80 á 85; ídem segunda á 70; obscuro, de 70 á 75.

El mercado de Lucena (Córdoba) ha estado animado, siendo buenas las existencias; también es bueno el estado de la oliva que promete una excelente cosecha. El aceite en bodega se cotiza á 37 reales arroba.

En Sevilla el último precio es de 40 reales arroba.

En Almendralejo (Badajoz) se cotiza á 46 reales arroba.

En Génova se ha mostrado más ó menos firme la tendencia, según clase. Se han cotizado: Barí, de 130 á 140 liras;Cerdeña y Sicilia, de 135 á 145; Toscana, de 150 á 160; España (Tortosa), de 85 á 115 oro 100 kilos en depósito.

Ecos de Sociedad

El alcalde, señor Barón, obsequió ayer con un almuerzo en los jardines de Eslava, á sus compañeros de Corporación, á los industriales que forman parte de la comisión ejecutiva de la Exposición de productos sevillanos y á los artilleros que dirigen la instalación de las fábricas militares.

Fué servido por el pasaje de Oriente, en la caseta levantada por el Ayuntamiento en lugar próximo al foso.

Asistieron al almuerzo el gobernador civil, señor Cano y Cueto, los concejales señores Vidal, conde de Aguiar, Montes Sierra, D'Angelo, Hoyuela, Palanzelos, Carriedo, González Ruiz, Guerra, Cianrriz, Rodríguez Pacheco, Camacho Troya, Vega, Lázaro Sánchez, Arellano, Gómez Macías, Lasso de la Vega, Candau, Chaves, Alonso, Palomino, Vilar, Domínguez López, Centeno, el secretario señor Sánchez Pizjuán, los industriales señores Rodríguez Caso, Mata, Ramos Rejano y López, los oficiales de artillería señores Leyva, Espinosa y Benjumea y el artista señor Cáceres.

Durante el almuerzo reinó entre los comensales la mayor animación y cordialidad. Al terminarse se sirvió el café en el pabellón del Centro de Bellas Artes, en honor del presidente del mismo, señor conde de Aguiar.

Tanto en el almuerzo como después de terminado, el alcalde, señor Barón, recibió muchos plácemes por el número y calidad de las instalaciones hechas para la Exposición de Industrias, que permite asegurar un éxito brillante para sus organizadores.

Cádiz 25.

Verificóse en la morada de la Marquesa viuda de Santo Domingo de Guzmán la boda de su hija Susana con el Marqués de Saiobral.

Uno de los gabinetes del salón des piso

principal está convertido en oratorio; todo el adorno es celeste y blanco; los colores emblema de la Virgen de Lourdes, que se destaca en el centro del altar; las paredes son de damasco celeste y tienen una guarnición de flores del tiempo; el frontal del altar es también celeste con rameado blanco y del mismo es el paño del reclinatorio preparado para el señor Obispo.

Tiene el altar iluminación eléctrica; sobre una «María» de bombillas de cristal y entre tules y gasas, se alza la imagen de la Virgen; también completan el adorno seis candelabros de plata: Las velas tienen, con lazos blancos, ramos de azahar.

Muchas flores naturales, predominando la rosa, están esparcidas por entre los candelabros y sobre el mantel, que es de encaje fino con bordados de oro.

La novia lleva trajo blanco y gasa: ramos de azahar completan el equipo.

Le da el brazo el padrino, Marqués de Casa Pavón.

El marqués de Salobral llevá á su futura madre política la Marqucsa viuda de Santo Domingo de Guzmán, que es madrina en la ceremonia.

Son testigos el Duque de Nájera, el Marqués de Mochales y don Francisco Ramírez de Cartagena y López de Morla, por el novio, y por la novia don Juan A. Gómez, don José Arambnrn y don José Luís de la Viesca.

La misa de velaciones la dice el cura de San Antonio; usa una preciosa casulla de tisú de plata con flores bordadas de estilo antiguo; el cáliz en qne se celebra es de oro con ricas perlas y brillantes, propiedad de la señorita Ana María de la Viesca.

El señor Obispo ha llegado á casa de la novia minutos antes de las once: ha ido á recogerlo á su palacio, en el carruaje de la Marquesa de Santo Domingo, don Rafael de la Viesca.

Revestido de Pontifical empieza la ceremonia y bendice á los contrayentes.

En el comedor, que está perfectamente preparado, se sirve un lunch-almnerzo.

Esta mañana ha recibido el Sr. Obispo telegrama del Cardenal Rampolla contestando á uno que se le dirigió ayer impetrando para los novios la bendición del Santo Padre. El despacho telegráfico dice así: «S. S. concede bendición.»

El novio viste uniforme de maestrante.

La novia no lleva en sn *toilette* alhaja ninguna: despnés de la ceremonia se atavió con algnnas joyas, poniéndose los pendientes regalo del ya su marido.

Las arras son trece monedas de veinte y cinco pesetas.

Auxilian al Cura de San Antonio en la misa dos acólitos con sotana celeste, roquete y guantes blancos.

—

El señor Subsecretario de Hacienda don Rafael de la Viesca, obsequió anoche con el *frito* gaditano, en la Cervecería inglesa a los marqueses de Casa-Pavón, Barones de Satrústegui, marqués de Mochales, conde del Moral de Calatrava é hijas, señorita de Giles, doña Sebastiana Orbaneja, don Juan Luís Ponce de León, don Carlos Segerdalh y don Benito Picardo.

La cena fué muy espléndida.

—Muy animados estuvieron anoche desde las nueve y media los hermosos salones del Casino Gaditano, donde hasta bien entrada la madrugada se estuvieron bailando valses y rigodones.

Se sirvió á los asistentes un delicado the.

En vista del éxito de anoche, es muy probable qne se repita la fiesta.

—Se encuentran en Cádiz los barones de Satrústegui que han venido á pedir la mano de la bella señorita María Pepa Darhan para el distinguido ingeniero don Carlos Barrié.

Hoy piensan marchar á la feria de Sevilla.

—Vinieron anoche de Sevilla en el correo para asistir á la boda de la señorita de la Viesca, los señores de F ores (don Manuel) y el marqués de San José.

—

El matrimonio de la bellísima señorita Concha Lizaur y el señor don Pablo Mendieta se efectuará mañana, á las nueve de la noche, en el domicilio de la novia.

Es probable que la fiesta termine en baile: asistirá una pequeña orquesta.

Los futuros esposos pasarán los primeros dias de su luna de miel en el hermoso recreo que la madre de la contrayente posee en la Segunda Aguada, marchando después á Italia.

——

En la Exposición

Apesar de lo desapacible de la tarde, nnmeroso y distinguido público asistió al reparto de premios en la Exposición de ganados.

La espaciosa tribuna de la pista estaba llena de gente conocida entre las que descollaban, atrayéndose todas las miradas, las elegantísimas señoritas de nuestra buena sociedad, dando brillantez y encanto á la fiesta.

Ante la tribuna del Jurado desfilaron los ejemplares premiados, siendo algunos de verdadero mérito, aunque este año no ha llamado ninguno la atención por sus excepcionales condiciones y gran belleza.

Terminado el reparto de premios, y á la hora acostnmbrada, comenzó el público á desfilar con dirección á Tablada en don de estaban expuestos los toros de las cuatro corridas venideras.

Pintoresco y animadísimo aspecto presentaba el paseo que conduce á Tablada con tan lujosos trenes, con tantos gintes, *breack* y automóviles como acndieron á los corrales de la dehesa.

——

Las corridas de Feria

He aqní los nombres y señas de las cuatro corridas de toros que se han de lidiar esta Feria.

Los toros de Anastasio

En el primer corral se hallaban los cornúpetos de don Anastasio Martín. He aquí la filiación de los bichos:

Número 48, «Suavito», negro zaíno; núm. 21, «Tumbaguito», negro bragrao; núm. 84, «Pulío», negro bragao; número 74, «Papalino», negro jirón; núm. 89, «Benito», cárdeno claro; núm. 88, «Cartujano», cárdeno claro, y reserva, núm. 62, «Carilargo», cárdeno.

Los de Moreno Santamaría

Los bichos fueron expuestos en el segundo corral y tienen las signientes señas personales:

Número 37, «Cordón», negro; número 55, «Capuchero», negro; núm. 24, «Cabildo», negro lucero; núm. 80, «Caralimpia», berrendo en castaño; núm. 94, «Rebaloso», castaño; núm. 59, «Brocalero», castaño, y reserva, núm. 64, «Ripol», negro.

Los de Miura

que estaban fuera de los corrales, tienen los números, nombres y pelos siguientes:

Número 46, «Sevillano», castaño claro; núm. 93, «Doradito», negro bragao; núm. 95, «Moyetero», negro bragao; número 12, «Andaluz», negro zaino; número 66, «Juraco», berrendo en castaño; número 63, «Tortolito», cárdeno obscuro, bragao, y reserva, núm. 103, «Rebala», cárdeno obscuro, bragao.

Los de Saltillo

Los bichos de este ganadero ocupaban el tercer corral.

Número 39, «Veleto», negro meano; núm. 38, «Aceitero», cárdeno obscuro, bragao; núm. 78. «Señorito», negro meano; núm. 16, «Canelito», negro zaíno; número 56, «Carnicero», negro bragao; número 74, «Chelito», cárdeno obscuro, y reserva, núm. 38, «Mellizo», cárdeno obscuro, bragao.

De regreso de Tablada, en donde, dicho sea de paso, vimos á lo más escogido de nuestra buena sociedad, comenzó el paseo en la orilla del río, formando con la gran cantidad de trenes que asistió á él, hasta tres y cuatro filas de carruajes, haciendo dificultoso y pesado el tránsito.

A la hora del desfile y como ocurre siempre, por lo estrecho de la calle Cánovas del Castillo, sitio obligado del paso de vuelta del paseo, se aglomeró gran cantidad de coches en Gradas de la Catedral y Puerta de Jerez, por los postes en ésta establecidos.

Al paso por la calle de Velázqnez del *landeau* que conducía á la señora marquesa de Nervión y á su encantadora hija Concha, de regreso del paseo, por efecto de las malas condiciones del pavimento y de estar los *rails* del tranvía muy salientes sobre el piso, se desbolilló una rueda del juego delantero, sin otras consecuencias desagradables que el consiguiente snsto.

Lamentamos el percance ocurrido á tan distinguida dama y nos congratulamos de qué no haya pasado de ahí.

Hoy, primer día de nuestra renombrada feria de Abril, promete estar el paseo del real de la feria animadísimo, por la mañana y tarde, á la salida de los toros, para la que hay gran animación.

——

A continnación publicamos la lista de las familias que han alquilado casetas en el Real de la Feria en el presente año, con los números que á cada una corresponde:

Propios.—Círculo de Labradores, gobernador civil, alcalde, capitán general, Casino Sevillano, Círculo Mercantil, don Antonio Millán, don José Jácomes, don Ulise Bidón, juzgado de guardia, guardia civil, viuda de Concha Sierra, don Manuel Sainz de Rosa, viuda de Duarte, don Andrés Parladé, viuda de Magdougall, Nuevo Casino, Remonta, Asilo de la Infancia, don Manuel Vázquez y don Arturo Fernández Palacios.

Casetas nuevas.—Número 1, Audiencia, número 2 don Manuel Illanes, número 3 don Manuel Jiménez, número 4 don Jnan Antonio Algarín, número 5 don Francisco de Bernis, número 6 don Juan Saavedra, número 7 don Luis Piazza, número 8 don Julián Sobrino y García, número 9 Peña Liberal, número 10 don Emilio Márquez, número 11 doña Dolores Fernández, número 12 señores de Tena, número 13 doña María de la Concepción Sobrino, número 14 don Mannel Sánchez Pizjuán, número 16 don Rafael Adame, número 17 don José Sánchez Lozano, número 18 den Anastasio Martín, número 19 don Miguel Izquierdo, número 20 señores Moreno Lamadrid.

Número 21 don Bernabé García, número 23 don Guillermo Vargas, número 24 don Federico Aguilas, número 25 viuda de Gutiérrez, número 26 don Francisco Pérez Gavira, número 27 don Antonio Hoyuela número 28 don Diego Rodríguez Rniz, número 29, 31, 33 y 35 Casino militar, número 30 don Ignacio Rincón Llorente, y números 32, 34 y 36 Laseta popular.

Casetas antiguas.—Núm. 1 don Juan Guzmán, número 2 doña Antonia de los Aires de Castello, número 3 doña Pastora Solana, número 4 marqués de Villapanés número 5 don Juan Caballero, número 6 don José Fernández, número 7 don Andrés Escobar, números 8 y 10 don Narciso Cianrriz, número 9 don Luis Oñoro, número 12 señora Fuentes de Castilla, número 14 don José Ruiz de Celis, número 16 don Luis Oñoro y número 20 don Antonio Olmedo.

En el martillo.—En este arrecife se hallan las casetas siguientes:

Número 1 don Eduardo Cerezal, número 3 Orden público, número 4 Empresa del Gas, número 5 Seguro de incendios, número 6 señora viuda de Pilas, número 8 Empresa de Sillas y la rifa de las hermanas de la caridad del Pumarejo.

La nueva caseta instalada por el Centro Mercantil en el real de la feria es del más depurado gusto artístico en su adorno y seguramente llamará la atención, como ha ocurrido en años anteriores.

Dicha Sociedad ha contratado para que, durante las noches de los tres días de feria, amenice las veladas en la caseta, á la banda de música del regimiento de Granada.

En el centro del mercado han instalado caseta los ganaderos señores Candan, don Eduardo Miura, don José Morales, don Faustino Murube, don Rafael de Castro, don Felipe de Pablo Romero, don Antonio Pérez, don Julio Laffitte, señor marqnés de Nervión, don Diego Cámara, don Juan Pérez Seoane, don José de la Cámara, don Manuel Vázquez, señores Gnerrero, de Jerez de la Frontera; señores hijos de Moreno Santa María, don Antonio Halcón, don José Benjumea, señores hijos de Pérez de la Concha, don Antonio Pretel, don Eduardo de Ibarra, don Santiago Béjar, don Rafael Surga, señores Camino hermanos, don Felipe Murube y don Francisco Galán.

——

Bailes

Los bailes en las casetas del Círculo de Labradores y Casino Sevillano en las noches de feria, prometen estar animadímos, pues suponemos que, con los detalles que ahora daremos, la gente joven no querrá perderse el *cotillón* del segundo día de feria, que se bailará en la primera de las casetas citadas, y que por los preparativos que sabemos se están realizando, esperamos sea un verdadero acontecimiento.

Con este objeto, como en números anteriores dljimos, se ha traido de Viena un soberbio cotillón.

Este será dirigido por la elegantísima y encantadora señorita Marina Lnque y por el conocido y aristocrático joven don José M.ª Piñar y Pickman.

Creemos que llamará poderosamente la atención una de las figuras que es completamente nueva y de actualidad, habiéndose bailado últimamente en uno de los círculos más aristocráticos de Viena.

Dicha figura que se titula *La toma de Port Arthur*, se bailará á las doce en punto de la noche, comenzándose el cotillón á las diez.

Las demás figuras son también muy bonitas y llamarán la atención, pero no tanto como aqnélla, que es la última palabra de cotillones.

Esperamos que con estos detalles á la vista, resulte el baile animado y brillantísimo.

——

Cacería

Ayer pasaron el día cazando en el magnífico coto «Bujal moro», de los señores Ibarra, nuestros queridos amigos don Armando Soto, don Nicolás de Arellano y don Manuel Gómez Rull.

Apesar de lo desapacible del día cobraron más de 80 tórtolas, habiendo resultado la cacería muy animada y divertida.

——

Comida

Anoche invitó á comer á sus íntimos el distinguido joven de Madrid don Juan Rovira.

Asistieron los señores don José y don Joaquin María Abaurre y de la Peña, don Ricardo de Arellano y don Ramón Pnig cerver.

La comida fué un suculento banquete, sirviéndose delicados platos y exquisitos vinos de las mejores marcas y espumoso *Cordón-Rouge* y magníficos vegneros.

Los invitados quedaron complacidísimos de la amabilidad y esplendidez del anfitrión.

——

El conocido ganadero y labrador don Antonio López Plata, ha sido víctima de una sensibe desgracia.

Encontrándose en el sitio conocido por la «Venta del Negro» apartando una corrida de toros con destino á la plaza de Burdeos, que ha de encajonarse en el encerradero de la villa de Salteras, metió el caballo que montaba una mano en un hoyo, cayendo ambos al suelo, resultando el señor López Plata con la fractnra del brazo izquierdo.

En un carrnaje fué trasladado á Sevilla, recibiendo asistencia facultativa.

Lamentamos el percance ocurrido al señor López Plata y le deseamos rápida mejoría.

——

Enfermos

Se encuentra enferma desde hace varios dias la bellísima señorita Dolores Escalera.

Celebraremos que tenga pronto y total restablecimiento.

—Ayer estaba algo aliviado de la enfermedad que le retiene en cama, nnestro querido y distingnido amigo, don Luís Vázquez Zafra.

Nos alegramos de todas veras y hacemos votos por su completo restablecimiento.

—Se encnentra enfermo uno de los pequeños hijos de los condes de Saint Claude.

Deseamos completo restablecimiento al enfermito.

—Se encuentra con la *grippe* nuestro estimado amigo don Francisco Velasco, al que deseamos rápida mejoría.

—Nuestro estimado amigo y compañero en la prensa don Juan José Serrano Carmona, ha sufrido una recaída en la afección grippal que sufría. Anteayer abandonó el lecho para asistir á un juicio oral y al terminar éste se sintió agravado de su dolencia, teniendo que regresar á su casa acompañado de varios amigos.

Deseamos rápido alivio al señor Serrano Carmona.

——

D. E. P.

Ha fallecido en Madrid la preciosa niña de dos años de edad, de los señores de Valenzuela, nieta del marqués de Biedmar y sobrina de los marqueses de Villanueva de las Torres.

——

De viaje

Llegaron de Cádiz los señores de Pardo y de Cabrera (don Juan.

—Desde hace unos dias se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo don Mariano Cárcer.

—Los marqueses del Salobral pasan su luna de miel en el pintoresco pueblo de Dos-Hermanas.

Deutro de unos días vendrán á ésta á presenciar algunas de las fiestas primaverales.

—Hoy son esperados en Sevilla los duques de Medinaceli, que vienen á ésta á pasar la primavera, hospedándose en su magnífico palacio de la Casa de Pilatos.

Con los duques es también esperado don Juan Gurtubay.

—Vino de Carmona don Rafael López Sanjuán.

—De sus posesiones de Palma del Río llegó ayer á ésta nuestro particular amigo el marqués de Montesión.

—Ha regresado de sus posesiones del campo para pasar entre nosotros la temporada de fiestas nuestro estimado amigo el vice-cónsul del Brasil y Chile en ésta, don Juan Spotorno y Conradi.

—Procedente de Madrid se encuentra entre nosotros el señor Sánchez Moguel acompañado de su distinguida hermana Joaquina.

Exposición de ganados

De las deliberaciones de los jurados en los cuatro días de Exposición, hasta ayer tarde en que se procedió á la adjudicación de premios, ha resultado:

Que el campeonato lo ha obtenido en este certamen el caballo *Cazador*, de los señores Bohorquez Hermanos, ganaderos jerezanos y por cierto los únicos que de esa localidad han concurrido.

Se le adjudica, pues, la cadena de oro y brillantes concedida por S. M el Rey don Alfonso XIII al mejor caballo semental de cuatro á seis años, nacido en España que por sus condiciones de belleza, fuerza, proporción en sus formas, sanidad, alzada, finura y agilidad en sus movimientos, se considere apto para la producción como semental de si la.

En la Sección primera ha obtenido el premio de 1.000 pesetas—concedido por el Ayuntamiento—el ejemplar de los señores Moreno Santamaría *Dichoso*, de cinco años, tordo.

El premio de la Real Maestranza lo ha obtenido el lote de yeguas de vientre de los mismos ganaderos.

Premio tercero.—Desierto.

El premio cuarto: 500 pesetas, del Ayuntamiento, á los potros de los mismos señores.

El premio de la infanta Isabel, los potros de don Eduardo Miura.

El premio sexto concedido por el Ayuntamiento, el potro de un año, de pura raza española, presentado por don Julio Laffitte.

El séptimo, 500 pesetas del ministerio de Agricultura, al lote de potrancas de tres años de don Eduardo Miura.

El premio de la serenísima señora condesa de París no se ha adjudicado, declarándose desierto.

En la sección segunda se disputaban el premio del ministerio de la Guerra los caballos *Cautivo* y *Hortelano*, habiéndolo obtenido el primero, de los señores Camino.

Premio noveno: Un objeto de arte, concedido por el Ayuntamiento, al caballo semental de raza extranjera *Buen mozo*, del señor Rivas.

Premio 10.—1.000 pesetas: al caballo de tiro ligero *Pies de plata*, de don Luís Gamero Cívico.

Premio 11.—500 pesetas: al lote de potros de don Julio Laffitte.

Premio 12.—Ddesierto.

Premio 13.—Un objeto de arte, concedido por el Casino Militar: al lote del señor Candan.

Premio 14.—500 pesetas, de la Sociedad general de Ganaderos del Reino: al lote de potros de don Luís Gamero Cívico.

Premio 15.—Desierto.

Premio 16.—500 pesetas: al tronco de caballos para tiro del señor Rivas.

Premio 17.—500 pesetas: á un potro cruzado de un año, de los señores Ibarra.

Premio 18.—500 pesetas: al lote de yeguas de vientre presentadas por don Juan Vázquez.

Premio 19.—500 pesetas: al lote de potrancas cruzadas de los señores Ibarra.

En la sección tercera se ha adjudicado el premio 20 al burro semental llamado «Sano», propiedad de don Vicente Turmo Remera, concediéndosele mención al presentado por el señor Corrales, de Villamartín.

Premio 21.—Desierto.

En la sección cuarta, el premio 22, consistente en 250 pesetas, se adjudicó á la yunta de bueyes que presentó don Julio Laffitte.

Premio 23.—250 pesetas: al toro manso de simiente de raza española presentado por don Joaquín Muruve.

Premio 24.—Desierto.

Premio 25.—500 pesetas: al lote de de novillas del señor Muruve.

Premio 26.—500 pesetas: al lote de vacas paridas, con sus crías, del señor Muruve.

Premio 27.—300 pesetas: al lote de vacas del señor Muruve.

Premio 28.—Medalla de oro: al lote de vacas de leche de raza espanola del señor García Meneses.

Premio 29.—Medalla de oro: á una vaca de leche del señor Gayango.

Premio 30.—Medalla de oro: al toro manso semental de raza lechera del señor García Meneses.

En la sección quinta se ha concedido el premio 31 al lote de merinos blancos, presentado por la casa Ibarra.

Premio 32.—Desierto.

Premio 33.—Medalla de oro: al lote de ovejas, merinos blancas, de don José María de la Cámara.

Mención al presentado por el señor Sánchez Dalp.

Premio 34.—Desierto.

Premio 35.—200 pesetas: al lote de sementales de don Joaquín Morube.

Premio 36.—Medalla de oro: al lote de ovejas, de lana basta, del mismo.

Premio 37.—Medalla de oro: al lote de borregos, merinos blancos, de Moreno Santamaría.

Premio 38.—Desierto.

Premio 39.—Medalla de oro: al lote de sementales de raza extranjera de los señores Cooper y Sobrinos.

Premio 40.—Desierto.

Premio 41.—Medalla de oro: al lote de berracos del señor Miura.

Premio 42.—Medalla de oro: al lote de puercos de vientre del mismo.

Premio 43.—Medalla de oro: al lote de lechones del mismo.

Premio 44.—Medalla de oro: al lote de machos cabríos del señor Carretero Ramos.

Premio 45.—Medalla de oro: al lote de cabras del señor Pérez Secane.

Premio 46.—100 pesetas: á la collera de perros mastines de raza española del señor Adalid.

Premio 47.—Diploma: al perro «Alix» de don Félix Tornero.

Premio 48.—Desierto.

Premio 49.—Desierto.

Premio 50.—50 pesetas: al lote de un gallo y cuatro gallinas de la señorita Rosa de la Vega Martínez.

Premio 51.—Medalla de plata: al lote de aves de don Alfonso Carnevalí.

Premio 52.—Medalla de plata: á la collera de palomas mensajeras de don Basilio García.

Premio 53.—Medalla de plata: á la collera de palomos de raza española de don Manuel Román.

Entre los ejemplares matriculados sin opción á premio han sido muy elogiados por los inteligentes el potro *Conde*, de los señores Parias González Hermanos; un lote de lechones del señor Candau; una novilla del señor Valdés y Auñón, y el caballo semental *Goloso*, del señor Héctor.

Concurso de balcones en San Bernardo

Acerca de ese festejo ha dictado la alcaldía un bando, que se publicará en día próximo, y cuyos principales párrafos son los que siguen:

«El excelentísimo Ayuntamiento ha acordado que el próximo día 30 de Abril se verifique en el populoso barrio de San Bernardo un concurso de balcones.

Al hacerlo público la alcaldía, espera que los vecinos de las casas enclavadas en el expresado barrio, secundando la iniciativa del Ayuntamiento, contribuirán al mejor éxito del concurso, procurando que los balcones motivo de decoración, siendo el mayor número posible, constituyan una verdadera muestra del arte y buen gusto que siempre ha distinguido á los sevillanos.

Las condiciones de este concurso son las siguientes:

Primera. Las calles designadas para celebrar la fiesta serán las de San Bernardo, Cofia, Almonacid, Alonso Tello, Gallinato, Santo Rey, Marqués de Estella, Teutudía y Campamento.

Segunda. El concurso es libre y sin otras limitaciones que las que afectan al decoro y buen gusto del conjunto. El jurado al formular sus deliberaciones, procederá á la adjudicación, teniendo solo en cuenta la originalidad arte y buen gusto que presida en el exorno de los balcones que se presenten al certamen.

El festejo se declara abierto á las tres de la tarde, hora en que efectuará su deliberación el jurado, procediendo inmediatamente á la adjudicación de premios.

A las ocho de la noche se declara terminado el concurso, continuando el festejo con una velada, á cuyo esplendor contribuirá una brillante iluminación á la veneciana en las calles San Bernardo, Campamento y Almonacid.

Las bandas militares y municipal amenizarán el espectáculo.

El paseo de los coches se establecerá en las calles de San Bernardo, Galiina to, Almonacid y Campamento, en dirección de ida, efectuando su regreso por las de Teutudía, Marqués de Estella, Alonso Tello, parte de Almonacid, Cofia y San Bernardo.

El excelentísimo Ayuntamiento contribuirá á la fiesta engalanando las calles y dirigiendo invitación al Centro de Bellas Artes para que se encargue del exorno de un balcón, sin optar á premio.

Los premios del concurso serán:

300 pesetas al dueño del balcón que el jurado clasifique en primer término:

100 pesetas al que merezca el segundo lugar en la clasificación.

Doce premios, de á cincuenta pesetas cada uno, para los clasificados en los lugares 3.°, 4.°, 5.°, 6.° 7.°, 9.°, 10.° 11.°, 12°, 13.° y 14.°

Asimismo se premiarán con diplomas honoríficos á los propietarios de balcones que el jurado considere acreedores de esta distinción.

Compondrán el jurado el alcalde y los señores conde de Aguiar, don José García Ramos, don José Gestoso, don Manuel Hoyuela y don Emilio García Díaz.

El alcalde, *Fernando Baron*.»

EL BOTIJO

Ayer, á las diez y cincuenta y cinco de la mañana, salió de Madrid un tren «botijo» que llegará hoy á las ocho de la mañana á Sevilla.

El regreso tendrá lugar el día 29, á la una de la tarde, para llegar á Madrid á las diez y veinticinco de la mañana del día 30.

DE TEATROS

San Fernando

Fausto.—Anoche se cantó en este teatro la hermosa partitura de Gounod por la señora Corti y los señores Cecarelli, Rossatto y Bensaude.

A decir verdad, si bien es imposible censurar á ninguno de los artistas que tomaron parte en la ejecución, por que cumplieron discretamente con su cometido, es positivo que la interpretación no satisfizo en conjunto á los aficionados.

En la señora Corti hay que admirar, en primer término, la resistencia de sus facultades, que le permiten cantar tres óperas seguidas, sin notable detrimento de sus condiciones, y esto, sin contar con el ensayo general de la obra cantada anoche en nuestro primer coliseo.

Pero así como su excelente espíritu artístico, ayudado por sus bellas condiciones permítenle salvar toda clase de escollos y dificultades, así también es imposible por completo que la labor resulte lucida con tan gran abuso de sus medios vocales.

Por eso, teniendo esto en cuenta, es imposible exigir más de lo que anoche hizo interpretando la «particella» de Margarita.

El «aria de las joyas», de tanta belleza, expresóla con gran gusto y afinación, mereciendo grandes aplausos al final.

El tenor señor Cecarelli, al que pudimos apreciar más detenidamente que en «Gioconda», demostró desde luego sus constantes estudios. Mas tropieza con el inconveniente de la escasez de voz, y aunque la afinación de ella es grande, su timbre opaco é inseguro, hacen la labor realizada de poco lucimiento. Sin embargo, por el gusto y afinación con que cantó la romanza del tercer acto, mereció un aplauso de la concurrencia.

El señor Bensaude cumplió discretamente con su cometido. Sabe cantar, se ajusta extraordinariamente á la partitura y si bien por la especial manera de emitir la voz y cierto amaneramiento en el decir, su labor no resulta todo lo lucida que debiera, es artista al que no se puede censurar en ningún concepto.

De intento hemos dejado para el último lugar el juicio que nos ha merecido el excelente bajo señor Rossatto.

Desde que escuchamos su magnífica voz y su gran maestría, comprendimos que el valor de este artista que puede compararse y aun sobrepujar á los más excelentes escuchados en nuestro coliseo en temporadas anteriores.

Sobre todo, hay que admirar en el señor Rossatto sus potentísimas facultades. Su voz, espléndida, pastosa, sonora, perfectamente redonda, y la maestría con que sabe emitirla y matizarla según lo requiera la partitura y la inspiración del intérprete, hacen de él, en su género, un artista perfecto.

En el primer acto produjo impresión grande en el auditorio, que otorgóle una ovación estruendosa. También durante toda la partitura cantó admirablemente. En la serenata fué ovacionadísimo y tuvo que *bissar* la hermosa página musical.

En resumen: puede decirse que el triunfo alcanzado por el señor Rossatto ha sido grande y justo.

Los demás intérpretes cumplieron; pero nada más.

Los coros, aceptables, y la orquesta, bien.

El teatro, flojo.

RELIGIOSAS

En la iglesia de la Casa de Expósitos comienza hoy una solemne novena; á las nueve y media habrá función solemne, y por la tarde el ejercicio de novena, con exposición de S. D. M. y sermón á cargo del M. I. señor Canónigo Magistral.

En la parroquia de San Marcos, hoy jubileo circular.

NOTICIAS

Continúa gravísimo en la enfermería de la cárcel el asesino José Muñoz Lopera.

Los médicos forenses que le han visitado consideran que si se repite el síncope que sufrió anteayer, pudiera peligrar su vida.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 266; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 317; idem id. con bonos ó con vales solamente, 241; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 535; vales de comestibles y combustibles repartidos, 359.

Total de individuos socorridos 1.234.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Isidoro Pérez Rojo.

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Antonio López», salió el domingo 23 de Nápoles para Barcelona.

El «Manuel Calvo» llegó el sábado 22 á Veracruz.

El «Buenos Aires», llegó el lunes 24 á Génova.

El «I. de Luzón» llegó el domingo 23 á Barcelona.

El «R. M. Cristina», salió el jueves 20 de Habana para Coruña.

El «I. de Panay», salió el viernes 21 de Colombo para Singapores.

El «Alicante» salió el lunes 24 de Cartagena para Valencia.

Telegramas

Madrid 25.

Obligaciones del Tesoro

Las Obligaciones del Tesoro tendrán carácter de efecto público y se admitirán á prorrateo con prelación en cualquier operación de consolidación que se realice.

El producto se destinará á recojer los pagarés en poder del Banco procedentes de la Deuda de Ultramar.

Son á plazo de seis meses prorrogables por otros seis.

Se expenderán desde 1.° de Mayo.

Viajeros

El infante D. Carlos y su hijo marcharon á París para la consulta sobre padecimiento del niño.

Proceso de la catástrofe

El *Diario Universal* anuncia como probable el sensacional en el proceso de la catástrofe.

Sucesos del Riff

Orán: Los partidarios del Rogh arrasaron en Mazuza el territorio de las kábilas que le negaron apoyo.

Preparan un ataque á otros.

La cuestión de Marruecos

Los periódicos de Londres hacen elogios del ministro francés Delcasse.

El Kaiser

De Messina marchan Guillermo y su familia con rumbo á Palermo.

Montero Ríos

Montero salió de Pontevedra con dirección á Madrid.

El viaje del Rey

Marchó el Rey á Cáceres.

En la estación hubo mucho gentío, asistiendo los ministros de uniformes.

Aclamaciones y honores.

La república de las letras

En el Campo del Recreo verificóse banquete de escritores, periodistas, artistas y ateneistas.

Acordóse la publicación del periódico *La República de las Letras*.

Asistieron Canalejas, Blasco, Galdós, Sorolla y otros.

Moret

Regresó Moret de Ciudad Real.

Cogida

En la corrida de hoy sufrió una cogida aparatosa el banderillero Perdigón, recibiendo contusión en la región mamaria.

Firma de Guerra

La firma de Guerra ha sido concesión de cruces y destinos de coroneles.

El Rey y los estudiantes

El Rey firmó en el album de los estudiantes en honor de Echegaray y se tuvo cariñosísimo con la Comisión escolar.

Nozaleda

Considérase segura la renuncia de Nozaleda al arzobispado de Valencia.

Jugada de Bolsa

Barcelona: Las autoridades han sido informadas de que se trabaja para una jugada de Bolsa mediante algarada en determinado sentido político.

Las autoridades lo harán fracasar.

Torero herido

Murcia: La herida de «Machaquito» tiende á cicatrizar.

Todos los dedos de la mano mueve los bien excepto el pulgar el cual hace temer complicaciones.

Conferencia

Deroulede conferenció con Villaverde.

Relaciónanlo con el recibimiento al rey en París por el partido nacionalista.

De viaje

Vadillo y Martitegni marcharon con el rey á Cáceres.

El gobernador hasta el límite de la provincia.

Los soberanos ingleses

Los reyes de Inglaterra partieron de Philippeville para Córcega y Cerdeña.

Desembarcarán el viernes en Marsella.

Temblor de tierra

En Londres hubo ayer temblor de tierra.

Asunto Nozaleda

El obispo de Madrid almorzó con Villaverde, Besada y Cobián.

Se ha comentado la comida, relacionándola con no ir Nozaleda al arzobispado de Valencia.

Combate naval

París: De San Petersburgo comunican rumores sobre combate naval en el mar de la China entre las flotas rusa y japonesas.

Oficialmente nada se sabe.

Madrid: Al regresar anoche á Palacio, después de despedir al infante don Carlos, los Reyes y la Infanta María Teresa, el automóvil eléctrico que los conducía sufrió un desperfecto que pudo originar un grave accidente.

Al llegar el automóvil á la puerta de San Vicente se rompió el freno y el vehículo se deslizó rápido por la pendiente, no obstante los esfuerzos que hizo el Rey para detenerlo.

El automóvil regio chocó con otro vehículo, sin que, por fortuna, sufrieran ningún daño las augustas personas.

Al fin se logró detener el automóvil, descendiendo de él los Reyes y la infanta María Teresa, que marcharon á Palacio en el carruaje de la infanta Isabel.

El viaje del Rey

S. M. el Rey llegó á Cáceres siendo recibido con grandes muestras de entusiasmo. Los vivas y aplausos no han cesado durante todo el trayecto, desde la estación á la iglesia de Santa María, donde se cantó el «Te Deum». La cantidad de flores arrojadas al coche donde iba el Rey fué grandísima. Después del «Te Deum», marchó el Rey al Ayuntamiento; recepción brillantísima.

El rey visitó el instituto y el Santuario de la montaña.

S. M. oró ante la imagen de la Virgen é inmediatamente se dirigió á la estación, donde fué despedido con el mismo entusiasmo que á su llegada. Don Alfonso entregó al alcalde de Cáceres 2.500 pesetas para los pobres, abriendo además una suscripción con 1.000 pesetas para una caja de ahorros para obreros.

En Badajoz ha tenido el rey igual recibimiento de entusiasmo que en Cáceres; visitó la Catedral, muchos arcos adornaban las calles. Después del «Te Deum» marchó don Alfonso al gobierno militar, donde se alojará.

Ha llegado á Badajoz enviado por el rey de Portugal para saludar á don Alfonso XIII, el general gobernador de Porta Alegre.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8 25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santos Cleto y Marcelino.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia de San Marcos.

Orden de la plaza

Día 25 de Abril de 1905.

Servicio para el 26:

Jefe de día:

El comandante de Soria don Ignacio Romero Ruiz.

Hospital y provisiones:

Granada, 1.° capitán.

Parada: el Regimiento infantería de Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

De reses.

2 toros, 00 bueyes, 11 vacas, 9 novillos, 18 utreros, 12 erales 30 añojos 28 terneras, 88 carneros, 00 machos, 34 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'00 á 1'30.—Novillos, utreros, y añojos, 1'30 á 1'40.—Terneras, 1'50 á 1 75.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 20 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3 50. —Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

Sevilla 24 de Abril de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 0.

Nuevo sin venta: 00 á 0 y 0|0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera.—4.ª de abono.

Gioconda.

A las 8 y 3|4.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 8 1|4: Cascelera.

A las 9 1|2: La ventana del jazmín.

A las 10 1|2: El mal de amores.

A las 11 y 3|4: La reina mora.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (2.ª EPOCA) Jueves 27 de Abril de 1905 NUM. 1.842

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)
Toda la correspondencia al Director

OTRO MENSAJE

La nota saliente de política del día es el Mensaje de protesta por el aplazamiento de la apertura de Cortes, entregado al señor Villaverde por los señores Montero Ríos y Moret. Dicho Mensaje viene á decir en síntesis lo mismo que el documento análogo que los mismos liberales presentaron el 6 de Febrero, en el que se reclamaba la inmediata apertura de las Cortes, á fin de legalizar la situación económica y discutir la crisis política.

Recuerda también la contestación dada entonces por el señor Villaverde, indicando la imposibilidad de seguir discutiendo los presupuestos del señor Osma y ofreciendo confeccionar otros y abrir las Cortes con tiempo sobrado para aprobar los juntamente con otros proyectos y debatir las cuestiones políticas.

Han transcurrido dos meses, añaden, y la situación se agrava á causa de la profunda descomposición del régimen político que trae consigo una perturbación social amenazadora.

La opinión se alarma ante el temor de que el Parlamento continúe en suspenso y ello impone á los firmantes el deber, por amor á la monarquía y á la Constitución y dentro del mayor respeto, de protestar de la interpretación que se ha dado al párrafo 2.º del artículo 25 de la Constitución.

Sabida es que no puede regir por autorización el presupuesto del año anterior, siempre que se haya podido votar por las Cortes y sancionar por el Rey el corriente de cada año como lo exige la ley de presupuestos.

Y como las excepciones hállanse expresamente citadas en la Constitución, y ni el señor Villaverde ni nadie ha reconocido la imprescindible necesidad del anormal estado en que nos encontramos, resulta evidente la infracción constitucional que el Gobierno ha cometido.

Graves peligros ocasionaría prescindir del presupuesto de 1905, si el primero de Enero no se halla sancionado el de 1906, creándose un conflicto constitucional.

Por patriotismo—terminan los firmantes—reclamamos la inmediata reunión de las Cortes, por interés del régimen y velando por el prestigio de los Poderes públicos, y no creemos que sea obstáculo el anunciado viaje del Rey.

El señor Moret ha calificado el Mensaje de toma de posiciones para la próxima batalla.

Hay que advertir que los mismos liberales que no han firmado el Mensaje, ó sean los señores Canalejas, Armijo, López Domínguez y otros califican de *pastel* el documento. Y el *Heraldo* demuestra en su artículo, que su propietario el señor Canalejas, se halla completamente disgustado con los firmantes del Mensaje. El Gobierno contestó ayer por escrito las afirmaciones contenidas en el citado documento. Mañana publicaremos íntegras las impugnaciones hechas por el señor Villaverde al referido Mensaje.

Notas del día

Ayer, á las dos y media, se reunió la Corporación Provincial presidida por el señor diputado electo don Isidro Núñez de Prado; leída el acta de la anterior fué aprobada, dándose cuenta de los dictámenes emitidos por la Comisión de actas proponiendo la aprobación de las mismas y admitir definitivamente para el cargo de diputado provincial á los diez y seis últimamente elegidos.

Seguidamente se procedió á la elección del cargo de presidente de la Asamblea y ordenador de pagos, siendo elegido por veintiún voto contra una papeleta en blanco el señor don José Benjumea y Zayas, ocupando la presidencia en el acto.

A continuación fueron elegidos vicepresidente don Adolfo Rodríguez Jurado, secretarios don Alfredo Amores Domingo y don J. González Mariño.

El señor Benjumea Zayas hace uso de la palabra para expresar su más grande agradecimiento á sus compañeros por la distinción de que le habían hecho cargo, quien procurará en la medida de sus fuerzas desempeñarlo, contando, como desde luego contará, con la cooperación de todos para resolver la crisis que atraviesa la Hacienda provincial, interesándose todos en primer lugar por los pobres enfermos y desgraciados que dependen de la Diputación provincial. Recordó que su digno antecesor, con su iniciativa, mantuvo siempre á gran altura los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

El señor Puente y Cuevas saluda á todos sus compañeros y ofrece el apoyo y cooperación de los liberales para todo lo que redunde en beneficio de la Corporación.

Seguidamente se procedió á elección de Comisiones y turnos para la sustitución anual de vocales de la Comisión provincial.

Comisión provincial

Primer turno 1905 á 1906.—Vice presidente, don Federico Amores y Ayala; vocales, primer distrito de Sevilla: don José María Olmedo; Osuna Morón: don Pedro Sánchez Ibargüen; Carmona Lora: don Juan Florindo; Cazalla Sanlúcar: don Leonardo Mateos; Ecija Estepa: don Manuel Puente y Cuevas; Utrera Marchena: don Antonio Halcón.

Segundo turno 1906 1907.—Primer distrito de Sevilla, don Adolfo Rodríguez Jurado; segundo distrito, don Manuel Clavijo; Osuna Morón, don Luis Moreno Vázquez; Carmona Lora, don Manuel Aguilera; Cazalla Sanlúcar, don José Rodríguez Pacheco; Ecija Estepa, don José Centeno González; Utrera Marchena: don José Benjumea Zayas.

Tercer turno de 1907 á 908.—Los dos distritos de la capital y el de Osuna Morón corresponden á la renovación; Carmona Lora: don Alfredo Amores; Cazalla Sanlúcar, don Abelardo López de Ayala; Ecija Estepa, don José Crespo; Utrera Marchena, don Rafael Romero Gutiérrez.

Cuarto turno de 1908 á 909.—Carmona Lora: don José Benjumea Cardeña; Cazalla Sanlúcar, Núñez de Prado; Ecija Estepa, don Antonio Tamarit Martel; Utrera Marchena, don José María Ternero é Ibarra.

Establecimientos de Beneficencia

Hospital Central. — Presidente: don Federico de Amores y Ayala; Vicepresidente: don José María Olmedo.

Manicomio de Miraflores y Hospital de San Lázaro.—Sr. marqués de Mirabal; Vicepresidente: don Juan Ordóñez.

Hospicio Provincial.—Don Antonio Halcón; vicepresidente: don Alfredo Amores y Domingo; Hospital del Pozo Santo: don Manuel Clavijo; vicepresidente: don Leonardo Mateos; Casa Provincial de Expósitos: don Juan J. González Mariño; vicepresidente: don José Centeno.

Comisión de Beneficencia.—Rodríguez Pacheco, López Ayala, Puente y Cuevas, Aguilera, Amores Domingo, Romero y Sánchez Ibargüen.

Antes de terminar la Asamblea entró en el salón de sesiones el señor gobernador ocupando la presidencia y á propuesta de él y del vicepresidente de la comisión provincial, señor Amores y Ayala, se acordó constara en acta un amplio voto de gracias á los señores diputados que cesan en el desempeño de su cargo.

Por último se acordó continuar hoy la sesión á la misma hora.

Por efecto de esta renovación han cesado ayer en sus cargos de diputados provinciales nuestros amigos los señores Checa, Herrera y Marañón á los cuales y muy especialmente al primero enviamos el testimonio de agradecimiento del partido conservador que los llevó á esos puestos, por lo acertadamente que lo han desempeñado y el interés con que en su difícil cometido han velado por los intereses de la provincia.

La acertada gestión económica del señor Checa ha triunfado de los miles inconvenientes de la situación desastrosa y difícil por que hoy atraviesa esta Diputación Provincial en cuyas arcas se refleja la crisis por que atraviesa nuestra provincia con motivo de la pertinaz sequía que asola nuestros campos. Sin ingresos por concepto del contingente provincial, necesitando tener en cuenta la situación de los pueblos y falto por consiguiente de su ingreso ecencial nos causa verdadero asombro ver de que manera el señor Checa ha podido vencer dificultades de tal naturaleza sin desatender los servicios de la Beneficencia provincial que son en primer término los llamados á ser atendidos por la Diputación. Sólo á un carácter enérgico y á una administración arreglada le es dado llegar á vencer tantas dificultades como las que ha vencido el señor Checa en su última etapa de ordenador de pagos de la Diputación Provincial de Sevilla.

Por esto enviámosle nuestra más cariñosa enhorabuena por su gestión administrativa.

* * *

Ya dimos nuestra bienvenida á los diputados provinciales que por primera vez vienen á formar parte de la Asamblea, al dar cuenta de su elección. Por esto nos limitamos á saludarles al tomar posesión de sus cargos y desearles el mejor acierto en su cometido.

El nuevo Presidente de la Diputación, nuestro muy querido amigo el señor Benjumea Zayas, ofrece por sus excelentes condiciones garantía segura de que su gestión ha de ser provechosa para los intereses materiales de nuestra provincia.

Así lo esperamos todos los que lo conocemos y podemos apreciar sus excepcionales dotes y sus conocimientos administrativos.

Enviámosle también nuestra más leal y entusiasta enhorabuena.

* * *

La Empresa de Tranvías, ó mejor dicho, los empleados de la ya citada empresa, para decir las cosas con propiedad, intentaron ayer darnos un disgusto á los sevillanos dejándonos á pié para ir á la Feria.

¡Cosa rara! Coincidiendo con el aviso hecho al público por el alcalde señor Barón de que estaba en vigor el acuerdo del Ayuntamiento prohibiendo á la Empresa alterar sus tarifas en el recorrido de la Feria, se declararon ayer en huelga los conductores y cobradores de tranvías, por futil motivo. No contaron con la huéspeda, los que pensaron que con este procedimiento se podía llegar al extremo de revocar un acuerdo, que está en vigor y que por consiguiente no hay otro remedio que cumplirlo, y la huéspeda aquí es la energía del señor alcalde que enterado de los manejos y propósitos de quien quiera que fuese el promovedor de la huelga, se personó en las cocheras de la Empresa acompañado del gobernador y el Fiscal de S. M. para denunciar el hecho en su parte de responsabilidad criminal para los promovedores, según marca terminantemente la ley de huelgas. Sabido es que ésta determina de una manera clara y evidente que el derecho á la huelga desaparece cuando con esta se han de ocasionar perjuicios de carácter de orden público. Y como el caso era aplicable á este acto que trataban de realizar los empleados del tranvía, éstos vinieron á comprender al fin y al cabo que debían cumplir primero con la ley, restableciéndose inmediatamente el servicio y comenzando á funcionar éste próximamente á la una del día.

Excusado es decir que todos los comentarios eran hasta esa hora de durísimos cargos para la Empresa y que al saberse la resolución adoptada por nuestro digno alcalde, aplaudieron todos su energía y su interés en pró de nuestra ciudad que indudablemente hubiérase visto ayer castigada por lo menos á ir á pie á los diferentes puntos de la capital si el señor Barón no hubiese obligado al restablecimiento del servicio de tranvías con la oportunidad y acierto con que lo hizo.

Unimos nuestros aplausos á los de todo el vecindario de Sevilla.

* * *

Las relaciones entre los dos grupos del partido liberal han vuelto á agriarse, á juzgar por los términos en que se expresan sus órganos en la Prensa.

El *Heraldo*, al dar cuenta de haber regresado á Madrid el señor Moret, y de haber conferenciado con éste sus principales amigos, añadía:

«Ahora—dicen—se hará una campaña enérgica; tanto, que se realizará un acto de gran resonancia.

Todos dicen lo mismo, es verdad; pero son pocos los que creen en estas arrogancias.»

A lo cual replica *El Globo*:

«Los demócratas dudan de que se cumplan las arrogancias que se atribuyen á los amigos del señor Moret, y nada más fácil que volver la oración por pasiva, recordando los acuerdos de cierta reunión famosa en casa del general López Domínguez.»

No está mal devuelta la pelota; pero no creemos que se trate ahora de ver quién es más arrogante ó quién incurre en mayores exageraciones.

El tiempo que demócratas y liberales pierden en esos dimes y diretes, podían emplearlo en organizarse convenientemente y en trazar un programa común á ambos grupos.

* * *

El presidente del Consejo de ministros, interrogado sobre la carta publicada por el conde de Romanones en *El Imparcial*, ha manifestado que concedía á la misma escasa importancia.

El Gobierno irá á las Cortes en la época fijada, el 14 de Junio; á ellas someterá su obra económica, y está seguro que será aprobada; pues lo que reclama el país son soluciones concretas en lo que afecta á sus intereses materiales, y nada más.

LA EXPOSICION DE INDUSTRIAS

INAUGURACIÓN

Ayer, á las diez y media de la mañana, verificóse en el teatro y jardines de Eslava la inauguración de la Exposición de Industrias.

El aspecto que ésta presenta, dicho sea con sinceridad, es deslumbrador. Las condiciones del local, apropósito por su espaciosidad y belleza para las instalaciones, el gran arreglo que se ha hecho de los jardines, los cuales han quedado perfectamente limpios y cuidados, el exquisito gusto y el arte que han presidido en el exorno y colocación de los industriales, hacen que el éxito, por lo que al ornato se refiere, supere á cuantas esperanzas se concibieron. También, á no dudarlo, el éxito de la exposición por la valía de los elementos congregados y las muestras perfeccionadas de nuestra industria, es grande.

Desde mucho antes de la hora anunciada para la inauguración, el número de invitados que discurrían por las amplias naves y espaciosos jardines de la Exposición, era grande. A la hora anunciada la comisión del Excmo. Ayuntamiento y gran número de jefes y oficiales de artillería dieron por inaugurada la Exposición de Industrias; recomendó detenidamente las instalaciones de los industriales y admirando el buen gusto y gran desprendimiento que en su confección han predominado.

Entre las autoridades que asistieron recordamos al señor Vidal, primer teniente de alcalde de nuestro Excmo. Ayuntamiento, concejales señores D'Angelo, Ciaurriz, Candau, Pacheco y Lázaro.

También vimos al diputado á Cortes por Sevilla don Pedro León y Manjón y al delegado regio de primera enseñanza y diputado á Cortes por Utrera, don Carlos Cañal y Migolla.

Al acto asistieron casi todos los jefes y oficiales de artillería.

* * *

Como en nuestro número de anteayer dábamos una reseña detenida de todos los productos presentados por los expositores, así como del aspecto del local y divisiones que en él se han efectuado, nos excusamos hoy de hacerlo.

Si bien diremos que han llamado poderosamente la atención al numeroso público que durante todo el día ha visitado la Exposición, las instalaciones presentadas por los señores don Andrés Fernández Mensaque, de la que dimos detallada cuenta; don Manuel Ramos Rejano, cuyo pabellón de Carlos V, está siendo visitadísimo; señores Pando y C.ª; Pérez Hermanos; la magnífica y admirablemente presentada instalación de la Fundición, Maestranza y Artillería; las no menos lindísimas del señor Rodríguez Casso y la caseta del Círculo de Bellas Artes, en la que figura la Exposición de pinturas.

También son admirados los mármoles de Barrau y Domínguez Simón; galería de Barrera; é instalación de la Fábrica de Tabacos.

Que el éxito ha sido indiscutible, es cosa de que está penetrada toda Sevilla. Teniendo en cuenta el corto tiempo empleado en la total transformación del sitio, presentación, transporte de materiales y construcción, teniendo además presente el corto tiempo transcurrido desde la iniciación de la idea y la total realización de la misma, es de esperar que esta Exposición sea en años sucesivos gala de Sevilla y orgullo de sus habitantes.

Por de pronto el acto ha sido grandioso.

Felicitemos, pues, al digno alcalde de Sevilla, señor Barón, siempre dispuesto á cuanto represente mejora y progreso de nuestra ciudad; al primer teniente de alcalde, don Cristobal Vidal, alma y vida de los trabajos; á los industriales que correspondiendo á una galante invitación han dado muestras claras de su desprendimiento y felicitémonos todos por el triunfo logrado.

Ecos de Sociedad

Baile

Jerez 27.

En casa de la señora viuda de García del Salto se celebró anoche el baile con que su preciosa huéspeda y parienta María Bellchasse, obsequiaba á sus muchos amigos de esta localidad.

La casa se encontraba al efecto adornada con profusión de plantas y ramos de flores formados con delicado gusto, y el salón con el fin de que quedase expedito para el baile, había sido desalojado de muchos muebles que de ordinario forman parte de su hermoso decorado, hallándose lo mismo que las pequeñas salas y otros departamentos contiguos ocupados por numerosa concurrencia.

Muchas señoras y todas las señoritas prendían el mantón de Manila, algunos de gran mérito, y que en su mayoría de tonos claros, le hacían resaltar más sus encantos físicos, dando á la fiesta más animado y característico aspecto.

Bailáronse desde su principio lanceros ingleses y valses, dándose preferencia á éstos, y á la una dió principio el *cotillon*, que fué dirigido por la señorita Ballchasse y por don Fernando Ponce de León, los cuales multiplicaron en atender á las muchas parejas que en él tomaron parte y lo terminaron con una marcha triunfal de su originalidad, que resultó una figura de gran efecto, por lo que fué muy elogiada.

Terminada la cena bailáronse algunos otros números de valses, saliendo los concurrentes á las altas horas de la madrugada muy satisfechos de lo agradable de la noche.

—A las cuatro de la tarde del domingo tuvo lugar en el domicilio de la distinguida señora viuda de Gilena el acto de firmar su contrato de esponsales, su bella hija Luisa con el distinguido joven don Eduardo Vergara y Sanchiz.

Fueron testigos por parte de la novia el marqués de Mochales, don Juan Luis Ponce de León y don Francisco de Giles, y por parte del novio don José María y don Mateo Vergara y don Manuel Moreno Quesada.

Los que asistieron al acto, que sólo fueron los más allegados á la familia, pasaron al comedor de la casa, donde les fué servido un té.

Estuvieron allí la señora viuda del almirante Pinzón, señora viuda del Vergara señoras de Sanchiz, de Moreno Quesada, viuda del general Sanchiz y señora Ponce de León Balleras.

Señoritas de Vergara, de Ponce de León y de Giles.

La boda se celebrará el día 3 del próximo mes de Mayo.

D. E. P.

En la mañana de ayer ha dejado de existir nuestro querido amigo el joven don Cayetano Piazza y Paz, hijo de nuestro amigo no menos estimado don Luis.

Una traidora enfermedad ha cortado á los veintiseis años la vida del simpático joven, estimado de cuantos le conocían por las condiciones especialísimas de su carácter, su clara inteligencia, su seriedad y su amor al trabajo.

Esas dotes de laboriosidad y de talento reflexivo, verdaderamente raras en un joven que comenzaba á vivir, habían convertido á Cayetano Piazza en el primer auxiliar, en el colaborador indispensable, por así decirlo, de su padre, cuyos negocios seguía atentamente.

Comprendemos en toda su intensidad la pena de los señores de Piazza. Tan grande y tan justificada es, que sería inútil apelar á los vulgares consuelos que podemos ofrecer, en trances así, los hombres. Para esas grandes crisis de los afectos más caros, que las palabras ni siquiera aciertan á definir, sólo hay un bálsamo espiritual capaz de atenuarlas. La pérdida de un hijo tan bueno y tan cariñoso es un dolor imponderable.

Reciban los señores de Piazza y familia la expresión de nuestro pésame.

Nota triste

El domingo último ha fallecido en París, á la avanzada edad de 89 años, la respetable señora doña Emilia Mac-Donell, vizcondesa de Aguado, emparenta-

da con los duques de Montmorency, Tai llerand, Perigord y Rohan.

Fué dama de honor é íntima de la emperatriz Eugenia.

D. E. P.

——

Anteanoche en el encierro no tuvimos el gusto de ver en la plaza de toros á ninguna familia conocida en la buena sociedad sevillana, por lo que el tiempo que tardó en llegar la corrida, se hizo algo aburrido y pesado.

Para el de anoche había alguna más animación, por asistir á presenciarlo distinguidas familias de esta localidad.

——

Escasa animación hubo ayer por la mañana en el Real de la feria. El día amaneció nublado y algo fresco, y esto contribuyó á que se notara poca concurrencia.

En el paseo de carruajes veíanse lujosos trenes y muchas familias de nuestra aristocracia.

A última hora la animación creció algo, concluyendo poco después de la una de la tarde. Seguramente la inauguración de la Exposición de Industrias, verificada en la misma hora, restó mucho público al paseo matutino.

El Restaurant de la Caseta del Casino Sevillano hallábase ocupado por aristocráticas personas, y en el de la del Circulo de Labradores lo mismo, reinando la mayor animación y alegría.

En éstos se estuvo hasta casi la hora de la corrida, viéndose los palcos de la plaza, como decimos en otro lugar á nuestras hermosísimas paisanas luciendo con su sin igual donaire y distinción la clásica mantilla, marco delicioso de encantadores rostros entre rojos y fragantes claveles.

Hermosísimo y animado fué el desfile de carruajes al salir de los toros y ya en el real de la feria se formaron larguísimas filas de coches, siendo mucho mayor la animación que por la mañana.

En el paseo vimos á multitud de aristocráticas familias paseando. Llamaron la atención los magníficos tiros de caballos y los lujosos trenes.

El aspecto que á esta hora presentaban las casetas era muy pintoresco, viéndose muchas caras bonitas y mucha alegría.

Por la noche el real de la feria vióse concurridísimo, bailándose en casi todas las casetas, al alegre compás de los típicos palillos, las graciosas *sevillanas*, aglomerándose la gente, en más de una, admirando la soltura y el donaire con que eran bailadas por nuestras lindas paisanas.

En las casetas del Casino Militar y del Mercantil también se bailaron seguidillas, valses y rigodones.

A propósito de casetas: la de este último, á pesar de reconocer que está muy bien hecha y ser de mérito artístico, no resulta, no pudiendo compararse, ni con mucho, á la del Circulo de Labradores.

En este hubo alguna animación, no la de otros años, ni la que esperamos para esta noche en que se bailará el cotillón anunciado.

Se bailaron tres valses y dos rigodones, pudiendo recordar entre la distinguida concurrencia á las elegantes señoras y señoritas de Benítez de Lugo, de Lasso de Vallarino, de Benito, Isern, Pons, Gutiérrez, Hazañas, España, Ramos, Bores, Azcárate, Llosent, Luque, Cívico, Tejera y muchas más.

Próximamente á las once muchas aristocráticas familias se pasaron de la del Circulo á la caseta del Casino Sevillano, en el que se bailaron también varios valses y rigodones.

Allí vimos á la bella señorita Filomena Laffitte, á la encantadora María Ibarra y Llorente, á su simpática prima María, á las elegantísimas de Manjón, Escobar, Cívico, Macpherson, Serra, P. de Guzmán, Laraña y otras, á las distinguidas señoras de Ibarra, Laffitte, León y Manjón, Parladé, Zubiría y tantas otras que sería imposible recordar sin incurrir en omisiones. Con decir que estaba allí reunido lo mejor y más escogido de nuestra sociedad elegante, y que asistió á la caseta toda nuestra aristocracia, está dicho todo.

El baile resultó brillantísimo, encantador y sugestivo.

En la última noche de feria, ó sea mañana, se bailará un cotillón en esta caseta, que será dirigido por la bella y elegantísima señorita Matilde Diosdado y por el conocido y aristocrático joven, querido amigo nuestro, don José María Abaurre y de la Peña.

Es una pareja lo más apropósito para ello, pues sabido es por todos que dominan el vals admirablemente.

Veremos esta noche, si el cotillón del Circulo resulta tan brillante como encantador es el programa. Creemos que excederá de toda ponderación por ser las figuras que se hagan del mejor gusto y de la más refinada elegancia.

Enfermo

Continúa en el mismo estado en la enfermedad que padece nuestro querido amigo don Luis Vázquez Zafra.

Deseámosle rápida mejoría.

——

De viaje

Se encuentran en esta capital, donde pasarán las fiestas, los recien casados de Marchena don Rómulo de Zúñiga y Salvago y doña Dolores Salvador Almeida.

—Ha llegado á esta capital, donde pasará la feria, el propietario de Marchena don Fernando Vázquez Puerto.

—En unión de su familia se encuentra en esta capital el Regidor Síndico del Ayuntamiento de Utrera don Amador Arroyo.

—Compromisos contraidos, le impiden venir unos días á Sevilla y Jerez, como lo había anunciado, el pretendiente al trono de Albania, don Juan Pedro Aladro, que en la actualidad se encuentra en París.

—Han llegado á ésta procedentes de Jerez los señores conde de Peraleja, don Gaspar Aranda y de Aranda (don Fermín).

—También ha llegado de San Fernando, con objeto de pasar en ésta los días de feria don Juan Lazaga y Baralt, ayudante del capitán general de aquel departamento.

—Se encuentra entre nosotros el rico propietario de Palma de Mayorca, conocidísimo en la buena sociedad madrileña, don Manuel Salas.

—Ayer vino de Córdoba el distinguido joven y querido amigo nuestro don Francisco Barrionuevo, para tomar parte como espada en la novillada de las carreras de cintas.

——

Calendario mundano

Hoy celebran sus días los señores don Anastasio Martín y don Anastasio Macías.

Alfonso XIII en la intimidad

El joven Rey de España, por quien París ha de ser visitado en el próximo mes de Mayo, nació en Madrid el día 17 de Mayo de 1886.

Después de haber tenido en su infancia una salud muy delicada, gracias á una educación esmerada se ha convertido en un joven vigoroso y robusto, y su resistencia es la admiración de los que le rodean.

Dotado de un carácter muy vivo y de un temperamento fogoso, el joven Rey adora la caza, los sports y el movimiento. Nada encuentra tan penoso como la inmovilidad de las ceremonias oficiales.

Desde su más tierna infancia, Alfonso XIII ha mostrado predilección por la profesión militar. Bajo la dirección de un capitán de infantería, se iniciaba tres veces por semana en el manejo de las armas blancas y de las de fuego. Posteriormente se reunían en Palacio treinta jovencitos pertenecientes á las más linajudas familias de España, en días señalados, y Alfonso XIII los hacía maniobrar bajo la inspección de un jefe superior. Se había provisto á los jóvenes de fusiles Maüser y también de un tambor. Todos tomaron muy en serio los ejercicios que hacían á las órdenes de Alfonso XIII, quien se sometió voluntariamente á la más rigorosa disciplina.

Sus maestros en el arte militar fueron: El coronel don Juan Loriga; el comandante don Miguel González de Castejón, y el general de Marina Aguirre de Tejada. Los tres pueden estar orgullosos de su discípulo, pues Alfonso XIII conoce perfectamente las ordenanzas militares de su ejército, su organización y su historia.

Educado por su augusta madre, la Reina Regente, con rigurosa severidad, no por eso dejó Alfonso XIII de estar poseído desde su más tierna edad del respeto que se le debía. Un alto funcionario de Palacio se permitió un día llamarle con el diminutivo que familiarmente empleaba la Reina. Alfonso XIII, que entonces sólo contaba ocho años, se revolvió bravamente y dijo: «Unicamente mamá tiene el derecho de llamarme así. Para usted, caballero, *soy el Rey*..»

El empleo del día por Alfonso XIII está minuciosamente ordenado. Por la mañana se levanta á las siete, y ora un rato. Alfonso XIII, como es sabido, ha sido educado por una madre muy piadosa y ha conservado los hábitos religiosos que le fueron inculcados en su infancia. Una vez terminada la oración, se desayuna en unión de su madre. El desayuno consiste en té ó café con leche, pastas y huevos pasados por agua. Después de corta conversación, el Rey va al despacho y se pone á trabajar.

Alfonso XIII ha recibido lecciones de los más notables catedráticos de la Universidad Central. El naturalista Arillaga le ha enseñado botánica y zoología; Brieva, historia, y el conde de San Bernardo le ha iniciado en las cosas de agricultura, que han interesado vivamente al joven Rey.

Otros profesores han estado encargados de enseñarles las principales lenguas vivas. Alfonso XIII posee perfectamente el francés y el alemán. Cuando tuvo la entrevista con Guillermo II en Vigo, ambos Soberanos hablaron en alemán.

Toda la mañana la dedica el joven Rey á los asuntos del Estado. Recibe al comandante de alabarderos, al intendente de Palacio, á otros funcionarios y á algunos ministros, individualmente. Los jueves preside el Consejo de ministros, y los sábados tiene recepción oficial.

A la una el Rey almuerza, y con excelente apetito, dicen.

En esta comida le acompañan siempre su madre y su hermana. También están á menudo invitados á sentarse á su mesa el jefe del cuarto militar, el ayudante de servicio y otros funcionarios palatinos.

Alfonso XIII sale rara vez de Palacio por la mañana; pero, después de almorzar, dedica dos horas al menos á los ejercicios corporales. Alternativamente se pasea, monta á caballo y guía carruajes.

El joven Rey de España es un ginete de primer orden. A los siete años ya se sostenía sobre la silla y su primera montura fué una preciosa jaca de 1'15 metros de altura, regalada por el Ayuntamiento de Burgos y que actualmente, en recompensa de los servicios prestados, vive apaciblemente cuidada en las caballerizas reales. Actualmente, el Rey le gustan caballos de grande alzada como Appleby y Chiquito, dos soberbios caballos ingleses que su madre le regaló el día de la coronación. Jinete consumado y apasionado por la equitación, Alfonso XIII se ha hecho construir un picadero cerca de la Casa de Campo, en donde se dedica á hacer toda clase de proezas, demostrando una agilidad y elasticidad sorprendentes.

Aunque Alfonso XIII es un *sportman* completo, no por esto descuida el cultivo de los placeres intelectuales. Le gusta la música y toca regularmente el piano, contándose la lectura entre una de sus distracciones favoritas. Conoce á fondo los escritores clásicos españoles y está al corriente de las novedades literarias que aparecen en los principales países de Europa.

Cuando el tiempo impide en absoluto al Rey salir á caballo ó ir á paseo, Alfonso XIII invita á uno de sus ayudantes á jugar al billar y después se va á pasar un rato en la sala de esgrima. Allí hace asaltos con jóvenes de su misma edad, los mismos de que se componía el batallón infantil que evolucionaba á sus órdenes en las alamedas de Palacio.

El final de la tarde lo dedica otra vez al trabajo; dá audiencias, firma decretos. Una hora antes de comer se entera de los principales periódicos y lee las revistas. Aunque los empleados de Palacio le presentan cada mañana los recortes esenciales de los principales diarios, Alfonso XIII desea enterarse de una manera completa y personal del estado de la opinión en el reino y el extranjero.

La comida se efectúa á las ocho. Cuando vivía la princesa de Asturias asistía cada noche á ella, acompañada de su esposo. También están á menudo invitados á la real mesa el jefe de la guardia, el comandante de alabarderos, el jefe del cuarto militar y la infanta Isabel. Después de comer, el rey juega unas partidas de ajedrez ó de billar y se retira á las once, excepto los días en que va al teatro lo que sucede muy raras veces.

(Traducido del *Journal des Debats*).

LA FERIA

En el mercado

A primera hora de la mañana de ayer la calma era grande. A las once, sobre poco más ó menos, comenzó la animación entre los negociantes, dedicándose como siempre al tanteo.

Se hicieron pocos tratos, vendiéndose una piara de borregos de la señora viuda de Sánchez Bedoya á 79 reales y medio la cabeza.

Se vendió un lote de cuatro potros de tres años, sin domar, á 2.400 reales cada uno.

Se han hecho algunas ventas de cerdos primales al precio de 50 reales la arroba.

El ganado lanar es el que abunda en mayor número en la feria, así como el de cerda.

Hay pocas cabezas de ganado mular de poca edad, abundando los de esta clase para labor, no habiéndose verificado hasta la una de la tarde, hora en que abandonamos el Real de la feria, trato alguno.

Del vacuno hay también escaso número de cabezas, sobresaliendo el destinado á carnes, presentando, á pesar de no haber pastos por la pertinaz sequía que atravesamos, buen aspecto.

En el ganado de lujo también se exponen muchos y hermosos ejemplares, vendiéndose algunos de ellos á 2.500

En resumen: no obstante el año agrícola que muy pronto dará fin y los pocos rendimientos que dará á los labradores por la falta de lluvias, en la feria hemos sacado la impresión de que se presenta regular.

El viaje del Rey

EN BADAJOZ

A las nueve de ayer salió el Rey á caballo, con sus acompañantes, dirigiéndose al campo de San Roque, para pasar revista á las tropas de esta guarnición.

Las calles veíanse ocupadas por una compacta muchedumbre, que aclamó con entusiasmo al Monarca, admirando la maestría de don Alfonso como ginete y su gallarda apostura.

En todo el trayecto que recorrió el Monarca no cesaron los vivas y las aclamaciones y se arrojaron á su paso, en muchos sitios, flores y palomas.

En el campo de San Roque hallábanse formados los regimientos de infantería de Castilla y Gravelinas y el de caballería de Villarrobledo.

El Rey pasó revista á las tropas, y después hizo maniobrar la infantería, demostrando su gran pericia y sus condiciones de mando.

Finalmente, se colocó al frente de la caballería, verificando éstas varias evoluciones con admirable precisión.

La gallarda figura del Monarca perdíase á veces de vista, envuelta en las espesas nubes de polvo que levantaban los caballos en su veloz carrera.

Terminaron las evoluciones de la caballería con una brillante carga, yendo al frente de las fuerzas don Alfonso.

Un soldado fué derribado y cayó al suelo, resultando con lesiones que no revisten, por fortuna, gravedad.

Al terminar la carga, el inmenso gentío que presenciaba las maniobras tributó al Soberano una estruendosa ovación.

El general y los oficiales portugueses que han ido para saludar al Rey mostrábanse admirados y sorprendidos viendo volar, más que correr, al caballo de don Alfonso.

Este iba vestido con el uniforme de general en traje de campaña.

Después de las maniobras el Rey marchó á la finca de Santa Engracia, para inaugurar los trabajos de la granja agrícola; asistieron los ministros y las autoridades; el Rey colocó la primera piedra; á su regreso marchó á Mérida, siendo ovacionado en todo el trayecto por la muchedumbre.

Los Juegos Florales

Oportunamente publicamos en nuestro diario el nombre del autor premiado con la flor natural en la fiesta del Ateneo y el título de la poesía merecedora de tal honor. En los otros temas han concluído su misión algunos jurados y de las composiciones premiadas pasamos á dar un breve resumen á nuestros lectores:

En el tema 2.°, «Estudio crítico de una de las *Novelas Ejemplares*, de Cervantes», ha sido concedido el premio al trabajo que lleva por lema, «Bécker», y *accésit* al que tiene por tal, «...que mengua la esperanza y no el deseo.»

En el tema 3.°, «Paralelo entre fray Luis de Granada y Cervantes», ha sido otorgado el premio remitido por el señor arzobispo, al trabajo que tiene por lema, «Facies non una, nec diversa tamen», y el *accésit* al presentado con el lema. «Deus est in nobis; agitante calescimus illo.»

De los trabajos presentados para el tema 4.°, «Condiciones higiénicas de la morada del hombre», el Jurado ha considerado acreedor á premio al trabajo que lleva por lema «La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento», y *accésit* á los que tienen por tal. «La salud es el factor más importante del bienestar de los pueblos» y «Todo gasto hecho en nombre de la higiene es una economía.»

En el tema 5.°, acerca del *Consejo de familia*, se ha concedido el premio á la Memoria presentada con el lema «Standum est charta» y *accésits* á las que aparecen con los de «Derecho civil» y «Pupilli et inepti protegan di sunt.»

Tema 6.°—*Política social en los municipios.*—El Jurado no considera ninguno de los trabajos presentados merecedor del premio, otorgando únicamente *accesit* al que tiene por lema: «La ley viene en auxilio de la naturaleza para que sea fácil al más débil vivir al lado del más fuerte.»

En el tema 9.° *Bibliografía sevillana de Cervantes*, se concede el premio al único trabajo presentado con el lema «De nuestra prosa señor de Cervantes.»

Respecto al tema 10.° *Poesía á Cervantes*, el Jurado no ha concedido el premio ofrecido por el Ateneo, otorgando solamente *accesit* á las que tienen por lemas: «Siempre los mismos». «Llámase comunmente Miguel de Cervantes Saavedra, fué soldado, etcétera» y «Roma triunfante en ánimo y alteza.»

Quedan aún sin dar dictamen los Jurados de los temas 7.° y 8.° que lo harán á la mayor brevedad, é inmediatamente los publicaremos.

—Se ruega á los autores de los trabajos agraciados con *accesit* que manifiesten á la mayor brevedad á la secretaría del Ateneo los aceptan, cumpliendo la condición sexta del programa.

Algunos de ellos ya lo han hecho, figurando entre los mismos el poeta señor Blasco Garzón, que lo ha obtenido en el tema de la flor natural.

Los premios extraordinarios

Los jurados de los premios extraordinarios también han dado ya dictamen, resultando agraciados los siguientes solicitantes:

Trabajo.—Premios del Monte de Piedad: Pascual Vilar Gómez y José Bovis Nacedo y los segundos premios ofrecidos por la Reina de los Juegos florales, á José Alvarez Sánchez y Francisco Corso Rivera.

Virtud.—El premio á Isabel Rasol, y el segundo donado por la señorita Ibarra, á Pilar Gómez y Gómez.

Aplicación.—Los dos premios que había para este concurso han sido adjudicados por el jurado á los estudiantes José Ignacio del Caso y Aguilar y José Vizcaino y Carmona.

Los méritos y circunstancias especiales que concurren en cada uno de los favorecidos se harán públicos el día que se celebren los Juegos florales.

* * *

Los señores que piensen asistir al banquete en honor del señor Domínguez Pascual, pueden recoger sus billetes en el Ateneo á cualquier hora de la noche, antes del día 4 de Mayo próximo.

LOS BOTIJISTAS

Ayer mañana, á las ocho, llegó á la estación de la plaza de Armas el tren «botijo», procedente de Madrid. Componían el convoy nueve coches, arrastrados por la máquina número 333.

Los alrededores de la estación ofrecían animadísimo aspecto, viéndose en ellos á gran número de personas que acudieron á recibir á los excursionistas.

El número de éstos asciende á 217.

En el mixto procedente de Madrid, que llegó con más de una hora de retraso, han llegado á ésta 318 expedicionarios.

Las corridas de Feria

PRIMER DÍA

La animación que se notaba en el centro de la población horas antes de la anunciada para comienzo de la corrida, era grande.

Sin embargo, aquellas antiguas fiestas en que la Sevilla torera lanzábase con entusiasmo á presenciar las faenas de nuestra fiesta nacional, han desaparecido. Poco á poco la afición decae y de ello tienen la culpa el trabajo soso y aburrido de nuestros espadas de primer cartel y faenas tan desdichadas como las presenciadas en la corrida de inauguración.

Por eso no es de extrañar que la plaza viérase muy floja de entrada minutos antes de la hora suprema.

En los tendidos de sombra multitud de rostros bellísimos nos consuelan de estas reflexiones. A un lado tenemos á la gracia sevillana y al otro á la elegancia extranjera. ¡No está mal! En los palcos la hipotenusa de la belleza.

Se lidian reses de Anastasio Martín por las cuadrillas de Fuentes, Bombita y Lagartijo.

Hecho el despejo de las cuadrillas á la hora anunciada, cambiada la seda por el percal y cada cual en su puesto se abre la puerta de los sustos y salta á la candente arena el

Primero

Negro, de hermosa presencia. El público bate palmas al ganadero.

Los peones recortan escandalosamente y la concurrencia protesta.

Fuentes ábrese de capa y da dos verónicas que se aplauden.

El toro, que demuestra voluntad, toma seis puyazos y despena dos jamelgos.

Los niños de los palos ponen dos pares y medio: uno bueno de Maera chico.

Fuentes, de celeste y oro, dirígese al bicho, al que pasa con la izquierda y molestado por el viento. Con gran valentía y en la misma cabeza continúa, aunque el toro derrota y está descompuesto, y perfilándose á dos palmos del bicho, agarra media estocada, entrando con gran decisión. (Grandes aplausos.)

Segundo

Negro, marcado con el número 68. Sale con muchos pies. Bombita, que viste terno morado y oro, se los para con cuatro verónicas, un farol y una larga de las de *buten*. (Ovación.)

El torillo se haye á la primera vara; mas luego reflexiona y echando mano de la negra honrila toma cuatro más, dando ocasión á que los espadas se luzcan en quites.

Los niños de Bombita ni fú ni fá.

Ricardo, en los medios, con gran valentía y sin ayuda de los peones, hace una magnífica faena, en la que se bresalen un pase de pecho y otro redondo, y tirándose con gran valentía agarra una estocada buena. Después arranca una banderilla con la que saca el estoque, viéndose comprometido en una colada y coge un descabello en su punto. (Ovación.)

Tercero

Negro muy chico, marcado con el número 76, Lagartijo da tres verónicas y un recorte escuchando aplausos. En el primer tercio hay que anotar dos varas magníficas de Melones, que dejan al toro aplomado y un quite de Lagartijo.

Cerrajilla pone dos pares bien y su acompañante medio.

Lagartijo de azul y oro, da un pase magnífico redondo, otro ayudado lo mismo y entrando muy bien agarra una magnífica estocada un poquito caida. (Ovación.)

Cuarto

Negro corniapretao, marcado con el número 68. Continúa la ovación á Lagartijo. En la suerte de varas toma el bicho que es degran poder, pero que es muy blando al hierro, cuatro varas.

Fuentes toma los palos sin comprender que el bicho se las trae. ¡Vaya por Dios!

Después de una artística faena, en la que intenta quebrar saliendo en fal so tres veces, clava un par regular al revuelo de un capote. (Palmas). Los chicos de Fuentes clavan dos pares.

El maestro encuéntrase con un marrajo que busca el bulto.

Sin embargo emplea una faena inteligente y atiza una estocada caída y atravesada. (Palmas).

Quinto

Cárdeno, de refilón toma dos picotazos.

Bombita dá un magnífico cambio de rodillas.

A la salida de un recorte adopta el bicho la profesión de carpintero. ¡No está mal!

Después con blandura toma dos puyazos y á otra cosa.

Bombita que no quiere ser menos que sus compañeros toma los palos y tras una artística y valiente preparación, en la que el toro le atiza una colada monumental, clava un buen par al cuarteo.

Los chicos de Ricardo salen como pueden.

El niño sonriente comienza con un magnífico pase de pecho, sigue con dos más que se aplauden, suelta un pinchazo hondo en buen sitio y agarra una media no mal señalada de la que el toro se acuesta. (La muerte de este bicho la brindó á don José de la Lastra que ocupaba un sillón de barrera.)

Sexto

Negro, de hermosa presencia, número 80. El toro mansurrea, que es un contento.

Con escasísima voluntad tomó dos puyazos y un picotazo de mala muerte, y el presidente, en vista de que busca el prado y se las guilla, agita el moquero rojo. Con cuatro pares de las que derriten, empuña los trastos Lagartijo y después de una faena sosa, disculpable con un bicho que es un ladrón, atiza dos medias estocadas, un metisaca y otra media muy baja, de la que el toro se acuesta.

Resúmen

La corrida en conjunto ha resultado entretenida.

Fuentes bien en la faena de su primer bicho y valiente en la del segundo. En quites se le vió trabajador, aun que no mucho. Con los palos hizo cuanto pudo.

Bombita muy bien.

Lagartijo en su primero colosal; en su segundo desgraciadillo.

Los toros nobles pero blandos.

Las cuadrillas bastante aceptables.

La presidencia acertada.

P.

Escuela-Modelo

A la suscripción para Escuela Modelo han contribuído últimamente los siguientes señores:

Don Armando Soto 50 pesetas, don Lamberto Vigueróu 5, señora de Viguerón 2, don Luis E. Castelló 5, don José Gómez 1, don Antonio María Llorente 5, don Enrique Carrasedo 5, don José Morphy 10, don José M. Monsalve 50, don Manuel Sánchez Pizjuán 11 50, don Félix Vázquez 5, don Miguel Bravo Ferrer 5, don Antonio Quintano 5, don José González Jiménez 5, don Juan Barrios Alvarez 5, don José Acosta 5, don Luis Jiménez Placer 5, don Andrés Espinosa 2,50, don Manuel Oruz 2,50, don Antonio Jiménez Aparicio 2,50, don Carlos Maqueda Pinto 2,50, don Adolfo Galera 2,50.

Don Luis Oñoro Cruz 5, don Manuel Rodríguez Castellanos 2, don Antonio Cansino 2, don José Pineda 2, don Miguel Jiménez 2, don Rafael Fernández Guerrero 2, don Enrique Bolildo 1,50, don Manuel Chaves 1, don Julio Zubia 1, don Manuel Candiel 1, don Liborio Díaz 1, don Natalio Torres 1, don Federico Amérigo 1, don Angel Benítez San Juan 2, don Manuel de la Vega 0,50, don Luis Gemeno 1, don Juan García 5, señores Pérez y Ruiz 25, don Jacinto Tintoré 5, don Antonio González Vega 1,50, don Martín M. Sáenz 15, don Antonio de Casa 1, don E. Sánchez Perrier 5, don Rafael V. Grosso 1, don José Ponce de León 5, don Domingo Sancha 2, don José Cordón 1, don Ramón Vélez 20, don Juan P. Seoane 5 y don Federico Sánchez Perrier 5.

Importa lo suscripto hasta hoy, 10.274,25 pesetas.

Industria olivarera

Dicen de Tortosa que la Cámara Agrícola, comerciantes y cosecheros de aceite de la comarca han acordado oponerse por todos los medios á la importación de aceites artificiales.

Leyeron en la reunión una comunicación de la Federación agrícola de Levante y una carta del conde de Retamo so ofreciendo presentar al Rey el mensaje que elevan la Cámara Agrícola y los olivicultores del país.

También acordaron secundar los trabajos que se hacen cerca de la Junta de aranceles y valoraciones en defensa de los intereses de las comarcas olivareras.

Escuelas Católicas

Continuación de la lista de los objetos recibidos por la excelentísima señora condesa viuda de Casa Galindo para la rifa á favor de las Escuelas Católicas:

Lámpara de metal dorado para luz eléctrica de los señores presidente y socios del Casino Militar; seis abanicos japoneses de una socia; centro en forma de plato, dos floreros de cristal, cesta de mayólica tibor de cristal, de la señora doña Rosario R. de Rivas, viuda de Cárdenas; juego de té de porcelana y florero de cristal y metal de don Pedro Armero y Manjón.

Crucifijo de madera y metal, de don Juan B. Jimeno; plato de metal, mariposero de metal y cristal, abanico de hueso, dos violeteros de mayólica, cenicero de bronce y metal dorado, tres figuras de biscuit, maceta y pie de mayólica, de las señoritas Lasso de la Vega y Quintanilla; centro de mayólica, centro de porcelana, maceta de mayólica, mostacero de porcelana y níquel, bombonera de cristal y metal dorado, de la señora doña Concepción Gómez de Ibarra; columna de bronce con termómetro de don Vicente Hernández.

Dos repisas artísticas del señor don Fernando Barón, alcalde de Sevilla y señora; juego de cerveza y diez pinturas al óleo del Excmo señor don Tomás de Ibarra y señora; polvera artística verde y oro, de la excelentísima señora condesa duquesa de Benavente, bandeja de plata de la señorita doña Angeles Manrique de Lara y Mañez y hermanas.

TAURINAS

En el expreso de ayer mañana llegó á Sevilla, acompañado por el conocido empresario de la plaza de toros de Puertollano, don Alfonso Cabrera, el matador de toros Enrique Vargas (Minuto) cogido el domingo de Resurrección en la plaza de Zaragoza por un toro de Carriquiri.

El señor Sánchez Lozano opina que las lesiones que sufre permitirán á Minuto torear en las corridas que habrán de celebrarse en breve en la plaza de Puertollano.

El estado de Enrique Vargas, es, en general, satisfactorio.

* * *

El aplaudido espada Rafael Gómez (Gallito), también ha regresado ayer á esta capital.

Si no surgen complicaciones y que retrasen la curación de la herida que sufre, Gallito dejará solamente de torear, además de las corridas que tenía contratadas en esta plaza, el 30 del corriente en Lisboa, el 3 de Mayo en Aracena y 5 y 6 del próximo mes en Oporto.

A los domicilios de ambos espadas acudieron gran número de aficionados.

NOTICIAS

Se encuentra vacante en la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona, la plaza de profesor auxiliar numerario de Historia de la Arquitectura y Dibujo de Conjunto, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

En la alcaldía de esta capital se encuentra depositado y á disposición de la persona que se crea con derecho, un portamoneda que en la noche del Jueves Santo, fué hallado en la Santa Iglesia Catedral.

Se encuentra en esta capital el depositario del Ayuntamiento de Marchena, don José Mateo Sevillano.

Ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, el conocido cantador del género flamenco, único en su clase, Ramoncillo el de Triana. Dicen los aficionados al *cante jondo* que era el único en España que sabía cantar ese género. E. P. D.

La excelentísima señora doña Regla Manjón de Sánchez Bedoya ha colocado en el local de la Exposición Industrial, que con gran solemnidad se inauguró ayer, una lujosa y artística vitrina, donde en frascos de cristal expone las hermosas y ricas aceitunas que se producen en su finca de «San Federico del Echajún», término de Dos Hermanas.

Ayer tuvimos ocasión de visitar la Exposición y cuantas personas se aproximaban á la instalación, quedaban admiradas al contemplar el gran tamaño y variedad de dicho fruto.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 264; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 315; idem id. con bonos ó con vales solamente 217; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 469; vales de comestibles y combustibles repartidos, 366.

Hogazas de pan repartidas, donadas en vales de 1/4 por los albaceas de doña Isabel Castilla (q. e. p. d.), 321 y 1/2.

Total de individuos socorridos 1.262.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Fernando Gracián.

Telegramas

Madrid 26.

Lo que dice García Alix

El ministro de Hacienda ha hecho declaraciones.

El Gobierno prueba que se preocupa de los problemas que demanda el país.

Demuéstranlo los presupuestos y proyectos complementarios ultimados, en los cuales se beneficia el contribuyente.

Disminuimos el contributivo.

Rebajamos el descuento á las clases activas tan dignas de compasión como los obreros.

Reformamos el reglamento de alcoholes y reformaremos el arancel.

Contestamos con actos y no con palabras á las censuras que se nos dirigen por aplazar la apertura de las Cortes.

Refiere los éxitos del Gobierno en el viaje regio y decretos publicados.

Varios síntomas lo indican que la mayoría estará á su lado.

De lo contrario ya sabe que con esta compañía se acabará el abono.

Montero Ríos

Llegó Montero y le recibieron amigos y correligionarios.

Manifiesto

Un manifiesto que publicarán los republicanos lo redactará Azcárate.

Concentración naval rusa

París: telegramas de San Petersburgo comunican que el almirante Rodjestvenski, al abandonar la bahía de Carank, retrocedió á Java y Borneo y se ha unido al almirante Nebugatoff.

La noticia ha causado sensación y se procura con...

Temores en Rusia

San Petersburgo: aumenta la alarma al acercarse el primero de Mayo.

Los obreros amenazan con huelga formidable.

Reina inquietud, temiéndose graves desórdenes.

Protesta republicana

El manifiesto de la minoría republicana es una protesta contra la demora en la apertura de las Cortes.

Enfermo

El general Pacheco hállase enfermo de cuidado.

Pérdida de la vista

Dícese que la enfermedad que tiene en la vista el infante don Fernando, hijo del príncipe de Asturias, es gota serena.

Torero herido

Llegó á Madrid «Machaquito».

Sofría grandes dolores.

Curóle el doctor Bravo y encontró le deficiencias en la primera cura.

Lavóle la herida y se calmaron los dolores.

Según parecer facultativo tardará en curarse.

Presupuestos

Villaverde ha declarado que los presupuestos que se someterán á la aprobación de las Cortes serán los suyos.

Agitación carlista

De Barcelona continúan comunicando noticias sobre agitación carlista.

La Escuela Naval

En el Ferrol arrecia el descontento por la probabilidad de que se lleve á San Fernando la Escuela de aspirantes.

Gestionan que se instale en la Victoria.

BOLSA

Madrid 26, 16

4 por 100 interior	77'35
4 por 100 fin próximo	77'40
5 por 100 amortizable	98'40
Banco de España	418'00
Tabacaleras	400'00
Cambios París	32'25
Londres, libras esterlinas	33'23
París exterior español	90'32
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	94'50
Acciones preferentes de la misma	00'00
Idem ordinarias idem	45'00

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la t[illegible]

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Pedro Armengol.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia de San Marcos.

Orden de la plaza

Día 26 de Abril de 1905.

Servicio para el 27:

Jefe de día:

El comandante de Soria don Ignacio Romero Ruiz.

Hospital y provisiones:

Granada, 1.° capitán.

Parada: el Regimiento infantería de Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

De reses.

2 toros, 01 bueyes, 68 vacas, 0 novillos, 10 utreros, 16 erales, 39 añojos 19 terneras, 62 carneros, 00 machos, 41 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'00 á 1'30.—Novillos, utreros, y añojos, 1'30 á 1'40.—Terneras, 1'50 á 1'75.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'20 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50. —Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

Sevilla 26 de Abril de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 0.

Nuevo sin venta: 00 á 0 y 0,0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quint[illegible]; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—No hay función.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 8 1/4: La ventana del jazmín.

A las 9 1/2: La rifa del beso.

A las 10 1/2: Los Charros.

A las 11 y 3/4: La Macarena.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (2.ª EPOCA) Viernes 28 de Abril de 1905 NUM. 1.843

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)
Toda la correspondencia al Director

LO DEL DÍA

Lo del día, en política, es el mensaje de los liberales.

Imparcialmente: el documento no ha satisfecho á nadie.

El procedimiento empleado esta vez por los dos jefes liberales nos es práctico ni político. Precisamente coincide con el criterio que en ocasión oportuna hemos expuesto, manteniendo la necesidad de que aquellos hombres públicos, que cuentan con la confianza, tantas veces reiteradas, de sus correligionarios, usasen de su autoridad y representación para dirigir la marcha del partido, sin necesidad de consultas, de convocatorias de notables ni de trámites de esta índole.

El vigor de los partidos descansa principalmente en la autoridad de que están investidos sus jefes, y no parece está muy segura ni muy acatada, cuando á cada hora y momento es preciso tocar á junta y oir á los consejeros áulicos. Revela este sistema que no es absoluta la confianza que debe ser fundamento de las relaciones entre directores y dirigidos.

Por todo esto, nos place que los señores Montero y Moret, sintiéndose jefes, hayan obrado por su propio arbitrio, sin inquirir opiniones. ¿Quién puede lastimarse de ello? Igual derecho á ser consultados y oidos tendrían, como unos cuantos, todos los correligionarios.

Mas, dejando esto aparte, vengamos al fondo del asunto.

Seguimos en el pesimismo que expresábamos en Febrero último, cuando los liberales elevaron á manos del presidente del Consejo su primera protesta. Entonces creimos ineficaz el acto, anunciamos que no se obtendría de él otra consecuencia que una cortés y negativa contestación del señor Villaverde, y los hechos confirmaron aquellos anuncios nuestros. Deciamos también que la situación de los liberales no sería airosa, porque no veíamos de qué medios habrían de valerse para hacer eficaz su protesta, y tampoco en este punto nos equivocamos.

Desde entonces acá no hemos tenido motivo para cambiar de criterio, ni para modificar el punto de vista en que estábamos colocados. El Gobierno se propone abrir las Cortes el 14 de Junio. Por este lado, parécenos que los liberales han *perdido otra vez el tiempo*.

Notas del día

Por falta de número de señores Diputados no pudo reunirse ayer la Asamblea Provincial, habiendo sido citada para hoy á la hora de costumbre.

*
* *

El señor Montero Ríos dice que no se explica la interminable clausura del Parlamento. No se lo explica ahora; pero sin duda se lo explicaba en 1902.

Los liberales suspendieron las sesiones de las Cortes el 11 de Mayo de 1902, y no volvieron á reunirlas hasta el 20 de Octubre; es decir, que las tuvieron cerradas *cinco meses y nueve días*, sin más razón que la conveniencia de que no se discutieran las divergencias que dieron origen á la dimisión del señor Canalejas.

Es de advertir que éste dimitió por que no se reunian las Cortes, y que el señor Moret, que opinaba como el señor Canalejas, continuó siendo ministro.

¿No les parece al ilustre expresidente del Senado y al señor Moret que conviene tener más memoria?

¿Por qué tanta indignación ahora y tanta conformidad cuando pudieron, colocándose al lado del señor Canalejas, impedir que se diese ejemplo de lo que hoy censuran?

*
* *

En *El Imparcial* llegado ayer publica *Azorín* una crónica, en la que pone en boca del presidente del Congreso apreciaciones y juicios que, sin haber formulado (y nosotros nos permitimos dudarlo), no lo han sido, sin duda, para la publicidad.

El sistema podrá ser modernísimo, pero no digno de imitación. Si se generaliza, los políticos huirán de los periodistas como de la peste.

¡Y tendrán razón!

El señor Romero Robledo ha desmentido la especie.

LA CALUMNIA

LEYENDA

Un día apareció en el infierno una mujer rebujada hasta los ojos en un embozo negro.

La recién llegada se obstinaba en no decir su nombre, que era requisito exigido á todos con extremado rigor para llevar detalladamente y al día aquellos diabólicos registros. A cada pregunta que le hacía Satán contestaba con evasivas ó embustes, diciendo unas veces ser la Verdad, otras la Justicia, la Inocencia, y afectaba en cada una de sus respuestas la noble actitud de tales, en tanto que el tirano, furioso y centellante, al escuchar aquellos nombres sagrados, tirábase de los cuernos y barbotaba horribles maldiciones é impúdicas blasfemias.

—¿Con qué clase de gente quieres que te pese, malvada, malvada de los demonios?—rugió Satán.

—Con todo lo peor que tengas—respondió cínicamente la tapada.—Comienza por los asesinos.

Empujóla Satán, cayendo acurrucada en un platillo, y en el otro arrojó á orquillazos y puntapiés á los feroces homicidas, sin conseguir, con todo el surtido que de ellos tenía, que era enorme, que se moviese el fiel de la balanza.

—¡Echa á los envenadores!—dijo en tono de mofa la mujer.

Y un promontorio de criminales aumentó la pesadumbre del platillo sin siquiera moverlo.

Otra explosión de risa burlona salió de la imprudente maldita.

—¡Te faltan los traficantes de honras!

Y una pirámide de chismosos, enredadores y correveidiles hizo crujir las cadenas de la balanza; pero el fiel no se movía.

Satanás estaba lívido. Sus ojos reverberaban como tizones; un sudor pestilente bañaba su cuerpo y su cola amenazaba horrible, recta como el arpón de inmenso alacrán cercado por un incendio.

—¿Qué haces, emperador del mal? ¿Te he vencido acaso?—gritaba con sarcástica risotada la mujer espantable—¿No tienes más que echar á tu balanza? Echa á la Envidia, á la Venganza, á la Traición, á cuantas infamias tengas en tu infernal imperio. Ningnna de ellas, ni todas juntas igualarán mi peso ni mi poder en el mundo.

Y rasgando el funerario embozo, descubrió su figura de vieja horrenda excla mando con hilaridad convulsa:

—¡Soy la calumnia!

LA EXPOSICION

DEL CENTRO DE BELLAS ARTES

En los jardines de Eslava se ha instalado este año la Exposición que anualmente celebra el Centro de Bellas Artes y que hemos visto ayer, prometiéndonos hacer otra más detenida visita, al objeto de podernos ocupar con mayor extensión de las obras que allí presentan los pintores sevillanos.

Por hoy nos limitaremos á apuntar un ligero resumen de nuestra impresión, haciendo antes constar que no pocas de las obras que allí se exhiben hemos ya antes tenido ocasión de verlas y son conocidas del público.

Tal ocurre con el busto de mujer de don José García Ramos, que es por cierto digno del reputado artista, y con los lienzos que presenta el conde de Aguiar, de los cuales ya en otra ocasión nos hemos ocupado con detenimiento en estas columnas.

González Santos expone un grupo de monjas en el coro; cuadro de buen efecto de luz; una figura de mujer que se titula *Esperando*, y un busto de muchacha, ejecutado al pastel, con muy correcto dibujo y entonación.

Tova Villalba presenta varios cuadros, entre los que merecen especial mención una figura de hombre, dos desnudos que representan á Adán y Eva después de ser arrojados del Paraiso, y una escena de corral, de buena luz y colorido.

Rico Cejudo tiene varias obras: el grupo de monaguillos y niños de coro está ejecutado con acierto, así como la figura del pertiguero, y el cuadro que representa una escena del siglo XVIII; dichos cuadros son dignos de elogio.

Entre los retratos que en la Exposición figuran, sobresale, en primer lugar, el del señor don Enrique Carreño, ejecutado por Tirado con la maestría que este artista posee para género tan dificil en pintura.

Lo exacto del parecido y la corrección del dibujo de este retrato, son dignos de justo elogio, siendo esta obra de las que más han de llamar la atención en la Exposición.

Escalera presenta dos cuadros muy simpáticos: el primero representa una joven asomándose á una ventana y el segundo otra cosiendo una chaquetilla de torero.

Cumplido exhibe varios paisajes.

García Rodríguez, una vista del patio de los naranjos y otra de los jardines del Alcázar, muy bien ejecutadas.

Cuesta presenta un lienzo de gran tamaño titulado *¡Pobre hijito!*, obra de la que ya tuvimos ocasión de ocuparnos con gran detenimiento.

El cuadro del señor Cáceres, que representa el paso de algunas cigarreras de regreso de la fábrica, tiene buen efecto de luz.

Mazo presenta una figura de un alguacil; Cañaveal, una vieja ante un altar; Vidaurre, un corneta de infantería; Gutiérrez Cabrera, un niño en la cuna; García, varios paisajes, y Díaz Fernández, varios trabajos al pastel.

De los cuadros *Sin pan* y *Bebedores*, del señor González Santos, nada diremos por sernos anteriormente conocidos.

En la sección de escultura se presenta la figura de una cigarrera (yeso), de Joaquin Bilbao, una cabeza en barro, una figura de la Virgen sentada con el Niño, un busto de Cervantes, una Magdalena y un escudo de Piquet y otros varios.

Por último, también hay algunas caricaturas firmadas por Manolo.

HIGIENE SEVILLANA

Sr. Director: Permítame espansionar mi entusiasmo desde la sección que usted dedica en su periódico á las manifestaciones espontáneas que se le remiten.

Yo también tengo «algo que decir,» como ahora dicen los periodistas de alto fuste, por decir algo y sin decir maldita la cosa.

No voy á ofrecer soluciones á los grandes problemas nacionales, pero es porque el primero de éstos, á mi juicio, lo veo casi resuelto. Refiérome al problema por excelencia, padre de todos los de la vida social: la higiene.

Yo soy un sujeto que no pertenezco á la actual sociedad, por la sencilla razón de que no estoy conforme con sus regímenes, sus costumbres y sus preocupaciones, y me inspira el más profundo desdén: más aún, una repugnancia invencible.

Renuncio á expresar los múltiples motivos que me asisten, porque sería larga tarea, me cansaría y usted seguramente echaría al cesto mis cuartillas.

Ciñéndome á la brevedad ó concretando, diré únicamente, que una de las causas por que siento compasivo desdén hacia mis coetáneos, es la suciedad que lo invade todo, que impera despóticamente en todas partes.

Parece mentira, que á los veinte siglos de habernos redimido Cristo de la esclavitud del pecado, sigamos siendo tan deseaseados como los hebreos deicidas.

Hoy las gentes visten con elegancia ropas flamantes, excepción hecha de quien va envuelto en harapos, y se usan muchas telas almidonadas y muchos afeites y anillos guarnecidos de piedras preciosas, que en la antigüedad solo llevaban los grandes caballeros; pero el aseo y la compostura personal, son ficticios, puramente exteriores.

No hay baños en las casas particulares, no hay baños públicos; es raro que alguna familia tenga una tina; lo corriente es un lavabo para desengrasar las manos y la cara, y pare usted de contar.

Y eso que los más afamados doctores nos aterran á diario removiendo los microbios en las retortas donde estaban descansando de investigaciones científicas.

Se han descubierto microbios, desde los de Kokch, á Monreus y Marmoreck, cuyos sueros antituberculosos, curan lo mismo que el alcohol la demencia, hasta Metchuikoff y Cotton, que pretenden haber encontrado el microbio del amor.

Pero el público no cree en teorías microbiológicas, y teme al agua como los gatos.

No se zambulle nadie fuera del verano y de las playas.

¡Qué horror!

Por eso, yo que admiro á Roma, más que por su epopeya y señorío sobre el mundo, por sus baños en que encontraba placeres que nos son desconocidos, me entristezco y me apena ver que en esta ciudad del calor y la primavera perpétua no hay un establecimiento de baños en donde asear los cuerpos.

¿Sería posible hacerle comprender á todos lo saludable y lo higiénico que resulta el baño? ¿Podría llegarse al uso de ellos abriendo algunos por iniciativa municipal?

Los hechos responderán.

La advertencia queda hecha.

Petrónio.

El viaje del Rey

Ciudad Real, 27.

Como se esperaba, el recibimiento tributado al Rey á su llegada á esta capital ha sido tan brillante, cariñoso y entusiasta como los que se le han dispensado en las poblaciones que visitó anteriormente.

Muchos arcos, entre ellos descollaba uno de los mineros de Almadén hecho de carbón.

Asistió al *Te-Deum* en la Colegiata y después al Palacio de de la Diputación, donde se verificó la recepción oficial.

Después efectuó su excursión á Almagro recibiendo allí grandes muestras de entusiasmo.

A MADRID

El pueblo en masa de Ciudad Real salió á despedir á S. M. el Rey.

El tren partió á las once de la mañana, llegando á Madrid á las cuatro y media de la tarde.

En la estación le esperaban su augusta madre, las infantas María Teresa é Isabel, el gobierno, varios personajes de la nobleza y altos funcionarios palatinos y numeroso público.

El recibimiento tributado al Monarca ha sido afectuosísimo.

Don Alfonso ocupó un carruaje acompañado de su augusta familia, dirigiéndose á Palacio.

Al pasar frente al Congreso, los diputados y senadores que allí se encontraban dieron vivas al Monarca y á la reina madre.

SOBRE EXÁMENES

En la *Gaceta* aparece una real orden disponiendo que en lo sucesivo pueda admitirse á examen de ingreso y consiguiente matrícula oficial ó no oficial cole giada, á los alumnos que no hayan cumplido aún los diez años, pero que acrediten en debida forma que los cumplen antes de efectuar los primeros exámenes, ó sea los ordinarios del curso en que se han matriculado, pudiendo los alumnos no oficiales no colegiados ser admitidos al referido examen de ingreso sin haber cumplido los diez años, pero no al de asignaturas, mientras no tengan cumplida la indicada edad, y dirigiendo unos y otros sus instancias con los debidos justificantes á los directores de los Institutos, acordando al propio tiempo S. M. que continúe subsistente la admisión á examen de ingreso en Junio, con carácter de anticipo del de Septiembre, sin opción á un segundo en caso de suspenso y dentro de las condiciones fijadas en esta Real orden respecto á la edad, y que se considere extensiva á todos los demás Centros docentes dependientes de este ministerio la facultad de matricularse sus alumnos sin haber cumplido la edad reglamentaria para el respectivo ingreso y cumpliéndola antes del primer examen.

El patíbulo en Cádiz

El deber que tenemos de informar al público, nos hace publicar la noticia acerca de la próxima ejecución de muerte en Cádiz del desgraciado reo Antonio Vega Romero, sentenciado por la sección segunda de aquella Audiencia á la última pena en causa instruida en Jerez por los delitos de homicidio, robo é incendio.

El juicio oral se celebró en los días 12, 13 y 14 de Abril.

El tribunal popular, cuando fué leído el veredicto, hizo entrega á la sección de derecho de una respetuosa exposición solicitando el indulto del reo.

La causa fué enviada al Supremo, con recurso que interpuso el letrado defensor, señor don Juan de V. Portela, y, desgraciadamente, ha sido devuelta á Cádiz sin que haya habido términos dentro de justicia, á lo que parece, para que la terrible pena fuera conmutada por la inmediata de reclusión perpetua.

La ejecutoria confirmando la sentencia se recibió el sábado último en aquella Audiencia Provincial.

En el correo de ayer mañana llegaron las órdenes á Sevilla para que sea reducido á prisión el verdugo de la misma, José Quintana Caballero, y para levantar el terrorífico cadalso sólo falta recibir la suma de mil pesetas, que envía el Ministerio para los gastos que origine la ejecución, tales como pago de dietas al ejecutor de la ley, viajes de éste, maderas para el patíbulo, jornales de obreros, etcétera, etc.

Así mismo se han comunicado las órdenes para que el día que sea puesto en capilla el desgraciado Antonio Vega, se refuerce la guardia militar de la cárcel, colocándose mayor número de centinelas y prestando servicio en el exterior fuerzas de la guardia civil, de á pié y de á caballo.

Cómo será la ejecución

Si las activas gestiones que se realizan por el letrado defensor del reo, Sr. Portela, y personalidades de todos los órdenes, no dieran el resultado que tanto se anhela, y la terrible sentencia se llegara á cumplir, se verificará la ejecución conforme á lo preceptuado en los artículos 102, 103 y 104 del Código Penal, que fueron reformados por una Ley de 9 de Abril de 1900.

Disponen esos artículos que la pena se ejecute en garrote, de día, en lugar adecuado de la prisión en que se hallare el reo, y pasadas las 18 horas de habérsele notificado la ejecución: es decir, que sólo podrá estar en capilla 18 horas.

Hecha la notificación al reo, la autoridad judicial, encargada del cumplimiento de la sentencia cuidará, entre otros particulares, de que no comuniquen con el condenado más que las autoridades superiores de la población, el Fiscal, los sacerdotes ó ministros de la Religión, los individuos de las Asociaciones de Caridad que hubieren de auxiliarle, el médico de la cárcel, un notario, si el reo quisiera otorgar testamento ó ejecutar cualquier otro acto oral y los funcionarios públicos y personas que sean absolutamente indispensables para realizarlos, y mediante expreso consentimiento del reo, su representación y defensa en la causa é individuos de su familia.

En el momento de haber sido ejecutado el reo, se izará, en parte visible, desde el exterior de la prisión, una bandera negra que se mantendrá ondeada durante todo el día.

El cadáver podrá ser entregado para su inhumación á la familia del reo, y en su defecto, á personas piadosas, pero el entierro no podrá hacerse con pompa.

Ecos de Sociedad

En la Feria.—Segundo día

Por la mañana

La mañana amaneció nubladísima y fresca. El aspecto del cielo amenazaba con lluvias y por esta causa en las primeras horas la concurrencia no fué grande, paseando los grupos de feriantes con especialidad por el arrecife de peatones en que se exhiben los ejemplares de caballos.

A las once comenzaron á caer algunas gotitas que deslucieron el paseo de carruajes, el cual veíase muy concurrido por familias de nuestra buena sociedad.

Poco después las nubes desaparecieron, el cielo descubrió su azul purísimo y el sol nos trajo á la memoria los hermosos días de primavera que en años anteriores hemos disfrutado.

En el Casino Sevillano y Círculo de Labradores formaban animados corrillos damas y jóvenes de nuestra buena sociedad, esperando la hora apropósito para empezar el típico almuerzo en la feria, rebosante de alegría y de gracia andaluza.

En la del Casino Sevillano vimos lo más selecto de nuestra buena sociedad, agrupándose en infinidad de mesas para almorzar, no decayendo ni por un momento la animación y la alegría.

Entre otras aristocráticas familias, imposible de citar sin incurrir en omisiones, recordamos á las señoras y señoritas de Laffitte, Goyena (don M.) con sus bellísimas hermanas, Llorente, Bustamante, Diosdado y Cortés, condesa de Benomar, Manjón y Palacios, Ibarra y Llorente, Laserna, Ibarra (don Luis), marqueses de San José, condesa de Corchado, Cívico,

Laraña, Heredia, condesa de Ibarra, marquesa de Vilana, León y Manjón, y Flores (don M.)

Hasta cerca de la hora de los toros duró la animación y la alegría en aquella aristocrática tienda.

En la plaza de toros vimos en los palcos presenciando la corrida al mundo elegante y aristocrático de Sevilla, á las encantadoras señoritas de nuestra buena sociedad, ataviadas con lujosos mantones de Manila y con la clásica mantilla puesta con esa gracia peculiar en ellas, y dando nota de alegre color á la taurina fiesta.

Entre otras recordamos á las señoras y señoritas de Ibarra y Llorente, Ibarra Monchacatorre, Escobar, Luque, Manjón, González Alvarez, de Urcola, de Tornero, de Tejera, de Domínguez, de Guajardo, de Maestre (don F.), de Gutiérrez, de Palomino, de Pickman, de Bores, de Serra, de Macpherson, de Barea, de Pérez de Guzmán, de Valera, de Peñaranda, de Méritos, de Escobar, de Martínez Mora, de Salobral, de Flores, de Goyena (don M.), y tantas otras imposible de recordar.

A la salida de los toros el Real de la feria se llenó de carruajes y ginetes, y apesar de lo desapacible de la tarde vimos en el paseo infinidad de personas conocidas en la buena sociedad, estando las tres naves del Real de la feria atestadas de coches, algunos automóviles y muchos ginetes.

Por la noche

La animación á primera hora fué extraordinaria; por los arrecifes una compacta muchedumbre discurría, principalmente por los que dan acceso á las casetas y círculos y en los que se instalan las típicas buñolerías.

En las casetas particulares la animación no fué grande, salvo excepciones que mencionaremos. Aquellos tiempos de que cada caseta era un hervidero de gracia y donaires, en los que sin faltar una se bailaban las clásicas sevillanas ondulantes, alegres, llenas de belleza y de gracia; aquellos tiempos en que por todos lados veíanse rostros hermosísimos encerrados en el marco gracioso de la mantilla, prendida con especial donaire, con profunda pena lo decimos, han desaparecido.

Anoche pudimos observar muchas casetas desiertas y otras convertidas en apeaderos en los que el gracioso baile andaluz suprimióse, y en general no mucha animación en las que sostenían la alegría y el bullicio.

Estas eran objeto de la púb'ica curiosidad, amontonándose la gente en la puerta para poder presenciar el baile netamente andaluz, de movimientos cimbreantes y gracia sin igual.

Entre las casetas más animadas recordamos la marcada con el número cinco, propiedad de don Francisco Bernis, en la cual las bellas señoritas Carmela y Rita Bernis bailaron las alegres sevillanas con gracejo especial; la señalada con el número diez y siete, de don José Sánchez Lozano, en la cual pudieron admirar las numerosas relaciones del simpático y conocido doctor, la gracia de bellísimas sevillanas; también fueron casetas muy divertidas las de los señores Moreno Lamadrid y Tena.

Los círculos viéronse llenos. En el Mercantil, cuya caseta está siendo muy ponderada, bailóse de lo lindo, asistiendo una numerosísima concurrencia.

En el Militar también vimos una muestra de belleza de nuestras paisanas.

Recordamos á las bellas y elegantes señoritas de Alonso, Blesa, Sanmartino, Montells (don A.), Carmona, Luque, Pí y Morales, Martínez Diosdado, Asquerino y Lacave, Tournelle, Laguillo, Losada, y muchas otras que sentimos no recordar.

Bailáronse sevillanas, peteneras y valses. El rigodón fué dirigido por las distinguidas señoritas de Serrano y los señores Alonso y Gálvez.

Cotillón

Podemos decir sin perjuicio de equivocarnos que el cotillón que se bailó anoche en el Círculo de Labradores, fué de los que hacen época y de los que constituyen verdadero acontecimiento.

Desde las primeras horas de la noche empezó á notarse gran animación y á llenarse totalmente el espacioso local donde está instalada la caseta de tan renombrado centro de recreo.

Allí estaba lo mejor de nuestra buena sociedad: toda la colonia forastera que ha venido á presenciar nuestras renombradas fiestas y para decirlo de una vez, toda la Sevilla alegre y bullíciosa ávida de divertirse y de dar realce á nuestras fiestas.

Empezaron las aristocráticas parejas bailando dos rigodones y un vals, y á las idez, hora anunciada para el cotillón, principió éste, siendo dirigido de modo magistral por la bellísima señorita Marina Luque y el distinguido sportman don José María Piñar.

Las parejas se formaron del modo siguiente:

La señorita Carmen Pineda con el señor Hazañas.

Señorita Asunción Cabarrús con el señor Badía.

La condesita de Benomar con don Tomás de Ibarra.

La señorita Lucia Lasso con don Ernesto Luque.

La de Sánchez con don José de Hoyos.

La de Moliní (Isabel) con don Antonio Laserna.

Elvira Benítez y don Joaquín Abaurre.

Señorita de Hazañas con don Miguel Rogel.

Señorita Carmen Gutiérrez con don Arturo Mena.

Anita Manjón con don Ramón Puigcerver.

Rafaela Benítez con don Miguel García.

Salud Gestoso con don José Abaurre.

Paulina Llosent con don Antonio Iriarte.

Lolita Palomino con don Alfonso Pascual Solís.

Elena Puigcerver con el señor Jalon.

Anita Pons con el señor Alcaide.

Luisa de T. Minondo con don Alfredo Alvarez,

Luisa Tobia con el señor Isern.

Señorita de T. Minondo con don Lorenzo Fernández.

María Manjón con don Manuel D. Fernández.

Lucían las parejas fajines granas y bandas rosas.

El cotillón contistía en las siguientes figuras:

1.ª, salida El Desastre. 2.ª, Baile general, 3.ª, Alfileres y cortaplumas. 4.ª Ferrocarril (con puente). 5.ª, Termómetro del Amor. 6.ª, Bastones y abanicos. 7.ª, Las espaldas triple. 8.ª, La sorpresa en garito. 9.ª, Pipas y lápices. 10.ª, Los Chinos. 11.ª, Las sillas. 12.ª, Las pelotas de goma. 13.ª, Los globos. 14.ª, Boquillas y medallas. 15.ª, Transparentes. 16.ª Gorros y gorras. 17.ª, Ataque y toma de Port-Arthur, Serpentinas. 18.ª, Desfile á domicilio, La Palmatoria, La cuerda y saltar, La caña de pescar, El flan de harina y El fósforo encendido.

En la figura 8.ª «La sorpresa en garito» se distinguió notablemente la bellísima señorita Lolita Palomino.

Las figuras 19ª y 20ª se suprimieron del programa.

La figurá 17.ª fué el verdadero acontecimiento de la noche. Constituia una fortaleza «inexpugnable» representando á Port-Arthur que fué tomada después de «un formidable asedio» en que el ataque y la defensa constituyó la nota alegre de la noche.

Esta figura es originalísima y solo se conoce en Alemania por haberse hecho en las fiestas de aquella Corte.

Próximamente á la una de la madrugada terminó el cotillón, recibiendo los organizadores muchas muestras de simpatías y enhorabuenas por el éxito obtenido.

Los *directores*, señorita Marina Luque y don José María Piñar, demostraron ser experimentados en el arte de dirigir con verdadera elegancia.

De caza

El distinguido *portman* señor marqués de Villaviciosa ha pasado varios días en la Sierra de Gredos, por encargo de S. M. el Rey, estableciendo el servicio de guardas jurados necesario para impedir en tiempo vedado la caza de la cabra montés.

La Sierra de Gredos, cubierta de nieves, es el único rincón de España en donde se cría esa especie de raza, habiendo los propietarios de las dehesas que la forman cedido en favor de la corona sus derechos de caza mientras viva D. Alfonso XIII.

El marqués ha nombrado guardas á los monteros que se dedicaban á la caza.

El Rey de Bélgica

En el expreso de ayer mañana regresó de su excursión á Granada y Córdoba, el rey Leopoldo II de Bélgica.

De viaje

Ayer llegaron á Sevilla los duques de Medinaceli y don Juan de Gurtubay, Madrid, hospedándose en su magnífico palacio de la Casa de Pilatos.

—Se encuentran entre nosotros el conde de la Romana y la señora condesa de San Julián.

—Hoy vendrá de Jerez nuestro distinguido amigo don Ramón Mora y Figueroa, hijo de los señores marqueses de Tamarón.

—En el exprés de ayer tarde ha pasado para la corte el subsecretario de Hacienda, don Rafael de la Viesca.

—Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo el doctor don Manuel Tolosa Latour, hospedándose en casa del señor Lacave.

—En el exprés de ayer tarde pasó por ésta con dirección á Madrid, nuestro distinguido amigo el capitán general de Cataluña don Manuel Delgado y Zuleta, con su distinguida señora é hijos.

A saludar á tan ilustres viajeros acudieron á la estación, entre otros, los señores marqueses de Irún, Leguina (don J.), señora de Sánchez Arjona (don E.), y Laraña y Ramírez (don M).

De la corte, donde permanecerá breves días, marchará á Barcelona para posesionarse nuevamente de la capitanía general.

Calendario mundano

Hoy celebran sus días don Prudencio Mudarra, marqués de Campo Ameno.

EN LA FERIA

El ganado

El que entró ayer en el real de la feria es el siguiente:

Caballar, 2.237.
Mular, 3.564.
Asnal, 1.775.
Vacuno, 3.271.
Cerda, 6.846.
Cabrío, 4.755.
Lanar, 11.670.
Total, 36.118

Los mismos precios ínfimos en el ganado de cerda (los negros) y sostenidos en el colorado.

Los potros, después de escogidos los destinados á la reposición de la caballería é institutos montados, han tenido menor demanda que el día primero, haciendo escasos y casi nulos negocios los tenedores de yeguas.

El ganado lanar no se ha movido absolutamente nada, y sí el cabrío, de carne, alcanzando mejores precios que el primer día: de 75 á 80 reales cabeza.

Las cabras de leche, de 7 á 12 duros las costeñas, pagándose algo más por las superiores.

Los muletos al destete se han cotizado: los de Campanarios á buenos precios, 1.400 reales, y los del país algo depreciados; pero siempre alcanzando mayor demanda que el caballar.

El señor Marañón (don Juan) dió salida á buen lote de potros á 3.000 reales ejemplar.

Don Simón Candau vendió dos tuzones á 1.500 reales, y varios potros de cuatro años á 3.500. El desecho de la Remonta á 2.600 reales.

Don Anselmo Rodríguez de Rivas presentó una partida de yeguas de tres á seis años, cuyo precio oscila entre 1.500 y 2.000 reales por cabeza.

El señor Muruve otra de potros, á 3.100 reales.

El mismo señor llevó al mercado una piara de borregos basios para sementales, á 50 pesetas. Vacas de labor, á 3.100 reales.

Don Francisco Piña, de Arcos de la Frontera, vendió al ganadero portugués señor Morgado 45 potros de tres años, á 2.800 reales.

Por un tiro de cinco mulas tordas ofrecieron al mencionado señor 15.000, y por otro de jacas 24.000 reales.

El precio de las mulas de labor oscila entre 700 y 1.000 reales.

Don Rafael Roldán vendió al ganadero valenciano señor Blato tres potros de tres años en 1.500 pesetas, y á don Juan Ortiz, del Puerto de Santa María, otro potro de la misma edad, en 2.800 reales.

Los tuzones alcanzaban un precio de 1.250 reales.

Don Juan Vázquez vendió un tronco de caballos en 2.500 pesetas.

Don Manuel Galbán, de Osuna, veinte becerros, añojos y erales y cuatro utreros en 400 reales cabeza á don José Torres, de Antequera.

El precio de los bueyes está en alza, pues hemos presenciado «tratos» en los que se pedían 1.500 reales por cabeza.

Don Santiago Béjar, de Lebrija, ha vendido ocho yeguas paridas á 100 duros mulas de dos años en 3.200 reales y nueve potrancas á 2.200 reales.

El ganado asnal tiene pocos comprадores, esto no obstante se han pagado por ellos hasta 700 reales.

En el lanar se han hecho buenas transacciones, pues don Diego de Reyes, de Castilleja, vendió 300 borregos á 75 reales y 400 ovejas á 72.

Don Francisco Silva ha vendido 200 borregos de raza merina á 50.

En el arrecife de caballos domados y de lujo hubo ayer mañana más movimiento que anteayer; un señor oficial del ejército adquirió un ejemplar cruzado, alazano, de seis dedos, en 5.000 reales.

Por un tronco de jacos apelados, con la edad en la boca, vimos ofrecer tres mil pesetas; por un caballo de faena (vaquero) se pagaron 6.000 reales.

Muchos ganaderos, en vista de los ínfimos precios que, en general, rigen para toda clase de ganados, marcharon á sus respectivas localidades con la esperanza de hacer más favorables negocios, si el tiempo mejora, en las próximas ferias.

Las corridas de Feria

SEGUNDO DÍA

Mientras que melancólicamente veíamos regar la plaza, nos echamos á reflexionar sobre la suerte futura que correrá nuestra afición taurófila. Porque, á decir verdad, cinco minutos antes de aparecer la presidencia en la plaza hay cada claro que asusta. Particularmente en sol la entrada es flojísima.

Si no fuera por algunos ojos africanos de ardiente mirar y tal cual busto hermosamente adornado por la clásica mantilla de blondas, habría para salir huyendo y no aparecer por ningún circo en un puñado de años.

Y cuidado que la gente espera alguna faena primorosa del niño aristócrata; porque tratándose de Fuentes, la afición no cree ni aun en el famoso refrán de «ver y gozar.» Tan desengañaditos nos ha dejado.

Salen las cuadrillas y efectúan los preliminares de rúbrica. Se lidian reses de Moreno Santamaría.

Primero

Berrendo en castaño. Toma de refilón dos puyas, sin otras consecuencias. Fuentes ábrese de capa y larga una verónica de las de última fila; el toro avergonzado se escurre. El bicho, que es blandísimo, en los primeros puyazos, se crece al castigo y acepta varios picotazos de los de aupa, dando ocasión á varios quites lucidos de Bomba. En la arena queda una sardina.

Después de parcado el berrendo por los chicos de Fuentes, éste que viste terno violeta y oro, diríjese al buró, al que trastea con una desconfianza lamentable. En un pase, sufre un desarme. Después se perfila y el toro se le arranca. Los peones, que no dejan de rodear al bicho, levantan ruidosas protestas de los espectadores. Antonio se echa la escopeta á la cara y entrando rematadamente mal, se pasa sin herir. Pitos.

Nuevos pases, con bailables, y desiste de entrar. Otra pasada sin herir, un pinchazo en hueso, saliendo rebotado. (Más pitos). Por fin, después de sufrir una colada peligrosa, atiza media que concluye con el bicho. (Algunas palmas vergonzantes.)

Segundo

Castaño, de bonita presencia.

Bombita lancea con arte y es aplaudido.

El toro con mucho poder pero con voluntad no muy grande, toma cinco varas da tres caídas y deja un penco de cuerpo presente.

Lagartijo al remate de un quite pone la montera en el testuz del cornúpeto.

Bombita le imita y ambos escuchan palmas.

El tercio resultó animado.

Los chicos del Bomba parean con dos y medio, y Ricardo comienza con tres pases de pecho superiores y uno ayudado que levantan la *mar de olés*; después sigue pasando por bajo, molestado por el fuerte viento que corría y se tira agarrando media delantera, de la cual el bicho se acuesta.

El puntillero lo levanta deslucìendo la faena del matador.

Intenta descabellar el espada, pero en vista de la inutilidad de sus esfuerzos, coge la puntilla y dá cinco marronazos. (Palmas.)

Tercero

Berrendo en negro.

De salida mata el caballo del picador Aceitero y engancha á éste resultando una cogida muy aparatosa. (Sensación).

El picador ingresa en la enfermería.

El toro que es de respeto infunde un pánico enorme en las cuadrillas.

Con gran poder y bravura toma el berrendo ocho varas proporcionando sendos batacazos y dejando dos pencos en la arena.

Cerrajillas y su compañero parean como pueden y en este histórico momento la lluvia comienza á descender, y los pañuelos á agitarse, semejando como dijo cierto autor, una bandada de blancas palomas buscando el nido. (Vaya retórica.)

Lagartijo de morado y oro comienza con un pase por bajo magnífico y continúa con dos de pecho y otro redondo de los de *mistó*, y aunque el toro se pone incierto y el viento molesta se tira con gran valentía el de Córdoba y agarra una estocada monumental que hace polvo al animalito. (Ovación.)

Cuarto

Berrendo en negro.

A la salida toma un alfilerazo.

Fuentes le dá dos verónicas la mar de sosas y con un canguelo más que regular lo lancea de nuevo.

El animal toma cinco varas y deja un caballo.

Fuentes toma los rehiletes y después de una faena de preparación muy larga, aunque artística, pone un magnífico par al quiebro. (Ovación.) Los chicos cumplen. Después el espada, ayudado de una manera descaradísima por los peones, da varios telonazos y aprovechando logra agarrar una media no mal señalada. Los enterradores actúan con desvergüenza. (Pitos). El puntillero ahonda el estoque con pérdida del «cutis», ¡qué abuso!

Quinto

Berrendo en negro botinero y capirote. Bombita da el quiebro de rodillas. (Ovación). Luego recorta capote al brazo con sin igual valentía. (Muchas palmas). El bicho que es blando toma tres varas y á otra cosa.

Bombita toma los palos: cambia sin clavar y prepárase al toro con varias filigranas que producen entusiasmo en el público; después clava medio par (palmas), enseguida al cuarteo prende uno bueno y luego otro de frente. Pide permiso á la presidencia para clavar el cuarto y coloca uno superior. (Ovación y música).

Coge los trastos y se dirige á los tendidos del sol en medio de grandes aplausos. Brinda y después de sentar cátedra de valentía de dos buenos pases de pecho y uno magnífico en redondo, cuadra, mete el pie, larga un pinchazo en hueso (muchas palmas), á seguida da nuevos pases en la misma cabeza y agarra media en las péndolas que hace innecesaria la intervención del cachetero. (Ovación, música y «er delirio»).

Sexto

Castaño y chico. Continúa la ovación á Bombita.

El bicho con escasa voluntad toma cinco puyazos, uno de los cuales le atraviesa la piel y proporciona tres caídas. *Los chicos de Lagartijo ponen tres pares* y el maestro después de brindar «por la gente del sol y los buenos aficionados», da varios telonazos y una media regular. (Palmas).

Resumen

Los toros desiguales. El tercero hizo una magnífica pelea en el primer tercio. Los demás cumplieron sin excederse.

De los matadores Bombita que tuvo una tarde colosal. Lagartijo bien y Fuentes hecho un principiante, y lo que es peor, de los que no se arriman ni poco ni mucho. Sólo el par de banderillas le resultó bien. En justicia mereció ser mucho más censurado.

Las cuadrillas aceptables, la presidencia acertadísima.

Parte facultativo

Durante la lidia del tercer toro entró en la enfermería el picador apodado *Aceitero*, que fué cogido por dicha res, y, según el parte facultativo suscrito por el doctor Sánchez Lozano, médico de la plaza, sufrió «una herida en la parte superior del tercio posterior del muslo, de cinco centímetros de extensión, de afuera á dentro y de abajo á arriba. Dicha herida interesa la piel, tejido celular y aponeurosis, con desgarramiento de las masas musculares correspondientes, y tiene diez centímetros de profundidad.»

P.

De la Provincia

Desde Casariche

El día 25 salió á pasear por las afueras del pueblo, acompañada de varias amigas, la joven de 17 años Antonia Romero Marín.

Encontrándose á regular distancia del pueblo, les salió al encuentro un individuo llamado Rogelio Cabrera López, que asediaba con sus pretensiones amorosas á Antonia Romero, y dirigiéndose á ella, le dió un profundo corte en el cuello, que la hizo caer en tierra bañada en sangre.

La guardia civil se personó en el lugar del suceso y trasladó á la muchacha al pueblo, donde le fueron prestados los auxilios de la ciencia.

La benemérita salió seguidamente en persecución del agresor, logrando capturarle.

Convicto y confeso de su delito, ingresó Rogelio Cabrera en la cárcel del pueblo á disposición del juzgado de instrucción de este partido.

Corresponsal.

RELIGIOSAS

María Redentora

Espíritus alados, coros angélicos, bajad de las alturas de la celestial Sión, enlutad vuestras liras, acompañad á María en su soledad... Almas de los justos, santos de la gloria, suspended por un momento vuestros himnos al Eterno, recoged los suspiros de María, acompañadla en su soledad... Aguas que refrescáis la corteza terrestre, fuentes que fertilizáis los campos, furiosas olas que os estrelláis contra las playas, subid al Calvario, besadle los pies á María, acompañadla en su soledad... ¡Gólgota, no te estremezcas! ¡Tierra, no te hundas! ¡Vientos, no arranquéis los árboles! sed brisas que con susurro triste canten el dolor de María en su soledad... Y tú, Luna, que aparces con oscuros rasgos, estrellas de luz amortiguada por fúnebre velo... sea que lloréis errantes la muerte del Creador, sea que fijas dirijáis á otros planetas vuestros rayos, juntáos todos bajo el mismo cielo. acompañad á María en su soledad...

Obreros que sufrís, abandonad el taller y la fábrica. Tiznados por el humo de las calderas, el sudor del trabajo y la grasa de las máquinas, llegad á vuestra madre. Si véis manchas rojas en las peñas del sendero, inclináos profundamente y besadlas con respeto; es la sangre que ha derramado Cristo por haceros libres... Luego, cuando en la cumbre, al pie de la cruz os abra María sus brazos, no dejéis que los cierre en el vacío, arrojáos en ellos, acompañadla en su dolor; que ponga junto á su corazón vuestras cabezas, su mano sobre vuestras frentes... Ya no estará sola... y vosotros no seréis desgraciados, porque hará desaparecer las precoces arrugas que la desesperación ha impreso en vuestros rostros, disipará las nubes que vuestra inteligencia nublan, pondrá en vuestros labios el fresco rocío del cielo, para calmar el ardor que os consume... y cuando bajéis de la montaña con luz en los ojos, paz en el corazón, felicidad en los labios, la luna escapará riente, lucirá el sol sus más elegantes radiaciones; aguas, pájaros, árboles y brisas cantarán un himno y las almas de los justos, los santos de la gloria, espíritus alados y coros angélicos llenarán los universos de atronadores aleluyas, celebrando la *redención del obrero y el amor de María en su soledad...*

Luis G. Ara.

Han terminado en la parroquia de San Marcos los cultos solemnes que en honor del Santo Titular se han celebrado con motivo también de encontrarse en dicha iglesia el Jubileo Circular de las cuarenta Horas.

El día 1.° hubo vísperas cantadas y al siguiente, festividad del Santo Evangelista, se celebró solemne función matutina, en la que hizo el panegírico del Santo el cura párroco don Manuel Martín Campo.

En las tres tardes se ha celebrado un solemne tríduo con sermón á cargo del señor cura de Santa Marina y San Marcos. Terminándose anteanoche con la bendición solemne de S. D. M. en la que actuó de preste el doctor don Severo Daza y Sánchez, pbro.

Después de predicar los sermones de la Santa Cuaresma en Galaroza, ha llegado á ésta nuestro amigo don José Barrera y Alcina, capellán del Beaterio de la Santísima Trinidad.

Desde el sábado 29 próximo será la misa de Nuestra Señora de los Reyes en su Santa y Real Capilla á las siete.

En honor y gloria de la Santísima Virgen, Madre de Dios y Señora Nuestra se celebrarán piadosos ejercicios del Mes de María en la parroquia del Sagrario, dando principio el 30 del actual á las oraciones. Habrá sermón todas las noches, que predicarán los presbíteros siguientes:

Los domingos el licenciado don Carlos Franco Rojo.

Los lunes y miércoles el señor don Fernando Torralba.

Los martes el señor don Antonio María Bellido.

Los jueves y sábados don Juan Cabello Castilla.

Los viernes el señor licenciado don Manuel Alvarez Franco.

El domingo 28 de Mayo, á las ocho, se celebrará una misa cantada en la que se dará la Sagrada Comunión general.

El día 31, aunque se celebre la fiesta de la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, se gana indulgencia plenaria comulgando.

En la parroquia de San Andrés se verificará este año, con la solemnidad de siempre, el mes que se consagra á la Santísima Virgen María; los cultos dedicados á la Santísima Virgen serán los mismos que en los años anteriores.

Escuelas Católicas

Continuación de la lista de los objetos recibidos por la Excma. Sra. Condesa viuda de Casa-Galindo para la rifa á beneficio de las Escuelas Católicas:

Silla reclinatorio, de la excelentísima señora duquesa de T'Serclaes; dos macetas místicas de mayólica, de la señora doña Carmen Castro, viuda de Romero; un becerro, de la señora doña Juana González de Alpériz, presidenta de la Escuela de San Marcelo; gnitarra, de la señora doña María Teresa Vázquez de Laffitte; busto de plata y madera, del señor marqués de la Reunión; muñeca y balon, de la Excma. Sra. D.ª Guadalupe de Pablo de Ibarra, presidenta de la Escuela de San Bernardo.

Porta-periódicos de seda bordado, de la señora doña María Sanz y Saravia, presidenta de la Escuela Católica del Sagrado Corazón; centro de cristal y metal y bandeja, de la señora doña María Salvadora Gómez de Gómez Rull; maceta mayólica, del Excmo. Sr. D. José Gestoso y señora; dos macetas mayólica y bandeja japonesa, de la señora doña Gracia Solís de Contreras.

NOTICIAS

Ayer salieron de nuestra ciudad para Lisboa, en donde actuarán en el teatro de Doña Amelia, el maestro Liñán, el primer actor y director don Julio Nadal y parte de la compañía contratada por la empresa de dicho coliseo.

La cancela

Es una hermosísima poesía de Manuel de Sandoval que, bellamente ilustrada por el genial Huertas, publica *Blanco y Negro* en su número del sábado, junto á otros interesantísimos originales literarios de Alcántara, Blanca de los Ríos, Masel, Lustonó, Condesa del Castellá, Navarro y Ledesma y Melitón González, y dibujos preciosos de Varela, Villegas, Méndez Bringa, Francés, Anaya, Xaudaró, etc.

En la casa número 9 de la calle Reyes Católicos, domicilio de don Julio Fernández, se cometió anteanoche un robo de una respetable cantidad en dinero y varias alhajas y prendas.

El señor Fernández salió de paseo en las primeras horas de la noche, en unión de toda su familia, y al regresar á su domicilio, á las once y media próximamente, encontróse con varios individuos que, al verle, se dieron á la fuga por el balcón de la cocina, que da á una obra inmediata á la casa.

Del registro practicado en la casa, resultó que los ladrones consiguieron llevarse de una cartera que había en el cajón de una mesa la suma de dos mil trescientas pesetas en billetes del Banco de España; de otra cartera pequeña un billete del Banco de cincuenta pesetas y una moneda de cinco.

Además robaron unos pendientes de oro y varios vestidos.

A las tres y media se retiró el juzgado de la casa robada.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 267; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 316; idem id. con bonos ó con vales solamente, 239; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 522; vales de comestibles y combustibles repartidos, 367.

Socorrido con jabón, 1.

Total de individuos socorridos 1.243.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el contador don Enrique García Díaz.

La cobranza en Sevilla de las contribuciones territorial industrial, impuesto de carruajes de lujo y canon de superficie de minas, correspondiente al segundo trimestre del año actual de 1905, tendrá efecto en los domicilios de los contribuyentes, según indicación consignada en los recibos, durante los días 1.° al 25 del próximo mes de Mayo, ambos inclusive, en primer período voluntario, con arreglo á lo dispuesto en el art. 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900; y el segundo período en la oficina recaudadora, calle Zaragoza núm. 15, 1.°, sin recargo alguno, desde el día 26 al último del mismo mes.

Al transitar anteayer por la calle Cánovas del Castillo un matrimonio de nacionalidad francesa, le salió al encuentro, por la de León un desconocido, quien abalanzándose sobre la señora le arrebató un magnífico medallón de oro y brillantes, emprendiendo veloz carrera por la de León.

El esposo persiguió largo trecho al ratero, recorriendo las calles León, Hernando Colón, Rodríguez Zapata, Mercaderes y otras, no logrando darle alcance.

A la suscripción en favor del Orfeón Sevillano han contribuído últimamente los señores siguientes:

Suma anterior, 710'50 pesetas.

Don Francisco Bernal, 25 pesetas; señora Manjón, viuda de Sánchez Bedoya, 5; don M. L., 1; un vecino, 0'25; don Miguel de Meneses, 2; don J. A. Noguera, 1, don Víctor Lozano, 1; don Bonifacio García, 2; señor Marín, 1; don A. Jiménez, 2; señores Jiménez y Compañía, 1; señores Minguez y Rubio, 2; señor Matito, 0'50; señor Tresgallos, 1; don Luís Mariani, 1; don Santiago Gutiérrez, 1. Total, 757'25 pesetas.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 27 de Abril trae, entre otros los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

El Golfo de Nápoles (Napolitanas).—¿Tiene el Sol mareas? (Los planetas y las manchas solares).—Historia del imperdible (Una joya antiquísima y sus transformaciones).—El suero contra la pereza, descubierto.—¿Murió asesinado Félix Faure? (Un capítulo curioso de las Memorias de Biowitz).—Escrituras indescifrables (Signos y letreros que nadie ha podido leer).—Testamentos para estimular al matrimonio.—Aves que viven como topos.—Un hospital de animales en la India.—Un guardia compositor.—Funerales por caballos (Una costumbre japonesa).—Las bodas de oro de una escuela.—Sin oxígeno es imposible oler.—Mariposas á gusto del consumidor.—Estadísticas de centenarios.—Reyes, maquinistas del tren, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Publica, además, este número el cuarto pliego encuadernable de la novela escrita en inglés por Max Pemberton, titulada «Las gradas de un Trono», con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Isla de Luzón», salió el martes 25 de Valencia para Cádiz.

El «León XIII» llegó el martes 25 á Buenos Aires.

El «Antonio López» llegó el martes 25 á Barcelona.

El «M. L. Villaverde» llegó el miércoles 26 á Las Palmas.

El «Claudio López» salió el domingo 23 de Singapore para Colombo.

El «Larache» salió el miércoles 26 de Coruña para Santander.

El «P. de Satrústegui» salió el miércoles 26 de Barcelona para Génova.

Telegramas

Madrid 27.

Barcos rusos

Espérase en Penang á la tercera escuadra del Báltico.

La contestación del Gobierno

La contestación al mensaje de los liberales es extensísima.

Confirma que las Cortes se abrirán el 14 de Junio.

Niega que haya infracción constitucional.

Cita precedentes para justificar que las Cortes están cerradas.

Afirma que hay tiempo suficiente para aprobar los presupuestos.

Rechaza el concepto de que la bandera de la ley pase á manos de los enemigos de las instituciones, ni que se sustituya el régimen parlamentario por el personal.

Homicidio y suicidio

Anoche suicidóse en Burdeos un español tirándose desde la segunda plataforma del Pey Berland.

Al penetrar la policía en el hotel donde se hospedaba el suicida encontraron á una mujer muerta, acribillada á puñaladas.

Temblores de tierra

En varios puntos de Inglaterra repitiéronse los terremotos, con menos intensidad.

Desgraciada

Murcia: falleció en el Hospital la joven que iba en la carroza incendiada figurando una diosa.

Lista de recompensas

Se ha redactado la lista de recompensas correspondiente á la visita del rey á las provincias de Levante.

Consejo de ministros

En el Consejo aprobóse por unanimidad la contestación al mensaje de los liberales.

Acordóse que el sábado se celebren los funerales por Valera.

Acordóse resolver, de conformidad con el Consejo de Estado, el expediente de puertos francos de Canarias.

Aprobáronse dos expedientes de subastas de Marina.

Aprobóse un decreto sobre construcción de escuelas.

Fuerza mora

De Tánger marchó la fuerza mora que dará guardia á la embajada de Alemania en Fez.

Submarinos ingleses

Londres: Acordóse la construcción de numerosos submarinos.

Carta de los republicanos

Mañana se reune la minoría republicana en el domicilio de Salmerón para leer la carta que ha redactado Azcárate y que entregará á Villaverde, protestando de que continúen cerradas las Cortes.

Dícese que amenazarán con obstrucciones en los presupuestos si persiste el Gobierno en su actitud.

El gobierno y los liberales

Villaverde entregó á Montero la contestación al Mensaje.

Romero Robledo

Se ha recibido telegrama de Romero Robledo, negando las declaraciones que le atribuyó en *El Imparcial*.

Lo que dice García Alix

Alix ha hecho extensas declaraciones.

Niega importancia al documento de los liberales.

Ocúpase de la labor del Gobierno en el presupuesto y asegura 24 millones de superavit, á pesar del aumento de once millones para mejoras de puertos militares, comunicaciones y material del ejército.

Se atenderá á la escuadra por medio de una ley especial.

La Escuela Naval

Alix ha manifestado á la salida del Consejo que la Escuela Naval permanecerá en el Ferrol, llevándose á tierra.

—En una reunión celebrada por los académicos de la Española se inició un tributo de homenaje al insigne novelista fallecido don Juan Valera.

Pronunciaron discursos encomiásticos los señores Mir y Silvela.

Se dió cuenta de que el hijo del señor Valera había entregado en la Academia el último trabajo de su padre sobre el «Quijote», rogando también en nombre de la familia que aquél fuera leído por don Alejandro Pidal.

Este manifestó que aceptaba el ofrecimiento.

La sesión se levantó en señal de duelo.

—El señor Villaverde ha manifestado que el Gobierno ignora lo que haya de cierto respecto á la renuncia del P. Nozaleda de la diócesis de Valencia.

En cuanto á los presupuestos que se presentarán á las Cortes, el presidente afirmó que serán presentados los de este Gobierno y no los del anterior, como afirma un periódico.

Sección amena

¿Volverán?

Volverán los toreros de importancia
á pedir por corrida un dineral,
y después de exigir ganado chico
rematarle muy mal.
Pero aquellos Domínguez, Montes, Lucas
y otros muchos de fama universal
que mataban los toros recibiendo...
¡esos no volverán!

Volverán los corridas de novillos
y á ciento los maletas brotarán,
que deshonren al arte de Romero
de un modo sin igual;
pero aquellos muchachos tan valientes
que buscaban el modo de agradar
al pueblo, que con palmas los premiaba,
¡esos no volverán!

Volverán las tiránicas empresas,
á costa de nosotros, á soltar
centenares de bueyes carreteros
que vayan al corral;
pero aquellas que todo lo exponían
en pro de nuestra fiesta nacional
y anunciaban ganado de gran fama..
¡esos no volverán!

Volverán escritores que apadrinen
á diestros que, en miedo colosal
y por medio de bombos que ellos paguen,
pretendan figurar;
pero aquellos que su pluma enristraban
y al malo criticaban sin cesar
denunciando su falsa valentía...
¡esos no volverán!

Paco Plea Paco.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana a 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12.10 tarde.

Correo para Huelva, 4.50 tarde.

Exprés para Madrid, 8.10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8 25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5 15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:
Santos Patricio y Prudencio.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia de San Jacinto.

Orden de la plaza

Día 27 de Abril de 1905.

Servicio para el 28:

Jefe de día:

El comandante de Granada don Dionisio Hernández Aaacil.

Hospital y provisiones:

Granada, 3.° capitán.

Parada: el Regimiento infantería de Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

De reses.

6 toros, 03 bueyes, 9 vacas, 11 novillos, 10 utreros, 08 erales. 39 añojos 10 terneras, 84 carneros, 00 machos, 09 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'15 á 1'50.—Novillos, utreros, y añojos, 1 40 á 1'50.—Terneras, 1'50 á 1'75.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'20 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1.60 á 1 80. Ternera de 3 á 3 50. —Carnero y macho de 0.00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1 60.

Sevilla 27 de Abril de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 0.

Nuevo sin venta: 00 á 0 y 0[0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera.—6.ª de abono.

El Profeta.

A las 8 y 1[2.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 8 1[4: La pastora.

A las 9 1 2: Perla del mar.

A las 10 1 2: El paño de rosas.

A las 11 y 3[4: Venus Salón.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: O'Donnell, núm. 9

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (EPOCA 2.ª) Sábado 29 de Abril de 1905 NÚM. 1.844

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)

Toda la correspondencia al Director

La protesta de los liberales

—

CONTESTACIÓN

del Jefe del Gobierno

El miércoles, después del Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, visitó al señor Montero Ríos el Jefe del Gobierno, haciéndole entrega de la contestación al mensaje-protesta de los señores Montero Ríos y Moret.

El documento, aprobado en el Consejo de ministros, dice así:

«Excelentísimos señores D. Eugenio Montero Ríos y D. Segismundo Moret.

Excelentísimos señores: He tenido el honor de recibir el escrito que ayer se han servido VV. EE. dirigirme, y me apresuro á darles sucinta y concluyente respuesta.

Sólo algunas rectificaciones de concepto me cumple oponer al resumen de su anterior mensaje de 6 de Febrero y de mi contestación del día siguiente, con que han juzgado VV. EE. conveniente componer el exordio de esta segunda exposición de sus apreciaciones políticas sobre la conveniencia de adelantar la reunión de las Cortes.

Dilucidada en aquellas fechas la cuestión, nada tengo que añadir á lo que escribí entonces, y nada diría hoy si, al referirse á aquel debate, no hubieran vuesencias formulado nuevos juicios, que la razón y el deber me obligan á rechazar. Tales son las calificaciones de anómala y alarmante, aplicadas, con notoria ausencia del menor fundamento, á la situación política del país, y el quimérico y atrevido supuesto de una profunda perturbación en las constantes relaciones que, según la Constitución, deben existir entre la Corona y las Cortes.

No menos arbitrario, y por igual destituído de todo intento de confirmación y prueba, el aserto de que la continuada suspensión de las Cámaras, durante la cual han ocurrido crisis ministeriales que VV. EE. se permiten llamar sorprendentes, no puede concertarse con la fiel y leal observancia de la ley fundamental del Estado, reclama también una perentoria repulsa de mi parte, ya porque las crisis fueron planteadas y resueltas todas ellas dentro de las actuales mayorías parlamentarias, que han otorgado con probada constancia su apoyo á los Gabinetes sucesivamente constituídos desde la apertura de las Cortes, ya porque no hay precepto en la Constitución que tase, como se pretende, á medida de la impaciencia de los partidos ó de sus grupos, la prerrogativa de suspender y convocar las sesiones de los Cuerpos Colegisladores, que la Corona ejercita bajo la responsabilidad exclusiva de sus Gobiernos, por altas razones de Estado inspiradas en el bien público, no por estímulos de amor propio ni por pasajeras impresiones políticas.

Períodos mucho más largos que el presente de suspensión de los trabajos parlamentarios aconsejaron, sin duda por motivos de aquel orden, á la Corona, dentro de los preceptos de la Constitución de 1876, las primeras autoridades de la tribuna y del derecho público en nuestra Patria, teniendo á su cargo la gobernación del Estado.

En otro sentido, pero con el mismo apremio, es necesaria la rectificación del concepto que vuestras excelencias me atribuyen, equivocadamente, al suponer, con patente error, que en mi contestación de 7 de Febrero hice constar que era obra de los dos Gabinetes precedentes, y no del que tengo la honra de presidir, el hecho de que la ley de Presupuestos para 1905 no hubiera sido definitivamente votada en 1904 ó poco después. Muy diversa, y aun en su propósito totalmente contraria, fué la afirmación de mi escrito. Lejos de implicar la menor censura de mis predecesores, hacía justicia al patriótico empeño, que compartí como diputado, de obtener de las Cortes, á tiempo para ello, la aprobación de aquel proyecto de Presupuestos. Hube, pues, de limitarme á afirmar que en 28 de Enero de 1905, al posesionarme de la presidencia del Consejo de ministros, era notoriamente imposible lograr del Congreso y del Senado la votación del proyecto pendiente, no ya antes del primer día del año económico, como textualmente exige el segundo párrafo del artículo 85 de la Constitución para autorizar la prórroga de los Presupuestos votados y sancionados el año anterior, sino tampoco en un breve período adicional, que no estorbase la preparación del proyecto para 1906.

Desde esas aserciones, que por requerimientos de VV. EE. hice en los comienzos de Febrero último, han transcurrido ciertamente más de dos meses; pero el Gobierno de S. M. los ha empleado preferentemente en preparar el trabajo de orden legislativo que anuncié á VV. EE. y á la opinión pública, á saber: Presupuesto para 1906, formado sobre la doble base de consolidar la nivelación y el orden de nuestra Hacienda, y con ellos el crédito del Estado, y de emprender la reconstitución del material de sus grandes servicios de Instrucción pública, de Obras públicas y fomento agrícola; de defensa nacional, terrestre y marítima; revisión arancelaria, que también encierra los elementos de positiva reconstitución de las fuerzas productoras del país; régimen internacional de nuestro comercio, complemento necesario y fecundo del desarrollo de la producción extractiva, agrícola y fabril, y restauración del valor de nuestra moneda, problema capital que abraza todos los demás del orden económico.

Es público y notorio que el Gobierno de S. M. ha terminado la redacción del proyecto de los Presupuestos generales del Estado; pero otras partes de su obra, satisfacción vital de apremiantes necesidades de la riqueza y del trabajo de la nación española, sujetas á plazos reales más estrechos que el de la ley fiscal, reclaman aún, de las Corporaciones que intervienen en su preparación, estudio y acuerdos que el Gabinete no ha podido apresurar, como tampoco ha estado en su mano obtener todavía de la Confederación Helvética la equiescencia á un régimen provisional que evite, á partir del día primero de Septiembre próximo, una grave perturbación á nuestro comercio.

El país que trabaja y produce, la inmensa mayoría de la opinión, no cegada por pasiones *políticas*, conoce el estado *de esos trabajos*, y sabe en qué medida interesa al porvenir económico de la Nación que lleguen al Parlamento suficientemente estudiados para producir las beneficiosas leyes que espera de los Poderes públicos en momentos tan críticos y graves para el desarrollo de su riqueza.

Por ello el Gobierno se considera firmemente apoyado, así por las mayorías parlamentarias como por la opinión pública, en su decisión, ya adoptada por acuerdo unánime del Consejo de ministros, de proponer á S. M., en vista del estado de aquellos trabajos, la continuación de las sesiones de las Cortes, en la actual legislatura, el día 14 de Junio del presente año.

No puedo asentir al extraño juicio de que ese acuerdo de gobierno, ya público cuando tuve el honor de recibir la visita de VV. EE. y su nueva exposición escrita, encierre la menor desviación de la fidelísima observancia de la ley fundamental del Estado, ni implique descomposición alguna, profunda ni somera, del régimen político vigente, ni perturbación social de que debamos sentirnos amenazados. Transcribo estos juicios, y los respeto, porque pertenecen á un escrito que emana de VV. EE. y lleva sus firmas de autoridad eminente; pero entendiendo que basta transcribirlos para contestar los. Ni el orden público, la solidez y amplitud del régimen político y la tranquilidad social han sido jamás mayores, ni nunca estuvieron más firmemente asentados que al presente, ni han podido vuecencias citar, en todas sus vagas afirmaciones, texto alguno de la Constitución, no ya infringido, sino de dudosa ó cuestionable interpretación en la conducta del actual Gobierno.

Sólo al párrafo segundo del art. 85 aciertan á referir su protesta; pero sírvanse mirar de cerca, cómo pretenden entenderlo y aun extractarlo. «Allí—dicen VV. EE. literalmente—se autoriza la prórroga de la ley de Presupuestos votada por las Cortes para el año siguiente, pero solamente en el caso de que no haya *podido* discutirse y votarse por ellas, y sancionarse por la Corona, la propia de aquel año». No es ese el texto. Integro y exacto, tal como se lee en la Constitución de la Monarquía, autoriza la prórroga del anterior Presupuesto, votado por las Cortes y sancionado por la Corona, siempre que el presentado no hubiera podido votarse *antes del primer día del año económico siguiente*: inciso esencial que VV. EE. suprimen en su lectura y en su interpretación del art. 85 de la ley fundamental del Estado.

Es indudable que cada año exige su ley de Presupuestos; o es que ese texto ordena su presentación todos los años, y también la deliberación y la votación acerca de todos sus capítulos; pero no es lo menos que, cuando tal votación no ha podido recaer *antes del primer día del año económico siguiente*, la Constitución ordena que rija el Presupuesto general de gastos del Estado y el plan de contribuciones y medios para llenar los del año anterior, siempre que para él hayan sido discutidos y votados por las Cortes y sancionados por el Rey.

Tal es el caso en que nos encontramos. Desde 1.º de Enero del año actual rigen, con plenitud de vigor constitucional y legislativo, los Presupuestos generales del Estado aprobados para 1904 por la ley de 29 de Diciembre de 1903, con las modificaciones acordadas posteriormente en virtud de preceptos legales, según fueron publicados, por Real decreto de 29 de Diciembre de 1904, en la *Gaceta* del 31 del mismo mes.

Así rigieron: en 1879-80, el Presupuesto de 1878-79; en 1881-82 (primer semestre), el de 1880-81; en 1885-86, el de 1884-85; en 1887-88, el de 1886-87; en 1889-90, el de 1888-89; en 1891-92, el de 1890-91; en 1894-95, el de 1893-94; en 1897-98, el de 1896-97; en el primer semestre de 1899-900, el de 1898-99; en 1901, el de 1900, y en 1903, el de 1902.

Cuando las Cortes reanuden sus sesiones, continuarán en vigor para 1905 el de 1904, y el Congreso de los Diputados y el Senado discutirán y votarán constitucionalmente el Presupuesto general de gastos y el plan de contribuciones y medios que, para 1906, les presente el Gobierno de S. M.

Si, como espera el actual, sus acuerdos se realizan, desde 14 de Junio en adelante, aun sin usar de los medios extraordinarios y decisivos que el reglamento del Congreso pone en sus manos, hay tiempo suficiente y aun excesivo para la aprobación de los Presupuestos y de los demás proyectos de ley que ha de presentar al Parlamento, y cuyo vital interés para el país deja sumariamente indicado.

La bandera de la ley está firmemente sostenida por las Cortes y por el Gobierno, sin que pueda pasar, en caso alguno, á poder de los enemigos de las instituciones fundamentales. Semejante hipótesis corre parejas con la no menos inverosímil de tendencias en que nadie cree, á sustituir el régimen parlamentario por otro eminentemente personal, felizmente contradicho por nuestras leyes, por nuestras prácticas de gobierno, por nuestras libertades diariamente ejercidas, por cuantos hechos atestiguan la historia de nuestros días.

Existe, en suma, una total y nada extraña disparidad de pareceres entre el Gobierno y VV. EE., que son los ilustres jefes de sus adversarios políticos, acerca de las cuestiones de actualidad, tratadas en su mensaje.

Suponen VV. EE. constitucionalmente urgente la labor suspendida de las Cámaras; imaginan interrumpida, ó cuando menos amenazada, la normalidad del régimen parlamentario; mal interpretada la Constitución de la Monarquía; y de tales supuestos, sin la menor confirmación en los hechos y aun en la propia argumentación de su escrito, derivan advertencias y protestas que el Gobierno se apresuraría á tomar en consideración si las encontrase fundadas.

Pero, muy lejos de ello, continúa firmemente convencido de que el único remedio eficaz de las necesidades públicas se cifra, á la vez que en la labor pendiente de examen de las Cortes, en la de mayor urgencia que ha acometido, y que otra administración cualquiera, en las circunstancias actuales, habría emprendido de la misma manera y con iguales ó semejantes dificultades y propósitos, entiende interpretar con acierto y observar fielmente la Constitución, cree, y con esto termina, que no se le ha demostrado infracción alguna de sus deberes que le obligue á modificar una conducta profundamente meditada, que se inspira en el más sincero patriotismo, y cuyos resultados, complemento fecundo de los ya obtenidos, se propone someter á la sabiduría de las Cortes en servicio de los grandes intereses de la Patria. Madrid 26 de Abril de 1905.»

—

Notas del día

—

A los que están empeñados en hacer creer que el señor Maura va contra el actual Gabinete, recomendamos la lectura de este telegrama que anoche publica el *Noticiero* refiriéndose á una visita hecha al señor Maura por personajes políticos, para manifestarle que no están contentos con la respuesta que ha dado el señor Villarde á su escrito, referente al aplazamiento de la reapertura del parlamento:

«El señor Maura les contestó que si las oposiciones solicitaban su concurso para disminuir un solo cuarto de hora de vida al gobierno le tendrían enfrente de ellas, hallándose dispuesto á toda suerte de sacrificios para evitarlo.

Mi opinión—añadió—es harto conocida. Al gobierno le falta un solo requisito para ser definitivo y obtener la legitimidad en todos sus trámites; la confianza del Parlamento. Fuera de esto no contribuiré en lo más mínimo á mermar un solo instante de vida al actual ministerio.

El señor Dato coincide con el señor Maura, así como muchos y muy significados é influyentes conservadores.»

Aunque á nosotros no nos coge de susto esta actitud correcta y patriótica del señor Maura, tenemos verdadera satisfacción en darla á conocer para que se terminen de una vez ésas suposiciones que tanto perjudicaban en el concepto público á hombre de elevación de miras tan altas como el señor Maura y que siempre y en todo caso ha puesto por encima de toda clase de pequeñeces políticas su amor á la patria y su incondicional apoyo á las instituciones.

* *
*

En Madrid hubo ayer gran revuelo político por haber circulado la noticia de que se había planteado la crisis y había sido llamado á Palacio el señor Dato.

Según los telegramas de última hora, el rumor careció de exactitud.

*
* *

Una comisión de la sociedad de ganaderos ha visitado al ministro de la Gobernación para darle las gracias por la publicación del decreto relativo á carnes y mataderos.

Al mismo tiempo le rogaron que influyese para que cuanto antes el Ayuntamiento de Madrid lleve á la práctica el decreto; pues de ser esto así, ellos se comprometían á que la carne resultase al consumidor con una rebaja que llegaría á un 50 por 100 del precio actual.

Lo mismo puede ocurrir en Sevilla si esa Sociedad insiste aquí en sus proyectos.

*
* *

El ministro de la Gobernación, contestando á lo que se ha dicho de que el señor Romero Robledo no podía seguir siendo diputado por haber cobrado la subvención para su finca de El Romeral, manifestó que el presidente del Congreso no ha percibido esa cantidad, y, por lo tanto, cuantas suposiciones se hagan, basadas en esa circunstancia, carecían de fundamento.

*
* *

En el Círculo Conservador se ha fijado ayer un aviso invitando á sus socios á asistir al banquete que el Ateneo dará al Excmo. señor don Lorenzo Domínguez, después de los Juegos Florales.

*
* *

Ha llegado en el expreso á Sevilla, á donde le traen asuntos profesionales, el exministro de Instrucción pública nuestro estimado amigo señor La Cierva.

CARRERAS DE CABALLOS

Mañana domingo, en el Hipódromo de Tablada, á las dos y media de la tarde.

HIGIENE SEVILLANA

Nada tan sugestivo como la contemplación de esos panoramas que nos ofrece la pródiga naturaleza, lo mismo en las abruptas montañas, que en los floridos valles, cuando el sol dora las crestas de los montes y los picos de las peñas que azota el mar, formando ese espumoso oleaje que con sus murmullos, hace concebir poéticos cambiantes, de dulces y agradables melodías.

Nada que seduzca tanto como esos puntos de vista que desde los alcores se ofrecen á nuestras miradas en el atardecer, y que de modo ténue confunde la vega, la campiña, el valle, la floresta, los prados con sus ganados, sus rebaños, las casas blancas de sus cortijadas que palidecen al faltarle la reverberación del sol, cuando se oculta tras las cimas de las próximas montañas.

Parece que cuanto es objeto de la atención del hombre que se separa un momento de lo trillado de la vida para poner su mirada y fijar su atención en lo que el mundo ofrece para recreo y solaz de la críatura, le proporciona una satisfacción tan íntima y alegre, que le hace pensar en el más allá de la existencia.

Mas cuando se contrae á lo que la sociedad ofrece por su manera de estar constituída, por su forma orgánica y por la fisonomía que representa, entonces es cuando decae el espíritu y se sobrecoje de temor, al ver hasta donde llega la estulticia del hombre en sus miserias y en sus gigantescas pequeñeces, y permítasenos esta paradoja, apoderándose del corazón una melancólica tristeza, como atacado por la nostalgia de tiempos paradisiacos.

Y al encontrarse aquí, en Sevilla, don de hacinadas las criaturas como en los tiempos babilónicos, viven en casas infectas, que llevan la debilidad al cerebro, la anemia á la sangre y la consunción al cuerpo, no podemos por menos que esclamar: Sevilla es malsana. Sevilla necesita higienizarse.

Ya nuestro actual alcalde, con su vista certera, ha apuntado á este mal y ha procurado el remedio. Pero todo no consiste en él. Deben ayudarle los propietarios de esos *corrales* poniéndolos en condiciones de habitación sana.

Y como esto *ataca* el bolsillo y significa un gasto de rentas que hace falta para otra cosa... seguirán hacinadas las criaturas en aquellas habitaciones respirando el aire infecto que lleva en sí gérmenes de enfermedades que diezman la capital y seguirán esos depósitos de materias fecales, llamados pozos negros, y una sola habitación sirviendo de dormitorio á ... y ...

Este es el problema. Yo lo apunto ... no espero que se resuelva.

Petronio.

Ecos de Sociedad

—

Más del cotillón del Círculo

Por tratarse de una fiesta tan aristocrática, á la que asistió un público tan numeroso como selecto, y resultar tan brillante como de tanta novedad y buen gusto, daremos algunos detalles de la última figura del *cotillón* que se bailó en el Círculo de Labradores la segunda noche de feria.

Nos referimos á la *Toma de Port Arthur*, figura del cotillón, la que más gustó y la más bonita y divertida.

Las elegantísimas y encantadoras señoritas que tomaron parte en él y dieron con sus encantos brillantez á la fiesta, se adornaron sus lindas cabezas con gorras militares rusas y banda roja al pecho, de raso, y la distinguida y bella directora del cotillón, Marina Luque, con gorra como las demás y banda también de magnífico raso de color rosa con dibujos grana.

Todas, que representaban el ejército ruso de operaciones en la Mandchuria, se colocaron á un extremo del salón de baile y al otro los caballeros, que con gorras y teresianas japonesas, representaban el ejército vencedor en aquel país, y separados los dos ejércitos beligerantes por un hermoso *paneau*, representando el fuerte de *Port Arthur*.

El director, don José M.ª Piñar y Pickman, estaba ataviado con un fajín del mismo color que la banda de su pareja y aun en su ros con plumero rojo á la cabeza.

Además de las gorras y teresianas rusas llevaban los caballeros fagines de raso amarillo.

A los dulces acordes del *wals* una lluvia de serpentinas, *conffettis* y papelillos arrojados por uno y otro bando por encima del tapiz, anunció el comienzo de la batalla que fué reñidísima, simulando cañonazos las detonaciones de una infinidad de globos al romperse y de centenares de globitos de papel confeccionados *ad hoc*.

En un momento se convirtió el hermoso salón de la caseta en campo de una verdadera batalla de Carnaval no dejan do de arrojarse proyectiles ambos ban

dos hasta que no se desgarró el *paneau* uniendo ambos ejércitos y bailándose seguidamente el *wals* entre estruendosos aplausos.

Nosotros unimos el nuestro á los colurosos aplausos que recibieron aquella noche los directores del *cotillón*, la bella señorita Marina Luque y el distinguido joven don José M.ª Piñar y Pickman, por lo admirablemente que llenaron su cometido, y á los señores don Luís Moliní y don Romualdo Jiménez, presidente y vicepresidente respectivamente de aquel centro, que con tanto acierto obraron al procurarse tan magnífico *cotillón* y al elegir tales directores.

Los regalos eran casi todos espléndidos y de mucho gusto y elegancia.

Además fueron servidos helados y refrescos.

Cena

A la terminación del *Cotillón* y cuando se retiraba la gente de la caseta, el director de aquél don José María Piñar y Pickman obsequió con una suculenta cena á los señores Ibarra (don Ramón) con su encantadora hija María, á la señora de Llorente, á las bellas señoritas de Llorente y Marina Luque, al capitán general de esta región señor Luque, á su distinguida señora, á la elegante y simpática señorita Clemencia Escobar y á los distinguidos jóvenes don Lorenzo Fernández Dagnerre, don Juan Pedro Llorente y Lacave, don Tomás Ibarra y don Ernesto Luque.

También asistió á la cena el hermano del anfitrión don Carlos.

La cena tuvo lugar en el restaurant de la caseta y fueron servidos emparedados delicadas pastas y una buñolada.

El anfitrión trató á sus invitados con la esplendidez que le es característica y éstos quedaron sumamente satisfechos de su bondad y buen trato.

En la Feria.—Último día.

Por la mañana

En el real de la Feria vimos ayer por la mañana muchos ginetes vestidos á la andaluza y bellísimas amazonas entre las cuales recordamos á las señoritas de Tejera, Alonso, Pickman, Rodelgo y algunas otras. En el Círculo de Labradores y Casino Sevillano quedaron aristocráticas familias dispuestas á disfrutar del típico almuerzo en la feria. Hasta la hora de los toros duró en aquella alegría.

A la hora de los toros era inmenso el gentío, tanto á pié como en carruajes que se dirigía á la plaza, presentando las calles animadísimo aspecto.

Reinaba gran entusiasmo por querer conocerse el resultado de la corrida, por tratarse de los ya célebres toros de Miura.

El ser de tal ganadería los lidiados ayer, atrajo á la plaza á un público tan numeroso, que no se veía sitio vacío, estando completamente lleno de espectadores.

Presentaba la plaza animadísimo aspecto y en los palcos ocupados por muchas lindas paisanas, veíanse tantas caras bonitas, tantos pañolones de Manila con vistosos bordados, tantas mantillas de riquísimo encaje artísticamente prendidas de las gallardas peinas de *teja* y tantos claveles y flores que aquello era dislocante.

Presenciando la corrida desde los palcos vimos á las elegantes y distinguidas señoras y señoritas de Ibarra (don Ramón), de Llorente, de Escobar, de Iriarte, de Luque, de Soto, de Parladé, de Zubiría, Isern, Martínez Mora, Vega, Moliní, Flores, Palomino, Ibarra, Manchacatorre, Ibarra (don E.), de Pablo, Parias (don A.), Laffitte, marquesa de las Torres de la Pressa, marquesas de San José é hija, Pickman, marquesa de Jerez de los Caballeros é hijas, Urcola, Palacios, Manjón y R. Palacios, Ternero, marquesa de Salobral, Camino y muchísimas más que nos es imposible recordar.

El desfile por la orilla del río fué brillantísimo y el paseo de carruajes por el Real de la feria, como no lo hemos visto los días anteriores de animado y concurrido.

Ayer, quizás por ser último día, se vió la feria mucho más favorecida de público que los demás días.

Por la noche

Por la noche era grande la animación en las casetas y en los paseos.

S. M. el rey Leopoldo de Bélgica estuvo en la caseta del Círculo de Labradores viendo bailar sevillanas á muchas y distinguidas señoritas de nuestra buena sociedad, entre las que recordamos á Lolita Palomino, Anita Pons, María y Lola Bores, Lucía Lasso, Marina Luque, Amparito Vázquez Lastra, Conchita Delgado, Isabel Moliní y otras hasta doce que con su donaire y gracia inimitable hicieron pasar al rey un rato agradabilísimo.

A instancias del mismo repitieron el baile siendo muy aplaudidas y elogiadas.

Después marchó el rey á la caseta del Nuevo Casino en la que presenció los típicos bailes flamencos y escuchó el cante andaluz que ejecutaron reputados artistas y cantadores.

A las doce próximamente salió el rey de dicha caseta y marchó al hotel de Madrid en donde se hospeda, en un modesto *sociable* de alquiler.

En el círculo se bailaron además varios walses y rigodones, siendo en él la concurrencia tan distinguida como numerosa.

En la elegante caseta del Casino Sevillano es donde está reconcentrada toda la animación, toda la alegría.

A primera hora se bailaron varios rigodones y algunos walses, y á las doce y media comenzó el cotillón que resultó muy lucido.

Era dirigido por el distinguido joven don José María Abaurre y de la Peña, á la «americana» y estuvo muy acertado en la dirección.

Se hicieron cuatro figuras, repartiéndose entre las parejas bonitos regalos de fantasía.

Imposible sería dar una idea del animadísimo y brillante aspecto que presentaba el salón, baste decir que se congregó allí la misma elegancia, la imponderable belleza y todo cuanto hay en nuestra buena sociedad, de ilustre y distinguido contribuyó á dar realce, color y esplendidez á la fiesta.

Sería tarea de nunca acabar si quisiesemos dar una lista completa de la selecta concurrencia tan numerosa como escogida.

Sin embargo, entre las elegantes y bellas señoras y señoritas que allí vimos, recordamos á las de Laffitte, Goyena Manjón y R. Palacios, Benjumea, León y Manjón, Cañal, Macpherson, Tellez Minondo, Luque, Zubiría, marquesa de Jerez de los Caballeros é hijas, Ternero, Noël, Pesqueira, Parias, de Pablo, Ibarra (don R.), Ibarra y Manchacatorre, Diosdado, Flores, Cajigas y con decir que estaba allí el Sevilla aristocrático y conocido, está dicho todo.

A la hora del encierro terminó el cotillón, marchando á la plaza á presenciar lo muchas de las elegantes y bellas señoritas que tomaron parte en aquél.

La falta de tiempo nos impide dar la información de este espectáculo.

El lunes próximo, día 1.° de Mayo, se celebrará en la plaza de Toros, el festival á beneficio de la Asociación de Caridad, consistente en carreras de cintas y novillada.

Dicho espectáculo dará principio á las dos y media de la tarde.

Los precios de las localidades son los siguientes:

Palcos de 10 asientos, sin entrada, 40 pesetas; Idem de 5 id. id., id. id., 20 pesetas; Barreras de 1.ª fila, id. id., 6 idem; idem de 2.ª id., id. id., 3'50 id.; entradas de caballeros, 5'50 id.; id. de señoras, 2'50 id.

Los niños mayores de cinco años y menores de diez, llevarán billetes de señoras.

Las personas que deseen localidades para dicho festival, podrán adquirirlas en la oficina central de la Asociación, piso alto del Ayuntamiento, de una á cinco de la tarde y de nueve á once de la noche los días 28 y 30, y el día del festival en los despachos de la plaza de toros.

——

A la corrida de toros de ayer asistieron SS. AA. los señores duques de Montpensier y su hermana la princesa Luisa, los cuales marcharon inmediatamente á Villamanrique.

——

Ayer por la mañana estuvo visitando en el Real de la Feria las casetas de los círculos Mercantil y de Labradores el simpático Rey Leopoldo de Bélgica. En ambos casinos fué recibido por los presidentes respectivos, señores Montes Sierra y Moliní, con todas las atenciones que se merece tan digno y elevado visitante, que desde las pasadas fiestas de Semana Santa nos honra siendo nuestro huésped.

A pesar del riguroso incógnito que guarda S. M., en las casetas y paseos laterales era objeto de la mayor curiosidad la elevada estatura y luenga barba blanca que distingue al Monarca belga, quien ha quedado encantado de las artísticas casetas que visitó, así como de nuestras renombradas fiestas de Semana Santa y feria.

——

Estudiantina portuguesa

Anoche, á las nueve, llegó á Sevilla, la estudiantina portuguesa, hospedándose en el hotel de Roma, á cuya puerta les dió una serenata la banda municipal, cambiándose repetidos y entusiastas vivas á Portugal y á España.

La tuna permanecerá en nuestra capital dos días, y hoy sábado, á las nueve, dará un concierto en el teatro de Cervantes.

Nosotros debemos corresponder dignamente á la cortesía que esa clase escolar tiene para con nuestra Sevilla.

Portugal, esa Nación que está unida á nosotros con entrañable lazo de afecto y de amor y que considera á los españoles como si fuesen ellos mismos; Portugal, que tiene por Reina á una española, hija de Sevilla, gallarda, bella, caritativa y de amor sublime á la patria donde nació, justo es que se la reciba con el entusiasmo y el cariño que merece.

La buena sociedad debe ir á escuchar este concierto, siquiera sea como un testimonio de cariño de nuestros corazones hacia los que unidos en estrecho abrazo arrancan de sus almas gritos de amor pátrio confundidos en dos aspiraciones unidas.

¡¡Viva Portugal!! ¡¡Viva España...!!

De viaje

Se encuentran en esta capital los propietarios de Marchena don Rafael Vasco y don Juan Rojas Maco.

—Procedente de Jerez se encuentra en Sevilla el señor marqués de Campo Real.

—Se encuentra entre nosotros el distinguido «sportman» de Jerez don Rafael Osborne.

Hoy regresará á dicha capital.

—Los marqueses del Salobral que pasan la luna de miel en ésta marcharán á Madrid mañana domingo.

—Han llegado á Sevilla, hospedándose en el hotel de Madrid los señores de Caviel, Mr. y Mad. Briss, Dronin, James Graham, Green, Drumand, Elbenne, Varles, Iñignez, Rosseuaum y Soria.

En el hotel de París se hospedan los señores: miss Kimball, Chamberlain y señora, Ariño, Harrard, miss Weideubech, Fritz y Leinobru.

MI "CARNET,,

Son las nueve de la mañana, que dicho sea de paso, está nublada la atmósfera, dejándose sentir algún calor. Debido á esto, en la feria se nota desanimación; no obstante, yo me encuentro animado de los mejores deseos para hacer una información de feria, y salga lo que saliere.

Penetré en el paseo destinado á la exposición de máquinas agrícolas y allí vi instaladas las máquinas que construye la casa Ruston, sembradora Lack, la de Alberto Ahles y Compañía con trilladoras y otras instalaciones más. Estos aparatos de *guerra arícola* serán muy convenientes para los labradores; yo, simple *reporter*, no las uso, pues no siembro ni macetas.

En el paseo de caballos, es decir, donde se exponen para ser vendidos los de lujo, había muchos y buenos ejemplares. Se han hecho varios tratos; entre ellos, un caballo que vendió don Rafael Vasco, de Marchena, en 5.500 reales, y otro que vendió don Juan Rojas, también del citado pueblo, en 6.000 reales. El precio de este ganado sufrió alguna baja, debido á la escasa demanda que había; el precio ha oscilado entre 2.000 y 6.000 reales.

En el mercado general hay numerosas cabezas de ganado. No me entretuve en contarlo, como hacen otros dignísimos compañeros que se dedican á dar la información del mercado; ¡hay mucho ganado!, sobresaliendo el vacuno y lanar. Como último día se han hecho mayor número de transacciones que los dos anteriores; pero sí haré constar, y esto sería excusado decirlo, pues está en la conciencia de todos, que el malestar que se siente por la pertinaz sequía que agosta nuestros campos y por ende la falta de pastos, ha hecho que haya en la feria muchos vendedores, que quieren salir á todo trance del ganado que no podrán absolutamente alimentar en el verano que se aproxima, y pocos compradores, por las mismas causas. Resumen y compendio de mis impresiones sobre este punto son de que el mercado ha estado regular.

En el paseo destinado á los teatros, circos, fantásticas vistas, calesas, caballitos del «Tío Vivo», etc., hay muchas instalaciones, distinguiéndose el sempiterno *Hombre niño. El toro más hermoso del mundo... Los célebres perros amaestrados*. ¡Ah! se me olvidaba. La guerra *Ruso-Japonesa* ¡si se está viendo! El hombre del saco con baul y todo, mucha sangre ¡dá miedo ver esto!

La ortografía ha sufrido un detrimento con los anuncios de estas exposiciones. He aquí algunas muestras: *Se Bende—Hermoxo* y no *ba* más.

Son las doce del día cuando termino el paseo por el mercado y feria en general, vóime como fin de aquél á la *pasarela*, súbome á su *cúspide* y quedo asombrado, extasiado, anonadado, al contemplar á vista de reporter el paseo de carruajes invadido por la aglomeración de aquéllos: se distinguen soberbios trenes conduciendo hermosísimas mujeres; la vista se me nubla al distinguir caras *gitanas*; desciendo en estado nervioso, pero muy nervioso, de las alturas; el calor, el cansancio, los ángeles que había visto en figura de mujer me hicieron caer, apoyándome en un inglés que con su máquina fotográfica sacaba vistas del grandioso panorama, cuadro de color tan vivo, tan sujestivo que jamás él había soñado contemplar y llevarlo no sólo impreso en su mente, sino en los clichés que con tanto entusiasmo sacaba.

Manolí.

Los Juegos florales

Adelantan rápidamente los trabajos que se realiza en el Ateneo, bajo la dirección del distinguido artista don Manuel González Santos, á fin de preparar el exorno del teatro de San Fernando para el día en que se celebren los Juegos florales.

Revistiendo este año dicha fiesta el carácter de homenaje á Cervantes, á ese fin responderá principalmente el adorno de la sala; al efecto, en los antepechos de los palcos aparecerán artísticas cartelas con los nombres de los principales personajes de las obras del Príncipe de los Ingenios, y los títulos de aquéllas.

En el fondo del escenario, que figurará una gran terraza, se destacará sobre alto pedestal un hermoso busto de Cervantes, y limitando el espacio que ocupará el estrado, una elegante balaustrada.

Son nuevos los asientos que ocuparán la Reina de la fiesta y la Corte de amor, los cuales llevarán en el respaldo, formado con flores, el emblema de la fiesta: «Patria, Fides, Amor», y en sus extremos unas originales esculturas, que se cree han de producir muy buen efecto.

Oportunamente daremos más detalles acerca de estos extremos, que ponen una vez más de manifiesto el buen gusto artístico del señor González Santos.

Más premios

Los jurados de los temas 7.° y 8.°, únicos que faltaban que dar dictamen, han terminado ya su cometido con el siguiente resultado:

El del primero, desierto.

En cuanto al tema 8.°: «Instituciones que pueden completar la misión educativa y la acción benéfica de la escuela primaria entre las clases proletarias y medios de crearlas», se ha concedido el premio á la Memoria presentada con el lema «En un lugar de la Mancha...»

Las corridas de Feria

TERCER DÍA

La espectación que había por presenciar la lidia de los miureños, era inmensa. Desde mucho antes de dar principio la corrida, en el centro se notaba una animación y un bullicio extraordinario. Y aunque el fuerte viento que corría hacía presagiar molestias para las faenas de los espadas, el sol era espléndido y la temperatura, debido á aquel mismo fresco, primaveral.

A la plaza nos dirijimos, recordando la apatía é indiferencia del espada, base del cartel, y á nuestra memoria acudieron aquellos versos de Paco-Pica-Poco, que dicen:

Volverán los toreros de importancia
á pedir por corrida un dineral,
y después de exigir ganado chico
rematarle muy mal.
Pero aquellos Domínguez, Montes, Lucas
y otros muchos de fama universal
que mataban los toros recibiendo...
¡esos no volverán!

Sin embargo, las faenas del Bomba nos consuelan de estas tristes reflexiones. Las calles atestadas de público que se dirije á presenciar la corrida, nos trae á la memoria los tiempos famosísimos de Guerra y Espartero, y al bullicio y á la animación nos entregamos en cuerpo y en alma. ¡A los toros! ¡A los toros!

* *

La plaza está llena; en los tendidos de sombra el gentío es enorme y hay aficionado que se acomoda en los pinchos de las verjas. En el sol también hay gran concurrencia, y en los palcos las mujeres más hermosas de Sevilla, luciendo los más soberbios mantones y las mantillas más airosas.

¡Ah, los miureños, y como atraen á las gentes que buscan fuertes emociones!

A las cuatro en punto aparece en el balconcillo la presidencia. Tras los preliminares de rúbrica (vaya *cliché*) se ca suelta al

Primero

Negro, de hermosa presencia. El público bate palmas al ganadero. Arremete contra un piquero, lo desmonta y los matadores están en Belén con los pastores. Después engancha á un picador, Bomba, que no se duerme en los laureles, oportunamente evita una cogida peligrosa. (Palmas). En las cuadrillas hay un pánico más que regular. El toro, que es blando al hierro, pero de gran cabeza, toma tres puyas, proporcionando sendos batacazos; en la arena queda un penco para el arrastre.

Pareado regularmente por los chicos de Fuentes; éste, que viste terno carmín y oro, se dirige al buró, que está hecho un ladronazo, y comienza á pasar con sensible desconfianza y dejándose ayudar de modo escandaloso por los peones aprovecha una ocasión y larga un pinchazo delantero y perpendicular, sigue pasando con mayor jindama que la que decentemente permite el toro y atiza media en el pescuezo. (Pitos).

Un peón ahonda el estoque de un capotazo con una migita de alevosía, ¡esto es insoportable! (Más pitos). A paso de banderillas larga una estocada magnífica en la atmósfera. (Chifla monumental).

Por último agarró media no mal señalada. El puntillero levanta al bicho y Fuentes se tira de los pelos. Por fin el animal se acuesta. (Palmas y pitos en abundancia).

Segundo

Negro, corniveleto, más chico que el anterior.

El primer tercio resulta aburrido sobresaliendo sólo un buen quite del Bomba. En un revuelo dá un achuchón el animalito á Fuentes, saliendo éste trompicado.

Pareado regularmente, Bomba que viste traje violeta y oro comienza con un pase redondo, otro magnífico, y así continúa brevemente hasta que cuadrado el bicho atiza una media monumental de la que el toro se acuesta. (Ovación)

Tercero

Negro. Bombita recorta capote al brazo. (Continúa la ovación.)

Toma el bicho cinco varas y se pasa á banderillas.

Cerrajilla pone un buen par.

Bombita tropieza y cae en la cara del bicho. (Sensación). Afortunadamente el toro no hace por él.

Lagartijo del mismo color que Ricardo pasa embarulladamente y con gran precipitación y entrando mal deja un pinchazo, otro cuarteando, otro á paso de banderillas, otro delantero volviendo la cara. (Pitos). Uno más sufriendo un desarme y una estocada baja saliendo perseguido (la *mar* de pitos).

Cuarto

Negro, de bonita estampa.

Fuentes dá varias verónicas con arte. (Palmas.)

El bicho, que demuestra voluntad, toma cinco varas recargando.

Pareado muy bien por los nenes de Fuentes, comienza éste con un pase bueno de pecho, otro redondo; sigue con una faena muy lucida y agarra un pinchazo hondo que se aplaude. El toro es muy noble.

Fuentes se tira desde cerca y le resulta una delanterilla. (Palmas).

Quinto

Colorao y grandote. A la salida toma una puya y mata al caballo. El toro que es de gran poder y certero hace una buena pelea en varas, dejando en la arena cuatro caballos.

Bombita toma los palos, cambiando coloca un par, mete otro bueno al cuarteo y otro después de varias filigranas que se aplauden. (Ovación).

Después coje los trastos y parado y valiente, da varios pases en redondo; uno de pecho muy bueno y atiza una en las agujas que hace polvo al de Miura. (Ovación.)

Sexto

Negro y de kilos. Bomba da el quiebro de rodillas (el delirio). Con gran poder y bravura toma el bicho cinco varas y una muy buena de Brazo Fuerte y deja cinco jamelgos en la arena.

Los niños ponen dos pares y medio.

Lagartijo da varios telonazos no más que regulares y se tira agarrando media que el bicho escupe, un pinchazo delantero; otra media delanterilla y el animal se acuesta.

Resumen

Los toros, excepto el primero, buenos. El cuarto hizo una magnífica pelea y el sexto demostró sangre y bravura hasta dejarlo de sobra.

De los matadores Bombita, que está hecho un coloso. Fuentes desgraciado y miedoso. Ha perdido hasta los andares; ni un quite se le vió digno de aplausos; sólo la faena de su segundo fué mediana.

Lagartijo mal. Y la presidencia á ratos acertada.

P.

Estado de los campos

Jerez 27.

Con terrible persistencia continúa el tiempo seco, y se prolonga de una manera alarmante la falta de lluvias primaverales en nuestro término.

Recíbense bien tristes noticias del estado de nuestra campiña y considéranse ya perdidas las cuatro quintas partes de la cosecha. En muchos sitios se ha llegado á dar entrada á los animales en los sembrados. Las últimas heladas han producido daño sensible en los pocos viñedos que subsisten después de la invasión filoxérica, y se augura un verano terrible para la ganadería.

Se presenta, pues, á nuestro pueblo un porvenir poco halagüeño en el presente año, y urge por tanto que se adopten medidas para hacer de algún modo frente á tan grave y desconsoladora calamidad.

DE PEDAGOGÍA

La junta organizadora de las conferencias pedagógicas se ha reunido, acordando aprobar los siguientes temas:

«1.ª *tesis.*—Redacción y discusión de un programa de educación y enseñanza para las escuelas públicas, distinguiendo los fundamentos educadores de aquellos otros que correspondan exclusivamente al orden científico y prioridad de origen en la enseñanza de las asignaturas, determinando la extensión y límites de cada una de ellas, y haciendo la distinción debida entre las escuelas de niños y de niñas.—Estudio de las escuelas mixtas, planteando y resolviendo la tesis posible de las escuelas de ambos sexo, gobernadas ó dirigidas indistintamente por maestros ó maestras.

2.ª *tesis.*—Estudio de las escuelas graduadas, explicando los principios pedagógicos en que deben estar fundados estos centros de educación.

Diferencias que deben mediar en todos sus aspectos entre las escuelas graduadas y las escuelas de dirección única, exponiendo las dificultades ó beneficios que puedan ofrecer unas y otras.—Dónde será conveniente establecerlas.—Ensayos de los grupos y distritos escolares.

3.ª *tesis.*—Desarrollo de un plan de estudios para las Escuelas Normales.—Enseñanzas y medios educadores que deben contener los seminarios del Magisterio.—Examen y crítica de las cosas incognoscibles en sus relaciones con la ciencia positiva y el saber y el conocer que sea adecuado y propio del Magisterio.

Años de carrera, cualidades de los aspirantes y condiciones personales que deben exigirse para ingresar en las Escuelas Normales de ambos sexos; determinando las recompensas y categorías que, en virtud de méritos y buenos servicios, puedan concederse á los que se dediquen á esta profesión.—Unificación del Magisterio y del profesorado normal, expresando su organización definitiva.»

Escuelas Católicas

Continuación de la lista de los objetos recibidos por la Excma. Sra. Condesa viuda de Casa-Galindo para la rifa á beneficio de las Escuelas Católicas:

Un becerro holandés, de don Genaro de Parladé; centro de porcelana y bronce de los señores marqueses de Mirabal; rosario de nácar engarzado en plata sobredorada; crucifijo de Jerusalén de nácar y madera y bandeja, de la señora doña Francisca Obregón, viuda de Sobrino.

Centro de cristal y metal dorado, maceta mayólica, pandereta pintada y dos bandejas de peluche, del señor conde de Aguiar; dos violeteros de cristal y bandeja japonesa, de la señora doña Luisa Daguerre Dospital, viuda de Boatella; cesta de cristal y bandeja de niquel, de la señora doña Enriqueta Daguerre Dospital, viuda de Fernández Pasalagua; dos cajas de perfumería, de don Serapio Serrera y Vélez.

RELIGIOSAS

En la novena que en honor de su patrón, San Vicente de Paul, se vienen celebrando en la iglesia de la Cuna, están los cinco sermones últimos á cargo del señor don Manuel García Bernal, cura de San Vicente.

En la capilla de la V. O. T. de Siervos de María (junto á San Marcos) continúa hoy su novena, á las ocho y media, durante una misa.

DEL AYUNTAMIENTO

Presidida por el señor Barón se reunió anoche la Corporación municipal.

Primeramente se dió cuenta de una Real orden que se publica en el *Boletín Oficial* de la provincia, excitando el celo de las Corporaciones muncipales á fin de que consignen en sus presupuestos cierta cantidad para contribuir á los gastos que ocasionan las Juntas locales para combatir la trata de blancas.

A propuesta del Cabildo pasó á la comisión de Hacienda.

El señor Guichot propone al Cabildo se conceda un amplio voto de gracias al señor Alcalde por su gestión en el arreglo del conflicto que los empleados de tranvías tratában de promover el primer día de feria con la huelga, no circulando éstos. Por unanimidad así se acuerda.

El señor Arellano vuelve á insistir sobre su moción de que se tomen medidas contra los juegos de los niños que molestan de los transeuntes y hacen mofa á los extranjeros que en esta época visitan nuestra capital.

El señor Guichot hace presente al Alcalde que los señores Concejales no deben asistir á las corridas de toros presidiendo éstas, pues al Ayuntamiento no le compete este servicio sino al Gobernador civil.

El señor Barón promete al señor Guichot estudiar el asunto.

Todos los dictámenes de ... mi siones respectivas que figuraban en la orden del día fueron aprobados.

El cabildo permaneció reunido escasamente una hora.

La higiene á domicilio

DE TEATROS

San Fernando

Anoche se cantó en este coliseo la magnífica ópera de Meyerbeer *Il Profeta* por las señoritas Dalhander y García Rubio y los señores Viñas, Vidal y Dubois.

La espectación que había por oir al señor Viñas en esta ópera, después de haberle escuchado la soberbia interpretación de *Lohengrin*, era grande.

Sin embargo, el teatro vióse poco concurrido, debiéndose esto principalmente á ser la última noche de feria. Pero también puede decirse que todos los buenos aficionados de Sevilla estaban esperando en oir algo bueno y que no dejaron de asistir á nuestro primer teatro. Y en verdad, cuanto se diga de la meritísima labor realizada por el ovacionado tenor, sería poco, después de la soberbia interpretación que dió al inspirado personaje de Meyerbeer.

Decía un crítico local con autoridad *redonda*, á raíz de la primera audición de *Lohengrin* en nuestra ciudad cantado por el señor Viñas, como sigue:

«El señor Viñas no es un cantante distinguido á juzgar por lo que hizo en *Lohengrin*.»

Y... efectivamente. Con dificultad puede hallarse una voz más bonita, una más desahogada manera de emitir la, una tan perfecta compenetración con el tipo representado, sobre todo un tan concienzudo estudio de las propias facultades. La nota brillante, limpia, argentina; el agudo sabiamente emitido, la flexibilidad en la voz son características del tenor señor Viñas. La magnífica romanza del acto quinto dijola con dulzura y gusto exquisito mereciendo una ovación entusiasta de la concurrencia.

En vista de los aplausos de los aficionados, tuvo que *bisar* el bello trozo musical con suma brillantez y gusto.

Pero en donde rayó á una altura inconmensurable fué en el final del acto tercero.

El guerrero himno lo cantó de manera maravillosa, sosteniendo y atacando los agudos con brillantez y valentía, que levantaron una ovación en la concurrencia.

A la terminación de este acto tuvo que salir repetidas veces al palco escénico para recibir aplausos entusiastas.

En el brindis también fué aplaudido. Sea enhorabuena.

La señora Dalhander (Fide), cantó admirablemente toda su difícil *particella*. Sin duda alguna es su obra favorita. El público aplaudióla en más de una ocasión con verdadera justicia.

Se distinguió notablemente en el aria del acto quinto.

También el cartel de anoche tenía el atractivo de hacer su debut la señorita García Rubio, artista de valía, á la que han tenido ocasión de aplaudir en anteriores temporadas. Cumplió á conciencia con su cometido, siendo aplaudida á nuestro entender, menos de lo que se merecía en el duo con la contralto del acto segundo.

La orquesta bien: La *misse en scene* deficiente.

UN INCENDIO

En un horno establecido en la casa número 1 de la calle Azafrán, se declaró ayer tarde, á las cuatro próximamente, un incendio.

El dueño de la panadería, Manuel Mellado, con el auxilio de varios operarios y de algunos vecinos de las casas próximas, comenzaron inmediatamente los trabajos para la extinción del fuego.

Este se había declarado en el depósito de leña y dada la combustibilidad de las materias allí almacenadas, amenazaba tomar grande incremento.

Durante más de tres cuartos de hora los operarios y los vecinos trabajaron sin descanso para contener en lo posible la propagación de las llamas y sacar las caballerías y materiales de una cuadra próxima al almacén incendiado y que se encontraban en peligro.

En vista de que el servicio de incendios tardaba en llegar, estuvieron dando acertadas disposiciones para combatir el siniestro, un comandante de ingenieros, el capitán de infantería señor Cubiles Blanco y el alcalde de barrio del distrito don Telesforo Barrera.

A las cuatro y media próximamente llegaron dos mangas, pero por falta de agua no pudieron funcionar hasta cerca de las cinco.

A esta hora el fuego había tomado bastante incremento y amenazaba propagarse á las casas colindantes.

El incendio quedó sofocado á las seis y media de la tarde.

Los señores Cruz y Quesada, juez y escribano, respectivamente, que forman el juzgado de guardia, se personaron en el lugar del suceso, tomando declaración al dueño de la finca don Rafael Orellana y al de la panadería don Manuel Mellado.

También estuvieron en el lugar del incendio el gobernador civil, señor Cano y Cueto; el comandante de la guardia municipal, señor Mazuelos, y el inspector de policía del distrito, señor Caso Laffón.

NOTICIAS

En contestación al Mensaje que, firmado por todos sus socios, envió el Ateneo al señor Echegaray, con ocasión del homenaje que recientemente se le tributó, se ha recibido la siguiente carta:

«Señor don José Bores, presidente del Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla.—Mi distinguido amigo: Recibo con verdadera gratitud la entusiasta adhesión al homenaje de esa corporación. Es una prueba de simpatía que no olvidaré nunca, como nunca olvido á mis buenos amigos de esa poética tierra. Ruego á usted que trasmita á todos esos señores, con mi gratitud de hoy, mis recuerdos y mi amistad de siempre. Dispense la tardanza con que llega esta contestación, pero estoy verdaderamente abrumado. Soy de usted amigo y s. s., q. b. s. m., *J. Echegaray*».

El colegio de médicos celebrará junta general el próximo día 30 en su local de la calle Alfonso XII.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 267; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 312; idem id. con bonos ó con vales solamente, 239; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 513; vales de comestibles y combustibles repartidos, 365.

Socorrido con jabón, 1.

Total de individuos socorridos 1.231.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Andrés Fariña.

En la feria un carterista intentó robar anteanoche á un extranjero un alfiler de corbata, siendo sorprendido por el interesado cuando estaba realizando su operación.

El carterista, no obstante ser perseguido por varias personas, consiguió escapar.

Presidida por el señor Amores Ayala se reunió ayer tarde la comisión provincial, asistiendo los vocales señores Olmedo, Sánchez de Ibargüen, mateos, Romero y Florindo.

Se informó al señor gobernador el expediente de expropiación de terrenos en término de Morón para la construcción de la carretera de Algodonales á la de Madrid á Cádiz.

También se despacharon varios asuntos de los negociados de contabilidad y administración.

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Catalina» salió el sábado 26 de Puerto Rico para Santa Cruz de Tenerife.

El «Alicante» llegó el miércoles 26 á Barcelona.

Telegramas

Madrid 28.

Eduardo VII en París

París: En el Hotel Bristol termina se el arreglo de las habitaciones en que se hospedará el rey de Inglaterra, que llega el sábado.

Aunque viaja de incógnito le recibirán en la estación el personal de la embajada y un representante de Loubet.

Este le dará el domingo una gran comida en el Elíseo.

Para el indulto

A pesar de la negativa del Consejo, Añón continúa gestionando activamente el indulto del reo de muerte de Cádiz.

Visita á todos los ministros y visitará al Rey.

El viaje de Cobián

Entre los acompañantes de Cobián á Canarias figuran los diputados Torrevelez y Retamoso.

También irán representaciones de algunos periódicos.

La comitiva marchará á Cádiz en el exprés del jueves y en el momento en que lleguen embarcarán.

Matanzas en China

París: Un despacho de Shanghai dice que cuatro misioneros y numerosos cristianos han sido asesinados en Polhaey.

Témese que ocurran nuevos asesinatos, pues los monjes budistas excitan á los indígenas para impedir las predicaciones de los misioneros ingleses.

Montero Ríos

Montero estuvo en la estación á esperar al Rey y después fué al domicilio de Canalejas, al que no encontró.

Fiestas de Lieja

Lieja: Inauguróse la exposición según el programa acordado.

La lluvia deslució la fiesta.

Después verificóse la inauguración de la Sala del Conservatorio, y un banquete de 1.200 cubiertos.

La Exposición ofrece magnífico golpe de vista.

Esta noche habrá brillantes iluminaciones.

D. Alfonso

El Rey, después de su regreso marchó en automóvil al tiro de pichón.

Es probable que el lunes visite el Rey á Cuenca, regresando por la noche.

Visita á Villaverde

Viesca conferenció con Villaverde sobre los asuntos de Cádiz.

Campo moro de Melilla

Las kábilas ... de Melilla han librado empeñado combate con los partidarios del Roghi.

Estos derrotaron á los leales.

Muchos de los derrotados refugiáronse en la plaza.

Otros ingresaron en el hospital.

El rey de Inglaterra

Mañana llegará Eduardo á Marsella.

Viajes de Guillermo II

... Kaiser ... Palermo para Bari.

Los ...cos rusos

Saigón: la escuadra del Báltico encuéntrase actualmente fondeada en Cabo Varela.

La protesta republicana

La minoría republicana reuniósen el domicilio de Salmerón.

Firmaron la protesta que entregarán mañana á Villaverde.

Acordaron realizar propaganda en provincias en la primera decena de Mayo.

Placa de oro

Londres: La colonia española ha ... dedicado un mensaje para ... visita de Rey.

Le grabarán en una placa de oro.

Militar ruso

San Petersburgo: El general Kea toff ha sido nombrado gobernador general de Moscou.

Rescate

Tánger: Mediante 1 000 duros ha sido puesto en libertad el explorador francés marqués de Segonzac.

Indulto

Ha sido firmado por el Rey el Decreto indultando de la pena de muerte al reo Antonio Vega, que había de ser ejecutado hoy en Cádiz.

Consejo en palacio

El Consejo de ministros celebrado en Palacio, bajo la presidencia del rey, ha sido de larga duración.

El jefe del gobierno, señor Villaverde, pronunció el discurso de rúbrica y en él hizo una extensa información de los asuntos políticos de actualidad.

Terminado el discurso del jefe del gobierno, los ministros dieron cuenta de los asuntos de sus departamentos respectivos, y el Rey sancionó con su firma varios decretos, entre ellos uno nombrando director general de Penales al diputado á Cortes don José Guijelmo.

Según nuestras noticias, en el Consejo se ratificó el acuerdo de reanudar las sesiones de las Cámaras el día 14 de Junio próximo.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santos Pedro de Verona y Valentín.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia de San Jacinto.

Orden de la plaza

Día 28 de Abril de 1905.

Servicio para el 29:

Jefe de día:

El comandante de Granada don Dionisio Hernández Asaci.

Hospital y provisiones:

Granada, 3.° capitán.

Parada: el Regimiento infantería de Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

De reses.

8 toros, 02 bueyes, 9 vacas, 02 novillos, 03 utreros, 13 erales, 29 añojos 12 terneras, 84 carneros, 00 machos, 09 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'15 á 1'50.—Novillos, utreros, y añojos, 1'40 á 1'50.—Terneras, 1'50 á 1'75.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'20 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

Sevilla 28 de Abril de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 0.

Nuevo sin venta: 00 á 0 y 0|0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Yeros *...nones*: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera.—7.ª de abono.

Otello.

A las 8 y 1|2.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 8 1|4: Las estrellas.

A las 9 1|2: El barbero de Sevilla.

A las 10 1|2: La viejecita.

A las 11 y 3|4: El terrible Pérez.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) Domingo 30 de Abril de 1905 NÚM. 1.845

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)

Toda la correspondencia al Director

EL TORNEO RETÓRICO

Al lector que en su buena fe creyera que el móvil que impulsa á los elementos liberales, al pedir la reunión de las Cortes, es el patriótico de elaborar leyes en beneficio del país, y al que pueda inficionarse del temor que afectan tener aquellos elementos de si faltará tiempo para discutir la obra económica y cumplir el precepto constitucional, convendrá hacerles dos recuerdos.

Más de seis meses tuvo abiertas las Cortes el Gobierno del señor Maura, y á ellas presentó importantes proyectos de interés vital para el país, entre ellos los de Marina mercante, reforma de la Administración local y de la ley electoral, rebaja de los derechos arancelarios á los trigos y el proyecto de Presupuestos en 28de Mayo de 1904,y á pesar de todos los esfuerzos hechos llegó á mediados de Diciembre sin poder sacar aprobados éstos ni ninguno de los demás proyectos, excepto el del descanso dominical y la ley de alcoholes, y algún otro de menor importancia.

No se recuerda un Gobierno que tuviera más tiempo abiertas las Cortes; sin embargo, debido á las oposiciones, la labor legislativa fué infructuosa. Esa es la oposición liberal, contra las que ya clamaron las Cámaras de Comercio y otros elementos productores del país, pidiendo que el Parlamento español dedicase más tiempo á las funciones legislativas que á las fiscalizadoras ó de retórica recreativa.

En cambio entraron á gobernar los liberales en 8 de Febrero de 1881, creyeron necesario, para formar su plan económico, el plazo de ocho meses y medio, y en 24 de Octubre de dicho año presentó á las Cortes el ministro de Hacienda, señor Camacho, no menos de 20 proyectos de ley, todos de importancia, y *algunos trascendentales*, como el de *Presupuestos para el segundo semestre* de 1881-82, y otro para el año económico de 1882-83; los de conversión de las Deudas amortizable y perpetua; la reforma del arancel; la conversión de la Deuda flotante; la reforma de la mayor parte de los tributos, y la de la Administración de la Hacienda.

Los conservadores no estaban conformes con algunos de esos proyectos, y todos exigían profundo estudio y detenida discusión. Los examinaron cuidadosamente, y los discutieron, pero en forma tan concreta y ceñida al asunto, que sin dejar de decir cuanto pensaban y de proponer las rectificaciones que consideraron convenientes, todos los proyectos presentados en 24 de Octubre de 1881 eran leyes á los dos meses y seis días, ó sea el 31 de Diciembre del propio año.

Esa es la oposición conservadora, que fiscaliza, pero que no obstruye la labor legislativa.

Si los liberales imitasen esa conducta repetida varias veces, ¿podría caber la menor duda de que los proyectos que van á presentarse en 14 de Junio próximo pueden ser discutidos ampliamente y votados antes de 31 de Diciembre del año que corre, disponiendo para ello de seis meses y medio? Creemos que no cabe la duda.

Ahora el país apreciará el móvil que impulsa á los liberales á suponer temores infundados, y juzgará así á unos y á otros.

Notas del día

El concejal señor Guichot se ocupó en la sesión que celebró anteayer el Ayuntamiento de un asunto que interesa grandemente al pueblo de Sevilla y que sin que alcancemos la razón, no se le presta por quienes más obligados están á hacerlo la atención que merece. Nos referimos á la testamentaría del señor Galindez, en relación con las fundaciones benéficas y de enseñanza que aquél dejó instituídas en sus disposiciones postreras, sin que hasta la fecha hayan llegado á fundarse, ni á producir, para los necesitados, el beneficio en que el testador hubo de pensar.

Cierto que varios periódicos locales se han ocupado repetidamente del asunto; que la Junta provincial de Beneficencia ha llegado á personarse en las actuaciones judiciales relativas á la testamentaría que nos ocupa y defiende, con actitud decidida y digna del mayor elogio, los derechos del pueblo de Sevilla; que nuestro amigo el diputado señor Cañal ha hablado en el Congreso, recabando y obteniendo del Ministerio de la Gobernación el apoyo que nuestras entidades necesitan en su gestión, y también es exacto que el Ayuntamiento y la Diputación designaron, hace ya algun tiempo, una comisión de letrados que informara sobre el particular. Pero es el caso que la opinión pública que es la llamada á dar fuerza y autoridad á estos trabajos no se ha hecho cargo todavía de que los intereses populares se ven amenazados seriamente, de que la voluntad del señor Galindez está quedando incumplida, y de que hay que evitar, á toda costa, que uno ó varios particulares, por defender lo que creen sus derechos, vayan á mermar ó perjudicar el patrimonio que para las clases necesitadas de Sevilla instituyó aquel nuestro generoso convecino.

Por todas las razones apuntadas nos parece muy oportuno, el recuerdo de este asunto que anteanoche hizo el señor Guichot. Será conveniente que los sevillanos vayan ocupándose del particular, conociendo los pormenores del mismo, algunos de los cuales será muy necesario que salgan á la luz pública, y viendo la actitud que las distintas corporaciones y personalidades de Sevilla toman en esta cuestión.

* * *

La minoría republicana que en este litigio de la reunión de Cortes, no quiere pasar desapercibida, en cónclave trascendental, acordó redactar su correspondiente protesta pidiendo la inmediata apertura del Parlamento y amenazando, de lo contrario, con la tan decantada inútil y perjudicial obstrucción que tantos oradores anónimos gallean y tantas bengalas se queman á presencia de un público impresionable.

La protesta fué presentada ayer al *jefe del Gobierno á pesar de que está escrita desde hace varios días*. Pero sin duda, son tan *trascendentales* sus acuerdos, revisten tan *grande* importancia, llevan *tantos* votos de la pública opinión que los primates republicanos la han guardado como oro en paño, hasta ayer que la han entregado para coincidir sus comentarios con la fecha del 1.º de Mayo.

* * *

En sustancia no dice nada el manifiesto.

Muchos años hace que los republicanos españoles vienen trabajando por la felicidad del país, y se ha perdido ya la cuenta de las veces que, hasta la fecha fija, nos han anunciado el día de nuestra salvación. Asambleas, uniones, conciliaciones, de todo han tenido, y, sin embargo, el tiempo pasa y seguimos todos preguntándonos: *¿y de la niña ¿qué?* Puesto todo ha quedado reducido á algunos discursos fogosos, para consuelo de incautos, y algún que otro artículo desatento y descortés para elevadas personas, suscrito por algún diputado á Cortes al amparo de la inmunidad.

La Protesta, imitación de la de los liberales es un nuevo papel sacrificado en aras de la populachería.

Las actitudes y decisiones de los republicanos no preocupan actualmente al país; y, afortunadamente, no están aquéllos en circunstancias para que puedan preocupar mañana. Forman un compuesto heterogéneo, cuyos elementos aparecen unidos por una denominación común, pero separados por los principios y por los procedimientos.

* * *

Nuestro distinguido amigo el diputado provincial señor Benjumea Cardeñas, ha visitado ayer tarde al señor gobernador civil, interesándose por que cuanto antes den comienzo los trabajos de recomposición de la carretera de La Campana, á la general de Madrid á Cádiz, con objeto de proporcionar trabajo á los muchos obreros que hoy carecen de ocupación.

* * *

Ha regresado á Madrid el exministro de Instrucción Pública señor Lacierva.

* * *

Ayer tarde visitó al alcalde de Barcelona, en el Hotel de Madrid, el gobernador civil de la provincia, don Manuel Cano y Cueto.

Por qué no se casó Castelar (1)

Llamábase la elegida de su corazón Benita Guijarro, y era una de las camaristas más distinguidas de la infanta Isabel. Mujer de extraordinario mérito, por su claro talento, por su carácter afable, sin constituir una gran belleza física, resultaba en extremo simpática y elegante. No fué mucho, pues, que Castelar, dotado de una alma sensible y apasionada, con sólo haberla visto una vez, se prendase de ella.

Concertado el matrimonio á espaldas de la madre de Castelar, dolióse ésta amargamente de que en asunto de tal importancia se hubiese hecho caso omiso de ella. Satisfacciones, excusas, protestas de cariño, cuantas muestras de consideración pusieron en juego para desagraviar á doña María Antonia, fueron inútiles.

Estimando semejante conducta como un desaire marcadísimo á su persona, en vez de coadyuvar con sus buenos oficios al proyectado matrimonio de su hijo, se opuso tenazmente á él. Castelar, que sobre todas las cosas en el mundo, amaba con amor exaltado á su madre, hallóse en una de las situaciones más angustiosas de su vida. Sin embargo, puesto en el duro trance de optar entre la mujer que le diera el ser y la mujer que le brindaba con su amor todo un cielo de venturas, el gran tribuno optó por esta última, siempre fiel al cumplimiento de sus promesas matrimoniales.

En estas pugnas ó disenciones domésticas ambas familias se hallaban, cuando inopinamente le sobrevino á doña María Antonia Ripoll una enfermedad aguda que debía llevarla hasta la tumba.

Agotáronse, como era natural, todos los recursos de la medicina para combatir la terrible dolencia que minaba la vida de la venerable enferma, sin lograr ningún resultado satisfactorio. Herida de muerte desde que cayera en su lecho de dolor, no había poder humano capaz de evitar el funesto desenlace que á pasos agigantados se aproximaba. Tras varios días de angustiosa zozobra, cierto anochecer tristísimo de invierno en que la tierra, envuelta entre tinieblas, aparecía lóbrega y obscura como una tumba, sobrevínole á la enferma un colapso de esos que determinan la falta de energías vitales en los centros nerviosos, é incontinenti comenzaron á iniciarse en ella los siniestros extertores de la agonía.

Los individuos todos de la familia, alarmados, rodearon el lecho mortuorio. Sollozante, convulso, fuera de sí, Castelar oprimió contra la suya la cabeza de la moribunda anciana, y después de besar con apasionamiento repetidas veces su augusta frente, díjole al oído:—¡Qué remordimientos me asaltan, oh, madre mía, al considerar los disgustos que te he dado en estos últimos días de la vida!

Benita Guijarro, á cuya presencia se desarrolla esta escena de dolor, por haberse constituído voluntariamente, desde los primeros momentos en solícita enfermera de su tía, al oir tales frases que, si no implicaba una reconvención para ella aparecían como tristes exclamaciones de arrepentimiento, impresionóse al extremo de rodar por el suelo, presa de terrible desmayo. Cuando, vuelta en sí, ya había expirado la madre de Castelar; pero también ¡ay! fenecido sus amores. Después de esto, cuantas tentativas hicieron los deudos y parientes para conseguir la reconciliación de la enamorada pareja, resultaron por completo infructuosas.

Resuelto con resolución irrevocable, á permanecer soltero toda la vida, sin duda para con mayor libertad de acción consagrarse al cuidado de su hermana Concha, jamás hizo cosa alguna por renudar estas relaciones. La historia, la literatura, las artes, las ciencias, el estudio asiduo de los grandes problemas sociales, fueron desde aquel luctuoso día los únicos númenes que tuvieron el don de embargar su pensamiento.

Por un incidente vulgarísimo, no realizó Castelar su proyectado matrimonio con la hermosa azafata de la infanta Isabel; no pudo gustar de las dulzuras del amor legitimado por las leyes y santificado por la Iglesia; se vió constreñido, muerta su hermana, que era dieciocho años mayor que él, á vivir solitario en un hogar, desmantelado, frío, desierto, sin una caricia de la esposa amante que le desarrugara el ceño, sin una gracia infantil de los hijos idolatrados que le hicieran olvidar las contrariedades de la vida, tuvo que entregarse como un expósito en manos de gentes mercenarias y que hacer vida nómada, buscando en amigos, pero extraños hogares, el calor que por no haberse creado una familia le faltaba en el suyo. En cambio de todo esto, sin cuidados domésticos de que ocuparse, sin obligaciones conyugales á que atender, exento por completo de las despreocupaciones y desvelos que lleva consigo la educación de los hijos, pudo, como ninguno otro hombre público, en bien de la humanidad, dedicar su tiempo á la difusión y propaganda de los grandes ideales.

Ginés Alberola

(1) Del interesante y ameno libro "Semblanza de Castelar, escrito por quien fué su fiel secretario don Ginés Alberola.

Ecos de Sociedad

Boda aristocrática

Ayer á las ocho de la noche, en la elegante morada de los señores de Macpherson, verificáronse los esponsales de su encantadora hija Mary, con el distinguido joven don Jerónimo del Roix y de la Parra.

Fueron testigos por parte de la novia el señor marqués de Arco Hermoso, don Manuel Domecq y Mr. Athur Keyser, y por parte del novio, el excelentísimo señor don Eduardo Sánchez Hontoria, don Gabriel Roix de la Parra y don Francisco Pimentel.

Después de la toma de dichos, en el magnífico comedor de la casa, sirvióse un excelente banquete, sentándose á la mesa las encantadoras señoritas Carmen, la novia, Luisa y Josefina Mac pherson, y Bonmati, su bella prima Mary, señora doña Carmen del Campo, de Roix é hija, condesa de Torreanaz é hija, señora doña Enriqueta Guezala, viuda de Osborne, señorita Teresa de Cavieses, señor don Fernando Osborne y señora, condes de Osborne, marqueses de Arco Hermoso, don Gabriel Roix de la Parra y señora, don Manuel Conti, don Rafael Osborne, el cónsul de Inglaterra en Cádiz monsieur Athur Keyser, don Eduardo Bonmati, don Francisco Pimentel, don Manuel Domecq, el novio y don Daniel Macpherson.

Los señores de Macpherson, con la amabilidad y exquisito trato que les caracteriza, hicieron los honores de la casa, hábilmente secundados por sus bellísimas hijas y sobrina y por su hijo don Daniel.

Los invitados quedaron complacidísimos de la esplendidez, largueza y bondad de los señores de la casa y de lo agradable de la velada.

Mañana lunes bendecirá la unión el Arzobispo señor Spínola en la capilla del Palacio Arzobispal.

Por anticipado deseamos á la feliz pareja todo género de venturas y eterna luna de miel.

Lista de regalos

El novio don Jerónimo Roix de la Parra á la novia, señorita Mary Mac-Pherson y Bonmati, collar de *chien* de perlas y brillantes, pendientes de perlas; abanico de concha y encaje de Bruselas, con iniciales de brillantes y rubíes; sombrilla con puño de oro y perlas finas, velo de Chantilly y pañuelo de encaje de Alenzon. El traje de ceremonia: un vestido de encaje negro, otro de gasa blanco pintado, otro de seda rosa, un abrigo color heliotropo adornado de encajes blancos y dos sombreros con magníficas plumas. Doña Carmen del Campo, madre del novio, un pendant de brillantes y perlas y una magnífica sortija de perlas y brillantes; doña Carmen y Gerardo Roix hermanos del novio, una pulsera de perlas y brillantes; don Federico Bertodano y señora, hermanos del novio, un centro y cuatro fruteros de plata; los padres de la novia, un magnífico collar de brillantes, que puede ponerse como diadema y un sol de brillantes; los hermanos de la novia, unos solitarios; señorita Mary MacPherson y Lora, una cadena de oro para reloj; señorita Josefina Mac Pherson y Lora, un broche de brillantes y rubíes; señorita Cecilia Mac Pherson, un saco de viaje con juego de plata; señores condes de Osborne, magnífica lanzadera de brillantes; don Fernando Osborne y señora, una sortija con un zafiro rodeado de brillantes.

Don Juan Osborne y señora, alfiler de perla brillantes y esmeraldas; señora viuda de Osborne, juego tocador de plata con un magnífico espejo marco de plata; don Tomás Ibarra y señora, dos magníficas bandejas de plata repujada antigua; señores marqueses de Arco Hermoso, una bandeja de plata repujada: marqueses de Jerez de los Caballeros, copa de plata repujada; marqueses de San José, bandeja de plata; señora marquesa de la Torre de la Pressa, magnífica caja para alhajas incrustada en oro; señores marqueses de Bonanza, dos fruteros de plata; señora marquesa viuda de Santo Domingo, escribanía de plata; señora condesa de Ibarra, centro de plata; señorita Rosa Verges, cenicero de plata; señoras María Teresa y María Zubíria, dos fruteros de plata calada; don Luis Vázquez Zafra y señora, espejo con marco de plata; marqueses de Fiel Pérez Calixto, marco para retrato, de plata; don José Romero, espejo de plata; don José Agreda y señora, un juego de vasos para coche, de cristal y plata calada; señores de Domecq (don M.), un par de fruteros de plata calada; señorita Petra Agreda, un frutero de plata; señores de Lacave (don J. L.), canastilla para frutas, de plata; señores de Dolorea (don R.), espejo con marco de plata; señores de Urcola, caja para alhajas de plata; la dependencia de la casa, tres magníficas figuras modernistas con luz eléctrica; don Luis Alvarez Ossorio y señora, una figura modernista; Sta. Lola Torres, dos marcos de plata para retrato; D. Joaquín Viniegra y Señora, Estuche con avíos de tocador completo, de plata; Srta. Teresa Cavieses dos bandejas de plata; Señorita. Fernanda Cárdenas, fotógrafia de Nuestra Señora de los Reyes, con marco de plata.

Sres. de Diez (don S.), cuatro macetas de plata; doña Josefa Gómez, viuda de Mac-pherson, un magnífico abanico antiguo con barillaje de nácar, incrustaciones de oro y esmalte; don Jerónimo Blanco y señora, un espejo con marco de plata; señores de Eizaguirre (don M.), nna magnífica caja para alhajas de mucho valor; Excmo. Sr. Capitán general de Andalucía y señora, un abanico; señores de Gobar, una sombrilla; señoritas de Pacheco, una caja para cigarros, de plata; señores de A, S. Kettelivell, juego de tazas para café de china y plata calada- señores de Alvarez Espino, dos figuras de bronce modernistas; señorita Luisa González, sachet pintado; señorita Sara Hernández, dos bandejas de plata oxidada; don Pedro Lacave, canastilla de plata calada; don Carlos Segerdahl, juego de vasos para ponche de plata; señorita M.ª Magdalena Vergara, una canastilla de plata; señoritas de Kit, canastilla de plata; señores de Ibarra (don J. M.), una bandeja de plata; don Fernando Arrigunaga, tarjetero de concha y oro; don Pedro A. Rivero, una caja para alhajas y una bandeja de plata; señorita Micaela Picardo, una elegante sombrilla con puño de oro; don Eduardo Pinillo y señora, un paraguas con puño de plata é iniciales de oro; don Rafael Osborne, dos candelabros de plata; señoritas de Cantillo, floreros de cristal y plata; señores de Cantillo, un juego de botellas de cristal y plata; don Manuel Pasquín y señora, una figurita eléctrica; don Miguel de Aguirre, un pendantif de rubíes y brillantes; don José Salazar y señora, un centro de cristal y plata; Miss Ruth Cash, una ensaladera de plata; don Antonio Reyna y señora, una bandeja de plata; la servidumbre de la casa, un juego de cubiertos de plata; don Daniel Iturra de y señora, un objeto de arte; don Manuel Siloniz y señora, dos figuras modernistas; señores de Alfonsín, un abanico, y don Manuel Conte, dos floreros de plata.

La novia á su prometido: botonadura de perlas, saco de viaje con sus accesorios en plata; señora viuda de Campo, servicio completo de cubiertos de plata; señorita P. del Campo, bandeja de plata; señores de Alday y Redounet, juego de té plata; señores de Campo, centro de mesa y floreros plata; don Cesar Pombo, una figura artística; señora viuda de Callen, un jarro; don Pedro A. González, efectivo; don José Gordón y señora, efectivo; don Higinio y don Manuel Ceballos, bandejas de plata; señores de Abarca y don Juan Antonio Abarca, pitillera y forera de plata; señores de Cabrejo, objeto de arte; señora viuda de Huidobro, una cartera; señora condesa viuda de

Mansilla, bibelot; señor conde de Mansilla, un bastón puño plata; don Manuel Díez, una figura; don José Hizas, juego adornado de mesa en plata; don José María Pereda, dos figuras; don Manuel Conte, objeto de arte; don Francisco Pimentel, una lámpara estilo imperio; marqueses de Santa María de Silvela, bandejas de plata repujada; señora viuda de Iglesias, objeto artístico; don Florentino García San Miguel, un pisa-papel de plata; señores marqueses del Bazlun, un cuchillo corta papel de concha é incrustaciones de plata; marqueses de Viesca de la Sierra, botonadura de brillantes y rubíes y alfiler de corbata con las mismas piedras; don Eduardo de la Dehesa, juego de té y café con bandeja de plata; don Salustiano de la Viesca, cartera de bolsillo; don Roberto de Carlos, bastón con puño de oro; don José de Carlos, artículos de escritorio en piel de Rusia.

Señores vizcondes de Nava del Rey, botonadura de brillantes; señores duque de Seo de Urgel, bandejas de plata repujada; señores de Ledesma, objeto de arte; señora viuda de Sota, bibelot; señores condes de Torreanás, lámpara imperio; doña Manuela Díez Bustamante, bastón empuñadura oro; señores de Quijano, bandejas de plata; señores de Bustamante, una figura; señores de Mazarrasa, frasquito de esencia; señores de San Miguel, reloj de despacho; don Antonio Gomar, un cuadro; don Luís León, bastón puño oro; señores de Sánchez Hontoria, bandeja de plata repujada; don Rafael de la Viesca, jarrón de plata; doña Cecilia Cubulo, viuda de Rábago, frasco de esencia; marqueses de Donadío, juegos de té y café vermeil; doña Josefa Campuzano, un objeto de arte; don Luís Sanjurjo, gemelos marinos; señora vizcondesa viuda de Alcira, bandeja de plata; señor marqués de Salobral, caja de cigarros plata; señores de Gorbeña, una figura; la servidumbre del novio, cubiertos de postre en plata, un galletero idem.

Don Pío de Ardanaz, un cuadro; don Manuel Orbe, una cartera de bolsillo; señora viuda de Rueda, efectivo: don Manuel y don Santiago López Hoyos, objetos de arte; don Manuel Sarachaga, objeto artístico; don Leandro Alocar, una figura; señor Camoyano, un cuadro; señora viuda de Abascal, floreros de plata; señorita María Abascal, un objeto artístico; don Joaquín Rodríguez Guerra y señora, un estuche «manicure» de plata oxidada; *señores de Povil (M.), objeto de* arte; don José Taboada y señora, un magnífico juego de café completo de china japonesa; don José de los Reyes, dos tarros para esencia, de plata repujada, con bandejas; doña María Martínez, una fosforera de plata; don José de Tejera y Torres, un espejo de plata, y una bandeja de plata de don José María Piñar y Pickman.

Tiro de pichón

La Sociedad de tiro de pichones inaugurará la temporada de tiro esta primavera mañana lunes.

El programa, que es el siguiente, no puede ser más sugestivo y tentador para los aficionados.

Día 1.° de Mayo, á la una de la tarde.

1.° Tiro de prueba.

Pájaros, 1; distancia, handicap; entrada, 25 pesetas; matrícula, 5.

El ganador obtendrá el 90 por 100 de las entradas.

2.° Premio de S. M. el Rey.

El objeto concedido por S. M. y el 50 por 100 de las entradas para el 1.°, y el 30 por 10 de las entradas para el 2.°

Pájaros, 8; distancia, handicap, 24 metros mínimum; entrada 50 pesetas; matrícula, 10.

Un cero excluye con derecho á igualar.

Día 2 de Mayo, á la una de la tarde.

1.° Tiro de prueba.

Como el día anterior.

2.° Premio de la Sociedad.

Un objeto de arte y el 50 por 100 de las entradas para el 1.°, y el 30 por 100 de las entradas para el 2.°

Pájaros, 8; distancia, handicap, 24 metros mínimun; entrada 50 pesetas; matrícula 10.

Un cero excluye con derecho á igualar.

3.° Piñas convencionales.

Día 3 de Mayo, á la una de la tarde.

1.° Tiro de prueba.

Como el día anterior.

2.° Primera reunión del «Campeonato de Sevilla».

Premio: un objeto de arte y 4.000 pesetas para el primero y 1.000 para el segundo.

Pájaros 16, 6 la primera tarde y 10 la segunda; distancia, 26 metros; entrada, 100 pesetas; matrícula, 25.

Tres ceros excluyen, con derecho á igualar.

Día 4 de Mayo, á la una de la tarde.

1.° Tiro de prueba.

Como los días anteriores.

2.° Segunda reunión del «Campeonato de Sevilla.»

Con arreglo á las condiciones señala das el día anterior.

3.° Piñas convencionales.

Hay gran animación entre los aficionados por tomar parte en las tiradas, habiendo llegado de Madrid, Jerez y otras capitales con dicho objeto distinguidos tiradores.

Carreras de Cintas

Mañana lunes, á las dos y media de la tarde, tendrán lugar en la plaza de toros la novillada y Carreras de Cintas bajo el programa que hemos anunciado ayer.

El jurado de Cintas lo componen los señores don José María Piñar y Pickman, don José María Abaurre y de la Peña y don Antonio Ramos.

Por tratarse de una fiesta tan aristocrática, y por tomar parte activa en ella, tanto como aficionados tauromacos, como carreristas, distinguidos jóvenes de nuestra buena sociedad y estar destinados sus productos á aumentar los fondos de la benéfica Asociación de Caridad, esperamos que las bellas y distinguidas señoras y señoritas sevillanas asistan á la plaza, prestando así más encantos y atractivo á la esplendidez de las carreras.

Baile

Hoy tendrá lugar en el Casino Sevilla no el baile que anualmente dá este aristocrático centro el segundo día de Carreras.

La animación que reina con tal motivo es grandísima, proponiéndose asistir toda nuestra buena sociedad y seguramente ha de pasar una noche agradabilísima.

Puede asegurarse de antemano que ha de resultar tan lucido como en los años anteriores.

Enfermos

Se encuentra muy aliviada de la enfermedad que viene padeciendo la bellísima señorita Dolores Escalera.

De todas veras lo celebramos y le deseamos pronto y total restablecimiento.

—Ayer á las nueve de la mañana le fueron administrados los Santos Sacramentos á nuestro querido amigo don Luis Vázquez Zafra.

Su estado sigue siendo grave.

Rogamos á Dios por que el enfermo recobre la salud perdida.

Encierro

La última noche de feria se vió muy concurrida la plaza por distinguidas personas de nuestra buena sociedad.

A la terminación del «cotillón» que se bailó en la caseta del Casino Sevillano, muchas de las señoras y señoritas que estaban en ella salieron para la plaza á presenciar el encierro, que resultó muy animado.

Entre las asistentes recordamos á las señoras de Ibarra (don Ramón) con su encantadora hija María, á la bella señorita María Ibarra y Menchacatorre, señoras de Llorente y de León y Manjón, á las elegantes y distinguidas señoritas Mari Pepa Benjumea, Inés Benjumea y á muchos distinguidos sportmants.

Se pasó un rato muy agradable, haciéndose el encierro sin ningún incidente.

De viaje

Procedente de Jerez se encuentra entre nosotros don Fernando Zurita.

—En su magnífico automóvil han llega do á Sevilla procedente de Málaga los señores de Maquinlay.

—Se encuentra entre nosotros el príncipe Pinte-Leyte de Portugal, sobrino del rey don Carlos.

Anoche invitó á comer en el Hotel de Madrid donde se hospeda, á don Manuel Paul y Pagés.

—Mañana marchará á Madrid, después de haber pasado una temporada en ésta con su distinguida familia el joven diplomático y querido amigo nuestro don Manuel Diosdado.

LOS TOROS DE AYER

La última corrida de las cinco lidiadas en nuestra capital en esta temporada de festejos había despertado entusiasmo entre los aficionados por lidiarse reses de Saltillo, y que llevan fama por su nobleza y bravura.

Así es que la animación, si bien menor que la levantada por los miureños de anteayer, era mucho mayor que las de los días anteriores.

Los tendidos de sombra estaban llenos. En los palcos bellísimas mujeres.

Asiste al espectáculo la tuna portuguesa, que se acomoda en los tendidos de sombra.

En la presidencia está colocada la bandera del vecino reino.

Hecho el paseo de las cuadrillas y cambiado el capote de paseo por los de brega, se da suelta al

Primero

Negro y bien armado. El Portugués da el cambio de rodillas.

Con poder y recargando en los primeros puyazos, acepta el bicho cinco varas y deja un caballo para el arrastre. Los espadas se lucen en quites. Pareado con dos y medio. Fuentes, de verde y oro, empieza con unos cuantos pases de buena calidad. El toro era noble y muy manejable. Cuadra el animal, y Fuentes de de cerca deja un pinchazo hondo, saliendo desarmado. Otro desarme. El espada se descompone, le toma asco al bicho, el cual, como decimos anteriormente, es un tarro de manteca. Sigue pasando con baj lables y entra larguito dejando un pincha zo. (Palmas y pitos). Por fin, entrando bien, atiza media que concluye con el animal. (Palmas.)

Segundo

Negro, abierto de pitones.

Bombita, muy parado y desde cerca, o lancea bien. (Palmas).

El bicho que demuestra voluntad, aun que escasísimo poder, toma seis varas. Los chicos de Ricardo ponen dos pares y medio.

Bomba, que viste terno tabaco y oro, comenzó con un pase bueno en redondo; sigue con una inteligente faena y en un descuido el bicho le hace una colada peligrosa.

Ricardo, que apesar de esto no se descompone, se tira y agarra un pinchazo, repitiendo con una buena de la cual el toro rueda sin puntilla(Palmas).

Tercero

Negro, bien puesto, grandote. Con gran poder toma seis varas proporcionando sendos batacazos. Bombita bien en los quites.

Le cuelgan con tres pares, uno bueno de Cerrajillas, y pasa á la jurisdicción de Lagartijo el cual da varios pases de mucho efecto y uno de molinete no más que medianejo. Rápidamente lía la flámula y se tira agarrando una superior que hace polvo al animalito. (Ovación).

Cuarto

Negro. Sale con muchos pies. Después de recorrer el ruedo sembrando el pánico en las cuadrillas, toma tres picotazos. Fuentes, muy parado y desde buen terreno, da tres verónicas y un recorte que se aplauden. El torillo, que es pegajoso, pero que nada tiene de certero, toma cinco puyazos.

Fuentes toma los palos y cede un par al Portugués el cual pone un buen par al cuarteo (palmas).

Antonio se prepara al bicho con gran maestría y prende un buen par al cuarteo. El Portugues repite con uno cambiando los terrenos y Fuentes, que quiere cambiar, cita al bicho y alegrándolo y consintiéndolo con gran arte y bella, lo espera con arrogancia prendiéndole un magnífico par al quiebro (ovación delirante).

Brinda al Sr. Parejo que ocupa un sillón de barreras.

Coge los trastos, y desde cerca y empapando, da varios pases sobresaliendo uno de pecho. Continúa un poquito descompuesto, no sabemos por qué, y se tira agarrando una caida y delantera. (Muchas palmas).

Quinto

Negro, Bombita lo lancea medianamente. Con mucha voluntad pero nulo de poder toma cinco varas, proporcionando una caída.

Bomba toma los palos y tras una artística preparación en la que se ovaciona una salida en falso, hecha con todas las de la ley, pone un buen par al cuarteo. (Palmas.) Los rehileteros clavan dos pares.

Ricardo brinda á la tuna portuguesa y en los medios hace una buena faena con la flámula, se tira y agarra media atravesada, otra tendida y descabella. Muchas palmas.)

Sexto

Negro, de bonita presencia, con voluntad toma cinco varas. Tampoco este bicho está muy allá de poder.

Lagartijo pide los palos y sin pisca de arte y un algo de *mieditis* clava dos medios pares como Dios le da á entender.

Después, sin razón justificada hace una faena intolerable en un torero de su cartel, y pinchazo aquí, descabello allá, consigne que el público se aburra y pida á voces un aviso.

¡Valiente faenita!

Resumen

Los toros del señor marqués del Saltillo fueron nobles y voluntariosos en el primer tercio, como se esperaba. Mas excepto el tercero que era de gran cabeza, aunque poco certero, los demás más bien parecían chotos que toros bien armados. No consiguieron derribar ni un callo. De los toros se distinguieron el ya citado tercer bicho, y el cuarto.

Fuentes, más animado que en las tardes anteriores, logró hacerse aplaudir en más de una ocasión. Mas no es el torero de antes. Ha perdido facultades, y creemos que por muchos deseos que tenga como los demostrados ayer tarde, no logrará entusiasmar mucho de aquí en adelante.

La faena de banderillas fué colosal.

Bombita muy bien, valiente y confiado, sus faenas fueron de marca superior.

Lagartijo es un torero desigual, la faena del sexto toro, que nada se traía, fué vergonzosa.

Las cuadrillas trabajadoras, la presidencia demasiado benévola con el citado espada que cerró plaza.

Parte facultativo

El médico de la plaza, don José Sánchez Lozano, reconoció, durante la lidia del tercer toro, al picador Juan Avilés, apreciándole la luxación del hombro izquierdo.

P.

INCENDIO
EN LA
EXPOSICIÓN DE INDUSTRIAS

En la Exposición de industrias se inició ayer mañana un pequeño incendio.

Este fué originado por el roce de uno de los cables de la instalación eléctrica antigua con otro de la provisional, produciendo una chispa, que prendió fuego á las flores de papel que adornan al salón y propagándose á un escudo de madera y á una de las pilastras que sostienen la techumbre del salón.

También sufrió ligeros desperfectos un espejo de la instalación de los señores Pueyo y Compañía.

El siniestro no adquirió incremento gracias á la pronta intervención del industrial don Clemente Ribette y del encargado de las instalaciones don Rafael González Quesada, los que, en unión del guarda Antonio Vargas Quiñones, lograron apagar las llamas.

El señor Ribette salió con el sombrero quemado y el señor González Quesada sufrió alguna quemadura en la mano.

El alcalde, señor Barón, se personó en el teatro Eslava, dando las oportunas órdenes para que se adopten las necesarias precauciones en evitación de cualquier otro accidente análogo.

Las órdenes del señor Barón, fueron cumplimentadas en el acto, quedando en perfecto estado de seguridad las instalaciones eléctricas.

DE TEATROS

San Fernando

Por indisposición del tenor señor Paoli, según rezaban los avisos fijados en los carteles, no pudo celebrarse la anunciada audición de «Otello». En su lugar representóse «El Profeta», obteniendo idéntica interpretación que anteanoche. El señor Viñas fué aplaudidísimo, tanto en el *raconto* del segundo acto como en el himno del tercero.

Las señoras Dalhander y Garcia Rubio también fueron muy aplaudidas.

Duque

Mañana tendrá lugar en este teatro el beneficio de la aplaudida tiple cómica Pepita Alcácer, con el siguiente programa:

La zarzuela *La Macarena*, estreno del entremés andaluz original de los autores sevillanos don Joaquín Labios y don Enrique Lucuix titulado *Toros en sombra*, primera representación de un magnífico cinematógrafo, *La Sevillana*, *Congreso feminista* y cinematógrafo.

A juzgar por las simpatías de que goza la señora Alcácer, es seguro que el teatro se verá muy concurrido en todas las secciones.

Comisión provincial

Presidida por el señor Amores Ayala y con asistencia de los señores Olmedo, Romero, Mateos, Puente, Florindo y Sánchez Ibargüen se reunió ayer tarde la Comisión provincial, informando al señor gobernador civil de las cuentas municipales de Villafranca y Los Palacios correspondientes al año de 1903.

También se informó en un expediente de expropiación de terrenos en el término municipal de Marchena para la construcción del trozo tercero de la carretera de Carmona á Puebla de Cazalla.

En la próxima semana se reunirá la Comisión en los días 4, 5 y 6 de Mayo.

—También celebró sesión la Asamblea provincial, presidida por el señor Benjumea Zayas, despachando varios asuntos del negociado de Beneficencia.

RELIGIOSAS

Hoy, á las seis y media de la tarde, dará comienzo en la parroquia de San Isidoro la solemne novena que la hermandad del Dulce Nombre de Jesús, Nuestra Señora de la Salud y San Ignacio de Loyola dedica anualmente á su Virgen titular.

Predicará los nueve días el canónigo magistral señor Roca y Ponsa.

Además se celebrarán funciones matutinas, que comenzarán á las once, desde hoy hasta el día 14 de Mayo.

Los predicadores serán: día 30, don Miguel Martín Núñez; día 2, don Manuel Fernández Silva; día 3, don Miguel Martín Núñez; 4, don Manuel Martín Campos; 5, don Juan Bautista Sánchez, cura de San Lorenzo; 6, don Manuel Martín Campos; 7, don Miguel Martín Nuñez; 8, don Manuel Fernández Silva, y 9, don Manuel Duarte y Santos.

Día 13.—A las doce de la mañana se trasladará solemnemente á la Santísima Virgen desde la capilla del Señor de las Tres Caidas al sitio de costumbre, para la función principal. A las seis y media maitines solemnes.

Día 14.—Función principal, que se aplicará para mayor honra y gloria de la Santísima Virgen y por las necesidades de todos los hermanos y de los que han contribuido con sus limosnas á estos cultos. El panegírico está á cargo de don Antonio Pérez Córdoba, canónigo de esta Santa Iglesia. Al ofertorio de la misa hará la hermandad la solemne protestación de fé, según costumbre. A las ocho y media de la mañana de este día se celebrará una misa cantada, en la que se dará la Sagrada Comunión.

En la parroquia de San Esteban y ante la imagen de Nuestra Señora de la Luz se celebrarán los ejercicios del Mes de María, predicando hoy domingo el licenciado don José Antonio Nogueras, presbítero, cura coadjutor de la misma.

Hoy, á las diez, darán principio en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena y ante la imagen de la Virgen del Amparo los ejercicios del mes de María, que anualmente se celebran en la indicada iglesia.

El día 31, á las ocho y media de la mañana, se administrará la Sagrada Comunión á los fieles que asistan á estos cultos.

Los religiosos hospitalarios de San Juan de Dios consagrarán solemnes cultos á María Santísima, durando to-

do el mes de Mayo, autorizándolos con la augusta presencia de Jesús Sacramentado.

Ayer tarde, á las siete y media, comenzó en la iglesia de Santa Marina una novena á la Divina Pastora.

El quinario anual á Nuestro Padre Jesús de los afligidos, que se venera en la Santa Iglesia Catedral empezará hoy 30.

TAURINAS

En la corrida de toros que se verificará en Aracena el día 3 de Mayo sustituirá el diestro Parrao al Gallito, por no encontrarse éste en condiciones de torear.

El día de San Juan se verificará en Cabra una novillada, en la que lidiarán seis novillos de Cámara los diestros Bienvenida y Gallito chico.

El diestro Joaquín Hernández (Parrao) tiene apalabradas dos corridas en Madrid y dos en Barcelona.

Las corridas de don José Anastasio Martín y del señor Taviel de Andrade que habían de lidiarse en la plaza de Puerto-llano los días 2 y 3 de Mayo próximo, fueron ayer encajonadas en el encerradero del Empalme.

El aplaudido diestro Enrique Vargas (Minuto) toreará en Madrid cuatro corridas extraordinarias, dos en Barcelona y dos en Logroño, que hacen las ocho que ha contratado con el señor Niembro.

La sociedad formada en Marchena por los señores don José María Fraile y don Carlos Muñoz Calderón, están construyendo en el antiguo palacio que fué del duque de Osuna, una magnífica plaza de toros, teniendo el proyecto los citados señores que dicho circo se inaugure el verano entrante, celebrándose las renombradas corridas de toros en la feria de Septiembre de dicho pueblo.

El representante de la empresa de la plaza de toros de Ronda, que se encuentra en Sevilla, ha contratado á los diestros Morenito de Algeciras y Rerre para la corrida que se celebrará en aquella ciudad el día 20 de Mayo.

El día 3 de Mayo se verificará una corrida de toros en la plaza de Figueras, lidiándose seis bichos de la ganadería de don Filiberto Mira por las cuadrillas de Algabeño y Chicuelo.

Acompañado de su cuadrilla salió ayer para Oporto, en cuya plaza toreará hoy, el Morenito de Algeciras.

En la corrida de novillos que se celebrará en Sevilla el día de San Juan, tomarán parte los diestros Bienvenida y Gallito chico, y, probablemente, el aficionado Manuel Pérez (Machaquito de Sevilla).

NOTICIAS

Ayer tarde estuvo á saludar al señor Barón, en su despacho de la Alcaldía, la Estudiantina Académica de Oporto. Después de visitar las distintas dependencias del Ayuntamiento, abandonó aquélla las Casas Capitulares y se dirigió por la calle Sierpes, tocando ante el Casino Militar y el Círculo Mercantil, con exquisita afinación, algunas piezas de su repertorio.

Por la tarde, después de la salida de los toros, concurrieron los estudiantes portugueses al paseo de la orilla del río.

El concierto anunciado para ayer tarde, á la una, en la Exposición de Industrias, fué suspendido. Según nuestros informes, se celebrará mañana, por la noche.

Ayer mañana visitó el Museo provincial el rey de Bélgica, acompañándo le como cicerone el presidente de la Academia, señor marqués de Torrenueva, que casualmente se encontraba en el edificio.

Al rey Leopoldo le llamó mucho la atención el número y calidad de cuadros de Murillo. También celebró el nuevo patio y elogió los azulejos que lo decoran y el progreso que revela la industria cerámica de Triana.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 269; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 313; idem id. con bonos ó con vales solamente, 243; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 539; vales de comestibles y combustibles repartidos, 356.

Total de individuos socorridos 1.242.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno señor marqués de San José.

Hoy será gratis la entrada en la Exposición industrial.

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Antonio López» salió el 26 de Barcelona para Málaga.

El «P. de Satrústegui» llegó el 27 á Génova.

El «Larache» salió el 27 de Santander.

El «M. Calvo» salió el 26 de Veracruz para Habana.

El «Catalina» salió el sábado 26 de Puerto Rico para Santa Cruz de Tenerife.

El «Alicante» llegó el miércoles 26 á Barcelona.

El «Villaverde» salió el 27 de Las Palmas para Tenerife.

Telegramas

Madrid 29.

Desgracia

Una señora llamada doña Rosa Sola, inquilina de la calle Recoletos, cayóse del ascensor, fracturándose el cráneo y falleciendo.

Ignóranse los detalles de la caída.

El Papa y los irlandeses

Roma: El Papa ha recibido en audiencia particular á Jolin Radman, jefe del partido nacionalista irlandés.

Pío X hízole preguntas sobre el estado de Irlanda y dióle la bendición para él y la obra emprendida que acaudilla.

S. G. G.

En el Ferrol ha fallecido el ordenador de Marina don José Cánovas.

El entierro estuvo concurridísimo.

Crucero

Hoy marcha del Ferrol á Cádiz el crucero «Río de la Plata».

Cobián y el Ferrol

El Ayuntamiento del Ferrol nombrará á Cobián hijo adoptivo.

El indulto

El indulto del reo de Cádiz lo gestionaron Viesca, Marenco y Auñón.

Este estuvo ayer mañana en Palacio aunque no era día de audiencia por ser día de Consejo.

El Rey enteróse por un ayudante de que Auñón deseaba verlo y lo llamó.

Auñón expúsole las razones por qué imploraba el perdón del reo.

El Rey interrogóle sobre algunos extremos y ofrecióle interesarse cerca de su Gobierno.

Así lo hizo, y el Gobierno accedió á la iniciativa regia.

Al salir del Consejo vió el Rey á Auñón en uno de los pasillos y anuncióle que estaba el reo indultado.

Los soberanos ingleses

A Marsella llegaron los reyes de Inglaterra.

El Papa y los españoles

Roma: El Papa celebró misa en la capilla Sixtina, asistiendo numerosa representación de la nobleza española.

Bendijo las coronas de oro y piedras preciosas que regalan á la Virgen del Pilar.

Ha recibido en audiencia al arzobispo de Zaragoza.

Notable escritor

En el hospital de la Princesa falleció el periodista Lostonó.

Concurso hípico

El rey asistió al concurso hípico.

Rector de Sevilla

Firmóse el decreto admitiendo la dimisión del rector de la Universidad de Sevilla y nombrando para sustituirle al catedrático de Derecho don Antonio Andrade.

Cosas de Marruecos

Londres: El *Times* publica noticias de Tánger en que se dice que el viaje del ministro de Inglaterra á Fez ha producido entre los marroquíes efecto de mucha consideración.

Escuadra rusa

Dicen de Saigón que el miércoles zarpó la escuadra rusa con los transportes con rumbo desconocido.

La carta de los republicanos

La carta de la minoría republicana censura la rápida sucesión de Gobiernos.

Juzga incalificable la actitud del Gobierno por la clausura de las Cortes, lo cual obliga á la minoría á dirigirse al Ministerio en demanda del cumplimiento de las leyes.

Exponen las razones que demandan la reunión de las Cortes.

Termina con un párrafo que envuelve amenaza.

Lotería nacional

(Sorteo de del 29 Abril de 1905.)

Números.	Pesetas	Poblaciones
30.427	100 000	Burgos—Línea
12 608	6 .000	Granoller
12.019	25.000	Madrid

Premiados con 1.500 pesetas

6054 19480 5554 23985 34675 14670
27047 18528 33980 28889 37742 24094
24164 23953 14514 621 10001 13029
15399 15961 18069 37659 10392 8088
24633 387 413 4444 20101 17787 35548

Premiado con 300 pesetas

Decena

11 27 31

Centena

856 178 452 464 616 343 290 437 151
128 862 510 641 995 988 945 657 999
611 898 947 442 864 340 716 770 262
132 508

Mil

342 838 004 165 742 209 100 412 420
620 675 254 792 271 366 883 929 775
595 984 340 537 946 994 684 013 030
330 263 546 317 072 375 973 560 240
449 329 648 518

2 mil

300 473 709 392 258 7[illegible]6 638 347 732
497 941 833 308 853 281 874 529 124
586 112 549 780 093 175 356 056 773
884 435 685 911 249 706 002 229 539
720 231

3 mil

764 286 229 209 700 593 392 659 503
702 127 624 857 349 215 613 665 783
882 022 301 821 857 224 005 623 166
288 54[illegible] 341 [illegible]97 150 686 123 081 556
296 686 600 860

4 mil

001 005 0[illegible]2 038 110 135 175 187 3[illegible]2
312 421 422 436 439 442 475 459 470
566 595 651 660 690 693 756 878 7[illegible]2
786 820 825 863 885 939 940 957

5 mil

094 007 019 028 045 048 071 101 123
128 159 160 193 232 313 332 368 374
379 384 400 419 515 520 532 566 572
623 630 741 644 655 672 679 685 691
740 728 777 785 873 887 902 917 927
967 993

6 mil

023 068 170 197 228 253 290 374 388
399 438 478 585 602 605 636 644 774
852 978

7 mil

016 024 037 065 107 154 191 248 255
275 286 299 350 352 515 422 542 548
578 599 598 618 655 658 675 703 794
843 921 938

8 mil

045 079 094 108 154 161 194 200 226
250 301 303 249 372 512 779 803 883
928

9 mil

010 102 131 137 171 203 215 222 291
300 369 376 393 435 446 641 775 781
919 960 973

10 mil

478 181 281 760 693 406 566 249 115
244 549 476 384 407 774 528 837 912
993 013 146 477 817 345 380 395 551
633

11 mil

436 596 904 530 852 485 332 196 597
531 675 853 592 933 135 149 352 263
010 103 732 059 899 728 381 005 775
979 625 107

12 mil

138 531 079 368 322 764 753 123 072
911 652 155 054 432 096 811 032 096
811 032 631 051 099 496 057

13 mil

254 822 820 187 723 191 165 072 642
539 399 245 337 440 060 969 590 670
505 622 957 755 730 540 365 568 292
354

14 mil

698 332 104 180 382 748 655 571 582
361 376 697 448 666 547 127 404 519
408 313 468 623 540 412 537 798 496
390 576 799 187 941

15 mil

302 989 299 336 663 102 870 945 678
004 745 990 215 595 537 679 987 005
859 305 503 574 342 550 853 281 152
977 199 657 132 494 939 208 057

16 mil

225 047 383 034 104 848 106 191 601
142 881 562 432 315 228 622 505 530
591 517 717 960 465 531 964 552 249
313 787 841 233 214 114 413 266 187
177 494 380 585 929 580

17 mil

280 876 332 283 469 184 903 366 360
670 759 950 527 613 885 723 [illegible]74 676
382 971 586 614 941 301 330 599 637
814 314 563 488 164 512 347 111 3[illegible]3
311 169 371 110 174 994 080 437 933
532 425 275

18 mil

915 918 759 837 831 698 014 472 275
005 673 798 401 114 031 201 127 662
391 525 537 691 579 555 228 618 605
070 742 842 521 637 373 331 061 904
418 750 003 438

19 mil

349 877 432 315 585 872 757 068 366
120 926 132 231 092 888 985 749 288
373 350 106 222 420 209 495 611 656
679 271 024 365 139 581 129 635 543

20 mil

928 465 253 141 934 719 681 955 713
875 175 072 647 260 031 956 495 920
356 975 328 3[illegible]8 034 297 559 129 689
367 395 280 350 586 128 071 282 328
201 759 272 161 998 621 992 512 434

21 mil

670 [illegible]52 168 473 357 961 631 953 993
548 036 587 683 422 242 367 086 508
053 498 632 551 539 163 817 558 195
108 759 562 796 894 175 640 570 935
194

22 mil

752 947 594 726 922 496 701 032 039
107 422 616 502 585 673 056 636 444
821 406 832 397 938 493 524 977 792
748 810 250 660 358 941 937 070 376
588 427 536 410 739 368 310 148 602

23 mil

087 031 377 926 574 628 897 327 711
959 400 241 868 353 839 663 440 820
304 949 771 589 740 154 792 021 187
816 017 780 290 649 459 018 923 103
738 592 960 413 429 666 168 800 610
180 373

24 mil

046 080 089 755 069 229 669 636 568
015 634 414 339 042 207 629 477 515
634 598 693 389 957 307 411 332 082
642 257 993 395 481 164 717 479 206
509 195 118 089

25 mil

176 169 083 037 450 665 297 237 723
306 750 985 333 790 766 548 567 802
782 981 581 465 070 777 026 132 645
113 231

26 mil

575 395 159 552 534 648 219 956 376
923 268 195 493 447 280 716 030 568

27 mil

079 823 139 677 416 883 392 575 911
953 445 105 779 837 833 639 830 672
051 161 225 062 561 792 351 587 832
640 769 686 116 576 055 876 463 516
983 741

28 mil

326 462 510 908 517 707 431 624 665
606 106 828 919 088 686 317 582 973
750 345 813 300 318 134 245 725 947
833 715 366 967 413 693 486 739 358
385

29 mil

634 281 908 585 342 915 082 383 534
135 583 545 500 287 104 775 986 604
064 802 038 638 988 244 405 040 685
194 283 903 730 392 660 726 491 873
650 049 872 979

30 mil

493 584 132 217 107 018 257 912 648
590 889 368 766 465 253 445 069 063
504 041 617 529 203 60 754 522 448
169 247

31 mil

463 714 593 024 107 171 302 206 421
038 098 499 506 394 626 072 547 582
994 584 988 936 198 668 912 697 093
033 496 450 982 889 159 655 889 386
475 623 270 765 818 679 243 686 572
700

32 mil

696 243 018 776 543 184 160 663 175
331 753 358 524 438 882 129 705 896
700 321 831 040 056 275 396 456 347
079 895 226 946 246 225 137 313 519
378 051 597 711 954 489 994 742 060
906 863

33 mil

426 983 936 736 128 905 939 373 934
502 891 376 484 479 406 148 534 799
872 403 069 765 154 707 859 395 754
696 165 600 668 594 056 419 142 052
862 118 142

34 mil

356 476 410 036 157 469 651 567 533
209 025 918 779 500 047 985 945 405
560 132 560 115 199 598 746 102 337
628 463 180 188 624 983 905 394 023
552 384 413 711 923 278 127 498 792
972 928 041

35 mil

963 656 958 289 138 547 511 644 907
462 081 630 706 268 405 056 633 748
923 589 728 856 303 952 707 722 484
077 595 661 090 [illegible]88 306 814 640 841
718 373 791 240 322 500 337 176 937
938 565 839

36 mil

957 494 687 794 349 031 378 102 418
775 724 872 694 339 466 368 162 414
860 954 560 477 248 846 738 475 481
455 424 246 014

37 mil

250 812 877 491 505 210 602 104 226
851 391 682 373 231 836 607 054 805
011 360 563 348 906 711 731 573 774
900 017 045 658 577 029

Sección amena

Mandamientos de las mamás

Hé aquí el decálogo de las buenas madres:

1.° No olvidar que toda la vida del hombre está en la infancia.

2.° La que ama á su propio hijo no vacila jamás en corregirlo.

3.° Dar buen ejemplo, porque la educación sin ejemplo no sirve para nada.

4.° Hacer de la educación un medio de solaz y de placer para los niños.

5.° Acostumbrarlos á obedecer desde su más tierna edad.

6.° Firmeza y dulzura: he ahí la manera de hacerse amar de los niños y de poderlos guiar sin coartar su libertad.

7.° Mucho afecto, pero ninguna blandura.

8.° Castigar sin cólera.

9.° No se recurra nunca á pegarles para castigarlos.

10.° No se conceda nunca nada al niño que pida con violencia y con orgullo.

Estos mandamientos se cierran en dos: en querer á los niños sobre todas las cosas y en no consentirles que se separen en su camino de la línea recta.

Oficinas públicas

HORAS DE DE PACHO

Delegación de Hac da.—De 11 de la mañana á 5 de la ta

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañ na á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14 —Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8.25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santas Catalina de Sena y Matilde.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia de San Jacinto.

Orden de la plaza

Día 29 de Abril de 1905.

Servicio para el 30:

Jefe de día:

El comandante de Granada don Federico Blanco Ruíz.

Hospital y provisiones:

Granada, 4.° capitán.

Parada: el Regimiento infantería de Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

De reses.

6 toros, 01 bueyes, 12 vacas, 5 novillos, 12 utreros, 18 erales, 32 añojos 06 terneras, 95 carneros, 00 machos, 08 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'15 á 1'50.—Novillos, utreros, y añojos, 1 40 á 1·50.—Terneras, 1'50 á 1'75.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 20 á 1 25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,60 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,50 á 1,60.

Sevilla 29 de Abril de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 0.

Nuevo sin venta: 00 á 0 y 0|0.

Mercado de cere les

Precios sin derechos de c sumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera.—7.ª de abono.

Otello.

A las 9 y 1|2.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 8 1|4: La borracha.

A las 9 1|2: Dolorotes.

A las 10 1|2: Los bohemios.

A las 11 y 3|4: Enseñanza libre.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS